CUENTA DE INVERSIÓN
2006
TOMO II

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN
Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

ÍNDICE – TOMO II

Evaluación de Resultados de la Gestión Gubernamental **1**

I Sistema de Seguimiento físico-financiero **2**

7

II Resultados por Programas y Proyectos en Orden Institucional

Introducción 8
Poder Legislativo Nacional 10
Poder Judicial de la Nación 17
Ministerio Público 20
Presidencia de la Nación 23
Jefatura de Gabinete de Ministros 60
Ministerio del Interior 68
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto 96
Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos 106
Ministerio de Defensa 112
Ministerio de Economía y Producción 137
Ministerio de Planificación Federal, Inv. Pública y Servicios 196
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología 298
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social 345
Ministerio de Salud 371
Ministerio de Desarrollo Social 461

504

III Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional

Anexo II.1 Administración Central 505
Anexo II.2 Organismos Descentralizados 549
Anexo II.3 Instituciones de Seguridad Social 587
Notas aclaratorias 590

601

IV Cuadros de Proyectos de la Dirección Nacional de Vialidad

Anexo III.1 Dirección Nacional de Vialidad – Proyectos de Inversión por Nivel de Ejecución 602
Anexo III.2 Dirección Nacional de Vialidad – Proyectos de Inversión por Provincia 613

EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL

Sistema de Seguimiento Físico-Financiero

EVALUACION DE RESULTADOS DE LA GESTION

El Sistema de Seguimiento Físico-Financiero

1. Antecedentes

La Cuenta de Inversión, a la que hace referencia el artículo 75, inciso 8, de la Constitución Nacional, es la rendición de cuentas del Poder Ejecutivo al Poder Legislativo, relativa a la gestión financiera y física llevada a cabo por el conjunto de la Administración Pública Nacional, mediante el empleo del Presupuesto Nacional. Esto significa que, mediante ella, se permite el análisis de los resultados de las cuentas (financieras) de la gestión y, asimismo, el análisis de los resultados de la gestión (física) y los efectos producidos.

Adicionalmente, la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional establece, en su artículo 95, que la Cuenta de Inversión debe incluir comentarios sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y metas previstos en el presupuesto, el comportamiento de los costos y de los indicadores de eficiencia de la producción pública y la gestión financiera del Sector Público Nacional.

Este capítulo está referido al cumplimiento de metas, ordenando los resultados sobre la base del trabajo efectuado por la Dirección de Evaluación Presupuestaria de la Oficina Nacional de Presupuesto y los informes presentados por las respectivas jurisdicciones y organismos.

En 1993 se inició el proceso de identificación de objetivos y metas en términos de resultados físicos, es decir, el logro esperado y alcanzado de la gestión anual dado por la provisión de bienes y/o servicios, en varios programas. En el ejercicio 1994 se profundizó y generalizó la medición física y se implementó un sistema de seguimiento trimestral de metas de programas y proyectos. Con ello se buscó disponer de información sobre la calidad y cantidad de los bienes y servicios que se ponen a disposición de la comunidad.

Desde 1995 se mantiene la metodología de seguimiento, ampliando la cobertura de programas y mejorando, en lo posible, la calidad de la información, propugnando cada vez por una mayor transparencia en la rendición de lo realizado con el uso de los fondos públicos.

2. Características del Seguimiento

El seguimiento se cumple actualmente utilizando dos fuentes de información, dependiendo si ésta es financiera o física.

Los datos sobre la ejecución financiera se obtienen del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF), que ofrece referencias sobre el crédito

presupuestario inicial, sus modificaciones, la magnitud de créditos comprometidos, el gasto devengado y el pagado.

La información sobre la ejecución en términos de resultados físicos se origina en el dato previsto como meta anual por las autoridades de cada programa y queda establecido con la sanción de la Ley de Presupuesto y la posterior programación de la ejecución. Los avances por trimestres, sobre la base de indicadores que miden la producción, también son suministrados por los responsables de los programas, juntamente con la explicación de las causas de desvíos entre lo programado y lo ejecutado.

3. Cobertura del Sistema de Seguimiento en 2006

El Presupuesto de la Administración Nacional presentó en 2006 la siguiente estructura según categorías presupuestarias. Esta permite visualizar la importancia relativa de las distintas categorías programáticas dentro del total del Presupuesto.

Créditos Presupuestarios por Categoría Presupuestaria al 31/12/06 (en miles de pesos)

Categoría Programática	Crédito Original	Crédito Final	Gasto Devengado	Ejecución %
Actividades Centrales y Comunes	3.117.672	3.515.562	3.253.709	92,5
Programas	66.953.218	77.655.774	75.224.486	96,9
- Actividades	63.561.976	73.053.204	70.823.834	96,9
- Proyectos	3.391.242	4.602.570	4.400.652	95,6
Otras Categorías Presupuestarias (*)	23.651.521	29.197.945	27.414.148	93,9
Total	**93.722.411**	**110.369.281**	**105.892.343**	**95,9**

(*) Entre otros conceptos, incluye intereses y comisiones de la deuda pública.

Estructura Presupuestaria por Categoría Presupuestaria al 31/12/06 (en miles de pesos)

Categoría Programática	Cantidad	%	Crédito Final	%
Actividades Centrales y Comunes	119	29,0	3.515.562	3,2
Programas	273	66,6	77.655.774	70,4
Otras Categorías Presupuestarias	18	4,4	29.197.945	26,4
Total	**410**	**100,0**	**110.369.281**	**100,0**

De acuerdo a la posibilidad de identificación de metas físicas en programas y proyectos en todas las categorías programáticas, el sistema de seguimiento logró cubrir 232 programas sobre un total de 273 que representa el 85% de dicho total.

Cobertura del Seguimiento Físico según Nivel Institucional al 31/12/06

Nivel Institucional	Programas	Bajo Seguimiento	% de Seguimiento
Administración Central	180	142	78,8
Organismos Descentralizados	84	81	96,4
Instituciones de la Seguridad Social	9	9	100,0
Total	**273**	**232**	**85,0**

En ese universo de programas bajo seguimiento, aún deben seguir revisándose los criterios de identificación de los bienes y servicios que se proveen o las unidades de medida utilizadas para su cuantificación, para llegar a expresar una síntesis representativa de la producción de bienes y/o servicios de cada programa. También debe continuarse con la revisión de las aperturas programáticas para que éstas reflejen cabalmente los procesos de producción institucionales e incluyan los recursos reales y financieros necesarios para

alcanzar los resultados que se programan. No obstante se considera que el trabajo de seguimiento es un proceso permanente en el cual se debe avanzar en forma conjunta con las distintas realidades y posibilidades de cada una de las instituciones, se entiende que lo alcanzado hasta ahora ofrece referencias válidas para comprender los alcances de las acciones de la Administración Pública Nacional.

Según el nivel institucional los programas bajo seguimiento en 2006 en términos ocupacionales y financieros, expresan las siguientes magnitudes:

Programas bajo Seguimiento al 31/12/06 (en miles de pesos)

Nivel Institucional	Cantidad de Programas	Cargos de Personal	Crédito Final	Gasto Devengado	Ejec. %
Administración Central	142	213.107	30.991.039	30.200.479	97,4
Organismos Descentralizados	81	26.759	7.729.365	7.412.463	95,9
Instituciones de Seguridad Social	9	417	32.738.459	31.630.609	96,6
Administración Nacional	**232**	**240.283**	**71.458.863**	**69.243.551**	**96,9**

Los programas cuyas metas de ejecución se informan en este documento, representan el 64,7% del total de los créditos finales del Presupuesto de la Administración Nacional de 2006 correspondiente a los gastos corrientes y de capital, y el 92,0% del total de los créditos asignados a programas.

La cantidad de cargos del conjunto de programas bajo seguimiento representa el 88,8% del total de cargos, de acuerdo con los datos de ejecución del presupuesto para el año 2006.

El hecho de que el 83,8% de los programas del Presupuesto de la Administración Nacional estén incorporados al sistema de seguimiento, indica la existencia de una dinámica que tiende a consolidar el concepto de medición de resultados en la administración pública.

Los cuadros anexos de este capítulo presentan a todos los programas bajo seguimiento ordenados por nivel institucional (Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social) y dentro de cada uno de los niveles, por Jurisdicción, Subjurisdicción, Entidad y Unidad Ejecutora.

Para los proyectos de la Dirección Nacional de Vialidad se ha preparado un anexo independiente con información que permite apreciar el grado de avance acumulado al 31/12/06 con dos presentaciones, una ordenada por programa y otra por provincia.

4. Aspectos Metodológicos

En los cuadros anexos se incluyen sólo los programas para los cuales se realiza algún tipo de seguimiento físico. Este puede referirse a la producción de servicios del programa o bien, a proyectos de inversión.

La información sobre la programación física anual inicial es la prevista en la distribución administrativa de la Ley de Presupuesto para 2006. La programación vigente al 31 de diciembre de 2006 recoge las variaciones que pudieron haberse producido por cambios de créditos o readecuaciones internas de los programas cuando éstos producen más de un bien o servicio final. Esta información y la de la ejecución correspondiente responden a la contenida en los formularios de cierre del ejercicio 2006 solicitados oportunamente por la Resolución Nº 377/06 de la Secretaría de Hacienda, la cual fue confrontada con los registros trimestrales obrantes en la Oficina Nacional de Presupuesto.

Cabe aclarar que cuando la ejecución anual no se obtiene como suma de las ejecuciones trimestrales, porque corresponde a un conjunto de objetos, entes o beneficiarios permanentes, se adoptó el criterio de considerar como dato anual el promedio de las ejecuciones de los cuatro trimestres (por ejemplo: jubilados o pensionados).

En lo que respecta a la información financiera se señala que el dato del crédito presupuestario (autorización para gastar) consignado para el programa contempla la sumatoria de gasto corriente y de capital excluido el gasto en proyectos. De existir proyectos en el programa, el crédito correspondiente figura en línea contigua con cada uno de ellos. En el caso de la Dirección Nacional de Vialidad se ha consolidado, en el cuadro general, el crédito correspondiente a los proyectos al nivel de los subprogramas respectivos.

Es importante mencionar, que tanto en los cuadros incluidos en los textos, como en los de Resultado por Programas y Proyectos, solamente se consideraron aquellos proyectos que tuvieron crédito asignado, ya sea al inicio del ejercicio con la distribución administrativa de la Ley de Presupuesto 2006 o al final del ejercicio, según lo indicaba el crédito vigente al 31/12/2006.

La determinación de cargos de personal, tanto en la Administración Central, los Organismos Descentralizados, como en las Instituciones de la Seguridad Social, se basó en la información de cierre, de cargos y horas de cátedra por organismos, preparada por la Dirección Nacional de Ocupación y Salarios del Sector Público. Las horas de cátedra fueron convertidas en cargos equivalentes tomando en cuenta las características de anuales o mensuales, según el organismo al cual corresponden.

Resultados por Programas y Proyectos en Orden Institucional

RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

INTRODUCCIÓN

En esta sección se presentan comentarios relativos al desarrollo de los programas de la Administración Nacional durante el ejercicio presupuestario 2006. Se analiza el proceso de ejecución en términos físicos y financieros y se incorporan los problemas y particularidades que afectaron positiva o negativamente el cumplimiento de los objetivos fijados al inicio del año, según las explicaciones brindadas por las unidades ejecutoras responsables.

El hecho de que no se incluyan todos los programas bajo seguimiento, se debe a que los organismos que se detallan a continuación no han cumplido, o lo hicieron en forma incompleta, con lo que requiere la Resolución SH N° 377/06, Artículo 16, por la cual se solicitó a las unidades ejecutoras que realicen comentarios sobre la ejecución de programas a su cargo:

- Administración Central: Senado de la Nación, Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación (Poder Legislativo Nacional),

Se señala que se efectuaron también comentarios de programas y actividades que no están incluidos en el sistema de seguimiento físico, por haber recibido los comentarios respectivos:

- Administración Central:

  Poder Legislativo Nacional: Formación y Sanción Legislativa y Programa de Revisión de Cuentas Nacionales (Cámara de Diputados).

  Ministerio Público: Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad (Procuración General de la Nación) y Representación, Defensa y Curatela Pública (Defensoría General de la Nación).

  Presidencia de la Nación: Asistencia Legal y Técnica (Secretaría General de la Presidencia de a Nación) e Información e Inteligencia (Secretaría de Inteligencia del Estado).

  Jefatura de Gabinete de Ministros: Modernización de la Administración Pública.

  Ministerio del Interior: Asistencia Técnica y Financiera a Provincias, Fortalecimiento de las Relaciones con la Comunidad.

  Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: Política e Infraestructura Penitenciaria.

  Ministerio de Economía y Producción: Formulación y Ejecución de Políticas Económicas, Finanzas, Bancos y Seguros, Administración Financiera,

Administración de Política Tributaria, Relaciones con Provincias, Atención del Estado de Emergencias por Inundaciones, Análisis y Regulación de la Competencia y Comercio Internacional (Comisión Nacional de Comercio Exterior).

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC): Censo Nacional Agropecuario, Censo Nacional Económico y Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda.

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios: Hidrovía Paraguay-Paraná, Formulación y Conducción de Políticas de Transporte Aerocomercial, Formulación y Ejecución de la Política Energética, Apoyo, Asistencia y Coordinación de Política de Comunicaciones, Asistencia Financiera para Obras Públicas Municipales, Desarrollo Integrador del Norte Grande y Atención del Estado de Emergencias por Inundaciones.

PODER LEGISLATIVO NACIONAL

1- Administración Central

- **Cámara de Diputados**

Programa: Formación y Sanción Legislativa

El objetivo de este programa conjuntamente con el programa similar bajo responsabilidad de la Honorable Cámara de Senadores, es debatir y sancionar los instrumentos legales que dan marco jurídico a la sociedad.

En este sentido en el período legislativo 2006 ingresaron para su trámite parlamentario un total de 2.191 proyectos (de ley, resolución o declaración). Durante el período 10/12/05-09/12/06 fueron aprobados por la Honorable Cámara de Diputados 261 Proyectos de Ley (representando 87 sanciones definitivas de Leyes y 174 medias sanciones).

Programa: Revisión de Cuentas Nacionales

El programa brinda soporte técnico-administrativo a la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas, comisión bicameral conformada por 6 diputados y 6 senadores.

Además la Comisión tiene a su cargo el análisis de la Cuenta de Inversión, así como también el control de las actividades de la Auditoría General de la Nación, el análisis de su presupuesto y el examen de los informes de auditoría.

En 2006 se produjeron 459 informes técnicos cuyos destinatarios son los legisladores miembros de la Comisión. Los mismos versan sobre: análisis del presupuesto de la Auditoría General de la Nación, análisis de los informes periódicos emitidos por la Auditoría General de la Nación en cumplimiento del programa de trabajo aprobado y la realización de estudios e investigaciones, así como dictámenes especiales e información adicional, que brinden un adecuado soporte a los legisladores.

Los temas y áreas de mayor relevancia sobre los que se realizaron los informes técnicos fueron:

- Transporte Público de Pasajeros por Ferrocarril
- Ministerio de Desarrollo Social
- Auditoría General de la Nación
- Servicio de la Deuda de Letras Externas de la República Argentina 1997 - 2007
- Lotería Nacional Sociedad del Estado
- Banco Central de la República Argentina
- Unidad de Renegociación y Análisis de los Contratos de Servicios Públicos (UNIREN)
- Proyecto Bosques Nativos y Áreas Protegidas

- Proyecto de Rehabilitación y Mantenimiento de Rutas Nacionales
- Proyecto de Asistencia para el Desarrollo del Mercado de Capitales
- Programa Materno Infantil y Nutrición – PROMIN II
- Proyecto de Protección contra las Inundaciones, entre otros

- **Biblioteca del Congreso de la Nación**

Programa: Asistencia Bibliográfica

Este programa tiene como misión asistir al legislador, colaborar con reparticiones oficiales y privadas, centros de referencia bajo convenios de cooperación y suministrar al público en general información, documentación y asesoramiento sobre la base del acervo bibliográfico general, doctrinario, jurisprudencial y legislativo, tanto en el orden nacional como en el internacional que posee la Biblioteca del Congreso de la Nación.

Posee para ello un fondo bibliográfico integrado por libros, opúsculos, folletos, diarios, revistas, colecciones especiales, videos, microfilms y diarios de sesiones de ambas cámaras legislativas.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
52.664.378	52.212.054	99,1	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1.400.000	1.260.861	90,1
			Servicio Bibliográfico	Usuario	500.000	631.184	126,2
			Visitas Guiadas	Visitante	1.000	476	47,6
			Estudios e Investigaciones	Documento Producido	5.980	5.578	93,3
			Traducciones	Palabra	1.365.000	1.363.688	99,9
			Servicio Edición e Impresión	Publicación	80	101	126,2
			Servicio de Microfilmación	Fotograma	170.000	245.152	144,2
			Talleres de Extensión Cultural	Participante	5.000	7.767	155,3

La dotación de personal en 2006 era de 1.078 agentes (planta permanente: 974 y planta transitoria: 104). Prestan servicio en Direcciones 235 agentes, en Subdirecciones 80 agentes y en Departamentos 763 agentes.

El acervo bibliográfico se incrementó durante 2006, considerando obras, materiales especiales y publicaciones periódicas, en 10.343 piezas en concepto de donación y en 29.109 piezas en concepto de adquisición propia.

Se realizaron 18 visitas guiadas con un total de 476 alumnos.

La atención de las consultas bibliográficas estuvo a cargo de 229 agentes, quienes dieron respuesta por medio de distintas modalidades:
- Información telefónica

- Información vía e-mail
- Dato contenido en obra de referencia
- Obra y/o documento en soporte no tradicional

Los tiempos de respuestas son disímiles ya que la mayoría de las consultas bibliográficas requieren distintos procesos de búsqueda como paso previo de entrega.

Respecto a las tareas de traducciones, el Senado demandó el 36% de las tareas, la Cámara de Diputados el 20%, la Red GLIN (Global Legal Information Network) el 39%, debido a que en 2006 se incorporó el envío de traducciones de fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y de artículos de doctrina, y otros sectores de la Biblioteca el 5%.

El costo promedio de conservación del material bibliográfico se determina según el tipo de encuadernación utilizado:
- Encuadernación Clásica 29x29 cm. $19,50 y 27x23 cm. $14,76
- Encuadernación Rústica 29x29 cm. $6,36 y todas las medidas menores a la anteriormente mencionada $3,92

El valor del negativo de microfilm por fotograma de 35 mm. es de $0,1015

Se realizaron 16 talleres durante el año 2006, clasificados en 10 especialidades: Teatro (4), Artes Plásticas (4), Oratoria (1), Tango (1), Escritura (1), Textos Filosóficos (1), Internet (1), Ajedrez (1), Educación Física (1), Periodismo (1). El taller con mayor demanda fue el de Tango con un total de 125 inscriptos.

- **Imprenta del Congreso**

Programa: Impresiones y Publicaciones Parlamentarias

Este programa tiene como objetivo la impresión y edición de todas las publicaciones parlamentarias y de otras reparticiones que demanden sus servicios.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
20.774.291	19.983.862	96,2	Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	60.000.000	36.167.052	60,3

El organismo continuó con tareas de reparación de maquinaria quedando pendientes las de remodelación del sector de impresión para lograr la concentración de tareas gráficas en el Palacio del Congreso. Asimismo, se adquirió una duplicadora digital de mayor formato y escáner a fin de continuar con la actualización y puesta al día de las publicaciones parlamentarias.

Durante 2006, se ha producido un desvío negativo en la ejecución de páginas proyectadas porque se priorizó la impresión y encuadernación de la tarea parlamentaria; por lo tanto la participación del organismo en las distintas contrataciones de servicios gráficos que realizó el Estado Nacional y Provincial se vió limitada.

Se indican a continuación las cantidades de páginas impresas en los trabajos comerciales y las publicaciones oficiales:

Páginas Impresas

Publicaciones Comerciales	Páginas	Publicaciones Oficiales	Páginas
Formularios	1.559.626	Diputados	
Sobres y papel con membrete	1.062.980	Orden del día	5.964.580
Varios	634.567	Trámite parlamentario	5.856.750
Tarjetas y tarjetones	304.019	Boletín Oficial	1.418.240
Carteles y afiches	136.953	Diario de sesiones	1.103.600
Carpetas	81.804	Volúmenes de publicaciones	171.556
Chequeras y recetarios	54.660		
Fichas	47.300	Senado	
Fichas de afiliación	15.150	Diario de asuntos entrados	2.380.100
Planillas	13.500	Diario de sesiones	2.231.450
Credenciales	3.746	Orden del día	2.193.600
Encuadernaciones	719	Otras publicaciones	9.851.000
		Biblioteca del Congreso	200.000
		Ministerios de la Nación	136.000
		Presidencia de la Nación	40.200
		Otras reparticiones	668.640
		Varios	36.312
Total	**3.915.024**		**32.252.028**

- **Ayuda Social al Personal del Congreso de la Nación**

Programa: Asistencia Social Integral al Personal del Congreso

Las acciones de este programa comprenden la atención integral en materia social, especialmente en los aspectos vinculados a la salud, de los señores legisladores y del personal del Congreso de la Nación.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
24.414.079	23.763.532	97,3	Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Afiliado	29.000	29.000	100,0

- **Defensoría del Pueblo**

Programa: Defensa de los Derechos de los Ciudadanos

Este programa tiene como misión fundamental la defensa y protección de los derechos humanos y demás derechos, garantías e intereses tutelados en la

Constitución Nacional y las leyes. Tramita actuaciones por quejas promovidas por los ciudadanos en forma individual o colectiva, o de oficio. Las actuaciones de oficio responden, en general, a cubrir aquellos problemas de mayor impacto social, sea por su magnitud, su ubicación geográfica o la cantidad de afectados que involucran.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
18.574.244	18.356.091	98,8	Investigaciones	Investigación Realizada	30	67	223,3
			Atención al Público	Persona Atendida	45.000	135.997	302,2
			Actuaciones de Oficio	Caso	60	39	65,0
			Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	9.000	7.719	85,8

Durante el año 2006, los temas que tuvieron mayor impacto social y que generaron quejas/reclamos por parte de la ciudadanía en el área de Derechos Humanos, Administración de Justicia, Mujer, Niñez y Adolescencia fueron los siguientes:

- Violencia familiar y maltrato infantil.
- Chicos y chicas en situación de calle.
- Informe sobre el impacto de los medios audiovisuales en los niños, niñas y adolescentes.
- Trabajo infanto – juvenil.
- Secuestro de niños y niñas por parte de su progenitor.
- Discapacidad.
- Instituto para no videntes.
- Identidad biológica.
- Examen de ADN.
- Comunidades indígenas.
- Incorporación de los derechos indígenas en las constituciones provinciales.
- Irregularidades en Unidades Penitenciarias Federales y Provinciales.
- Discriminación en razón del credo, entre otros.

Cabe destacar un incremento del 36% en relación al año 2005 de la cantidad de actuaciones iniciadas y su posterior tramitación debido a que el Defensor del Pueblo de la Nación ha considerado viable a la mayoría de los reclamos presentados (1.431 causas recibidas y 86 causas desestimadas).

En el área de Salud, Acción Social, Educación y Cultura se realizaron distintas investigaciones; entre ellas:

- Diseño de un programa médico obligatorio definitivo.
- Reincorporación de la cobertura de los tratamientos de ortodoncia en el programa médico obligatorio (PMO).
- Incorporación de la cobertura de los procedimientos quirúrgicos para el tratamiento de la obesidad mórbida.

En cuanto a la cantidad total de causas resueltas, se concluyeron 776 actuaciones, estimándose que el 70% fue en forma favorable.

Se ofrecieron cursos de capacitación que abordaron temas de gerontología y educación y cultura.

Fueron 12 las actuaciones concluidas en el área Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable. Cabe destacar que la dinámica y la importancia de los problemas ambientales no se refleja en el número de actuaciones o quejas tramitadas, sino en el alcance plural, colectivo de cada uno de los reclamos recibidos. El conflicto con mayor repercusión social durante 2006 fue en torno a la instalación de plantas destinadas a la fabricación de pasta celulósica a orillas del Río Uruguay en la localidad de Fray Bentos, República Oriental del Uruguay.

Cabe destacar en el área de Usuarios, Obras y Servicios Públicos, Economía, Finanzas y Tributos que algunas investigaciones y desarrollos del año 2006 fueron continuación de los trabajos iniciados en 2005. De la totalidad de informes y/o recomendaciones realizadas en el transcurso del año que comprometen intereses colectivos puede señalarse que los objetivos perseguidos han sido cumplidos, beneficiándose a gran cantidad de usuarios. En el caso de las quejas particulares, el 88% se ha resuelto favorablemente, en tanto que el 12% restante fue desfavorable por incompetencia para modificar decisiones administrativas o normativa, o bien porque las cuestiones planteadas no constituían irregularidades o disfuncionalidades.

Los cursos de capacitación realizados fueron:
- IV Foro Mundial del Agua.
- Seminario sobre Derecho al Agua.
- Modelos Financieros para Empresas de Servicios Públicos.
- Seminario Internacional de Servicios Públicos y Regulación Económica.
- Seminario Uso Pacífico y Seguro de la Energía Nuclear.
- I Seminario Internacional del Sistema Integrado de Transporte de Pasajeros.

Asimismo, en 2006 la institución promovió y tomó intervención en procesos judiciales.

- **Procuración Penitenciaria**

Programa: Protección de los Derechos del Interno Penitenciario

Este programa tiene como misión principal proteger los derechos humanos de los internos comprendidos en el régimen penitenciario.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
5.520.139	5.242.245	95,0	Atención de los Internos Damnificados	Caso Investigado	3.500	9.389	268,3
			Inspección de Centros de Detención	Centro Inspeccionado	174	244	140,2

Se realizaron 9.389 investigaciones (integradas por audiencias y auditorías) por violación a los derechos humanos de los internos. El costo promedio por audiencia fue de $4,13 y por auditoría de $114,89.

La cantidad de inspecciones a los centros de detención fue de 244 durante el año 2006.

2- Organismos Descentralizados

- **Auditoría General de la Nación**

Programa: Control Externo del Sector Público Nacional

El objetivo de este programa es ejercer el control externo de la gestión presupuestaria, económica, financiera, patrimonial, legal y contable del Sector Público Nacional.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
46.334.835	45.083.731	97,3	Informes de Auditoría Externa	Auditoría Realizada	1.070	1.599	149,4

Los informes de auditoría realizados en 2006 fueron 1.599 distribuidos de la siguiente manera: 92 informes sobre el Sector Público No Financiero, 314 del Sector Público Financiero y recursos, 19 de entes reguladores y privatizaciones, 70 referidos a la Cuenta de Inversión, 332 del área de Deuda Pública, 194 sobre la planificación de la gestión y proyectos especiales y 578 sobre cuestiones legales.

La acción desarrollada prestó especial atención al análisis de la aplicación de planes y programas destinados a salud y gasto social; asimismo se contemplaron las acciones referidas a la cuenta de inversión, gestión en programas presupuestarios, auditoría informática, gestión ambiental, transferencia de fondos federales a provincias, universidades nacionales, contrataciones, deuda pública, programas financiados por organismos multilaterales de crédito, actividad regulatoria, sistema financiero y exámenes de estados contables de diversos entes.

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

1- Administración Central

- **Consejo de la Magistratura**

Programa: Justicia de Casación Penal

Este programa incluye las acciones de la Cámara de Casación Penal. La misma no constituye un tribunal de alzada similar al resto de las Cámaras, sino que ejerce las funciones de superintendencia sobre la totalidad de la administración de justicia en el fuero penal, aún sobre los tribunales militares, que no forman parte del Poder Judicial.

Sólo se puede acudir a la Cámara de Casación Penal en segunda instancia, cuando surge un conflicto de derecho y resuelve sobre la doctrina aplicable. Si el fallo impugnado no se atiene a ella, lo anula y dicta nueva sentencia acorde a la doctrina establecida.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
17.203.167	17.005.697	98,8	Casación de Sentencias	Sentencia Casada	1.108	1.080	97,5

Programa: Justicia Ordinaria de la Capital Federal

Este programa incluye las acciones y erogaciones que resultan necesarias para el desarrollo de la actividad de la justicia ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que comprende a todos los Juzgados y Cámaras que atienden las diferentes materias de la Ciudad como jurisdicción.

Conforman este programa los siguientes fueros:
- Criminal y Correccional
- Civil
- Comercial
- del Trabajo
- Justicia Penal Oral Ordinaria

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
415.462.575	413.334.737	99,5	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	369.463	363.198	98,3
			Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	85.734	78.212	91,2
			Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	9.097	8.194	90,1

Programa: Justicia Federal

Este programa agrupa los requerimientos para satisfacer el desarrollo de las actividades de los fueros correspondientes a la Justicia Federal de todo el país.

Esto incluye por separado todas las materias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como cada una de las áreas que abarcan las diferentes cámaras, con sus respectivos tribunales del interior.

Este programa está compuesto por los siguientes fueros y áreas: Criminal y Correccional Federal, Civil y Comercial Federal, Contencioso Administrativo Federal, Federal de la Seguridad Social, Electoral, Penal Económico, Justicia Penal Oral Federal, Cámara de La Plata, Cámara de Mar del Plata, Cámara de Bahía Blanca, Cámara de Mendoza, Cámara de Rosario, Cámara de General Roca, Cámara de Paraná, Cámara de Posadas, Cámara de Resistencia, Cámara de Córdoba, Cámara de San Martín, Cámara de Tucumán, Cámara de Salta, Cámara de Comodoro Rivadavia y Cámara de Corrientes.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
En la Capital Federal							
202.086.247	198.546.458	98,2	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	121.728	103.176	84,7
			Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	70.969	46.148	65,0
			Resolución de Causas Electorales	Causa Resuelta	92	76	82,6
			Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	638	792	124,1
Cámaras Federales en el Interior del País							
307.718.308	301.442.963	98,0	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	426.665	232.006	54,4
			Resolución de Causas en 2da.Inatancia	Causa Resuelta	40.099	32.480	81,0

Programa: Atención de Pasividades

A través de este programa se atienden las jubilaciones, los retiros anticipados y las pensiones derivadas, correspondientes a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en conformidad con la Leyes Nº 19.939 y Nº 22.940.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
10.340.480	10.134.711	98,0	Atención de Jubilaciones	Jubilado	44	34	77,3
			Atención de Pensiones	Pensionado	64	51	79,7

- **Corte Suprema de Justicia**

Programa: Justicia de Máxima Instancia

Este programa incorpora las acciones para la administración de justicia en máxima instancia, tanto en las apelaciones de última instancia, como en los juicios de competencia originaria.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
38.618.756	35.806.679	92,7	Resolución de Causas No Previsionales en Máxima Instancia	Causa Resuelta	6.117	3.197	52,3
			Resolución de Causas Previsionales de Máxima Instancia	Causa Resuelta	12.569	7.867	62,6

Se detallan a continuación, los tipos de recursos ingresados y resueltos en la Corte Suprema de Justicia durante el año 2006:

Expedientes Ingresados y Resueltos- Año 2006

Tipo de Recurso	Previsionales		No Previsionales	
	Ingresados	Resueltos	Ingresados	Resueltos
De Hecho	1.233	539	9.202	4.788
Extraordinarios	3.266	556	14.182	1.400
Ordinarios	3	2.083	34	42
Originarios			20	19
Competencia		1	1.465	1.419
Presentaciones Varias	29	18	251	199
Juicios Originarios			189	
Total	**4.531**	**3.197**	**25.343**	**7.867**

MINISTERIO PÚBLICO

1- Administración Central

- **Procuración General de la Nación**

Programa: Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad

El programa atiende al desenvolvimiento de una de las funciones esenciales del Estado, que es la persecución en sede penal del castigo de quienes delinquen, así como la defensa en juicio (en representación de la sociedad) de la legalidad, la supremacía constitucional y la jurisdicción de los tribunales nacionales. Estas funciones estatales son cumplidas a través de una magistratura particular, autónoma respecto de la de los jueces, con quienes colabora en la administración de justicia.

El Ministerio Público Fiscal está dirigido por el Procurador General de la Nación, quien actúa en una doble función. Es por un lado el Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación y se desenvuelve como tal en los asuntos judiciales en los que tiene intervención este Cuerpo, dictaminando en las causas judiciales que a tal efecto le son remitidas. Es por otro lado la autoridad superior de todos los fiscales y en tal sentido coordina su accionar, estableciendo, entre otras potestades y deberes, las pautas de la política criminal del Estado.

En la primera función, colaboran con él los señores Procuradores Fiscales ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, dos en la especialidad Derecho Penal, uno en Derecho Público no Penal y uno en Derecho Privado. En la segunda función, el Procurador General es auxiliado por los señores titulares de la Fiscalía General de Formación, Capacitación y Estudios Superiores y la Fiscalía General de Política Criminal, Derechos Humanos y Servicios Comunitarios y cuenta con una estructura técnica y administrativa que permite que el organismo se desarrolle con total independencia del Poder Judicial, tanto en lo relativo al orden administrativo como a la planificación y desarrollo de proyectos propios de la institución.

En materia de derecho penal, durante 2006, ingresaron 527 expedientes desagregados de la siguiente manera: cuestiones de competencia (80%), quejas (13%), juicios originarios (3%), recursos extraordinarios (2%) y extradiciones (2%). Con respecto al área de derecho privado, desde octubre de 2005 a septiembre de 2006 ingresaron 1.666 causas discriminadas de la siguiente manera: 442 conflictos de competencia, 760 recursos de hecho, 456 recursos extraordinarios, 2 de jurisdicción originaria y 6 presentaciones varias.

En cuanto a la política criminal, durante 2006 la fiscalía destinó sus recursos materiales y humanos a la persecución de los crímenes cometidos por el terrorismo de estado, y en especial, por la dictadura cívico-militar que usurpó el poder entre marzo de 1976 y diciembre de 1983. En este sentido, se realizaron acciones en todo el país tendientes a consolidar las investigaciones penales en curso y a reabrir casos que se encontraban paralizados.

En el área de tutelas especiales, se atendió a casi un millar de nuevas víctimas de delitos y se mantuvo la asistencia a otras que se habían vinculado al área en períodos anteriores. En virtud de la cantidad de casos asistidos se mantuvieron las intervenciones y derivaciones destinadas a proporcionar asistencia jurídica, psicológica, médica y social. De igual modo, persistió la necesidad de requerir la asignación de custodias o el otorgamiento de subsidios.

Durante 2006 se continuaron los cursos, talleres y seminarios destinados a profundizar el conocimiento y destrezas en las diversas materias que interesan a la actuación del organismo. También se realizaron jornadas especiales de capacitación y actividades en el interior del país.

- **Defensoría General de la Nación**

Programa: Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial

Este programa atiende al cumplimiento de una función específica del Estado, que consiste en garantizar la asistencia jurídica de todo ciudadano que pueda verse involucrado en un proceso penal, así como la representación y defensa de los menores e incapaces y la curatela de los menores abandonados o huérfanos. Cabe alegar, que dicha asistencia no sólo procede para personas carentes de recursos económicos, sino también con respecto a quienes opten por esta vía, en los procesos de naturaleza civil, comercial, contencioso administrativo o laboral, etc. Otro de sus objetivos es coadyuvar con el desarrollo de las defensorías provinciales.

La función de la curaduría pública es ejercer la representación legal de las personas incapaces mayores de edad. La tutoría pública tiene por finalidad dotar de un representante a los menores no sujetos a patria potestad. Entre los logros principales alcanzados durante 2006 se mencionan: la generación de un sistema informatizado completo y confiable que permitió obtener información vital para el control de gestión y la elaboración de las rendiciones de cuentas; la creación de áreas de Coordinación Psicológica y Trabajadores Sociales y la implementación de un programa de visitas institucionales con la asistencia mensual de los curadores públicos a los distintos establecimientos psiquiátricos, geriátricos y asistenciales (públicos o privados) donde se encuentran internados los curados.

En el caso de los niños, niñas y adolescentes, la sanción de la Ley Nº 26.061 de Protección Integral señaló la necesidad de efectuar las recomendaciones de los Defensores Públicos de Menores e Incapaces a fin de adecuar su actuación a la nueva normativa. En este sentido se promovieron encuentros de discusión y análisis y se inició un proceso de intensificación de los vínculos establecidos con las autoridades de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en virtud de la nueva asignación de competencias. De igual manera, se promovieron acciones para fortificar la defensa ante distintos fueros e instancias y se pusieron en funcionamiento nuevos programas e iniciativas de atención y seguimiento de problemáticas específicas (tratamiento institucional de menores, inmigrantes, mujeres, necesidades sociales).

En cuanto a la capacitación en temas de Defensa Pública, durante 2006, en conjunto con la Unión de Empleados de la Justicia, se organizó un curso de formación destinado específicamente a empleados del Ministerio Público que tuvo particularmente en cuenta el trabajo que se desarrolló en las distintas defensorías. Con el objetivo de lograr una mayor presencia institucional, se realizaron publicaciones periódicas y se creó la "Revista del Ministerio Público de la Defensa" que se presentó como un espacio de diálogo destinado a conformar y fortalecer ideales democráticos y afianzar el rol de garante de los Derechos Humanos del Ministerio Público de la Defensa.

Con respecto a la asistencia de las Defensorías Oficiales con asiento en el interior del país, se trabajó para optimizar sus insumos y para establecer un servicio de Internet de banda ancha que permita una comunicación permanente en tiempo real. También se estableció una "Comisión del Interior" con el objetivo de dotarlos de una representación permanente que canalice sus inquietudes y se designó como integrantes a defensores provenientes de cada una de las instancias en las que se divide la prestación del servicio en el interior del país.

En el ámbito de las relaciones internacionales, cabe destacar la activa participación del Ministerio Público en tres foros de particular relevancia: la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas, el Bloque de Defensores Oficiales del MERCOSUR y la Reunión Especializada de Defensores Públicos Oficiales del MERCOSUR. Asimismo, durante 2006, la Defensoría General de la Nación resultó elegida para transferir buenas prácticas en materia de defensa pública a la República Oriental del Uruguay y a la República de Bolivia. Se seleccionaron experiencias exitosas factibles de ser transferidas: la "Comisión de Cárceles", el "Programa de atención a las problemáticas sociales y relaciones con la comunidad" y el "Programa para la aplicación de Tratados Internacionales de Derechos Humanos en el ámbito interno".

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

1 – Administración Central

- **Secretaría General de la Presidencia de la Nación**

Programa: Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer

El Consejo Nacional de la Mujer, organismo dependiente del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, vela por el cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, ratificada por la Ley Nº 23.179 y por la Constitución Nacional. Se propone impulsar políticas públicas con perspectiva de género que contribuyan a promover las condiciones sociales adecuadas para garantizar a las mujeres el ejercicio efectivo de sus derechos.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.213.247	5.873.128	81,4	Fortalecimiento Institucional a Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales de Mujeres	Institución Asistida	2.203	11.417	518,2
			Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer	Persona Capacitada	31.153	37.132	119,2
			Asistencia Financiera a Proyectos Locales de Mujeres	Proyecto Promovido	228	144	63,2

El programa comprende tres líneas de acción, siendo la actividad Fortalecimiento Institucional para Evitar Discriminación de la Mujer (BID 1133/OC-AR), la que cuenta con mayor peso presupuestario (58,4% del gasto total del programa), seguido por la actividad Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer con fondos nacionales (26,0%) y el Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de Familias por Enfoque de Género (Profam) que cuenta con fondos del BIRF.

El programa destinó principalmente su gasto a las transferencias a organismos gubernamentales provinciales y municipales así como al sector privado (41,0%) seguido por los gastos en personal (31,4%) y servicios no personales (24,3%).

Programa Federal de la Mujer
A través de dicho componente, se financian proyectos de apoyo a iniciativas locales y de fortalecimiento institucional de las áreas de la mujer provinciales y municipales destinados a promover la igualdad de oportunidades y equidad entre géneros.

Luego de una interrupción de los desembolsos del BID durante varios años, el Programa gestionó un pedido de prórroga, que le fue otorgado hasta diciembre del 2006 y gracias al cual se pudo finalizar una parte de los proyectos presentados. Algunos de los proyectos que habían sido seleccionados anteriormente debieron ser reformulados para su actualización mientras que otros fueron desaprobados por no cumplir con los requisitos.

Al finalizar el año, se encontraban en ejecución 100 proyectos, de los cuales 80 habían sido formulados ese mismo año en el marco de concursos en las provincias de Catamarca, Chaco, Chubut y Río Negro mientras que 20 habían sido presentados anteriormente en las provincias de La Pampa, La Rioja, Misiones, Neuquén y Salta. Con el propósito de poder cerrar la totalidad de los proyectos, el programa pidió una prorroga del préstamo para el año 2007.

Fortalecimiento de la Familia y el Capital Social (PROFAM)

Durante el año, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales ejecutoras finalizaron 179 proyectos enfocados en la promoción de la familia en situación de pobreza desde una perspectiva de género. El 55% de dichos proyectos habían sido seleccionados en la primera convocatoria del año 2002 mientras que el resto provenía de la segunda convocatoria realizada en 2004.

La principal dificultad para concluir el proceso de cierre de los proyectos fue el retraso en la presentación de la documentación certificada por parte de las organizaciones beneficiarias así como la imposibilidad de algunas de anticipar los fondos de los proyectos, pese a que una vez verificados, los gastos incurridos son reintegrados a las organizaciones. Por este motivo, dichas organizaciones recibieron asistencia tanto en el aspecto técnico como contable para la ejecución y la rendición de los fondos entregados. Por otro lado, se contrataron Universidades Nacionales para realizar la evaluación ex post de 213 proyectos.

Distribución Geográfica de los Proyectos Evaluados PROFAM

	Cantidad de Proyectos	**%**
Buenos Aires	53	24,9
Chaco	20	9,4
Santa Fe	19	8,9
Formosa	13	6,1
Tucumán	13	6,1
Córdoba	11	5,2
CABA	9	4,2
Corrientes	9	4,2
Jujuy	9	4,2
Mendoza	9	4,2
Misiones	7	3,3
Neuquén	7	3,3
La Pampa	5	2,3
Río Negro	5	2,3
Chubut	4	1,9
Salta	4	1,9
Santiago del Estero	4	1,9
Catamarca	3	1,4

	Cantidad de Proyectos	%
San Luis	3	1,4
Entre Ríos	2	0,9
San Juan	2	0,9
La Rioja	1	0,5
Tierra del Fuego	1	0,5
Total	**213**	**100,0**

Acciones de fortalecimiento institucional y capacitación
En el marco de las diferentes actividades que lo componen, el programa dio un fuerte impulso a las acciones de fortalecimiento institucional y de capacitación destinadas a apoyar las capacidades locales de gestión mediante el desarrollo de actividades articuladas con gobiernos locales, con organizaciones de la sociedad civil y con agencias internacionales.

La capacitación fue esencialmente vinculada con la prevención de la salud sexual y reproductiva, de la violencia hacia las mujeres en el marco del Plan Nacional de Erradicación de la Violencia contra la Mujer, con la promoción de derecho de mujeres mayores, con los derechos políticos de las mujeres, con la problemática de la discapacidad y el asociativismo en el marco del Programa "mujer, equidad y trabajo".

Por ejemplo, el Profam desarrolló acciones de erradicación de la violencia hacia las mujeres en las provincias de Santa Cruz, Tucumán, Misiones, La Pampa y en el marco del Encuentro Regional Metropolitano (Ciudad y provincia de Buenos Aires), al cual participaron 60 organizaciones municipales y de la sociedad civil. Por otra parte, se destacó la organización por parte del Programa Federal de la Mujer de encuentros regionales sobre "políticas y estrategias para la equidad de género".

A su vez, se desarrollaron acciones de difusión del programa acerca de los derechos de la mujer mediante la realización de campañas masivas ("Tenemos derechos", "Que la violencia no nos sea familiar") y la distribución a promotores sociales, organizaciones de la sociedad civil, operadoras policiales y a la población en general de material institucional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la prevención de la violencia y la promoción de los derechos provisionales. Por otro lado, se procuró fortalecer la atención de demandas de instituciones de la sociedad civil y gubernamentales que trabajan con dicha temática.

Programa: Asistencia Legal y Técnica

El programa realiza la evaluación de los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos de la administración de gobierno y/o institucionales que se someten a consideración del Primer Magistrado y del Jefe de Gabinete de Ministros, llevando el despacho de ambas autoridades. También efectúa el registro de los Actos de Gobierno y su difusión a través de la publicación diaria en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Los datos que se exponen a continuación no reflejan acabadamente la totalidad de las acciones que desarrolla el programa. En efecto, se desarrollan múltiples actividades administrativas para el dictado de cada acto administrativo, tales como la elaboración de anteproyectos de decretos reglamentarios, textos ordenados y otros, así como la asistencia en el control de la edición del Boletín Oficial de la República Argentina en lo relacionado con la publicación de Leyes, Decretos y otros actos de interés general. Sin embargo, el siguiente cuadro arroja datos significativos en términos históricos acerca de la creciente cantidad de actos administrativos en los últimos 3 años:

Actos Administrativos 2004-2006

Tipo de Acto Administrativo	**2004**	**2005**	**2006**
Actuación	6.294	19.408	20.491
Anteproyecto de Ley, Decisión Administrativa o Decreto	263	162	146
Decisión Administrativa	820	962	1.307
Decreto	1.732	1.517	1.867
Mensaje con Proyecto de Ley	77	58	73
Otros Mensajes	272	217	161

Del mismo modo, se observa un incremento del promedio por persona de proyectos producidos por el programa.

Promedio Anual de Proyectos por Persona

Tipo de Acto Administrativo	2004	2005	2006
Proyectos	530	542	584

De las 141 Leyes sancionadas, 89 fueron promulgadas de hecho, 48 por Decreto, y 4 fueron vetadas parcialmente, lográndose la promulgación de todas las sancionadas. Se editaron 254 boletines oficiales

Asimismo, con carácter informativo, cabe señalar que durante 2006 se tramitaron, en la Dirección General de Despacho y Decretos, 234 Mensajes Dictados, 73 Proyectos de Ley, 89 Comunicaciones y 72 Acuerdos mientras que la Unidad de Asistencia Administrativa, registró 6.494 Provisorios, 2.671 Notas, 1.997 Memorandos y 1.539 Bandeletas.

Programa: Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales

El programa tiene por objeto constituir un ámbito de planificación y coordinación de la política social nacional para mejorar la gestión de gobierno mediante la formulación de políticas, la delineación de cursos de acción coordinados e integrales que permitan optimizar la asignación de los recursos y el fortalecimiento de las capacidades gerenciales de los actores involucrados en el diseño e implementación de las políticas sociales.

Está integrado por la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas (CONADIS) –el cual insumió el 54,6% del gasto total del

programa durante el año 2006-, el Sistema de Identificación Tributaria y Social (SINTyS) (31,0% del gasto total), el Sistema de Identificación y Selección de Familias Beneficiarias de Programas Sociales (SISFAM) (18,1%), el Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO) y el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC).

La subejecución producida en la actividad del SINTyS (9,0%) -que se explica a continuación- afectó la ejecución presupuestaria del programa. De los 35,1 millones de pesos devengados durante el año, el 56,2% correspondió a transferencias y el 20,5% a gastos en personal.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
80.251.578	46.554.351	58,0	Asistencia Técnica-Financiera	Provincia Asistida	10	10	100,0
			Asistencia Técnica-Financiera	Organización Asistida	52	57	109,6
			Capacitación	Seminario	12	9	75,0
			Difusión de Información Institucional	Publicación	27	23	85,2
			Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Institución Incorporada	2.600	1.659	63,8
			Fortalecimiento de las Actividades de las Organizaciones Comunitarias	Organización Asistida	1.400	1.437	102,6
			Atención de Organizaciones de la Comunidad	Consulta	21.720	26.092	120,1
			Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	120	88	73,3
			Subsidios a Discapacitados	Persona Asistida	626	626	100,0
			Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe	198	209	105,6
			Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales	Hogar Identificado	595.000	175.827	29,6

Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas (CONADIS)
El Sistema de Prestaciones Básicas de Atención Integral a favor de las Personas con Discapacidad (Ley Nº 24.901) contempla acciones de prevención, asistencia, promoción y protección, con el objeto de brindarles una cobertura integral en sus requerimientos. Se financia -con fondos provenientes de la Ley de Cheques (Ley Nº 25.730)- asistencia directa a personas discapacitadas mediante prestaciones o indirectamente mediante subsidios otorgados a los organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Durante el año 2006, en el marco del Programa de Carenciados de la Provincia de Santa Fe y del Programa Residual del Consejo Nacional del Menor y de la Familia se atendieron a 626 personas con discapacidad carentes de cobertura de obra social, régimen de seguridad social u otros regímenes de protección y de recursos suficientes. Ambos programas se proponen garantizar el acceso a las prestaciones previstas en el sistema de prestaciones básicas de atención integral (atención en rehabilitación, apoyo a la escolaridad, iniciación y formación laboral, estimulación temprana, escolaridad especial, apoyo a la integración escolar, atención en centro educativo terapéutico, centro de día, hogar, residencia, entre otras).

Por otra parte, en el ámbito de la CONADIS se otorgaron 128 subsidios a organismos gubernamentales y no gubernamentales para la implementación de proyectos dirigidos a mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad.

Sistema de Identificación Tributaria y Social (SINTyS)
Este programa provee los servicios de apoyo técnico y metodológico necesarios para que los organismos públicos nacionales y provinciales intercambien de modo consistente información identificatoria de personas y de sus características fiscales y sociales. A través de dichas acciones, se propone contribuir a la mejora en la focalización de los programas y seguros sociales, mejorar la identificación de contribuyentes y brindar servicios de información al Gobierno Nacional y a los Gobiernos Provinciales.

El crédito inicial fue incrementado en 10,8 millones de pesos -lo que representa un aumento de aproximadamente 76%- para la compra de equipo informático, la contratación de una consultora para el desarrollo de software, la adquisición de licencias Oracle, de mobiliario, entre otros. Sin embargo, las demoras en la licitación pública internacional afectaron la ejecución presupuestaria de la actividad durante el año (se devengó el 9% del crédito vigente).

Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO) - Sistema de Identificación y Selección de Familias Beneficiarias de Programas Sociales (SISFAM)

En el ámbito del SISFAM, se relevaron beneficiarios activos y/o potenciales de programas sociales a través de la aplicación de la Ficha Social "las familias cuentan", alcanzando el 30% de los hogares previstos durante el año. Las dificultades producidas en la administración de la base de datos se deben principalmente a las demoras en la firma de los convenios con las Universidades responsables de llevar a cabo los operativos y la carga de la información. Una vez firmados los convenios con las Universidades Nacionales de la Matanza, Misiones, Cuyo, Formosa y de Comahue en el último trimestre del año, se incrementó la actividad de relevamiento y de procesamiento de los datos en los centros de carga correspondientes.

Por otro lado, en el marco del Siempro, se elaboraron 209 informes sobre la situación laboral y social, la pobreza, la distribución del ingreso, el perfil social de los beneficiarios de los programas sociales, de monitoreo y evaluaciones de planes y programas sociales nacionales y provinciales. Asimismo, se afianzaron los vínculos institucionales entre la Unidad Ejecutora Central, las 19 Agencias Provinciales y las áreas sociales de los gobiernos provinciales, procurando mejorar el flujo de información entre dichos organismos.

Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC)
Esta entidad orienta específicamente sus acciones a la promoción y al desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y a fortalecer los espacios de articulación entre éstas y el Estado en todos sus niveles.

Se continuó con la implementación de una base de datos de OSC a los fines de identificar y dar a conocer las actividades y proyectos que desarrollan las organizaciones en todo el territorio nacional. Actualmente, esta base cuenta con 14.204 OSC y es consultada permanentemente por organismos del Estado, investigadores y universidades, entre otros. Durante 2006, 632 organizaciones fueron incorporadas y se actualizaron 1.041 registros pese a las dificultades organizacionales producidas a principios del año por la mudanza de las oficinas a otro edificio.

A su vez, el CENOC informa y asesora a organizaciones de la comunidad en forma permanente, ya sea a través de la atención al público en sede, teléfono, correo electrónico y a través de la página de Internet (www.cenoc.gov.ar). Durante el último trimestre del año, se produjo un aumento de las consultas, el cual fue ocasionado por la promoción de la participación social del Programa de Mejora para la Cuenca Matanza-Riachuelo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y por la incorporación de los correos electrónicos de los municipios y de áreas de gobierno a la lista de suscriptores.

También se difundió información acerca del Tercer Sector mediante la edición de 20 boletines electrónicos y la distribución de 15.000 ejemplares de tres números del boletín del CENOC. Al respecto, cabe señalar que se demoró la impresión de un boletín por la fecha de licitación mientras que un libro institucional fue ingresado a la imprenta en los primeros día de 2007.

Se continuó con la línea de trabajo iniciada bajo la Resolución del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales Nº76/2005 orientada al fortalecimiento de redes temáticas y territoriales. En el ámbito de la primera estrategia de intervención, se promovió y fortaleció el trabajo de 6 redes de organizaciones (Red Argentina de Radios Comunitarias, Foro Social Educativo Pablo Freire, Grupo Venus por Fundación Start, Red de Radiodifusoras solidarias de Tucumán, Red Argentina de Comercio Justo, Grupo de trabajo de Organizaciones no Gubernamentales) mientras que, en el marco de la estrategia de redes territoriales, se configuró –con fondos provenientes de una donación del Banco Mundial- un mapa de 48 redes territoriales conformadas por un total de 943 organizaciones comunitarias, ONG de apoyo y redes.

En materia de capacitación, se realizaron seminarios, destacándose entre otros talleres de evaluación y monitoreo de proyectos sociales, la jornada de lanzamiento del programa "Ciudadanía, Inclusión y Territorio" del Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires, la Feria de Organizaciones Comunitarias de la Provincia de La Rioja así como seminarios internos vinculados con la estrategia de fortalecimiento institucional para redes territoriales.

El alcance de las acciones de asistencia y fortalecimiento fue mayor al previsto. En efecto, las redes contactadas para los servicios de fortalecimiento estuvieron integradas por una mayor cantidad de organizaciones (1.437) a la proyectada inicialmente. Por otro lado, con la donación del Banco Mundial se incorporó una mayor cantidad de redes al trabajo de campo, logrando asistir técnica y financieramente a 57 organizaciones mientras que se brindó asistencia técnica a 10 organismos provinciales y municipales.

Otras acciones del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales
Entre las demás actividades llevadas a cabo en el ámbito del CNCPS, cabe destacar:

- El *Programa de Fortalecimiento de Derechos y Participación de las Mujeres "Juana Azurduy"*, en el marco del cual se iniciaron acciones dirigidas a promover la articulación e implementación de políticas públicas en los diferentes niveles del Estado que involucren la participación social y política de las mujeres. Se implementaron actividades articuladas institucional y territorialmente de difusión, sensibilización y capacitación concernientes los derechos de las mujeres.

- El Programa "*Objetivos del Desarrollo del Milenio*" procura evaluar el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Estado. Durante el año, se reforzaron las acciones de divulgación y de articulación con los gobiernos provinciales y locales en vista de definir líneas de trabajo relacionadas con los ODM y de establecer metas para su monitoreo.

- Por último, se iniciaron la primera etapa del proceso de implementación del *Plan Nacional de Desarrollo Infantil – Primeros años* en el marco de un convenio firmado por los Ministerios de Desarrollo Social, Educación, Ciencia y Tecnología y Salud de la Nación en el ámbito del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Se desarrollaron encuentros de capacitación y asistencia técnica en 11 provincias destinados a las instituciones y a la comunidad en general a los fines de promover el acompañamiento de las familias en apoyo a la crianza de los niños y de fortalecer las redes de sostén entre las mismas.

- **Secretaría de Turismo**

Programa: Desarrollo y Promoción del Turismo

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
72.668.697	69.129.284	95,1	Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	2.925	3.024	103,4
			Concurrencia a Ferias Internacionales	Feria	77	80	103,9
			Encuentros de Comercialización Turística	Encuentro	110	202	183,6

Con el objetivo de cooperar con las administraciones provinciales y municipales de turismo y con el sector privado del país, en el año 2006 se elaboró y llevó adelante el "Plan Federal de Capacitación" el cual se agrupó en tres grandes lineamientos: calidad, desarrollo y promoción.

Entre los cursos desarrollados durante 2006 se señalan los de calidad en la atención y gestión de reclamos, gestión de la calidad y normas ISO, buenas prácticas ambientales, importancia de la planificación de destinos, nuevas modalidades de alojamiento, elaboración de planes de negocio, diseño y puesta en valor de artesanías, comercialización de artesanías, cocina regional, formación y organización de turismo receptivo, estrategias de comercialización de productos, formación de formadores y asociativismo y gestión integrada.

Cabe destacar el diseño y redacción de publicaciones que sirvieron de complemento a la capacitación. Al finalizar el año se encontraban listas para su publicación las siguientes guías y manuales: Guía de Recomendaciones Ambientales, Manual para Guías de Pesca, Nuevas Modalidades de Alojamiento y Herramientas Básicas de Organización y Gestión de un Negocio.

Se realizó el lanzamiento de la campaña radial del programa "Nuestros Ríos" en la sede de Radio Nacional que trasmite micros educativos a cargo de Luis Landriscina por la Red de FM en el Litoral y por Radio Nacional y sus filiales de la región. Dichos micros son transmitidos 4 veces por día y durante el fin de semana la serie completa.

En 2006 se desarrollaron acciones no previstas, especialmente dirigidas a la captación de mercados estratégicos, a la promoción del producto Turismo Activo y otras derivadas de la Estrategia Marca País que tuvo un incremento de 1,6% en la cantidad de participaciones con respecto a 2005. La prioridad fueron los mercados Europeo y Regional, y América del Norte, principalmente para Turismo Activo.

En función de ello se tuvo presencia institucional en importantes ferias turísticas internacionales, con el fin de facilitar las actividades promocionales y comerciales del empresariado argentino. En este sentido se asistió a 80 ferias o encuentros

internacionales -en Europa, América del Norte, el mercado Regional, el Caribe, Oceanía y Asia-. La participación de la actividad privada en estas ferias se incrementó un 7,1% con respecto a 2005, con la concurrencia de 217 operadores turísticos, establecimientos, entidades del sector privado y prestadores de servicios, totalizando 619 asistencias. La participación del sector público se redujo en un 15,2% respecto del año 2005, alcanzando a 30 organismos y entidades públicas o mixtas con un total de 139 asistencias.

En cuanto a la promoción del turismo interno, se tuvo presencia en 47 exposiciones, talleres de trabajo y viajes de familiarización (27 en el interior y 20 en la Ciudad de Buenos Aires), lo que representa un 4,1% menos que el año anterior. Se concretaron 160 auspicios económicos para apoyo promocional a municipios, provincias y entidades sin fines de lucro, referidos a la realización y fomento de ferias, congresos y encuentros en el país. Se otorgaron 44 declaraciones de interés turístico y 51 auspicios institucionales a eventos turísticos, se efectuaron 64 lanzamientos promocionales, seminarios o talleres en el auditorio de la Secretaría.

Se atendieron 118.732 consultas en los tres centros habilitados, atendiéndose a 27.728 turistas nacionales y 65.692 extranjeros, 11.016 consultas telefónicas y 14.296 vía correo electrónico, fax o correspondencia.

Se diseñaron, produjeron y editaron (o reeditaron) 32 piezas promocionales, con un total de 639.000 ejemplares impresos en 9 idiomas. La distribución nacional e internacional del material de promoción fue de 1.990.278 piezas, que en un 74,9% se orientaron al exterior (embajadas, consulados, ferias y talleres de trabajo).

Se realizaron 11 campañas de promoción publicitaria y otras 2 institucionales informativas, con un total de 187.513 avisos en 226 medios de difusión (en 215 medios nacionales, 9 internacionales y 2 de Internet).

A continuación se expone información acerca de la evolución del turismo receptivo y de los ingresos de divisas asociados al mismo.

Evolución de Llegadas de Turistas Extranjeros
- Años 2005 y 2006 -

Origen	2005	2006	Var. %
Chile	915.508	939.344	2,6
Europa	630.888	652.646	3,4
Paraguay	302.150	314.035	3,9
Uruguay	437.714	464.700	6,2
Brasil	452.663	536.157	18,4
América del Norte	369.753	399.869	8,1
Resto de América Latina	354.597	386.015	8,9
Asia y Otros	207.883	224.304	7,9
Bolivia	151.510	156.552	3,3
Total	**3.822.666**	**4.073.623**	**6,6**

Fuente: SECTUR, Dirección de Estudios de Mercado y Estadística e INDEC. Cifras sujetas a revisión.

Ingresos de Divisas Procedentes del Turismo Internacional
– Años 2005 y 2006, en millones de dólares –

Origen	2005	2006	Var. %
Europa	782,5	912,1	16,6
Chile	336,0	394,2	17,3
América del Norte	414,7	489,1	17,9
Brasil	275,5	383,6	39,2
Paraguay	106,0	120,0	13,3
Resto de América Latina	367,1	470,6	28,2
Asia y Otros	201,8	259,2	28,4
Uruguay	96,2	120,5	25,2
Bolivia	60,6	67,3	11,0
Total	**2.640,4**	**3.216,5**	**21,8**

Fuente: SECTUR, Dirección de Estudios de Mercado y Estadística e INDEC. Cifras sujetas a revisión.

Programa: Prestaciones Turísticas

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
42.780.674	41.915.679	98,0	Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	804.346	910.837	113,2
			Servicios de Atención Turismo Federal	Día/Turista	142.857	154.008	107,8

El programa, tanto en su componente de Turismo Social como de Turismo Federal, tiene como destinataria principal a la población de escasos recursos de todo el país, siendo su objetivo brindarle la posibilidad de contar con un período de vacaciones. En ambos componentes, la contratación del medio de transporte corre por cuenta del beneficiario.

El componente Turismo Social se lleva a cabo en las unidades turísticas ubicadas en Chapadmalal, provincia de Buenos Aires y Embalse Río Tercero, provincia de Córdoba. Incluye la estadía por 6 noches de alojamiento con pensión completa, con tarifas entre $8,5 y $18, por persona, por día, según el tipo de prestación (casa – hotel) y la categoría (A - B). Los niños entre 2 y 9 años abonan el 60% de la tarifa, mientras que los menores de 2 años se alojan en forma gratuita. La tarifa por turista varía desde $0 (sin cargo para jubilados y escolares) hasta $84 (adultos). El gasto promedio por turista asciende a $156, y se destina a la atención de los prestadores de los servicios que se encuentran tercerizados.

El componente de Turismo Social Federal incorpora otros destinos del país, pudiendo los beneficiarios optar por el lugar y las prestaciones ofrecidas para cada uno de ellos. La estadía promedio es de 5 noches, con una tarifa diaria estimada por turista entre $30 (jubilados) y $60 (familias), siendo sus principales destinos: Costa Atlántica, Provincias de Córdoba, Misiones, Chaco, Santiago del Estero, Mendoza y Chubut. Cabe destacar que se considera que un 80% del total de los beneficiarios corresponde a la clase pasiva.

En 2006 se beneficiaron 151.806 turistas con el componente de Turismo Social y 30.802 con el componente Turismo Social Federal, totalizando 182.608 turistas (32.553 turistas más en promedio que en 2005).

- **Secretaría de Inteligencia (SIDE)**

Programa: Información e Inteligencia

Este programa está destinado a realizar actividades informativas y producir inteligencia de Estado para la seguridad nacional.

Se realizaron 71.626 informes de inteligencia (29,5% más que en 2005). Se incluyen en dicha cantidad los requerimientos por parte del Poder Judicial y el Ministerio Público.

Dadas las particularidades de las funciones que realiza la SIDE, no se cuenta con mayor información.

- **Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SE.DRO.NAR)**

Programa: Prevención y Asistencia de Adicción y Control y Lucha contra la Drogadicción

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
21.690.513	20.919.459	96,4	Organización de Congresos y Seminarios	Congreso Organizado	11	21	190,9
			Capacitación Integrantes Fuerzas de Seguridad	Persona Capacitada	2.080	495	23,8
			Control de Empresas Importadoras /Exportadoras de Precursores Químicos	Certificado Expedido	4.800	5.399	112,5
			Asistencia Financiera Integral a Drogadependientes	Paciente Asistido	380	421	110,8

Con un incremento del 75,8% de su crédito inicial respecto del año pasado, el SEDRONAR logró durante el año 2006 la ampliación de sus acciones en materia de capacitación y prevención de adicciones, control de empresas importadoras y exportadoras de precursores y atención directa a drogadependientes.

Acciones de Capacitación y Prevención
En materia de capacitación especializada en la lucha contra el narcotráfico, se firmó a fines de este año un Convenio con la Universidad Tecnológica Nacional para desarrollar el Plan Nacional de Capacitación en la Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas, lo que permitió dar continuidad al Plan Nacional de Capacitación vigente desde 1992.

Pese a las demoras producidas en la firma de ese convenio, se lograron dictar durante el último trimestre cursos de capacitación en Río Gallegos, Jujuy y Neuquén, alcanzando a un total de 350 oficiales y 245 suboficiales de las fuerzas policiales y de la Aduana. Asimismo, la inauguración de las aulas de la Escuela Nacional de Narcotráfico permitió contar con instalaciones adecuadas para ampliar la oferta de cursos disponibles. Por otra parte, se realizaron jornadas de capacitación sobre Drogas de Diseño, a las cuales participaron integrantes de las policías de distintas provincias, personal de la SEDRONAR y de la Secretaría de Seguridad Interior del Ministerio del Interior de la Nación.

A su vez, el programa impulsó actividades de información y divulgación dirigidas a reforzar la prevención de las adicciones. De este modo, unas 15.600 personas - jóvenes, docentes, trabajadores, integrantes del Servicio Penitenciario, personas privadas de libertad, etc.- participaron de los siguientes programas:

- Programa de Prevención Juvenil, destinado a sensibilizar a la población juvenil sobre los riesgos de la drogadicción.
- Programa de Prevención "Quiero Ser", orientado a la prevención del uso indebido de drogas en la comunidad educativa.
- Programa de Prevención en el ámbito laboral, dirigido a promover una cultura preventiva de promoción de la salud en instituciones provinciales y de la Ciudad de Buenos Aires
- Prevención en el ámbito de poblaciones del ámbito penitenciario (cárceles de Villa Devoto, Ezeiza y Coronda)
- Prevención en clubes y ámbitos deportivos en Capital Federal, Buenos Aires, Chubut, La Rioja, Salta, Santa Cruz y Tierra del Fuego.
- Acciones de prevención del uso indebido de drogas en el ámbito universitario y en el ámbito comunitario en general.

Actividades de Sensibilización

Entre las acciones de comunicación institucional de la Secretaría, se destaca la realización de campañas publicitarias y de mensajes informativos preventivos sobre drogadependencia a través de la Secretaría de Medios de la Nación así como la publicación de la revista "Hablemos", de artículos y entrevistas.

La sensibilización sobre el problema del uso indebido de drogas impactó directamente en las actividades de asistencia y de prevención del organismo. Así, la cantidad de llamados (59.114) al Servicio de Orientación Telefónica 0800 durante el año duplicó la registrada en el año anterior (28.465), principalmente en la provincia de Buenos Aires y la ciudad de Buenos Aires. Fue posible atender la demanda creciente de consultas debido a las mejoras organizacionales producidas en el servicio que permitieron reducir los tiempos de espera de los llamados y a las acciones de capacitación de equipos en diferentes ciudades del país para el establecimiento de otras líneas de atención.

Por otra parte, se publicaron estudios realizados en el marco del Observatorio Argentino de Drogas en base a datos fehacientes y oportunos sobre prevalencia e incidencia de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar, la evolución del consumo en la población infantil desde 2001, las representaciones e imaginarios sobre consumo de alcohol en adolescentes escolarizados, el consumo

de drogas en niños y adolescentes en situación de calle, los patrones de consumo en los pacientes en tratamiento. Además, con el fortalecimiento institucional de nuevos Observatorios Provinciales en la Pampa, Mendoza, Santa Fe y Corrientes, se procuró mejorar la participación de las provincias en la ejecución de estudios nacionales.

Control sobre Empresas Participantes en Comercio Exterior de Precursores Químicos
En el marco de acciones de planeamiento y control del tráfico ilícito de drogas, se intensificó el control estatal sobre la utilización por parte de las empresas de productos químicos considerados precursores de la fabricación de drogas ilícitas. Con la reactivación de la actividad industrial y la optimización de la operatoria, se incrementaron las operaciones de comercio exterior y consecuentemente la cantidad de certificados a Empresas Importadoras/Exportadoras de Precursores Químicos emitidos.

A su vez, se inscribió una mayor cantidad de personas físicas y jurídicas que operan con sustancias químicas controladas en el Registro Nacional de Precursores Químicos (se tramitaron 1.304 nuevas inscripciones y 3.437 reinscripciones de empresas). Al respecto, cabe mencionar que la puesta en funcionamiento de una nueva página web del Registro Nacional de Precursores Químicos facilitó la tramitación de las inscripciones. Por otra parte, se emitieron 1.908 autorizaciones de importación y 413 de exportación en el marco del Plan de Control del Comercio Exterior de Precursores Químicos.

Las acciones de controles se vieron reforzadas a través de:

- la consolidación de la Delegación del Registro en la ciudad de Salta mediante mejoras organizacionales y la incorporación de recursos humanos y equipamiento,
- la implementación de un nuevo sistema de carga de informes trimestrales,
- la creación de un Departamento de Intimaciones encargado del análisis de la información suministrada por las empresas,
- la realización de intimaciones frente a la detección de sujetos que operan sin la debida autorización. Durante el año se efectuaron más de 500 intimaciones, procurando la regularización de la situación de dichas empresas ante el Registro.

En materia de control del desvío de precursores químicos, se mantuvo la política de inspecciones a las instalaciones de los sujetos que operan con dichas sustancias. En el marco del Plan Federal de Inspecciones de Precursores Químicos 2006, se realizaron 44 inspecciones superando lo actuado en el año anterior y se aplicaron sanciones por infracción a la normativa vigente a las empresas que operan con sustancias químicas controladas en las provincias de Salta, Tucumán y municipios del Gran Buenos Aires y la ciudad de Buenos Aires. A su vez, se intensificaron los procedimientos de control en rutas efectuados en distintos puntos del país.

Por otra parte, entre enero y septiembre se realizaron 18.921 procedimientos por infracción a la Ley 23.737 de Estupefacientes que condujeron a 25.986 detenciones

(5.248 por tráfico y 20.738 por tenencia). Fueron descubiertos 5 laboratorios de producción de cocaína y erradicadas 19 áreas de cultivo de cannabis.

Asimismo, se procuró mejorar la disponibilidad de diagnósticos actualizados sobre el problema del tráfico ilícito de drogas en Argentina mediante la toma de medidas de optimización del sistema de registro sobre personas detenidas, procesadas y condenadas en base a la información estadística proveniente de los Juzgados y Tribunales Orales Federales del país, la elaboración de manuales de procedimiento y la introducción de mejoras en los sistemas informáticos

A su vez, la Secretaría articuló sus acciones con distintos organismos institucionales (por ejemplo, las fuerzas policiales de las provincias) y organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional y provincial en la fiscalización de precursores químicos, en la supervisión de la normativa respecto de controles de las operatorias relacionadas con el lavado de dinero proveniente del narcotráfico. También colaboró con organismos binacionales, regionales e internacionales especializados (Sistema Subregional de Información e Investigación sobre Drogas coordinado por la Oficina contra las Drogas y el Delito de Naciones Unidas y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas) a los fines de intercambiar experiencias sobre políticas y acciones en materia de prevención y asistencia de las adicciones, la detección de necesidades en materia operativa así como la introducción de mejoras en los controles vigentes y la lucha contra el tráfico ilícito de drogas.

Acciones de Asistencia a las Adicciones
Tanto las acciones de difusión de la Secretaría como el incremento de las órdenes judiciales condujeron a un aumento de demanda de Asistencia Integral al Drogadependiente. Así, a lo largo del año 2006, se asistió a una población promedio de 384 personas mediante la transferencia de $4,2 millones, por lo que se estima que el subsidio otorgado por mes y por paciente asistido asciende a $911.

Cabe mencionar que los cambios en la oferta de modalidades de tratamiento -referidos a la orientación de los casos de drogadependencia, al mejoramiento de la calidad de atención y a la reinserción social de los pacientes- permitieron responder en forma más eficiente al número creciente de demandas de tratamiento de rehabilitación específicos.

Por un lado, se destaca el rol del Centro de Consultas y Orientación (CEDECOR), la realización en forma permanente de entrevistas y de derivaciones correspondientes, la implementación del programa de orientación para familiares y amigos de personas consumidoras de drogas.

Respecto de las acciones dirigidas a mejorar la atención, se puede mencionar la incorporación de profesionales, el fortalecimiento del sistema de auditorías, la optimización del sistema de admisión y de la capacidad de respuesta a las demandas judiciales, la incorporación de una instancia de supervisión institucional, la agilización del sistema de otorgamiento de subsidios y la relocalización físico del centro. De este modo, se consolidó una amplia red

nacional de instituciones prestadoras dedicadas a la asistencia y rehabilitación de drogadependientes. A su vez, se logró diversificar la oferta de tratamiento mediante la incorporación en el Registro de Organismos Gubernamentales y No gubernamentales abocados a la temática de la Drogadependencia de instituciones prestadoras con capacidad de contención de las emergencias psiquiátricas en el marco de un convenio con la Cámara Argentina de Clínicas y Establecimientos Psiquiátricos (CACEP).

También se llevaron a cabo acciones de sensibilización y capacitación dirigidas a los profesionales y pacientes de las instituciones prestadoras en materia de infectología asociada al consumo de drogas. Dichas acciones posibilitaron la detección temprana de patologías, reforzando los tratamientos, acercando y promoviendo la permanencia en el sistema de salud de los pacientes subsidiados.

Por último, se procuró consolidar el proceso de reinserción social de pacientes que terminaron su tratamiento mediante el desarrollo de actividades grupales de seguimiento (27 grupos bajo seguimiento), el mantenimiento de vínculos sociales, recreativos y laborales, de reinserción social y capacitación laboral (actividades del "Area Ser").

- **Secretaría de Cultura**

Programa: Desarrollo y Acción Cultural

El objetivo del programa es promover, rescatar, preservar y difundir el patrimonio cultural de la Nación, tangible e intangible, que configura el acervo común de los argentinos.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
49.984.178	49.294.917	98,6	Ingreso de Visitantes a Museos y Lugares Históricos	Visitante	847.257	790.660	93,3
			Conferencias	Conferencia	50	50	100,0
			Cursos	Curso	30	30	100,0
			Publicaciones	Ejemplar Impreso	112.500	104.985	93,3
			Subsidios a Actividades Culturales	Beneficiario	50	49	98,0
			Asistencia Técnica a Provincias	Caso	60	15	25,0
			Capacitación a Nivel Provincial	Curso	40	40	100,0
			Realización de Talleres	Taller	41	41	100,0
			Orquesta Nacional de Música Argentina	Presentación Artística	55	53	96,4
			Banda Sinfónica y Coro Polifónico de Ciegos	Presentación Artística	105	102	97,1
			Ballet Folklórico Nacional	Presentación Artística	117	114	97,4

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Coro Nacional de Jóvenes	Presentación Artística	127	123	96,8
			Coro Nacional de Niños	Presentación Artística	127	123	96,8
			Orquesta Sinfónica Nacional	Presentación Artística	40	40	100,0
			Instrumentación de Concursos y Premios	Premiado	70	68	97,1
			Realización de Videos Culturales y Patrimonio Cultural	Video	18	18	100,0
			Asistencia Técnica en Muestras Regionales y Provinciales	Muestra	13	13	100,0
			Participación Artística en Eventos Culturales	Presentación Artística	350	327	93,4
			Encuentros sobre Patrimonio Histórico Cultural	Encuentro	64	62	96,9
			Exposiciones Antropológicas y de Artesanías	Exposición	111	108	97,3
			Programas de Promoción Cultural	Programa	120	116	96,7
			Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural	Encuentro	110	107	97,3

Las tareas de relevamiento y análisis del público asistente a los museos, permiten estimar que más de 790.000 personas visitaron los museos e institutos dependientes.

Durante el año 2006 se llevó adelante el "Programa Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial" que apuntó a la identificación y caracterización del patrimonio cultural inmaterial en Argentina; avanzando en su registro, documentación, protección, preservación y divulgación, promoviendo su transmisión y revitalización, generando nuevas instancias de investigación y producción de cultura. De esta manera, el patrimonio cultural inmaterial constituye un objeto prioritario de consideración y su salvaguardia es un factor vital para la reafirmación de las identidades en el respeto por la diversidad cultural.

La Dirección Nacional de Patrimonio y Museos y el Programa de Misiones Jesuíticas de la Provincia de Misiones, con la colaboración de American Express, a través del World Monuments Watch, la Fundación Bunge y Born, Alto Paraná S.A. y la Embajada de los Estados Unidos en Argentina, organizaron un programa que combina el diseño y montaje de la nueva exhibición del centro de las Misiones Jesuíticas ubicado en San Ignacio Miní, con un seminario de capacitación destinado a personal de centros de interpretación y museos de sitio de la Argentina. Participaron de este programa 24 profesionales, seleccionados entre 70 postulantes, provenientes de Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

Catamarca, Córdoba, Corrientes, Jujuy, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, San Juan, Santa Fe, Tucumán

También se organizaron exposiciones temporarias e itinerantes en las sedes de los organismos dependientes de la Secretaría, en el interior y en el exterior del país.

Asimismo en el programa "Café Cultura Nación" diferentes intelectuales, científicos y artistas de todo el país compartieron discusiones, experiencias, saberes y opiniones. Se llevó a cabo en 46 ciudades de 13 provincias y están programados más de 600 encuentros, lo que lo convierte en una de las intervenciones más desarrolladas en términos de acción federal, articulando las jurisdicciones de cultura a nivel nacional, provincial y municipal, con la participación activa de la sociedad civil.

Cabe destacar el proyecto "Memoria: a 30 años del Golpe de Estado en la Argentina. Testimonio colectivo / creación permanente" que se dirigió a todo público, pero, principalmente, a todos aquellos que, por su edad, no poseen recuerdos propios de lo sucedido en la Argentina durante esos años. Se presentó, por primera vez en 2006 en la ciudad de Buenos Aires, cuando se conmemoraron 30 años del último golpe de Estado en la Argentina; luego la exhibición recorrió el país y se expuso en la Feria Internacional del Libro de La Habana, Cuba.

Con el objeto de fomentar la integración cultural se acercaron expresiones artísticas a diversos puntos del país entrecruzando distintas manifestaciones artísticas. Para ello se realizaron muestras, talleres, concursos de historieta y humor gráfico, recitales gratuitos y muchas actividades más, que combinaron la participación de artistas de renombre nacional y local. Cabe destacar que a partir de un convenio firmado entre la Secretaría de Cultura de la Nación y la Armada Argentina, se organizaron centros culturales en embarcaciones que visitaron diferentes puertos del país ("Argentina Punta a Punta").

La Secretaría de Cultura de la Nación cree firmemente que las políticas públicas de cultura destinadas a la niñez y a la juventud son una herramienta fundamental para construir una Nación en la que nuestros hijos puedan ser niños y adolescentes felices. En consecuencia, se trabajó para ayudarlos a conocer, comprender y reclamar sus derechos a través de la distribución gratuita de libros. Desde el comienzo de 2006, se distribuyó más de 50.000 libros entre 400 escuelas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de todo el país y participantes de los talleres. Más de 3.000 niños, adolescentes y adultos participaron de los talleres "Los niños leen y escriben sus derechos", "Taller Historietas y derechos de los jóvenes", "Cine – debate sobre el ejercicio de los Derechos" y del taller de Teatro Comunitario en Buenos Aires, Catamarca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Corrientes, Chaco, Chubut, Tucumán, La Pampa, La Rioja, Misiones, Neuquén, Santa Cruz, Santiago del Estero y Tierra del Fuego.

Se desarrolló una serie de acciones tendientes a difundir, reconocer y revalorizar el rock argentino a cuatro décadas de su nacimiento y en especial a sus creadores,

intérpretes y poetas y al mismo tiempo estimular la producción de nuevos emprendimientos.

Se continuó con el ciclo "Música en las fábricas" cuyo propósito fue generar acontecimientos culturales en los ámbitos de trabajo y producción como medio para suscitar y/o estimular el desarrollo de las expresiones artísticas y culturales de los trabajadores, a través de recitales y conciertos en los lugares de trabajo, con artistas profesionales de la Secretaría y del ámbito privado.

Adicionalmente, se realizaron diferentes talleres de transferencia tecnológica (capacitación) al sector artesano, con una participación de 700 personas.

Con el lema de "Sin el otro no hay partido", Hinchadas Ciudadanas llevó a cabo actividades culturales en el entretiempo de los partidos de fútbol, para promover una cultura de paz, tolerancia y no discriminación en ámbitos deportivos y, en especial, en el del fútbol.

Programa: Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares

Mediante este programa se realizan acciones de fortalecimiento institucional en las bibliotecas populares, apoyo a la inserción comunitaria y local de las mismas, promoción del pensamiento nacional y latinoamericano y desarrollo de la cultura popular.

La Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP) apoyó el desarrollo de bibliotecas populares ya existentes en todo el país y la creación de nuevas bibliotecas, así como la promoción de la lectura popular, conforme a lo establecido por Ley Nº 23.351, y en función del fondo especial creado a tal fin.

Las Bibliotecas Populares son instituciones que ofrecen servicios de información y consulta. Constituyen espacios de promoción cultural que realizan tareas de extensión, promoción de la lectura, recreación, animación socio-cultural y educación popular, en todo el país.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
13.568.516	12.931.485	95,3	Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.400	1.459	104,2
			Publicaciones	Título	5	6	120,0
			Otorgamiento de Becas	Becario	83	20	24,1
			Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	300.000	131.383	43,8
			Acrecentamiento Audiovisual de Bibliotecas	Video	15.000	0	0,0

En 2006, en el marco del nuevo Manual de Reconocimiento fueron reconocidas formalmente 90 bibliotecas populares.

En relación con la actualización del Sistema de Gestión Bibliotecaria (SIGEBI) en 2006 se distribuyó el sistema a 93 bibliotecas populares, asimismo se ofreció un curso orientado a su uso.

El Programa Nacional de Información Ciudadana promueve la inserción comunitaria de las bibliotecas populares para fortalecer el rol de las mismas como centros de información al ciudadano, distribuyendo material a las 470 bibliotecas adheridas, a las que se le brinda apoyo económico para realizar actividades de difusión en aquellas comunidades que lo soliciten.

Con la intención de promover y jerarquizar la gestión organizacional y social se pusieron en marcha jornadas y talleres de capacitación en todo el país en las cuales participaron 1.384 dirigentes y 1.053 bibliotecarios, destinándose un monto de $55.500 para capacitación. Las acciones de capacitación consistieron en la realización de las siguientes actividades:

- Jornadas de capacitación para bibliotecas populares en la "32º Feria Internacional del Libro de Buenos Aires"
- Jornada de capacitación en la "22º Feria Provincial del Libro en Chubut" y "2º Feria Patagónica del Libro"
- Jornada de capacitación para bibliotecas populares en la "Feria del Libro de Córdoba"
- Taller de capacitación sobre conservación patrimonial para las bibliotecas populares de La Pampa.
- Jornadas de capacitación en conservación preventiva, planificación estratégica y gestión administrativa para las bibliotecas populares del Noroeste Argentino.

En 2006 se continuó con el plan nacional de lectura en las bibliotecas populares como espacios vivos de encuentro entre vecinos y el libro, fortaleciendo la lectura en los niños, adolescentes, padres y madres jóvenes, como también en sitios no tradicionales (unidades penitenciarias, hospitales, geriátricos, comedores populares, entre otros) y en servicios circulantes existentes (bibliomóviles, bibliobuses, bibliolanchas, changuitos, mochilas).

Asistieron 1.250 dirigentes y bibliotecarios de todo el país a la "Feria Internacional del Libro de Buenos Aires 2006", que contó con la participación de 902 bibliotecas populares.

Al 31 de diciembre de 2006, la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP) ofreció apoyo económico a 751 bibliotecas populares. Asimismo se otorgaron 220.365 ejemplares de material bibliográfico a 1.111 bibliotecas populares y se distribuyeron 21.000 ejemplares de la colección "BP" y 3.000 ejemplares de la revista "Be Pé" en el marco del Plan Nacional del Libro.

Programa: Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón

El objetivo del programa es el estudio y la investigación de carácter histórico, historiográfico, filosófico, militar, social y político, con respecto a la personalidad y la acción pública y privada del Teniente General Don Juan Domingo Perón. Asimismo se realiza la difusión y promoción de su vida, obra e ideario, a través de publicaciones, actos, conferencias, congresos, seminarios y otros eventos y el acopio de material existente en el país y en el exterior en lo vinculado a dicho objetivo.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.850.000	1.528.780	82,6	Edición de Libros	Ejemplar Impreso	9.004	9.004	100,0
			Servicios al Visitante	Visitante	2.000	1.500	75,0
			Edición de Publicaciones	Ejemplar Impreso	24.000	0	0,0
			Investigaciones Históricas	Tema Investigado	4	4	100,0

Durante 2006 se continuó con la recopilación de testimonios de los personajes que visitaron al ex - presidente Perón en el exilio, de ciudadanos comunes, entrevistas a funcionarios y videograbaciones en el marco del objetivo de acrecentamiento histórico-testimonial. Se acopió material y se clasificó parte de la documentación -textos, publicaciones y discursos-, se procesó en formato de texto y grabado en soporte electrónico gran parte de los discursos pronunciados por el Tte. Gral. Juan Domingo Perón, encontrándose a disposición de los diferentes usuarios en la sala multimedia.

Se realizaron 42 conferencias, recorriendo diferentes provincias y 28 localidades de todo el país, con una asistencia estimada de 25.250 personas, a quienes se les entregaron cuadernillos producidos por el Instituto. Asimismo se organizaron seminarios que contaron con la participación de diferentes personalidades del Movimiento Nacional Justicialista, como así también de profesionales del área de investigación, sociólogos e historiadores.

Durante 2006 se llevó a cabo un encuentro de jóvenes dirigentes políticos y sociales donde participaron 10 delegados por provincia, quienes durante tres jornadas consecutivas recibieron capacitación permanente.

2- Organismos Descentralizados

- **Comité Federal de Radiodifusión (COMFER)**

  El organismo se ocupa de las tareas de fiscalización y evaluación de los contenidos en la radio y la televisión, considerando que la protección al menor constituye una misión esencial en las políticas del Estado Nacional vinculadas con los medios de comunicación.

Programa: Control de los Servicios de Radiodifusión

Entre las funciones del COMFER se incluyen las inspecciones integrales a licenciatarias, la definición de los planes nacionales de radiodifusión, la adjudicación de licencias de radios en amplitud modulada (AM), frecuencia modulada (FM), canales de TV abiertos y servicios complementarios y el otorgamiento de autorizaciones para funcionar como agencias de publicidad y productoras. Adicionalmente, realiza la fiscalización de los contenidos de las emisiones de los servicios de radiodifusión en cuanto al cumplimiento de los aspectos normativos de la actividad en el marco de la Ley N°22.285 de Radiodifusión y de los principios consagrados en la Convención Universal de los Derechos del Niño, incorporada en la Constitución Nacional a partir de 1994, determinando las actuaciones correspondientes en caso de incumplimiento de las normas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
12.348.650	11.789.210	95,5	Otorgamiento de Licencias de Radiodifusión	Licencia Otorgada	400	106	26,5
			Control de los Servicios de Radiodifusión	Inspección	900	511	56,8

Se realizó un 18% menos de inspecciones respecto de 2005, habiéndose relevado sólo en forma parcial el universo de los distintos servicios de radiodifusión de todo el país.

Durante 2006 se autorizó a distintas municipalidades y al Sistema Nacional de Medios Públicos S.E. a instalar y poner en funcionamiento 30 repetidoras del servicio correspondiente a LS 82 T.V. Canal 7 en ciudades de toda la República Argentina.

Aumentó la cantidad de horas destinadas a la fiscalización de contenidos entre un 10% y 15% respecto de períodos anteriores.

Hubo un incremento del 50% con respecto al ejercicio anterior, en las observaciones detectadas por presuntas infracciones a la Ley Nº 22.285 entre la fiscalización en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el interior del país.

El trabajo de la Oficina Atención al Usuario, se optimizó notablemente con el uso de la línea de tarifa reducida. Este servicio mereció un reconocimiento público del Programa Carta Compromiso con el Ciudadano que lleva adelante la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación a través de la Subsecretaría de la Gestión Pública.

Por primera vez el COMFER invitó a distintas asociaciones del país relacionadas con el servicio de radiodifusión sonora por modulación de frecuencia, para definir una política acorde para la adjudicación de licencias en todo el país.

En el ámbito del área de Evaluaciones de Contenidos se realizó un observatorio entre el COMFER y el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), referido a la discriminación, incorporándose recientemente el Consejo Nacional de la Mujer. También se participó del primer foro denominado "Globalización, Identidad y Medios" y se llevaron a cabo charlas con diversas instituciones educativas.

Cabe mencionar el informe "Agenda", que representa un instrumento que permite medir y analizar las noticias que componen la agenda de los principales medios televisivos nacionales.

Programa: Enseñanza, Capacitación y Habilitación

Este programa tiene como objetivos la enseñanza, capacitación y habilitación de profesionales para el desempeño en los medios de radiodifusión y sistemas conexos y la estimulación de nuevos realizadores en materia de dirección, guión y producción.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.522.183	1.213.218	79,7	Formación y Habilitación del Personal del Servicio de Radiodifusión	Egresado	850	567	66,7

En el ámbito del Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER), se continuó con la formación de locutores, productores, programadores y directores para radio y televisión y operadores técnicos de estudio y planta transmisora de radiodifusión. Asimismo, a través de la articulación con la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional de Lanús, se continuaron dictando licenciaturas en diversas especialidades para los graduados de las carreras del ISER, así como el perfeccionamiento de posgrado para formadores docentes del Instituto. Se suscribió un nuevo convenio con el Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA) para el otorgamiento de títulos relacionados con la Licenciatura en Comunicación Social y Audiovisual.

Cabe destacar que se registró una menor cantidad de egresados respecto del año anterior (-28,7%).

Se realizaron actividades de coordinación institucional con diversas radios y canales de televisión del país, que permitieron articular el aprendizaje de los alumnos con experiencias de trabajo bajo la supervisión docente. Entre las mismas se destacan:

- Programa de investigación periodística realizado por los alumnos de todas la carreras del ISER en FM Espacio Buenos Aires, en convenio con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

- Se suscribió un convenio para el Libro Parlante a través del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y también 2 nuevos acuerdos de pasantías educativas (FM El Barrio S.R.L. y Eventos Producciones S.A.).
- Se acordaron 5 nuevos convenios de adscripción con institutos ubicados en las provincias de Jujuy, Córdoba, Chaco, Entre Ríos y Buenos Aires (federalización de la enseñanza).

Por Resolución Nº 2.581/2006 COMFER se le otorgó al ISER la frecuencia FM categoría G en el 95.5 del dial.

- **Administración de Parques Nacionales (APN)**

La Administración de Parques Nacionales ejerce las funciones concernientes a la gestión, manejo, administración y fiscalización de los Parques Nacionales (P.N.), las Reservas Naturales (R.N), los Monumentos Naturales Nacionales y otras Áreas Protegidas destinadas a la conservación de la biodiversidad y el patrimonio cultural. Desarrolla acciones de control y vigilancia, el manejo de sus recursos y la prevención y lucha contra incendios forestales que pudieran ocurrir en los territorios bajo su administración.

Dichas funciones implican el desarrollo de múltiples tareas como: la educación e interpretación ambiental, la implementación del sistema de protección y conservación de los recursos naturales y culturales, el manejo y la fiscalización de los servicios de uso público y las obras de infraestructura para los visitantes, el monitoreo ambiental del patrimonio antropológico e histórico, el desarrollo de la política de pobladores, impulsando el cambio de actividades degradantes a otras compatibles con el carácter de las áreas naturales protegidas, la investigación científica, las acciones de control y erradicación de especies exóticas, procurando involucrar a la sociedad en el cuidado y la conservación de las áreas protegidas.

La APN ejecutó el 79,3% de su presupuesto final, principalmente debido a la baja ejecución del gasto financiado con la donación externa para conservación de la biodiversidad – GEF TF 028372/AR (49,6%) y con los créditos externos para bosques nativos y áreas protegidas – BIRF 4085/AR (64,1%) y mejora de la competitividad turística – BID AR–L–1004 (20,5%).

Programa: Conservación y Administración de Areas Naturales Protegidas

El programa está conformado por 34 áreas protegidas que hacen referencia específica a los 28 Parques Nacionales, 6 Monumentos Naturales (en esta categoría se incluyen los Bosques Petrificados, la Laguna de los Pozuelos y 4 especies animales: Ballena Franca Austral, Huemul, Taruca y Yaguareté), 1 Reserva Natural (Formosa), 2 Reservas Naturales Estrictas (San Antonio y Otamendi) y 1 Reserva Natural Educativa (Colonia Benítez).

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.498.062	1.494.981	99,8	Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	1.820	1.089	59,8
			Investigaciones	Autorización Otorgada	337	199	59,0
			Servicios al Visitante	Visitante	2.796.753	2.810.631	100,5
			Contención de Incendios	Incendio Sofocado	150	110	73,3
			Difusión del Conocimiento	Alumno Participante	12.555	11.706	93,2
				Folleto	2.500.000	400.000	16,0
			Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	8.500	7.495	88,2
			Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	595	622	104,5

La extensión total de áreas protegidas bajo jurisdicción nacional se expone a continuación, en función del tipo de área:

Extensión de las Áreas Naturales Protegidas

Tipo de Área Natural	Hectáreas Protegidas
Parques Nacionales	3.469.303
Otras Áreas Protegidas	176.027
Reservas Naturales	85.368
Monumentos Nacionales y Naturales	77.228
Total	3.807.926

El proyecto de ampliación del Parque Nacional Lihué Calel se ejecuta desde hace más de dos años y se logró efectivizar en el año 2006. Todavía las tierras no han sido incorporadas legalmente al Parque Nacional por lo que no se consideró dentro de las hectáreas protegidas informadas. Asimismo, se compraron tierras en Salta en lo que hoy es la Reserva Nacional El Nogalar de los Toldos y Área Protegida General Pizarro, que tampoco fueron incorporadas en las hectáreas protegidas debido a que no se finalizó con las mensuras respectivas.

La incorporación de nuevas áreas protegidas al Sistema de Parques Nacionales, amplió a 35 la cantidad de unidades de conservación bajo jurisdicción del organismo. Dichas unidades están distribuidas en las diversas ecorregiones de la República Argentina y resultan razonablemente representativas del patrimonio natural y cultural de la Nación, constituyendo la base de conservación vinculada al desarrollo sustentable y a la calidad de vida de la población.

Por su parte, la afluencia del turismo internacional al país derivó en un incremento del uso de los Parques Nacionales, para lo cual resultó importante fortalecer la atención y las medidas de protección.

Los Parques Nacionales más visitados durante 2006 fueron: Iguazú, Los Glaciares, Nahuel Huapi, Tierra del Fuego y El Palmar.

Cantidad de Visitantes según Principales Destinos Turísticos

Destinos Turísticos	2004	2005	2006	% Var. 06/05
Parque Nacional Iguazú	628.041	912.113	922.739	1,2
Parque Nacional Los Glaciares	293.738	430.907	473.400	9,9
Parque Nacional Nahuel Huapi	221.433	303.021	314.942	3,9
Parque Nacional Tierra del Fuego	137.297	195.210	246.803	26,4
Parque Nacional Los Alerces	28.420	137.356	129.601	-5,6
Parque Nacional El Palmar	54.687	120.360	136.861	13,7
Parque Nacional Lago Puelo	15.060	55.042	72.356	31,5
Parque Nacional Talampaya	24.955	48.531	56.520	16,5
Parque Nacional Sierra de las Quijadas	13.578	30.210	19.834	-34,3
Otros Parques y Áreas Naturales Protegidas	s/d	66.753	437.575	555,5
Total	**1.417.209**	**2.564.376**	**2.810.631**	**9,6**

El personal afectado a la administración de los Parques Nacionales fue creciente en los últimos años, evidenciándose un aumento considerable en el ejercicio 2006, según se detalla a continuación:

Evolución del Personal de la APN

	2004	2005	2006	% Var. 06/05
Total Agentes	**918**	**1.096**	**1.265**	**15,4**

Asimismo se verificaron acciones vinculadas a la investigación y la difusión del conocimiento en los Parques Nacionales, que se realizaron a través del armado de stands en ferias y exposiciones, cursos, talleres, presentaciones, trabajos, clases sobre diferentes temáticas y la entrega de folletos.

Programa: Atención de Pasividades de Guardaparques

Este programa tiene como propósito atender las pasividades (retiros y pensiones) del personal del Cuerpo de Guardaparques Nacionales, previsto en el artículo 33 de la Ley Nº 22.351 – cuyo escalafón fue aprobado por el Decreto Nº 1.455/87 –, aplicando las Leyes Nº 23.794 y Nº 24.019, a través de las cuales se instituyó el régimen previsional al que está sujeto el personal de este cuerpo.

La atención de estas pasividades se efectúa con fondos provenientes de los aportes y contribuciones retenidos por la Administración de Parques Nacionales, y no se requieren aportes del Tesoro Nacional en razón que este régimen previsional resulta superavitario.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.440.000	1.403.829	97,5	Atención de Pensiones	Pensionado	12	8	66,8
			Atención de Retiros	Retirado	46	34	73,9

En 2006 el programa se ejecutó normalmente procediéndose al pago de los haberes, así como también a la actualización de los mismos en razón de los aumentos dispuestos vía negociación paritaria.

El superávit anual se mantuvo por la favorable relación activos/pasivos (6,7 activos por cada pasivo), a lo que se suma la particularidad de que en éste régimen provisional también aportan los pasivos en igual forma que los activos.

Programa: Capacitación

El objetivo principal del programa es la capacitación de aspirantes para el ingreso al Cuerpo de Guardaparques que se realiza en el Consorcio Académico Instituto Dr. Cläes Olrog, cuya finalidad es la formación de recursos humanos en el campo de la administración de áreas protegidas. Dicha capacitación se desarrolla en el marco del convenio que se formalizó entre la APN y la Universidad Nacional de Tucumán (UNT). La sede central del Consorcio Académico se ubica en la Residencia Universitaria de Horco Molle (Parque Biológico Sierra de San Javier - Tucumán) de la Universidad Nacional de Tucumán, utilizándose dichas instalaciones como residencia para los becarios y para el dictado de las carreras.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
615.811	566.970	92,1	Formación de Técnicos para Áreas Naturales Protegidas	Técnico Capacitado	35	82	234,3
			Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	140	185	132,1

Durante el año 2006 se realizaron más capacitaciones que las previstas debido a las actividades realizadas en el Centro de Formación y Capacitación en Áreas Protegidas:

- La Tecnicatura en el Manejo de Áreas Protegidas.
- Curso de Radiocomunicaciones.
- Curso de Introducción a la Lectura e Interpretación de Cartografía y GPS.
- Primer Taller de Tutores.
- Segundo Curso de Guardaparques de América Latina.

- **Sindicatura General de la Nación**

Programa: Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional

La Sindicatura General de la Nación (SIGEN) continuó con la política de consolidar el sistema de control interno en la totalidad de las jurisdicciones y entidades que componen el Poder Ejecutivo Nacional, ejerciendo su función normativa, de supervisión y coordinación tendiente a evaluar los aspectos presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, normativos y de gestión, fundada en criterios de eficacia, eficiencia, economía y transparencia de la gestión pública. Para ello se emitieron informes de auditoría, observaciones y recomendaciones que sirvieron como elemento de juicio e información relevante para la toma de acciones correctivas.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
33.975.010	33.052.845	97,3	Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	467	451	96,6
			Asesoramiento Técnico	Informe	1.648	1.426	86,5
			Intervenciones en Bonos de Consolidación	Expediente Intervenido	3.417	4.102	120,0
			Intervenciones en Sumarios de Perjuicio Fiscal	Sumario Intervenido	506	412	81,4
			Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal	Informe	136	118	86,8
			Emisión de Precios Testigos	Informe	800	795	99,4

La evolución de los servicios que presta la SIGEN responde a variaciones en los requerimientos por parte de los diversos organismos y entidades usuarias, así como a los actos administrativos correspondientes que exigen la participación del organismo.

Se realizaron estudios sobre políticas públicas y el sistema de control interno que permitieron elaborar el mapa de riesgos del Sector Público Nacional, integrando la visión de los riesgos percibidos en el universo de control.

Se llevó a cabo la implementación gradual del Programa de Regularización del Ambiente de Control Interno en el Sector Público Nacional, en el marco de la Resolución Nº 114/2004 SGN, que consiste en una herramienta para los titulares de las jurisdicciones y entidades, que permite el control de las recomendaciones emitidas, como así también el seguimiento de la inmediata ejecución de las medidas idóneas a tal fin. Al finalizar 2006 se encontraban en vigencia 30 convenios.

Se continuó el fortalecimiento del funcionamiento de los Comités de Control en los ámbitos fiscalizados (los cuales suman ya 55), a los efectos de integrar los distintos componentes del sistema de control con los responsables de la gestión, conformando un ámbito propicio para canalizar las propuestas de fortalecimiento de las distintas áreas operativas de las jurisdicciones y entidades.

Se desarrollaron las tareas de evaluación y supervisión de las 145 Unidades de Auditoría Internas (UAI), y se continuó con las tareas de fiscalización ejercidas a través de las Comisiones Fiscalizadoras en empresas con participación del Estado Nacional, incluyendo las empresas en liquidación.

En 2006 se supervisaron: Presidencia de la Nación y secretarías, Jefatura de Gabinete, 10 ministerios y sus secretarías, 75 organismos descentralizados y desconcentrados, entes públicos no estatales y fondos fiduciarios, 10 entes reguladores de servicios públicos, 39 universidades nacionales, 11 entidades financieras y 55 empresas, sociedades, entes residuales y entidades con estructura jurídica particular.

- **Autoridad Regulatoria Nuclear**

Programa: Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares

La Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) tiene a su cargo la función regulatoria y la fiscalización de la actividad nuclear en todos los aspectos relacionados con la seguridad radiológica y nuclear, protección física y fiscalización del uso de materiales nucleares, autorización y fiscalización de instalaciones nucleares (de investigación, producción energética y aplicación médica e industrial) y salvaguardias internacionales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
39.021.101	29.373.966	75,3	Otorgamiento de Licencias Médicas e Industriales para Uso de Material Nuclear	Licencia Otorgada	735	518	70,5
			Otorgamiento de Licencias al Personal de Instalaciones Nucleares	Licencia Otorgada	935	900	96,3

Cabe mencionar el "Acuerdo entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil para el Uso Exclusivamente Pacífico de la Energía Nuclear". Este acuerdo estableció un organismo denominado "Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares" (ABACC), cuya misión fundamental consiste en la aplicación del "Sistema común de contabilidad y control de materiales nucleares" con la finalidad de verificar que dichos materiales no sean desviados hacia la fabricación de armas u otros dispositivos nucleares explosivos.

Respecto del sistema de intervención ante emergencias radiológicas, se registraron 8 intervenciones sobre un total de 1.830 instalaciones y alrededor de 20.000 eventos de transporte de material radiactivo.

En cuanto al nivel de seguridad de la actividad nuclear, se verificó que la dosis radiológica promedio de los trabajadores alcanzó un 24% del límite máximo de dosis individual estandarizado. Cabe señalar que el incremento del indicador obedece a la parada programada para mantenimiento preventivo y correctivo de la central nucleoeléctrica Atucha I. Por otra parte, la dosis promedio del grupo poblacional de mayor exposición en relación con la dosis máxima autorizada fue del 5%.

Se realizó el 91% de las inspecciones programadas, que implicó al 76% del total de instalaciones sujetas a inspección. En este último caso, cabe aclarar que la frecuencia de inspecciones depende del riesgo radiológico asociado a cada instalación, ya que el rango de inspecciones varía entre una inspección cada tres años a varias inspecciones anuales por instalación.

Los indicadores en relación con las 11 sanciones impuestas, exhibieron un 73% de cumplimiento. Las sanciones con presentación de recurrencia alcanzaron el 45% de las sanciones impuestas, se verificaron 3 sanciones con recurso de reconsideración en trámite durante el año 2006.

Durante 2006 se autorizaron 382 operaciones de importación de material radioactivo de uso médico, bioquímico o de investigación y 566 de importación de material nuclear para centrales nucleares e instalaciones relevantes, mientras que se autorizaron 698 operaciones de exportación de material radiactivo. Se atendieron 9.000 consultas de usuarios de material radiactivo y se emitieron 50 listados de entidades públicas y privadas autorizadas para uso de dicho material.

En total se realizaron 938 inspecciones: 93 a instalaciones relevantes o Clase I, 640 a instalaciones Clase II y III, 19 a reactores de investigación, 79 sobre protección física, 4 sobre transporte de material radiactivo y 103 de salvaguardias.

Se concretaron controles rutinarios y no rutinarios en la Central Nuclear Embalse y Central Nuclear Atucha I, así como la inspección en parada programada de la central nucleoeléctrica Atucha I.

Se llevaron a cabo 4 auditorías a las actividades relacionadas con la ejecución de las pruebas repetitivas de la central nucleoeléctrica Atucha I y al área de protección radiológica de la central nucleoeléctrica Embalse, efectuándose el seguimiento del cumplimiento de las acciones correctivas correspondientes.

Se realizaron 105 evaluaciones sobre distintos aspectos: análisis y evaluaciones de seguridad, inventarios de residuos radiactivos, diseños, mantenimiento, entrenamiento del personal, seguridad personal y ambiental, radiológica y nuclear, estado de licenciamientos, riesgos, funcionalidad, metodologías de instrumentación y control, eventos, cumplimientos operativos y programación ante emergencias.

Se practicaron 210 controles radiológicos de concentración de gas radón en viviendas, 364 mediciones en instalaciones, aire y agua, 32 determinaciones no rutinarias de uranio en orina al personal de la Armada Argentina que participó en operaciones de la Organización de las Naciones Unidas, 165 análisis de control de áreas de trabajo y 18 análisis de garantía de calidad.

Se realizaron 2.396 análisis de control ambiental en los alrededores de las instalaciones del ciclo de combustible nuclear, 75 análisis de monitoreo de descargas líquidas y gaseosas en centrales nucleares e instalaciones clase I y 240 mediciones realizadas para otras instituciones.

Adicionalmente, se desarrollaron acciones en el campo de la dosimetría biológica, realizando 159 cultivos celulares y ensayos en el ámbito nacional e internacional y 13 evaluaciones dosimétricas ante incidentes con fuentes médicas e industriales a nivel nacional e internacional respectivamente.

En cuanto a mediciones y desarrollos en dosimetría física, se efectuaron mediciones sobre dosis individuales personales y ambientales, así como verificaciones y calibraciones de los dispositivos utilizados (incluyendo los vinculados a prácticas médicas), evaluando también los blindajes y realizando comparaciones entre los laboratorios de dosimetría nacionales e internacionales a nivel regional.

Asimismo, se avanzó en estudios de radiopatologías y se realizaron planificaciones de respuesta ante situaciones accidentales, actualizando 6 guías de procedimientos y concretando acuerdos con 5 hospitales –centros potenciales de derivación y 1 simulacro.

En relación con las tareas de capacitación, se desarrollaron variadas actividades, en los que participaron 130 alumnos en posgrados, talleres y cursos de protección física en materiales e instalaciones nucleares, protección radiológica, seguridad nuclear, seguridad de las fuentes de radiación, efectos biológicos de las radiaciones e intervención médica en emergencias, aplicación de salvaguardias y emergencias radiológicas.

- **Teatro Nacional Cervantes (TNC)**

Programa: Teatro Nacional Cervantes

Este programa está destinado a la promoción de la cultura nacional, a través del teatro de autores argentinos, clásicos y contemporáneos. A tal fin confluyen las acciones relacionadas con la puesta en escena de la programación teatral en las Salas "María Guerrero" y "Orestes Caviglia", sumadas a las presentaciones especiales de elencos de renombre nacional e internacional. Asimismo, se realizan cursos, seminarios y talleres literarios. Se promueve también el teatro de lengua castellana, a través de textos de autores iberoamericanos y se contribuye a la divulgación de la música nacional e internacional, clásica y contemporánea.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.318.682	5.951.572	94,2	Obras Puestas en Escena	Representación Artística	403	239	59,3

En 2006 se realizaron 94 representaciones artísticas menos que en el año anterior y no se alcanzó la programación prevista para el período, lo que obedeció, principalmente, a la suspensión parcial de las actividades motivada en reclamos laborales que afectaron el normal desempeño de las tareas. Otra consideración a tener en cuenta fue la existencia de motivos externos al organismo que provocaron el levantamiento de funciones programadas (actos oficiales y enfermedades de los actores).

Se mantuvo en el aire un programa radial propio: "La voz del Cervantes", emitido por FM Clásica 96.7 Mhz. (Radio Nacional), destinado a la difusión de

las actividades y eventos culturales del teatro y del país, contribuyendo con ello al aumento de la concurrencia de espectadores.

La programación producida y llevada a cabo por el TNC en la Sala María Guerrero incluyó "Los Compadritos" de Roberto Cossa, "Doña Rosita la Soltera" de Federico García Lorca y "¡Jettatore!" de Gregorio de Laferrere.

En la Sala "Orestes Caviglia" se realizó la puesta en escena de las siguientes obras: "En Auto" de Daniel Veronese, "Barranca Abajo" de Florencio Sánchez, "Cita a Ciegas" de Mario Diament y "Retrato en Blanco y Negro" de Patricia Zangaro.

En el Salón Dorado, por su parte, se efectuaron las siguientes puestas en escena: "La Flauta Mágica" de Manuel Schikaneder, "La Zapatera Prodigiosa" de Federico García Lorca, "Abre su Rosal" de Georgina Rey, "Yerma" de Federico García Lorca. También se realizaron conferencias, reportajes, homenajes y presentaciones de libros.

Se continuó con la tradicional "Visita Guiada", espectáculo compuesto especialmente para escuelas y público de todas las edades que permite –por medio de juegos y anécdotas– un ameno recorrido por los distintos espacios del teatro.

Entre otras actividades se ofrecieron conciertos de la Orquesta Nacional de Música Argentina "Juan de Dios Filiberto", se entregaron los premios "María Guerrero 2005", organizado por la asociación de amigos del TNC, se llevó a cabo el Acto de Argentores, se contó con la participaron de cuentistas de narración oral provenientes de México, Venezuela, España y Reino Unido en el evento "Contar en Buenos Aires", se realizaron proyecciones de films argentinos, Congreso de Gente de Teatro (GETEA), un brindis por el 85º aniversario del TNC y la celebración del 70º aniversario de la Comedia Nacional.

Asimismo, en Foyer y en el Salón Azúl se concretó la cuarta Feria del Libro Teatral, con una variada participación de organismos nacionales, instituciones culturales y diversas editoriales, un homenaje a García Lorca y una exposición sobre Borges organizada por la Fundación Borges y el TNC.

Durante 2006 se efectivizó el programa de acuerdo con los convenios oportunamente firmados con las Secretarías de Cultura de las provincias de Formosa, Tucumán, Mendoza y La Rioja. Toda la producción técnico – artística fue realizada en las provincias. Cabe señalar, que el programa contempla que el TNC se haga cargo de la producción artística y técnica, enviando para ello a las provincias director, escenógrafo, iluminador y músico, si correspondiere, de reconocida trayectoria. Las provincias tienen a su cargo el alojamiento, la comida y viáticos de las personas enviadas desde Buenos Aires, así como la promoción y publicidad de los eventos.

- **Biblioteca Nacional (BN)**

Programa: Servicios de la Biblioteca Nacional

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
19.475.485	18.590.271	95,5	Exposiciones	Exposición	15	41	273,3
			Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	150.165	135.030	89,9
			Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	850	918	108,0
			Visitas Guiadas	Visitante	6.250	4.605	73,7
			Formación de Bibliotecarios	Egresado	20	25	125,0
			Donaciones de Material Bibliográfico	Ejemplar Impreso	800	6.258	782,3
			Servicio de Acceso a Internet	Hora/ Consulta	2.012.424	1.941.984	96,5

En 2006 se finalizó el esfuerzo de inventariado de todos los libros en existencia en la Biblioteca, resultando que el patrimonio ascendió a 773.639 libros; esta actividad repercutió en la asignación de tiempo, presupuestos y tareas en varias áreas del organismo.

Cabe destacar la realización de ciclos de conferencias, exposiciones, música, teatro y cine en colaboración con Argentores, Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA), Fundación Szterenfeld, Banco Galicia, La Nave de los Sueños, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección de Música de la Secretaría de Cultura de la Nación, Universidad Nacional de Rosario, entre otros.

Respecto a la producción de bienes y servicios culturales, se realizaron diversas actividades: exposiciones y muestras biblio-hemerográficas, cartográficas y documentales, plásticas, y fotográficas, entre otras especialidades artísticas. Asimismo resulta relevante mencionar el primer Concurso de Novela Biblioteca Nacional 2006 que contó con una concurrencia de 224 obras inéditas. La novela ganadora de acuerdo a un convenio ad honoren será publicada.

Se elaboraron diferentes publicaciones, entre las que se incluye la Revista "La Biblioteca" volúmenes IV y V y la colección "Los Raros" volumen VII al XII. En 2006 se realizó el primer encuentro nacional de revistas de poesía y se participó en la 32º Feria Internacional del Libro en Buenos Aires.

Durante 2006 se implementó el Programa Padrinazgo que consiste en un acuerdo público por el cual la Biblioteca solicita a las editoriales que adhieran al Programa sus catálogos informatizados o impresos, apuntando no sólo al catálogo "vivo" (lo que la editorial actualmente ofrece en librerías) sino al catálogo "histórico" (todo aquello que la editorial publicó a lo largo de su historia). Esto permitirá que la Biblioteca identifique y defina los ejemplares faltantes en su patrimonio, cotejando los resultados del Inventario de Libros con

los catálogos editoriales solicitados. Así, las editoriales sabrán exactamente cuáles son los libros que pueden ofrecer en donación y la Biblioteca, en reciprocidad, pondrá en conocimiento del público los materiales de los que se trata. La BN se encargará además de difundir el padrinazgo en su página web, en su boletín electrónico y por otros medios a su alcance. En el caso de las obras publicadas por editoriales que ya no existen, la BN se propone una política de compras regulares en librerías de libros antiguos y agotados.

- **Instituto Nacional del Teatro (INT)**

Programa: Fomento, Producción y Difusión del Teatro

El programa fomenta, en coordinación con otras jurisdicciones en todo el ámbito nacional, la formación, el desarrollo y la difusión teatral independiente a través de la organización de concursos, certámenes, muestras y festivales; la entrega de premios, distinciones, estímulos y reconocimientos especiales; el otorgamiento de subsidios para la actividad o para el equipamiento de grupos y salas teatrales; y mediante becas de estudio y perfeccionamiento para proyectos de investigación y para la realización de publicaciones.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
13.413.140	12.738.378	95,0	Otorgamiento de Becas	Becario	70	92	131,4
			Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	330	167	50,61
				Grupo Teatral	480	317	66,04
			Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	70.000	33.000	47,14
				Edición	26	11	42,31
			Fiestas del Teatro	Fiesta	30	28	93,33

En 2006 se benefició, en promedio, a 92 becarios de todo el país con ayudas económicas para estudio, perfeccionamiento, investigación y creación teatral.

La cantidad de subsidios a salas teatrales fue menor a la proyectada como consecuencia de la falta de habilitación municipal de algunas, lo que impidió su funcionamiento y la recepción del subsidio correspondiente. Durante 2006 se asistió a 167 salas de teatro independiente, financiando el funcionamiento, el equipamiento y la infraestructura de las mismas

Se realizó una menor atención a la prevista a grupos teatrales, como consecuencia de la implementación de un nuevo sistema de evaluación y tramitación de subsidios, que provocó demoras en la presentación y adjudicación de los mismos.

La editorial "Inteatro", destinada al fomento de la dramaturgia, editó una menor cantidad de obras e imprimió menos ejemplares en relación con lo previsto para 2006, como consecuencia de demoras en los procesos de adjudicación de los trabajos editoriales.

A través de dicha editorial se continuó con la publicación de los números 15, 16, 17 y 18 de "Picadero", la revista especializada del INT destinada a la información de los diversos temas del quehacer teatral a nivel nacional, y de los "Cuadernos de Picadero" números 8, 9, 10 y 11, cuyo objetivo es el análisis de temas particulares vinculados con las técnicas y diversos aspectos del arte teatral.

Se editaron 8 libros y se otorgaron 13 subsidios para la edición de revistas. Asimismo en 2006 la Editorial "InTeatro" participó de la Feria Internacional del Libro y en la Feria del Libro Teatral.

El nivel de ejecución observado en la meta "Fiestas del Teatro" se debió a que no se realizaron las fiestas regional centro y de la provincia de Santiago del Estero.

Se llevaron a cabo 22 fiestas provinciales del teatro, con la participación de producciones teatrales de diversas ciudades y pueblos del país, en las cuales se seleccionaron los participantes de las fiestas regionales del teatro. Luego se desarrollaron las 5 fiestas regionales del teatro, cuyas mejores producciones participarán en la XXII Fiesta Nacional del Teatro, en 2007. Se desarrolló la XXI Fiesta Nacional del Teatro, organizada por el INT en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Allí se destacaron creaciones para adultos, niños y también experiencias de danza - teatro. Se incluyeron a su vez espectáculos invitados. Durante la fiesta se realizaron 76 funciones en 19 espacios (salas de teatro alternativas de la ciudad). En forma paralela se realizaron foros, conferencias, presentaciones, mesas redondas y seminarios, entre otras actividades, posibilitando a los artistas asistentes confrontar sus experiencias de trabajo.

En 2006 se realizaron 35 planes de promoción y desarrollo para: formación de espectadores, capacitación y desarrollo, escuela itinerante, planes de fomento e inclusión cultural.

Asimismo se realizaron reuniones con funcionarios de los países que forman parte del "Programa de Desarrollo en Apoyo a la Construcción del Espacio Escénico Iberoamericano – IBERESCENA -" (Chile, Colombia, España, México, República Dominicana y Venezuela) para contribuir a la promoción de la diversidad cultural iberoamericana a través de la cooperación técnica y financiera, fomentando el desarrollo escénico de la región en materia de formación, producción, creación de redes de festivales y teatros, promoción y apoyo a la autoría escénica iberoamericana.

Se lanzó el programa "INT Presenta" con el objeto de afianzar las políticas de difusión y promoción de la actividad teatral en todos sus aspectos, logrando una amplia convocatoria de público a través de concursos a nivel nacional e internacional. Durante el 2006 se desarrollaron los siguientes programas:

- Teatro en Creación
- El Teatro Festeja
- El Teatro Invita
- El Teatro en Tránsito
- Punta a Punta

El Archivo Audiovisual del Teatro Argentino, que tiene el propósito de facilitar a los especialistas, creadores y público en general los testimonios audiovisuales (fotografías, registros cinematográficos, videos, registros sonoros, etc.) de los hechos teatrales que han tenido lugar en nuestro país y en otras partes de Latinoamérica, incorporó en 2006 CD interactivos "Homenaje al Teatro Argentino : Julio Ardiles Gray y Alejandra Boero".

Distribución Geográfica de Apoyos al Teatro
- en magnitudes físicas -

Tipo de Producto / Servicio	Nacional	Centro - Litoral	Centro	Patagonia	N.O.A.	N.E.A.	Cuyo	Total
- Subsidios a Salas Teatrales para Funcionamiento	139	0	0	0	0	0	0	**139**
- Subsidios a Salas Teatrales para Equipamiento	0	3	10	1	3	3	4	**24**
- Subsidios a Salas Teatrales para Infraestructura	11	2	3	4	1	1	3	**25**
- Subsidios para Preservación de Salas Teatrales	27	0	0	0	0	0	0	**27**
- Subsidios Estímulo a Grupos Teatrales	0	26	25	12	9	14	9	**95**
- Subsidios a Grupos Teatrales para Actividad	0	25	15	12	9	19	8	**88**
- Subsidios a Grupos Teatrales para Producción	0	23	124	5	5	8	2	**167**
- Subsidios a Grupos Teatrales para Equipamiento	0	0	0	0	0	1	0	**1**
- Asistencia Técnica a Grupos	0	3	1	1	0	2	1	**8**
- Fomento a Giras de Grupos	0	2	2	0	1	1	1	**7**
- Fomento de Asistencia Técnica a Giras de Grupos	0	3	1	1	0	2	1	**8**
-Planes de Promoción y Desarrollo	0	7	3	5	7	4	9	**35**
- Subsidios a Revistas	0	2	21	0	4	0	2	**29**
- Ediciones (libros de dramaturgia, revistas y otros)	11	0	0	0	0	0	0	**11**
- Fiestas	1	4	2	7	5	5	4	**28**
- Becarios	6	15	13	9	13	12	24	**92**

- **Fondo Nacional de las Artes (FNA)**

Programa: Financiamiento para el Fomento de las Artes

El Fondo Nacional de las Artes (FNA) fue instituido para apoyar y fomentar, a partir de la oferta de financiamiento, las actividades artísticas, literarias y culturales, tanto a nivel de individuos como de organizaciones (provinciales, municipales, organizaciones sin fines de lucro e industrias culturales).

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.382.000	6.873.752	93,1	Préstamos al Sector Privado	Prestatario	200	37	18,5
			Subsidios a Actividades Científicas y Académicas	Beneficiario	50	50	100,0
			Subsidios a Actividades Culturales	Beneficiario	250	116	46,4
			Becas de Perfeccionamiento	Becario	70	70	100,0
			Becas de Creación	Becario	25	25	100,0
			Premios	Premiado	25	51	204,0
			Fondo Editorial	Edición	4	8	200,0
			Otorgamiento de Becas de Investigación	Becario	25	137	548,0

Los préstamos al sector privado para la promoción del desarrollo artístico nacional constituyen la principal operatoria del FNA, según su ley orgánica y su historia. Durante 2006, la cantidad de préstamos otorgados (37) resultó menor a la prevista, debido a que no obstante las mejoras en las condiciones económicas, los artistas fueron reticentes en solicitar y concretar nuevos préstamos, no verificándose suficiente demanda calificada para los mismos.

En relación con los subsidios otorgados, se señala que los mismos están dirigidos a entidades privadas sin fines de lucro, museos, bibliotecas, cooperativas de teatro, organismos oficiales de cultura con finalidades artístico-literarias, como asimismo a escuelas e instituciones especializadas en la enseñanza artística.

Se registró una mayor cantidad de premiados respecto del año anterior debido a la decisión institucional de incrementar la cantidad de concursos.

En 2006, el otorgamiento de becas fue normalizado y se han establecido 6 modalidades para el programa de becas. Cabe señalar que las becas nacionales, por un importe de $5.000 cada una, están orientadas a promover la labor creativa, la investigación y la capacitación de los artistas, escritores y artesanos del todo el país. Asimismo, se otorgan becas de perfeccionamiento por un importe de $7.000 cada una, destinadas a artistas y escritores residentes en el interior del país, así como a la formación y el perfeccionamiento en instituciones y centros de estudios de enseñanza artística. Cabe destacar también, el otorgamiento de becas para proyectos grupales, para talleres, de iniciación en el Collegium Musicum y las dirigidas al directorio del FNA.

La edición de libros a través del Sello Editorial FNA es una de sus actividades más antigua y prestigiosa. Durante 2006 se editaron publicaciones con el objeto de preservar y editar obras fundamentales de la cultura argentina que normalmente no aparecen en los catálogos de las editoriales comerciales o que fueron editados hace mucho tiempo; publicación de obras de autores que no han alcanzado la difusión que la calidad de sus trabajos merece junto con autores consagrados.

Asimismo, se continuó con las exposiciones de destacados artistas en la sala "Alsina".

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

1- Administración Central

- **Jefatura de Gabinete de Ministros**

Programa: Modernización de la Administración Pública

El programa tiene a cargo el diseño, la propuesta y la ejecución de acciones dirigidas a efectivizar procesos de mejora continua y compromiso de las organizaciones de la Administración Pública, entre otras. Sobresale, en 2006, el trabajo de sensibilización a distintas dependencias públicas inherente a la implantación del modelo de Gestión por Resultados.

A continuación se señalan las principales acciones desarrolladas en el ejercicio:

Administración y Gestión de Estructuras Organizativas

- Asistencia para el diseño e implementación de nuevas estructuras en el marco del modelo de gestión por resultados, que incluyó el apoyo técnico en la elaboración de 108 proyectos de decreto y resolución, 110 dictámenes técnicos sobre aprobación de estructuras organizativas de primer y segundo nivel operativo, 70 dictámenes sobre creación de cargos y designaciones, 25 dictámenes sobre conformación de unidades especiales y 70 proyectos de interpretación normativa.

  Seguidamente se expone un cuadro con datos del bienio 2005/2006:

Asistencia Técnica

	2005	2006	Variación
Apoyo en la elaboración de normas	60	108	+80%
Dictámenes técnicos	58	110	+90%
Dictámenes sobre conformación de unidades	10	70	+600%
Proyectos de interpretación normativa	40	70	+75%

  Los guarismos muestran la asistencia otorgada a las distintas dependencias y el sostenido crecimiento de las acciones llevadas a cabo.

Aplicación del Modelo de Gestión por Resultados

- Asistencia técnica a 32 organismos de la Administración Nacional y autoridades provinciales para la aplicación de este modelo de gestión.
- Elaboración de documentos de diagnóstico base y recomendaciones para la planificación en 16 organismos.
- Participación en el desarrollo de planes estratégicos –primera versión– en 3 organismos y de planes operativos en 3 organismos, efectuándose la vinculación con la formulación presupuestaria en 1 de ellos.
- Apoyo técnico para la reingeniería de procesos y procedimientos en 9 organismos con un total de 176 procesos.
- Asistencia técnica a 3 organismos para la formación de equipos especializados en implementación de la Planificación Estratégica Situacional.
- Implementación del Tablero de Comando en 30 Organismos.

- Asistencia técnica a 3 organismos para la formación de equipos especializados en implementación de Reingeniería de Procesos.

  A continuación se expone un cuadro con la evolución de las acciones en el bienio 2005/2006:

Impulso al Modelo de Gestión por Resultados

	2005	2006	Variación
Asistencia directa	13	32	+146%
Reingeniería de procesos (Organismos relevados)	4	9	+125%
Reingeniería de procesos (Q procesos)	55	176	+220%

Avances en la implementación de la Carta Compromiso con el Ciudadano

- Implementación del Programa Carta Compromiso con el Ciudadano en 8 nuevos organismos.
- Conformación y capacitación de Equipos de Facilitadores en 7 organismos.
- Cartas Compromiso renovadas en 4 organismos asistidos.
- Asistencia técnica a 29 organismos incorporados al programa para la mejora y el desarrollo de la calidad de los servicios que prestan.
- Diseño y optimización de Sistemas de Reclamos y Sugerencias en 9 organismos.
- Fomento de la participación ciudadana en las dependencias adherentes, a través de asistencia técnica, realización de informes de estudios cuantitativos con recomendaciones, grupos focales en 11 organismos públicos y el relevamiento de 182 herramientas de participación ciudadana en 30 organismos.
- 21 organismos han recibido asistencia técnica en comunicación e información institucional.
- Seguimiento mensual sobre más de 1500 mediciones de estándares e indicadores de calidad en 30 organismos.
- Apoyo para el desarrollo de procesos homologables con normas ISO a través de la formulación de manuales de calidad, manuales de procedimientos, instructivos de trabajo y sistemas de gestión de la calidad. Cinco organismos fueron asistidos técnicamente para alcanzar el cumplimiento de los requerimientos de la norma ISO 9001:2000.

Elaboración de Guía de Trámites

Esta iniciativa, creada en 2005, surgió como una herramienta destinada a producir mejoras en la relaciones del Estado con los ciudadanos a través del portal de gobierno electrónico. Al respecto, en 2006, se relevaron un total de 802 trámites correspondientes a 44 organismos, ingresando al módulo de carga 660 trámites con información brindada por 41 organismos sobre los cuales se realizaron auditorías de contenido y análisis funcionales y se capacitaron a 37 organismos en su uso; entre otras acciones.

Programa: Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público

El programa, ejecutado en el ámbito del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), tiene a cargo tanto la formación y capacitación del personal de la

Administración Pública como la fijación de las políticas para el Sistema Nacional de Capacitación.

Por consiguiente, las actividades de formación y capacitación –cursos, seminarios, talleres, encuentros, etc.– comprenden las realizadas por el INAP y las organizadas por instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Capacitación (SNC) y otras instituciones académicas, profesionales, gremiales que solicitan la acreditación de sus actividades y/o aquellas en las cuales los agentes se inscriben por propia iniciativa. En todos los casos, el INAP actúa como organismo de acreditación, procurando que la capacitación brindada satisfaga requisitos relacionados con la calidad de las prestaciones.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
9.568.813	5.730.596	59,9	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	2.400	4.927	205,3
			Formación de Formadores	Docente Capacitado	450	340	75,6
			Capacitación a Dirigentes Políticos	Persona Capacitada	1.500	1.581	105,4
			Estudios e Investigaciones	Publicación	10	5	50,0
			Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	9.000	8.747	97,2
			Asistencia Técnica en Capacitación a Instituciones Públicas	Unidad de Capacitación Asistida	80	80	100,0
			Asistencia Técnica a Bibliotecas	Biblioteca Asistida	60	63	105,0
			Acreditación de Actividades de Capacitación	Dictamen	2.000	2.910	145,5

Seguidamente se presentan las principales acciones desarrolladas durante 2006:

Actividades de Formación Propias del INAP
Las actividades de capacitación propias se concentraron en la articulación interinstitucional, a través de la organización de foros en los que participaron 900 personas de las áreas de personal, informática, información documental, contrataciones, capacitación y asesoría de formación para la terminalidad de la educación media.

El Proyecto Formación de Formadores realizó talleres dirigidos a promover el desarrollo de competencias de diseño de capacitación entre los inscriptos con alta provisoria en el Registro de Prestadores del INAP. Se llevaron a cabo 6 talleres presenciales y 2 con modalidad virtual a través de la plataforma de Educ.ar. Participaron 340 instructores internos de las jurisdicciones y externos inscriptos en el Registro.

El Proyecto de Terminalidad de la Educación Media, destinado a agentes de la Administración Pública Nacional mediante tutorías en sede de las jurisdicciones, se desarrolló en 36 instituciones públicas con un total de 1000 inscriptos.

Mediante un convenio con la Universidad Tecnológica Nacional se desarrolló el Proyecto de Capacitación para el Personal de Mantenimiento y Servicios, con 24 actividades realizadas.

Con relación a la cooperación académica, el INAP tiene a cargo la gestión para la asignación de becas a personal de la APN en maestrías, carreras de especialización, licenciaturas y cursos de posgrado.

A través de la Escuela de Gobierno, se capacitó a 1.581 dirigentes superándose levemente la concurrencia programada de participantes en las actividades.

Actividades de Formación Realizadas por las Jurisdicciones
La capacitación en las jurisdicciones y organismos comprendió amplias temáticas, tanto de carácter general como de formación de su personal, conforme a la naturaleza específica de las funciones institucionales. En ambos casos, para su acreditación se presentó previamente el diseño de las 717 actividades realizadas, detallándose a continuación información relativa a las mismas.

Actividades de Capacitación Organizadas por las Jurisdicciones

	2005	2006	Variación
Actividad	436	717	+64%
Agentes Capacitados	5.232	8.600	+64%
Créditos Asignados	10.028	16.013	+60%

Respecto de 2005, se observa un importante incremento en los resultados obtenidos y un mejor aprovechamiento del crédito presupuestario.

Planificación Institucional de la Capacitación
Durante el año 2006, se brindó asistencia técnica para el desarrollo de la planificación de capacitación a jurisdicciones y organismos de la APN, las cuales incluyeron el fortalecimiento de las capacidades institucionales y humanas.

Se completaron 3 Planes Institucionales de Capacitación, alcanzando las 41 Instituciones que han realizado sus Planes Institucionales de Capacitación y Planes Operativos de Capacitación en el período 2004-2006, incluyendo así el 95% del personal comprendido en el Sistema Nacional de la Administración Pública (SINAPA). Se evaluaron 66 Planes Operativos de Capacitación de 37 instituciones, incluyendo aproximadamente a 25.600 agentes de planta permanente.

Registro de Prestadores
Este registro, que se encuentra habilitado desde 2003, continuó en este año con la difusión a nivel nacional de la inscripción de todos aquellos interesados en ofrecer sus servicios dentro del SNC. A su vez, mantuvo el servicio de información sobre prestadores de capacitación accesible en el sitio de INAP en Internet, contando con alrededor de 2.700 prestadores inscriptos al finalizar 2006.

- **Secretaría de Deporte**

Programa: Asistencia Médico-Deportiva y Control Antidoping

Este programa cubre los aspectos médico-asistenciales de los deportistas de alto rendimiento y desarrolla las actividades vinculadas a la Comisión Nacional Antidoping, con la finalidad de resguardar la lealtad y el juego limpio, tomando en consideración la preservación de la salud. A tal fin se dictan las normas de procedimiento para el control *antidoping* y se asesora a la autoridad sanitaria para la habilitación de los respectivos laboratorios de control, a los cuales luego se fiscaliza. Se efectúan, mediante pruebas en el laboratorio propio, los controles en las competencias y certámenes correspondientes, llevando el registro de las sanciones deportivas. Asimismo se desarrollan acciones educativas y campañas de divulgación sobre los peligros del *doping* para la salud de los deportistas y para los valores éticos y morales del deporte.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.537.510	1.058.876	68,8	Atención Médica a Deportistas	Paciente Asistido	26.000	26.652	102,5
			Controles Antidoping	Análisis	6.400	7.094	110,8

En relación con el cumplimiento de los controles *antidoping*, se registró un alza en los análisis realizados (a humanos y animales) respecto del año anterior (3,3%) como consecuencia del aumento de muestras provenientes desde el exterior, además de otros controles fuera de competencia. Las principales disciplinas deportivas que tuvieron seguimiento sistemático a través de las muestras analizadas para el control de doping fueron el hipismo (carreras de caballos y trote), el fútbol, el rugby y el ciclismo.

También se atendió la salud de una mayor cantidad de pacientes deportistas (5,2%), con respecto a 2005, como consecuencia de la atención a planteles seleccionados y la asistencia en algunas sedes de los Juegos Odesur Buenos Aires 2006. También se cumplimentaron tareas masivas de vacunación establecidas por el Ministerio de Salud en lo relacionado a deportistas.

Del total de consultas realizadas por los deportistas asistidos el 50,4% correspondió a asistencias kinesiológicas, el 9,8% a consultas clínicas, el 6,7% a cardiología, el 6,2% a traumatología, el 5,2% a la atención psicológica, el 4,5% a radiología y el 4,1 a masoterapia. El resto se distribuyó entre las siguientes especialidades: oftalmología, fisiología, odontología, enfermería, podología, biomecánica, nutrición y atención de guardia médica. Las asistencias se concentraron fundamentalmente en las siguientes disciplinas deportivas: Atletismo (13,4%), handball (10,9%), tenis (8,5%), taekwondo (4,4%), gimnasia (4,6%), lucha (3,4%) y boxeo (2,7%). Cabe señalar que se atendió a deportistas de más de 40 disciplinas diferentes.

Programa: Fomento del Deporte Social y la Recreación

El programa fomenta la actividad física como factor coadyuvante del desarrollo social y comprende el aspecto recreativo a través de la realización de actividades ecológicas y de campamentos. En este sentido, se pone a disposición de distintas instituciones el Centro Recreativo Nacional (CeReNa.), ubicado en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, ofreciendo albergue, alimentación diaria (desayuno, almuerzo, merienda y cena) y coordinación pedagógica para el desarrollo de los objetivos institucionales.

Se atiende especialmente el acceso a la práctica de actividades físicas a sectores de mayor vulnerabilidad social tales como las personas de la tercera edad, los discapacitados, los asmáticos y la población penitenciaria (Grupos Focalizados).

Adicionalmente, se realiza apoyo técnico y económico a clubes, organismos gubernamentales (OGs) y no gubernamentales (ONGs) para la promoción del deporte.

A través de las Escuelas Nacionales de Iniciación Deportiva se brinda formación de base, realizándose actividades específicas para cada disciplina.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
18.057.295	15.698.230	86,4	Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa – CERENA	Participante	69.109	68.127	98,6
				Ración Alimentaria	267.014	202.185	75,7
				Persona Alojada	17.679	21.119	119,5
			Inclusión Deportiva de Grupos Focalizados	Participante	9.032	13.002	144,0
			Asistencia Técnico-Financiera a Escuelas de Iniciación Deportiva	Escuela Asistida	605	494	81,7
			Asistencia Técnico Financiera a Clubes y ONGs.	Institución Asistida	1.040	860	82,7
			Organización de Juegos Deportivos	Participante	758.500	758.500	100,0

Durante 2006 las tareas de promoción e iniciación deportiva y recreativa en el Centro Recreativo Nacional, como consecuencia de la menor actividad del "Programa Nacional de Campamentos", mostraron un desvío negativo del 24,3%. En cuanto a la provisión de alojamiento se superó la meta programada gracias a la presencia de contingentes con estadías más reducidas.

Respecto de 2005, las actividades de inclusión deportiva para grupos focalizados arrojaron una alza en los niveles de participación de más del doble de beneficiarios (se amplió la cantidad de participantes de la tercera edad con convenio con el Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados). Por otra parte se verificó un mayor número de deportistas en actividades de promoción e iniciación deportiva (casi el triple de participantes respecto de 2005).

En cuanto al apoyo deportivo, técnico y económico a clubes y Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), se realizaron tareas de asesoramiento legal, de gestión y de programación de actividades y se otorgaron subsidios para la compra de material deportivo, el mejoramiento de la infraestructura deportiva y el otorgamiento de becas.

Se desarrolló el proyecto de Formación de Promotores Deportivos que consiste en la formación de jóvenes, pertenecientes a sectores poblacionales con alto índice de NBI (necesidades básicas insatisfechas) y en condiciones de vulnerabilidad, percibiendo una beca para desempeñarse como Promotores Deportivos en sus comunidades. Durante 2006 se contó con 667 jóvenes promotores, 98 coordinadores, 279 sedes y 18.000 niños beneficiarios.

Una actividad relevante fue la organización de juegos deportivos a nivel federal, destinados a niños y jóvenes de hasta 18 años de edad organizándose los "Juegos Nacionales Evita – Sexta Edición", cuyas finales se disputaron en la provincia de Córdoba. Asimismo, se otorgó asistencia financiera para los Juegos de la Araucania, los Juegos Binacionales de la Integración Andina y los Juegos Deportivos de la Juventud Trasandina y se realizaron los VI Juegos Argentinos para Deportistas Transplantados. Cabe señalar que la medición de la ejecución considera exclusivamente las etapas finales nacionales de los juegos, en las cuales la Secretaría de Deporte participa en forma directa.

Programa: Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento

Este programa tiene por objetivo la promoción del deporte de alto rendimiento, en estrecha coordinación con las respectivas federaciones y confederaciones. Se brinda apoyo técnico y económico a los deportistas propiciando su participación en competencias nacionales, regionales e internacionales. Mediante el Plan Nacional de Becas Deportivas (conforme al Plan Estratégico de Representación Nacional) se clasifica a los atletas como "olímpicos", "panamericanos" y "de proyección", determinando el monto de la asignación. En relación con los cuerpos técnicos, la Secretaría de Deportes contempla el otorgamiento de apoyos económicos en coparticipación, destinados al pago de los honorarios.

El Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CeNARD), ubicado en la Capital Federal, dispone de la infraestructura apropiada para la práctica del deporte, el alojamiento y la alimentación de los atletas, abarcando todas las manifestaciones deportivas y la capacitación permanente de los cuerpos técnicos.

Asimismo, se persigue como objetivo la detección de talentos deportivos mediante el apoyo a los Centros Regionales de Desarrollo.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
31.114.741	28.085.872	90,3	Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	2.800	2.317	82,8
			Becas a Deportistas	Becario	500	550	110,0
			Asistencia Financiera a Centros Regionales de Desarrollo Deportivo	Participante	4.200	3.180	75,7
			Promoción del Deporte de Alto Rendimiento	Ración Alimentaria	70.000	177.195	253,1
			Deportivo - Ce.N.A.R.D	Persona Alojada	42.000	68.229	162,5
			Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	150	146	97,3

Durante 2006 se apoyó técnica y económicamente a instituciones deportivas y a deportistas de alto rendimiento, brindándoles las instalaciones del CeNARD para el desarrollo de sus entrenamientos. En cuanto a las raciones alimentarias, la suba respecto de lo programado obedeció a una mayor cantidad de deportistas por la realización de los Juegos Odesur Buenos Aires 2006, y por el mayor número de concentraciones de las federaciones deportivas nacionales (suba del 56,8% respecto de 2005).

Se otorgaron 68 becas adicionales a deportistas (en promedio) y se financiaron los servicios de 14 técnicos deportólogos más que en el año anterior. Cabe destacar que el monto de las becas a deportistas fue incrementado en un 30%.

Se financiaron las actividades de 18 centros regionales de desarrollo deportivo ubicados en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Formosa, Misiones, Tucumán, Santa Cruz y Salta, con 3.180 participantes. Asimismo, se verificaron dificultades de las entidades deportivas para cumplir con la documentación requerida por la Secretaría que impidieron alcanzar la cantidad prevista para el ejercicio.

Uno de los logros principales resultó la organización de Juegos Odesur Buenos Aires 2006. En el medallero general, la República Argentina ocupó el primer lugar logrando un significativo aumento en el total de medallas obtenidas y superando su actuación del año 2002 cuando se ubicó en el tercer lugar.

MINISTERIO DEL INTERIOR

1– Administración Central

- **Ministerio del Interior**

Programa: Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático

El programa Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático tiene como objetivos: efectuar la concesión de franquicias y el otorgamiento y distribución de los aportes del Fondo Partidario Permanente a las agrupaciones políticas, fomentar el federalismo a través de actividades de capacitación política, e intervenir en la difusión pública de los procesos eleccionarios.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
30.083.868	29.124.765	96,8	Subsidio a Partidos Políticos	Subsidio	298	168	56,4

Con relación a los subsidios correspondientes al Fondo Partidario, la ejecución fue menor a la prevista debido a que algunos partidos políticos se encontraron suspendidos o en vías de levantamiento de la suspensión y a que otros perdieron su personería jurídico – política.

En 2006 se capacitaron 14.431 dirigentes políticos y sociales en todo el país. Se incrementó el alcance de las actividades de capacitación debido a: la incorporación de nuevo personal (docente y no docente); la constante adecuación de los contenidos modulares del Programa Nacional de Capacitación Política (INCaP); la celebración de nuevos convenios y una fluida articulación con organismos nacionales, provinciales y municipales así como con organizaciones diversas de la sociedad civil; la puesta en marcha de la modalidad "Formación de Formadores" en la provincia de Entre Ríos; la organización y realización de encuentros y actividades especiales de capacitación; los 3.000 ejemplares distribuidos de la revista "Capacitación Política" (de publicación periódica y temática que produce el INCaP) y la producción de 6.000 cuadernillos con los principales módulos de capacitación del INCaP.

Programa: Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación para Municipios

El programa tiene por finalidad contribuir al desarrollo de cada municipio de la Argentina, mediante la capacitación y la asistencia técnica, promoviendo la visualización por parte de los decisores locales, de los recursos humanos, técnicos, económicos y naturales de la comunidad.

Se implementó el programa "Mi Pueblo" que tuvo un alto impacto local y regional, cuyo objetivo es articular institucionalmente políticas federales de desarrollo e integración que atiendan las necesidades de las regiones o territorios menos prósperos.

El Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión Municipal tiene por fin el mejoramiento de la gestión pública local a través de la promoción y difusión de la cooperación técnica entre los municipios del país. En 2006 se realizaron 21 intercambios. En ellos participaron 28 localidades de 8 provincias.

Asimismo se logró implementar un programa de capacitación que contempló la temática concerniente a la gestión municipal, extendiéndose en todo el territorio federal. Los temas abordados fueron: desarrollo local, gestión municipal, participación ciudadana, planificación municipal, servicios públicos, inspección municipal, comercio exterior, control de gestión para concejales, esquemas fiduciarios de financiamiento, estructuras tributarias, medio ambiente, presupuesto municipal, seguridad ciudadana y capacitación informática.

Programa: Ejecución de Políticas Poblacionales

El programa se encarga de diseñar, elaborar y evaluar las políticas de población y migraciones, además de colaborar con distintos organismos del Estado, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales con incumbencia en la temática poblacional. Asimismo lleva a cabo la investigación y sistematización de información sobre población, el desarrollo de normativas y la coordinación del Consejo Federal de Población, ámbito a través del cual los gobiernos provinciales participan en el tratamiento de los temas vinculados al diseño de políticas de población.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
906.304	780.633	86,1	Difusión de Temas de Población	Publicación	2	1	50,0
			Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	6	5	83,3

Durante 2006 se realizó el seminario de capacitación previsto sobre "Emigración de Jóvenes Argentinos: El Riesgo de Vivir Como Ilegal" que se realizó conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Gino Germani, de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Programa: Asistencia Técnica y Financiera a Provincias

A través de este programa se administran préstamos subsidiarios de organismos internacionales de crédito destinados a financiar subproyectos que apuntan al fortalecimiento y la modernización de la gestión pública provincial, así como a la ejecución de obras de infraestructura asociadas a proyectos de desarrollo institucional. Asimismo, se brinda asesoramiento técnico a las unidades ejecutoras provinciales relacionado con el análisis de alternativas productivas en el interior de las provincias. También se incluye en el programa la asignación del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (A.T.N).

Los aportes en 2006 fueron los siguientes:

Transferencias ATN

Provincia	**en $**
Buenos Aires	28.357.000
Catamarca	1.390.000
Córdoba	5.260.000
Corrientes	990.000
Chaco	4.010.000
Chubut	0
Entre Ríos	3.767.000
Formosa	880.000
Jujuy	3.035.000
La Pampa	1.230.000
La Rioja	4.585.000
Mendoza	4.080.000
Misiones	0
Neuquén	10.000.000
Río Negro	961.000
Salta	3.705.000
San Juan	885.000
San Luis	0
Santa Cruz	100.000
Santa Fe	2.850.000
Santiago del Estero	15.000
Tucumán	3.820.000
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	0
Total	**79.920.000**

En 2006 se firmó un convenio con la provincia de La Pampa a fin de trabajar conjuntamente en el desarrollo de una nueva población en "Casa de Piedra" sobre la base de un asentamiento turístico que explote las posibilidades que brinda el lago creado por la represa y la puesta en explotación agrícola bajo riego de la planicie de Curacó.

Programa: Servicio de Seguridad Aeroportuaria

Las funciones del programa se centran en controlar el cumplimiento de normativas en lo concerniente a medidas de seguridad, control de vehículos, personal, pasajeros y cargas en todo el ámbito aeroportuario, como así también en la aplicación de las normas legales en materia migratoria, aduanera y de lucha contra el narcotráfico y contra el terrorismo internacional.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
92.363.634	86.462.652	93,6	Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	160	213	133,1
			Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	150	155	103,3
			Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	800	903	112,9
			Dictámenes Periciales	Informe	120	737	614,2
			Detección de Infracciones a la Legislación sobre Protección Ambiental y Patrimonio Cultural	Infracción Comprobada	80	98	122,5
			Detección Transporte de Armas, explosivos y afines	Ilícito Comprobado	90	22	24,4
			Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Caso	9.000	19.732	219,2

En 2006 se sancionó la Ley Nº 26.102 que establece a la Policía de Seguridad Aeroportuaria como autoridad superior responsable de la seguridad aeroportuaria del Sistema Nacional de Aeropuertos.

Cabe mencionar que los niveles de ejecución física registrados fueron el resultado de la adopción de medidas preventivas y represivas de los delitos detectados en el ámbito aeroportuario. En este sentido, durante 2006 se creó un sistema de recolección de datos en cada unidad operacional y regional del Organismo a efectos de mantener actualizada la base de datos.

Programa: Fortalecimiento de las Relaciones con la Comunidad

El objetivo de este programa es mejorar las capacidades de los integrantes de las distintas organizaciones de la comunidad, favoreciendo el desarrollo individual y colectivo orientado a la implementación de políticas públicas.

En 2006 se realizaron 87 talleres de capacitación y asistencia técnica con la participación de aproximadamente 3.285 personas.

A través del servicio gratuito de orientación y asesoramiento telefónico (0-800-999-0209), se atendieron aproximadamente 25.974 llamadas durante el transcurso del año. Se registró un incremento en la cantidad de llamadas entrantes relacionadas con el Registro Nacional de las Personas por consultas acerca de la tramitación del Documento Nacional de Identidad (DNI). También a través del servicio de información y comunicación con el ciudadano por correo electrónico, se dio respuesta a aproximadamente 11.000 consultas recibidas.

Asimismo, a solicitud de la Secretaría de Asuntos Políticos se realizó un relevamiento de información relacionada con personas con capacidades diferentes.

Programa: Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.411.248	1.736.478	72,0	Atención al Público	Consulta	12.200	11.718	96,0
			Asistencia Técnica	Organismo	85	195	229,4
			Archivística	Asesorado			

El programa tiene como principal función efectuar el seguimiento de la documentación pública en general, su conservación y su destino, en permanente contacto con los organismos del Estado.

- **Secretaría de Seguridad Interior**

Programa: Conducción y Supervisión de la Seguridad Interior

El programa se encarga de todo lo concerniente a la seguridad interior a través de la formulación e implementación de políticas para la protección de la sociedad mediante la prevención y participación en la organización, doctrina, despliegue, equipamiento y esfuerzos operativos de las fuerzas policiales.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
65.794.422	58.873.721	89,5	Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	695	682	98,1
			Capacitación en Protección Civil	Curso	26	36	138,5
			Fiscalización de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos	Partido Fiscalizado	380	380	100,0

Durante el año 2006, se cumplimentó con la adecuación de las instalaciones del nuevo edificio donde funciona la Subsecretaría de Seguridad, la Dirección Nacional de Inteligencia Criminal, la Dirección Nacional de Planeamiento y Control y la Dirección Nacional de Protección Civil, dotándolo del equipamiento e infraestructura necesarios. Se realizó en el Complejo Terminal de Cargas (CO.TE.C.AR) de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, la licitación para la compra de equipos de comunicaciones; vehículos utilitarios; chalecos identificatorios para el personal y nueva oficina móvil para el cobro de la tasa de estacionamiento. Asimismo se alcanzaron los objetivos surgidos de los Convenios de Cooperación celebrados entre esta Secretaría y diversas Universidades Nacionales y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD ARG/06/013 "Fortalecimiento de la conducción y coordinación de la seguridad pública en la República Argentina", con el objeto de llevar a cabo actividades de capacitación y recibir asistencia técnica. En cuanto a la estructura organizativa de la Secretaría es de destacar que se cubrieron los cargos de primera apertura de Direcciones Nacionales, aprobado por el Decreto Nº 1.697/2004, y de las segundas aperturas, aprobada por Resolución del Ministro Nº 2.034/2005.

Con referencia al proyecto Sistema Unificado de Registros Criminales (SURC), se implementó una red informática cuyos nodos son las provincias y fuerzas de seguridad. La finalidad de este sistema es que cada provincia y fuerza de seguridad pueda efectuar análisis de inteligencia criminal y toma de denuncias centralizada. En 2006 se integró con otras bases de datos existentes en cada provincia y la Nación, como por ejemplo la base de datos de Personal (RENAPER) y de la Dirección Nacional de Migraciones. También se integró con el Sistema de Seguridad del MERCOSUR (SISME) mediante el nodo nacional argentino, quedando todos los nodos nacionales participantes del sistema (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Chile), interconectados. Además se han coordinado los esfuerzos operativos en la zona de la Triple Frontera con Brasil y Paraguay, a través de las actividades del Comando Tripartito de la Triple Frontera, con tareas de cooperación entre fuerzas policiales brasileñas y paraguayas y las contrapartes argentinas.

Se continuaron con los operativos "CONO"(realizado por la Policía Federal Argentina en zonas críticas) y "CERROJO" (realizado en conjunto por la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional y la Policía Bonaerense con el fin de controlar los accesos y cierres de determinadas zonas peligrosas), que contribuyó a la reducción de nuevas formas delictivas urbanas. Se desarrollaron 3 operativos a nivel nacional y 128 en distintas provincias por su propia iniciativa.

Bajo este programa también se apoya económicamente a las asociaciones de bomberos voluntarios, conforme a la Ley del Bombero Voluntario Nº 25.054. La diferencia entre la cantidad ejecutada y la cantidad programada responde a 13 instituciones que se preveía asistir y que no cumplieron con los requisitos para recibir el subsidio.

En cuanto a la capacitación en protección civil, el desvío positivo obedeció se debió a que hubo mayor demanda de cursos, por ser éste el único organismo reconocido dentro de la Administración Pública para su dictado.

En el marco de la seguridad en los espectáculos futbolísticos se fiscalizaron la totalidad de los encuentros futbolísticos de las distintas divisionales (262) disputados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se colaboró con el Poder Judicial mediante la gestión de denuncias y presentaciones ante el ámbito judicial correspondiente, efectuándose 38 denuncias y actuaciones administrativas. También se reglamentó el ejercicio del derecho de admisión, la modificación y actualización de la Resolución Ministerial Nº 1.897/98 sobre los circuitos cerrados de televisión, audio y video instalados en los estadios de fútbol de primera "A" con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- **Policía Federal Argentina (PFA)**

La Institución adecua su actuación a dos ámbitos jurisdiccionales: local y federal. En el contexto local su actuación se circunscribe a la potestad de actuar en el territorio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires – excepto en el ámbito

portuario- donde cumple las funciones de Policía de Seguridad y Judicial. La Jurisdicción Federal se desenvuelve en el ámbito propio que le corresponde al Gobierno Nacional en el territorio de las provincias, respetando las autonomías locales, y en la cual desarrolla funciones de Policía de Estado, Policía de Seguridad Federal y Policía Judicial Federal.

Programa: Prestación del Servicio de Seguridad a Personas y Bienes

La función de Policía de Seguridad comprende el mantenimiento del orden público; para ello debe desarrollar una acción continua que combina aspectos preventivos con represivos. Este accionar se lleva a cabo, dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través de operativos de rutina que se corresponden con planificaciones realizadas sobre la base del mapa del delito y se llevan a la práctica mediante la distribución de los agentes en lugares críticos, apoyados con desplazamientos de móviles y/o aeronaves, conforme la envergadura del operativo.

Por otro lado, los operativos extraordinarios se realizan según el conocimiento previo que se posea de determinados acontecimientos (recitales, encuentros deportivos, manifestaciones de la población, huelgas, paros de actividades, etc.).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.247.215.497	1.219.609.126	97,8	Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	213.364	225.782	105,8
			Emisión de Cedulas de Identidad	Documento	500.000	561.880	112,4
			Emisión de Pasaportes	Documento	430.000	463.855	107,9
			Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	22.400	29.881	133,4
			Intervenciones de Bomberos en Siniestros	Intervención Policial	14.821	16.135	108,9

A continuación se informan los procedimientos y tareas más relevantes practicadas durante el ejercicio 2006:

Superintendencia de Seguridad Metropolitana – Año 2006 -

Concepto	Cantidad
Infracciones de tránsito	1.056.909
Servicios de seguridad y prevención general	749.776
Servicios especiales o extraordinarios	321.768
Certificaciones de domicilio	253.153
Sumarios judiciales	252.476
Certificación de firmas	179.983
Actas de choque	179.570
Expedientes de exposiciones (extravíos, paraderos, etc.)	155.555
Oficios judiciales	134.753
Certificados de supervivencia	68.645
Actas contravencionales	29.881
Diligencias judiciales	16.616

Concepto	Cantidad
Intervenciones en colaboración con trabajadores sociales	13.429
Operativos dispuestos por la justicia	5.081
Expedientes administrativos	3.776
Detenidos para establecer identidad	3.538
Comparendos ordenados por la Justicia	3.119
Clausuras	2.790
Procedimientos por orden judicial (allanamientos)	2.356
Detenidos con pedido de captura	2.023
Operativos realizados por Grupos de Apoyo Táctico	1.749
Intervención por gabinetes psicológicos	1.637
Expedientes de accidente de trabajo	1.460
Atención y/o tratamiento de víctimas de violencia sexual (colaboraciones en comisarías)	877
Intervenciones por crisis de salud mental	640
Total	**3.441.560**

Asimismo, la División Comando Radioeléctrico, con independencia de los servicios y operativos de rutina, dispuso 556.256 desplazamientos de móviles policiales ante requerimientos, alertas y denuncias efectuados por la ciudadanía.

Por su parte, el departamento Cuerpo Federal de Aviación – a través de la División Operaciones Aéreas y la sección Escuadrón de Aviones – realizó un total de 504 operativos (traslados sanitarios, vuelos fotográficos, vuelos de instrucción, traslados de funcionarios, vuelos de cooperación con otras dependencias, entre otros) para los cuales destinó 2 helicópteros y 5 aviones.

La cantidad de efectivos policiales asignados a las distintas dependencias de esta Superintendencia alcanzó a 17.657 y los móviles policiales que se utilizaron fueron 1.007.

La cantidad de personal afectado en la Superintendencia Federal de Bomberos fue de 2.208 bomberos.

Superintendencia Federal de Bomberos – Año 2006 -

Concepto	Cantidad
Incendios y otras alarmas	4.397
Colaboraciones y servicios varios prestados	4.194
Pericias e informes técnicos en el ámbito siniestral y preventivo	3.587
Extracciones de cadáveres y traslados forenses	2.982
Incendios y otras alarmas: Aeropuertos metropolitanos, Capital Federal y conurbano bonaerense	2.048
Salvamentos practicados	1.241
Inspecciones preliminares y prevenciones para detección de explosivos	811
Alertas por explosivos	612
Operativos específicos de seguridad ambiental, materiales peligrosos y defensa civil	179
Incendios y otras alarmas: Aeropuertos en el interior del país	162
Total	**20.213**

La Superintendencia de Drogas Peligrosas tiene como objetivo prevenir e investigar toda infracción a la Ley Nº 23.737, referida al abuso en el consumo de drogas, su producción y distribución ilegal, actuando en todo el país con fines de inteligencia criminal para desbaratar la actividad del narcotráfico internacional y nacional, en auxilio de la Justicia Federal competente. Durante 2006 se realizaron 624 procedimientos, en los cuales se detuvieron 1.398 personas (133 de ellas

menores de edad) y se incautaron, entre otros, los siguientes narcóticos y químicos:

Superintendencia de Drogas Peligrosas – Año 2006 -

Concepto	Cantidad
Picadura de Marihuana	4.081.226 gramos
Pasta Básica de cocaína	29.837 gramos
Cocaína clorhidrato	1.302.721 gramos
Extasis	2.275 unidades
L.S.D.	715 dosis
Psicofármacos	19.359 unidades

La cantidad de efectivos policiales asignados a esta actividad fue de 580.

Asimismo, de esta Superintendencia depende la división Prevención Social de las Toxicomanías cuya misión es concienciar sobre el no uso de drogas; para ello cuenta con personal especializado en la materia que brinda apoyo a la comunidad mediante conferencias y/o charlas brindadas a instituciones públicas y privadas, dictando en 2006 32 cursos a personal de fuerzas de seguridad, 5 a personal policial becarios y 5 a docentes de todo el país.

Con respecto a la investigación pericial del delito, se efectuaron las siguientes acciones:

Superintendencia de Policía Científica – Año 2006 -

Laboratorio Scopométrico	
Pericias de planos	10.139
Pericias scopométricas	4.697
Identificaciones por voz humana	40
División Investigación y Desarrollo Pericial	
Pericias químicas	4.168
Pericias físicas	1.399
División Fotografía Policial	
Cooperaciones	13.520
División Balística	
Aptitud para tiro y funcionamiento	1.022
Exteriores	722
Calibre y características	401
Idoneidad de munición	192
Deflagración	141
Identificación de Vaina	138
Identificación de proyectil	126
Interrelación de hecho	58
Calificación legal	43
Correspondencia de calibre	32
Determinación de impacto en prendas	24
Distancia de disparo	8
Trayectoria	8
Huellas de efracción	5
Determinación de antigüedad de armas	1
División Rastros	
Otras pericias (colaboraciones)	7.986
Impresiones tomadas a cadáveres para su identificación	2.542
Pericias Habilitadas	924
Colaboraciones solicitadas por las distintas Justicias Provinciales	13
División Ingeniería Vial Forense	
Intervenciones por lesiones	18.327
Intervenciones por homicidios	192

División Dactiloscopía	
Trámites de documentación	56.984
Fichas	26.035
Otros informes	21.359
Expedientes	11.740
Cadáveres	2.403
División Medicina Legal	
Pericias médicas	102.792
División Laboratorio Químico	
Pericias ordenadas por la Justicia Nacional	303
Pericias ordenadas por la Justicia Federal	14.155
Colaboraciones solicitadas por las distintas Justicias Provinciales	26
Otras Pericias (sin intervención judicial)	572

Asimismo, se tramitaron los siguientes documentos:

División Documentos y Certificados – Año 2006 -

Concepto	Capital Federal e Interior del País
Cédulas de Identidad	561.880
Pasaportes	463.855
Certificado de antecedentes	33.927
Credenciales Fuerzas Armadas	8.993
Certificación de Viajes	8

La Superintendencia de Comunicaciones Federales prestó colaboración en distintos servicios relacionados con la prevención, averiguación y represión de los delitos de competencia nacional y federal.

Programa: Asistencia Médica Sanitaria al Personal Policial y su Familia

Este programa comprende la atención médica brindada al personal policial y su familia, principalmente por medio del Complejo Médico Churruca-Visca que promedian los 177.108 afiliados a la Obra Social.

Los servicios médicos comprenden las consultas en consultorios externos, emergencias e internación. Asimismo, se cuenta con consultorios generales en el interior del país que incluyen la internación de enfermos mentales y de discapacitados, entre otras patologías.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
60.662.542	59.777.593	98,5	Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.755	17.060	91,0
			Atención Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	580.216	511.392	88,1
			Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	80.538	47.730	59,3
			Atención en Consultorios Zonales de todo el País	Consulta Médica	624.000	466.303	74,7
			Cobertura del Personal Policial y Familia	Afiliado	175.930	177.108	100,7

El Complejo Médico Policial Churruca-Visca, cuenta con una capacidad de 430 camas para internación general y 53 cunas en el Servicio de Neonatología, con un plantel de profesionales que involucra: 629 médicos de todas las especialidades, 342 enfermeros profesionales, 97 técnicos y 97 auxiliares de enfermería.

Los servicios de internación del Complejo Médico tuvieron en promedio 316 camas disponibles y 4,2 días de estadías.

El crecimiento de la demanda de servicios promueve una constante modernización de los sistemas informáticos, como así también de las instalaciones existentes, para maximizar la calidad en la atención. En tal sentido se implementó en la División Materiales y Servicios un sistema informático que al trabajar conjuntamente con otras dependencias da curso al desarrollo administrativo de los trámites de compras de insumos hospitalarios y de otros elementos de urgente necesidad.

Durante el año 2006, se creó la "Mesa de Registros y Control Patrimonial" que realizó un inventario de los bienes del Complejo Médico Churruca–Visca mediante un sistema de rotulación.

Programa: Formación y Capacitación del Personal

Las tareas de formación y capacitación persiguen fundamentalmente el logro de dos objetivos esenciales: la formación del hombre policía, diseñada sobre la base del profesionalismo de los dos grandes agrupamientos: personal superior y personal subalterno y la capacitación, buscando la constante actualización de los conocimientos, conforme a las nuevas experiencias recogidas de la práctica y en la legislación en materias específicas (penal, procesal, tránsito, etc.).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
47.384.960	45.836.693	96,7	Formación de Suboficiales	Egresado	2.425	1.784	73,6
			Formación de Oficiales	Egresado	225	215	95,5
			Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	8.620	6.479	75,2

La formación de suboficiales abarca al personal que ingresa a la Escuela Federal de Suboficiales y Agentes "Comisario General Alberto Villar" como aspirantes, egresando como agente de seguridad o bombero, según el escalafón cursado. La actividad académica incluye el dictado de varios cursos de capacitación con una duración aproximada de 6 meses cada uno.

A continuación se resume la actividad de la Escuela durante 2006:

- Ciclo de conferencias para sargentos en condiciones de ascenso
- Curso de capacitación y perfeccionamiento para cabos 1º
- Curso de capacitación y perfeccionamiento para agentes

- Curso preparatorio de agentes de seguridad y agrupamiento técnico-profesional
- Curso de capacitación para agentes del escalafón técnico-profesional
- Curso de código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley
- Curso voluntario para agentes del escalafón técnico y sanidad que hayan solicitado autorización para portar los elementos institucionales
- Curso básico de conductores
- Curso de cuatriciclista policial
- Curso de motociclista policial
- Curso especial de capacitación y perfeccionamiento para choferes custodios

Personal Capacitado o Instruido – Año 2006 -

Concepto	Cantidad
Suboficiales capacitados	5.629
Agentes capacitados	1.721
Asistentes a cursos especiales	600

La formación de oficiales abarca la capacitación del personal que ingresa a la Escuela Federal de Policía "Coronel Ramón L. Falcón" como cadete, el que satisfaciendo las exigencias impuestas egresa con el grado de Ayudante. La duración de la capacitación es de tres ciclos anuales y conlleva materias inherentes a las funciones propias de policía de seguridad y judicial, dentro del marco legal vigente y de cultura general. Asimismo, y respondiendo a la estructura funcional de la Policía Federal se especializa al personal en Seguridad, Bomberos, Pericias o Comunicaciones. A continuación se presenta la cantidad de cursantes por ciclo durante 2006:

Escuela Federal de Policía "Coronel Ramón L. Falcón"

Denominación	1º año	2º año	3º año
Curso de formación de cadetes (escalafones seguridad, bomberos, comunicaciones y seguridad, especialidad pericias)	267	239	215
Curso de oficiales instructores policiales			31

La capacitación profesional técnica abarca al personal permanente perteneciente a los cuadros superiores y subalternos de los distintos escalafones como requisito para acceder a la jerarquía inmediata superior. Los cursos se realizan en la Academia Federal Superior "Gral. de Brigada Cesario A. Cardozo" y en la Escuela Federal de Suboficiales y Agentes "Comisario. Gral. Alberto Villar", ya mencionada.

En la Academia Federal Superior "Gral. de Brigada Cesario A. Cardozo" se dictaron los siguientes cursos:

- Curso superior de Comisario
- Curso de capacitación y perfeccionamiento para Subcomisarios
- Curso de capacitación y perfeccionamiento para Inspectores
- Curso de capacitación y perfeccionamiento para Ayudantes
- Curso básico funcional para Auxiliares Superiores de Seguridad y Defensa

- Curso de capacitación y perfeccionamiento para oficiales destinados a dependencias del interior del país
- Curso de código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley
- Curso de investigación de delitos económicos
- Cursos sobre investigación criminal, delitos económicos, tributarios, financieros y legitimación de activos
- Jornada sobre recursos humanos

En forma complementaria se destacan los cursos de la Escuela Federal de Tiro (completamente financiados por la Policía Federal) y las carreras del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, en las cuales la institución se hace cargo de ciertos conceptos (personal y algunos gastos de mantenimiento).

Escuela Federal de Tiro:
- Curso de instructor de tiro, 36 cursantes
- Curso de perfeccionamiento en medidas de seguridad, 6 cursantes
- Curso de encargado de armamento, 42 cursantes

Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina (niveles universitario y secundario)
- Facultad de Ciencias de la Criminalística, 1.107 alumnos
- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 3.003 alumnos
- Facultad de Ciencias de la Seguridad, 868 alumnos
- Facultad de Ciencias Biomédicas, 462 alumnos
- Educación a distancia universitaria (Abogacía), 1.180 alumnos
- Colegio de enseñanza media a distancia, 3.614 alumnos

La cantidad de horas de cátedra utilizadas durante el ejercicio 2006, fueron de 39.772, nivel superior, y 34.263, nivel medio, lo que totaliza 74.035 horas.

- **Gendarmería Nacional**

Programa: Capacidad Operacional de la Gendarmería Nacional

La Gendarmería Nacional es una fuerza de seguridad federal, cuya misión es satisfacer las necesidades de seguridad interior, apoyando a la Justicia Federal en investigaciones criminales de su competencia, efectuando acciones en la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo y delitos conexos, ejerciendo funciones de policía migratoria y aduanera, controlando el transporte interjurisdiccional e internacional de cargas y personas, protegiendo el medio ambiente y la preservación de los recursos naturales e interviniendo ante situaciones de emergencia.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
638.359.682	617.608.728	96,7	Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	23.450	25.955	110,7
			Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	52.300	40.540	77,5
			Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	224.530	239.925	106,9
			Dictámenes Periciales	Informe	16.904	19.239	113,8
			Detección de Infracciones a la Legislación sobre Protección	Infracción Comprobada	21.345	22.721	106,4
			Verificación Automotores	Certificado Expedido	23.500	34.460	146,6
			Habilitación Transporte Internacional de Carga	Habilitación	780.500	1.072.591	137,4

En 2006, se llevaron a cabo 26.162 procedimientos por contrabando. Por la consumación de dicho ilícito fueron detenidas 317 personas.

Los procedimientos concretados en el ámbito de Policía Judicial durante el ejercicio 2006 fueron de 5.634 prevenciones judiciales iniciadas que dio como resultado la detención de 3.457 personas.

Respecto de las funciones delegadas por la Dirección Nacional de Migraciones, del accionar de la Fuerza mediante la concreción de inspecciones migratorias, controles de rutas y fiscalización de los Pasos Fronterizos se concretaron las siguientes intervenciones:

Funciones Delegadas por la Dirección Nacional de Migraciones –Año 2006-

Concepto	Cantidad
Ingresos de personas al país por Pasos Internacionales	14.831.373
Egresos de personas al país por Pasos Internacionales	14.430.973
Ingresos de personas acogidas al régimen del tráfico vecinal fronterizo	11.196.182
Egresos de personas acogidas al régimen del tráfico vecinal fronterizo	11.089.350
Rechazos de ingreso	6.565
Rechazos de egreso	4.977
Capturas efectuadas por requerimiento de Magistrados Judiciales	2.287
Conminaciones a abandonar el país	888
Expulsiones	190
Prohibiciones de salida notificadas a ciudadanos en cumplimiento a oficios judiciales	86

El narcotráfico constituye un factor de preocupación permanente para la Fuerza; con relación al accionar se efectuaron 5.821 procedimientos en combate a este flagelo, lo que conllevó a la detención de 4.376 personas. A continuación se exponen los estupefacientes secuestrados:

Secuestros de Estupefacientes –Año 2006-

Concepto	Cantidad Incautada
Cocaína	2.354 Kg.
Hojas de Coca	46.799 kg.
Picadura de Cannabis	26.126 kg.
Plantas de Cannabis	221 unid.
Éxtasis	17 unid.
Heroína	13kg.
Comprimidos (psicotrópicos)	62 unid.
LQE	770.262 Lts.

Los trabajos periciales realizados durante el ejercicio 2006 por la Gendarmería Nacional fueron los siguientes:

Pericias Realizadas –Año 2006-

Tipo de Pericias	Cantidad
Química	6.012
Operativa	3.843
Documentología	3.184
Identificación humana	1.810
Metalografía	1.398
Varios	638
Estudios especiales	592
Accidentología	482
Balística	247
Papel moneda	408
Planimetría	196
Ensayos de materiales	177
Medio ambiente	112
Totales	**19.239**

En el área de seguridad vial, la actividad se desarrolla en las rutas, caminos y lugares sujetos a jurisdicción nacional y se lleva a cabo mediante la instalación y operación de controles de rutas fijos y móviles. Los resultados alcanzados en esta actividad son los siguientes:

Seguridad Vial –Año 2006-l

Concepto	Cantidad
Vehículos Controlados	22.656.220
Personas Controladas	12.435.110
Auxilios Mecánicos	3.954
Auxilios Sanitarios	1.075

Respecto al transporte terrestre de carga y de pasajeros conforme a la delegación de funciones de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, se concretaron 22.137 actas de infracción, 15.941 retenciones a vehículos de pasajeros y carga y 354 permisos internacionales de carga.

Asimismo, junto con la reestructuración de los Servicios de Protección Ambiental, Civil y Apoyo al Turismo, a los efectos de favorecer el mantenimiento y debida custodia de los Recursos Naturales, el Patrimonio Natural y Cultural, la Gendarmería Nacional realizó 3.790 procedimientos en materia de fauna; 711 procedimientos relacionados con la flora silvestre; 141 intervenciones apoyando al turismo; 288 procedimientos en materia de contaminación y contingencias con sustancias peligrosas; 17 procedimientos en protección de recursos naturales y 2.039 intervenciones de protección civil. Cabe destacar el permanente asesoramiento y colaboración con el Servicio Nacional de Sanidad

Agroalimentaria en la lucha contra la aftosa, realizándose 3.957 procedimientos, el cual se traduce en el empleo de personal, instalación y operación de controles, barreras sanitarias, aplicación de rifle sanitario, etc.

Asimismo, se desarrollan controles e inspecciones basados en convenios con la Dirección General de Fabricaciones Militares (DFM), el Registro Nacional de Armas (RENAR) y la actividad judicial en el secuestro de vehículos:

Controles e Inspecciones –Año 2006-

Tipo de Control	Cantidad
Dirección Nacional de Fabricaciones Militares	
Verificaciones de transportes explosivos en frontera	119
Inspecciones de polvorines	68
Actuaciones supletorias	9
Actas de destrucción de explosivos	1
Registro Nacional de Armas	
Credenciales de portación múltiple	2.732
Trámites generales	1.574
Credenciales de legítimo usuario de armas de uso civil condicional	1.162
Credenciales de tenencias y uso civil condicional	796
Credenciales de tenencias de armas de uso civil	116
Reempadronamiento	77
Credenciales de legítimo usuario de armas de uso civil	17
Instructor de tiro	6
Actividad Judicial en Secuestro de Vehículos	
Vehículos verificados en planta verificadora	41.593
Vehículos secuestrados	8.747
Vehículos reintegrados a sus propietarios	226

La participación en la seguridad y custodia de objetivos fijos en el ámbito del país evidenció en 2006, 74 procedimientos de control de alteración del orden público y 122 objetivos custodiados.

Por último, en apoyo del Servicio de Aviación se computaron 3.250 horas de vuelo, de las cuales 1.346 correspondieron a horas de avión y 1.904 horas a helicópteros.

Programa: Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
99.979.007	97.527.351	97,5	Formación de Suboficiales	Egresado	430	420	97,7
			Formación de Oficiales	Egresado	127	99	77,9
			Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	2.900	3.056	105,4
			Formación Acelerada de Gendarmes	Egresado	2.000	1.251	62,5

El objetivo del programa es la formación y capacitación de los integrantes de la institución.

Se realizaron 71 cursos complementarios, 14 cursos en el exterior y 12 cursos regulares, logrando capacitar en 2006 la cantidad de 3.056 cursantes

Programa: Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional

El objetivo del programa es brindar atención médica al personal en actividad y a retirados conforme lo determina la Ley Orgánica de Gendarmería Nacional Nº 19.349.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
50.839.560	49.742.723	97,8	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	505.000	501.040	99,2

La atención médica comprendió distintos tipos de estudios por especialidad cuyo detalle y evolución en 2006 se expone a continuación:

Prestaciones Médicas -Año 2006-

Tipo	Año 2006
Ecografías	4.036
Radiografías	70.896
Odontología	63.653
Prestación de enfermería	109.565
Análisis de laboratorio	198.032
Reconocimiento médicos legales	1.730
Reconocimiento médicos periódicos al personal de la Fuerza	19.000
Reconocimiento médicos para ingreso de gendarmes y cadetes	4.250

Programa: Pasividades de la Gendarmería Nacional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
225.500.000	206.106.560	91,4	Atención de Pensiones	Pensionado	7.181	7.053	98,2
			Atención de Retiros	Retirado	9.975	8.572	85,9

Durante 2006, los haberes del personal retirado y pensionado se financiaron en un 33%, aproximadamente, a través de los aportes y contribuciones del personal en actividad de la fuerza, y el resto con la transferencia de fondos del Estado, a través de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSeS). El haber medio fue de $1.029 para los pensionados y $1.003 para los retirados.

Programa: Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.517.938	3.416.838	97,1	Misiones de Paz	Día/Hombre	16.790	3.731	22,2

El programa tiene como objetivo atender las misiones humanitarias y las operaciones de mantenimiento de la paz. En 2006 se realizaron 7 campañas en Kosovo (Serbia y Montenegro), Haití, República Democrática del Congo, Costa de Marfil, Sudan, Liberia y Chipre.

Programa: Atención de Pasos Fronterizos

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.079.561	3.368.450	82,6	Mantenimiento de Pasos Fronterizos	Paso de Frontera	33	33	100,0

Mediante este programa se atiende el mantenimiento y funcionamiento de 33 pasos de frontera, entre ellos Concordia–Salto (Entre Ríos), Posadas–Encarnación (Misiones), Pino Hachado (Neuquén), San Sebastián (Tierra del Fuego), Sico (Salta), Jama (Jujuy), San Francisco (Catamarca), Huemules (Chubut), Cardenal Antonio Samoré (Neuquén) y Jeinemeni (Santa Cruz).

- **Prefectura Naval Argentina**

Programa: Servicio Técnico de la Seguridad de la Navegación

El objetivo de este programa es que los barcos (cascos, maquinarias, sistemas eléctricos, armamentos, pirotecnia, sistema de fondeo, balsas de salvamento, sistemas de achique, elementos de seguridad y sistemas de comunicaciones), el personal de navegación y las cargas, cumplan con los requisitos de seguridad estipulados por la normativa nacional e internacional vigente, a los fines de preservar la seguridad de la navegación.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.182.365	7.142.880	99,4	Emisión Certificados Buques Extranjeros	Certificado Expedido	100	29	29,0
			Emisión Certificados Buques Nacionales	Certificado Expedido	1.000	2.037	203,7
			Autorizaciones a Elementos de la Navegación	Autorización Otorgada	130	120	92,3
			Habilitaciones a Personal de la Navegación	Licencia Otorgada	16.000	17.820	111,4

En 2006 se llevaron a cabo 9.608 inspecciones técnicas correspondientes a las especialidades de seguridad requeridas a través de la Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación y dependencias del interior del país. Asimismo por situaciones de averías producidas en buques de bandera nacional y de bandera extranjera que navegan en aguas de jurisdicción nacional, se realizaron 909 de las cuales 193 fueron por averías. Además, se efectuaron 35 inspecciones técnicas en el extranjero con motivo de la incorporación de buques a la matrícula nacional y por diferentes reparaciones efectuadas en astilleros de países limítrofes a buques certificados de la matrícula nacional.

En el ámbito de Seguridad Marítima y Prevención de la Contaminación, se supervisaron un total de 1.581 buques mercantes de terceras banderas. Del total

de inspecciones llevadas a cabo, 654 presentaron deficiencias y 17 buques fueron detenidos.

Se participó en coordinación con el Centro Operativo de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias, dependiente del Departamento Central de Operaciones, en la supervisión de un total de 958 buques mercantes de terceras banderas, imponiéndose medidas de control y cumplimiento a 154 buques.

En la Unidad de Control de Seguridad de la Navegación y Prevención de la Contaminación Fluvial, se supervisó un total de 502 buques de navegación fluvial; 266 presentaron deficiencias y se libró el impedimento de salida a un total de 2 buques.

Se llevaron a cabo actividades en el ámbito del Acuerdo Latinoamericano sobre el Control de Buques por el Estado Rector del Puerto, Viña del Mar, 1992. Se efectuó el plan de formación y actualización profesional, con seminarios y cursos destinado a oficiales. Se participó en eventos internacionales, misiones técnicas en el exterior y preparación de documentos de interés institucional.

La División Seguridad de la Navegación Pesquera llevó a cabo un total de 115 inspecciones extraordinarias en las especialidades de máquinas, casco, electricidad, equipo, radio y contaminación.

En el orden administrativo, se tramitaron 19.300 expedientes, se cursaron 2.700 oficios, y fueron transmitidos 1.970 mensajes navales. Asimismo se registraron y habilitaron 1.955 nuevas libretas de embarco y 1.406 nuevas cédulas de embarco y se habilitaron 97 nuevas empresas en el elenco del personal terrestre de la navegación.

Programa: Servicio de Comunicaciones y Control de Tráfico para la Seguridad de la Navegación

Se brinda este servicio mediante una red de comunicaciones destinada a la seguridad de la navegación y la radiodifusión de avisos a los navegantes, información meteorológica, novedades de balizamiento y toda otra información útil.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
29.380.878	29.352.401	99,9	Contactos Radioeléctricos Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.300.000	1.260.907	97,0
			Radiodifusión de Mensajes	Mensaje Transmitido	240.000	228.617	95,3
			Recepción de Mensajes por Red Administrativa	Mensaje Recibido	800.000	975.640	121,9
			Transmisión de Mensajes por Red Administrativa	Mensaje Transmitido	480.000	493.187	102,7

Se instaló una torre arriostrada de 150 metros de altura en la localidad de Punta Piedras que permitirá mejorar la cobertura AIS (Sistema de Información Automática) en el Río de la Plata exterior y canal Punta Indio, y ampliar la cobertura del canal 80 del Sistema Móvil Marítimo (SMM) al ámbito de la Bahía de Samborombón y mejorar las comunicaciones del canal 12 del SMM.

Se compró equipamiento de última generación para los Guardacostas Tipo 24, ante la necesidad de renovación del equipamiento de comunicaciones y ayudas electrónicas a la navegación y se adquirió equipamiento AIS móvil policial para uso naval y aeronáutico.

Se instaló en la Prefectura Zárate y en la Prefectura de Zona del Río de la Plata un nuevo sistema de grabación digital de audio multicanal de gran capacidad de almacenamiento, en reemplazo de los viejos grabadores a cinta existentes.

En 2006 se reemplazó el acceso telefónico al sistema (APS) por un sistema general de acceso telefónico a redes (RAS), proporcionando mayor velocidad y confiabilidad.

Finalmente, se actualizó el Sistema de Información Geográfico, incorporando imágenes de diversos satélites corregidas técnicamente y vectores relacionados con el entorno geográfico.

Programa: Servicio de Policía de Seguridad de la Navegación y de Policía de Seguridad y Judicial

La Prefectura Naval Argentina tiene desplegados sus medios humanos y materiales a lo largo de más de 21.000 km. lineales de jurisdicción (16.825 km. de Litoral Marítimo y 4.842 km. de Litoral Fluvial), organizándose en Prefecturas, Subprefecturas, Destacamentos Reforzados y Destacamentos. Para su control y administración son a su vez, subordinadas en agrupaciones geográfico-administrativas bajo un mismo mando operativo, denominadas Prefecturas de Zona.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
434.213.714	431.452.335	99,4	Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	100.000	91.227	91,2
			Patrullaje Policial, Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	500	538	107,6
			Patrullaje Policial, Aéreo en Zona Económica Exclusiva	Hora de Vuelo	1.200	1.089	90,7
			Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	5	15	300,0
			Atención de Casos SAR	Caso de Salvamento	900	906	100,7
			Atención Derrames de Hidrocarburos	Derrame de HC	50	45	90

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	2.100	2.335	111,2
			Contención de Incendios	Incendio Sofocado	120	161	134,2
			Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	2.800	2.863	102,2
			Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	2.000	3.100	155,0
			Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	15.000	22.464	149,8

En el marco del Sistema de Búsqueda y Rescate de Personas en el Mar (SAR) se supervisan y orientan las acciones en casos de emergencias en las aguas, activando en forma inmediata los dispositivos para la planificación de la búsqueda y rescate, utilizando programas informáticos que determinan la ubicación y área a cubrir, logrando un eficiente despliegue de los medios de superficie y aéreos.

Cantidad de Casos SAR – Año 2006-

Información SAR	Cantidad
Cantidad de casos SAR	906
Asistencias a la navegación	817
Evacuaciones Aéreas	18
Apoyo radioeléctrico	395
Radio consulta-médica	131
Personas rescatadas con vida	5..593
Evacuación con GC	11
Evacuación Sanitarias	18

El Sistema de Asistencia a la Navegación ofreció información actualizada del estado de las boyas, balizas y radioayuda, contribuyendo a brindar seguridad en las vías navegables. Asimismo se difundieron los radioavisos náuticos del Servicio de Hidrografía Naval, boletines hidrometeorológicos diarios del Servicio Meteorológico Nacional y radioavisos náuticos (NAVTEX) en horarios predeterminados, acciones ejecutadas a través de las estaciones costeras y centros de control de tráfico emplazadas en zonas marítimas, fluviales y lacustres.

Cantidad de Radioavisos y Boletines emitidos – Año 2006-

Informes	Cantidad
Boletines emitidos	730
Radioavisos emitidos	2.717

Cabe destacar que el Departamento de Policía Auxiliar Pesquera, de un total de 518 buques integrantes de la flota satelital, detectó 59 infracciones en aguas de jurisdicción nacional y 340 en aguas de jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. Además, se detectaron 8 infracciones correspondientes a las restantes provincias con litoral marítimo.

Mediante los controles efectuados en patrullajes marítimos por guardacostas de mediano y gran porte, se logró detectar 99 buques pesqueros en infracción a la normativa de pesca vigente; como así también 406 en infracción a la seguridad de la navegación y 6 a las legislaciones provinciales.

En los puertos argentinos se realizaron un promedio mensual de 4.000 controles a buques pesqueros; a su ingreso, salida o permanencia.

Con referencia al convenio celebrado entre Argentina y Paraguay sobre la conservación y desarrollo de los recursos ícticos en los tramos limítrofes de los ríos Paraná y Paraguay, se realizaron 256 patrullajes en forma periódica y conjunta con la Autoridad Naval de la República del Paraguay en la zona de veda permanente de la represa Yacyretá y tramos limítrofes de los ríos Paraná y Paraguay.

Las estaciones costeras registraron mensualmente en promedio 50.000 reportes de posicionamiento de los buques pesqueros. Estos reportes permitieron supervisar en forma permanente el posicionamiento de la flota pesquera y las zonas en que operó la misma, en cumplimiento de tratados internacionales en la materia.

Se realizaron operativos preventivos respecto a ílicitos relacionados al tráfico y/o comercialización ilegal de estupefacientes, sustracción de automotores, "piratas del asfalto", asalto a mano armada, secuestros extorsivos, protección de barrios y otros. Asimismo, en virtud de convenios de colaboración interjurisdiccional se desarrollaron operativos en partidos bajo jurisdicción de la Policía de la Provincia de Buenos Aires: San Martín, La Matanza, Moreno, Merlo, Zarate, Morón, Lomas de Zamora, Avellaneda, Lanús, Almirante Brown, Quilmes, San Isidro, Vicente López, Malvinas Argentinas, José C. Paz, San Fernando, Hurlingham, Ituzaingo, San Miguel, Tres de Febrero y Esteban Echeverría.

En relación con las acciones desplegadas con el objetivo de facilitar el desplazamiento de los buques dedicados al transporte de cereales y granos durante la época de exportaciones ("Operativo Granos"), durante 2006 se alcanzó a un total general de 1.354 buques en los puertos del área litoral fluvial.

Programa: Atención a Pasividades de la Prefectura Naval Argentina

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
147.377.806	146.247.988	99,2	Atención de Jubilaciones	Jubilado	64	76	118,7
			Atención de Pensiones	Pensionado	4.832	4.735	98,0
			Atención de Retiros	Retirado	6.426	6.673	103,8
			Atención de Gratificaciones	Indemnización Otorgada	3	5	166,7

A través del programa se atiende la liquidación y pago de los beneficios previsionales correspondientes al personal retirado, pensionado y jubilado de la institución, conforme a la normativa vigente. Los haberes se financian con los aportes patronales y personales del personal en actividad y retiro y con la transferencia de fondos del Estado a través de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSeS).

Programa: Asistencia Sanitaria

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
9.132.259	8.367.418	91,6	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	70.000	60.302	86,1

A continuación se detalla la atención brindada en el Departamento de Sanidad durante 2006:

Estudios e Intervenciones

Tipo	Año 2005	Año 2006
Atenciones en Guarda Médica	9.248	9.838
Atenciones en Quirófanos	105	79
Atenciones en Internación	8	7
Atenciones en Enfermería	2.669	2.669
Atenciones en Odontología	7.019	6.169
Atenciones en Consultorios Externos	29.554	26.004
Servicios Auxiliares	11.086	10.002
Análisis de Laboratorio	21.699	13.853
Estudios de Diagnóstico por Imágenes	10.932	9.898

Programa: Formación y Capacitación Profesional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
30.804.397	30.058.674	97,6	Formación de Suboficiales	Egresado	250	207	82,8
			Formación de Oficiales	Egresado	95	89	93,7
			Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	6.000	6.224	103,7
			Formación Acelerada de Marineros	Egresado	1.000	752	75,2

Durante el ciclo lectivo 2006, transitaron por las unidades académicas de la Prefectura 16.603 cursantes.

Se han desarrollado tres cursos de "Control de Derrame de Hidrocarburos y Mercancías Peligrosas" Nivel I Operador; 3 de Nivel II Supervisor; y 1 de Formadores de Instructores del curso Control de Derrame de Hidrocarburos y Mercancías Peligrosas, en los que se capacitaron 45 profesionales de las provincias patagónicas, 70 efectivos de la Prefectura y 7 miembros de las autoridades marítimas de Nicaragua, Panamá y Republica Oriental del Uruguay, haciendo un total de 122 cursantes.

En relación a lo prescripto en la Carta de Compromiso con el Ciudadano, de reafirmar y comprometerse a continuar con la implementación de sistemas de calidad de gestión de medios y recursos, a fin de optimizar los servicios brindados a la sociedad; durante el año 2006 se han dictado 2 cursos de Lengua

de Señas Argentina, con el fin de incrementar las respuestas a nuestros usuarios con capacidades diferentes, especialmente en áreas donde se presta servicio con atención al público, con alta incidencia en turismo y en lo que respecta a la Seguridad Pública. Estos cursos son dictados conjuntamente con profesores del Instituto Nacional de la Administración Publica (INAP).

Se ha llevado a cabo un permanente intercambio con las diferentes universidades y/o institutos evaluando todos los convenios vigentes, con miras a incentivar las relaciones institucionales. Al finalizar 2006 se encontraban vigentes convenios con las siguientes unidades académicas: Universidad del Salvador, Universidad Católica de Santiago del Estero, Universidad Tres de Febrero, Universidad Tecnológica Nacional, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional del Nordeste, Universidad de la Marina Mercante, Universidad Católica de Buenos Aires, y la Universidad FASTA subsede Bariloche. Además, se mantienen lazos de cooperación e intercambio con el Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, siendo relevante el otorgamientos de becas para carreras universitarias a cambio de cursos para el personal de dicha fuerza.

Programa: Atención de Pasos Fronterizos

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
79.400	77.880	98,1	Mantenimiento de Pasos Fronterizos	Paso de Frontera	9	9	100,0

Durante el año 2006, se continuaron atendiendo los siguientes pasos:

- Libertador General de San Martín – Puerto Rico – Misiones
- Paso de la Barca – Misiones
- Puerto Oasis – Posadas – Misiones
- Puerto Maní – Posadas – Misiones
- Puerto San Ignacio – Misiones
- Puerto Concordia – Entre Ríos
- Puerto Ita Ibaté – Corrientes
- Puerto Monte Caseros – Corrientes
- Puerto Pilcomayo – Pilcomayo – Formosa

2– Organismos Descentralizados

- **Registro Nacional de las Personas (RENAPER)**

Programa: Identificación y Registro del Potencial Humano Nacional

La misión esencial del RENAPER es garantizar el derecho a la identidad de las personas que habitan el suelo argentino, sean ellas nacionales o extranjeras.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
84.704.000	83.279.873	98,3	Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	3.005.706	2.505.470	83,4
			Actualización del Documento Nacional de Identidad	Documento Actualizado	1.236.740	2.031.229	164,2

Uno de los propósitos más importantes del programa es la expedición de documentos nacionales de identidad (D.N.I.), tal como lo consagra la Ley Nº 17.671, con carácter exclusivo, así como informes, certificados o testimonios previstos por la ley, otorgados en base a la identificación dactiloscópica. Los tipos de trámites involucrados son: D.N.I. original, nuevos ejemplares de D.N.I., actualización de 8 años, actualización de 16 años, rectificación de D.N.I. y cambio de domicilio.

El organismo atiende a la comunidad a través de su casa central, centros de atención al público exclusivamente para ciudadanos argentinos y otros para extranjeros, centros móviles en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por medio de todos los registros civiles del territorio, como así también en los consulados argentinos en el exterior. Cuenta, además, con una Central de Transportes y Comunicaciones (CETRAC) donde se recepcionan por fax requerimientos simples y urgentes, de argentinos nativos o naturalizados, solicitados por juzgados, organismos nacionales, Gendarmería Nacional, Policía Federal Argentina, Policía de Seguridad Aeroportuaria, Centro de Información de la Triple Frontera y el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. También está habilitada una Oficina de Trámites Especiales (OTE) que se encuentra dentro de la sede central y fue creada con el fin de resolver necesidades documentarias urgentes para ciudadanos nacionales, extranjeros o ciudadanos por opción. Las urgencias atendidas son por enfermedad, jubilaciones, viaje, etc.

Se comenzó el ejercicio presupuestario 2006 con una rémora de 522.277 documentos y culminó el mismo con 500.000 documentos pendientes.

Corresponde mencionar que el gasto por DNI fue de $26,59 considerando que el mismo surge de una estimación del 80% de los gastos de consumo del organismo sobre la cantidad de DNI emitidos.

Los trámites gratuitos ingresados en el año 2006, alcanzaron la cantidad de 492.020 trámites que generaron DNI y de 242.609 trámites que no generaron DNI. Este volumen representa un 25% en promedio de la totalidad de trámites tomados por el RENAPER.

- **Dirección Nacional de Migraciones**

Programa: Control de Ingresos, Egresos y Permanencia de Personas en el Territorio Nacional

Este organismo tiene asignada la responsabilidad de fiscalizar el cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Migraciones y de Fomento de la Inmigración, interviniendo en el control de ingreso y egreso de personas en el territorio nacional.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
80.244.600	70.752.880	88,2	Registro de Ingresos y Egresos	Registro	26.420.213	19.635.039	74,3
			Expedición de Certificados	Certificado Expedido	19.710	15.757	79,9
			Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	84.427	43.223	51,2
			Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	8.538	5.640	66,1
			Prórrogas de Permanencia	Autorización Otorgada	13.803	7.490	54,3
			Otorgamiento de Radicaciones	Autorización Otorgada	44.015	41.060	93,3
			Renovaciones Precarias	Autorización Otorgada	38.873	8.530	21,9

Mediante el Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria se regularizó la situación migratoria de 323.281 extranjeros nativos de países del MERCOSUR y sus Estados Asociados ingresados al Territorio Nacional con anterioridad a abril de 2006. Cabe destacar el desarrollo y la implementación del sitio web "Patria Grande" mediante el cual se realizaron consultas correspondientes al programa.

Se otorgaron en 2006 residencias temporarias y permanentes a 52.912 extranjeros nativos de países miembros del MERCOSUR; cada trámite, en promedio, no excedió los 7 días. Asimismo, se optimizó el procedimiento de otorgamiento de residencias a aquellos extranjeros extra-MERCOSUR en cuanto a la eficacia y velocidad en la resolución de los trámites solicitados, otorgándose 18.291 residencias, ya sea mediante el procedimiento de radicación en territorio o a través de los permisos de ingreso con intervención de los consulados argentinos en el exterior, no superando este tipo de trámites, en promedio, los 20 días.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires regularizó a 46.805 inmigrantes. De la misma manera, 147 municipalidades han regularizado 112.836 extranjeros en todo el país y 149 instituciones colaboradoras han incorporado al sistema a 163.640 nativos MERCOSUR y de los Estados Asociados.

Asimismo se continuó con el proceso de informatización de los pasos fronterizos que mejoró la atención y mantuvo el control, a pesar del incremento de los tránsitos, en un 17,5% respecto al ejercicio anterior.

Cabe destacar la activa participación de la Dirección Nacional de Migraciones en la convocatoria de las Naciones Unidas (ONU) para el "Diálogo de Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo" celebrado en Estados Unidos, en el cual se expuso la implementación del Programa Patria Grande que permitió regularizar la situación migratoria de más de 300.000 inmigrantes en un lapso de ocho meses, lográndose un notable reconocimiento de parte de la comunidad internacional.

A nivel bilateral se continuó trabajando estrechamente con distintas áreas de la Cancillería argentina a fin de lograr la reciprocidad de los beneficios que el Estado argentino otorga a los ciudadanos del MERCOSUR y sus Asociados.

3- Instituciones de la Seguridad Social

- **Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal**

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal tiene por cometido administrar el sistema de otorgamiento, liquidación periódica, modificación, control y pago de los beneficios de retiros, jubilaciones y pensiones de las Fuerzas de Seguridad e Inteligencia, así como de beneficios de retiros y pensiones de la Policía de Ex Territorios Nacionales.

El organismo cuenta con recursos propios provenientes del aporte jubilatorio del 8% sobre los haberes remunerativos del personal en actividad afiliado a esta Caja y de los beneficiarios de la misma (Ley Nº 21.865), así como del aporte patronal del 16% sobre los haberes remunerativos del personal en actividad (Ley Nº 21.981).

Durante el año 2006 se logró un nivel de cumplimiento aceptable en las metas, objetivos y volúmenes de trabajo previstos en el Presupuesto General de la Administración Nacional, Ley Nº 26.078; el desvío existente carece de significatividad ya que inciden hechos aleatorios. Cabe destacar que se continuó con el desarrollo de los programas vigentes, se incrementó la cantidad, complejidad y control de las diversas tareas que realiza el organismo para mejorar la calidad y eficiencia de las prestaciones.

Asimismo se logró la cancelación de retroactividades a los beneficiarios en cumplimiento de sentencias judiciales firmes notificadas al 31/07/04, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley Nº 26.078 de Presupuesto 2006; la acreditación de bonos de consolidación de deudas previsionales en cumplimiento de sentencias judiciales firmes notificadas al 31/07/04 y honorarios judiciales al 31/07/02; se efectuó la previsión presupuestaria para dar cumplimiento a las sentencias firmes originadas por aplicación del Decreto Nº 2.744/93 y retroactivos al 31/07/05 y al 31/07/06, se pagaron honorarios judiciales inferiores a $ 1.000 correspondientes a juicios con sentencia firme y medidas cautelares y se abonaron al personal en actividad y beneficiarios las sumas en

concepto de renta y amortización correspondientes a la restitución del 13% de los haberes mediante "Boden 2008".

Programa: Administración de Beneficios Previsionales

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
954.891.137	954.479.691	99,9	Atención de Jubilaciones	Jubilado	9.772	9.326	95,4
			Atención de Pensiones	Pensionado	16.807	16.489	98,1
			Atención de Retiros	Retirado	24.824	24.047	96,9

En este programa el haber medio de las jubilaciones y/o retiros fue de $1.698 y el de las pensiones $972. El tiempo promedio de asignación del beneficio fue de aproximadamente 2 meses.

Durante el ejercicio se produjeron 1.712 altas de beneficios y 1.801 bajas. La composición de las mismas se presenta en el siguiente cuadro:

Altas y Bajas de Beneficios 2006

	Altas		Bajas	
	Casos	Monto ($)	Casos	Monto ($)
Jubilaciones	265	365.329	306	376.629
Pensiones	992	1.042.686	829	787.691
Retiros	455	631.440	666	1.192.233
Total	**1.712**	**2.039.455**	**1.801**	**2.356.553**

Programa: Atención de Pasividades de la Policía de los Ex–Territorios Nacionales.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
17.646.101	16.393.213	92,9	Atención de Pensiones	Pensionado	1.068	936	87,6
			Atención de Retiros	Retirado	306	328	107,2

En este programa el haber medio de las pensiones fue de $847, mientras que el de los retiros se ubicó en $1.387. Asimismo, se produjeron 56 altas de beneficios y 92 bajas cuya composición se expone en siguiente cuadro:

Altas y Bajas de Beneficios 2006

	Altas		Bajas	
	Casos	Monto ($)	Casos	Monto ($)
Pensiones	28	25.171	78	62.724
Retiros	28	30.452	14	19.214
Total	**56**	**55.623**	**92**	**81.938**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

1- Administración Central

Programa: Acciones Diplomáticas de Política Exterior

Durante el año 2006, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto promovió los intereses argentinos en el ámbito internacional en coordinación con otras dependencias nacionales, provinciales y municipales y con organizaciones de la sociedad civil profundizando las relaciones exteriores con un sentido federal. La Cancillería contribuyó a posibilitar un mundo más seguro, estable y equitativo basado en la forma democrática de gobierno, en el respeto al derecho internacional y a los derechos humanos, en la promoción de los valores asociados a la paz internacional así como en una mejor distribución de los beneficios de la globalización y una democratización del sistema de decisiones en los organismos internacionales.

Asimismo orientó y apoyó la integración económica y comercial de la República con todo el mundo, dando prioridad a la relación con los países de América Latina y el Caribe. Por otra parte la asistencia a los argentinos en el exterior, sean turistas o residentes en otros países, ha constituido una cuestión prioritaria. Cabe destacar que la Cancillería ha promovido la expresión por medios culturales y periodísticos de los valores y la creatividad argentina, buscando dar una imagen acertada y actual de la República en el ámbito internacional.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
712.016.677	704.537.328	98,9	Embajadas Argentinas en el Exterior	Representación	78	77	98,7
			Consulados Generales Argentinos y Otros en el Exterior	Representación	52	52	100,0
			Representaciones Argentinas ante Organismos Internacionales	Representación	7	7	100,0

El gasto del programa incluyó las erogaciones vinculadas a la actividad de un promedio de 136 representaciones en el exterior: pago de remuneraciones, alquileres y servicios básicos. También se realizaron las transferencias al exterior destinadas a la atención de compromisos regulares con organismos internacionales – Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus organismos y programas, Organización de Estados Americanos (OEA), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), tribunales internacionales, Consejo de Representantes para el MERCOSUR, etc. – y otros, como la Comisión Administradora del Río de la Plata Argentino - Uruguaya que tiene a cargo el dragado del Río de la Plata, siendo los costos compartidos, en partes iguales, por ambos países. A continuación se describen las principales acciones desarrolladas durante 2006.

Multilateralismo

Se participó activamente en las distintas reuniones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus organismos especializados, manteniendo una clara presencia y liderazgo en diversos foros y contribuyendo a la construcción de consensos regionales y globales.

Se coordinaron los pagos de las contribuciones adeudadas a los organismos internacionales de los que la Argentina es miembro y que son responsabilidad de la Cancillería y se prestó asesoramiento y asistencia a otras Agencias del Estado responsables del pago de dichas contribuciones. Se procuró evitar sanciones por mora y promover cancelaciones parciales de las deudas.

La República Argentina, junto con otros países de la región, continuó participando con 563 efectivos en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití y con 302 efectivos en la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre. La comandancia de esta última fuerza fue asignada a un general argentino.

En materia económica, la Argentina estuvo representada en todas las reuniones que se realizaron en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC), a fin de rebatir las medidas arancelarias y para – arancelarias que dificultan el ingreso de las exportaciones de nuestro país en los mercados externos, en consulta con el sector privado competente.

En la Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Argentina amplió su nivel de participación logrando ocupar uno de los cuatro lugares asignados para América en el grupo de trabajo que implementará la iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre 2025.

Derechos Humanos

Se aprobó por consenso el proyecto de Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, copatrocinadas por 103 estados. En la OEA se aprobó la resolución sobre "Derecho a la Verdad", presentada por la Argentina. Con esta resolución, nuestro país realizó un aporte al sistema interamericano de protección y promoción de los derechos humanos.

La Argentina creó el Consejo Consultivo Permanente del cual participan tres Ministerios Nacionales (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto) además de organizaciones no gubernamentales, dando así un importante impulso en temas vinculados al grupo de trabajo para la cooperación internacional en la educación, rememoración e investigación del Holocausto.

Los países miembros del MERCOSUR adoptaron el reglamento de la reunión de altas autoridades sobre derechos humanos y cancillerías y las Recomendaciones

sobre Derechos y Asistencia a Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Trata, Tráfico, Explotación Sexual y/o Venta.

Se aprobó por Ley Nº 26.171 el protocolo facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer.

Mercosur
Se firmó el protocolo de adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR. Asimismo se ratificó, a nivel MERCOSUR, la posición respecto de las condiciones necesarias para avanzar en el proceso de negociación de la Zona de Libre Comercio Hemisférica (ALCA), en particular, la necesidad de negociar un acuerdo equilibrado y equitativo, con acceso efectivo a los mercados, libre de subsidios y de otras prácticas distorsivas, que contemple las necesidades y sensibilidades de todos los socios.

Cabe destacar la aprobación del Primer Presupuesto del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR, que incluye los gastos de puesta en funcionamiento y previsiones de fondos para proyectos pilotos con alto impacto en la ciudadanía del MERCOSUR. Se trata del primer instrumento financiero que prevé una transferencia directa de recursos desde los países con economías más grandes a los de economías más pequeñas, que trata de solucionar el problema de las asimetrías.

Durante el año 2006 se aprobó la Estrategia MERCOSUR para el Crecimiento del Empleo, guía para que los órganos decisorios y auxiliares otorguen prioridad a su articulación de políticas económicas, sociales y laborales con la finalidad de generar trabajo decente y empleo de calidad.

Se creó el Instituto MERCOSUR para la Capacitación de los Funcionarios de las Administraciones Públicas cuyo objetivo será la formación de funcionarios públicos mediante una capacitación con compromiso social, democrático, participativo, solidario, cultural y humanístico.

Relaciones bilaterales con países de América del Sur
Se intensificó la vinculación bilateral con la República de Bolivia, lo que se vio reflejado en múltiples misiones de cooperación que resultaron en la suscripción de convenios y la puesta en práctica de programas de asistencia técnica en salud, educación, trabajo, administración y gestión pública, entre otras. Cabe destacar el convenio marco entre la República Argentina y la República de Bolivia para venta de gas natural entre Energía Argentina S.A. (ENARSA) y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos en el cual se fijan las condiciones de abastecimiento de gas natural desde Bolivia a la Argentina por un plazo de veinte años.

En particular con Brasil se continuó desarrollando un papel protagónico en la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití y coordinó las negociaciones en los distintos foros de liberación del comercio mundial.

Con la República de Chile, se firmó el Protocolo Adicional Específico al Tratado sobre Integración y Complementación Minera para la Exploración y/o Prospección para los proyectos "Vicuña" y "Amos Andrés".

La evolución del comercio entre Argentina y Uruguay continuó afianzando la integración de sus economías. Sin embargo en 2006 subsistió la controversia entre ambos países suscitada por los proyectos de dos plantas industriales de producción de pasta celulosa y sus instalaciones conexas sobre el Río Uruguay en violación de un tratado bilateral que reglamenta este recurso fluvial compartido: el Estatuto del Río Uruguay de 1975, y de las demás normas de derecho ambiental a las que éste alude.

Se realizó el primer taller de complementación industrial argentino – venezolano cuyo objetivo fue apoyar proyectos de integración industrial de empresas metalúrgicas argentinas con contrapartes venezolanas del mismo sector, facilitando así emprendimientos binacionales para competir en la región y en terceros mercados.

Relación con EE.UU y países de Europa
Con EEUU se mantuvo un fluido contacto e intercambio de iniciativas y se realizaron numerosos encuentros de autoridades locales con funcionarios estadounidenses. Cabe destacar la obtención de la revocación de la medida antidumping impuesta a los tubos de pared fina de sección rectangular provenientes de nuestro país, que se hallaba vigente desde 1989, así como la prórroga de las concesiones otorgadas por Estados Unidos en el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) por 2 años.

Asuntos de Terrorismo y otros Delitos Conexos
Se otorgó la máxima prioridad a la lucha contra el terrorismo internacional, contra la delincuencia transnacional organizada y contra el narcotráfico. Se propició la cooperación nuclear y espacial con fines pacíficos y se continuó una activa política en materia de desarme y no proliferación tanto en el ámbito multilateral como regional.

Programa: Registro y Sostenimiento de Cultos

El programa, que se ejecuta en el ámbito de la Secretaría de Culto, tiene a su cargo las acciones vinculadas a la defensa y promoción de la libertad religiosa: el sostenimiento del culto católico apostólico romano –artículo 2 de la Constitución Nacional–, el otorgamiento de personería jurídica a los institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica reconocidas por la Iglesia Católica; así como la atención, registro y reconocimiento de los cultos no católicos.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
15.037.090	14.761.990	98,2	Asistencia Financiera Culto Católico	Arzobispo/Obispo	113	95	84,1
			Asistencia Financiera Culto Católico	Seminarista	1.574	1.486	94,4
			Asistencia Financiera Culto Católico	Sacerdote	558	451	80,8

Se promovió la reflexión, el análisis y el intercambio de información y de opiniones a partir de la realización de conferencias a cargo de reconocidos especialistas nacionales y extranjeros del simposio sobre "Holocausto – Shoá". Además se realizaron actos con motivo del "Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto" y en homenaje a los religiosos y religiosas víctimas del terrorismo de Estado, en el marco de los actos por el trigésimo aniversario del último golpe militar.

Como símbolo de un firme y racional llamado a la paz ante la violencia suscitada en Medio Oriente, se promovió la firma del documento "La Vocación de Paz y el Diálogo entre las Comunidades".

Cabe destacar el reconocimiento histórico a la espiritualidad aborigen inscribiéndose en el Registro Nacional de Cultos a dos comunidades originarias: la comunidad Mbyá Guaraní de Santa Ana Mirí (Misiones) y la comunidad Promis Isawo de la provincia de Salta.

En 2006 se dio asistencia a 69 jurisdicciones eclesiásticas, 1.500 seminaristas, 500 parroquias de frontera y 40 sacerdotes. Asimismo se atendieron a más de 3.000 instituciones entre las que se incluyen: Cáritas Nacional, las Cáritas Diocesanas, las Cáritas Parroquiales, Parroquias, Colegios, Comedores, entre otros.

Asimismo se presentaron 187 solicitudes de inscripción en el Registro de Cultos durante el año 2006, inscribiéndose 120 organizaciones religiosas, 2 comunidades originarias y se denegaron 6 solicitudes de inscripción.

Programa: Comisión Cascos Blancos

La Comisión Cascos Blancos (CCB) desarrolla proyectos de asistencia humanitaria a nivel regional e internacional. La ejecución de sus actividades comprende tanto la negociación y puesta en marcha de proyectos en el exterior como la identificación de profesionales voluntarios para participar en las misiones.

Se profundizaron las acciones tendientes a la integración argentina en el mundo, a través de la promoción de valores asociados a la paz internacional y el multilateralismo que contribuyó a la generación de herramientas para la consolidación de la estabilidad política de América Latina y el Caribe, mediante la promoción del desarrollo socioeconómico y el combate contra el hambre y la pobreza extrema.

Durante 2006, la CCB logró que se ampliara la instalación formal de puntos focales en Brasil y Haití. Los mismos se suman a los ya existentes (Paraguay, Uruguay, Ecuador, Honduras, Guatemala, Guyana, Jamaica, Panamá, Perú y Trinidad y Tobago) que constituyen el soporte de una red regional de voluntariados capacitados para participar en la esfera del socorro humanitario, la rehabilitación y la cooperación técnica para el desarrollo, tanto a requerimiento de las Naciones Unidas (ONU) como de la Organización de Estados Americanos (OEA), y frente a la demanda de países interesados. Además cuenta con el compromiso de definición de la ubicación institucional de sus puntos focales por parte de Bélice y República Dominicana.

Por otra parte, se realizaron 2 cursos de capacitación nacional y 25 jornadas de capacitación provincial y regional, con la asistencia de alrededor de 950 participantes. También se concretaron jornadas nacionales y provinciales de difusión de la iniciativa Cascos Blancos, campañas de apoyo provincial a la formación de voluntariado social, en emergencias, en educación y de preservación del medio ambiente y de la gestión de riesgos.

Además, las autoridades de la CCB concurrieron a reuniones y conferencias internacionales sobre temas de asistencia humanitaria, de seguimiento en acciones de apoyo frente a desastres de magnitud con compromisos de Organismos Internacionales y movilización de recursos, como fue el caso de la III Conferencia Mundial de Alerta Temprana y de la Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible en el ámbito del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral – Organización de los Estados Americanos (CIDI-OEA) y de la Red Interamericana para la Mitigación de Desastres.

Programa: Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales

Entre las actividades principales del programa se destacan la promoción de la oferta exportable argentina, la planificación de estrategias para el desarrollo y la apertura de nuevos mercados; así como la intervención en las negociaciones económicas y comerciales, tanto bilaterales como multilaterales y en aquellas en materia de integración. Para ello, se promueven misiones comerciales y viajes de negocios al exterior, así como encuentros, seminarios, cursos de capacitación y/o actualización técnica sobre temas de comercio exterior.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
47.438.198	36.021.882	75,9	Participación Argentina en el MERCOSUR/ALADI/ALCA	Participante	264	280	106,1
			Participación Argentina en Foros Económicos Internacionales	Participante	59	66	111,9
			Misiones Comerciales y Actividades Promocionales	Participante	79	226	286,1

Durante 2006 se suscribieron acuerdos destinados a facilitar el intercambio comercial, profundizar la integración energética y minera y consolidar las relaciones en materia aerocomercial. Entre ellas se destaca el acuerdo automotriz con la República Federativa de Brasil; el convenio entre la República Argentina y la República de Bolivia para la venta de gas natural y la realización de proyectos de integración energética; el tratado entre Chile y la Argentina sobre integración y complementación minera para la exploración y/o prospección minera para los proyectos "Vicuña" y "Amos – Andrés"; el acuerdo de cooperación y coordinación en materia de sanidad agropecuaria y el acuerdo de servicios aéreos entre Argentina y Ecuador.

La Cancillería ejecutó el Programa de Promoción Comercial y Desarrollo de Mercados Externos del Gobierno Nacional que comprendió 192 actividades de promoción comercial coordinadas desde la Subsecretaría de Comercio Exterior de la Cancillería. A ello se suman actividades organizadas por otras dependencias de la Cancillería, la fundación EXPORT – AR (entidad ejecutora del calendario de ferias y exposiciones), el Programa de Promoción de Exportaciones (PDCEX), y las más de 115 sedes en el exterior, con lo cual el total de actividades de promoción industrial organizadas en 2006 ascendió a 1.357.

Se actualizaron y pusieron a disposición de las empresas exportadoras y de las Administraciones Provinciales más de 5.130 informes comerciales por posición arancelaria (INFOCOPO) elaborados a partir de la oferta exportable argentina y a la oferta exportable de cada provincia; los informes de inteligencia comercial por país (INFOCOPA), incluyendo informes específicos para los nuevos embajadores designados; los informes detallados de proveedores y compradores (INFOPROVE); los informes de comercio mundial por productos y mercados (INFOGLOBAL); y las estrategias individuales o sectoriales de exportación (ESINEX).

Se realizaron 5 misiones comerciales multisectoriales al exterior (Brasil, India, Australia, Ucrania, Alemania, Suiza y Austria) dirigidas a mercados que ofrecen posibilidades de crecimiento de nuestras exportaciones; 9 misiones comerciales de empresarios argentinos al exterior tanto de perfil sectorial como multisectorial que visitaron los países de España. República Checa, Estados Unidos, Chile, Canadá, Reino Unido, Brasil y Colombia y se recibieron misiones comerciales de los siguientes países: China, España, Malasia y Egipto.

A través del portal "Argentina Trade Net", se han mantenido informadas a las eventuales empresas exportadoras de alternativas de financiamiento para la exportación, incentivos vigentes disponibles, zonas francas en la Argentina, barreras a las exportaciones en el comercio internacional, entre otras. Se registraron 280 empresas productoras y/o exportadoras argentinas y 8.107 empresas extranjeras en el directorio de importaciones. Se realizó la difusión de 424 licitaciones internacionales y 540 oportunidades de negocio entre cámaras, entidades y empresas relacionadas al sector correspondiente. Además se cargaron 1.121 informes de mercado elaborado por las representaciones del exterior.

Debe mencionarse que durante el año 2006 se atendieron requerimientos de orden funcional y se puso en funcionamiento la "Unidad de Promoción de las Exportaciones y Bienes Audiovisuales", la "Unidad de Coordinación General del Sistema de Compras de Naciones Unidas", la "Unidad de Negociaciones con la Unión Europea" y la "Unidad de Coordinación en Temas Atinentes a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico".

Programa: Desarrollo del Plan Antártico

El programa tiene por objetivos afianzar los derechos argentinos de soberanía en la región y lograr la mayor eficacia de la presencia de nuestro país; a la vez de dar respaldo a la actividad científica–tecnológica nacional e internacional.

En 2006 se avanzó en el conocimiento de los recursos antárticos y se cumplió exitosamente con la ejecución de las Campañas Antárticas y del Plan Científico Tecnológico, el relevo de las dotaciones en las bases, el aprovisionamiento y el mantenimiento correspondiente. Además, se efectuaron diversas tareas de difusión en escuelas e instituciones mediante películas y folletería llegando a niños, estudiantes y a la familia en general.

2- Organismos Descentralizados

- **Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE)**

Programa : Generación de Ciclos de Información Espacial Completos

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.869.201	8.000.556	90,2	Capacitación	Persona Capacitada	920	890	96,7
			Distribución de Datos Satelitales	Página de 2 KB	94.900.000	94.900.000	100,0
			Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	19.500	19.239	98,7
			Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelites	Imagen de 100 Mb	3.300	2.626	79,6
57.592.831	57.356.194	99,6	Misiones Satelitales	% de Avance	11,39	6,97	61,2

En la Estación Terrena Córdoba (ETC), ubicada en el Centro Espacial Teófilo Tabanera (CETT), se reciben por medio de antenas específicas los datos transmitidos desde satélites. A partir de ellos se realiza un primer procesamiento y esos datos crudos se transcriben a cintas de alta capacidad de almacenamiento, donde quedan disponibles para elaborar las imágenes satelitales que el Organismo pone a disposición de los distintos usuarios.

Se comenzaron en 2006 una serie de tareas para preparar la Estación de Recepción de Satélites y el Centro de Control de Misiones Satelitales ubicados en las instalaciones del CETT, a los requerimientos del Sistema Ítalo Argentino de Satélites para la gestión de Emergencias (SIASGE) en cumplimiento del memorando de entendimiento definitivo firmado entre la CONAE y la Agencia Espacial Italiana (ASI) a mediados de 2005. El SIASGE diseñado como un sistema integrado está formado por un conjunto de 6 satélites radar: 4 italianos denominados COSMO-Skymed, en banda "X" y 2 argentinos denominados SAOCOM, en banda "L".

Los satélites cuyos datos se reciben en la estación espacial son:
- Landsat 5: sensor óptico de 7 bandas; 30 m. de resolución
- Landsat 7: sensor óptico de 7 bandas; 30 m. de resolución más una banda pancromática de 15 m. de resolución
- NOAA AVHRR - ATOVS: sensor óptico de 5 bandas; 1.100 m. de resolución
- EROS 1A: sensor óptico pancromático; 1,8 m. de resolución
- SAC-C: sensor óptico de 5 bandas; 180 m. de resolución más una banda pancromática de 40 m. de resolución
- ERS 2 SAR: sensor radar de apertura sintética, 10 m. de resolución
- RADARSAT SAR: sensor radar de apertura sintética, 10 m. de resolución
- TERRA MODIS Y AQUA MODIS: sensor óptico de 36 bandas; 250 m., 500 m. y 1.000 m. de resolución según la banda
- Feng Yun 1D
- Orbview 2
- GOES
- ALOS PALSAR – AVNIR 2

Durante 2006 la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA) de los EEUU puso al satélite GOES 10 disponible para cubrir los requerimientos de los servicios meteorológicos de América del Sur. La CONAE pondrá los datos generados a disposición del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) así como de los demás usuarios interesados de la región.

Respecto a su gestión física, cabe agregar que la distribución de datos satelitales, se refiere a los datos de telemetría de los sensores e instrumentos ubicados en los satélites argentinos (actualmente SAC–C). Los usuarios de estos datos son, fundamentalmente, las instituciones y organismos que colocan instrumentos en los satélites para realizar distintas mediciones.

La distribución de imágenes satelitales, tiene en cuenta la información espacial que se distribuye por medios físicos (CD). En este caso se vienen produciendo pequeños incrementos anuales, que según se espera subirán sustancialmente cuando se pongan en órbita y comiencen a operar los satélites SIASGE y SAC–D.; en 2006 hubo alrededor de 700 usuarios para este tipo de información, en su mayoría instituciones y empresas.

La distribución de información elaborada a partir de imágenes satelitales, se refiere a la información espacial distribuida por Internet. Durante 2006 se distribuyeron 2.626 imágenes.

Cuadro Comparativo de Producción 2002 a 2006

Tipo de Producción	Unidad	2002	2003	2004	2005	2006
Datos Satelitales	2 Kb	88.000.000	90.000.000	97.450.000	94.900.000	94.900.000
Imágenes Satelitales	100 MB	14.000	15.250	17.797	19.449	19.239
Información a partir de Imágenes Satelitales	100 MB	2.500	2.730	3.346	3.178	2.756
Capacitación	Personas Capacitadas	490	650	860	920	890

Se continuó con el diseño e implementación del Instituto de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich, en el cual se desarrollan actividades de formación en el área del manejo de las catástrofes ambientales y otras, como proyectos vinculados a salud.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

1-Administración Central

- **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**

Programa: Política e Infraestructura Penitenciaria

El programa abarca la totalidad de las fases, en sus aspectos jurídicos, de la política criminal desde la prevención del delito hasta la rehabilitación y reinserción del delincuente.

Durante el año 2006 se realizó la Encuesta Nacional de Violencia hacia la Mujer, con iniciativa del European Institute for Crime Prevention and Control (HEUNI), que permite contar con un diagnóstico acerca de la magnitud del fenómeno a nivel nacional y la comparación de sus resultados con otros países de América Latina y Europa.

Se concluyó con el estudio sobre los instrumentos legislativos en materia de violencia sexual en nuestro país desde una perspectiva de género.

En 2006 se finalizó la etapa de recolección de datos del censo nacional de niños, niñas y adolescentes infractores a la ley penal privados de libertad en institutos u otras dependencias, quedando pendiente el informe final. Dicho trabajo se realizó en conjunto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para la publicación de una nueva edición de "Proponer y Dialogar" proyecto del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Cabe destacar que se realizó el seguimiento de los siguientes Sistemas Nacionales: Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC); Sistema de Alerta Temprana (SAT); Sistema Nacional de Información Contravencional (SNICO); Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena (SNEEP) y el Sistema Nacional de Estadísticas Judiciales (SNEJ) en los cuales se relevaron, sistematizaron y analizaron los hechos delictuosos registrados. Durante el año 2006 se realizaron y publicaron los respectivos informes de cada Sistema Nacional correspondientes al ejercicio 2005.

Programa: Regulación, Control Registral y Asistencia Jurídica Institucional

Se receptaron 47.426 balances de sociedades comerciales y entidades civiles, realizándose 45.172 inscripciones de constituciones y reformas de sociedades comerciales, uniones transitorias de empresas (UTE), contratos de colaboración empresaria (ACE), entidades civiles y personas físicas. En 2006 entró en vigencia la Resolución IGJ Nº 7/05 que significó un importante avance en los aspectos jurídicos y contables lográndose unificar en un texto único las normas atinentes a la reforma societaria del año 1983 y muchas de las que se encontraban dispersas en resoluciones generales y particulares. Asimismo en cumplimiento de la Resolución General de la IGJ Nº 11/05 se recibieron los balances anuales de las

sociedades por acciones, no incluidas en el artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales por los cierres ocurridos a partir del 31 de mayo de 2006 en adelante.

En lo que respecta al registro constitutivo de dominio de automotores, motovehículos y maquinaria agrícola vial e industrial, su actividad se vincula directamente con el crecimiento económico del país y de la industria automotriz. En razón de ello se observaron 453.969 inscripciones iniciales y 1.224.188 transferencias de dominio de automotores. Cabe mencionar 11.901 inscripciones y 2.574 transferencias de dominio de maquinaria agrícola, vial e industrial.

En cuanto al registro de derechos de autor, se tramitaron 82.225 expedientes de los cuales 52.081 correspondieron a inscripciones de obra inédita, 16.623 a inscripciones de obra publicada, 1.095 a inscripciones de contratos y 1.521 a publicaciones periódicas. Las presentaciones entre las que se cuentan oficios, consultas y solicitud de informes alcanzaron un total de 10.788 superándose las pautas previstas para el ejercicio.

Programa: Mediación

La mediación constituye un método participativo de justicia por cuanto representa un proceso de resolución de conflictos que involucra la participación organizada de todas las partes interesadas. En tal sentido, en la Ley Nº24.573 se establece su carácter obligatorio previo a todo juicio.

Entre otras acciones, el programa se encarga de la asistencia técnica a las provincias para la incorporación de la mediación en los juzgados federales del interior del país, la realización de experiencias piloto en la justicia ordinaria en varias provincias, así como de la matriculación de los mediadores.

También se efectúan mediaciones en forma gratuita para requirentes que ostenten carta de pobreza y para casos presentados por personas que voluntariamente sometan sus conflictos a mediación.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.293.257	1.076.818	83,3	Mediaciones Oficiales Resueltas Desfavorablemente	Caso Resuelto	8.226	7.155	87,0
			Mediaciones Oficiales Resueltas Favorablemente	Caso Resuelto	2.056	2.347	114,1

Cabe señalar que no resulta posible prever con precisión las mediaciones resueltas dado que dependen de la iniciación de las causas (cuya cifra es aleatoria) y de las demoras en la remisión de mediaciones terminadas por parte de los mediadores. En 2006 se registró un menor desvío en la cantidad de mediaciones respecto del año anterior.

- **Servicio Penitenciario Federal**

Programa: Seguridad y Rehabilitación del Interno

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
257.936.507	250.139.208	97,0	Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	5.603	5.386	96,1
			Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	4.700	4.211	89,6
			Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	775	878	113,3

Las acciones del programa se concentran dentro de la ejecución de la pena privativa y restrictiva de la libertad cuya finalidad es lograr que el interno condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad.

Se deben tomar un conjunto de medidas que abarcan desde la observación y clasificación hasta el período de prueba con semi libertad en los cuales son de aplicación recursos reales, físicos y financieros.

Se apunta a un sistema de oportunidades educativas y terapéuticas compatibles con la situación jurídica, necesidades personales y expectativas sociales, a fin de lograr un cambio positivo por medio de la presencia y oferta de posibilidades y alternativas en el cumplimiento de la pena privativa de la libertad.

En el siguiente cuadro se presenta la evolución mensual de la población penal teniendo en cuenta que su variación puede responder a factores como los ingresos a establecimientos carcelarios, egresos por cumplimiento de sentencias condenatorias, modificación de la situación procesal del interno (de procesado a condenado) y avance del interno en la progresividad del régimen penitenciario:

Evolución Mensual - Población Penal
Año 2006

Mes	Procesados	Condenados	Total
Enero	753	2.144	2.897
Febrero	755	2.106	2.861
Marzo	748	2.044	2.792
Abril	783	2.122	2.905
Mayo	841	2.147	2.988
Junio	871	2.152	3.023
Julio	874	2.218	3.092
Agosto	889	2.227	3.116
Septiembre	890	2.263	3.153
Octubre	852	2.340	3.192
Noviembre	863	2.373	3.236
Diciembre	862	2.398	3.260

Programa: Pago a Retirados y Pensionados

El programa interviene en las tramitaciones de solicitudes de retiros y pensiones de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia, llevando el estado de altas, bajas y modificaciones de la planta anual de retirados y pensionados.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
176.602.683	171.562.631	97,1	Atención de Pensiones	Pensionado	2.775	2.816	101,5
			Atención de Retiros	Retirado	7.035	6.965	99,0

Durante 2006, las pasividades se financiaron en un 82,1% con transferencias de fondos de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSeS) y el resto con las contribuciones patronales y aportes del personal en actividad y retiro. El haber medio mensual fue de $683 para los pensionados y de $1.597 para los retirados.

Programa: Formación y Capacitación

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
14.944.088	14.584.822	97,6	Formación de Suboficiales	Egresado	258	505	195,7
			Formación de Oficiales	Egresado	42	65	154,8
			Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	48	40	83,3

Las acciones del programa se concentran en la formación y perfeccionamiento preestablecido en los aspectos cognoscitivos, éticos y disciplinarios de los aspirantes y becarios incorporados a los ciclos de educación y entrenamiento básico a través de la formación sistemática, lo que constituye un requisito esencial en la educación y calidad de los egresados de la Escuela Penitenciaria de la Nación "Dr. Juan José O Connor" y Academia Superior de Estudios Penitenciarios y Escuela de Suboficiales "Coronel Rómulo Paez".

La Escuela Penitenciaria de la Nación tiene como misión la formación del personal superior. La duración del curso es de 3 años, al cabo de los cuales el cadete egresa con el grado de oficial adjunto y el título de Técnico Superior en Ciencias Penales (escalafón cuerpo general) o Técnico Superior en Contabilidad Pública (escalafón administrativo). El régimen es de internado y los cursantes reciben una remuneración mensual.

La Academia Superior de Estudios Penitenciarios tiene como misión la capacitación y perfeccionamiento del personal penitenciario con la asistencia de instituciones pares. Los cursos se desarrollan una vez al año en el período marzo – septiembre constituyéndo un requisito necesario para acceder a un grado superior.

La Escuela de Suboficiales "Coronel Rómulo Paez" ofrece un curso teórico práctico de reclutamiento para subayudantes, cuya duración promedio es de 3 meses bajo el régimen de internado de lunes a viernes.

Durante 2006 hubo una mayor cantidad de egresados que la prevista con respecto a la formación de suboficiales y oficiales debido a que se dispuso adelantar la finalización de los cursos a fin de cubrir las necesidades de personal en las unidades penitenciarias.

- **Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal**

Programa: Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
26.081.392	25.837.235	99,1	Laborterapia	Interno Trabajador	3.370	3.128	92,8

Mediante este programa se implementa y planifica la actividad laboral que se desarrolla en los talleres industriales, agropecuarios y artesanales dependientes del Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal.

Durante el año 2006 se propuso seguir equipando los talleres de laborterapia con modernas maquinarias de producción, incorporando además equipos e instalaciones a fin de optimizar el rendimiento en cuanto a los procesos de confección, fabricación y elaboración de productos, debido a que es un área primordial en la reinserción de los internos a la sociedad.

Los talleres de laborterapia implementados fueron: carpintería (camas, cunas, mobiliario de oficina), costura (uniformes de internos), tapicería, zapatería (borceguíes), panadería (para consumo de la población penal), producción quesera, ganadería, horticultura, chapa y pintura, lavadero, imprenta, entre otros. También se instrumentó, mediante el dictado de cursos, la capacitación dirigida a maestros, agentes penitenciarios especializados en temas productivos e internos.

Con respecto al ejercicio anterior, la cantidad de internos trabajadores disminuyó, ya que en 2006 parte de éstos recuperaron su libertad.

- **Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo**

Programa: Acciones contra la discriminación, la xenofobia y el racismo

El Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) elabora políticas y diseña e impulsa campañas educativas tendientes a la

valorización del pluralismo social, brindando asesoramiento integral y gratuito a personas o grupos discriminados o víctimas de xenofobia y racismo.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.164.000	1.755.923	81,1	Publicaciones	Publicación	3	4	133,3
			Capacitación	Curso	15	22	146,7
			Asistencia Técnica por Denuncias Discriminatorias	Caso	1.600	1.474	92,1

Cabe destacar que la causa de los desvíos en cuanto a las metas programadas durante el año 2006 se debió principalmente al cambio de autoridades del Organismo que provocó un cambio en la implementación de las políticas públicas, en cuanto a su prioridad.

Se priorizó el diseño e impulso de campañas educativas que promuevan la valoración del pluralismo social y cultural, así como la eliminación de todas aquellas actitudes discriminatorias, xenofobicas y racistas; también se desarrolló un Centro de documentación a fin de recopilar y mantener actualizada la información relativa al derecho internacional y extranjero en materia de discriminación, xenofobia y racismo, recabando toda documentación pertinente.

En 2006 se brindó un servicio de asesoramiento integral y gratuito para personas o grupos que hayan sido víctimas de actos de discriminación, xenofobia o racismo estableciéndose un servicio para recibir y centralizar dichas denuncias y llevar un registro de ellas que reúna todos los documentos, pruebas y evidencias vinculadas con las acciones del Instituto. Se proporcionó patrocinio gratuito de las actuaciones judiciales o administrativas relativas a los temas de su competencia.

Se impulsó la constitución de un Consejo Asesor Honorario en el que se encuentren representadas las organizaciones no gubernamentales representativas de los sectores más afectados por prácticas discriminatorias, xenofóbicas o racistas.

Asimismo, se impulsó también la constitución de foros permanentes de la sociedad civil en cada eje temático o sectorial de la discriminación para así articular acciones conjuntas de prevención. A partir de la implementación de esta actividad, se ha formado una fuerte conciencia social y por ello se han registrado una menor cantidad de casos que los que se hallaban previstos, debido a que la población en general, está siendo educada para erradicar las conductas discriminatorias, xenofóbicas o racistas en toda la Argentina, federalizando la acción del INADI a través de la constitución de delegaciones provinciales.

MINISTERIO DE DEFENSA

1- Administración Central

- **Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas**

Programa: Planeamiento Militar Conjunto

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
54.640.991	49.123.172	89,9	Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	234	234	100,0
			Campaña Antártica	Días/Buque	213	168	78,9
			Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	7	7	100,0

Mediante las campañas antárticas se abastecieron 6 bases permanentes procediéndose al recambio de sus dotaciones y se habilitaron 6 bases temporarias y 2 refugios efectuándose el mantenimiento previsto para la Campaña Antártica Verano 2005/2006.

Se cumplieron las tareas de balizamiento náutico y las labores de hidrografía, oceanografía, meteorología y glaciología programadas. La totalidad de las actividades planificadas demandaron 130 días de operación en la Antártida.

Se procedió a la visita de bases extranjeras en cumplimiento de lo previsto en el Tratado Antártico, se apoyó la actividad científica de institutos antárticos de otros países y se colaboró en proyectos de cooperación con el Instituto de Ciencias del Mar en Barcelona, el Instituto Valenciano de Arte Moderno y la Universidad Politécnica de Valencia.

Respecto a las acciones realizadas para la atención de delegaciones de defensa exterior (República de Canadá, Federación de Rusia, República Federal de Alemania, República de Francia, Estado de Israel, República Bolivariana de Venezuela y la Junta Interamericana de Defensa) se cumplieron los objetivos orientados a organizar y conducir la agenda internacional del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas con los países con los cuales se mantienen relaciones bilaterales.

Programa: Fuerzas de Paz

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
98.802.964	59.473.955	60,2	Misiones de Paz	Efectivo	874	874	100

Se llevó a cabo el planeamiento, coordinación, control y supervisión del alistamiento, preparación, despliegue y armado de 10 rotaciones de efectivos en misiones de paz, 2 rotaciones bajo el auspicio de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y 7 rotaciones bajo el auspicio de Organización de la

Naciones Unidas (ONU), integrando en las operaciones la coordinación con contingentes destacados de otras naciones. Asimismo se desplegaron elementos orgánicos (contingentes como en el caso de la República de Chipre, República de Haití y en la zona de Kosovo) y efectivos que cubren cargos en Estados Mayores de misiones u observadores militares, tal el caso de la misión United Nations Truce Supervision Organization (UNTSO) en Medio Oriente.

Se cumplimentaron exitosamente las rotaciones de los contingentes de la misión MINUSTAH HAITI, con participación en el despliegue de unidades militares. La República Argentina contribuyó con: Jefatura de Misión, Batallón de Infantería (con 454 hombres del Ejército Argentino e Infantería de Marina de la Armada Argentina), Hospital Reubicable (con 69 efectivos) y Unidad de Helicópteros (con 41 efectivos y 2 helicópteros). Se realizó el traslado de material a 2 vuelos logísticos a la República de Haití y se enviaron varios contenedores por vía marítima; además se realizaron tareas de mantenimiento correctivo y preventivo por parte del personal especializado.

Se coordinaron y supervisaron las tareas del Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto en Operaciones de Paz (CAECOPAZ), donde se capacitó, instruyó y entrenó a la totalidad de los efectivos desplegados. Además, se realizaron tareas de instrucción específica sobre derechos humanos para misiones de paz, manejo de información pública y seminarios de actualización de expertos en manejo de minas antipersonales, entre otras.

El Departamento de Operaciones de Paz efectuó la traducción, coordinación, proposición y diligenciamiento de ofrecimientos de cargos a ser cubiertos en el Departamento de Operaciones de Paz de la ONU, con sede en Nueva York. El alto grado de participación que actualmente ostenta la República Argentina permite aspirar a la ocupación de cargos de relevancia en la conducción de las misiones de gerenciamiento de la paz en el mundo.

Programa: Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.720.647	2.237.481	82,2	Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Dosis	400	400	100,0
			Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	51.000	51.000	100,0
			Producción de Fármacos en Polvo	Tratamiento	6.000	6.000	100,0
			Producción de Fármacos en Soluciones	Tratamiento	10.000	10.000	100,0
			Producción de Fármacos en Comprimidos	Tratamiento	150.000	150.000	100,0

Durante 2006 las principales instituciones provistas fueron las Fuerzas Armadas (Estado Mayor General del Ejército, Estado Mayor General de la Armada y Estado Mayor General de la Fuerza Aérea). También se proveyó a las Obras Sociales Militares y, en menor medida, al Ministerio de Salud.

Los profesionales del Laboratorio Farmacéutico Conjunto trabajaron en la implementación de un plan de validación y gestión de calidad, cumplimentando las exigencias de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT). Se desarrolló la técnica de producción industrial del Ibuprofeno 400 mg. comprimidos, especialidad recientemente incorporada. Las acciones del Laboratorio Conjunto estuvieron dirigidas a cumplir las exigencias emitidas por la ANMAT, el Instituto Nacional de Medicamentos (INAME) y las observaciones de la auditoría interna para adecuar su funcionamiento a las nuevas normativas vigentes. En ambas plantas se llevó a cabo el plan de producción estimado para el ejercicio. La producción de biológicos incluyó vacunas TABDT (antitífica, paratífica, diftérica y tetánica) y la producción de fármacos incluyó Amoxicilisan 500 mg, Cefalexisan 500 mg, Diclosan 50 mg, Edulcoran, Paracetasan 400 mg y Ranitidina 150 mg.

En la planta de Caseros se efectuó la pintura parcial interior de pisos y paredes en algunos sectores, la recuperación y potenciación de cámara frigorífica para conservación de medicamentos, el retiro y tratamiento de residuos tóxicos o peligrosos derivados de la producción, la incorporación de vehículo utilitario para carga y la distribución de insumos y medicamentos, entre otras acciones.

Programa: Formación y Capacitación

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.881.818	1.860.880	98,9	Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	21	21	100,0
			Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Personal Capacitado	380	380	100,0

La capacitación de oficiales en la Escuela de Guerra Conjunta (postgrado universitario) demandó 35 horas cátedra promedio y 0,5 docentes por alumno. Entre otras actividades se incluyen el Curso de Defensa Nacional y el Curso de Administración de Recursos para la Defensa, dictados en esa casa de estudios.

El Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas realizó la formación básica de personal militar superior y subalterno y la formación complementaria de personal militar superior, subalterno y civil de inteligencia sobre aspectos técnicos del área de inteligencia. Las horas de capacitación promedio por cursante fueron casi 538, con 0,28 docentes por alumno.

- **Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas**

Programa: Desarrollo Tecnológico para la Defensa

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
27.838.006	26.450.467	95.02	Investigaciones	Investigación Realizada	25	15	60,0

De las investigaciones científico-tecnológicas de mayor relevancia y con financiamiento asegurado para el ejercicio 2006, 15 se cumplieron en término, mientras que otras 3 alcanzaron los objetivos en el transcurso del año pero fuera de los plazos estipulados.

Se incorporaron, durante el transcurso del ejercicio, 32 proyectos militares (concluyendo 11) y ejecutaron 49 proyectos de interés general y 10 de interés militar (finalizando 16). Los proyectos militares terminados (financiados por contratos, subsidios y convenios) que por sus características permiten ser valorizados, implican para las Fuerzas Armadas un ahorro o incremento de capital bruto que supera los $ 17.000.000.

Se continuó con las mediciones de ozono estratosférico y de parámetros atmosféricos para bancos de datos internacionales, que se llevan a cabo en Villa Martelli, provincia de Buenos Aires y en Río Gallegos, provincia de Santa Cruz.

Se firmaron nuevos convenios con la Armada Argentina, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, las universidades de Buenos Aires, Nacional de Lomas de Zamora, de Morón y Nacional de la Patagonia Austral, el Instituto de Enseñanza Superior del Ejército, el Ministerio de Seguridad de la provincia de Mendoza, la municipalidad de Río Gallegos, con las empresas nacionales Certificado Nacional, Adlater, Fundesco, Mecatrol, Laboratorios Unidos, Lenor, Unimed y Repsol-YPF y con la empresa internacional MBDA, para la promoción de actividades de investigación en el Instituto.

En el ámbito de la salud pública, se participó en el Proyecto Vigía del Ministerio de Salud y se desarrollaron actividades en colaboración con la Fundación Mundo Sano para el control y prevención del dengue y la realización de estudios de susceptibilidad y resistencia de piojos en diferentes ciudades argentinas, se prestó asesoramiento a organismos públicos sobre aspectos toxicológicos de distintas sustancias y se contribuyó a la formación de recursos humanos a través del dictado de una Maestría en "Control de Plagas y su Impacto Ambiental", de una Carrera de Especialización en "Evaluación de Contaminación Ambiental y su Riesgo Toxicológico" y de cursos a distancia sobre Toxicología, en conjunto con la Universidad Nacional de General San Martín.

En el ámbito de la seguridad, se construyeron simuladores de tiro requeridos por el Ministerio del Interior y gobiernos provinciales para las Fuerzas de Seguridad y el desarrollo de sistemas informáticos para simulación y manejo de crisis.

Durante el ejercicio 2006 se incorporó a las responsabilidades del instituto la verificación previa del material bélico que importan las Fuerzas Armadas, por Resolución Nº663/2006 del Ministerio de Defensa y Resolución General Nº2092 de la Administración General de Ingresos Públicos. El instituto, asimismo, continuó prestando apoyo al Ministerio de Defensa y al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto por medio del asesoramiento técnico de sus expertos, la elaboración de informes y dictámenes, la participación en reuniones en el país y en el exterior en aquellos convenios internacionales en los cuales el país está adherido, relacionados con el control de armamentos.

Se contribuyó a la formación de recursos humanos y a la actualización, difusión y aplicación de los conocimientos a través de la dirección de 27 trabajos de tesis, la capacitación de pasantes de distintos centros académicos, el dictado de 7 conferencias y 14 cursos y seminarios, la publicación de 51 artículos y la presentación de 111 trabajos en reuniones científico-técnicas en el país y en el exterior y el registro de una patente.

- **Estado Mayor General del Ejército**

Programa: Capacidad Operacional del Estado Mayor General del Ejército

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.255.267.890	1.253.503.719	99,9	Adiestramiento de Secciones Militares	Sección Adiestrada	1.325	1.325	100,0
			Proyecto Tecnológico Militar Ejecutado	Proyecto de Investigación	14	14	100,0
3.045.730	3.045.574	100,0	Construcción Depósitos de Munición-San Lorenzo	% de Avance	60,0	60,0	100,0
560.000	559.956	100,0	Construcción y/o Conexión Redes Cloacales	% de Avance	100,00	100,00	100,0
750.000	748.999	99,9	Construcción y Ampliación Redes Agua, Gas y Electricidad	% de Avance	100,00	100,00	100,0

Se sumaron 4.500 soldados voluntarios en el ejercicio 2006 (20.677 incorporaciones desde 1995). Las horas por persona adiestrada fueron 1.440, en promedio. Entre las actividades de capacitación realizadas se incluyen: el uso intensivo de simuladores para adiestramiento operacional y el incremento de cursos a nivel unidad y gran unidad de combate, mejorando la educación operacional de las secciones. En ese marco se instruyó a 1.325 secciones.

Se desarrollaron 14 proyectos tecnológicos (Radar RASIT, Vehículo Liviano de Empleo General, Simulador de Operaciones de Paz, Raciones de Combate, Combatiente Individual, Batalla Virtual e Investigación con Vintec, entre otros) alcanzando los objetivos propuestos.

Programa: Formación y Capacitación

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
256.818.822	255.739.460	99,6	Formación de Suboficiales	Egresado	570	453	79,5
			Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	1.652	1.543	93,4
			Formación de Oficiales	Egresado	218	197	90,4
			Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	3.428	3.333	97,2
			Formación de Subtenientes de Reserva	Egresado	236	200	84,7
			Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento para Soldados Voluntarios	Egresado	401	389	97,0
			Formación de Oficiales, de Especialidades y Servicios	Egresado	89	85	94,4

La formación de suboficiales totalizó 453 egresados, con una duración de carrera de 2 años y 935 horas anuales de formación, y un porcentaje de egresados sobre ingresos del 62%. La cantidad de docentes ascendió a 153.

La formación de oficiales alcanzó a 197 egresados en cursos de 4 años en la carrera tradicional y 2 años en el Curso de Formación de Aspirantes a Oficiales y un porcentaje de egresados del 44% (con 1 profesor cada 25 alumnos). Las horas promedio anuales fueron de 1.501 en el segundo año de egreso y el ratio de egresados sobre ingresos fue 44% (con 1 profesor cada 23 alumnos). El perfeccionamiento demandó cursos desde 1 semana a 1 año (con 3.333 oficiales y 1.543 suboficiales egresados).

La formación de subtenientes de reserva (liceístas) alcanzó a 200 egresados siendo la duración de los estudios de 5 años, con 1.440 horas anuales de formación académica, 315 horas de educación militar y 120 horas en ejercitaciones finales. El porcentaje de egresados sobre el número de ingresos fue del 63%.

La formación de suboficiales, y el perfeccionamiento para soldados voluntarios alcanzó a 389 egresados. En la Escuela de Suboficiales Sargento Cabral la duración promedio de estudios fue de 4 meses (560 horas) con un porcentaje de egresos del 96%. En la Escuela de las Armas la duración promedio de los estudios fue de 4 meses (1.540 horas) y un porcentaje de egresados del 95%.

Asimismo, la formación de oficiales en especialidades y servicios alcanzó a 85 egresados con un tiempo promedio de estudios de 6 meses (preparación del

servicio) a 2 años (directores de banda) y un guarismo de egresos del 95% y 100%, respectivamente.

Al cierre de 2006 los aspirantes a suboficial, a oficial y a subteniente de frontera alcanzaban a 1.376, 1.081 y 1.610 cadetes respectivamente.

Se realizaron 64 cursos de formación entre los distintos institutos (Liceos Militares, Colegio Militar de la Nación y Escuela de Suboficiales Sargento Cabral) y 165 cursos de perfeccionamiento para el personal militar del Ejército Argentino.

Programa: Asistencia Sanitaria

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
132.008.113	131.505.444	99,6	Atención de Pacientes Internados	Egreso	14.200	13.154	92,6
			Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	665.000	529.678	79,6
			Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	16.286	15.876	97,5
			Exámenes Médicos a Aspirantes	Reconocimiento Médico	8.500	7.560	88,9

Los hospitales militares tuvieron una disponibilidad promedio de 712 camas con un promedio de estadía de 4 días. El personal hospitalario estuvo compuesto por 806 médicos, 629 enfermeros profesionales y 146 técnicos.

INDICADORES HOSPITALARIOS

Hospitales Militares	Promedio Camas Disponibles	Porcentaje Ocupacional	Promedio de días de estadía
HM Central	383	84	6,5
HM Campo de Mayo	67	48	4,4
HM Córdoba	56	45	3,5
HM Mendoza	68	39	4,9
HM Paraná	25	49	5
HM Bahía Blanca	20	7	1,8
HM Salta	30	75	3,6
HM Curuzú Cuatiá	15	18	6,5
HM Comodoro Rivadavia	16	16	2
HM Río Gallegos	32	0	0

PERSONAL DE SANIDAD AFECTADO EN HOSPITALES MILITARES

Hospitales Militares	Total Médicos	Total Enfermeros	Total Técnicos	Evacuaciones Terrestres	Evacuaciones Aéreas
HM Central	408	187	41	0	0
HM Campo de Mayo	108	96	37	43	9
HM Córdoba	85	68	19	0	0
HM Mendoza	69	81	7	6	1
HM Paraná	30	53	3	13	0
HM Bahía Blanca	25	10	25	1	0
HM Salta	35	60	5	23	2
HM Curuzú Cuatiá	17	29	5	15	0
HM Comodoro Rivadavia	15	22	2	13	3
HM Río Gallegos	4	23	2	5	8

Se participó en forma activa en la campaña de vacunación contra la gripe, Hepatitis B y rubéola a nivel nacional; además se participó en educación para la salud en referencia al manejo de residuos patológicos y normas de bioseguridad.

Se realizó la vigilancia epidemiológica y el seguimiento y control médico del personal que regresa de las misiones de paz, haciendo hincapié en el estrés postraumático. Asimismo se efectuó la prevención de epidemias, el saneamiento ambiental, el control regular del agua y los alimentos y la desinsectación y desinfección periódica de las instalaciones.

Los reconocimientos y pericias médicas realizadas incluyen 1.245 efectuadas por la Junta Superior de Reconocimientos Médicos, 3.017 por el Hospital Militar Campo de Mayo, 1.245 por el Hospital Militar Córdoba, 1.886 por el Hospital Militar Paraná, 987 por el Hospital Militar Mendoza, 778 por el Hospital Militar Curuzú Cuatiá, 291 por el Hospital Militar Río Gallegos, 488 por el Hospital Militar Comodoro Rivadavia, 913 por el Hospital Militar Salta y 677 por el Hospital Militar Bahía Blanca.

Los desvíos respecto a la programación fueron resultado del incremento de medicina preventiva, la optimización de recursos y la atención hospitalaria mediante un sistema de autogestión, acciones disminuyentes de afecciones en la población objetivo.

- **Estado Mayor General de la Armada**

Programa: Capacidad Operacional de la Armada

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
760.449.306	753.734.422	99,1	Presencia Buques en Puerto	Día en Puerto	193	246	127,5
			Conducción Casos Búsqueda y Rescate	Caso	1.106	1.096	99,1
			Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	1.081	1.351	125,0
			Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	2.180	3.034	139,2
500.001	499.951	100,0	Recuperación Muelle Bravo Base Naval Puerto Belgrano	% de Avance	66,5	66,5	100,0
55.000	906	1,6	Construcción Planta Tratamiento de Efluentes Base Naval Puerto Belgrano	% de Avance	39,0	29,2	74,9

En cumplimiento de su misión, la Armada Argentina, por medio del Comando de Operaciones, contribuye a la defensa nacional, el control del mar, la preservación de los recursos renovables y no renovables, las operaciones de

carácter humanitario, el apoyo a la comunidad y la proyección de fuerzas navales en función de los requerimientos de la política exterior de la Nación.

El Servicio de Búsqueda y Salvamento del Comando de Operaciones, en salvaguarda de la vida humana en el mar, atendió 1.096 casos de búsqueda y salvamento, en coordinación con la Prefectura Naval Argentina. En forma conjunta con la Armada de la República de Chile se mantuvo un buque realizando la Patrulla Antártica Naval Combinada (verano 2006/2007) para apoyar la actividad de la comunidad internacional en la Antártida, proveer a la salvaguarda de la vida humana en el mar y contribuir a la preservación del medio ambiente marino.

Con referencia a la preparación para la defensa y la contribución a la política exterior de la Nación las siguientes fueron las principales acciones:

Operaciones de imposición/mantenimiento de paz:

- Contingente argentino en la República de Chipre desde 1993, conformado con efectivos incorporados de la Armada, del Ejército Argentino y de la Marina de Guerra del Perú.
- Participación argentina en la misión de estabilización de la Organización para las Naciones Unidas (ONU) para la República de Haití (desde 2005), conformada por un buque transporte y 151 Infantes de Marina.
- Contingente argentino en la zona de Kosovo desde 1998 (CICKO).
- Observadores militares en el Estado de Israel (UNTSO) y la República de Egipto (uno en cada uno).

Ejercitaciones con otras fuerzas (Operaciones Conjuntas):

- Adiestramiento de aeronaves propias en conjunto con la Fuerza Aérea Argentina y el Ejército Argentino.
- Ejercicios de comunicaciones con aeronaves de la Fuerza Aérea Argentina y medios navales.

Ejercitaciones de adiestramiento específico:

- Se realizaron 4 etapas de mar, con participación de unidades de superficie, aéreas, submarinas y de Infantería de Marina.

Ejercitaciones con fuerzas de otros países:

- Con la Armada de la República de Chile se llevaron a cabo los siguientes ejercicios: a) "Integración", efectuado en los canales fueguinos con la participación de tres unidades navales propias y cuatro chilenas. b) "Pasantía operacional de infantería de marina", 30 hombres de la Armada Argentina efectuaron ejercitaciones específicas en la Ciudad de Valparaíso. c) "Viekaren", ejercicio de búsqueda y rescate, en los territorios insulares de Tierra del Fuego, como medida de confianza mutua en la zona del Tratado de Paz y Amistad. d) "Solidaridad", ejercicio de desastres naturales y apoyo a la comunidad, en Ushuaia y Puerto Williams, con participación de 1 transporte, un aviso, 2 lanchas patrulleras y medios de la Fuerza Aérea Argentina y del Ejército Argentino.

- Una aeronave P3-B participó en el área del Canal de Panamá en el ejercicio combinado "Panamax". Un cuerpo de 4 oficiales conformó el Estado Mayor de la Fuerza Combinada compuesta por unidades de las Armadas de la República de Chile, la República de Colombia, la República Dominicana, la República de Ecuador, la República de Honduras, la República del Perú, los Estados Unidos de América y la República Bolivariana de Venezuela.
- Unidades de la Armada Argentina y de la República Federativa del Brasil desarrollaron el tradicional ejercicio "Fraterno" en aguas nacionales.

Ejercicios navales específicos en el litoral marítimo y fluvial:
- Se efectuaron vuelos y patrullas de vigilancia marítima para la protección de los recursos pesqueros en la zona económica exclusiva y la disuasión a potenciales pesqueros furtivos de ingresar a aguas jurisdiccionales.
- Se mantuvo el monitoreo del tránsito marítimo en el Mar Argentino.
- Se realizaron ejercicios de adiestramiento naval específicos en el litoral marítimo, fluvial y en la zona insular fueguina.
- Se mantuvieron instalados los puestos de vigilancia y control de tráfico marítimo.

Apoyo a la comunidad/asistencia humanitaria:
- Se realizó el apoyo de regatas oceánicas en concordancia con la responsabilidad institucional de protección de la vida humana en el mar.
- Se efectuaron dos campañas sanitarias en apoyo de habitantes que residen en la zona de influencia de la cuenca del Río Paraná.
- Se continuó con la labor de apoyo y promoción de los puertos patagónicos realizando tránsito comercial de fomento mediante los buques del Comando de Transportes Navales y se participó en actos conmemorativos de fechas patrias (con la presencia de autoridades y efectivos), en los puertos del litoral marítimo y fluvial.

Asimismo concluyó el proyecto de recuperación del muelle Bravo de la Base Naval Puerto Belgrano, con la adquisición del material (tablaestacas). El proyecto de construcción de la planta de tratamiento de efluentes Base Naval Puerto Belgrano mostró atrasos en las adjudicaciones de las obras.

Programa: Sanidad Naval

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
65.386.331	65.386.064	100,0	Atención de Pacientes Internados	Egreso	800	1.203	150,5
			Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	64.608	76.147	117,9
			Inmunizaciones y Tratamientos Preventivos	Dosis Aplicada	9.300	9.363	100,7
			Exámenes Médicos del Personal Civil	Reconocimiento Médico	4.000	4.000	100
			Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	10.800	10.800	100

La Armada cumplió, durante el ejercicio 2006, su objetivo de mantener la aptitud psicofísica de su personal militar y civil, mediante los Hospitales Navales de Buenos Aires, Puerto Belgrano, Ushuaia y enfermerías de las distintas bases, destacamentos, unidades navales y de infantería de marina.

La puesta en vigencia del nuevo Legajo Médico durante 2006 permitió el cumplimiento de los exámenes al personal facilitando la cuantificación por grupos etarios y minimizando la superposición de estudios anuales. Asimismo aseguró un mayor control de las inmunizaciones y de los tratamientos preventivos al personal. La promoción de la salud, la prevención de enfermedades, la vacunación y el control de los exámenes psicofísicos contribuyeron a mejorar las condiciones de salud del personal y la asignación de los recursos.

Programa: Formación y Capacitación

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
126.239.716	126.213.655	100	Formación Liceos Navales	Egresado	32	32	100,0
			Formación de Suboficiales	Egresado	287	281	97,9
			Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	818	818	100,0
			Formación de Oficiales	Egresado	50	49	98,0
			Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	259	255	98,5
			Formación Escuela Nacional de Náutica	Egresado	47	47	100,0
			Formación Escuela Nacional de Pesca	Egresado	98	96	98,0
			Formación Escuela Nacional Fluvial	Egresado	35	35	100,0
			Formación de Suboficiales Técnicos y Enfermeros	Egresado	168	161	95,8
			Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	47	47	100,0
			Formación de Suboficiales de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	39	30	76,9
			Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo	Egresado	375	375	100,0
9.908.620	9.908.285	100,0	Escuela de Suboficiales de la Armada	% de Avance	39,0	26,96	69,1
6.069.734	6.063.606	99,9	Adecuación de Instalaciones del Edificio Libertad	% de Avance	47,00	22,00	46,8
7.846.00	6.964.560	88,8	Construcción de Alojamiento para Personal Militar	% de Avance	56,00	7,30	13,0

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.300.089	4.300.089	100,0	Construcción de la Escuela de Guerra Naval	% de Avance	55,00	55,00	100,0
690.000	690.000	100,0	Remodelación para la Reubicación de Servicios	% de Avance	99,00	46,90	47,4
13.000.000	0	0,0	Construcción del Liceo Naval	% de Avance	60,00	0,00	0,0
19.942.544	19.938.642	100,0	Modernización y Reparación de la Fragata Libertad	% de Avance	44,00	52,00	118,2
349.266	345.213	98,8	Reubicación Batallón de Segur. en Edif. Libertad	% de Avance	26,00	26,00	100,0

En 2006, además de las actividades regulares de capacitación, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Instituto Universitario Naval: se realizó el proceso de autoevaluación de las unidades académicas en base al modelo de calidad del instituto y se entregó a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) el informe correspondiente.
- Escuela Naval Militar: se realizó un estudio de evolución del nivel intelectual ingreso-egreso; se dictaron cursos de perfeccionamiento docente y de conducción en la Dirección de Educación Naval y se implementó la evaluación de guardamarinas. En el taller de enseñanza, entre otras actividades, se diseñó y construyó el tablero electrónico para el termotanque solar, se comenzó con la construcción de una línea de tiempo referida al uso del motor diesel en la propulsión de buques y se construyeron chavetas y chaveteros para los ejes de propulsión de lanchas y veleros.
- Escuela de Oficiales de la Armada: se impartieron los cursos no regulares de complementación profesional y de actualización profesional sobre plantas propulsoras, eléctricas y auxiliares de unidades de superficie (pre-embarco).
- Escuela de Guerra Naval: se intervino en la realización y/o participación de 2 juegos de manejo de crisis ("Mercurio III" y "Fénix"), de 5 juegos con otras armadas, de distintos juegos de simulación y se desarrolló el sistema de simulación para juegos de guerra/crisis (Simulador Júpiter).
- Escuela de Suboficiales de la Armada: se completaron los cursos regulares y no regulares dando cumplimiento al plan previsto para el desarrollo del sistema abierto de nivel medio, en concordancia con lo dispuesto por la Ley de Reestructuración de las Fuerzas Armadas.
- Escuela de Infantería de Marina: se cumplieron los programas y cursos al personal superior y subalterno. Por resolución del Estado Mayor General de la Armada, la Escuela de Infantería de Marina se fusionará con la Escuela de Armas, Escuela de Operaciones y la Escuela de Máquinas, Electricidad, Electrónica y Control de Averías pasando a formar la Escuela de Técnicas y Tácticas Navales.
- Escuela de Aviación Naval: se desarrollaron los cursos de Profesores de Vuelo y de Aviadores Navales y Aviadores del Ejército. El plan de adiestramiento primario para aviadores navales (participaron 4 pilotos) contó con las siguientes pruebas: ejercicio de supervivencia para alumnos del curso de aviadores navales, rescate con helicóptero para tripulaciones aéreas en la

ría de Bahía Blanca y ejercicio de cabina invertida en Base Aeronaval Comandante Espora.

- Escuela de Submarinos y Buceo: se desarrollaron los cursos regulares y de capacitación en forma normal.
- Escuela de Operaciones: se dictaron 111 cursos no regulares y cursos especiales, principalmente de búsqueda y rescate.
- Escuela de Máquinas, Electricidad, Electrónica y Control de Averías: se dictaron los cursos regulares y 290 cursos en el área de Instrucción y Adiestramiento para Unidades Operativas y Establecimientos Navales, para 4.430 alumnos.
- Escuela Nacional de Náutica "Manuel Belgrano": se realizaron 8 embarcos con un total de 53 cadetes en el velero Escuela ARA Tijuca, se dictaron cursos de aplicación a bordo y se efectuaron los cursos de lucha contra incendios y control de averías en Puerto Belgrano.
- Escuela de Armas: se dictó un total de 116 cursos de aplicación, capacitación, instrucción y adiestramiento.
- Escuela Nacional Fluvial "Comodoro Antonio Somellera": se dictaron cursos de enseñanza para la formación de oficiales fluviales y conductores de máquinas navales y cursos de apoyo para exámenes de ascenso del personal. Se cumplieron los embarcos para la práctica profesional de cadetes en distintas unidades de la marina mercante.
- Escuela Nacional de Pesca "Comandante Luis Piedrabuena": se realizaron los cursos regulares anuales, cuatrimestrales y cortos programados; cursos extracurriculares y se participó en seminarios y conferencias. Asimismo, se efectuaron los embarques regulares de alumnos en el buque de instrucción pesquera ARA "Luisito" para prácticas de navegación, maniobra, equipos electrónicos, pesca y conducción de máquinas navales. Por otra parte, se realizaron actividades prácticas en los gabinetes de simulación de navegación por radar, arquitectura naval, comunicaciones, control de averías e incendios, supervivencia, primeros auxilios y en los talleres de artes de pesca, electricidad, máquinas y tecnología pesquera.

En relación a la obra de la nueva Escuela de Suboficiales de la Armada, se aprecia un menor avance respecto de lo programado. El plan de modernización de la Fragata A.R.A. "Libertad" mostró mayor grado de avance que lo programado, finalizándose las tareas de reparación y reequipamiento. Las magnitudes de los trabajos a ejecutar, y las contrataciones efectuadas en el cuarto trimestre del ejercicio, demoraron la finalización del proyecto Adecuación Instalaciones Edificio Libertad.

La Construcción del Liceo Naval Almirante Brown no mostró ejecución habida cuenta de la demora en la firma del acuerdo entre el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Armada Argentina.

Programa: Hidrografía Naval

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
23.829.259	23.778.003	99,8	Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	180	179	99,4
			Avisos a Navegantes	Boletín	42.000	41.898	99,8
			Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	553	98,7
			Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.800	1.558	86,5
			Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	35	35	100,0
			Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	110	146	132,7
			Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	3.232.440	100,0
			Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	18.000	18.886	104,9
			Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	508	508	100,0

Las principales actividades fueron:

- Se mantuvo el servicio de seguridad náutica en el ámbito nacional e internacional, en cumplimiento de la Ley Hidrográfica Nº19.922 y el Convenio Internacional para la salvaguarda de la vida humana en el mar (SOLAS 74).
- Se realizaron 21 campañas hidro-oceanográficas en el ámbito terrestre, Río Paraná, Río de la Plata, litoral marítimo y antártico.
- Se mantuvo operativo el sistema de balizamiento a lo largo del litoral marítimo, fluvial y Antártida y se construyeron nuevas señales.
- Se brindaron apoyos meteorológicos y del estado del mar operativos para la navegación, aeronavegación y glaciológicos en forma ininterrumpida a comandos y unidades de la Armada Argentina, que incluyeron a las unidades que participaron en la Campaña Antártica de Verano 2005/2006 y en la primera fase de la campaña 2006/2007.
- Se editó nueva cartografía náutica para la navegación fluvial y marítima (internacional, del río Paraná e hielo flotante en el mar) y se actualizó la cartografía náutica existente mediante la información relevada durante las campañas hidrooceanográficas en el Río de la Plata, mar Argentino, Antártica y ríos Paraná y Uruguay. Desde el mes de abril de 2005 el Servicio de Hidrografía Naval (SHN) forma parte de un Centro Regional de Cartas de Navegación Electrónica.

- Se prosiguió brindando el servicio público de determinación, conservación, control y generación de señales de la Hora Oficial Argentina y el Tiempo Universal Coordinado.
- Se continuó con las emisiones de los avisos a los navegantes (H-216 publicados quincenalmente, en la Hidrovía Paraguay-Paraná publicados mensualmente, radioavisos a la navegación, costeros, locales y naváreas por medio de varias emisiones diarias).
- Se continuó participando como ente técnico de la Comisión Nacional de la Delimitación de la Plataforma Continental Argentina (COPLA).
- Se instaló en el buque hidrográfico ARA "Puerto Deseado" una sonda multihaz de última generación, la cual permite cumplir con los requerimientos exigidos para relevamientos hidrográficos por la Organización de Hidrografía Internacional.

- **Estado Mayor General de la Fuerza Aérea**

Programa: Capacidad Operacional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
655.029.003	585.466.268	89,4	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	42.878	37.939	88,5
			Mantenimiento de Aeronaves en Servicio	Hora de Mantenimiento	332.562	332.362	99,9

La actividad aérea, llevada a cabo por los medios aéreos dependientes del Comando de Operaciones Aéreas, abarca vuelos en aviones de caza, helicópteros, transporte y vuelos de enlace y acrobacia. La cantidad de horas de vuelo promedio por piloto en el año fue de 70:30 horas.

El esfuerzo principal de la Fuerza Aérea consistió en la instrucción y el adiestramiento del personal en los distintos Sistemas de Armas. Se realizaron los siguientes cursos específicos para Personal Operativo y de Apoyo:

- Cursos de especialidad avanzada para aviadores militares (pilotos de caza, pilotos de helicópteros y pilotos de transporte).
- Cursos de otras especialidades como operadores y auxiliares de sistemas de radar para la vigilancia y control del espacio aéreo, de artillería antiaérea, de operaciones especiales, de sistemas de comunicaciones, de sistemas de guerra electrónica y navegadores militares.

Mediante el adiestramiento de las tripulaciones de los diferentes sistemas de armas se buscó mantener y alcanzar las capacidades de ejecutar operaciones aéreas estratégicas, de transporte, tácticas, de defensa aeroespacial y especiales en el marco específico y conjunto. Además se realizaron cursos de perfeccionamiento nacionales y en el extranjero, mediante convenios firmados con fuerzas aéreas foráneas. La preparación académica se consolidó con la

práctica en simuladores y entrenadores terrestres para el personal que cumple funciones en los diferentes sistemas de armas.

En materia de capacitación se cumplió con la planificación, la conducción y la supervisión de operaciones aéreas ofensivas, defensivas y de apoyo, dentro de un escenario táctico limitado con características semejantes a las de un conflicto de baja intensidad. Para ello se desarrolló el ejercicio combinado "Cruzex III", llevado a cabo en la Base Aérea Anápolis (Brasil), con la participación de las fuerzas aéreas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Perú, Venezuela y Francia.

Las capacidades operacionales permitieron satisfacer competencias primarias y colaterales de la Fuerza Aérea realizando las siguientes acciones:

- *Control del Aeroespacio*: se mantuvo la zona de defensa aeroespacial noreste, con sede en Resistencia, con los respectivos medios de comando, operativos (escuadrones aéreos y radares) y de apoyo (búsqueda y salvamento, comunicaciones, seguridad y defensa de instalaciones). Del mismo modo se establecieron la zonas de vigilancia aeroespacial centro y sur.

  Se conformó en la unidad Grupo de Vigilancia y Control del Espacio Aéreo de Merlo el Centro de Operaciones Aeroespaciales en Desarrollo para impulsar la implementación del Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial. Con la Fuerza Aérea Brasileña se realizó el Ejercicio Combinado Plata III destinado a estandarizar los procedimientos de detección, vigilancia e interceptación del tráfico aéreo irregular.

  Con motivo de la celebración de la XXX Cumbre del MERCOSUR y Países Asociados e Invitados en la provincia de Córdoba, durante julio de 2006, se estableció el sector de defensa aeroespacial Córdoba, a los efectos de dar el adecuado marco de vigilancia y control del espacio aéreo.

  Se ejecutaron 47 ejercicios operativos específicos con las siguientes actividades: reabastecimiento en vuelo, comunicaciones en el campo táctico, lanzamiento de armamento de ejercicio y guerra aire/aire como aire/tierra, control del espacio aéreo y despliegue de la alerta temprana, tiro tierra/aire de artillería antiaérea, operación de fuerzas especiales en varios escenarios, búsqueda y salvamento y exploración y reconocimiento.

- *Apoyo a la Política Exterior*: se participó, bajo mandato de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de acciones en la República de Haití y en la República de Chipre, desarrollando tareas de transporte aéreo, de búsqueda y salvamento, de exploración, de reconocimiento y de evacuación sanitaria.

  Se priorizó el área MERCOSUR realizando los ejercicios combinados "Tanque 2006" (en la base Durazno de la República Oriental del Uruguay) dando instrucción teórica y práctica de reabastecimiento en vuelo desde aviones de la Fuerza Aérea Argentina con aviones receptores de la Fuerza Aérea Uruguaya, "Plata IV" (con la República Federativa del Brasil)

comprobando la eficiencia de los procedimientos de vigilancia y de control del espacio aéreo en las zonas de frontera, "Cruzex III" (con las fuerzas aéreas de la región) planificando y ejecutando operaciones que incluyeron el adiestramiento de Estados Mayores y de tripulaciones para el empleo de grandes fuerzas, "Solidaridad" (en la base aérea Puerto Williams en la República de Chile) planificando y ejecutando operaciones aéreas conjuntas de apoyo humanitario por desastres naturales y "Andes" (en San Carlos de Bariloche) orientado a la búsqueda y salvamento en área de montaña limítrofe entre Chile y Argentina.

- *Apoyo a la Comunidad*: se brindó apoyo a la actividad científica en el continente Antártico, cumplimentando las tareas de transporte aéreo estratégico y táctico, de búsqueda y salvamento, de exploración, reconocimiento y evacuación sanitaria, en apoyo logístico a las bases antárticas.

  Se participó en el Plan Nacional de Manejo contra el Fuego (PNMF), cumplimentando tareas de apagado de fuego, evacuación sanitaria, traslados de personal y material y adiestramiento de los brigadistas.

  Se apoyó a órganos del gobierno nacional en el transporte de autoridades nacionales e internacionales. Se destaca que en cumplimiento de este tipo de actividades se padeció un accidente en el Aeropuerto Internacional "El Alto" de la Ciudad de La Paz (República de Bolivia) donde fallecieron 6 tripulantes y 1 avión resultó destruido.

  Para las actividades de fomento se utilizaron materiales y recursos humanos para que Líneas Aéreas del Estado (LADE) cumpliera con sus objetivos programados.

  Asimismo, se expusieron las actividades de la Fuerza Aérea en jornadas a puertas abiertas en jurisdicción de la VI Brigada Aérea (Tandil) y se apoyó con medios de ese comando a las Jornadas de la Escuela de Aviación Militar y del Area Material Río Cuarto.

- *Accionar Militar Conjunto*: se participó en ejercicios conjuntos para alcanzar la interoperabilidad con el Ejército Argentino y con la Armada Argentina habiendo cumplimentado el 100% del Plan de Requerimientos Operativos Aéreos, sumándose a lo programado la ejecución de los ejercicios Atlántida, Yaguareté, Hermandad, Güemes, Fuerzas para la Paz, entre otros.

  Con el Ejército Argentino se realizaron ejercitaciones de lanzamiento de personal y material, de asalto aéreo con aeronaves de transporte de la Fuerza Aérea y de apoyo de fuego cercano, de cobertura aérea defensiva y de interdicción táctica. Con la Armada Argentina se realizaron actividades de reabastecimiento en vuelo y de transporte de personal y material a requerimiento en distintas zonas de operación. Asimismo se llevaron a cabo cursos y seminarios referidos a la ejecución de operaciones aéreas combinadas.

Programa: Transporte Aéreo de Fomento

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Proucción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
48.237.255	44.421.942	92,1	Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	86.742	49.351	56,9
			Transporte de Carga	Tonelada	1.300	553	42,5

El programa es responsabilidad de Líneas Aéreas del Estado (L.A.D.E.) cuyos objetivos fundamentales son: sostener la atención de las rutas de fomento o desatendidas por los operadores privados y complementar las necesidades de rutas comerciales con frecuencias insuficientes. Durante el ejercicio 2006 no se lograron las metas previstas en virtud de las demoras en la recuperación del material aéreo y en la incorporación de nuevos sistemas. Los kilómetros recorridos sumaron 1.856.404 (lo que representa una baja del 27% con respecto a 2005). Las horas de vuelo resultaron 4.926 (baja del 34% con respecto al año anterior). Los pasajeros transportados alcanzaron 49.351 con una merma del 32% respecto a 2005.

El porcentaje de ocupación de los vuelos (asientos ocupados sobre ofrecidos) aumentó respecto a 2005 (66% en 2006, 59% en 2005) habida cuenta la atención de rutas con mayor demanda en perjuicio de los tramos con baja movilización de pasajeros. Con referencia al transporte de carga el incumplimiento de las metas obedeció a la afectación de aeronaves a vuelos de la Organización para las Naciones Unidas en la República de Haití y a la falta de material aéreo, lo que dificultó la regularidad de los vuelos.

Programa: Apoyo a la Actividad Aérea Nacional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
114.643.220	114.020.842	99,5	Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Movimiento de Aeronave	612.937	429.302	70,0
			Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	4.251	4.098	96,4
			Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	7.941	11.023	1138,8
			Capacitación Personal Técnico Aeronavegante	Técnico Capacitado	331	331	100,0
			Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	14	3	21,4
			Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	1.541	1.504	97,6

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Vuelo de Verificación	Vuelo	420	320	76,2
			Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	8.200	8.150	99,4
			Investigación Accidentes Aéreos	Caso Investigado	95	91	95,8
			Movimiento de Pasajeros	Pasajero Transport.	18.932.085	19.550.799	103,3

El personal técnico aeronavegante que egresa de los cursos del Instituto Nacional de Aviación Civil recibe una licencia de alcance internacional reconocida por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) que lo habilita para desempeñar distintas tareas en el mantenimiento preventivo y progresivo de las aeronaves, sus sistemas y componentes. La licencia habilita a la vez para desarrollar funciones como auxiliar del Ingeniero Aeronáutico en las distintas actividades de planificación, fabricación, ensamble y control de calidad aeronáutica.

El técnico operativo capacitado para operar en aeropuertos y aeródromos egresa del Centro de Instrucción, Perfeccionamiento y Experimentación y el nivel superior corresponde a la carrera de grado de Gestión del Tránsito Aéreo. En el nivel medio y superior se dictan los cursos pertenecientes al área administrativa, operativa y técnica (electrónica, informática, telecomunicaciones, radioayudas y capacitación y formación de recursos humanos).

Entre otras acciones desarrolladas durante 2006 merecen destacarse las siguientes:

- Se llevaron a cabo la vigilancia y el control del espacio aéreo jurisdiccional.
- Se efectuaron trabajos y seminarios sobre investigación de accidentes de aviación civil.
- Se realizaron reparaciones del equipamiento componente de los sistemas de comunicaciones y radioayudas.
- Se actualizó el manual de comunicaciones de la red de seguridad y protección al vuelo y se efectuó la instalación y la habilitación del sistema de navegación VOR móvil en el aeropuerto de la ciudad de Puerto Madryn.
- Se actualizó la tabla de servicios y facilidades del plan regional de navegación aérea y se instalaron sistemas de control remoto en distintos aeropuertos del país (Tucumán, Bahía Blanca, Neuquén y Jujuy).
- Se realizó el cambio de etapa de potencia transistorizada de los aeropuertos de Tucumán, Esquel y Río Grande.
- Se adquirió equipamiento informático para todos los organismos del Comando de Regiones Aéreas, con el fin de disminuir los tiempos de acceso de las estaciones.
- Se continuó la ejecución del "Programa de Garantía de la Calidad de los Servicios de Tránsito Aéreo" y se avanzó con el "Plan de Inspección de Aeródromos".
- Se mantuvieron, en coordinación con la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), los enlaces con las autoridades y organismos

nacionales e internacionales para la ejecución de trabajos técnicos, operativos y de integración de los sistemas y el cumplimiento de los cronogramas de conferencias y seminarios nacionales e internacionales.

- Se implementó el tablero de control de cumplimiento de los objetivos contribuyentes a la directiva anual del Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea.
- Se realizaron 102 cursos y comisiones para mejorar el nivel técnico-profesional del personal militar superior, subalterno y civil. Se participó en 52 reuniones de la OACI y en el marco de la seguridad operacional se realizaron 46 inspecciones de rutas aerocomerciales y 10 auditorías.
- Se trabajó en comisiones para el proyecto de recategorización Nivel 1 de seguridad operacional y se concurrió a comisiones en las ciudades de Lima (Perú) y Montreal (Canadá) por temas de aviación civil internacional y penal internacional militar y se trabajó con el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas (CITEFA) en la conformación de un ente oficial capacitado para realizar la verificación de los niveles de ruido de los aeródromos.
- Se corrigió el manual para el traslado de mercancías peligrosas por vía aérea y se creó el cuerpo de inspectores para el control de las empresas de transporte de mercancías peligrosas.
- Se emitió el manual de prácticas ambientales básicas.
- Se trabajó en referencia al peligro aviario propiciando la creación de comités locales en aeropuertos concesionados y no concesionados.

Programa: Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
63.549.686	63.344.543	99,7	Atención de Pacientes Internados	Egreso	7.862	6.480	82,4
			Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	900.000	475.091	52,8

El programa se desarrolla, fundamentalmente, en el Hospital Aeronáutico Central que tuvo, durante el ejercicio 2006, una disponibilidad de 140 camas y un porcentaje de ocupación del 85%. El promedio de estadía fue de 6 días, contando con 206 médicos, 84 técnicos, 109 personas de enfermería y 50 auxiliares.

El Hospital Aeronáutico Córdoba dispuso de 95 camas y un porcentaje de ocupación del 58%. El promedio de estadía fue de 5 días y el personal médico alcanzó a 122, el personal técnico a 51 y el personal de enfermería a 61, acompañado por 30 auxiliares.

Los desvíos producidos obedecen a circunstancias imponderables que afectan a la población y a otras de tipo biológico.

Asimismo se continuó el control de las prestaciones médicos-asistenciales por medio del seguimiento puntual en las auditorías médicas y se incrementó la

campaña de prevención a través de la educación sanitaria al personal de la institución.

Programa: Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
121.248.771	121.189.669	99,9	Formación de Suboficiales	Egresado	405	441	108,9
			Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.274	3.595	158,1
			Formación de Oficiales	Egresado	124	105	84,7
			Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	836	754	90,2
			Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	19	19	100

Se continuó trabajando en la adecuación de las currículas de la Escuela de Aviación Militar y se encuentra en proceso de cambio la metodología de enseñanza educativa. Se mantuvieron e incrementaron las campañas de difusión para el ingreso a los distintos institutos de la Fuerza Aérea.

La capacitación de oficiales, durante el ejercicio 2006, comprendió:
- Estudios Universitarios (carreras de Ingeniería Aeronáutica, Electrónica, Sistemas y Telecomunicaciones) de 5 años de duración.
- Curso de Idioma Inglés y Fraseología Aeronáutica.
- Curso Superior de Conducción, Curso Básico de Conducción, Curso de Comando y Estado Mayor, Curso Superior de Estado Mayor y Curso Perfeccionamiento Continuo.

La capacitación del personal subalterno, en el ejercicio 2006, comprendió:
- Cursos Area Profesional Aeronáutica y Area Técnica, de 10 a 12 meses de duración.
- Curso de idioma inglés.
- Perfeccionamiento en el trabajo-área técnica.

Con referencia a la formación de oficiales:
- Escuela de Aviación Militar: la etapa de formación tiene una duración de 4 años y el porcentaje de egresados respecto a los ingresantes alcanzó al 46% (período 2003/2006).
- Curso de Formación Militar y Profesional para Aspirantes a Personal Militar Superior del Cuerpo de los Servicios Profesionales de la Fuerza Aérea, cuya duración promedio es de 3 meses y el porcentaje de egresados fue de 100%.
- Curso de Formación Militar para personal militar superior del cuerpo de los servicios profesionales de la Fuerza Aérea en el sistema de residencias de los hospitales aeronáuticos, con una duración promedio de 1 mes y un porcentaje de egresos que alcanzó el 92% en el 2006.

Respecto a la formación de suboficiales:

- Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea, la formación dura 2 años y el porcentaje de egresos que alcanzó el 64% (período 2005/2006).
- Instituto de Formación de Ezeiza, con una etapa de formación 1 año y un porcentaje de egresados en 2006 que alcanzó el 95%.
- Curso de Promoción de Soldado Voluntario a Cabo "en comisión"- Especialidad Complementaria: la duración de la etapa de formación es de 2 meses y el porcentaje de egresados en 2006 fue del 90%.

Programa: Servicio Meteorológico Nacional.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
33.349.029	33.206.241	99,6	Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	54.020	54.020	100,0
			Servicio de Meteorología para Público en General	Pronóstico	586.920	593.263	101,1
			Servicio Especial de Meteorología	Informe	5.840	4.941	84,6

El Servicio Meteorológico Nacional es responsable y ejecutor de la prestación de los servicios concernientes a la meteorología tanto a nivel nacional como internacional (ante la Organización Meteorológica Mundial). Para el año 2006 se realizaron las siguientes actividades:

- Se brindó información necesaria para la actividad aérea como también pronósticos para aeropuertos y para cada área geográfica e información meteorológica actualizada las 24 horas.
- Se amplió la capacidad de la página de Internet, el ancho de la banda y el equipamiento en virtud de las demandas del público en general, los usuarios de la aviación y los navegantes, entre otros.
- Se publicó la primera edición del libro denominado "133 años de Meteorología en el país".
- Se puso a disposición de los usuarios relacionados con el agro un nuevo índice de precipitación estandarizado para interpretar el nivel de sequía o de humedad y monitorear la ocurrencia y duración de los períodos secos y húmedos.
- A través de la empresa Moviclips, se puso a disposición por celular de la información meteorológica, el servicio oficial de información sobre el estado del tiempo, los pronósticos, las imágenes de radar, las imágenes satelitales y el pronóstico meteorológico y las cartas de vientos para la navegación del Río de la Plata.
- Se implementó el sistema de "Aviso a muy corto" que son aquellos informes de emisión extraordinaria que alertan la ocurrencia de fenómenos meteorológicos severos (tormentas intensas, ráfagas, caída de granizo, precipitaciones intensas, vientos intensos, entre otros).
- Se incorporó la sección "Temporada de Huracanes" que tiene por objetivo brindar una referencia sobre las últimas imágenes satelitales, la trayectoria y la categoría asignada a los huracanes.

- Se cumplieron los pronósticos previstos a razón de 200 ciudades del interior y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actualizado dos veces al día con una anticipación de cuatro días. Las cantidades de observaciones de superficie y de radiosondeos resultaron inferiores a lo programado debido al déficit de personal en las estaciones meteorológicas y a las dificultades financieras padecidas.

2 - Organismos Descentralizados

- **Instituto Geográfico Militar (IGM)**

Programa: Elaboración y Actualización de la Cartografía Básica Nacional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
32.656.051	27.248.564	83,4	Elaboración de Cartografía	Hoja	50	56	112,0
			Actualización de Cartografía	Hoja	160	123	76,9
256.000	255.999	100,0	Infraestructura de Datos Especiales de la República Argentina (IDERA)	% de Avance	21,70	14,26	65,7

Durante el ejercicio 2006 se mantuvo el objetivo de finalizar el Sistema de Integración Geográfica a escala de captura 1:250.000 (SIG-250) y se continuó la construcción de la Base Cartográfica Numérica (BCN100), incorporando los datos provenientes de la cartografía a escala 1:100.000, obtenida con el empleo de la línea de restitución digital.

Además, se actualizó la cartografía existente confeccionando una nueva serie de cartografía básica de línea a escala 1:100.000, actualizada por medio de imágenes satelitales (LANDSAT 7) y en formato digital, posibilitando al mismo tiempo implementar una línea de producción cartográfica de última generación que incluye desde la captura de datos geoespaciales hasta el proceso de edición. La mejora en la tecnología informática permitió manejar mayores volúmenes de información.

En el campo geográfico es importante la digitalización (vectorización) de toda la cartografía existente, ya que la demanda en soporte magnético es cada vez mayor. En virtud del avance informático se acortaron los tiempos de ejecución pero aumentaron los porcentajes de error por lo cual los controles fueron intensificados.

Se adoptó la red de Posicionamiento Geodésico de la República Argentina (POSGAR), vinculada a la red sudamericana del Sistema de Referencia Geocéntrico para América del Sur (SIRGAS) y ligada con la red internacional SIG – 250 – IGM, a cargo de varios organismos e instituciones del Estado para permitir la planificación del desarrollo y seguridad del país.

Los productos geográficos elaborados con el SIG-IGM sirven para georreferenciar información temática de distintos organismos como el Sistema Federal de Emergencias (SIFEM), el Proyecto de Asistencia al Sector Minero Argentino (PASMA), la Dirección Nacional de Vialidad (DNV) y las Fuerzas Armadas, entre otros.

Los desvíos en el proceso de la producción obedecieron a la atención de otras exigencias como ser la confección de cartas de la provincia de Catamarca para el Consejo Federal de Inversiones (CFI) y un trabajo de 700 fotografías aéreas para el Instituto Geográfico Militar de la República de Bolivia, realizado con un nuevo scanner fotogramétrico. Al respecto se exponen los cuadros sucesivos:

División Cartografía

Denominación	Total
Escalas Medias BCN 100-Zona A – Provincia de Buenos Aires 1:100.000	18 hojas
Escalas Menores 1:500.000	19 hojas
Actualización de Cartografía de la traza de zona de seguridad Escala 1:250.000	125 hojas
Escala Media 1:50.000- Catamarca	26 hojas
Preparación de hoja para impresión escala 1:250.000	27 hojas
Trabajos con terceros	47 horas/hombre
Metadatos Escala 1:100.000; 1:250.000; 1:500.000	22 hojas
Otras: Mapa República Argentina Escala 1:10.000.000; Mapa Provincia de Tucumán, Atlas República Argentina, Base de datos Cedeteca 1:100.000	3.651 horas/hombre

División Carta Imagen

Denominación	Total
Corrección geométrica de imágenes satelitales	31 imágenes
Corte de modelo digital de terreno (MDT) RSTM según hojas escala 1:250.000	200 hojas
Trabajo con terceros	1.110 horas/hombre
Capacitación y eventos	288 horas/hombre
Confección Carta Imagen Escala 1:50.000 Catamarca	25 hojas
Otras tareas	687 horas/hombre

División Fotogrametría

Denominación	Total
Trabajos con terceros: análisis de modelos estereoscópicos de Cámara Digital DNC Intergraft, en restituidores digitales	255 horas/hombre

División SIG

Denominación	
SIG 100-Elaboración de niveles de información referido a áreas geográficas	66 hojas
Actualización y mantenimiento SIG IGM: gasoductos y tendidos eléctricos, espacios Geográficos Naturales y antropológicos, curvas de nivel, área de frontera y ríos principales	5 coberturas
SIG 100- Zona A-BCN 100	30 hojas
Actualización y mantenimiento SIG WEB	215 horas/hombre
Proyecto de medición superficie provincial y contornos de la costa	120 horas/hombre

Denominación	
Proyectos con otros organismos:	
Ciudad de Buenos Aires (Prosiga)	302 horas/hombre
Universidad Nacional del Noreste (Corrientes)	160 horas/hombre
Global Map	500 horas/hombre
Cuenca del Plata	100 horas/hombre
Facultad de Ciencias Naturales y Exactas UBA (costas)	1.000 horas/hombre
Facultad de Ciencias Naturales y Exactas UBA (humedales)	540 horas/hombre
SIG IGM	105 horas/hombre
Trabajos con terceros	749 horas/hombre

3 - Instituciones de la Seguridad Social

- **Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares**

Programa: Prestaciones de Previsión Social

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.467.936.512	1.461.078.722	99,5	Atención de Pensiones	Pensionado	36.328	36.558	100,9
			Atención de Retiros	Retirado	51.841	50.588	97,6

El Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares, creado por Ley Nº 12.913, es un organismo que tiene como objetivo administrar los beneficios previsionales del personal militar y contribuir a la financiación de los haberes por retiro, indemnización y pensión de los beneficiarios. Durante el año 2006 se atendieron 1.984 altas de retiro y 2.121 altas de pensiones; el haber promedio mensual de los retiros fue de $1.494,24 y el de las pensiones de $952,4.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN

1 - Administración Central

- **Secretaría de Política Económica**

Programa: Formulación y Ejecución de Políticas Económicas

El programa tuvo como objetivos seguir la evolución y analizar las tendencias de la economía en sus aspectos macroeconómicos; efectuar el seguimiento de la economía global, sectorial y regional; elaborar instrumentos para la programación de la política económica; establecer las prioridades para los proyectos de inversión pública y su relación con la ejecución de proyectos con financiamiento externo y realizar el seguimiento actualizado del plan anual de inversiones.

En el marco del desarrollo provincial, durante 2006 se trabajó en la formulación del subprograma de Apoyo a la Competitividad del Norte Grande con el objetivo de contribuir al desarrollo sustentable creando condiciones para elevar los estándares de vida de la población y aumentar la competitividad de los sistemas productivos, promoviendo la integración de la región. También se trabajó en el fortalecimiento del Consejo de la Producción, integrado por los Ministros de la Producción Provinciales y responsables de la Secretaría de Política Económica y de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, que tuvo como objetivo contribuir al desarrollo productivo con equidad social y equilibrio regional.

El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), aplicado en el ámbito provincial, tiene por objetivo la conformación del SNIP integrado por la Nación, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las 23 Provincias con los municipios que ellas inviten a participar, mediante convenios de adhesión. El contenido central del mismo es el compromiso de la provincia a la constitución de una oficina de contraparte administradora del SNIP y el compromiso de la Secretaría de Política Económica de proveer el sistema informático BAPIN II, de capacitar en el uso del mismo a los integrantes de esa oficina, de articular la capacitación en identificación, formulación y evaluación de proyectos y de proveer los equipos informáticos para uso exclusivo del sistema. Durante 2006, 5 provincias firmaron convenios de adhesión con 225 municipios y comunas según el siguiente detalle: Córdoba con 180, Entre Ríos con 24, Corrientes con 12, Santa Fe con 7, Formosa con 1 y Catamarca con 1.

Con respecto a la caracterización y seguimiento del Gasto Público Consolidado, se elaboraron publicaciones que incluyeron: gasto público consolidado clasificado por finalidad-función; gasto público social del gobierno nacional clasificado por finalidad-función y jurisdicción, entre otros; gasto público de los gobiernos provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires clasificados por finalidad-función y por objeto del gasto y gasto público de los gobiernos municipales clasificados por finalidad-función.

Otras publicaciones fueron:

- "Protección Social en la Argentina", realizada en forma conjunta con la Organización Internacional del Trabajo.
- "Gasto Público dirigido a la Niñez en la Argentina: 1995-2000", realizada en forma conjunta con el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- "Informe sobre los Programas de Empleo Provinciales 2004".

En cuanto a los proyectos con organismos internacionales de crédito, durante 2006 se aprobaron operaciones a ser financiadas por el Banco Mundial por un monto de U$S 2.200 millones, con una creciente concentración en dos sectores: desarrollo humano e infraestructura. Asimismo, se suscribieron seis contratos de préstamo con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto total de U$S 2.271 millones: AR-L1012, Programa de Modernización Tecnológica III; AR-L1021, Programa de Transmisión Eléctrica del Norte Grande; AR-L1027, Programa de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba; AR-L1017, Programa de Desarrollo de Sistema Satelital y Aplicaciones; AR-L1022, Programa de Desarrollo y Empleo de la Provincia de San Juan y AR-L1019, Programa Sectorial de Administración Financiera Pública.

Adicionalmente, durante el año 2006, el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) aprobó operaciones para la República Argentina por un monto total de U$S 65,3 millones, siendo el financiamiento del organismo de U$S 52,1 millones: ARG 16/2006 - Proyecto de Desarrollo e Implementación del Sistema Nacional de Alerta Temprana y Prevención de Catástrofes (costo total del proyecto U$S 0,5 millones, financiamiento FONPLATA U$S 0,4 millones); ARG 17/2006 – Programa de Mejora en la Competitividad de los Puertos Fluviales de la Provincia de Buenos Aires (costo total del proyecto U$S 59 millones, financiamiento FONPLATA U$S 47,2 millones) y ARG 18/2006 - Programa de Apoyo a la Inserción Comercial Internacional de las PYMES Argentinas (Proargentina II) (costo total del proyecto U$S 5,8 millones, financiamiento FONPLATA U$S 4,5 millones).

Por su parte, la Corporación Andina de Fomento (CAF) aprobó a la República Argentina 4 operaciones correspondientes a proyectos de infraestructura de integración regional por un monto total de U$S 1.512 millones; de este total U$S 690 millones correspondieron al financiamiento de la CAF y U$S 822 millones al aporte local. Los proyectos fueron los siguientes: Proyecto Rehabilitación y Pavimentación del Paso Internacional El Pehuenche, Proyecto Interconexión Eléctrica Rincón Santa María – Rodríguez, Proyecto Interconexión Eléctrica Comahue – Cuyo y Proyecto de Obras Viales de Integración entre Argentina y Paraguay.

Otras acciones realizadas en 2006 fueron:

- Coordinación de la formulación de políticas de apoyo a distintos sectores económicos: biocombustibles, biotecnología moderna, carne, sector tambero, entre otros.
- Participación en la formulación de políticas tendientes a reducir la tasa de incremento en los precios de la Canasta Básica Alimentaria.

- Formulación y análisis de políticas comerciales: intervención en los casos referidos a defensa contra prácticas comerciales desleales y proyectos de regímenes especiales de comercio exterior, análisis de la estructura de los derechos de exportación, análisis de la estructura de reintegros, procesamiento de la información estadística, comercial y de otras variables socioeconómicas.
- Participación en la formulación de políticas sociales: entre las acciones principales se destacan la participación en los encuentros de asistencia técnica al gobierno de Haití en cuestiones fiscales y de política social y la participación en los encuentros y talleres de Indicadores de Desarrollo Sostenible organizados por al Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Programa: Servicio Estadístico

El objetivo del programa bajo responsabilidad del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) es la generación de datos estadísticos que permitan a la sociedad conocer la realidad socioeconómica del país en su conjunto y de las provincias, con la mayor exactitud posible. Su ejecución se lleva a cabo en forma coordinada con las provincias y municipios.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
67.119.874	57.488.472	85,6	Producción y Difusión de Estadísticas	Ejemplar Impreso	46.400	68.240	147,1
				Publicación	280	300	107,1

En el marco del Programa de Cooperación Estadística, durante 2006, se comenzó el proyecto relativo a la "Difusión y evaluación de estadísticas censales armonizadas para programas sociales de desarrollo sostenible en el MERCOSUR, Bolivia, Chile, México, Ecuador y Venezuela". Se desarrollaron, entre otras, las siguientes actividades: difusión de la evaluación conjunta de los resultados de la Ronda 2000 de los censos de la región; pruebas piloto conjuntas en temas referidos a discapacidad y migraciones internacionales con énfasis en los inmigrantes fronterizos y poblaciones indígenas; programa de trabajo para el período 2007-2008 elaborado entre la República Argentina y la República de Chile que contempla una variedad de temáticas relacionadas con las metodologías conjuntas y el desarrollo de bases de datos comunes.

En materia de estadísticas de condiciones de vida, durante 2006, se realizaron las siguientes encuestas:
- Encuesta Permanente de Hogares Continua: inclusión de 3 aglomerados al relevamiento, alcanzando así los 31 aglomerados urbanos; ampliación de la muestra de hasta 500.000 habitantes para la obtención de estimaciones trimestrales.
- Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2004/2005: validación de la base de datos y primera consolidación; publicación del primer informe de prensa con los resultados preliminares.

- Encuesta Nacional de Factores de Riesgo 2005 (realizada conjuntamente con el Ministerio de Salud de la Nación): entrega del primer informe de avance a las Direcciones Provinciales de Estadística; presentación conjunta con el Ministerio de Salud de la Nación del informe final y bases de datos a las Direcciones de Epidemiología, de Promoción de la Salud, de Maternidad e Infancia y a las Direcciones Provinciales de Estadísticas.

Adicionalmente, se realizó un trabajo de campo sobre las encuestas referidas a las actividades de niños, niñas y adolescentes y sobre viajes y turismo y se trabajó sobre los proyectos de estudio del consumo de sustancias psicoactivas y la encuesta de condiciones de vida para el año 2007.

Por otra parte, se realizaron las siguientes actividades: producción, análisis y difusión de información referente a las condiciones de vida de la población (medición de la incidencia de la indigencia y de la pobreza, ingresos y gastos de los hogares, evolución de precios de consumo y situación del mercado de trabajo); coordinación metodológica del diseño y producción de indicadores de condiciones de vida de los hogares y de las personas con actualización periódica; obtención del coeficiente de variación salarial del sector privado no registrado y mejoramiento de las encuestas de condiciones de vida.

En cuanto al Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC-Nac), cabe mencionar lo siguiente:
- Se continuó con la publicación mensual del IPC-Nac, primera etapa, que cubrió el 83,1% del gasto total nacional.
- Se avanzó en los trabajos con las provincias de La Rioja y Chubut para su futura incorporación.
- Se elaboró un plan para la actualización del año base del IPC-Nac .
- Se iniciaron las tareas para asegurar la publicación del IPC-Nac con la estructura de ponderación basada en la Encuesta Nacional de gastos de los Hogares 2004/2005 a partir del cuarto trimestre de 2007.

En cuanto a las cuentas internacionales, durante 2006, se destacan, entre otros, los siguientes logros: publicación de las estimaciones trimestrales del balance de pagos y de activos y pasivos externos correspondientes al último trimestre de 2005 y primero, segundo y tercer trimestre de 2006; publicación de la estimación de la posición de inversión internacional a diciembre de 2005; realización de proyecciones del balance de pagos y de las exportaciones de bienes para el año 2006; elaboración mensual del informe "Novedades de Comercio Exterior" y de la estimación del tipo de cambio multilateral.

Programa: Censo Nacional Económico

El objetivo del Censo es cuantificar y caracterizar la actividad económica industrial, comercial, minera, financiera, pesquera y de prestación de servicios personales y empresariales de todo el país.

Durante 2006 se finalizó el análisis del Operativo Especial a Grandes Empresas del Censo Nacional Económico (CNE) 2004 referido a 1.000 grandes empresas: las

500 empresas no financieras más grandes del país, abarcando los distintos sectores de actividad económica a efectos de obtener información económico financiera de la empresa y de sus locales correspondiente al año 2003 y a 500 empresas industriales, grandes y medianas. Asimismo, se concluyó el análisis Insumo-producto del Operativo Especial a Grandes Empresas del CNE 2004 y se realizó el relevamiento, procesamiento y primer análisis de la Encuesta Nacional a Grandes Empresas 2006.

Programa: Censo Nacional Agropecuario

Los objetivos del programa son conocer la estructura económica y social del sector agropecuario y mejorar las estimaciones de las cuentas nacionales, la elaboración de indicadores de sustentabilidad de los recursos naturales, la medición de los servicios agropecuarios y la caracterización de la estructura agraria del país.

Durante 2006 se realizaron las siguientes actividades:
- Se finalizó la lectura de los cuestionarios de la Encuesta Nacional Agropecuaria y se avanzó en su consistencia y validación.
- Se iniciaron actividades preparatorias para el próximo Censo Nacional Agropecuario (2007) relacionadas con la preparación de la cartografía y el uso de computadoras de mano para relevar datos en campo.

Adicionalmente, se continuó dando respuesta a requerimientos de procesamientos especiales provenientes de diversos organismos del sector público, del ámbito académico y del sector privado.

Programa: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda

Durante 2006 se realizaron presentaciones y capacitaciones a diversos usuarios de la base de microdatos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 tanto dentro del ámbito del Instituto como en diversos organismos del gobierno y direcciones provinciales de estadística. Los avances obtenidos en 2006 en las encuestas especiales vinculadas con el Censo fueron:

- Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI): se publicaron resultados provisionales de 21 pueblos indígenas relativos a las siguientes temáticas: características generales, educación, manejo de lenguas o idiomas indígenas, previsión social, registro civil, migraciones, situación conyugal, etc. Se concluyeron las tareas de crítica e imputación de las variables de población y se realizaron las previstas para las variables de hogar, se codificaron las variables de ocupación y rama y se concluyó el análisis de la declaración de pueblos y lenguas indígenas. Como resultado de estas tareas se obtuvieron las bases definitivas de hogar y población de la ECPI.

- Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad (ENDI) 2002-2003: esta encuesta tuvo por objeto cuantificar y caracterizar a las personas con discapacidad a través de variables como: tipo y causa de la discapacidad, edad de origen de la misma, tipo de ayuda que reciben las personas con discapacidad por parte de obras sociales, organismos estatales y organismos

no gubernamentales (ONGs) y características sociodemográficas de los miembros del hogar, entre otras. Durante 2006 continuó el procesamiento, análisis y difusión de los resultados provinciales de la encuesta. Asimismo, mediante la realización de dos pruebas piloto (Test Cognitivo y Prueba Piloto Conjunta de Discapacidad), se profundizó en el estudio de la medición de la discapacidad en los censos.

- Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales (ECMI) 2002-2003: tuvo por objeto enriquecer la información sobre migraciones de países limítrofes, mediante el conocimiento de características de desplazamiento de población poco estudiadas en el ámbito estadístico. Se publicaron en la página Web del INDEC los resultados de la encuesta en hogares con inmigrantes bolivianos, brasileños, chilenos, paraguayos y uruguayos en diversas áreas de relevamiento.

- **Secretaría de Finanzas**

Programa: Finanzas, Bancos y Seguros

La Secretaría de Finanzas coordinó, durante 2006, las políticas y medidas relativas a los aspectos crediticios del Estado Nacional a los efectos de cubrir las necesidades de financiamiento del Tesoro Nacional. En este sentido, la política financiera se sustentó en el superávit primario como así también en la realización de operaciones de crédito en el mercado doméstico, complementado con la obtención de financiamiento del Banco Central.

Las principales actividades desarrolladas durante el ejercicio 2006 fueron:

- Disminución neta de la deuda e instrumentación de la reinserción del Gobierno Nacional a distintas fuentes de financiamiento: se logró una disminución del ratio Deuda/Producto a un estimado del 66%, y a fin de retornar al mercado voluntario de crédito, se reanudó el diálogo con los inversores para comunicar las oportunidades de inversión en el país, efectuándose una serie de licitaciones públicas en las que se colocaron diversos instrumentos de deuda.

- Cancelación de la deuda con el Fondo Monetario Internacional (FMI): a fines de 2005 se procedió a cancelar anticipadamente la deuda que la República Argentina mantenía con el FMI con reservas de libre disponibilidad del Banco Central. Por tal motivo, durante 2006 se emitió a favor de esta entidad una letra intransferible a 10 años de plazo y una tasa de interés igual a la que se cobra por las reservas con un máximo igual al de la tasa LIBOR anual, menos 1 punto porcentual, refinanciando de esta manera los fondos transferidos al gobierno nacional para efectuar la cancelación de la deuda mencionada anteriormente.

- Reestructuración de la deuda con el Banco de la Nación Argentina: mediante la Resolución Nº 688/2006 del Ministerio de Economía y Producción se

dispuso la emisión de un pagaré en pesos a fin de proceder a reestructurar la deuda con el Banco de la Nación Argentina.

Se participó en la Reunión Anual del G20 que se llevó a cabo en Australia y en donde se discutieron temas vinculados con la reforma del sistema de cuotas del FMI y la arquitectura del sistema financiero internacional.

Durante 2006 se continuó con la atención de los servicios de los bonos para sanear el sistema financiero y se realizaron las emisiones de Boden 2007 en pesos ajustables por CER (Bono Compensatorio) y Boden 2012 en dólares.

Se continuó con la coordinación de las políticas y acciones que hacen al ejercicio de los derechos societarios de las participaciones accionarias o de capital de empresas donde el Estado Nacional es socio minoritario. En este sentido, lo más relevante del año fue la participación en la asamblea general ordinaria y extraordinaria de Aerolíneas Argentinas S.A, donde se resolvió la aprobación de los estados contables correspondientes al ejercicio 2005.

- **Secretaría de Hacienda**

Programa: Administración Financiera

El programa comprende el accionar de los órganos rectores Oficina Nacional de Presupuesto (ONP), Contaduría General de la Nación (CGN) y Tesorería General de la Nación (TGN), así como la instrumentación de la política salarial para el sector público, la coordinación informática de la administración financiera y el desarrollo del Sidif Internet.

En cuanto al sistema presupuestario, se dirigieron y coordinaron las actividades de formulación del Presupuesto 2007 de la Administración Nacional que incluyeron: informe de avance al Congreso de la Nación, análisis técnico de los anteproyectos, elaboración del documento final del Proyecto de Ley y el correspondiente Mensaje de elevación al Congreso; del Presupuesto Plurianual 2007-2009; del Presupuesto 2006 de las Empresas y Sociedades del Estado, Entidades Financieras y Entes Binacionales y del Presupuesto Consolidado 2006 del Sector Público. Por otra parte, se programaron las cuotas de compromiso y devengado y se analizaron y/o elaboraron proyectos de modificaciones presupuestarias, conforme a las prioridades de política sectorial establecidas para 2006. Se produjeron y difundieron regularmente diversos informes fiscales orientados a garantizar la transparencia en dicha materia. Adicionalmente, se participó activamente en el Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal creado por la Ley Nº 25.917 y su Decreto reglamentario, en relación con el cumplimiento de los objetivos dispuestos por dichas normas, la provisión de información relativa al Presupuesto Nacional y la asistencia a las reuniones del Comité Ejecutivo del Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal. Se continuó con la atención del sitio de consulta para el ciudadano, en donde se puede visualizar en forma detallada la ejecución física y financiera de los programas más relevantes en un lenguaje más accesible para la comunidad no especializada en temas presupuestarios.

Respecto de la generación y análisis de información financiera, se elaboró la Cuenta de Inversión para el ejercicio 2005, conteniendo los estados contables de la administración central; el análisis de consistencia de los mismos para el caso de organismos descentralizados, instituciones de la seguridad social, universidades, empresas y sociedades del estado, entes públicos y fondos fiduciarios; el análisis de deuda pública y comentarios sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y metas previstas en el presupuesto de dicho año (todo ello validado con el Sistema Integrado de Información Financiera - SIDIF). Adicionalmente, se realizó la revisión de los manuales del Sistema de Administración y Registro de Bienes del Estado Nacional (SABEN), tanto para bienes inmuebles como para bienes muebles y semovientes, y de las normas particulares de contabilidad en el ámbito del Sector Público Nacional, comparando estas últimas con las normas contables internacionales. A través de la página web de la Contaduría General de la Nación se puede acceder a las distintas Cuentas de Inversión e información complementaria tanto en idioma español como en inglés.

La programación y administración de ingresos y pagos, cubrió las fases financieras y de registro a través de los módulos de recursos, programación y pago del Sistema de Cuenta Única del Tesoro. Entre otras cosas, durante 2006: se brindó asistencia al proyecto de réplicas del SLU (Sistema Local Unificado), sistema informático que integra la gestión de recursos, gastos y pagos de los organismos con el registro presupuestario y contable; se propició un nuevo criterio de evaluación de entidades bancarias que deseen adherirse al Sistema de Cuenta Única del Tesoro y se implementó en los organismos de la Administración Nacional el procedimiento para el pago de obligaciones a la Administración Federal de Ingresos Públicos con Volante Electrónico de Pago; se elaboró y aprobó el procedimiento de registro de los movimientos generados en la Cuenta Custodia del Tesoro Nacional radicada en el Banco Nación y se analizaron métodos de captación de recursos a fin de contar con distintas alternativas de recaudación.

La instrumentación de la política salarial para el Sector Público comprendió la intervención en distintas propuestas de naturaleza estatutaria, escalafonaria o convencional. En este sentido, durante 2006, se participó institucionalmente en órganos interjurisdiccionales, tales como la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público, la Comisión Permanente de Carrera y la Comisión Permanente de Aplicación y Relaciones Laborales; se homologó el nuevo Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional mediante el Decreto Nº 214/2006; se instrumentaron adecuaciones salariales en cada uno de los escalafones que conforman el Convenio Colectivo de trabajo General; se actualizaron algunos conceptos de los escalafones de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y Personal de Inteligencia; se estableció un nuevo régimen para la liquidación de viáticos para las autoridades superiores del Poder Ejecutivo Nacional y de los Organismos del Estado, de las Empresas y Sociedades del Estado y se revisaron las normas que regulan sus retribuciones; se realizó el mantenimiento y administración de la base de datos que procesa y ordena la información existente, relacionada con oficios judiciales, dictámenes y

notas técnicas vinculadas con la interpretación y aplicación de la política salarial dispuesta para el Sector Público.

En cuanto a la coordinación informática de la administración financiera, durante 2006, se realizaron tareas de mantenimiento correctivo y de mejora del SIDIF Central a requerimiento de los organismos de control, alcanzándose un nivel de resolución de problemas del 83%; se brindó mantenimiento del sistema TRANSAF (Transmisión de los Servicios Financieros) y se instaló en 14 nuevas réplicas del SLU (Sistema Local Unificado) y en 16 nuevas UEPEX (Unidades Ejecutoras de Préstamos Externos); se asistió técnicamente al personal informático de los organismos rectores responsables de los sistemas SIRHU (Sistema de Administración Financiera de Recursos Humanos), SICON (Sistema de Contratación de Bienes y Servicios) y SABEN (Sistema de Administración de Bienes del Estado Nacional) así como de otros ámbitos de la Secretaría de Hacienda.

Se continuó con el desarrollo del Sidif Internet, incorporando nuevos requerimientos para los distintos módulos que componen los sistemas de presupuesto, de contaduría y de tesorería (modificaciones presupuestarias, programación de la ejecución, clasificadores presupuestarios, tesorería, gastos y entidades básicas generales, entre otros). Entre los resultados alcanzados, se implementó en la Oficina Nacional de Presupuesto el módulo de formulación presupuestaria para la preparación del Presupuesto 2007.

Programa: Relaciones con Provincias

El objetivo central del programa es la coordinación de los aspectos fiscales y financieros entre el Gobierno Nacional y los Sectores Públicos Provinciales y Municipales.

Durante el año 2006 se emprendieron, entre otras, las siguientes tareas desarrolladas en el marco del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal:

- Se perfeccionaron los procedimientos para la autorización de operaciones de endeudamiento provincial y municipal, detectándose mejoras significativas en la calidad y cantidad de la información presentada por las provincias y municipios.

- Se instrumentó un régimen de compensación de deudas entre las jurisdicciones participantes del Régimen con el objetivo de lograr un saneamiento definitivo de la situación financiera entre ambos niveles de gobierno.

- Se participó en forma activa en las reuniones y actividades del Comité Ejecutivo del Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal.

Por otra parte, se continuó trabajando en la depuración y ampliación de la información fiscal de difusión diaria, mensual y trimestral a través de Internet. Asimismo, se participó activamente en la elaboración de estadísticas y

proyecciones de los aspectos fiscales y financieros de provincias y municipios para evaluar su comportamiento reciente en el marco de las políticas nacionales.

En el marco del Programa de Asistencia Financiera, durante 2006, se perfeccionaron 12 convenios por un monto total de $4.083 millones, de los cuales $1.305 millones fueron desembolsados por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial y $2.778 millones fueron aportados por el Tesoro Nacional a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro como un incremento de cuentas a cobrar a dicho Fondo en el largo plazo.

Convenios por Provincia
(en millones de pesos)

Provincia	Monto
Buenos Aires	2.000
Tucumán	250
Jujuy	250
Formosa	230
Corrientes	226
Chaco	207
Córdoba	200
Misiones	200
Río Negro	180
Entre Ríos	160
Mendoza	140
Catamarca	40
Total	**4.083**

En lo que respecta al Programa de Conversión de Deuda Pública Provincial, durante 2006 se llevó a cabo lo establecido por el Decreto Nº 977/2005, mediante el cual se instruyó al Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial a reestructurar sus acreencias con las jurisdicciones provinciales vinculadas con la deuda instrumentada en obligaciones negociables emitidas en el marco de la Resolución Nº 502/2000. El Decreto comprende: a) acreencias del Fondo con las provincias que participan del proceso de conversión de deuda pública provincial (durante 2006 se suscribieron convenios con las provincias de Neuquén y Catamarca); b) acreencias del Fondo con las Provincias que no participan del mencionado proceso de conversión; c) deudas del Fondo con las entidades financieras acreedoras (Banco Río SA y Banco BBVA Francés SA: de acuerdo con los convenios firmados durante 2005, se procedió a la emisión de Bonos Garantizados por un valor nominal de $1.102,5 millones).

En el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional Productivo y de Gestión Fiscal Provincial (POFIP préstamo 1588/OC-AR), durante 2006 se celebraron acuerdos con los siguientes gobiernos provinciales: Catamarca, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, Misiones, Tucumán y Santiago del Estero.

Se desarrollaron acciones de fortalecimiento institucional de los sectores públicos provinciales vinculados con el desarrollo productivo de las siguientes provincias: Chubut (complejos metalmecánica y textil, turismo, protección ambiental), Formosa (desarrollo empresarial) y Tucumán (turismo y desarrollo empresarial). Por otro lado, se realizaron actividades referidas a la implementación de sistemas

de información financiera en las siguientes provincias: Tucumán, Chaco, Santiago del Estero y Misiones.

Programa: Administración de la Política Tributaria

Este programa tiene como principales objetivos: la coordinación y el diseño de un sistema impositivo aduanero y de los recursos de la seguridad social, la asistencia en el diseño de regímenes de promoción económica con responsabilidad directa en los aspectos tributarios y en los fines extra fiscales que se persiguen a través de los mismos, la coordinación de la negociación de acuerdos internacionales en materia impositiva y aduanera con el fin de armonizar la aplicación de las normas nacionales con las vigentes internacionalmente y la supervisión del accionar del Tribunal Fiscal de la Nación.

Durante 2006 se ratificaron las estructuras tributarias vigentes y se confirmaron los gravámenes que conforman el sistema, impulsando, en varios casos, no sólo la continuidad de los mismos dentro de los recursos fiscales sino la prórroga formal ante el Congreso de la Nación de aquellos que tenían vigencia hasta el 31 de diciembre de 2006 (Impuestos sobre los Débitos y Créditos Bancarios, Impuesto Adicional de Emergencia sobre el precio final de venta de cigarrillos, etc.). Asimismo, atendiendo a razones de política económica, se trató en el Congreso de la Nación el proyecto de ley para que las pequeñas y medianas empresas no paguen impuesto a las ganancias por el monto de utilidades que destinen a la reinversión en compras de bienes de capital; este régimen tendrá una vigencia de dos años y al 31 de diciembre de 2006 contaba con la aprobación de la Cámara de Diputados. Por otro lado, haciéndose uso de las facultades otorgadas por el Congreso de la Nación, se aumentaron los montos correspondientes a las deducciones personales incluidas en el artículo 23 de la Ley de Impuesto a las Ganancias. En materia de seguridad social, se decidió prorrogar la modificación del porcentaje de aportes personales de los trabajadores en relación de dependencia con destino a las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (7%), que estaba previsto que se elevara al 9% y luego al 11%, favoreciendo así la reactivación del consumo interno.

En materia de regímenes de promoción económica, se dictó un Decreto de Necesidad y Urgencia que apunta a regularizar aspectos vinculados con la promoción no industrial (agropecuaria y turística), como consecuencia de haberse detectado diferencias entre el accionar de las Autoridades de Aplicación Provincial y la Administración Federal de Ingresos Públicos, en su calidad de organismo de control del uso de los beneficios tributarios.

Con respecto a las Relaciones Tributarias Internacionales se intervino, entre otras cosas, en la evaluación de propuestas de negociación de convenios para evitar la doble imposición y en el estudio de la legislación tributaria de distintos países: propuesta de negociación del Convenio para evitar la doble imposición con la República de Letonia, República de Azerbaiyán y Reino de Marruecos, propuesta para la negociación de un Acuerdo de Intercambio de Información en materia Tributaria y Aduanera entre la Administración Fiscal de la República Argentina y los siguiente Estados: República de Alemania, República de Italia, República de

Francia República Federativa del Brasil, República del Paraguay, Reino de España y Países Bajos.

En materia de técnica y valoración aduanera, se intervino, entre otras cosas, en los siguientes temas: proyecto de Código Aduanero del MERCOSUR; proyecto de ley en virtud del cual se aprueba el Convenio de Asistencia Administrativa Mutua entre la República Argentina y la República de Francia para la Prevención, Investigación y Represión de Ilícitos Aduaneros; proyecto de decreto a través del cual se confieren ciertos beneficios tributarios a la importación para consumo de diversos bienes, nuevos o usados con destino al Sistema Ferroviario Nacional y en el proyecto de decreto mediante el cual se adjudica la Zona Franca de Bahía Blanca-Coronel Rosales, entre otros.

En cuanto a la supervisión de las actividades del Tribunal Fiscal de la Nación, durante 2006 se asistió al organismo en materia de recursos materiales y humanos, como así también en el desarrollo de las áreas de capacitación y difusión de la jurisprudencia generada en su ámbito.

- **Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa**

Programa: Fomento a la Pequeña y Mediana Empresa

A través de este programa, la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (*SSPyMEyDR*) promueve la creación y el desarrollo de PyMEs; facilita el acceso de las mismas al financiamiento, la información y a los servicios técnicos; estimula las iniciativas asociativas entre ellas; y procura la inserción internacional de las mismas mediante el desarrollo de negocios de exportación sostenibles.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
58.104.105	41.199.599	70,9	Asistencia Técnica y Financiera	Empresa Asistida	600	339	56,5
			Creación de Sociedades de Garantía Recíproca	Autorización Otorgada	5	3	60,0
			Asistencia Financiera FOGAPYME	Aval Otorgado	70	3	4,3
			Asistencia Financiera a FONAPYME	Empresa Asistida	80	94	117,5
			Asistencia Financiera para Exportaciones (MYPES II)	Empresa Asistida	275	25	9,1
			Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas (FOMICRO y Bonificación de Tasas de Interés)	Empresa Asistida	18.000	6.464	35,9

El objetivo del Programa de Reconversión Empresaria (PRE) es apoyar el fortalecimiento de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas argentinas, cofinanciando, mediante aportes no reembolsables, hasta el 50% de la

inversión que las empresas realicen en la contratación de servicios técnicos profesionales. La menor cantidad de empresas asistidas al 31 de diciembre con respecto a las previstas se debió a demoras de las mismas empresas en certificar la realización de las actividades receptoras de los reintegros. Cabe mencionar, que durante 2006 se presentaron 956 proyectos al programa para recibir los aportes, mientras que en 2005 se habían recibido 220.

Las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) tienen por objeto otorgar garantías líquidas a sus socios partícipes (PyMES) para mejorar las condiciones de acceso al crédito (entendido éste como credibilidad para el cumplimiento de compromisos u obligaciones). El desvío negativo al 31 de diciembre se debió a que muchas de las empresas presentadas para funcionar como SGR no completaron la totalidad de las exigencias previstas, motivo por el cual no se emitieron autorizaciones durante el segundo trimestre del año. Adicionalmente, durante el cuarto trimestre, la Disposición Nº 142/2006 de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional dispuso un plazo de 90 días para que se concluyan las auditorias realizadas en todas las Sociedades de Garantía Recíproca que estén autorizadas para funcionar, con la suspensión durante dicho lapso de nuevas autorizaciones para el funcionamiento de dichas Sociedades. Las tres autorizaciones observadas se otorgaron durante el primer y el tercer trimestre (Sol Garantías SGR, AFFIDAVIT SGR y CUYO AVAL SGR). Al 31 de diciembre de 2006 se encontraban en funcionamiento 24 SGR.

El Fondo de Garantía para las PyMEs (FOGAPyME) se creó con el objeto de otorgar garantías en respaldo de las que emitan las SGR y los fondos provinciales, regionales o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es decir, otorgar reafianzamientos. Durante el primer trimestre del año no se otorgaron avales debido a la incorrecta presentación de la información requerida para otorgar dichas garantías. En 2006 se firmaron tres contratos de reafianzamiento no proporcionales: uno con Puente Hnos. SGR durante el segundo trimestre, cubriendo contingencias sobre un saldo de garantías vigentes de $38,3 millones de pesos, otro con Garantizar SGR, en el tercer trimestre y el último con América de Avales, durante el cuarto trimestre.

El objetivo del Fondo Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Empresa (FONAPyME) es brindar financiamiento a mediano y largo plazo para inversiones productivas de PyMEs nuevas o viables con limitaciones para acceder al crédito bancario tradicional. El desvío positivo en el número de empresas asistidas se debió a la mayor cantidad de solicitudes presentadas en tiempo y forma respecto a lo que se había previsto. Cabe mencionar que en 2006 se lanzó el "Fonapyme Productivo", dirigido a apoyar proyectos de inversión orientados a incrementar la eficiencia y la capacidad en la producción de líneas de productos actuales y promover la innovación de procesos y productos mediante la financiación de maquinaria y equipos de producción destinados al sector productivo.

El Mypes II es un programa de crédito dirigido a las micro, pequeñas y medianas empresas a través de dos entidades financieras participantes: Banco Macro-Bansud y el Banco Credicoop. De estos dos bancos habilitados para descontar

créditos en el fideicomiso, sólo el primero presentó operaciones durante 2006. El Banco Credicoop solicitó adecuaciones a las normas operativas postergando su participación hasta la incorporación de las mismas al contrato de fideicomiso; esto explicó la menor cantidad de empresas asistidas respecto de las previstas.

La asistencia financiera vía bonificación de tasas tiene por objetivo facilitar el acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas al crédito en condiciones y costos razonables, haciéndose cargo el Gobierno Nacional de una parte del costo financiero de los préstamos. Dicha asistencia comenzó a ser efectiva a partir del mes de agosto, con la vigencia del Decreto Nº 1075/2006 que autorizó la asignación de cupos de créditos. Adicionalmente, durante el mes de diciembre, se registró un vencimiento generalizado de los cupos licitados en el año 2006, implicando una disminución considerable de fondos disponibles para la generación de nuevas operaciones. Cabe mencionar que durante 2006 se firmaron convenios con los gobiernos provinciales de Mendoza y Chubut para bonificar la tasa de interés de créditos que financiaron proyectos productivos con un alto impacto local.

Programa: Definición de Políticas de Comercio Exterior

Este programa tiene como objetivo establecer los lineamientos estratégicos del comercio exterior y de la promoción comercial, definiendo programas y normas, eficientizando procedimientos y ajustando instrumentos comerciales que permitan la inserción de las transacciones argentinas en el mercado internacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
13.670.583	11.422.005	83,5	Habilitación de Zonas Francas	Zona Franca	2	0	0,0
			Promoción a Empresas	Certificado	3.500	2.187	62,5
			Régimen de Admisión Temporaria de Insumos Importados	Expedido			
			Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	70.000	66.482	95,0
			Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	10	5	50,0
			Régimen Financiamiento IVA Bienes de Capital	Empresa Promovida	10	8	80,0
			Resolución Casos de Dumping	Caso Resuelto	21	18	85,7
			Resolución de Casos de Salvaguardia	Caso Resuelto	19	0	0,0

La Ley de Zonas Francas N° 24.331 dispone la habilitación de 24 zonas francas, una en cada provincia y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las provincias se adhirieron a las previsiones de la mencionada Ley a través de Convenios de Adhesión entre los titulares de los Gobiernos Provinciales y el Poder Ejecutivo Nacional. Actualmente se encuentran en funcionamiento nueve zonas francas: La Plata (Buenos Aires), Justo Daract (San Luis), Cruz Alta (Tucumán), Córdoba

(Córdoba), Luján de Cuyo (Mendoza), General Pico (La Pampa), Comodoro Rivadavia (Chubut), General Güemes (Salta) y Puerto Iguazú (Misiones).

En el marco del Régimen de Admisión Temporaria de Insumos, se emiten Certificados de Tipificación y Clasificación, que constituyen un requisito necesario para la cancelación de las operaciones de importación temporaria ante la Dirección General de Aduanas. Este régimen tiene como objetivo la eliminación de aranceles y demás tributos que graven a la importación de los insumos o materiales que estén contenidos en un producto a exportar. La emisión de los mismos guardó relación directa con las exportaciones concretadas por el sector privado. Adicionalmente, hubo demoras en la implementación de las nuevas normativas del régimen (Decreto Nº 1330/2004 y normas reglamentarias).

Los Certificados de Origen, se emiten para aquellos productos incluidos en el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP). Este Sistema se basa en el otorgamiento por parte de los países desarrollados de una reducción o eliminación total de derechos de importación y de restricciones no tarifarias para determinados productos exportados desde países en vías de desarrollo. El objetivo es incrementar las corrientes comerciales. Al igual que en el caso anterior la demanda de tales certificados siguió el comportamiento de las exportaciones concretadas por el sector privado.

El régimen de reintegros a la exportación de plantas bajo la modalidad "Llave en Mano" consiste en reembolsos específicos que se otorgan por la venta al exterior de plantas industriales completas u obras de ingeniería de forma tal que el mismo alcanza no sólo a los bienes sino también a los servicios. El objetivo es favorecer la exportación de bienes y servicios de origen nacional. La menor cantidad de empresas controladas en el marco de este régimen se debió a limitaciones en la disponibilidad de personal que impidieron la concreción de la totalidad de las auditorías previstas.

Según lo dispuesto por la Ley Nº 24.402, se analizaron las solicitudes de las empresas a efectos de acceder al beneficio del financiamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a través del cual el Estado se hace cargo de hasta el 12% (tasa efectiva anual) de un crédito que el beneficiario puede obtener por el equivalente al IVA pagado por la compra o importación de bienes de capital destinados al proceso productivo de bienes orientados al mercado externo. Las empresas promovidas bajo este régimen fueron inferiores a las previstas, ya que durante el año algunos proyectos presentaron demoras en completar la información necesaria para continuar con el trámite.

En materia de resolución de casos de dumping se evidenciaron en 2006: 15 resoluciones definitivas, 1 compromiso de precios y 2 desestimientos. El desvío negativo observado se debió a que existieron investigaciones en las cuales se procedió al uso del plazo adicional ante la imposibilidad material de cumplir con el plazo de 12 meses fijado por la legislación vigente en la materia. Por otra parte, no se registraron resoluciones sobre salvaguardias aunque algunas estaban siendo analizadas al finalizar el ejercicio.

Programa: Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria

El objetivo de este programa es mejorar la competitividad de la industria nacional. A tal efecto, se promueve la especialización, en pos de obtener productos de mayor valor agregado. Asimismo, se pretende modificar problemas vinculados al gerenciamiento, la relación costo-producto, el financiamiento, la adecuación de procesos productivos, de comercialización y competitividad en general, tratando de generar una reconversión industrial, un incremento de las exportaciones y una mayor ocupación de mano de obra.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
17.001.230	16.267.063	95,7	Habilitación de Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	556	638	114,7
			Habilitación de Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	1.574	1.727	109,7
			Reintegro por compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	200	0	0
			Plan Canje Automotor	Certificado Expedido	1.072	1.422	132,6
			Reintegro por Venta Maquinarias Agrícolas, Bienes de Capital y Productos Informáticos y de Comunicaciones	Certificado Expedido	65.000	33.203	51,1
			Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	334	434	129,9
			Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	460	523	113,7
			Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	74	69	93,2
			Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	6.600	5.156	78,1
			Difusión de Informes sobre Industria	Publicación	34	34	100,0
			Verificaciones por Régimen de Compre Nacional	Certificado Expedido	1.944	1.440	74,1
			Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	1.575	1.738	110,3

La habilitación de nacionales en el régimen automotriz depende de los niveles de demanda de las terminales automotrices, autopartistas y particulares. En 2006 se observó un otorgamiento de licencias mayor al previsto como consecuencia del dictado de la Resolución Nº 276/2006 de la Secretaría de Industria, Comercio y Pequeña y Mediana Empresa. La misma establece que a partir del 1 de octubre de 2006, las empresas fabricantes e importadoras de vehículos armados para transporte público de pasajeros, a los efectos de poder ser librados al tránsito público, deberán contar con la respectiva Licencia para Configuración de Modelo

(hasta el 30 de septiembre de 2006 podían comercializarse sin la licencia respectiva).

La habilitación de importados en el régimen automotriz fue mayor a la prevista en 2006 debido a incrementos no previstos de la demanda de importación de vehículos (principalmente de uso agrícola, industrial y vial) motivada en parte por una reducción de costos.

En cuanto al reintegro por compra de autopartes nacionales, la entrega de bonos estuvo suspendida durante el segundo semestre del año en virtud de un dictamen jurídico de la Dirección de Legales de la Secretaría de Industria, Comercio y Pequeña y Mediana Empresa. Los 50 certificados expedidos correspondieron al segundo trimestre del año.

La Resolución Nº 238/2005 del Ministerio de Economía y Producción, estableció un Programa de Estímulo para las Inversiones en el Sector Automotriz destinado a cancelar las deudas con las terminales automotrices originadas en el denominado Plan Canje. Dicha medida estableció que las transferencias previstas se realizarían en 5 cuotas trimestrales consecutivas, siendo el vencimiento correspondiente a la última de éstas, el 30 de junio de 2006. Sin embargo, durante el segundo semestre se efectuaron cancelaciones correspondientes a programas atrasados, expidiéndose una cantidad de certificados mayor a la prevista para 2006.

En cuanto a los reintegros por venta de maquinaria agrícola, bienes de capital y productos informáticos, la prórroga del régimen vencido el 31 de diciembre de 2005 fue instrumentada por el Decreto N° 201/2006 que extendió el plazo de vigencia de dicho régimen hasta el 31 de diciembre de 2008. La menor cantidad de certificados expedidos respecto de los programados se debió a una ocasional disminución de las presentaciones para la obtención del reintegro. Adicionalmente, se realizaron ajustes en los procedimientos que se venían aplicando con el fin de hacer más eficientes y seguros los resultados de la evaluación del beneficio; esta nueva mecánica significó un incremento de la información a proporcionar, lo que hizo disminuir el número de presentaciones en condiciones de ser procesadas y aumentó el tiempo de evaluación de los mismos.

La mayor cantidad de autorizaciones a discapacitados para importaciones respecto a la programada para 2006 se debió a que las obras sociales continuaron ampliando sus prestaciones y las extendieron a un mayor número de productos destinados al tratamiento de personas discapacitadas.

En cuanto a la asistencia técnica en promoción industrial, en 2006 se registró una mayor cantidad de consultas en el marco de los regímenes de promoción que agrupa esta meta (promoción de inversiones, promoción de la industria del software, régimen especial fiscal y aduanero a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, entre otras). Adicionalmente, el incremento en la experiencia de los equipos dedicados a la evaluación de proyectos de los

regímenes de más reciente creación, permitió superar la cantidad de empresas asistidas previstas.

En el Registro de Armas Químicas deben presentar sus declaraciones juradas las empresas importadoras, exportadoras y productoras de compuestos químicos considerados armas químicas. El desvío en el número de empresas inscriptas obedeció a variaciones no previstas en la producción de aquellos productos registrables.

En el Registro Industrial de la Nación (RIN) deben inscribirse todas las empresas que realicen actividades industriales y manufactureras dentro del país. El número de empresas inscriptas depende de que éstas respeten los plazos establecidos por la normativa, o bien se presenten antes del vencimiento de su inscripción anterior. Al culminar el año se encontraban en proceso trámites ingresados por correo e inscripciones tardías cuyo procesamiento se prevé en 2007.

El régimen "Compre Trabajo Argentino" (Ley Nº 25.551) obliga a la Administración Pública Nacional, sus dependencias, reparticiones y entidades autárquicas y descentralizadas, a las empresas del Estado y a las empresas concesionarias de servicios públicos a preferir en sus compras y contrataciones la adquisición y locación de bienes de origen nacional y la contratación de obras y servicios con proveedores locales. La cantidad de certificados expedidos depende de las contrataciones que efectivamente realice tanto el Estado Nacional como las empresas de servicios públicos.

Con respecto a la administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial, la cantidad de certificados expedidos superó los niveles previstos como consecuencia de un incremento en la competitividad de las empresas del sector en el mercado interno, externo y en el Mercosur, lo que resultó en un mayor número de nuevas publicaciones y una mayor tirada de las existentes, conllevando a un mayor consumo de papel importado.

- **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA)**

Programa: Formulación de Políticas del Sector Primario

A través de este programa se desarrollan las políticas y estrategias de aplicación micro y macroeconómicas, en el orden agropecuario, forestal, pesquero y de alimentación, con el objetivo de promocionar la producción, la inversión sectorial y el cambio tecnológico.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
134.722.031	116.810.488	86,7	Publicaciones	Ejemplar Impreso	21.500	17.750	81,6
				Publicación	30	22	73,3
			Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	460	430	93,5
			Capacitación de Pobladores Rurales (PRODERNEA y PRODERNOA)	Persona Capacitada	6.200	5.891	95,0
			Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	100.000	64.125	64,1
				Productor Asistido	0	0	0,0
			Asistencia Técnica Financiera a Grupos de Aborígenes (PRODERNEA y PRODERNOA)	Beneficiario	1.300	1.944	149,5
			Extensión e Investigación de Plantaciones	Proyecto	0	0	0,0
			Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERNEA y PRODENOA)	Beneficiario	1.500	1.782	118,8
			Capacitación a la Mujer Campesina	Persona Capacitada	560	2.272	405,7
			Capacitación de Técnicos (PRODERNEA y PRODERNOA)	Persona Capacitada	951	714	75,1
			Construcción de Drenajes, Canales y Caminos	Kilómetro	106	103	97,2
			Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.000	7.146	119,1
			Infraestructura Básica a Grupos de Aborígenes (PRODERNEA y PRODERNOA)	Proyecto Terminado	7	6	85,7
			Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERNEA y PRODERNOA)	Beneficiario	2.100	3.524	167,8

Con respecto al Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noreste y Noroeste Argentino (PRODERNEA y PRODERNOA), durante el segundo trimestre se habilitaron los fondos por parte de las administraciones provinciales que permitieron que el PRODERNOA cobrara un intenso ritmo de ejecución, recuperándose, en algunos casos, los atrasos verificados durante el primer trimestre del año. Adicionalmente comenzó la ejecución en la provincia de Tucumán, lo que permitió también superar las previsiones para el ejercicio en materia de las asistencias técnico-financieras que brindó el proyecto. Sin embargo, durante el segundo semestre de 2006, la provincia de Catamarca no

logró ejecutar de acuerdo a lo programado el Plan Operativo Anual. En cuanto a las asistencias técnicas y financieras a poblaciones rurales y a grupos de aborígenes, en la programación inicial se había previsto un período de 6 meses para el fortalecimiento de proyectos ya iniciados en el año anterior, pero debido a que dicho plazo fue extendido se asistió a una mayor cantidad de proyectos en el marco del PRODERNEA, superándose los niveles previstos.

En el marco de este proyecto, durante 2006, se menciona lo siguiente: se completaron los trámites previos para la aprobación de la nueva operación de crédito que dará continuidad al PRODERNEA e incorporará a otras provincias al área de ejecución; se participó del Foro Nacional de la Agricultura Familiar en todas las reuniones regionales y nacionales; se generaron importantes vínculos comerciales mediante la participación en proyectos nacionales e internacionales que permitieron no sólo incrementar la venta de productos a buenos precios, sino también facilitar los vínculos con empresas interesadas en el desarrollo de futuros negocios.

El desvío positivo observado en la cantidad de inspecciones a buques pesqueros se debió a modificaciones en la normativa que regula la pesca comercial y a la intensificación de la actividad pesquera.

Con respecto al control de tráfico pesquero marítimo, los buques que contaron en 2006 con control satelital fueron 460, pero algunos no tuvieron actividad debido a que por necesidades de conservación de algunas especies, durante el cuarto trimestre, fue necesario cerrar determinados caladeros; esto provocó que los buques dedicados a capturar dichas especies quedaran sin ser monitoreados.

El número de hectáreas forestadas producto de la asistencia financiera a productores forestales, da cuenta del impacto de los distintos beneficios fiscales y de los apoyos económicos no reintegrables (ANR) a los bosques implantados, otorgados en cumplimiento de la Ley Nº 25.080 (Ley de Inversiones para Bosques Cultivados). El desvío negativo estuvo motivado por los atrasos registrados en las tareas de evaluación y análisis que requiere el procedimiento de autorización de pago. Adicionalmente, la Resolución Nº 137/2006 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos prorrogó la fecha de presentación de los certificados de obra al 31 de julio de 2006 (inicialmente la fecha límite para la presentación de planes era hasta el 31 de marzo) con lo cual, pudieron inspeccionarse una menor cantidad a la prevista de planes durante el año. Cabe destacar que se actualizaron los costos para la liquidación del apoyo económico no reintegrable para los planes ejecutados entre los años 2005 y 2006. Por otra parte, se implementó un nuevo régimen para pequeños productores que se presenten en forma agrupada que contempla un adelanto de hasta el 40% del apoyo económico no reintegrable (Resolución Nº 800/2005 de la SAGPyA).

El Proyecto Forestal de Desarrollo – BIRF 3948/AR concluyó sus actividades el 31 de enero de 2006; a partir de esa fecha se continuó con los trabajos de planificación y elaboración de una segunda etapa denominada "Proyecto de Desarrollo Forestal Sustentable" que se planea ejecutar por medio de una donación del Fondo Mundial para el Medio Ambiente y que incluye aspectos de

manejo y conservación de la biodiversidad en la planificación y ejecución de actividades de silvicultura de plantaciones forestales en el país.

Con respecto a la capacitación a mujeres campesinas, la misma fue mayor a la prevista como consecuencia de la alta participación registrada en un seminario realizado por la provincia de Entre Ríos y de la organización de una mayor cantidad de reuniones con respecto a las previstas. Durante el cuarto trimestre se realizó un encuentro zonal de "Mujeres Aborígenes" en la provincia de Salta que tuvo la participación de las etnias Wichí, Chorote, Chané, Chulipi, Guaraní y Tapieté.

Los canales, drenajes y caminos construidos fueron los siguientes:
- Drenajes: a fines de 2006 finalizaron satisfactoriamente las obras de rehabilitación de drenes del proyecto "Monte Caseros" (Corrientes).
- Canales: la obra correspondiente al proyecto "16 de Octubre – Chubut" finalizó en el mes de abril de 2006; por otra parte, las obras de impermeabilización de canales del proyecto "Reducción de los Andes – Mendoza" finalizaron en noviembre de 2006.
- Caminos: las obras del proyecto "Mejoramiento de Caminos en Áreas Rurales Productivas" (Entre Ríos, Zonas I y IV), se finalizaron en julio de 2006. En los que respecta al mejoramiento de caminos en las zonas V y VI, financiadas en el marco del préstamo BID 899/OC-AR 1 y 2, se realizó la apertura correspondiente a la licitación pública internacional en el mes de diciembre. Las obras correspondientes al proyecto "Caminos Rurales – Córdoba", que comprenden el mejoramiento de 18 km. del tramo Arroyito – La Tordilla, se encontraban con un grado de avance del 80% al 31 de diciembre de 2006.

Programa: Programa Federal de Reconversión Productiva para la Pequeña y Mediana Empresa Agropecuaria - Cambio Rural

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.971.000	7.971.000	100,0	Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores	Productor Asistido	13.590	12.006	88,3
			Asistencia Técnica de Grupos con Promotor Asesor	Grupo	530	483	91,1
			Asistencia Técnica de Grupos con Agente de Proyecto	Grupo	603	378	62,7

La asistencia técnica directa a medianos y pequeños productores y asistencia técnica a grupos con promotor asesor fueron menores a las programadas para 2006 debido a dificultades en la organización de los grupos de productores.

La asistencia técnica a grupos con agente de proyecto no alcanzó los niveles previstos para el período debido a la falta de asesores técnicos en algunas regiones. Adicionalmente, algunos grupos asistidos promocionaron, pasando por lo tanto al grupo denominado "con Promotor Asesor".

El Programa Federal de Reconversión Productiva (Cambio Rural) se basa en el trabajo en grupo de pequeños y medianos productores agropecuarios quienes, junto a un profesional del sector privado que los asesora (un promotor asesor), buscan soluciones a sus problemas empresariales. Los objetivos que se persiguen son aumentar la eficiencia de los procesos de producción, lograr una mayor diferenciación del producto final, reorganizar la estructura productiva y de gestión empresarial mediante la introducción, adaptación y ajuste de nuevas tecnologías, y consolidar nuevas prácticas de organización social. Los integrantes de la agrupación reciben capacitación permanente e información de Cambio Rural y, a la vez, retroalimentan al programa con información del grupo y de los sistemas de producción que asiste.

El programa subsidia una parte de los honorarios del promotor asesor durante 3 años, en forma decreciente, luego de los cuales se espera que el grupo se haga cargo integralmente del monto total. Asimismo, la labor de los asesores está coordinada por agentes de proyecto, articulados con la estructura de extensión e investigación del INTA, actuando como nexos entre ésta y los grupos, canalizando demandas y posibilitando la oferta de tecnología. Los agentes de proyecto son los responsables de la selección, capacitación, actualización permanente y seguimiento del promotor asesor y los grupos.

La asistencia técnica está orientada hacia temáticas como: mejoramiento de la capacidad empresarial, diseño de alternativas de reconversión, planificación y seguimiento de actividades, información sobre mercados y alternativas de comercialización, experimentación adaptativa, organización de los productores e integración a las cadenas agroalimentarias, entre otras. Por otra parte, se brinda capacitación y entrenamiento permanente a los profesionales, productores y operarios rurales y se realizan actividades de comunicación, difusión y participación.

Durante 2006 se capacitaron 60 técnicos del programa de distintas regiones del país mediante cursos de postgrado en las temáticas de Desarrollo y Turismo Rural.

En cuanto a la implementación del Plan ganadero Nacional "Más Terneros", por decisión de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, los productores que quisieron acceder a los beneficios brindados por dicho plan, fueron atendidos por los promotores asesores del programa Cambio Rural, utilizándose para tal fin la metodología grupal característica del programa.

Programa: Programa Social Agropecuario- PROINDER BIRF 4212

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
45.496.000	45.198.079	99,3	Asistencia Financiera a Grupos de Pequeños Productores	Familia Asistida	7.945	13.081	164,6
			Asistencia Técnica a Pequeños Productores	Familia Asistida	15.693	20.739	132,1

El Programa Social Agropecuario (PSA) y el Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER- BIRF 4212) realizan acciones de manera complementaria, con el fin de asistir al sector rural más pobre del país.

El PROINDER amplía las acciones que ejecuta el PSA teniendo por objetivos principales: mejorar las condiciones de vida de pequeños productores agropecuarios procurando el aumento de sus ingresos en forma sostenible (a través del componente Apoyo a las Iniciativas Rurales) y fortaleciendo la capacidad institucional a nivel nacional, provincial y local para la formulación, ejecución y seguimiento de las políticas de desarrollo rural (a través del componente Fortalecimiento Institucional).

En este programa se atiende a pequeños productores agropecuarios y trabajadores transitorios, cuyos indicadores socioeconómicos los sitúan por debajo de la línea de pobreza. Sus acciones se orientan a mejorar la inserción productiva de los mismos a través del estímulo a las producciones de autoconsumo o a las pequeñas ventas en mercados locales (proyectos para autoconsumo), el incremento de productos para la venta en otros mercados (proyectos productivos), como así también la incorporación de obras e inversiones en común para introducir mejoras en la venta de la producción local (proyectos de infraestructura comunitaria). Durante 2006 se incorporaron operaciones destinadas a proyectos para jóvenes rurales y para mujeres.

En 2006 se realizaron transferencias por un monto de $42,6 millones, de los cuales $28,6 millones correspondieron a asistencia financiera a productores y el resto al sector privado para la realización de actividades científicas y técnicas, destacándose las realizadas a ARGENINTA por $11 millones.

La asistencia financiera brindada por el PROINDER es acompañada por asistencia técnica que en el ejercicio 2006 abarcó a 20.739 familias. En este sentido se realizaron 56 eventos de capacitación tanto a productores como a técnicos y personal del proyecto. Se capacitaron aproximadamente 110 técnicos en temáticas que ponen en debate las nuevas concepciones sobre el desarrollo rural, el papel del Estado en las mismas y la importancia de la perspectiva local en una estrategia de desarrollo con equidad.

Las capacitaciones a productores giraron en torno a: labores culturales apropiadas con bajo uso de agroquímicos, agricultura orgánica, manejos postcosecha, mejoramiento de la producción de autoconsumo, manejo apícola, manejo ecológico de plagas, prácticas conservacionistas del suelo, tejidos en telar, comercialización de la producción, mercados locales, organización del trabajo asociativo, agroindustria, captación de agua, entre otros temas. Durante 2006 se realizó un encuentro de capacitación del que participaron alrededor de 500 aborígenes que plantearon sus necesidades no sólo en relación a sus trabajos productivos, sino también a las carencias en los servicios educativos, sanitarios, habitacionales y de infraestructura social que afectan especialmente a las áreas rurales.

Capacitación

Tipo de Participantes	Número
Pequeños Productores Minifundistas	943
Trabajadores Transitorios Agropecuarios	504

Se observó que este conjunto de acciones estimuló el ingreso de los pequeños productores en los mercados formales; favoreció su inserción estable en la economía de mercado; facilitó la adopción de tecnologías que mejoren su competitividad; fomentó formas asociativas que generan economías de escala, ya sea a través de la compra conjunta de insumos y maquinarias como por la transformación y venta asociada de productos, e incidió en la incorporación de infraestructura predial y comunitaria para mejorar las condiciones de vida y de producción de las familias campesinas.

Desde el componente Fortalecimiento Institucional se apoyó a las distintas provincias en sus áreas de desarrollo rural, a la vez que se generaron nuevos estudios sobre la situación de los pequeños productores y se realizaron eventos de capacitación para funcionarios y técnicos provinciales. Se pueden mencionar los siguientes logros: la transferencia de tecnología apropiada para el sector a través de la difusión de los avances logrados en las 39 investigaciones específicas que el proyecto financió; el desarrollo y creciente compromiso de los gobiernos provinciales en las temáticas de desarrollo rural; la profundización y sensibilización creciente respecto a las problemáticas de grupos vulnerables (mujeres, jóvenes y aborígenes) y la generación de información y estudios referidos a un sector de productores agropecuarios con escasa visibilidad en el escenario nacional y que constituyen los principales pobladores de las áreas rurales.

Programa: Atención del Estado de Emergencia por Inundaciones

Este programa constituye el componente agropecuario del Programa de Emergencia para la Recuperación de las Zonas Afectadas por las Inundaciones (PROERZAI), donde la SAGPyA es coejecutora.

Dicho programa se desarrolla como consecuencia del fenómeno de "El Niño", en 1998, cuando graves inundaciones afectaron el territorio y en particular las provincias de la región noroeste de la República Argentina. Tales circunstancias motivaron la gestión de un crédito de cooperación, para mitigar los efectos en las zonas afectadas por las inundaciones, emprender la reconstrucción y la rehabilitación de la infraestructura que resultó dañada y establecer medidas de prevención para enfrentar situaciones similares.

En la Subunidad Ejecutora del Programa se estudian, licitan y preadjudican las obras que son coejecutadas con subejecutores provinciales. Además se supervisa la realización de las mismas, se controla su certificación y se efectúan las recepciones provisorias y definitivas. Posteriormente, se audita el mantenimiento de las obras terminadas.

Durante 2006, se colaboró y asistió a las provincias en los siguientes proyectos:

Proyectos

Provincia	Nombre de la Obra	Beneficiarios
Corrientes	Adecuación Arroyo Garzas-Burro	8.756
Formosa	Reacondicionamiento red de drenaje Canal "El Alba"	9.757
Chaco	Drenaje "Sur Domo Agrícola Central"	9.300
	Limpieza y reacondicionamiento del drenaje "Sur Domo Agrícola Central Tramo 1"	9.115
	Limpieza y reacondicionamiento del drenaje "Sur Domo Agrícola Central Tramo 3"	6.342
Santa Fe	Canal aliviador "Golondrina"	14.566
	Readecuamiento parcial canal "Interlagos"	7.963
	Reacondicionamiento canal "San Pedro"	862
	Reacondicionamiento hidrovial ruta 32–reconstrucción alcantarillado	4.300
	Readecuamiento hidráulico hidrovial 2, 3 y 4.	5.651
	Readecuamiento hidráulico terraplén ferroviario	24.500

- **Secretaría de Comercio Interior**

Programa: Definición de Políticas de Comercio Interior

El programa tiene como objetivo ejercer la protección y defensa de los derechos de los consumidores, dando cumplimiento a las Leyes N° 22.802 de Lealtad Comercial, N° 19.511 de Metrología Legal, N° 24.240 de Defensa del Consumidor y Nº 25.065 de Tarjetas de Crédito con la definición de una legislación común con los países del MERCOSUR.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
9.266.619	7.956.936	85,8	Asistencia Técnica a Provincias	Provincia Asistida	12	18	150,0
			Subsidios a Entidades de Consumidores	Entidad Beneficiada	19	10	52,6
			Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición	Instrumento Verificado	700	471	67,3
			Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial	Operativo	4.600	9.317	202,5
			Instrucción de Sumarios a Empresas	Sumario	600	805	134,2
			Arbitraje entre Consumidores y Empresas	Caso Resuelto	1.200	1.076	89,7
			Publicación de Precios Relevantes	Publicación	6	1	16,7

En general, durante 2006 se brindó una asistencia permanente a las 23 provincias (18 en promedio en el año debido a que durante el primer trimestre se asistió sólo a 3), de las cuales las más significativas fueron: Entre Ríos, Mendoza, Misiones,

Formosa, Catamarca, La Pampa, Río Negro, Tucumán y Córdoba mediante distintas jornadas de capacitación en temas de metrología legal y defensa del consumidor.

Durante el primer trimestre del año no se otorgaron subsidios a entidades de consumidores como consecuencia de la modificación introducida por la Resolución Nº31/2006 de la ex Secretaría de Coordinación Técnica, que estableció los criterios para la aplicación de contribuciones financieras a estas asociaciones. Durante el segundo trimestre, se benefició a 16 entidades de consumidores conforme a lo establecido por la Resolución Nº 58/2006 de la ex Secretaría de Coordinación Técnica y las 3 restantes que no quedaron encuadradas en la normativa vigente durante el segundo trimestre fueron subsidiadas durante el tercero, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 38/2006 que fijó los nuevos criterios de otorgamiento de las contribuciones financieras, derogando la Resolución Nº 31/2006 anteriormente mencionada. Durante el cuarto trimestre, se asignaron subsidios a las 19 entidades previstas más 1 que quedó encuadrada en los nuevos criterios establecidos de otorgamiento (10 entidades subsidiadas trimestralmente en promedio en 2006). Cabe destacar que en 2006 se llevaron a cabo acciones tendientes a intensificar la promoción, creación y fortalecimiento de las asociaciones de consumidores en el ámbito nacional.

Las tareas de verificación y/o aprobación de instrumentos de medición, conforme a la Ley N° 19.511 de metrología legal, persiguen los objetivos de uniformidad de los usos metrológicos, lealtad y seguridad en las relaciones comerciales. El ingreso de solicitudes de verificación primitiva de instrumentos en 2006 fue inferior al previsto.

El mayor nivel de ejecución observado respecto de lo programado en los operativos sobre lealtad comercial, se debió a la necesidad de aumentar los mismos en materia de publicidad engañosa, seguridad eléctrica, contenido neto y falta de identificación de origen, calidad de los productos, abastecimiento y seguimiento de acuerdos de precios. Durante 2006 se realizaron acciones de fiscalización con el objetivo de apoyar y colaborar con las políticas tendientes a evitar la suba del costo de vida y los precios de determinados productos que forman parte de la canasta familiar a través del área de inspecciones. Los rubros más inspeccionados fueron: autoservicios, bicicletas, carnicerías, artículos escolares, colegios, estaciones de servicio, fábricas de pastas, hoteles, pescaderías, turismo.

Por otra parte, se efectuó un número de instrucciones de sumarios a empresas mayor al previsto para el año, producto de la introducción de mejoras en los procesos que intervienen en la realización de los mismos. Adicionalmente, se contó con la colaboración transitoria de abogados de otras áreas y se decidió incrementar la cantidad de expedientes de baja complejidad con el fin de disminuir el stock de expedientes sin dictamen final; esto último también contribuyó a alcanzar los niveles de ejecución observados.

En cuanto a los casos resueltos entre consumidores y empresas, el caudal de reclamos varía de acuerdo a las situaciones de mercado y a la existencia de hipótesis de conflicto en las relaciones de consumo. Por razones operativas, se

suspendieron los términos procesales y las audiencias previstas en la normativa vigente entre los días 24 de julio y 4 de agosto, en coincidencia con la feria judicial de invierno; durante este plazo se realizaron solamente tareas relativas al ingreso de reclamos y evacuación de consultas. Además, durante el cuarto trimestre, los asuetos dispuestos y la postergación de audiencias contribuyeron a la dilación de los casos. Cabe mencionar que durante 2006, se difundió la instalación de tribunales arbitrales de consumo en todas las jurisdicciones provinciales mediante charlas, seminarios y congresos. También se mantuvieron reuniones con las asociaciones empresariales con el objetivo de obtener una mayor adhesión de empresas al Sistema Nacional de Arbitraje de Consumo.

Se produjo una discontinuidad en la elaboración, edición e impresión de la revista "Temas del Consumidor" en la cual se publican los precios relevantes, hasta tanto se definan los nuevos lineamientos para la actividad; esto explicó el nivel de ejecución observado en 2006.

Programa: Defensa de la Libre Competencia y el Consumidor

La Comisión Nacional de Defensa de la Competencia es el órgano creado para asegurar que, en los mercados no regulados, las conductas anticompetitivas sean investigadas y sancionadas con el objetivo de garantizar la libre competencia.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.171.457	1.795.907	82,7	Audiencias Públicas	Audiencia Realizada	1	0	0,0
			Dictámenes Complejos	Dictamen	25	12	48,0
			Dictámenes Simples	Dictamen	40	54	135,0
			Estudios de Mercado	Estudio Elaborado	15	1	6,7
			Auditorías a Empresas	Auditoría Realizada	22	3	13,6
			Autorizaciones de Prácticas Comerciales Determinadas	Autorización Otorgada	1	0	0,0
			Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Resuelto	60	56	93,3

Al 31 de diciembre de 2006 no se realizaron audiencias públicas debido a que ningún caso reunió los requisitos necesarios para que el procedimiento sea aplicado.

El número de dictámenes complejos fue inferior al previsto debido a que en algunos casos fue necesario analizar variables que involucraron más de un mercado, extendiendo el tiempo de resolución. Tampoco demandaron un análisis de gran complejidad los casos de posibles conductas anticompetitivas resueltos. Cabe aclarar, que la complejidad de los dictámenes queda establecida una vez que se iniciaron las actuaciones, motivo por el cual existen variaciones respecto a las previsiones para el período.

Por su parte, el nivel de ejecución observado en la elaboración de dictámenes simples se debió a que una importante cantidad de operaciones de concentración económica notificadas durante el cuarto trimestre de 2005 fue resuelta durante el primer trimestre de 2006. Adicionalmente, como se mencionó anteriormente, se notificaron varias concentraciones que no requirieron un análisis demasiado complejo.

En cuanto a las investigaciones de mercado, no fue necesario iniciar nuevos estudios; el único estudio elaborado correspondió al primer trimestre del año. Igualmente se avanzó en investigaciones que comenzaron en 2005, así como también en seguimientos de precios surgidos de otras investigaciones ya finalizadas.

Las auditorías a empresas no alcanzaron los niveles previstos ya que los profesionales dedicados a las pericias contables fueron asignados a otras tareas prioritarias.

En lo que se refiere a autorizaciones de prácticas comerciales determinadas, durante 2006, no se presentaron situaciones en las cuales fuera necesario otorgarlas.

El número de casos resueltos en el análisis de fusiones o adquisiciones fue menor al previsto aunque en términos poco significativos. Cabe mencionar, que el análisis de estos casos procede a la notificación que deben realizar las empresas, según la normativa vigente, ante este tipo de operaciones de concentración económica. De las 56 operaciones de concentración económica aprobadas, las más importantes fueron: 19 en combustibles líquidos, 8 en el sector financiero, 2 en gas y petróleo, 2 en el sector eléctrico, 2 en AFJP (Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones) y seguros, 2 en alimentos; el resto se repartió en diversos sectores.

Durante 2006 se resolvieron 6 casos de posibles conductas anticompetitivas. De ellos, 2 correspondieron al sector telecomunicaciones, 1 a la actividad gráfica, 1 a inmobiliarias, 1 al sector transporte, 1 a viajes y turismo.

- **Comisión Nacional de Comercio Exterior (CNCE)**

Programa: Análisis y Regulación de la Competencia

Este programa tiene por objetivo conducir las actividades de análisis y regulación en la determinación de los efectos de la competencia comercial internacional sobre la producción nacional, bien sea como autoridad de aplicación de la legislación sobre la materia o como órgano asesor.

Durante el año 2006 se trabajó en la actualización y ampliación de la base de datos de la CNCE, referida a barreras a las exportaciones argentinas, sistematizando las medidas arancelarias y no arancelarias que afectan a las exportaciones argentinas en terceros mercados. En tal sentido, se relevaron los

aranceles de los países y regiones que forman parte de la base: Estados Unidos de América, República de Canadá, República de México, Unión Europea, República del Perú, República de Bolivia, República de Chile, República Bolivariana de Venezuela, República de Colombia y República de Ecuador.

En 2006 se atendieron 532 consultas y pedidos de información (36% más que en 2005) relacionados con las barreras que se imponen a los productos argentinos. La base de barreras fue consultada por los sectores privado (86%) y público (14%), y fue de utilidad tanto para los exportadores y analistas privados como para funcionarios que participaron de las negociaciones comerciales que encara la República Argentina. La distribución de las consultas por mercados fue la siguiente:

Consultas sobre Mercados

Mercado	Cantidad de Pedidos
Bolivia	35
Ecuador	34
Colombia	42
Venezuela	49
Perú	33
Unión Europea	82
Estados Unidos	94
México	63
Chile	63
Canadá	37
Total	**532**

En relación con una de las actividades principales de la CNCE, durante 2006 se recibieron 22 nuevas solicitudes de investigación, sumando un total de 261 desde el año 1995. De las nuevas presentaciones recibidas, 6 correspondieron a solicitudes de revisión de derechos antidumping, 12 a solicitudes de aplicación de medidas antidumping, 2 a solicitudes de revisión de subvenciones y 2 a pedidos de aplicación de medidas de salvaguardia.

El área de Biblioteca y Traducciones del organismo tiene a su cargo una biblioteca especializada en temas de comercio internacional, en particular sobre competencia desleal, y atiende, entre otras cosas, el servicio de consultas externas. El mismo consiste en responder a requerimientos externos relacionados con la Comisión y en derivar a las áreas de competencia específica aquellas consultas que no son de competencia de la CNCE. Estas consultas provienen de empresas, estudiantes y otros organismos tanto del interior del país como del exterior. Durante el lapso que comprendió los meses de agosto a diciembre de 2006 se respondieron 373 consultas, clasificadas de la siguiente manera:

Consultas por Temas

Temas	Cantidad
Barreras Comerciales	189
Comercio Exterior	83
Biblioteca	80
Competencia Desleal	21
Total	**373**

2- Organismos Descentralizados

- **Dirección General de Fabricaciones Militares**

Programa: Producción y Comercialización de Bienes y Servicios

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
116.434.608	111.916.457	96,1	Producción Química	Tonelada	96.100	113.561	118,2
				Metro Cúbico	280	325	116,1
			Producción Mecánica	Producto	70.012.700	42.145.974	60,2

El propósito de este programa es el abastecimiento de material bélico y logístico a las fuerzas armadas, de seguridad, policiales u otras instituciones en el orden nacional y provincial e insumos críticos para la actividad industrial nacional. Es importante destacar el intercambio comercial y tecnológico en materia de comercio exterior, que permite la colocación de productos en mercados de otros países.

La producción química, medida por tonelada y por metro cúbico, fue mayor a la prevista como consecuencia de una mejora en los precios, como también de un aumento de la capacidad de producción y comercialización de los productos.

En cuanto a la producción mecánica, en 2006 se generó una disminución no prevista de la demanda y del volumen de facturación.

En la comparación interanual 2005-2006, se incrementó en un 9% el volumen de exportaciones: el mercado de explosivos mantuvo su nivel y reflejó los niveles medios anuales de facturación por exportaciones en U$S 1,5 millones, complementándose con armas y municiones por U$S 0,4 millones y ácido nítrico y éter a la República Oriental del Uruguay por U$S 0,5 millones. Las exportaciones de productos explosivos fueron realizadas a la República del Perú, República de Bolivia, República Federativa de Brasil, República del Ecuador y República de Chile.

Los ingresos por ventas se incrementaron un 27,5% respecto de 2005 ($102 millones contra $80 millones en 2005), sin embargo, no se pudo revertir el déficit que afectó al organismo producto de una retracción de los volúmenes de venta de algunos productos y de la caída de operaciones de comercio exterior durante el segundo semestre del año. Esta situación comenzó a mejorar a partir del mes de diciembre, principalmente en las operaciones con el mercado externo.

Durante el año 2005 se firmaron convenios de aprovisionamiento de material bélico con el Ejército, la Armada, Prefectura Naval, Gendarmería y Fuerza Aérea, cuyo cumplimiento en mayor medida se produjo durante el transcurso del año 2006. No obstante, se mantuvo bajo el requerimiento de las Fuerzas Armadas en relación con los productos que brinda el organismo como consecuencia de la presencia de nuevos competidores en las licitaciones para aprovisionamiento de material bélico que ofrecieron costos inferiores. Adicionalmente, durante 2006 se

concretaron acuerdos de desmilitarización e inertización de material bélico con las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad Provinciales y acuerdos de armas y municiones con las Fuerzas de Seguridad Nacionales y Provinciales.

Volúmenes de Producción (*)

Producto	Unidad	Año 2005	Año 2006	Variación %
Munición Civil	c/u	53.139.150	32.303.100	- 39,2
Munición Militar	c/u	8.284.000	5.366.999	-35,2
Armas de Puño	c/u	5.024	4.566	-9,1
Explosivos VM	TN	1.308	1.221	-6,6
Explosivos Azul	TN	1.420	1.808	27,3
Pólvoras VM	TN	143	110	-23,1
Acido Nítrico	TN	67.710	47.997	-29,1
Acido Sulfúrico	TN	19.066	25.267	32,5
Conc. Sulfúrica	TN	26.187	26.722	2,0
Amoníaco	TN	9.868	8.622	-12,6
Eter	M3	373	324	-13,1

(*) Los datos observados en el cuadro no coinciden con los registros físicos presupuestarios dado que los primeros se obtienen con posterioridad al cierre dichos registros.

Volúmenes de Ventas

Producto	Unidad	Año 2005	Año 2006	Variación %
Munición Civil	c/u	44.049.000	38.417.000	-12,8
Munición Militar	c/u	7.293.000	5.073.264	-30,4
Armas de Puño	c/u	4.759	4.497	-5,5
Explosivos VM	TN	1.078	1.278	18,5
Explosivos Azul	TN	1.415	1.808	27,8
Pólvoras VM	TN	126	99	-21,4
Acido Nítrico	TN	38.245	39.066	2,1
Acido Sulfúrico	TN	18.758	22.721	21,1
Conc. Sulfúrica	TN	26.306	26.852	2,1
Amoníaco	TN	358	9	-97,5
Eter	M3	93	96	3,2

En cuanto a la capacidad fabril, los promedios de ocupación de la capacidad utilizada de las cuatro fábricas en 2006, en base a la mano de obra disponible, fue la siguiente:

Capacidad Fabril Utilizada

Fábrica Militar	Año 2005	Año 2006	Cantidad de Turnos
Fray Luis Beltrán	70%	70%	1 a 3
Río Tercero (Química)	66%	74%	3
Río Tercero (Mecánica)	10%	10%	1
Villa María	65%	62%	1 a 3
Azul	93%	94%	1 y 1/2

Con respecto al MERCOSUR, se mantuvieron las circunstancias desfavorables en la comercialización de ciertos productos, como la vigencia de exenciones por la existencia de regímenes especiales de importación con carácter secreto para ciertos materiales bélicos. Otra es la dificultad por la falta de reciprocidad existente con la República Federativa de Brasil para el comercio de municiones para armas portátiles, como así también los inconvenientes en la venta de municiones a la República del Paraguay. Las gestiones realizadas ante estas situaciones no dieron resultados positivos.

- **Comisión Nacional de Valores (CNV)**

Programa: Control y Fiscalización de la Oferta Pública

A través de este programa se controla y fiscaliza la oferta pública de títulos y valores, tarea que incluye la autorización de las respectivas emisiones de acciones y obligaciones negociables y también la supervisión del ámbito de negociación, abarcando a los mercados bursátiles de todo el país y al Mercado Abierto Electrónico (MAE).

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
10.469.054	9.264.649	88,5	Fiscalización Bolsas de Comercio y Mercados Autorregulados	Auditoría Realizada	12	13	108,3
			Fiscalización Continua de Entidades de Oferta Pública	Entidad Fiscalizada	182	201	110,4
			Fiscalización Sociedades Gerentes FCI	Auditoría Realizada	48	24	50,0
			Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	282	329	116,7
			Autorización de Emisión de Títulos Valores	Autorización Otorgada	150	263	175,3
			Control Disciplinario sobre Controlados	Sumario	6	6	100,0
			Control de Tenencia Accionaria en Sociedades Emisoras	Declaración Jurada	1.620	1.682	103,8

Durante 2006 se continuó con las inspecciones de carácter periódico al Mercado de Valores de Buenos Aires S.A referidas especialmente a la responsabilidad patrimonial de los agentes y sociedades de bolsa y al Mercado Abierto Electrónico S.A (MAE) a efectos de verificar el patrimonio neto mínimo del mismo. Asimismo, en el marco de este programa de control, se inspeccionaron los siguientes mercados: Bolsas de Comercio (sin mercado de valores adherido) de La Plata, Tucumán y Confederada, Mercados de Valores de La Rioja y Buenos Aires y Bolsa de Comercio de La Rioja.

Se llevaron acciones de carácter recurrente en el contralor de la actuación de los mercados autorizados y de la transparencia de las negociaciones que en ellos se celebran, analizándose los siguientes elementos:

- Denuncias recibidas de inversores sobre la actuación de agentes y/o sociedades de bolsa o de intermediarios actuantes en el MAE S.A.
- Control sobre los sumarios realizados por las entidades autorreguladas a sus agentes.
- Análisis de la evolución de precios y volúmenes, generando investigaciones en el área de Monitoreo de Mercados.
- Atención de consultas de particulares e instituciones.
- Análisis de la documentación contable remitida por las entidades controladas y control del ingreso de las mismas a través de la Autopista de la Información Financiera (AIF).

- Revisión de los informes de auditoría realizados por los mercados.
- Control de legalidad de las tramitaciones de rutina que involucran a los agentes de mercado abierto (inscripciones, bajas, cambios de domicilio, etc).

Se continuó facilitando a las emisoras la colocación de sus títulos valores en los mercados de capitales locales y del exterior. En tal sentido, durante 2006, se colocaron U$S 2.438 millones de valores fiduciarios (42% más que en 2005), se emitieron obligaciones negociables por U$S 3.138 millones y se negociaron U$S 431 millones de cheques de pago diferido.

En el área a cargo de las sociedades emisoras de valores se tramitaron 17 denuncias durante 2006: 3 terminaron en advertencias a los órganos de administración y fiscalización por incumplimientos, 4 fueron desestimadas y archivadas, 8 se continúan tramitando, 1 está a la espera de una resolución judicial y 1 derivó en un sumario a la sociedad emisora y al grupo controlante.

En materia de Fiscalización y Control de la Oferta Pública se instruyeron 6 sumarios y se concluyeron 11 procedimientos sumariales. Estos últimos correspondieron a 4 emisoras, 2 fondos comunes de inversión, 1 intermediario y 4 calificadoras de riesgo. Las sanciones aplicadas fueron 3 absoluciones, 5 apercibimientos, 2 multas y 1 prohibición de oferta pública.

En cuanto a los Fondos Comunes de Inversión, al 31 de diciembre de 2006 se encontraban en funcionamiento 235 fondos (contra 196 al 31 de diciembre de 2005) de los cuales 35 fueron aprobados durante el año. La cantidad de Fiduciarios Financieros no bancarios bajo la supervisión de la CNV a la misma fecha fue de 19.

En relación a las misiones asignadas por la Ley Nº 25.246 y con el fin de prevenir el encubrimiento y lavado de activos, se llevaron a cabo actividades de capacitación y se concurrió a jornadas específicas organizadas en la materia.

- **Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN)**

Programa: Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
25.067.000	17.539.106	70,0	Publicaciones	Publicación	61	58	95,1
			Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	540	555	102,8
			Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	208	1.160	557,7

A través de este programa se ejercen las funciones de control de todas las entidades de seguros y reaseguros y la fiscalización de los productores, intermediarios, peritos y liquidadores no dependientes del asegurador. Asimismo, se controlan los seguros de retiro, invalidez y fallecimiento y se fiscalizan las aseguradoras de riesgos del trabajo y las empresas autoaseguradas.

Además, se lleva el registro de los productores-asesores de seguros y del control de su accionar.

La menor cantidad de publicaciones realizadas durante el año 2006 respecto a lo planificado, se debió a que algunas de ellas, al 31 de diciembre de 2006, se hallaban en proceso de impresión. Las publicaciones más consultadas fueron: Producción Mensual, Indicadores Económicos, Boletín Estadístico (ranking de producción), Estados Contables, Distribución Geográfica de la Producción y Reaseguros.

Respecto a la supervisión e inspección a empresas aseguradoras (incluyen verificaciones, inspecciones patrimoniales e inspecciones motivadas por denuncias), cabe mencionar que rige el Manual de Procedimientos respectivo, que dispone que en el término de 24 meses se deberán efectuar inspecciones de rutina al menos una vez en la totalidad de las entidades autorizadas a operar por el organismo. Asimismo, las supervisiones e inspecciones relativas a verificaciones y denuncias se realizan en función a los requerimientos que ingresan a las dependencias del organismo, motivo por el cual los volúmenes de tales tareas dependen de la cantidad de requerimientos recibidos.

Inspecciones y Supervisiones a Empresas Aseguradoras – Años 2005 y 2006

Tipo de Inspecciones	Cantidad	Cantidad
Inspecciones Patrimoniales de Rutina	131	71
Inspecciones Patrimoniales Ampliadas	1	1
Inspecciones Patrimoniales Especiales	-	2
Inspecciones Patrimoniales de Seguimiento	-	16
Inspecciones Patrimoniales Integrales	-	3
Verificaciones	244	254
Inspecciones motivadas por Denuncias	240	208
Total	**616**	**555**

Durante el período julio 2005 - junio 2006 el mercado asegurador alcanzó un valor de producción de $15.051 millones, que representó un aumento de más del 10% respecto del ejercicio económico anterior, mientras que si se comparan los períodos de enero y diciembre de ambos años la mejora es del 16%, superando la producción de seguros los $17.500 millones en 2006.

El número de entidades aseguradoras viene disminuyendo desde hace más de 10 años debido a la aplicación de una política de fortalecimiento y especialización. Al cierre del ejercicio 2006 la cantidad de entidades activas era de 188, contra 192 aseguradoras al finalizar el año 2005.

Durante 2006, se realizaron inspecciones a productores y sociedades de productores con el objeto de verificar si éstos registran en los libros de uso obligatorio el detalle de sus operaciones de seguros y las cobranzas que efectúan a los asegurados, aplicándose sanciones e inhabilitaciones en los casos que se detectaron incumplimientos. Cabe mencionar que las inspecciones efectuadas y la cantidad de libros rubricados por los intermediarios aumentaron respecto de 2005 un 133% y un 80%, respectivamente.

También se realizó el control de la presentación de las políticas y procedimientos para prevenir e impedir el lavado de activos por parte de los sujetos fiscalizados

por el organismo, habiéndose iniciado los sumarios correspondientes en los casos pertinentes.

Cabe mencionar que se actualizaron los programas de capacitación para productores y asesores de seguros y a los aspirantes a obtener dicha matrícula, con el objeto de que estos adquieran conocimientos que contribuyan a las tareas de su ejercicio profesional.

En cuanto a las actividades clasificadas por áreas o ramos de seguros se presentan las siguientes particularidades:

- Los Seguros de Personas, en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2006, alcanzaron los $4.740 millones, lo que representó un 32% de la producción total, siendo sus principales factores los Seguros de Vida Colectivo ($1.280 millones) los Seguros de Vida Previsional ($1.057 millones) y las Rentas Vitalicias y Periódicas ($1.270 millones).
- Los Seguros de Daños Patrimoniales con más de $10.300 millones en el ejercicio, basaron principalmente su estructura en los siguientes ramos: Automotores ($4.700 millones), Riesgos del Trabajo ($2.400 millones), Transporte de Mercaderías, Granizo, Caución y Responsabilidad Civil (entre $300 y $400 millones cada uno).

- **Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)**

Programa: Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas (IFIT)

Este programa se lleva a cabo en el Centro Nacional de Investigación Agropecuaria, así como en las distintas unidades localizadas en el interior del país. Se conforma de cuatro actividades a saber:

- "IFIT en Ciencias Veterinarias y Agronómicas" cuyo objetivo es incrementar la competitividad de la producción agropecuaria en el marco de la conservación del medio ambiente. Sus principales ramas temáticas son la biotecnología, la salud animal y la protección vegetal.

- "IFIT en Recursos Naturales" por medio de la cual se busca generar conocimientos en materia de recursos naturales y medio ambiente en un marco de sustentabilidad de la producción agropecuaria.

- "IFIT en Agroindustria" referida al desarrollo de conocimientos en procesos de elaboración y conservación de alimentos en relación a las demandas de mercado interno e internacional.

- "IFIT en Estudios Económicos y Sociales" por medio de la cual se enfatiza la caracterización de las PyMEs agropecuarias, el estudio del perfil tecnológico del sector, el comportamiento de los mercados mundiales y la evaluación económica del impacto de proyectos de investigación y/o transferencia de tecnología.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
60.845.382	60.021.629	98,6	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	62	57	91,9
			Publicación Técnica con Referato	Publicación	300	309	103,0
			Publicación Técnica sin Referato	Publicación	330	271	82,1

Los convenios vigentes al 31 de diciembre de 2006 eran 143, 59 de ellos (57 en promedio en 2006) relacionados con el Programa de Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas y 84 (85 en promedio) con el Programa Investigación Aplicada e Innovaciones y Transferencia Tecnológica.

Las publicaciones con referato son aquellas destinadas esencialmente al ámbito académico, cuyos comités de evaluación incluyen jurados que son externos a la entidad editora. Las 1.411 publicaciones con referato que sumaron los programas IFIT e IAITT durante 2006, correspondieron a trabajos presentados en congresos y en artículos de revistas extranjeras. En cuanto a las publicaciones con referato del IFIT, se ejecutaron por sobre lo previsto debido a la puesta en marcha de diversos proyectos de investigación y desarrollo en el marco del Plan Estratégico Institucional PEI 2005-2015.

Por su parte, las publicaciones sin referato involucran a todas aquellas que tienen como objetivo la divulgación del conocimiento científico-tecnológico e incluyen tanto a las editadas por las unidades (Informe Técnico, Boletín Técnico, Boletín de Divulgación, Hoja Informativa, Información para Extensión, Publicación Miscelánea, Documentos de Trabajo, etc.) como a las nacionales o extranjeras que, aunque cuenten con un comité editorial, junta o comisión revisora, no someten los artículos a la consideración de evaluadores externos. Las 2.895 publicaciones sin referato que sumaron ambos programas, correspondieron, en parte, a artículos en publicaciones nacionales (incluyendo publicaciones del INTA y otras) y a la categoría "Otras Publicaciones" e "Informes". Las restantes publicaciones sin referato se repartieron en varios tipos como materiales didácticos y audiovisuales, cartografías, informes, documentos internos, libros, partes de libros, tesis y tesinas.

Programa: Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnologías (IAITT).

Este programa trabaja a través de las 47 estaciones experimentales ubicadas en todo el ámbito nacional. Se desarrolla regionalmente y está conformada por las acciones que se agrupan en el área de la producción vegetal y animal.

En el país se distinguen dos grandes áreas de acuerdo con sus características ecológicas: la pampeana, con una agricultura altamente desarrollada, que produce principalmente productos para la exportación, además del mercado interno, y la extrapampeana que se caracteriza por una gran variedad de tipos de producciones, desde las muy desarrolladas como la fruticultura del Alto Valle de Río Negro, la vitivinicultura de Cuyo, la citricultura del Noroeste hasta las de

escaso desarrollo como los extensos sectores de zonas desérticas y minifundios del Noreste.

Las actividades de Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural se desarrollan mediante la adaptación de tecnologías a nivel de sistemas productivos, la transferencia de éstas y la capacitación a través de la red de 232 Agencias de Extensión ubicadas en todos los ámbitos regionales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
298.354.347	297.518.241	99,7	Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores – Cambio Rural	Productor Asistido	7.755	12.006	154,8
			Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	6.450	7.152	110,9
				Huerta Comunitaria	8.188	7.792	95,2
				Huerta Familiar	539.000	607.947	112,8
			Asistencia Técnica a Productores Minifundistas		15.116	14.698	97,2
			Atención de Usuarios		25.000	18.871	75,5
			Difusión de Información Institucional		45	31	68,9
			Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	89	85	95,5
			Publicación Técnica con Referato	Publicación	1.000	1.102	110,2
			Publicación Técnica sin Referato	Publicación	2.800	2.624	93,7
			Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	40	39	97,5

Durante 2006 se continuó con la ejecución del Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (PROFEDER) mediante sus componentes: Cambio Rural, Pro-Huerta, Minifundio, Programa para Productores Familiares (PROFAM) y otras iniciativas locales.

Hasta el 30 de septiembre de 2006, la asistencia a pequeños y medianos productores de Cambio Rural no había alcanzado los niveles previstos, en parte, debido a la incorporación de varios productores al nuevo PROFAM destinado a integrantes de la comunidad rural con determinadas características: escala muy reducida, deficientes recursos de estructura, falta de organización, falta de acceso al crédito, dificultad en la comercialización y bajos ingresos. Sin embargo, durante el cuarto trimestre, en el marco de las políticas de extensión y desarrollo rural definidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2005-2015, el programa incrementó la cantidad de productores asistidos por sobre las previsiones,

compensando de esta manera en el promedio de los bajos niveles de ejecución producidos anteriormente.

El "Prohuerta" tiene como objetivo promover prestaciones básicas (insumos biológicos, asistencia técnica, capacitación) para que familias y grupos o entidades de la comunidad generen sus propios alimentos frescos de huertas y granjas. Los valores de ejecución alcanzados en la atención a huertas escolares, comunitarias y familiares obedecieron a factores de orden climático y a distintas prioridades fijadas para el personal del organismo.

El objetivo del programa "Minifundio" es propiciar acciones para mejorar los ingresos y calidad de vida de los minifundistas, sobre la base de un desarrollo autosostenible, que posibilite su transformación, ampliando las posibilidades de capitalización. Los grupos de productores minifundistas definen sus necesidades y planifican acciones junto con el INTA y otras instituciones generando proyectos participativos. Se llevan a cabo acciones de capacitación permanente y asistencia técnica. Aunque en 2006 no se alcanzaron las previsiones, respecto del año anterior se observó un incremento del 15% en el número promedio de productores asistidos por esta iniciativa.

La atención de usuarios a través de la línea 0800-222-4682 en el año 2006 fue menor a las previsiones para el período y respecto de 2005. Esto se debió a la profusión de información referente a cursos, seminarios, formación y capacitación a distancia en distintos rubros a través de la página web del INTA, disminuyéndose de esta manera las consultas telefónicas.

En cuanto a la difusión, se continuó con los envíos semanales de INTA INFORMA a un amplio listado de suscriptores vía correo electrónico y también en su versión mensual impresa a distintos organismos junto con el Boletín del Consejo Directivo.

Las publicaciones con referato de este programa superaron las previsiones para 2006 como consecuencia del incremento de las actividades de transferencia y extensión de tecnología.

Durante el año 2006 se lograron 39 creaciones fitogenéticas, tanto en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares (RNPC) como en el Registro Nacional de Cultivares (RNC).

- **Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP)**

Programa: Investigación y Desarrollo Pesquero

Bajo este programa se promueve el conocimiento, la obtención de información, el diseño de métodos y la adaptación de tecnología para el desarrollo, la utilización y la conservación de las pesquerías argentinas, abarcando integralmente los aspectos científicos, tecnológicos y económicos.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
20.632.431	19.958.186	96,7	Determinación de Unidades de Manejo y Recomendaciones de Captura	Informe	120	109	90,8

Durante el año 2006 se continuó con una intensa actividad tanto en los aspectos atinentes a la actividad pesquera, como en las relaciones con instituciones y países que tienen vinculación de hecho o de derecho con los recursos renovables del Atlántico Sur.

Las acciones realizadas y los logros obtenidos en función de los objetivos planteados para el año 2006 se muestran a continuación:

- *Recuperación de la biomasa de la merluza común*: se realizaron 4 campañas de investigación sobre la merluza común. En función de los datos de las campañas y de la flota comercial se realizó el resto de las actividades de este proyecto, cuyos resultados se expresan en los informes técnicos institucionales. Las sugerencias a partir de las evaluaciones fueron elevadas a la autoridad de aplicación (Subsecretaría de Pesca) y al Consejo Federal Pesquero. Las mismas consistieron en: mantenimiento de las áreas de veda para la protección de adultos reproductores y juveniles y opciones de Capturas Máximas Permisibles para efectivos norte y sur. Como consecuencia de las medidas de manejo de los últimos años, se mantuvieron estables las biomasas totales y reproductivas del efectivo Sur de 41ºS y se mantuvieron estables a bajos niveles las correspondientes al efectivo Norte de 41ºS. Sin embargo, durante el año 2006 se observó a través de las campañas de investigación una significativa disminución del reclutamiento (peces de 1 año de edad) correspondiente al efectivo sur de merluza debido a posibles situaciones ambientales adversas no determinadas al 31 de diciembre de 2006.

- *Investigación para el desarrollo de pesquerías alternativas*: las actividades realizadas durante 2006 estuvieron vinculadas principalmente con el análisis de las capturas obtenidas por la flota nacional, utilizándose la información proveniente de la estadística pesquera, para caracterizar la flota comercial pesquera nacional que operó en esa zona durante el período 1995-2006. Asimismo, se realizaron investigaciones de las siguientes especies: merluza de cola, polaca, merluza negra, crustáceos bentónicos y anchoita.

- *Métodos alternativos de captura aplicados a las pesquerías tradicionales*: se realizaron experiencias de pesca de abadejo con las trampas plegables diseñadas al efecto, obteniéndose rendimientos muy importantes en la captura de la mencionada especie; se concretaron las evaluaciones de dos dispositivos selectivos para langostino a bordo de dos buques tangoneros de la flota comercial; se prestó asesoramiento técnico al IMARPE (Instituto del Mar del Perú) y al INATEC (Instituto Nacional Tecnológico de Nicaragua).

- *Aspectos técnicos para el desarrollo de pesquerías*: se realizaron experiencias para utilizar los restos del salado madurado de anchoíta que por su composición en proteína y aceite puede generar productos con alto valor agregado, como hidrolizados proteicos y aceites con un porcentaje importante de omega-3 con destino tanto a la nutrición de los humanos como de los peces; se continuaron los ensayos para reemplazar la harina de pescado por ensilados en las dietas de peces.

- *Informes, publicaciones y difusión realizados para el desarrollo, utilización y conservación de las pesquerías argentinas*: se presentaron 499 informes (60% más que los presentados en 2005) de los cuales 110 fueron para asesoramiento del Consejo Federal Pesquero, 16 para Comisiones Nacionales e Internacionales, 45 de asesoramiento y transferencia de conocimientos, 36 informes de campañas, 186 corresponden a los informes de observadores y 106 a informes de comisiones realizadas. Las publicaciones en series del INIDEP en conjunto con otras series de revistas internacionales totalizaron 27. Los informes y publicaciones fueron la base de distintas medidas de ordenamiento para las pesquerías en aguas nacionales y compartidas de hecho o de derecho con países extranjeros.

- *Campañas de investigación oceanogeográfico-pesqueras:* los barcos del INIDEP navegaron un total de 355 días, lo que significó 46 días menos de campaña respecto de 2005, aunque el número de cruceros aumentó. El principal motivo de la reducción de días de campaña radicó en las medidas de fuerza gremiales que involucraron tanto a las tripulaciones de los buques de investigación como al personal científico técnico.

- *Sistemas de observadores a bordo:* en el año 2006 se observaron 207 mareas, con más de 6.388 días navegados en la flota comercial, lo que representa un incremento del 29,3% en el número de mareas y del 12,6% en la cantidad de días navegados respecto del año 2006. En el caso de los buques Tangoneros la actividad fue mayor que en 2005 (12 mareas en 2005 contra 35 en 2006); en el caso de los buques de Vieira, palangreros de Raya y palangreros de Centolla, el grado de cobertura de los viajes fue del 100% debido a la incorporación de un buque a la flota.

- *Iniciativas específicas:* se concretaron varios relevamientos topográficos utilizando un equipo especial que permitió también la clasificación sedimentológica de los fondos marinos con ecosonda multi-haz.

- **Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)**

Programa: Desarrollo y Competitividad Industrial

El objetivo de este programa es incrementar la adaptación, difusión y transferencia de las mejores tecnologías disponibles, tanto locales como internacionales, y contribuir en la capacitación técnica de profesionales y expertos de la industria argentina.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
68.186.331	63.612.438	93,3	Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	20.972	27.250	129,9
			Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	6.204	7.277	117,3
			Servicios de Desarrollo	Orden de Trabajo	329	498	151,4

Durante 2006, se implementaron diferentes proyectos a favor de la reconstrucción del tejido social y el sistema productivo con la finalidad de incluir a los sectores de la sociedad que presentaron mayores dificultades socio-productivas.

Se consolidaron 7 sistemas de Abastecimiento Básico Común (ABC) (3 en el Gran Buenos Aires, 3 en Tucumán y 1 en Concordia) que conllevaron a la creación de 130 puestos de trabajo, al abastecimiento de 1.000 familias, a la instalación de 40 huertas comunitarias que abastecieron a dichas unidades familiares, a la mejora de la calidad de los productos que integran la dieta básica alimentaria de los núcleos familiares, al dictado de más de 50 cursos de capacitación y a la inclusión y participación ciudadana.

El Programa de Unidades Productivas Tipo (UPT) consiste en diseñar y desarrollar modelos de emprendimientos económicamente sustentables; están especialmente diseñados para que grupos pequeños puedan insertarse en la actividad económica aportando su trabajo. Durante 2006 se desarrollaron UPTs modelos de distintos rubros y características: para la confección textil, para el reciclado de residuos sólidos urbanos y para la producción de seda natural.

Con alcance geográfico en todo el país, el Programa para la Asistencia a Cooperativas y Empresas Recuperadas busca transformarse en tutor de las cooperativas que asiste por medio de una acción global que comprende el desarrollo de un Plan de Negocios que cubra todas sus necesidades, incluyendo la búsqueda de financiamiento. Dentro de las principales acciones desarrolladas durante 2006 se pueden mencionar: participación en la asistencia de más de 40 cooperativas apuntando al ahorro de costos, asistencia en gestiones de impacto ambiental, reformulación de layout productivos, mejora de la organización interna, desarrollo de productos, capacitación, etc.

La Red de Apoyo al Trabajo Popular (ATP) tiene por objetivo realizar acciones que favorezcan la generación de trabajo sustentable en la base social. Durante 2006 siguieron sumándose a esta iniciativa entidades de todo el país, superando las 600 en total. Dentro de los principales logros se encuentran: la asistencia a 1.000 proyectos en formulación y la tutoría a 1.000 proyectos aprobados que impactaron en la calidad de vida de aproximadamente 7.500 microemprendedores, la capacitación a más de 2.000 emprendedores a través de los cursos dictados por los centros del INTI, la asistencia técnica a 150 emprendimientos productivos y la edición y distribución de 35.000 ejemplares de cuadernillos de diversas temáticas industriales.

Se acompañó a más de 400 emprendedores de distintas localidades de Córdoba, Buenos Aires, Entre Ríos, Chubut, Chaco, Córdoba, Río Negro y Santiago del

Estero. En este sentido se efectuaron las siguientes acciones: conformación de una cadena de valor de textiles artesanales, inclusión productiva de mujeres con escasas alternativas de empleo, distribución justa de la renta general, mejora del 100% en el valor del producto primario y de tres veces en el valor de la hora del trabajo artesanal.

Se dio respuesta a más de 2.000 consultas y se atendieron 600 propuestas presentadas por microemprendedores y titulares de PyMES, asistiéndose técnicamente al 60% de las mismas. También se brindó asistencia a 125 talleristas de las localidades de Cañada de Gómez (Santa Fe), Nogoyá (Entre Ríos) y Bell Ville (Córdoba).

- **Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV)**

Programa: Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola y Alcoholes

El objetivo del programa es ejercer el contralor técnico de la producción, la industria y el comercio vitivinícola, como así también la fiscalización de la producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de alcohol etílico y metílico, con el fin de resguardar a la comunidad respecto de la genuinidad y aptitud para el consumo de productos vitivinícolas y bebidas alcohólicas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
26.218.900	25.792.973	98,4	Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	30.956	39.197	126,6
			Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	3.700	4.381	118,4

Respecto a la actividad vitivinícola, el organismo realiza la normalización de métodos, procedimientos y contralor técnico, iniciándose el seguimiento de la genuinidad y aptitud para el consumo desde el viñedo hasta los puntos de consumo. Para ello se realizaron inspecciones, tomas de muestras y pericias analíticas de los establecimientos elaboradores, fraccionadores y de comercialización, sancionando las prácticas ilícitas. En bodegas y fábricas se verificaron las características de las variedades de uvas ingresadas, controlándose el 24,4% de las mismas. Este operativo permitió un adecuado control de genuinidad y aptitud para el consumo, evitando el aumento de volúmenes por medio de adulteraciones y contribuyendo a evitar la evasión fiscal.

Los laboratorios fijos y móviles del organismo controlaron más del 50% del volumen de vino y jugo de uva concentrado elaborado en 2006. Asimismo, del control efectuado sobre vinos fraccionados en condiciones de expendio, se detectó que de las muestras extraídas y analizadas, 655 resultaron observadas por la no correspondencia con el análisis de origen.

La mayor ejecución con respecto a la programada en auditoría de procesos y productos en 2006 se debió a que aún no se implementó el sistema de Seguimiento de Grado Absoluto por Establecimiento que se encuentra en su fase experimental, utilizándose aún, el sistema tradicional de fiscalización. La aplicación de dicha metodología producirá una disminución de inspecciones por la mejora cualitativa de las mismas.

En el caso de alcoholes, se realiza la fiscalización, a nivel industrial y comercial de los alcoholes etílico y metílico hasta los puntos de consumo, realizando inspecciones, tomas de muestras y pericias analíticas para controlar el volumen, grado de pureza y clasificación legal, conforme a los usos permitidos, sancionando desvíos a destinos no autorizados. Las inspecciones realizadas en auditorías de volúmenes y destilación de alcoholes fueron superiores a las previstas debido a que se contrató personal especializado para la realización de tales tareas y a que se debieron realizar operativos adicionales en materia de alcohol etílico durante el primer trimestre del año. Adicionalmente, se puso en vigencia durante el tercer trimestre, la Resolución Nº 2/2006 del INV que estableció la obligatoriedad de desnaturalizar el alcohol etílico, lo que significó realizar controles especiales.

Durante 2006 se realizó en el ámbito de todo el país, el control de producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de los productos vitivinícolas y alcoholes etílicos y metanol. En este sentido, se efectuaron 36 procedimientos en los que se detectaron falsificaciones, usos de productos prohibidos en vinos y manipulaciones con alcohol, labrándose 579 actas por las cuales se intervinieron 20,2 millones de litros de vino y 594.415 litros de alcohol, dando origen a 9 denuncias penales.

En el marco del Grupo Mundial del Comercio del Vino, se continuó trabajando en un documento de Acuerdo sobre los Requisitos de Etiquetados de Vinos. Para ello se participó de las reuniones que tuvieron lugar en Bruselas (marzo de 2006), Washington (julio de 2006) y en sucesivas conferencias vía telefónica o Internet, lo que permitió llegar a consensuar el texto definitivo que se acordó en el mes de septiembre de 2006 en Australia. También se mantuvieron reuniones público – privadas con el Instituto Nacional de Vitivinicultura de Uruguay para destrabar medidas restrictivas al ingreso de vinos argentinos a ese país.

Respecto a la difusión y publicación de la información, se editaron los siguientes informes:
- Anuario de Estadística Vitivinícola Argentina –Año 2005.
- Anuario de Exportaciones Argentinas de Productos Vitivinícolas – Año 2005.
- Estadísticas semestrales: Importaciones, Cosecha 2006.
- Estadísticas mensuales: Exportaciones y Despachos de Vino.

La información de la página Web institucional se actualizó en forma permanente y se editó también la versión en inglés.

Cabe destacar que durante 2006 se continuó con el desarrollo del programa de capacitación del personal profesional y técnico del INV en diversos países

(España, Italia y Francia) cuya duración se prevé que abarque el trienio 2005-2007.

- **Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA)**

Programa: Administración y Control Comercial Agropecuario.

A través de este programa, se ejecutan las políticas dictadas por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos tendientes a asegurar un marco de transparencia y libre concurrencia en materia de comercialización en el sector agroalimentario. En este sentido, se controla y fiscaliza la operatoria de las personas físicas y jurídicas que intervienen en el comercio y la industrialización del ganado, la carne, sus productos, subproductos y derivados, así como en el mercado de granos, legumbres, oleaginosas, sus productos y subproductos.

Durante el año 2006 se realizaron 720 inspecciones en el sector carnes (en establecimientos frigoríficos y depósitos de carne ubicados en todo el país, en rutas y en los transportes de carne), 302 inspecciones en el sector granos (en molinos harineros, acopios y depósitos de harina) y 150 inspecciones en el sector lácteos (en establecimientos que industrializan leche y subproductos, tambos, fábricas, en transportes de lácteos y sus derivados).

En 2006 se registraron un total de 3.053 operadores y se aplicaron 565 sanciones entre apercibimientos y multas por un total de $3,7 millones. Algunas de las categorías de operadores registrados fueron: perito clasificador de cereales, oleaginosas y legumbres, canjeador de bienes y servicios por granos, consignatario de carnes, exportador de granos y de lácteos, industrial balanceador, consignatario y/o comisionista de ganado, corredor, fraccionador, etc.

La ONCCA firmó 7 convenios con diferentes provincias y organismos durante el año 2006 con el fin de realizar tareas de fiscalización y promover una mejor aplicación de las políticas de control comercial, a saber: con Santa Cruz, con Jujuy, con Mendoza, con la Obra Social Federación Industria de la Carne, con el Ministerio de Economía y Producción, con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y con la Bolsa de Comercio de Rosario.

- **Instituto Nacional de Semillas (INASE)**

Programa: Promoción del Comercio y Producción de Semillas.

Este programa está orientado a asegurar la transparencia y competitividad del mercado de semillas y creaciones fitogenéticas garantizando la defensa del productor agropecuario, los derechos del consumidor, la disponibilidad de variedades e impulsando las exportaciones de semillas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.300.000	6.505.256	89,1	Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	21.000.000	21.848.452	104,0
			Control de Calidad de Productos	Inspección	1.200	768	64,0
			Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual	Título Otorgado	150	165	110,0
			Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	6.000	11.179	186,3

La cantidad de bolsas de semillas certificadas fue mayor a la prevista debido a cambios en la estrategia de control y a un incremento en la compra de las mismas. Las principales especies fiscalizadas en la Campaña 2005-2006 fueron: soja, trigo, maíz, girasol, papa, sorgo, entre otras.

Por otro lado, los controles de calidad de los productos presentaron una ejecución menor a la prevista debido a que, en los momentos en que debería haberse realizado la mayor cantidad de inspecciones, hubo dificultades de tipo administrativo en la disponibilidad de viáticos.

Con respecto al otorgamiento de títulos de propiedad intelectual, la rapidez en el análisis y administración de las solicitudes permitió la finalización de una cantidad de trámites mayor a la prevista.

Los análisis de calidad de semillas superaron las previsiones para el año como consecuencia de un incremento en los ensayos realizados en distintas áreas del laboratorio, principalmente de patologías, marcadores moleculares, germinación y pureza.

Las acciones más relevantes realizadas en 2006 fueron las siguientes:

- Se constituyeron los Consejos Asesores de las Delegaciones Regionales como estrategia para incrementar la participación social en el organismo con representantes de todos los sectores de la cadena de semilla, universidades y gobiernos provinciales.
- Se reactivó la participación de los territorios provinciales poniendo nuevamente en funcionamiento el Comité Federal de Semillas (CFS) mediante reuniones nacionales e interregionales.
- Se implementó la reglamentación para la liberación al medio de Organismos Vegetales Genéticamente Modificados (OVGM) para la producción de ensayos o exportación total de aquellos que no están autorizados para su comercialización en la República Argentina.
- Se prepararon e impulsaron proyectos de investigación relacionados con la identificación y caracterización de variedades y la elaboración de nuevos descriptores a través de métodos biotecnológicos, moleculares, etnobotánicos y agronómicos.
- Se habilitaron dos nuevos registros (Registro Nacional de Especies Vegetales Nativos y Registro Nacional de Operadores de Plantas) para la inscripción

de especies y materiales nativos a fin de salvaguardar los recursos genéticos y reconocer la actividad de conservación de estos materiales.

- Se capacitó al personal del organismo mediante talleres y seminarios.

- **Tribunal Fiscal de la Nación (TFN)**

Programa: Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas

Se contempla, en este programa, la resolución de controversias entre los contribuyentes y la Dirección General Impositiva o la Dirección General de Aduanas, generadas como consecuencia de determinaciones efectuadas por dichos organismos recaudadores, dependientes de la Administración Federal de Ingresos Públicos, con el objeto de que, en los casos que así correspondiere, los tributos ingresen efectivamente a las arcas del Estado.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
9.717.073	9.531.644	98,1	Resolución de Controversias	Causa Resuelta	2.100	1.777	84,6

Durante el año 2006 se realizaron cursos internos de perfeccionamiento y conocimiento para los agentes, especialmente dirigidos a temas tributarios, lo que contribuyó a dar una mejor y más rápida respuesta a los requerimientos y demandas específicas de los particulares (como contribuyentes).

Controversias ingresadas para su resolución

Año	Impositivas	Aduaneras	Cantidad Total
2005	2.046	1.216	3.262 (*)
2006	2.126	1.076	3.202

(*) La cantidad de controversias no coincide con lo informado en la Cuenta de Inversión 2005 debido a que la información del cuarto trimestre correspondiente a dicho año se conoció con posterioridad a la elaboración del informe de cierre.

Por otra parte, siguió funcionando en Internet la página del organismo, www.tribunalfiscal.gov.ar, sitio mediante el cual se accede a la consulta sobre fallos dictados por el organismo, como así también otros datos relacionados con su actividad jurisdiccional. Para aquellos casos estimados relevantes se tiene la posibilidad de acceder al texto íntegro de los mismos.

Se continuó con el funcionamiento de la comisión interna formada por funcionarios del Ministerio de Economía y Producción, magistrados del Tribunal Fiscal y expertos tributaristas privados, con el fin de proponer medidas que permitan reducir los plazos de gestión de justicia y simplificar los trámites contenciosos - tributarios.

Además se procedió a la adquisición de material bibliográfico, con el objeto de incrementar las bases de consulta para magistrados y funcionarios y se contribuyó con tareas de capacitación llevadas a cabo por la Administración Federal de Ingresos Públicos. Adicionalmente, el Tribunal Fiscal asistió a la Asamblea de la Asociación Iberoamericana de Tribunales Fiscales o

Administrativos (AIT) que se llevó a cabo durante los meses de agosto y septiembre de 2006 en la Ciudad de México.

- **Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI)**

Programa: Patentes de Invención

El objetivo del programa es brindar una adecuada protección a los derechos de la propiedad industrial, facilitar y propiciar su registración, y publicar en tiempo y forma los derechos registrados. Además prestar servicios de información sobre estos derechos, tanto en el país como en el extranjero, fomentando el desarrollo de la inventiva mediante estímulos.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.804.898	2.804.898	100,0	Protección a los Derechos de Invención	Patente Denegada	3.200	2.464	77,0
				Patente Otorgada	1.300	3.207	246,7

Las cantidades de patentes otorgadas y denegadas al 31 de diciembre de 2006 mostraron variaciones con respecto a lo programado debido a cambios en los procedimientos administrativos internos así como en la demanda de los servicios que se prestan.

Como consecuencia de la reactivación de la economía doméstica, durante el período 2004-2006, se manifestó un ligero incremento en el ingreso de nuevas peticiones, aunque todavía sin recuperar los altos valores alcanzados en la década anterior.

Evolución de Patentes

Año	Solicitudes de Protección de Derechos Ingresados	Patentes Resueltas (Otorgadas y Denegadas)	Patentes Resueltas sobre Solicitudes Presentadas %
2003	4.886	5.584	114,3
2004	4.957	5.384	108,6
2005	5.640	8.496	150,6
2006	5.872	5.671	96,6

Otras acciones realizadas por el organismo que permitieron mejorar la protección de los derechos de la propiedad industrial fueron:

- Se implementó un instrumento que permite que los titulares de solicitudes de patentes de invención requirieran el intercambio del orden cronológico de estudio de examen de fondo de sus solicitudes, pertenecientes a una misma subclase tomando como base la fecha de pago de la tasa de examen de fondo (Resolución Nº 350/2006 del INPI).
- Se continuó con el desarrollo e implementación de mejoras en los sistemas informáticos que permitieron brindar un servicio más rápido y eficiente tanto a los inventores particulares como a los agentes de la propiedad industrial.

- Se mantuvieron actualizados los conocimientos de los examinadores haciéndolos participar en 20 cursos y seminarios internacionales.
- Se logró un cumplimiento promedio del 97% en los indicadores elaborados en la Carta Compromiso con el Ciudadano.

Programa: Marcas, Modelos y Diseños Industriales y Transferencia de Tecnología

El objetivo del programa es brindar una adecuada protección a los derechos de las marcas, modelos y diseños industriales y registros de transferencia de tecnología, facilitar y propiciar su registración, y publicar en tiempo y forma los derechos registrados. Además, prestar servicios de información sobre estos derechos, tanto en el país como en el extranjero.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.860.178	1.860.178	100,0	Protección del Derecho de Propiedad	Modelo y Diseño Industrial Registrado	1.696	2.164	127,6
			Registro de Contratos de Transferencia Tecnológica	Contrato Registrado	587	593	101,1
			Protección de la Titularidad de la Marca	Marca Registrada	40.180	74.268	148,8
				Marca Denegada	21.156	7.000	33,1

Las variaciones observadas en la ejecución física de las metas de este programa se explican, en general, por los cambios producidos en los procedimientos administrativos internos, así como de la demanda por cada concepto.

Evolución de Modelos y Diseños

Año	Solicitudes de Modelo y Diseño Industrial Ingresadas	Modelo y Diseño Industrial Resuelto
2003	1.603	1.533
2004	1.853	1.761
2005	2.281	1.888
2006	2.163	2.164

La presentación de solicitudes de Modelos y Diseños Industriales ha evolucionado en forma positiva en los últimos años, sin embargo, durante 2006, la cantidad de solicitudes ingresadas disminuyó respecto del año anterior en un 5,2%. Por otra parte, se produjo un aumento del 14,6% en los modelos y diseños industriales resueltos; comparando las resoluciones de 2006 con las solicitudes del mismo año, se observa un cumplimiento casi del 100%. Cabe destacar que se logró alcanzar los tiempos establecidos en la Carta Compromiso con el Ciudadano, obteniendo una mención de "Desempeño Destacado".

En cuanto al Registro de Transferencia de Tecnología, durante 2006, se aplicaron las pautas establecidas en la Resolución P- Nº 328/2005 del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial que determina los supuestos de adecuación de los contratos a la letra de la Ley Nº 22.426 de Transferencia de Tecnología. Esta resolución reglamenta, entre otras cosas, la determinación de supuestos no

incluidos dentro de dicha ley, el rechazo de los contratos presentados fuera de término de vigencia, los requisitos necesarios para la revocación de los registros, el requerimiento de certificación de deudas por prestaciones impagas de ejercicios fiscales anteriores al de presentación y la delimitación de los conceptos comprendidos dentro del artículo 93, inciso a), apartado 1 de la Ley de Impuesto a las Ganancias.

En función de las mayores exigencias establecidas en la resolución mencionada precedentemente, se registró durante 2006 un incremento de las vistas y de las disposiciones denegatorias de registro respecto a los estándares generales desde la creación del INPI. Sin embargo, los niveles de denegatoria disminuyeron sensiblemente respecto de 2005 debido a la mayor claridad que representan para los usuarios del sistema las sanciones de la citada resolución, al abstenerse a la presentación de contratos que no se adecuan a los presupuestos legales.

Con respecto a las solicitudes de marcas se observa lo siguiente durante los últimos años:

Evolución de Marcas

Año	Solicitudes Ingresadas	Resoluciones de Marcas
2003	81.087	68.144
2004	71.268	58.281
2005	79.018	74.236
2006	74.711	81.268

De las 74.711 solicitudes ingresadas durante 2006, 59.602 correspondieron a marcas nuevas y 15.109 fueron renovaciones. En cuanto a las marcas resueltas (81.268), se registraron 74.268 (58.175 marcas nuevas y 16.093 renovaciones) y se denegaron 7.000 (2.743 denegadas, 1.193 desistidas y 3.064 abandonadas) tal como se observa en el cuadro de mediciones físicas. Durante 2006 se resolvieron más solicitudes de marcas que las ingresadas durante el mismo lapso debido a mejoras en la productividad.

- **Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)**

Programa: Protección Vegetal

Este programa lleva a cabo el planeamiento estratégico de normas y sistemas de calidad para la prevención, control y erradicación de plagas. Realiza la programación y monitoreo de directivas y normas que evitan el riesgo sanitario en los vegetales del país. Desarrolla e implementa tratamientos cuarentenarios necesarios para el control interno de plagas así como para la apertura y mantenimiento de mercados de exportación.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
23.861.909	22.024.375	92,3	Controles en Puertos y Aeropuertos	Certificado Expedido	70.000	39.494	56,4
			Controles en Aduanas Secas y Pasos Fronterizos	Certificado Expedido	70.000	64.082	91,5
			Emisión de Autorizaciones Fitosanitarias de Importación	Autorización Otorgada	27.000	24.234	89,8
			Análisis Fitosanitario de Importación de Organismos de Control Biológico	Análisis	8	8	100,0
			Diseño de Procedimientos Fitosanitarios	Procedimiento Diseñado	13	15	115,4
			Incorporación de Lotes para Certificación Fitosanitaria en Exportaciones de Citrus	Lote Controlado	82.320	22.023	26,7
			Certificación de Lotes Cítricos como Libres de Cancrosis	Lote Certificado	12.000	6.938	57,8
			Control Fitosanitario de Viveros	Visita	100	100	100,0
			Habilitación de Instalaciones para Tratamientos Cuarentenarios	Establecimiento Habilitado	100	100	100,0
			Habilitación y Control de Predios Cuarentenarios	Lote Controlado	50	114	228,0
			Control de Focos de Plagas	Foco Controlado	40	40	100,0
			Supervisión de Tratamientos con Machos Estériles para el Control de la Mosca de los Frutos	Tratamiento Controlado	16	16	100,0
			Erradicación del Picudo Algodonero en Áreas Infestadas	Hectárea Tratada	9.000	8.321	92,5
			Capacitación en Temas Fitosanitarios	Persona Capacitada	2.282	2.662	116,7
			Supervisión de Tareas y Controles Fitosanitarios	Recorrida de Supervisión	1.407	1.565	111,2
			Análisis Cuali y Cuantitativos de Riesgo de Plagas	Análisis	36	20	55,6
			Operación de Red de Trampeo para Picudo Algodonero en Zona de Cultivo	Visita	822.000	822.000	100,0
			Supervisión de Red de Trampeo para Moscas de los Frutos	Visita	800	800	100,0
			Prevención del Picudo Algodonero en el Área de Prevención	Hectárea Protegida	400.000	357.500	89,4
			Capacitación en Temas Cuarentenarios	Persona Capacitada	424	70	16,5
			Controles Cuarentenarios	Recorrida de Supervisión	56	32	57,1

Entre las líneas de acción del organismo, en 2006 se destacaron:

- *Control y Erradicación de la Mosca de los Frutos*: el sistema de detección se lleva a cabo a través del monitoreo de la plaga mediante el trampeo y muestreo de los frutos. El sistema de control se establece por medio de distintas modalidades: químico y cultural, a través de la técnica de insecto estéril (TIE) y por control biológico, utilizando parasitoides. Durante el transcurso del año 2006 se realizaron supervisiones en las siguientes áreas, obteniéndose los logros que se mencionan:
  - El Servicio Agrícola Ganadero (SAG) de Chile reconoció a los valles mendocinos de Uco, Malargue, y El Sosneado como "Áreas Libres de Mosca del Mediterráneo".
  - La Dirección Nacional de Protección Vegetal declaró como "Área Libre de la Plaga Mosca de los Frutos" a los valles de los departamentos San Rafael y General Alvear, Oasis Sur (Mendoza) y a los valles de la región patagónica (Alto Valle del Río Negro y Neuquén, Valle del Río Colorado, Valle Medio del Río Negro, Valle Inferior del Río Negro, Valle de General Conesa, Interior de la Meseta Patagónica y Valle Inferior del Río Chubut).
  - Se realizó el primer envío de Cerezas desde la Región Protegida Patagónica a los Estados Unidos de Norteamérica, sin aplicación de tratamiento cuarentenario.

- *Prevención y Erradicación del Picudo Algodonero*: entre las acciones más relevantes del ejercicio 2006 se encuentran: mantenimiento de 20.000 trampas de la red de monitoreo del Picudo Algodonero en las distintas provincias algodoneras; adquisición de insumos para el mantenimiento de dicha red por un año; presentación de Perfil de Proyecto ante el Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) para la continuidad de esta iniciativa; reformulación de la estrategia de control conjuntamente con las provincias algodoneras y el sector privado.

- *Sanidad Forestal*: se realizaron 2.016 inspecciones de los embalajes de madera que ingresan al país obteniendo los siguientes resultados: 68 intercepciones al incumplimiento de la Norma Internacional para Medidas Fitosanitarias, 2 intercepciones de plagas exóticas, 42 notificaciones de incumplimiento a los países de origen, 203 centros habilitados para hacer cumplir y extender la certificación internacional por el cumplimiento de la norma mencionada, 985 inspecciones realizadas por dichos centros con la detección de 79 infracciones, entre otros resultados.

- *Sistema Nacional de Vigilancia y Monitoreo*: El objetivo es proveer de información actualizada sobre la situación fitosanitaria de los principales cultivos en el territorio nacional. El componente de comunicación e intercambio opera en un entorno de Internet. Este conocimiento permite mejorar la toma de decisiones, aumentar la eficiencia de los sistemas de prevención y dotar de un marco de mayor transparencia a las certificaciones fitosanitarias realizadas por el SENASA. Durante 2006 se puso en funcionamiento un nuevo sitio web con acceso a una renovada y completa

base de datos de las plagas agrícolas presentes en el país. Se implementaron acciones y se obtuvieron logros en frutales, cítricos, roya de la soja, tabaco, banana, etc.

Programa: Servicios de Laboratorios

Los laboratorios del SENASA son los encargados de certificar la calidad comercial e industrial fitozoosanitaria de productos, subproductos y derivados alimenticios de origen animal y vegetal, de exportación, importación y consumo interno; la calidad de los agroquímicos que se comercializan en el país, la calidad de los biológicos e insumos de uso agrícola y veterinario y la sanidad y calidad animal y vegetal.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
38.349.224	34.085.692	88,9	Análisis de Productos Vegetales, Agroquímicos e Inoculantes	Análisis	20.000	29.175	145,9
			Análisis para Diagnóstico de Enfermedades Animales	Análisis	124.183	242.269	195,1
			Análisis de Residuos en Productos de Origen Animal y Alimentos Balanceados	Análisis	3.800	5.050	132,9
			Producción de Biológicos y Reactivos	Mililitro	10.682	17.237	161,4
			Control de Vacunas para Animales Domésticos	Lote Controlado	3.137	3.704	118,1
				Millón de dosis habilitadas	3.445	5.041	146,3
			Control de Reactivos para Diagnóstico	Lote Controlado	128	77	60,2
				Dosis Habilitada	13.205.906	9.456.752	71,6
			Control Higiénico Sanitario de Alimentos	Producto Analizado	8.500	13.117	154,3
			Aprobación de Aditivos, Envases y Conexos	Producto Analizado	350	482	137,7
			Control de Medicamentos Veterinarios	Producto Analizado	186	35	18,8

Durante 2006, el Laboratorio de Brucelosis fue reconocido como de Referencia Internacional para dicha enfermedad por la Organización Mundial de Sanidad Animal, incorporándose la República Argentina al grupo de países referentes en Brucelosis, junto con Inglaterra, Francia, Canadá, Italia e Israel. Asimismo, el Laboratorio de Tuberculosis fue reconocido como Laboratorio de Referencia de TBC Bovina, incorporándose la República Argentina a la lista de laboratorios referentes en este tema junto con Australia, Francia e Inglaterra.

En productos vegetales, agroquímicos y biológicos se realizaron 29.175 análisis motivados por operaciones de exportación, importación y consultas particulares. En el caso de las exportaciones, los controles evitaron rechazos y pérdidas de

recaudación de los saldos exportables del país; en el caso de las importaciones, se realizaron con el fin de salvaguardar la salud pública y el patrimonio fitosanitario nacional, impidiendo el ingreso de plagas exóticas.

Se realizaron 5.050 análisis de residuos de anabólicos, antibióticos y contaminantes en alimentos de origen animal en el marco del programa comprometido con los países compradores.

La aplicación simultánea de la vacunación antibrucélica y antiaftosa favoreció la cobertura vacunal superando una media de 80% en todo el territorio nacional. Durante el año 2006 se aplicaron 8,7 millones de dosis de vacunas antibrucélicas. La cantidad de dosis aprobadas de antígeno brucélico cubrió las necesidades del país.

Debido a la condición epidemiológica de la Fiebre Aftosa, se realizaron 150.195 diagnósticos de los cuales 20.000 correspondieron a controles para exportación y se controlaron lotes de vacunas antiaftosa correspondientes a 152,7 millones de dosis, incluyendo 25 millones para exportación.

El control mediante tests diagnósticos contribuyó a una mejor sanidad en el comercio internacional de animales en pie y productos de multiplicación animal, en cumplimiento de requisitos zoosanitarios exigidos por los servicios veterinarios de cada país involucrado, contribuyendo a mantener el estatus sanitario de Argentina.

En cuanto a la prevención y control de las enfermedades virales y exóticas, se realizaron 276.000 diagnósticos virales y bacterianos debiéndose el aumento respecto de 2005 (99.243 diagnósticos en dicho año) a la implementación de nuevos programas de muestreo y al aumento de las exportaciones de animales en pie. Entre los análisis realizados se encuentran los correspondientes a las enfermedades de Newcastle e influenza aviar para mantener el estatus sanitario de la República Argentina reconocido como"País libre de enfermedades de Newcastle" y donde la influenza aviar es "exótica".

Se continuó con el muestreo serológico de peste porcina clásica mediante el análisis de 19.000 muestras de suero porcino. Este muestreo nacional soporta el estatus de la República Argentina "País Libre de Peste Porcina Clásica sin Vacunación".

Con respecto a los análisis relacionados con el control de calidad, higiene e inocuidad de los alimentos, sobre el total ejecutado, el 4% correspondió a los alimentos para animales y el 96% a alimentos para humanos (74% a productos lácteos, 16% a productos cárnicos y 10% a productos apícolas).

Programa: Aprobación de Agroquímicos, Productos Farmacológicos y Veterinarios

El programa comprende la fiscalización, registro, control y farmacovigilancia de todos los productos destinados al diagnóstico, prevención y tratamiento de las

enfermedades de los animales y a la producción animal, y de todos los productos destinados a la producción agropecuaria y el control de plagas; el registro e inscripción de todos los productos mencionados; la habilitación e inscripción de los establecimientos elaboradores de productos veterinarios y alimentos para animales y de productos agroquímicos, bioquímicos y biológicos; el registro de productos, subproductos y derivados de origen animal.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.683.681	6.016.875	90,0	Aprobación de Productos Alimenticios	Producto	700	507	72,4
			Aprobación de Productos Farmacológicos Veterinarios	Producto	320	385	120,3
			Habilitación de Establecimientos de Productos Farmacológicos	Establecimiento	45	28	62,2
			Control de Importación y Exportación de Productos Farmacológicos Veterinarios	Producto	11.200	11.957	106,8
			Aprobación Productos Alimenticios para Animales	Producto	600	730	121,7
			Control de Importación y Exportación de Productos Alimenticios para Animales	Producto	9.400	9.398	99,9
			Aprobación de Productos Agroquímicos y Biológicos	Producto	480	479	99,8
			Habilitación de Establecimientos de Productos Agroquímicos y Biológicos	Establecimiento	180	70	38,9
			Control Importaciones y Exportaciones Productos Agroquímicos y Biológicos	Producto	3.600	6.667	185,2

Durante 2006, el SENASA dictó la Disposición Nº 1.325/2006 que establece que las personas físicas o jurídicas inscriptas como proveedores de caravanas para la identificación de bovinos destinados a faena para exportación, deberán presentar ante la Dirección de Agroquímicos, Productos Farmacológicos y Veterinarios, la certificación emitida por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

A través de la Disposición Nº 2.220/2006 del SENASA, se establecieron los requisitos que deberán cumplimentar los titulares de Principios Activos Grado Técnico que importen un principio activo de su propiedad para formular un producto también de su propiedad. Asimismo, mediante la Disposición Nº 2.368/2006 se establecieron los requisitos que deberán cumplimentar los Principios Activos Grado Técnico de origen nacional.

En 2006, se continuó con el desarrollo y ejecución del Plan de Auditorías Técnicas de Buenas Prácticas de Comercialización de Zooterápicos.

Programa: Fiscalización Agroalimentaria

El programa comprende la fiscalización en el ámbito federal del cumplimiento de las normas y reglamentos higiénicos, sanitarios y de seguridad alimentaria en la producción y faena animal, en los productos, subproductos y derivados de origen animal, y en los vegetales, sus partes, productos, subproductos y derivados.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
106.353.782	96.425.127	90,7	Fiscalización de Buques Pesqueros	Inspección	384	384	100,0
			Fiscalización de la Faena de Aves	Miles de cabezas	340.000	450.427	132,5
			Fiscalización de la Faena de Liebres y Conejos	Animal	5.114.200	3.637.368	71,1
			Fiscalización de Alimentos de Origen Pesquero	Tonelada	557.200	681.116	122,2
			Fiscalización de la Faena de Bovinos	Miles de cabezas	12.000	11.065	92,2
			Fiscalización de la Faena de Porcinos	Animal	2.054.600	2.426.374	118,1
			Fiscalización de Establecimientos Pesqueros	Establecimiento	187	215	115,0
			Fiscalización de la Faena de Ovinos	Animal	300.000	453.122	151,0
			Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales para Export.	Certificado Expedido	60.000	45.893	76,5
			Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales para Import.	Certificado Expedido	8.500	9.918	116,7
			Habilitación de Establecimientos de Productos Alimenticios para Animales	Establecimiento	50	166	332,0
			Fiscalización de Alimentos de Origen Lácteo	Tonelada	185.000	350.639	189,5
			Fiscalización de Alimentos de Origen Apícola	Tonelada	95.000	98.497	103,7
			Fiscalización Sanidad Animal en Frontera	Inspección Realizada	96.000	91.405	95,2
			Fiscalización de Elaboradores y Expendedores de Agroquímicos	Inspección	240	99	41,2
			Administración del Registro de Mayoristas Frutihortícolas	Establecimiento	280	405	144,6
			Administración del Registro de Empacadores	Establecimiento	100	120	120,0

La Dirección de Tráfico Internacional concluyó satisfactoriamente, durante 2006, las auditorías realizadas por Estados Unidos de Norteamérica, la Unión Europea y otros países, en algunos casos, con reconocimiento especial al desempeño de las funciones que le competen a la dirección: control de fronteras, barreras, importaciones y certificaciones. Asimismo, se fortalecieron y consolidaron los puestos de fronteras y barreras en áreas críticas, no sólo con refuerzo de personal sino también con insumos necesarios para el desempeño de tareas.

En cuanto a la Fiscalización Vegetal se realizaron, entre otras, las siguientes acciones durante 2006:

- Detección de plantas no inscriptas en la base de datos y su posterior inscripción.
- Realización de un programa anual de muestreo de productos con planes de contingencia por sospecha de Riesgo Sanitario.
- Habilitación de 166 establecimientos de alimentos para animales.
- Inspección de más de 600 establecimientos de empaque dedicados al tratamiento post cosecha y acondicionamiento de frutas frescas de pepita y cítricas y de 200 establecimientos de empaque de frutas frescas de carozo con destino al consumo interno.
- Verificación de los lotes de frutas cítricas para constatar que estén identificados mediante rótulo donde figure el número de registro del establecimiento donde fueron empacados.
- Fiscalización para determinar el origen de la mercadería (frutos cucurbitáceos) en la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires y, en los casos que correspondió hacerlo, con posterior decomiso y destrucción de la mercadería.
- Capacitación de responsables técnicos.

En lo que respecta a la Fiscalización de Productos de Origen Animal, cabe mencionar:

- Area Pesca: se realizó una auditoría de establecimientos por parte de las autoridades del FDA (Administración de Drogas y Alimentos) de los Estados Unidos de Norteamérica, las cuales fueron aprobadas en su totalidad.
- Area Carnes de Aves: se recibió una visita de las autoridades sanitarias de las Repúblicas de Cuba y Bolivariana de Venezuela, con resultados satisfactorios.
- Area de Carnes de Ciervos: se logró que la Unión Europea visitara establecimientos de estas características, con posibilidades a la apertura del mercado.
- Area Carnes Rojas: se llevaron a cabo auditorías por parte de los Estados Unidos de Norteamérica, República de Cuba, Estado de Israel y la Unión Europea, obteniéndose resultados satisfactorios.
- Area de Lácteos: se recibieron las auditorìas de las autoridades de la Unión Europea, de la República de Chile y de la República del Paraguay, aprobándose todas las plantas propuestas.

En los temas de Calidad Agroalimentaria, se menciona:

- Auditoría satisfactoria de la Unión Europea sobre evaluación y aprobación de Organismos Genéticamente Modificados (OGM) con respecto a la inocuidad alimentaria humana y animal.
- Aprobación de los siguientes elementos OGM: Arroz LLRice 62, Maíz TC1507 x NK603 y Algodón MON1445 x MON531.
- Intervención en el procedimiento operativo para el control y prevención de partidas de granos con presencia de granos o pedazos de granos coloreados artificialmente.
- Divulgación y unificación de criterios de la nueva norma de calidad de soja y de la actualización de la norma de calidad de trigo.
- Monitoreo de Micotoxinas de Maíz.
- Desarrollo constante del Programa Certificación de Calidad de Carne Bovina con destino a la República de Chile.

Programa: Sanidad Animal

Este programa es el encargado de asegurar la condición sanitaria del país a efectos de prevenir el ingreso y difusión de enfermedades exóticas y/o de alto riesgo, efectuar vigilancia epidemiológica y monitoreo permanente de animales en establecimientos pecuarios, remates, ferias, mercados concentradores de ganado, exposiciones, barreras sanitarias y controles de ruta, siendo sus objetivos el control, prevención y erradicación de las enfermedades de los animales.

Bajo el marco del Plan de Erradicación de la Fiebre Aftosa, que rige desde el año 2001, se desarrollaron distintas acciones referidas a la vigilancia epidemiológica, vacunación y control de las fronteras y de las importaciones susceptibles, productos y subproductos.

En enero de 2005, el país obtuvo el reconocimiento por parte de la Oficina Internacional de Epizootias (OIE) de "Zona Libre de Aftosa con vacunación" a la región comprendida al norte del paralelo 42°. A partir de la confirmación de un foco de Fiebre Aftosa en la provincia de Corrientes en el mes de febrero de 2006, la OIE suspendió a la República Argentina ese estatus. En diciembre de 2006, la OIE reconoció a la "Patagonia Sur como zona libre de Fiebre Aftosa sin Vacunación" (Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur, Santa Cruz, Chubut y la mayor parte de las provincias de Río Negro y Neuquén).

Ante la ausencia de casos clínicos de enfermedad, los muestreos serológicos permitieron conocer en forma objetiva el comportamiento de la enfermedad y evaluar las acciones sanitarias implementadas. Para el muestreo serológico 2006, se tomaron 26.623 muestras de suero de bovinos y 12.602 de ovinos, pertenecientes a 2.052 predios. Los resultados de las pruebas de detección de anticuerpos contra proteínas no estructurales, indicadoras de infección, confirmaron la ausencia de actividad viral en todo el territorio nacional. Asimismo, estos muestreos demostraron un adecuado nivel inmunitario en la población sometida a programas de vacunación, acordes con las altas tasas de cobertura vacunal lograda, suficiente para impedir la transmisión del virus.

Dentro del "Proyecto Marco de Resguardo Fronterizo", se continuó con las acciones establecidas en el Subproyecto Frontera Norte A que comprende a las provincias de Jujuy, Salta y Formosa. Asimismo, y a fin de extender las acciones establecidas en el Subproyecto Frontera Norte A, se diseñó el Subproyecto Frontera Norte B que alcanza a las provincias de Chaco, Corrientes y Misiones. En cuanto a la vacunación antiaftosa oficial, durante la primer campaña del año 2006 se vacunaron 400.178 bovinos, 29.850 porcinos, 23.300 ovinos y 85.787 caprinos; mientras que en la segunda campaña se vacunaron 590.448 bovinos, 20.857 porcinos, 20.343 ovinos y 60.155 caprinos.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
88.522.923	76.576.215	86,5	Autorización Tránsito Animal	Certificado Expedido	1.350.000	1.510.196	111,9
			Determinación de Prevalencia de Enfermedades Endémicas	Muestra	12.000	18.400	153,3
			Detección de Enfermedades Exóticas	Muestra	10.425	38.202	366,4
			Detección de Enfermedades Erradicadas	Muestra	54.000	81.703	151,3
			Detección de Contaminantes en Animales de Consumo	Muestra	2.940	2.603	88,5
			Control Sanitario en Predios Rurales y Concentraciones	Visita	31.961	32.449	101,5
			Atención de Denuncias, Sospechas o Focos de Enfermedades	Intervención Sanitaria	60	23	38,3

En materia apícola, se planificaron, diseñaron y ejecutaron los estudios de prevalencia de las patologías de mayor importancia económica en las provincias de Mendoza, Santa Fe, Tucumán, Entre Ríos, Chaco, Santiago del Estero y Río Negro. Se visitaron más de 1.400 apiarios, se inspeccionaron más de 35.000 colmenas y las enfermedades apícolas prioritarias en los estudios fueron loque americana, nosemosis y varroasis. A su vez, se continuó con la búsqueda de signos clínicos compatibles con plagas exóticas como Aethina tumida y Tropilaelaps para confirmar la ausencia de las mismas. El análisis de los resultados de los muestreos concluyó que la enfermedad parasitaria varroasis se encuentra presente con altos niveles de prevalencia en todas las provincias relevadas, aunque fueron menores a los relevados en 2005, en parte, por la masiva difusión de las recomendaciones para el control de esta parasitosis llevada a cabo por SENASA junto con otras instituciones involucradas.

Respecto al programa de Tuberculosis, las acciones de vigilancia epidemiológica de la enfermedad se efectuaron durante la faena, en los frigoríficos y en los establecimientos ganaderos, durante el saneamiento de rodeos, certificación y

recertificación de establecimientos libres de la enfermedad. Durante 2006 se certificaron como libres de la enfermedad 800 establecimientos ganaderos aproximadamente, siendo la población bovina de 300.000 cabezas. En todo el país, el total de establecimientos libres de tuberculosis fue de 6.500 con un total de 2.200.000 cabezas.

En cuanto a las aves y granjas, durante 2006, se planificó y ejecutó el programa de Vigilancia Epidemiológica Activa con el objetivo de rastrear la actividad viral de los virus de la Influenza Aviar y Enfermedad de Newcastle en el territorio de la República Argentina en aves de producción industrial (pollos parrilleros, gallinas de alta postura y planteles de reproductores), en aves de producción no industrial, en gallineros familiares y en gallinas de raza en exposiciones y ferias rurales. Se realizó un relevamiento de granjas avícolas en las 9 provincias de mayor producción (Entre Ríos, Buenos Aires, Santa Fé, Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis, Neuquén y Río Negro) y se relevaron 5.067 establecimientos productivos, detectando y registrando los casos de infracción a la normativa vigente.

En lo referente a garrapatas se continuó en la tarea de ordenar la totalidad de las acciones sanitarias a fin de elevar la productividad y rentabilidad de las empresas ganaderas, simplificando las actividades de manejo e induciendo a la participación de ganaderos e industriales del sector en los planteamientos de erradicación, siendo responsabilidad del sector privado la atención de establecimientos ganaderos en lo concerniente a actividades preventivas o terapéuticas. Continúan vigentes los acuerdos de convenio con las provincias de Corrientes y Entre Ríos para continuar y profundizar las acciones sanitarias.

Respecto de las acciones de vigilancia epidemiológica y monitoreo realizados en peste porcina clásica (PPC), se realizó el Muestreo PPC 2006 de acuerdo a los requisitos de la Organización Mundial de Sanidad Animal, que abarcó el seguimiento serológico a fin de determinar la ausencia de infección con dicha enfermedad y ratificar a la República Argentina como "País Libre de Peste Porcina Clásica". La asignación de los predios para el muestreo se realizó en forma proporcional a los registrados en cada provincia para cada tipología productiva y cubriendo todo el país. El total de predios muestreados fue de 1.439, con 15 porcinos de 6 a 12 meses por predio, lo que representó un total de 21.585 muestras.

Durante el transcurso de 2006, se comenzaron a implementar distintas acciones tendientes a la puesta en marcha del Programa de Control y Erradicación de Enfermedades Equinas y su Reglamento Sanitario promulgado por la Resolución Nº 617/2005 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Esta norma reglamenta y unifica toda la legislación sanitaria preexistente, adecuándola a los resultados obtenidos en campañas oficiales, a las expectativas del sector y a las nuevas demandas internacionales para la comercialización de equinos en pie y carne equina.

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS

1- Administración Central

- **Secretaría de Obras Públicas**

Programa: Plan de Gestión Ambiental Matanza- Riachuelo BID 1.059 OC/AR

El programa tiene como objetivo coordinar las tareas necesarias para el saneamiento ambiental de la cuenca, el control y prevención de las inundaciones que la afectan y la recuperación de su calidad ambiental, en donde participan el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y el Gobierno Nacional, a través del Plan de Gestión Ambiental Matanza- Riachuelo.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes / Principales Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.105.011	1.844.619	87,6	Extracción Sobrenadante Cuenca Matanza - Riachuelo	Tonelada	2.696	1.775	65,8
			Limpieza de Márgenes de la Cuenca Matanza - Riachuelo	Tonelada	1.400	0	0
0	0	0	Saneamiento Cloacal en La Matanza	% de Avance	3,00	0,00	0

En cuanto a las acciones de limpieza del espejo de agua, continuaron las tareas de extracción de sobrenadante en el tramo comprendido desde la ruta Nº4 hasta la desembocadura del Riachuelo, removiendo 1.775 toneladas de residuos sólidos urbanos, siendo un 34% inferior a la cantidad extraída durante el ejercicio anterior.

Además se efectuó nuevamente la licitación pública para la limpieza de márgenes y taludes de la cuenca media y baja, desde el tramo comprendido entre el Camino de Cintura hasta la desembocadura del Riachuelo, la cual no se adjudicó. Debido a esta situación no se logró cumplir la meta prevista para el ejercicio 2006.

Por otra parte, se llevaron a cabo las acciones para la extracción del puente ferroviario en la Salada y continuaron las acciones de identificación de industrias y actividades de servicios peligrosos.

En cuanto a los proyectos de inversión que se encuentran en la órbita del programa, no presentaron ejecución física ni financiera a raíz de no haberse adjudicado las licitaciones de las obras previstas.

En el mes de noviembre de 2006 se sancionó la Ley Nº 26.168, la cual crea la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo como ente de derecho público interjudiccional en el ámbito de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Jefatura de Gabinete de Ministros. A partir del ejercicio 2007, las acciones correspondientes a este programa estarán bajo la responsabilidad de dicho ente.

Programa: Recursos Hídricos

El objetivo del programa es aprovechar y preservar en forma racional, integral y múltiple los recursos hídricos, así como participar en la prevención y defensa contra inundaciones, aluviones y erosión hídrica. Asimismo, se ocupa de promover, administrar y controlar el abastecimiento de agua potable, evacuación de excretas, riego, drenaje, hidroelectricidad y otros usos de estos recursos, buscando estimular conductas de preservación y mejoramiento de la calidad ambiental.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Principales Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
15.400.000	15.055.100	97,7	Desagües Pluviales Red de Acceso a la Capital Federal	% de Avance	20,07	45,4	226,2
4.515.088	4.514.286	99,9	Aprovechamiento Múltiple "Los Monos" (Santa Cruz - Chubut)	% de Avance	0,40	0,00	0
0	0	0	Construcción Canal Bermúdez - Conducto Calle Paraná	% de Avance	20,00	0,00	0

En cuanto al proyecto Desagües Pluviales Red de Acceso a la Capital Federal, culminaron las obras del Aliviador Cildañez (Etapa II) destinadas a trasvasar la cuenca que naturalmente desagua del Arroyo Maldonado hacia el Aliviador del Arroyo Cildañez y por éste al Riachuelo, descomprimiendo el funcionamiento del Maldonado en el inicio de su recorrido en la Capital Federal. Por otra parte se culminaron las obras correspondientes al Aliviador Holmberg – Villa Martelli, otra obra del mismo proyecto.

En el 2006, la obras del proyecto Aprovechamiento Múltiple "Los Monos" no tuvieron avance físico pero sí se devengó parte del crédito asignado en concepto de estudios a través de convenios con Universidades, cuyos alcances geográficos cubrieron una importante superficie que abarca desde la cordillera hasta la costa atlántica y con un desarrollo de norte a sur de más de 500 kms. El proyecto consiste en la construcción de una presa de embalse , con aprovechamiento hidroeléctrico y de regulación de canales para mejorar y ampliar la red de regadíos en la cuenca del río Senguer (Chubut – Santa Cruz).

En cuanto a los proyectos correspondientes a la construcción del canal Bermúdez – conducto calle Paraná (Buenos Aires) y construcción del Canal Complejo Las Maderas – Los Alisos (Jujuy), fueron dados de baja. Las obras del Canal Bermúdez se ejecutarán a través del Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica.

A su vez, se financiaron diversos proyectos por medio de transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales, por las que se devengaron $41,7 millones. Entre las obras financiadas se destacaron el acueducto Centro Oeste Chaqueño, acueducto de vinculación río Santa Cruz- Bahía San Julián, el Sistema de Desagües Cloacales del Gran San Miguel de Tucumán, entre otras.

Transferencias de Capital a Gobiernos y Municipios y Proyectos Financiados - 2006

Provincia	Monto Devengado en pesos	Proyectos financiados 2006
Santa Cruz	18.364.565	1
Río Negro	6.930.981	1
Buenos Aires	6.883.617	3
Tucumán	3.485.401	2
La Rioja	3.380.140	2
La Pampa	1.499.099	1
Chaco	440.000	1
San Juan	409.820	1
Catamarca	178.152	4
Córdoba	142.177	1
Santa Fe (*)	67.177	0
Total	**41.781.129**	**17**

(*) Corresponde la atención de la cancelación de la contraparte nacional del préstamo BIRF Nº 3521/AR .

Programa: Ejecución de Obras de Arquitectura

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Principales Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.639.200	3.176.910	68,4	Restauración de Monumentos Históricos	% de Avance	5,00	2,57	51,4
13.005.964	10.036.703	77,1	Construcción, Conservación y Reciclaje de Edificios Fiscales	% de Avance	4,00	23,66	590
2.752.990	2.752.846	99,9	CERIDE-Obras Complementarias Etapa II	% de Avance	10,00	0,00	0
0	0	0	Refacción en Institutos del Consejo de la Niñez, Adolescencia y Familia	% de Avance	4,00	0,00	0
28.373.000	28.372.756	100	Hospital Interzonal El Cruce, Florencio Varela	% de Avance	11,00	32,51	295,5
2.521.000	1.588.546	63,0	Restauración y Puesta en valor de la cubierta de la Basílica Nuestra Señora de Luján	% de Avance	34,00	10,16	29,8
0	0	0	Restauración y Puesta en valor en el Instituto Saturnino Unzué	% de Avance	7,00	0,00	0
3.201.881	28.490	0,9	Refacciones Varias en Corredores Turísticos BID AR - L-1004	% de Avance	6,00	0,00	0
150.000	0	0	Refacción Edificio Auditoria General de la Nación - Etapa II	% de Avance	45,00	0,00	0

Durante el ejercicio 2006, se realizaron trabajos de restauración en distintos monumentos históricos entre ellos: la Iglesia San Miguel Arcángel, el Cabildo y la Casa de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Escuela Industrial Otto Krause, el Castillo Parque Luro de la provincia de La Pampa y en diferentes monumentos históricos de la provincia de Santiago del Estero.

Respecto al proyecto "Construcción, Conservación y Reciclaje de Edificios Fiscales" se culminaron las obras en los edificios e instalaciones del Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (Ce.N.A.R.D) y se ejecutaron las acciones destinadas a la refuncionalización y refacción de la pista de atletismo, de acuerdo a normas internacionales y la provisión de equipamiento para el desarrollo de distintas disciplinas deportivas.

A su vez, se iniciaron los trabajos de reparación de la cubierta del Hogar de Niños Crescencia Boado de Garrigós dependientes del Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia.

En el proyecto Centro Regional de Investigación y Desarrollo (CE.R.I.DE.), con asiento en la provincia de Santa Fe, se continuó con las obras de defensa de la costa para evitar inundaciones y eventuales deterioros de los edificios de dicho Centro y obras complementarias.

Con respecto al proyecto Basílica Nuestra Señora de Luján (Etapa I), se llevaron a cabo las tareas de solado de mármol en atrio y escalinata como también los trabajos en la vereda perimetral en acceso y frente de la casa parroquial. En cuanto a las acciones de la Etapa II del proyecto, se efectuó la limpieza especial en ornatos, la preparación de moldes para restaurar ornamentos y el relevamiento de los sectores a intervenir, para luego evaluar las tareas a ser llevadas a cabo.

En el proyecto de Refacción del Edificio de la Auditoría General de la Nación, se terminaron las obras correspondientes a la primer etapa del proyecto y en cuanto a las acciones de la segunda etapa, no pudieron iniciarse debido a demoras en el proceso de licitación y posterior adjudicación, estimándose su inicio en el ejercicio 2007.

En cuanto al proyecto de refacciones en edificios del Consejo Nacional de la Niñez, Adolescencia y la Familia, no se iniciaron las obras en el complejo Hurlingham.

En el marco del proyecto Hospital Interzonal El Cruce de Florencia Varela, el cual contará con 120 camas dedicadas a servicios clínicos y quirúrgicos de mediana y alta complejidad, se procedió a realizar movimientos de suelos y la construcción de una estructura de hormigón armado de 19.000 metros cuadrados. A su vez, se llevaron a cabo instalaciones sanitarias, eléctricas, contra incendio, de gas y la provisión y colocación de carpintería, mampostería y preparación de solados.

En cuanto al proyecto de refacciones varias en corredores turísticos (BID AR-L 1004), no se iniciaron las obras previstas para el ejercicio 2006 debido a inconvenientes administrativos que impidieron la ejecución presupuestaria del mismo.

Por otra parte, se financiaron obras por medio de transferencias a gobiernos provinciales, municipales e instituciones sin fines de lucro, entre las cuales se destacaron las obras de remodelación del Monumento a la Bandera ubicado en la ciudad de Rosario, las obras de infraestructura en el Paso de Jama (provincia de Jujuy) y las de restauración del Museo Mitre, el Palais de Glace e iglesias, monasterios y otras instituciones religiosas.

Programa: Desarrollo Urbano y Vivienda

El programa tiene como objetivo fortalecer las acciones del Gobierno Nacional en materia de vivienda y desarrollo urbano, dando solución a los problemas de condiciones inadecuadas del hábitat en todo el país. Este programa cuenta con tres líneas de acción específicas: Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI), Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica, y Planes Federales de Vivienda.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.915.356.568	3.900.430.849	99,6	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	17.732	12.563	70,8
			Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	3.000	3.903	130,1
			Construcción de Obras de Nexo de Infraestructura	Obra Terminada	210	247	117,6
			Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	70	164	234,2
			Asistencia Técnica y Financiera para Vivienda Básica	Vivienda Terminada	1.000	863	86,3
			Asistencia Técnica y Financiera para Mejoramiento Habitacional	Solución Habitacional Terminada	675	1.075	159,2
			Asistencia Técnica y Financiera para Equipamiento Social	Obra Terminada	21	40	190,4
			Construcción Viviendas con Planes Federales	Vivienda Terminada	37.985	31.393	82,6
			Construcción de Soluciones Habitacionales con Planes Federal	Solución Habitacional Terminada	9.207	11.588	125,8
			Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda Terminada	5.000	2.154	43,0

En primera instancia, cabe destacar que el crédito devengado por parte de este programa continuó la tendencia ascendente que se reflejó en los últimos tres

ejercicios presupuestarios, incrementándose en un 32,9% el gasto devengado en transferencias de capital con respecto al ejercicio 2005.

Transferencias de Capital según Ubicación Geográfica – Créditos devengados 2004, 2005, 2006

Provincia	2004	2005	2006	Participación % según crédito devengado 2006
Buenos Aires	152.370.199	758.623.744	1.388.976.793	35,7
Santa Fe	41.917.798	126.581.667	260.813.592	6,7
Tucumán	35.710.103	105.015.170	170.647.695	4,4
Córdoba	35.210.618	76.029.683	162.041.546	4,2
Jujuy	49.471.772	142.220.846	150.804.325	3,9
Chaco	68.806.145	253.594.214	142.813.814	3,7
Chubut	46.035.190	94.121.974	144.647.955	3,7
San Juan	35.736.500	82.091.497	119.877.295	3,1
Mendoza	31.439.881	101.408.156	118.289.229	3,0
Salta	47.346.419	86.909.407	116.285.456	3,0
Río Negro	27.128.409	89.265.616	113.994.394	2,9
Misiones	70.533.482	155.936.670	103.592.939	2,7
Santiago del Estero	28.604.464	128.730.584	103.498.754	2,7
Entre Ríos	38.885.830	87.177.588	99.571.325	2,6
Santa Cruz	22.867.211	65.534.793	95.303.214	2,4
La Rioja	21.190.628	72.232.897	90.780.216	2,3
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	15.926.539	37.734.058	85.185.021	2,2
Catamarca	53.684.127	84.434.509	83.395.084	2,1
Corrientes	79.521.851	139.553.469	76.037.936	2,0
Formosa	50.214.288	110.963.229	65.646.908	1,7
Neuquén	25.932.240	26.613.396	66.214.463	1,7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	13.802.098	38.421.910	63.382.001	1,6
La Pampa	15.232.507	45.704.184	45.350.835	1,2
San Luis	19.834.580	21.471.365	26.533.178	0,7
Totales	**1.027.402.878**	**2.930.370.626**	**3.893.683.969**	**100,0**

Como se observa en el cuadro, el 35,7% de las transferencias de capital estuvieron destinadas a la provincia de Buenos Aires seguida en importancia por las provincias de Santa Fe y Tucumán, las que englobaron el 6,7% y 4,4% del crédito devengado bajo este concepto durante 2006.

En el marco del Fondo Nacional de la Vivienda (FO.NA.VI.), se concluyeron 12.563 viviendas, 3.903 soluciones habitacionales, 164 obras de equipamiento comunitario y 247 de nexos de infraestructura. Estas obras se financiaron mediante recursos que se transfirieron automáticamente a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme a la Ley Nº 24.464, los cuales ascendieron en 2006 a $675,1 millones.

La información que se refleja a continuación surge de los informes que realizan cada uno de los institutos provinciales de vivienda de las 24 jurisdicciones ejecutoras del programa.

FO.NA.VI.-Obras Terminadas – 2006

Jurisdicción	Viviendas Terminadas	Soluciones Habitacionales Terminadas	Obras Infraestructura Terminadas	Obras Equipamiento Terminadas	Transferencias a gobiernos provinciales
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	210	0	0	0	10.074.138
Buenos Aires	974	195	3	1	97.248.675
Catamarca	181	25	6	0	14.264.424
Córdoba	185	0	23	1	38.378.094
Corrientes	343	0	55	90	33.623.286
Chaco	481	31	0	0	31.245.882
Chubut	500	349	4	0	21.736.266
Entre Ríos	280	15	11	0	26.491.074
Formosa	967	0	8	3	27.170.332
Jujuy	339	208	2	3	20.377.749
La Pampa	59	0	45	0	13.585.166
La Rioja	529	430	0	0	13.585.166
Mendoza	1.100	3	0	7	27.170.332
Misiones	402	2.510	25	23	31.925.140
Neuquén	296	35	0	0	29.208.107
Río Negro	215	0	2	7	30.566.624
Salta	839	0	3	1	27.170.332
San Juan	622	0	0	0	24.792.928
San Luis	656	0	0	0	24.792.928
Santa Cruz	750	25	10	20	21.736.266
Santa Fe	698	54	15	3	38.378.094
Santiago del Estero	1.445	0	12	0	29.208.107
Tucumán	458	0	2	0	24.419.513
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	34	23	21	5	18.000.346
Totales	**12.563**	**3.903**	**247**	**164**	**675.148.970**

Fuente: Organismos ejecutores

Los desvíos producidos frente a lo originariamente programado se atribuyen a aumentos en los costos de las obras contratadas, que provocaron el alargamiento de los plazos de ejecución. A su vez, los organismos ejecutores han destinado parte de los recursos transferidos para el mejoramiento de los proyectos pertenecientes a los Planes Federales de Vivienda.

FO.NA.VI. -Obras terminadas – 2004 - 2006

Concepto	2004	2005	2006
Viviendas	17.311	17.529	12.563
Soluciones Habitacionales	3.099	4.453	3.903
Obras de Nexo de Infraestructura	111	169	247
Obras de Equipamiento Comunitario	91	168	164
Transferencias a gobiernos provinciales (en pesos)	541.329.407	584.758.713	675.148.970

Por otra parte, aunque con una menor importancia presupuestaria también forman parte de este programa las actividades tendientes al Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica.

Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica - 2006

Provincias	Viviendas		Mejoramientos		Equipamiento	
	Terminado	En Ejecución	Terminado	En Ejecución	Terminado	En Ejecución
Buenos Aires	0	23	770	314	3	16
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	0	0	0	0	0	2
Catamarca	0	20	0	0	0	1
Chaco	117	421	85	27	1	0
Chubut	20	40	170	0	0	1
Córdoba	183	573	32	345	2	6
Corrientes	10	70	0	100	0	0
Entre Ríos	75	100	0	0	1	1
Formosa	0	0	0	0	0	0
Jujuy	10	21	0	0	1	2
Mendoza	0	0	0	0	1	0
Misiones	0	25	0	0	4	1
Neuquén	0	10	0	0	0	0
Río Negro	13	66	18	156	0	0
Salta	0	30	0	25	0	0
Santiago del Estero	166	70	0	0	0	0
San Juan	0	10	0	0	1	1
San Luis	0	20	0	0	0	0
Santa Cruz	0	0	0	0	17	7
Santa Fe	249	551	0	0	4	17
Tucumán	20	135	0	0	5	3
Totales	**863**	**2.185**	**1.075**	**967**	**40**	**58**

A través de estas acciones se brindó asistencia técnica y financiera a grupos vulnerables en situación de emergencia, riesgo o marginalidad, ubicados en pequeñas poblaciones o parajes rurales, a fin de contribuir al desarrollo y mejoramiento de las condiciones del hábitat.

Aportes Promedios Nacionales - 2006

	Aporte por unidad	Aporte por beneficiario
Viviendas	12.000	2.000
Mejoramiento	6.000	1.000
Equipamiento	45.000	375

Durante el ejercicio 2006, se devengaron $16,3 millones en concepto de transferencias de capital, de los cuales el 83% correspondió a gobiernos municipales y el 17% restante a organizaciones no gubernamentales; y se terminaron 863 viviendas, 1.075 soluciones habitacionales y 40 obras de equipamiento comunitario.

La ejecución de viviendas fue menor a la prevista para el año debido a un avance lento a nivel de las entidades ejecutoras, en cambio la mayor cantidad de obras de mejoramiento y equipamiento comunitario se debió a la conclusión de obras atrasadas del ejercicio anterior.

Beneficiarios - Mejoramiento Habitacional -2006

Provincia	Beneficiarios
Buenos Aires	2.750
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	120
Catamarca	1.014
Chaco	2.156
Chubut	180
Córdoba	7.187
Corrientes	107
Entre Ríos	1.081
Jujuy	360
La Pampa	60
Mendoza	180
Misiones	900
Río Negro	1.050
Salta	210
San Juan	540
San Luis	180
Santa Cruz	5.290
Santa Fe	4.019
Santiago del Estero	361
Tucumán	1.111
Total	**28.856**

En comparación al ejercicio 2005, la cantidad de beneficiarios se incrementó un 81,6%, como producto de la mayor cantidad de obras culminadas. Pese a esta situación, no se logró alcanzar la cobertura registrada en 2004. En dicho año el mayor número de beneficiarios registrados se vinculó con las obras de infraestructura urbana terminadas.

Evolución de Obras Finalizadas y Beneficiarios

Concepto	2004	2005	2006
Viviendas	385	648	863
Soluciones Habitacionales	887	808	1075
Obras de Infraestructura	7	2	0
Obras de Equipamiento Comunitario	8	6	40
Beneficiarios	53.416	15.894	28.856

Caben mencionarse las acciones que se efectúan en el marco de los Planes Federales de Vivienda, los cuales durante 2006 en este organismo se financiaron con recursos del Tesoro Nacional y colocación de títulos, y están destinados a la construcción y mejoramiento de viviendas.

Planes Federales de Vivienda - Transferencias de Capital en 2006

Planes Federal	Viviendas		Soluciones Habitacional		Transferencias Devengadas 2006 ($)
	Terminadas	En Ejecución	Terminadas	En Ejecución	
Construcción de Viviendas	24.545	59.216	0	0	1.421.923.007
- Subprograma Construcción de Viviendas en Municipios	157	17.218	0	0	516.344.561
- Subprograma Infraestructura y Obras Complementarias	0	0	0	0	310.293.588
- Subprograma de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios	132	6.303	1.116	300	266.910.479
- Subprograma de Terminación de Viviendas	276	3.906	0	0	76.811.351
Mejoramiento de Viviendas – Mejor Vivir	0	0	8.518	25.096	210.528.621

Planes Federal	Viviendas		Soluciones Habitacional		Transferencias Devengadas 2006 ($)
	Terminadas	En Ejecución	Terminadas	En Ejecución	
Emergencia Habitacional	2.154	6.206	0	0	146.585.370
Construcción de Vivienda Plurianual	0	3.977	0	0	131.462.497
Solidaridad Habitacional (*)	5.507	5.838	1.954	790	81.025.292
Construcción de Viviendas a través de Cáritas Argentina	776	949	0	0	22.215.674
Reactivación de los Planes de Vivienda Financiados con Recursos del Fondo Nacional de la Vivienda (Etapa II)	2.304	4.340	0	0	17.914.051
Asistencia Técnica en Desarrollo Urbano	0	0	0	0	151.030
Total	**35.851**	**107.953**	**11.588**	**26.186**	**3.202.165.517**

(*) Incluye los componentes de Emergencia Hídrica, Sísmica, Social y Aborígenes.

- Programa Federal de Construcción de Viviendas

El programa tiene por finalidad reducir el déficit habitacional y contribuir a la disminución de los altos índices de desempleo, a través de la construcción de 120.000 viviendas y la generación de 360.000 nuevos puestos de trabajo.

A raíz de estas acciones, durante 2006 se devengaron $1.421,9 millones en concepto de transferencias de capital a las provincias, obteniendo como resultado la culminación de 24.545 viviendas mientras que 59.216 se encontraban en ejecución al cierre del ejercicio.

En cuanto al Subprograma de Construcción de Viviendas en Municipios, se devengaron $516,3 millones en concepto de transferencias de capital a municipios de la provincia de Buenos Aires, culminándose 157 viviendas. Por su parte, 17.218 viviendas se encontraban en ejecución al culminar el ejercicio.

Respecto a las acciones correspondientes al Subprograma Infraestructura y Obras Complementarias, el cual está destinado a financiar obras de nexos de infraestructura y obras complementarias, tales como muros de contención, plantas potabilizadoras y de tratamientos de líquidos cloacales, se devengaron $ 310,3 millones en concepto de transferencias de capital.

A su vez, se destacaron las acciones desarrolladas en el marco del Subprograma de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios, las cuales están direccionadas a atender la grave situación social (carencia de una vivienda adecuada, falta de acceso a servicios de agua potable y cloacas, irregularidades en la tenencia dominial, etc.) que padece gran parte de los asentamientos ubicados en el conurbano bonaerense (Avellaneda, La Plata, Lomas de Zamora, Morón, Quilmes, San Isidro, Tres de Febrero y Vicente López). A través de este componente se devengaron $266,9 millones en concepto de transferencias de capital, culminándose 132 viviendas y 1.116 mejoramientos habitacionales. Por otra parte permanecieron en ejecución 6.303 viviendas y 300 soluciones habitacionales.

Por último, el Subprograma de Terminación de Viviendas, devengó $ 76,8 millones, culminándose 276 viviendas y 3.906 permanecían en ejecución al finalizar 2006.

- Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas – Mejor Vivir

Las acciones de este programa están focalizadas en reducir el déficit habitacional del 80% del total de hogares cuyas viviendas no están en buenas condiciones aunque son recuperables, a través del mejoramiento, terminación y/o ampliación; comprendiendo una cobertura esperada de 140.000 viviendas.

Como resultado de las acciones realizadas se devengaron $210,5 millones en concepto de transferencias, concluyéndose 8.518 mejoramientos mientras que 25.096 permanecían en ejecución al cierre del ejercicio. En cuanto a las obras que se llevan a cabo en municipios de la provincia de Buenos Aires, se encuentran en ejecución 740 mejoramientos.

Distribución Geográfica - Programas Federales de Construcción y Mejoramiento de Viviendas -2006

	Construcción de Viviendas			Mejoramiento de Viviendas – Mejor Vivir		
Provincia	**Terminadas 2006**	**En Ejecución**	**A Iniciar**	**Terminados 2006**	**En Ejecución**	**A Iniciar**
Buenos Aires	0	17.369	1.862	0	0	627
Catamarca	860	1.590	0	130	761	719
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	0	1.850	478	82	1.995	32
Córdoba	1.094	3.819	2.275	0	0	1.299
Corrientes	1.600	0	0	229	21	0
Chaco	1.695	492	0	3.288	2.766	6.170
Chubut	883	2.673	94	95	901	479
Entre Ríos	743	1.723	78	0	0	0
Formosa	220	1.152	0	1.025	2.475	0
Jujuy	518	2.482	0	200	2.320	1.147
La Pampa	1.074	114	40	0	0	126
La Rioja	1.924	1.263	680	258	1.022	0
Mendoza	1.968	2.090	0	387	368	798
Misiones	1.710	1.040	0	2.349	2.711	184
Neuquén	39	1.355	249	0	84	617
Río Negro	1.345	1.355	300	0	198	482
Salta	1.030	970	296	156	2.772	1.313
San Juan	1.875	2.251	454	0	2.121	0
San Luis	0	0	496	0	0	0
Santa Cruz	64	2.936	0	0	0	520
Santa Fe	1.451	8.709	300	0	0	163
Santiago del Estero	3.680	165	0	0	0	0
Tucumán	772	2.576	3.050	319	4.501	215
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	0	1.242	100	0	80	0
Total	24.545	59.216	10.752	8.518	25.096	14.891

- Programa Federal de Emergencia Habitacional

A través de la constitución de cooperativas de trabajo abocadas a la construcción de viviendas, integradas por beneficiarios de los Planes Jefes y Jefas de Hogar, se busca resolver simultáneamente los problemas habitacionales e incorporar al empleo formal a los actuales beneficiarios de programas sociales.

Durante 2006, de las 19 provincias adheridas, se ejecutaron obras en 16 jurisdicciones, culminándose 2.154 viviendas y sus correspondientes obras de infraestructura básica con una inversión total de $146,6 millones. Asimismo, se registraron demoras en la terminación de algunos proyectos debido a inconvenientes con el funcionamiento de las cooperativas y al aumento de los costos de los materiales utilizados (el costo promedio de las viviendas ascendió a $49.000), lo que implicó que 6.206 viviendas continuaran en ejecución al culminar el ejercicio.

Como producto de las viviendas concluidas, se vieron involucraron 538 cooperativas de trabajo, generando 8.716 puestos de trabajo (4.308 beneficiarios de programas sociales y 4.308 desocupados); y en cuanto a las viviendas en ejecución, se afectaron 1.551 cooperativas de trabajo, empleando a 24.824 personas .

- Programa Federal de Solidaridad Habitacional.

Las iniciativas de este programa están dirigidas a paliar las consecuencias del proceso de pauperización que sufrieron muchas áreas urbanas del país, mediante el financiamiento de proyectos de construcción de viviendas, los cuales son coordinados por distintos organismos nacionales, provinciales, municipales y organizaciones no gubernamentales.

Si bien en los inicios de este programa se celebraron convenios con las provincias del noroeste y noreste del país que contaban con un elevado índice de necesidades básicas insatisfechas, durante el ejercicio, además de las 4.702 viviendas terminadas correspondientes a las acciones ordinarias del programa, continuaron las acciones, iniciadas en el ejercicio anterior, destinadas a resolver las situaciones derivadas de emergencias climáticas y sociales que afectaron a algunas provincias y la financiación de viviendas para aborígenes y pobladores rurales.

Con respecto a las acciones complementarias del programa de Solidaridad, se intensificó el financiamiento de construcción de viviendas y soluciones en la provincia de Chaco para paliar las situaciones de emergencia que se presentaron a raíz de las inundaciones ocurridas en dicha provincia. Por otra parte, se efectuaron anticipos financieros para la construcción de viviendas en las provincias de Jujuy y Salta.

En cuanto a las obras de emergencia sísmica, se financió la construcción de soluciones habitacionales en la provincia de Catamarca y se efectuaron anticipos

financieros para la construcción de 665 viviendas en la provincia de Jujuy en el marco del componente de Emergencia Social.

Por último, se financió la construcción de viviendas y soluciones habitacionales para aborígenes de las provincias de Chaco, Formosa, Misiones, Neuquén y Salta.

Distribución Geográfica - Programas Federales de Solidaridad (Acciones Ordinarias) y Emergencia Habitacional - 2006

	Solidaridad Habitacional		Emergencia Habitacional	
Provincia	**Viviendas Terminadas**	**Viviendas en Ejecución**	**Viviendas Terminadas**	**Viviendas en Ejecución**
Buenos Aires	0	0	208	2.764
Catamarca	665	165	88	264
Ciudad de Buenos Aires	0	0	0	0
Córdoba	0	99	0	112
Corrientes	263	0	20	84
Chaco	412	0	14	76
Chubut	25	374	0	0
Entre Ríos	990	720	400	300
Formosa	331	156	0	0
Jujuy	433	908	900	880
La Pampa	0	0	0	0
La Rioja	99	687	0	0
Mendoza	0	0	0	28
Misiones	179	95	60	124
Neuquén	0	47	0	0
Río Negro	30	0	8	68
Salta	749	165	0	364
San Juan	20	67	20	418
San Luis	0	0	0	0
Santa Cruz	0	0	0	0
Santa Fe	0	0	160	420
Santiago del Estero	0	324	136	116
Tucumán	506	1.052	140	188
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	0	0	0	0
Totales	4.702	4.859	2.154	6206

Obras Terminadas, en Ejecución y a Iniciar – Convenios de Solidaridad (Acciones Complementarias) – 2006

Programa	**2006**				
	Vivienda Terminada	**Vivienda en Ejecución**	**Viviendas a Iniciar**	**Solución Habitacional Terminada**	**Solución Habitacional en Ejecución**
Emergencia Hídrica	750	520	630	1.880	300
Emergencia Sísmica	0	0	0	74	126
Emergencia Social	0	0	665	0	0
Solidaridad Habitacional para Comun. Aborígenes	55	459	200	0	364
Totales	**805**	**979**	**1.495**	**1.954**	**790**

- Construcción de Vivienda Plurianual

El programa prevé la construcción de viviendas nuevas en todas las provincias del país, a través de financiamiento plurianual. A través de estas acciones se devengaron $131,5 millones, permaneciendo en ejecución 3.977 viviendas.

Distribución Geográfica – Programa Viviendas Plurianual - 2006

Provincia	Viviendas en Ejecución	Viviendas a Iniciar	Transferencias de capital devengadas
Catamarca	0	1.125	11.330.029
Corrientes	0	1.700	17.057.367
Chaco	0	448	5.709.368
Formosa	0	1.458	0
La Pampa	477	56	12.516.634
La Rioja	0	947	9.427.013
Mendoza	0	2.158	23.491.998
Misiones	1.159	476	10.162.802
Salta	1.341	448	12.513.147
Santiago del Estero	1.000	100	29.254.139
Totales	**3.977**	**8.916**	**131.462.497**

- Programa de Viviendas Cáritas Argentina

A través de un convenio firmado entre Cáritas Argentina y el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se dio origen al Programa de Viviendas Cáritas Argentina, el cual está orientado a proveer de vivienda digna a familias carenciadas mediante el sistema de autoconstrucción participativa y capacitación en obra coordinadas por esta institución.

Debido a problemas en el proceso de licitación para la realización de trabajos de nivelación y amojonamiento de terrenos cedidos, se concluyeron 776 viviendas y 946 permanecieron en ejecución al cierre del ejercicio. En razón a estas acciones, se devengaron $22,2 millones en concepto de transferencias de capital.

Evolución Programa de Viviendas Cáritas Argentina – 2005-2006

	2005	2006	Variación %
Viviendas terminadas	107	776	625
Viviendas en ejecución	844	946	12
Transferencias devengadas	16.907.809	22.215.674	31

Por otra parte, cabe destacar que el importante incremento interanual que se presenta tanto en el crédito devengado en transferencias como de viviendas terminadas, se debió principalmente al lanzamiento de la tercera etapa del programa.

- Programa de Reactivación de los Planes de Vivienda Financiados con Recursos del Fondo Nacional de la Vivienda

El objetivo de las acciones del programa se centra en reactivar aquellas obras paralizadas o con un bajo ritmo de ejecución que se financian con recursos del

Fondo Nacional de la Vivienda, a través de aportes no reintegrables del Tesoro Nacional.

Distribución Geográfica – Reactivación de los Planes de Vivienda FO.NA.VI- 2006

Provincia	Terminadas	En ejecución	Transferencias de Capital Devengadas
Buenos Aires	120	3.219	14.143.222
Catamarca	12	0	0
Ciudad de Buenos Aires	436	0	0
Chaco	194	0	0
Chubut	191	0	0
Entre Ríos	129	264	41.233
Formosa	641	857	3.600.123
Misiones	56	0	91.261
Santa Fe	484	0	0
Tierra del Fuego	41	0	38.212
Totales	**2.304**	**4.340**	**17.914.051**

En comparación con el ejercicio 2005, el monto de transferencias devengadas a través de este programa disminuyó en un 72%, acompañado con una fuerte disminución de las viviendas terminadas y en ejecución durante el ejercicio 2006.

Evolución del Reactivación de los Planes de Vivienda FO.NA.VI.– 2005-2006

	2005	2006	Variación %
Viviendas terminadas	4.930	2.304	-53%
Viviendas en ejecución	7.235	4.340	-40%
Transferencias devengadas	64.468.583	17.914.051	-72%

Cabe destacar, que la merma en el crédito devengado como en las obras realizadas por medio de este programa se debe a que el mismo se encuentra en su etapa final.

Programa: Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social

Este programa tiene por objetivo ejecutar las políticas nacionales de regularización dominial de tierras que posibilite obtener el título de propiedad a aquellas familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad habitacional. Por otra parte, prevé la financiación de obras de infraestructura y equipamiento básico a través de cooperativas de trabajo.

Por medio de este programa se desarrollan las acciones que anteriormente se efectuaban a través del programa Legalización y Otorgamiento de Tierras perteneciente al Ministerio del Desarrollo Social.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.277.503	3.461.574	80,9	Normalización de la Situación Dominial	Escritura	1.000	0	0

Durante el ejercicio 2006, no se firmaron las escrituras translativas de dominio previstas debido a inconvenientes legales e institucionales de la Subsecretaría que tiene a cargo este programa. Pese a los inconvenientes antes mencionados, se destacan las siguientes acciones:

- Se entregaron 56 boletos de compraventa en el barrio La Leonesa de la localidad de Bermejo, provincia de Chaco, beneficiando a 327 personas. A su vez, se firmaron convenios de transferencia con el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional de la provincia de Misiones y con el Instituto de la Vivienda de la provincia de Corrientes para la transferencia de tierras y facilitar el proceso de regularización dominial.

- Se beneficiaron 6.543 familias con las operatorias de verificaciones de ocupación; éstas se distribuyeron en barrios de las provincias de Buenos Aires, Río Negro y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Se realizaron mensuras y subdivisiones beneficiando a 1.415 familias situadas en algunos barrios de la localidad de Lomas de Zamora.

- Se brindó asesoramiento legal a alrededor de 2.800 familias, logrando neutralizar el desalojo de las mismas.

- Se encuentran en evaluación diversos proyectos presentados de obras de infraestructura, equipamiento comunitario, de urbanización y de provisión de servicios básicos a ser ejecutados por medio de cooperativas de trabajo en las provincias de Córdoba, Buenos Aires, Mendoza, San Luis, San Juan, Río Negro, Corrientes, Neuquén, Jujuy, Chaco, Santiago del Estero, Salta y Santa Fe.

Programa: Recursos Sociales Básicos

El objetivo del programa es asegurar el acceso a servicios básicos a la población con necesidades básicas insatisfechas, asentada en pequeñas comunidades rurales o semirurales o en bolsones de pobreza urbanos con carencia de infraestructura, problemas ambientales y/o de regularización dominial en áreas fronterizas del Noroeste y Noreste Argentino y evaluar la factibilidad de proyectos de urbanización integrada, rehabilitando los asentamientos irregulares en el Gran Rosario.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
32.200.758	31.550.077	97,9	Capacitación	Persona Capacitada	435	397	91,2
			Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	89	54	60,6
			Asistencia para la Reinserción Social	Familia Asistida	979	845	86,3
			Acciones sobre Sector Educación	Proyecto	14	3	21,4

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Acciones sobre Sector Asistencia Salud	Proyecto	12	3	25
			Acciones de Tipo Comunitario	Proyecto	6	2	33,3
			Asistencia Financiera	Niño Asistido	450	982	218,2

- Programa de Desarrollo Social en Áreas Fronterizas del Noroeste y Noreste Argentinos con Necesidades Básicas Insatisfechas (PROSOFA)

Durante el transcurso del ejercicio, estuvieron en proceso 84 proyectos, el 73% de los mismos correspondieron a obras y equipamiento de agua potable y saneamiento, en el marco de las actividades de promoción de la segunda etapa del programa (PROSOFA II).

Como resultado de las obras financiadas, se benefició directamente a 99.027 personas quienes mejoraron sustancialmente su calidad de vida al reducir factores determinantes de la vulnerabilidad y de la exclusión social. La cobertura acumulada entre los ejercicios 2005 – 2006, alcanzó los 194.354 beneficiarios.

Distribución Geográfica de Proyectos Iniciados
Prosofa II – 2005 – 2006

Provincia	2005	2006
Chaco	10	6
Misiones	9	15
Salta	8	12
Jujuy	4	6
Entre Ríos	4	6
Corrientes	3	9
Formosa	1	8
Total	**39**	**62**

Como se observa en el anterior cuadro, la cantidad proyectos terminados durante 2006 fue ampliamente superior con respecto al período anterior. Pese a esta situación, no se lograron concluir los proyectos previstos debido a problemas operativos en la ejecución por parte de los entes municipales, lo que derivó en un importante retraso en la realización de los proyectos.

Distribución Geográfica de Transferencias a Gobiernos Municipales –2006

Provincia	Monto total devengado en pesos
Salta	2.964.847,39
Chaco	2.675.669,53
Formosa	2.470.952,39
Misiones	1.446.144,32
Corrientes	794.879,79
Entre Ríos	718.013,65
Jujuy	648.980
Buenos Aires	402.999
Total	**12.122.486,07**

- Asentamientos Irregulares Rosario Hábitat

En lo que se refiere a la rehabilitación de asentamientos irregulares en Rosario, esta línea de acción se compone de tres etapas. Una formulación inicial que incluye estudios dominiales y el diagnóstico social, urbano y ambiental para evaluar la factibilidad de proyectos de urbanización integrada, adaptada a las condiciones del préstamo externo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Luego, se procede a la formulación participativa del proyecto, donde se trabaja con las familias ya seleccionadas y cuyos barrios cumplen las condiciones establecidas. Por último, se ejecutan los proyectos a través de los siguientes componentes: urbanización integrada, acciones integrales para niños, adolescentes y familias y generación de trabajo e ingreso.

Desde el inicio del programa, se trabajó con 4.324 familias en los siguientes asentamientos:

Barrios y Familias Beneficiadas

Barrio	**Familias Beneficiadas**
La Tablada	185
Villa Banana	95
Las Flores	355
Empalme	1.087
Villa Corrientes	809
La Lagunita	279
Molino Blanco	799
Villa Itatí	995
Total	**4.324**

En el transcurso del ejercicio, no se ejecutaron nuevos proyectos, pero se encuentra en etapa de formulación el proyecto en el barrio La Cerámica.

Las familias de todos los proyectos son beneficiadas por componentes de acciones de urbanización integrada (ordenamiento y reestructuración del tejido urbano, provisión de infraestructura básica, equipamiento comunitario, mejoramiento habitacional, etc.), atención a niños adolescentes y sus familias y generación de empleo (acciones integradas de capacitación, educación e inserción laboral, apoyo técnico y desarrollo de microemprendimientos, etc.)

- *Atención a niños, adolescentes y sus familias*

Respecto a estas acciones, las mismas se realizan a través del Programa Crecer y del Área de la Niñez dependiente de la municipalidad de Rosario.

Por medio del Programa Crecer, se asistió a 90 niños del barrio de Molino Blanco, a través de distintos proyectos pedagógicos, nutricionales, psicomotrices. A su vez, se atendió a 50 familias de Villa Corrientes a través de distintos proyectos de índole recreativa, pedagógica, nutricional, estimulación psicomotriz y actividades productivas. Asimismo continuó la asistencia a las familias de Empalme y Las Flores.

En cuanto a las acciones de inclusión socioeducativas, se trabajó con la población de los barrios La Lagunita y de las relocalizaciones de Villa Corrientes y de Molino Blanco. Cerca de 160 niños de La Lagunita y Villa Corrientes participaron en talleres de lectura, radio y fotografía y desarrollaron actividades deportivas. A su vez, se llevaron a cabo actividades similares con 300 niños relocalizados de Molino Blanco.

En estos grupos se trabajó además en intervenciones especiales con familias de alto nivel de vulnerabilidad social, con niños excluidos del sistema educativo formal, situaciones de violencia familiar, niños en situación de indigencia, etc.

Las acciones de inclusión socioeducativas también incluyeron la realización de jornadas recreativas y visitas a distintos espacios de la ciudad de Rosario, priorizando en esta etapa la integración a las instituciones de la zona.

- *Acciones integradas de capacitación, educación e inserción laboral*

Se desarrollaron acciones integradoras de capacitación e inserción laboral orientadas a jóvenes de los diferentes asentamientos irregulares y también se brindó asistencia técnica para el desarrollo de microemprendimientos, habiéndose otorgado 253 microcréditos.

Apoyo Técnico y Desarrollo de Microemprendimientos-2006

Proyecto	**Microcreditos Entregados**
La Tablada	12
Villa Banana	12
Las Flores	34
Empalme	62
Villa Corrientes	57
La Lagunita	28
Molino Blanco	48
Total	**253**

Asimismo, se llevaron a cabo diversas obras de infraestructura, entre las que se destacan:

- Ejecución de obras de mejoramientos de los distintos proyectos por medio de cooperativas de trabajo.

- Se concluyó la obra del nexo del Centro Crecer Nº 21, en el área de influencia de La Lagunita y de los barrios correspondientes a las relocalizaciones de Villa Corrientes y Molino Blanco.

- Se ejecutaron las obras destinadas a la construcción del Centro de Salud en la Villa Itatí.

- Continuaron las acciones de relocalización de familias, mediante la construcción de viviendas en los barrios de Molino Blanco, Villa Iratí y Empalme.

- Se realizaron obras de mejoramiento de las redes de gas, electricidad y agua potable de Villa Corrientes. A su vez, se inauguraron espacios verdes en este barrio.

- Continuaron las obras de ejecución de soluciones habitacionales en Villa Corrientes y La Lagunita.

Programa: Prevención Sísmica

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.188.644	3.876.686	92,5	Publicación Comportamiento Materiales y Estructuras	Publicación	1	1	100
			Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	50	50	100
			Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafo	Equipo	146	146	100
			Procesamiento de la Actividad Sísmica	Publicación	1	1	100

El Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES), ejecutor de este programa, tiene bajo su responsabilidad la operación y mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas, la Red Nacional de Acelerógrafos y el Laboratorio de Estructuras para la prevención sísmica nacional.

- Red Nacional de Estaciones Sismológicas

Se conforma por 48 estaciones sismológicas y 5 estaciones repetidoras distribuidas estratégicamente en el territorio nacional. Gran parte de ellas envían los datos a la central receptora y sólo 6 continúan con registro in-situ.

En 2006, se recibieron 12 sistemas de adquisición de datos de última generación y 20 paneles solares a fin de dotar de energía a los mismos. Dichos sistemas fueron destinados a la red móvil de estaciones portátiles, al reemplazo del instrumental con registro termosensible (en la localidad de Yavi en Jujuy) y a reemplazar, en ciertas estaciones, el equipo digital existente de manera de poder establecer un enlace satelital o por internet.

Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas y Repetidoras- 2006

Provincia	Estaciones Mantenidas
San Juan	16
Mendoza	12
Jujuy	6
La Rioja	6

Provincia	Estaciones Mantenidas
Salta	3
Córdoba.	2
Catamarca	2
Misiones	1
Corrientes	1
San Luis	1
Total	**50**

- Red Nacional de Acelerógrafos

Esta red está conformada por 142 acelerógrafos distribuidos en todo el territorio nacional en función de la peligrosidad sísmica del lugar y de la densidad poblacional, permitiendo registrar y medir las aceleraciones de los terremotos a fin de determinar las fuerzas actuantes que afectan a las construcciones.

Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos – 2006

Provincia	Manteniemiento de Acelerógrafos
Salta	21
Córdoba	20
Tucumán	17
Mendoza	17
San Juan	13
Jujuy	11
San Luis	10
Neuquén	9
Santiago del Estero	8
La Rioja	6
Catamarca	4
La Pampa	4
Chubut	4
Río Negro	1
Corrientes	1
Total	**146**

(*)Se contabiliza la cantidad de operaciones de mantenimiento, por tal motivo el dato superó el número de acelerógrafos en operación.

A comienzos del ejercicio 2006 se había previsto la recepción de 25 acelerógrafos digitales a fin de reemplazar parcialmente los equipos de película fotográfica, los cuales quedaron obsoletos por haberse discontinuado la producción de esta película. Sin embargo, por problemas con la firma proveedora no se concretó la operación.

- Sismicidad y Riesgo Sísmico

Como consecuencia del sismo de la provincia de Mendoza del 5 de agosto de 2006, se llevó a cabo un operativo sismológico con equipos móviles y se inició la elaboración del informe general del mismo. A su vez, continuaron los estudios de

actividad tectónica cuaternaria y sísmica actual del Sistema de Precordillera Oriental, Bolsón de Matagusanos y Valle de Rodeo (San Juan).

Por otra parte, se trabajó con la información obtenida del operativo sismológico realizado por el INPRES, entre los meses de noviembre y diciembre de 2005, en la zona norte de las Sierras de Córdoba.

En referencia al Catálogo Sísmico, el mismo fue optimizado, incorporando un nuevo formato de salida de la información, el cual adjunta a los parámetros focales del sismo, la descripción de la manera en que fue percibido en las distintas zonas dentro del área epicentral.

En cuanto al convenio suscripto con la Universidad de Memphis, continuó el desarrollo del proyecto para la medición de deformaciones corticales a través de sistema de posicionamiento global – GPS.

- Comportamiento de Materiales y Estructuras

Dentro de esta actividad, se continuó con el desarrollo de cuatro proyectos relacionados con: la instrumentación sísmica de edificios, la estrategia de rehabilitación de estructuras de hormigón armado, el desarrollo de un manual de aplicación práctica del nuevo proyecto de reglamento para construcciones sismorresistenes de acero y el desarrollo de un manual de aplicación práctica del nuevo proyecto de reglamento para construcciones sismorresistentes de hormigón armado.

Por convenio con el Instituto de Materiales y Estructuras de la Universidad Nacional de Rosario, continuó el desarrollo del programa conjunto relacionado con nuevos enfoques para el diseño sismorresistente. Durante el ejercicio 2006, se presentaron trabajos en las XIX Jornadas Argentinas de Ingeniería Estructural y se publicaron trabajos en revistas internacionales de la materia.

- Concientización Sísmica

Cabe destacar que prosiguió el programa de divulgación de los problemas sismológicos, mediante la atención de visitas didácticas orientadas a instituciones públicas y privadas y a alumnos de escuelas de distintas provincias. A su vez, se dictaron cursos de formación docente y se concretaron diversos talleres relacionados con la prevención sísmica.

Se continuó fomentando el interés de los gobiernos provinciales del área sísmica nacional a que adhieran a la Ley Nº 25.817 que crea el Programa Nacional de Educación para la Prevención Sísmica.

Programa: Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA)

El programa tiene por objeto brindar asistencia técnica y financiera para la realización de obras y el suministro de equipamientos a fin de dar respuesta a las

necesidades insatisfechas en materia de agua potable y saneamiento básico de las pequeñas poblaciones rurales, semirurales o urbanas - periféricas de todo el país.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
15.748.550	15.198.833	96,5	Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	95	144	151,5

El PROPASA contribuye a mejorar las condiciones de salud de la población más expuesta a las enfermedades de transmisión hídrica, actuando en forma preventiva, disminuyendo las causas de mortalidad infantil y adulta originadas en enfermedades endémicas. Como producto de las acciones llevadas a cabo a lo largo del ejercicio 2006, se beneficiaron 251.382 personas a través de los proyectos financiados.

Las acciones se focalizaron en resolver los problemas sociales que habitualmente no son alcanzados por los planes de infraestructura, permitiendo dar una solución a situaciones de emergencia social y sanitaria. Por otra parte, en el desarrollo de estos proyectos se empleó mano de obra desocupada y beneficiarios de los programas sociales.

PROPASA - Distribución Geográfica – Año 2006

Provincia	Proyectos Iniciados y en Ejecución	Proyectos Terminados	Beneficiarios	Transferencias a Gobiernos Provinciales en $
Tucumán	18	6	38.470	1.412.140
Córdoba	15	16	35.956	1.948.400
Chaco	14	12	28.596	1.407.760
Santa Fe	14	9	54.554	1.465.023
Corrientes	13	8	11.074	1.133.000
Jujuy	12	2	2.151	831.900
Catamarca	9	8	13.220	1.034.200
Entre Ríos	9	7	16.643	870.100
Misiones	7	9	4.595	867.000
Río Negro	7	5	7.078	909.950
Salta	6	4	8.326	638.400
Santiago del Estero	5	0	3.920	408.500
Buenos Aires	3	0	6.928	171.500
Chubut	3	5	3.955	531.500
San Juan	3	2	2.490	339.500
Formosa	2	1	1.076	180.500
La Pampa	1	3	4.543	175.450
Mendoza	1	2	5.530	149.850
Neuquén	1	1	640	118.500
San Luis	1	0	1.200	49.000
La Rioja	0	3	427	177.650
Total	**144**	**103**	**251.382**	**14.819.823**

Como se observa en el cuadro, el 62,7% de los beneficiarios de este programa se concentraron en las provincias de Tucumán, Córdoba, Chaco y en especial la provincia de Santa Fe, donde el monto total de beneficiarios ascendió a 54.554 personas.

En cuanto a los proyectos financiados se destacan:

- *Agua Potable:* rehabilitación, mejoramiento y construcción de obras nuevas destacándose aquellas de toma y aducción de agua; instalación de dispositivos de desinfección; y construcción de planta potabilizadora, tanque reserva y red mínima hasta grifo público y/o conexiones domiciliarias.

- *Desagües Cloacales:* rehabilitación, mejoramiento y construcción de obras nuevas, las cuales implican la conexión domiciliaria y redes de recolección cloacal; estaciones elevadoras de líquidos cloacales e instalación de dispositivos y plantas para el tratamiento de los mismos.

- *Núcleos Básicos Habitacionales:* construcción de sanitarios para alumnos y personal de escuelas rurales y erradicación de letrinas en viviendas, incluyendo el tratamiento de efluentes.

- *Equipamiento:* adquisición de equipamientos básicos para suplir la falta de infraestructura sanitaria.

PROPASA - Estado de Avance – Años 2004 – 2006

	2004	2005	2006
Obras Terminadas	186	111	103
Obras en Ejecución	158	170	144
Transferencias a provincias	14.593.122	13.996.840	14.819.823

Por último cabe mencionar que 63,1% del crédito devengado en transferencias se destinó a financiar proyectos nuevos y en ejecución, y el 36,9% a proyectos terminados.

Programa: Mejoramiento de Barrios (PROMEBA)

El objetivo del programa es mejorar la calidad de vida de la población con necesidades básicas insatisfechas y bajos ingresos, asentadas en barrios de aglomerados urbanos con carencias de equipamiento comunitario, infraestructura básica de servicios, problemas ambientales y de regulación dominial; mediante la formulación y ejecución de obras esenciales de infraestructura y el fortalecimiento de la integración social, urbanística y comunitaria.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
164.018.321	161.866.329	98,7	Acciones para Mejoramiento Barrial	Barrio Habilitado	32	30	93,7
				Familia Asistida	12.783	9.218	72,1

La cantidad de barrios habilitados durante 2006, fue inferior a la prevista principalmente debido a que algunos proyectos fueron ampliados, lo que dificultó la terminación de los mismos en los plazos previstos.

PROMEBA - Barrios Habilitados - 2006

Provincia	Barrio	Familias Beneficiadas	Inversión en pesos	Inversión promedio por familia beneficiada
Chubut	Abasolo – Quirno Moreno	638	10.542.197	16.523,8
	El Baden II	86	2.496.608	29.030,3
	San Miguel	888	11.320.083	12.747,8
	El Progreso	288	6.531.730	22.679,6
	Don Bosco	810	9.091.914	11.224,5
	Malvinas Argentinas	150	3.435.890	22.905,9
Buenos Aires	Villa Rosario Sur	168	2.443.000	14.541,6
	Villa Evita	50	871.557	17.431,1
	Ardió – La Paz	320	7.575.400	23.673,1
Misiones	Francheski	210	3.182.824	15.156,3
	San Lorenzo	199	3.068.850	15.421,3
	Primavera	129	2.456.778	19.044,7
Santa Fe	Las Delicias	288	4.510.714	15.662,2
	Loyola Sur	333	4.973.219	14.934,5
	El Abasto	120	3.374.219	28.118,4
La Pampa	Martín Larraburu	72	976.282	13.559,4
	Zona Oeste Quintas II	182	2.647.511	14.546,7
	Villa Parque II	276	2.931.752	10.622,2
La Rioja	20 de Mayo / Parque Industrial Etapa I	521	7.983.062	15.322,5
	20 de Mayo / Parque Industrial Etapa II	668	8.969.852	13.427,9
Jujuy	San Roque Sector A	100	2.124.547	21.245,4
	San Roque Sector B	150	1.228.404	8.189,3
Río Negro	Nuevo II	498	7.723.208	15.508,4
	El Vivero	76	1.968.226	25.897,7
Entre Ríos	Pueblo Nuevo	180	958.263	5.323,6
	Gaucho Rivero	494	8.851.607	17.918,2
San Juan	Timoteo Maradona	31	894.351	28.850
Chaco	Mariano Moreno	740	6.034.525	8.154,7
Córdoba	La Campana	415	11.331.434	27.304,6
Neuquén	Ayelén	138	3.586.567	25.989,6
Total		**9.218**	**144.084.574**	**15.630,7**

Por otra parte con referencia al gasto devengado en concepto de transferencias de capital, el 13,1% se registró en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, seguido por las provincias de Chubut y Mendoza , con el 11,1% y 9,6% respectivamente

Transferencias a Gobiernos Provinciales para Financiar Gastos de Capital – PROMEBA -2006

Provincia	Monto devengado en pesos
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	20.800.000
Chubut	17.666.918
Mendoza	15.230.104
Buenos Aires	12.021.185
Santa Fe	11.360.534
Córdoba	10.565.670
Entre Ríos	9.438.898
Tucumán	8.799.408

Provincia	Monto devengado en pesos
San Juan	8.658.024
Salta	8.289.840
Neuquén	6.394.615
Santiago del Estero	4.661.201
Misiones	4.330.943
Río Negro	4.214.434
Jujuy	3.991.767
Catamarca	2.871.862
La Pampa	2.796.406
Corrientes	2.439.099
Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur	1.790.578
Chaco	1.378.386
La Rioja	842.549
Total	**158.542.418**

Las transferencias imputadas geográficamente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires corresponden al gasto financiado con recursos del Tesoro Nacional, que por cuestiones operativas, se realizan con destino a la Unidad Ejecutora del Programa para luego ser distribuidas.

El incremento progresivo en el crédito asignado al programa a lo largo de los últimos años, repercutió notablemente en la cantidad de barrios terminados y en ejecución.

PROMEBA – Evolución histórica

Proyectos Barriales	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
En ejecución	23	29	20	35	53	62	80
Terminados	7	12	1	9	15	24	30

En cuanto a los proyectos de iniciativas comunitarias, los cuales se llevan a cabo en barrios donde anteriormente se efectuaron obras, se culminaron 2 proyectos (en las provincias de San Juan y Córdoba), 5 se encontraron en ejecución (en las provincias Neuquén, Río Negro, San Juan y Tierra del Fuego) y 4 en proceso de formulación (en la provincia de Buenos Aires).

Programa: Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas

El programa tiene como objetivo la ejecución de obras de infraestructura en todo el país, a través de inversión real directa o de transferencias de capital a los distintos organismos comitentes. En el marco de este programa, se desarrollan estudios de consultoría de proyectos de interconexión con países limítrofes y se realizan obras de diversa índole a través del sistema de gestión por convenio y el plan nacional de obras municipales.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Principales Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
0	0	0	Construcción Complejo Federal de Condenados - Mercedes (Buenos Aires)	% de Avance	38,00	0,00	0
0	0	0	Construcción Centro Federal del Noroeste - Güemes (Salta)	% de Avance	48,00	0,00	0
0	0	0	Construcción Centro Federal del Litoral – Coronda (Santa Fe)	% de Avance	41,00	0,00	0
0	0	0	Ampliación Unidad 31 - Ezeiza	% de Avance	31,00	0,00	0
0	0	0	Ampliación Unidad 3 - Ezeiza	% de Avance	45,00	0,00	0

En el proyecto Obras Viales de Construcción, Concesión y Explotación de Accesos y Puentes, se iniciaron las tareas de evaluación y elaboración de diagnósticos estructurales del puente Posadas – Encarnación.

Respecto a la asistencia financiera para obras municipales con fines sociales y económicos, cabe destacar el financiamiento -mediante transferencias de capital a provincias y municipios- del "Plan Obras por Convenio" que propicia el fortalecimiento de los espacios locales como ámbito de realización apropiado de la infraestructura social básica.

Entre las obras con finalidad social se ejecutaron obras de pavimentación y restauración de pavimentos ya existentes, la construcción y ampliación de hospitales, escuelas, la construcción y mejoramiento de centros polideportivos municipales así como la puesta en valor de edificios destinados a fines culturales. Por este concepto se financiaron $261,5 millones de pesos a través de transferencias.

En cuanto a las obras con fines económicos, las mismas comprendieron alumbrado público, señalización, parquización, desagües pluviales, construcción de terminales de ómnibus y mejoramiento de infraestructura turística. Se efectuaron transferencias por $50,5 millones para financiar estos emprendimientos.

Transferencias a Gobiernos Provinciales y Municipales para Financiar Obras de Carácter Económico y Social - 2006

Provincia	Monto devengado
Buenos Aires	108.450.886
Santa Cruz	91.617.579
Chubut	39.745.027
La Rioja	31.926.606
San Juan	17.264.032
Santa Fe	9.987.264
Entre Ríos	4.723.945
La Pampa	3.276.729

Provincia	Monto devengado
San Luis	1.537.745
Neuquén	1.270.847
Córdoba	667.965
Misiones	585.747
Salta	487.983
Tucumán	281.581
Catamarca	104.131
Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur	82.714
Río Negro	82.261
Total	**312.093.043**

Se llevaron a cabo 8 asistencias financieras provinciales para la ejecución de 46 obras y 43 asistencias financieras municipales para la ejecución de 106 obras, de las cuales se concluyeron 30 en el ejercicio 2006.

Dentro de las transferencias efectuadas por medio de este programa, se devengaron $29,5 millones por el cumplimiento del laudo arbitral sobre el contrato de obra pública del puente Santo Tomé- São Borja (Decreto Nº106/06) y $245.920 en concepto de transferencias a la Comisión Binacional del Puente Buenos Aires – Colonia para financiar gastos corrientes.

Programa: Apoyo para el Desarrollo de Obras de Infraestructura Urbana en Municipios

El programa tiene como objetivo asistir en los procesos de planificación, diseño y ejecución de obras públicas de infraestructura de carácter urbano en el ámbito municipal, llevando a cabo una clara contribución a las economías regionales orientada al logro de un equilibrado desarrollo geográfico.

Las acciones desarrolladas por parte del programa contemplaron la asistencia financiera para la ejecución de obras públicas de equipamiento urbano y comunitario, construcción y refacción de infraestructura urbana, pavimentación y repavimentación y obras menores de infraestructura de transporte

Transferencias a Gobiernos Municipales para Financiar Obras de Infraestructura - 2006

Provincia	Monto devengado en pesos	
	Infraestructura Económica	Infraestructura Social
Buenos Aires	6.562.106,90	29.439.922,17
Catamarca	117.753,69	124.741,30
Córdoba	-	3.913.435,82
Entre Ríos	-	375.516,52
Formosa	2.394.026,44	-
Neuquén	25.513,61	7.999,96
Río Negro	-	751.537,65
Santa Fe	-	1.953.062,80
Totales	**9.099.400,64**	**36.566.216,22**

Programa: Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria

El programa tiene como objetivo brindar asesoramiento técnico y asistencia financiera a universidades nacionales a fin de realizar obras de ampliación, remodelación, recuperación y construcción necesarias para un normal desarrollo de dichas casas de altos estudios.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
45.236.000	45.190.558	99,9	Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Universidad Asistida (*)	15	16	106,6

(*) La cantidad informada corresponde al promedio de los trimestres.

En 2006 se llevaron a cabo 65 obras (contabilizando las terminadas y las que permanecían en ejecución al finalizar el año) correspondientes a 19 universidades nacionales, incrementándose en un 80% la cantidad de obras llevadas a cabo con respecto al ejercicio anterior.

Estado de Avance - (Años 2005 – 2006)

	2005	2006
Obras Terminadas	3	39
Obras en Ejecución	33	26
Transferencias a universidades (en $)	13.931.988	45.163.557

Entre las obras culminadas en el ejercicio, se destacan las obras de remodelación del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires (Etapa I) y la construcción del Centro de Gestión para la Innovación de la Universidad del Lanús.

Distribución por Universidades de las Obras en Ejecución y Terminadas - 2006

Universidad	Obras terminadas	Obras en ejecución	Transferencias a Universidades ($)
Tecnológica	25	8	11.584.383
Salta	3	1	1.798.125
Litoral	3	0	2.292.012
Lanús	2	1	4.339.321
Rosario	2	1	1.617.679
Buenos Aires	1	1	2.936.696
San Martín	1	1	2.638.298
Luján	1	1	368.904
General Sarmiento	1	0	1.870.831
Cuyo	0	1	1.816.633
La Plata	0	3	3.633.527
Misiones	0	1	2.608.859
San Juan	0	1	1.757.429
Chilecito	0	1	160.341
Entre Ríos	0	1	461.671
La Pampa	0	1	1.012.379
3 de Febrero	0	1	3.015.417
Patagonia	0	1	628.204
Catamarca	0	1	622.848
Total	**39**	**26**	**45.163.557**

Como puede observarse en el anterior cuadro, la mayoría de las obras concluidas en el ejercicio correspondieron a las distintas sedes de la Universidad Tecnológica Nacional, y abarcaron: ampliación y construcción de aulas, pabellones, laboratorios, bibliotecas, etc. En cuanto al monto promedio por obra transferido durante el 2006, rondó los $350.000.

Programa: Acciones para Más Escuelas, Mejor Educación BID 1.345/OC-AR

Este programa, financiado con fondos del préstamo BID 1.345/ OC-AR y aportes del tesoro nacional, tiene como objetivo la construcción de más de 800 escuelas lo cual permitirá mejorar las condiciones de infraestructura escolar en todas las provincias y reforzar las políticas educativas nacionales contra la deserción.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
329.047.068	317.037.820	96,3	Construcción de Escuelas	Escuela Construida	145	165	113,7

Durante el ejercicio 2006, se devengaron $314,6 millones en concepto de transferencias de capital a gobiernos provinciales, financiándose el 65,6% por medio del préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo y 34,4% con aportes del Tesoro Nacional. Como producto de las acciones llevadas a cabo, se prevé una inversión cercana a $1.541,4 millones.

Transferencias de Capital a Gobiernos Provinciales y Escuelas Construidas y en Construcción – Acumulado Diciembre 2006

Provincia	Monto devengado en pesos	Escuelas Construidas	Escuelas en Construcción
Buenos Aires	106.300.796,91	46	64
Chaco	31.023.248,39	13	37
Córdoba	23.657.465,38	17	28
Formosa	24.030.655,71	7	16
Tucumán	23.569.866,35	7	3
Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	15.496.267,49	1	1
Jujuy	10.842.146,27	15	27
Corrientes	9.673.176,77	2	27
Mendoza	9.467.883,89	4	13
Santa Fe	8.336.692,07	6	14
Salta	8.102.560,64	10	12
La Rioja	7.188.939,61	3	13
San Juan	6.798.774,65	3	13
Misiones	5.476.403,07	9	7
Catamarca	4.329.207,49	7	12
Entre Ríos	3.859.672,28	1	6
Río Negro	3.707.305,73	4	6
Chubut	2.961.206,03	2	4
Santiago del Estero	2.706.404,76	2	8
La Pampa	2.586.237,42	3	16
San Luis	2.135.963,43	1	-
Santa Cruz	1.175.029,12	1	1
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	957.529,48	-	52
Neuquén	216.931,30	1	-
Totales	314.600.364,24	**165**	**380**

Como puede observarse en el cuadro, 27,9% de las escuelas terminadas se ubicaron en la provincia de Buenos Aires, seguida por las provincias de Córdoba y Jujuy, las que concentraron el 10,3% y 9,1%, respectivamente. Asimismo, al cierre de ejercicio se encontraban 38 escuelas en proceso de preadjudicación, 82 en contratación y 81 en preparación.

Evolución Física – Financiera – (Años 2005 – 2006)

	2005	2006
Escuelas Terminadas	22	165
Escuelas en Ejecución	179	380
Transferencias a gobiernos provinciales (en $)	104.602.997	314.600.364

Programa: Atención del Estado de Emergencia por Inundaciones BID Nº 1.118/OC-AR

El objetivo del programa es apoyar la recuperación económica y social de las provincias afectadas por las inundaciones, a través de actividades de reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura física y de servicios públicos que resultaron dañados, así como de prevención para reducir el daño de fenómenos similares en el futuro.

El programa cuenta con el financiamiento adicional de un crédito otorgado por el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) por u$s 51 millones de aporte externo y u$s 15 millones de aporte local, como "pari passu" del préstamo BID.

Durante 2006 se devengaron $122,9 millones en concepto de transferencias a gobiernos provinciales para la construcción de escuelas de educación técnica y media, la construcción de puentes, alcantarillado y la rehabilitación de tramos de rutas provinciales.

Atención del Estado de Emergencia por Inundaciones - 2006

Provincia	Obras Financiadas	Obras de Infraestructura Educativa	Obras Hídricas, Alcantarillado y de Saneamiento	Obras de Infraestructura Vial	Transferencias a Gobiernos Provinciales
Santa Fe	13	2	6	5	36.058.759
Formosa	5	1	1	3	28.985.692
Misiones	1	0	0	1	13.526.162
Chubut	5	0	0	5	12.781.897
Entre Ríos	5	0	0	5	7.769.102
Corrientes	7	0	2	5	7.328.375
Córdoba	2	0	0	2	6.541.876
Chaco	5	0	3	2	6.490.369
La Pampa	4	2	1	1	3.297.442
Catamarca	0	0	0	0	103.891
Total	**47**	**5**	**13**	**29**	**122.883.565**

- **Secretaría de Transporte**

Programa: Hidrovía Paraguay - Paraná

El objetivo de este programa es asistir en los aspectos técnico-administrativos a la Comisión de Coordinación Interjurisdiccional del Programa Hidrovía Paraguay-Paraná, para la búsqueda del desarrollo e integración de las economías regionales, en vista del carácter integrador del Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

Entre sus principales acciones se destaca la promoción del desarrollo del transporte, la navegación y el comercio, coordinando políticas y acciones con los organismos nacionales competentes y estados provinciales.

Durante 2006, continuaron las acciones tendientes a que los países miembros de la Comisión internalicen los reglamentos de la hidrovía aprobados y se elaboró un proyecto de base de datos digital que refleje toda la normativa nacional y regional aplicable a la vía navegable.

A su vez, miembros del comité participaron en el segundo foro de Energía, Puertos y Vías Navegables, realizados en la ciudad de Ituzaingó (provincia de Corrientes), con una exposición sobre la importancia de la hidrovía.

Se coordinaron acciones conjuntas con distintos organismos nacionales con el objetivo de realizar monitoreos en las vías navegables para establecer una línea de siniestralidad en la misma. Por otra parte, se realizaron gestiones para que técnicos argentinos hagan investigaciones en tramos dificultosos de la traza de la hidrovía que bordea Paraguay y Bolivia.

Programa: Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor y Ferroviario

El objetivo de este programa es intervenir en la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas referidos al transporte terrestre (de cargas y de pasajeros), con el fin de asegurar la calidad de los servicios y la seguridad de los usuarios, en el marco de un Sistema Intermodal de Transporte.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Principales Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
137.180.099	136.176.701	99,3	Transporte Urbano de Buenos Aires - BIRF 4163/AR - Etapa II	% de Avance	39,6	39,37	99,3
42.137.841	28.208.092	66,9	Construcción Alteo Terraplén Viaducto Laguna La Picasa	% de Avance	12,4	12,42	100

En la órbita de este programa se ejecutaron dos proyectos de inversión de gran relevancia financiera y económica: el Proyecto de Transporte Urbano de Buenos Aires y el Viaducto Ferroviario Laguna La Picasa.

En cuanto al proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires, continuaron las obras correspondientes a trabajos realizados en instalaciones eléctricas, señalamiento, radiocomunicaciones y renovación de vías realizadas en la Línea "A" de subterráneos.

A su vez, culminaron las obras en el Centro de Transbordo Multimodal de la Estación Moreno. Mediante este emprendimiento se busca mejorar las condiciones de transbordo para los pasajeros, en especial la accesibilidad de peatones.

Por otra parte, finalizaron las obras de los pasos a diferente nivel en los municipios de Ituzaingó, Avellaneda, San Isidro, Quilmes y Tres de Febrero, quedando pendiente la culminación del paso bajo nivel San Fernando – Tigre.

En cuanto a las obras de alteo del pedraplén en el viaducto ferroviario de Laguna La Picasa, se iniciaron las obras de alteo logrando alcanzar una longitud de 4 km y se colocaron las bases para la construcción de 2 km más. Las obras buscan restablecer los servicios de carga y pasajeros de la línea ferroviaria Buenos Aires – Mendoza, entre las estaciones Diego de Alvear y Aarón Castellanos (extremo sur de la provincia de Santa Fe) interrumpidos por las inundaciones.

Respecto al transporte automotor, se destacan las siguientes acciones:

- Continuó la implementación del llamado a concurso público para el otorgamiento de los permisos de transporte público de pasajeros por servicio automotor, en aquellos corredores que se encuentran vacantes o con permisos precarios. De igual manera se implementó el llamado a concurso para la adjudicación de los corredores internacionales vacantes o con permisos precarios, en los servicios internacionales de transporte público de pasajeros.

- Se implementó el Plan Nacional de Seguridad Vial, elaborado en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Vial, que dispuso entre otras medidas: uso obligatorio del cinturón de seguridad, el control de velocidades máximas, la revisión técnica obligatoria, etc.

- Continuó la implementación del sistema de inspección técnica de tanques cisternas de mercaderías peligrosas (excluyendo el transporte de combustible líquido y gases licuados de petróleo).

- Continuaron las tareas de capacitación obligatoria a los conductores del régimen de transporte de pasajeros de oferta libre, conductores de transporte de mercancías peligrosas, para conductores de autotransporte público de pasajeros y de carga.

- Se mantuvo el registro de talleres para la inspección de tanques cisternas, contenedores cisternas e isocontenedores de más de tres metros cúbicos de capacidad para el transporte por la vía pública de mercancías y residuos peligrosos.

- Se continuó con el Régimen de Fomento de Profesionalización del Transporte de Cargas (R.E.F.O.P) que consiste en la devolución de las contribuciones patronales que las empresas hayan abonado en tiempo y forma. Estas devoluciones fueron financiadas por medio de las transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte

En cuanto a las transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte, se devengaron $464 millones, las cuales permitieron financiar principalmente al Sistema Integrado de Transporte Automotor. Se buscó de esa manera compensar los incrementos de los costos de las empresas del transporte público automotor de pasajeros de carácter urbano e interurbano.

Por otra parte, se destacaron las acciones desarrolladas en el marco del Plan Nacional de Inversiones Ferroviarias con el fin de incrementar la eficiencia del sistema de transporte público interurbano como del área metropolitana de Buenos Aires. Las acciones realizadas comprendieron obras de infraestructura de vías, material rodante, señalamiento, estaciones, etc. entre ellas:

- Se ejecutaron obras de infraestructura en vías, material rodante y obras destinadas al Corredor Buenos Aires – Córdoba – Tucumán, las que permitieron ir aumentando las frecuencias en los servicios.

- Continuaron en plena ejecución los acuerdos internacionales, suscriptos por Argentina con España y Portugal, por los que se importa material rodante nuevo y usado reacondicionado.

- Se firmó el contrato por el cual se otorgó la operación, administración, gerenciamiento y explotación por cuenta y orden del Estado Nacional, de los servicios ferroviarios de carga y pasajeros en la red del Ferrocarril General Belgrano.

- Se continuó con la ejecución los proyectos de acceso vial y ferroviario a la región metropolitana del Rosario y las obras de remodelación y adquisición de equipamiento para el Taller Ferroviario de Tafí Viejo.

- Se llamaron a licitación pública diversos proyectos de índole ferroviaria por un monto total de inversión de $7.300 millones, entre los que se destacan: el Soterramiento del Corredor Ferroviario de la Línea Sarmiento y las obras para el tren de Alta Velocidad en el Corredor Ferroviario Buenos Aires – Córdoba.

Por otra parte, cabe destacar que las transferencias corrientes y de capital a los concesionarios alcanzaron los $1.374,5 millones financiando gastos de explotación y obras a ser ejecutadas por éstos.

Transferencias a Empresas Concesionarias para Financiar Gastos Corrientes y de Capital – Acumulado 2006

Concesionario	Monto devengado en pesos
Trenes de Buenos Aires S.A.	399.946.051,67
Metrovías S.A.	305.702.203,42
Transportes Metropolitanos General Roca S.A.	209.663.961,31
Ferrovías S.A.	112.771.831,17
Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A.	95.584.806,77
Transportes Metropolitanos Belgrano Sur S.A.	81.909.762,41
Sociedad Operadora de Emergencia S.A.	55.650.088,00
Ferrocentral S.A.	26.202.594,48
Belgrano Cargas S.A.	17.913.979,02
Ferroexpreso Pampeano S.A.	6.868.371,70
Otros	62.287.159,76
Total	**1.374.500.809,71**

Programa: Formulación y Ejecución de las Políticas de Transporte Aerocomercial

Las acciones consideradas como prioritarias estuvieron relacionadas con las tareas de fiscalización, la Ley de Emergencia Aerocomercial y las reuniones bilaterales de consulta a los efectos de abrir nuevos mercados para las compañías aéreas argentinas y favorecer el turismo. Al respecto se pueden mencionar las siguientes acciones:

- Se profundizaron tareas de fiscalización, mediante la presencia de agentes en distintos lugares estratégicos.

- Se autorizaron a 2 nuevas empresas extrajeras a prestar servicios no regulares internacionales; a 1 empresa extranjera a realizar servicios internacionales regulares y a 4 empresas nacionales a prestar servicios nacionales no regulares.

- Se concretaron diversas actas de entendimiento y reuniones bilaterales de consulta con la República de Portugal, Emiratos Árabes Unidos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la República de México.

- Se intervino en la solución de reclamos efectuados por los usuarios y se efectuaron recomendaciones a las compañías.

- Se continuó el análisis del proyecto de modificaciones del Código Aeronáutico y de la Ley de Políticas Aéreas Nº 19.030. Asimismo, se inició el análisis técnico y legal para la unificación, actualización y sistematización de normas que regulan el Sistema de Transporte Aéreo.

- Se continuó con el proceso iniciado en la audiencia pública Nº 217 del 2005 con el propósito de establecer una oferta competitiva de servicios y la

concurrencia a destinos no rentables. Por otra parte, se concretaron las concesiones de servicios a Lan Argentina S.A. y Sol Líneas Aéreas S.A.

- Se puso en práctica el Régimen de Compensación de Combustibles Aeronáuticos (RCCA) el cual es aplicado a los servicios regulares de transporte interno de pasajeros como complemento de la tarifa de referencia establecida por el Estado Nacional y compensando los elevados costos en combustibles que se presentan en esta actividad. Por estas acciones se devengaron $14,8 millones en concepto de transferencias corrientes a Aerolíneas Argentinas ($0,9 millones) y a Austral ($13,9 millones).

Programa: Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables

Las acciones prioritarias consisten en el mantenimiento de la vía navegable fluvial no concesionada, mediante el relevamiento sistemático, la señalización o balizamiento correspondiente y el dragado de mantenimiento en aquellos pasos más comprometidos para el transporte fluvial.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes / Principales Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
71.418.177	55.626.300	77,8	Dragado de las Vías Fluviales	Metro Cúbico	3.500.000	1.604.825	45,8
			Habilitación de Puertos	Puerto	10	10	100
			Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	800	363	45,3
27.262.000	26.915.582	98,7	Ampliación Puerto Caleta Paula	% de Avance	3,00	7,52	250,6
0	0	0	Puerto Comodoro Rivadavia	% de Avance	15,00	0,00	0
0	0	0	Dragado Río Uruguay	% de Avance	10,00	0,00	0
0	0	0	Ampliación Muelle Histórico Río Grande	% de Avance	2,00	0,00	0
0	0	0	Ampliación Complejo Portuario Bahía Ushuaia	% de Avance	2,00	0,00	0

Se ejecutaron obras de dragado y se habilitó la nueva traza de navegación del canal Alto Paraná – Paso Los Naranjitos con el fin de mejorar la navegación por este paso crítico y las economías de la zona.

Continuaron las tareas de relevamiento, dragado y señalización del vaso portuario y de los canales norte y sur de acceso al puerto de Buenos Aires en el marco del convenio con la Administración General de Puertos. A su vez, se realizaron tareas de dragado en el río Uruguay y de relevamiento y señalización de los tramos correspondientes al norte de Santa Fe, en el Paraná Medio y Paraná Superior.

Volumen Dragado - 2006

Lugar	Dragas Utilizadas	Volumen Extraído (m^3)
Delegación Río de la Plata		
Puerto de Buenos Aires	32-C, 36-C y	342.300
Canal Norte km 0,900 al 7,300	261-C y 259-C	374.850
Canal de Acceso al Puerto de Buenos Aires km 7,300 al 12,000	259-C	284.400
Delegación Paraná Superior – Río Paraguay		
Puerto Villa del Rosario km 536	403-C	124.833
Paso Santa Rosa km 566	403-C	166.750
Riacho Barranqueras km 1198	326-C y 403-C	128.025
Paso Restinga Villeta km 1595-1596	403-C	141.417
Paso Medín km 1608-1610	403-C	42.250
Total		**1.604.825**

Por otra parte, finalizaron las tareas de cambio del sistema de balizamiento del río Uruguay desde Punta Gorda hasta el Acceso del Puerto de Concepción del Uruguay (km. 187).

Se devengaron $3,5 millones en concepto de transferencias al Ente Administrador del Puerto de Santa Fe, para financiar la adquisición de combustibles y lubricantes, así como los gastos de reparación, traslado y movimiento de equipos a ser utilizados para dragar el acceso a dicho puerto.

En referencia a las acciones de modernización portuaria, se devengaron $1,6 millones en concepto de transferencias de capital a fin de financiar la remodelación y prolongación de la escollera sur del puerto de Quequén, provincia de Buenos Aires.

Por otra parte, se otorgaron 125 declaraciones para instalaciones portuarias nuevas, construcciones y/o ampliaciones de obras de márgenes (muelles, embarcaderos, etc.) y permisos de extracción de arena, obras de dragado y uso de espejos de agua.

El desvío observado en el dragado de vías fluviales se debió al tiempo de inactividad en el que permanecieron las dragas utilizadas, por tareas de mantenimiento y a su vez, a que las zonas a ser dragadas se encontraban ocupadas por embarcaciones que impidieron realizar las tareas pertinentes.

En materia de políticas portuarias, se tramitaron 95 pedidos de habilitaciones portuarias y se culminaron los trámites de habilitación de los puertos de distintas empresas entre las que se destacan:

- Louis Dreyfus y Cia Limitada. (Decreto Nº 197/2006)
- Terminal Las Palmas (Decreto Nº 221/2006)
- Noble Argentina S.A. (Decreto Nº 1.562/2006))

Por otra parte, se concedieron:

- 1.819 autorizaciones de waivers (liberación de embarques en buques de tercera bandera) para el tráfico con Cuba y para el tráfico entre Argentina y Brasil.
- 83 excepciones de la Ley de Cabotaje.
- 32 autorizaciones para la inscripción de buques en el Registro Nacional de Buques y 9 para cesar definitivamente en la inscripción del mismo.
- 166 autorizaciones para la reincorporación de buques a la matrícula nacional.
- 31 certificados de seguros de responsabilidad civil por contaminación por hidrocarburos.
- 28 autorizaciones para efectuar el tráfico fluvial y lacustre fronterizo. A su vez, se efectuaron 143 inspecciones a empresas que prestan estos servicios en cruces fronterizos e interprovinciales.

En cuanto a las obras de ampliación del Puerto de Caleta Paula, se devengaron $26,9 millones, habiéndose realizado las siguientes tareas: se presentó el estudio de impacto ambiental, se encuentra en su etapa final de desarrollo la ingeniería de detalle y se iniciaron las tareas de movimientos de suelos y preparación de los terrenos y servicios auxiliares para el obrador.

Por último, caben mencionarse las siguientes acciones:

- Se asistió financieramente al Ente Administrador del Astillero Río Santiago para financiar el programa de modernización tecnológica del astillero con el fin de aumentar su capacidad productiva.
- Se aprobó el proyecto de construcción de buques balizadores, por lo que se realizaron las gestiones para su licitación.
- Se realizaron tareas de control y revisión de las acciones que fueron llevadas a cabo por parte de la concesionaria del tramo Santa Fe – Océano.
- Continuaron los estudios complementarios, para establecer los procesos erosivos y de sedimentación detectados en la zona de la isla de la Invernada, en proximidades de la ciudad de Rosario. Estas acciones se efectuaron en el marco del convenio firmado con la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad del Litoral.

- **Secretaría de Minería**

Programa: Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera

El objetivo del programa es potenciar la minería en todas sus etapas contribuyendo al desarrollo del país.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
13.865.617	12.184.758	87,9	Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos Régimen Inversiones Mineras	Beneficio	10.000	11.225	112,2
			Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoria Realizada	400	281	70,2
			Asistencia Financiera a Microemprendimientos Mineros	Proyecto	15	8	53,3

En el marco de este programa, continuó la ejecución del Plan Nacional de Huellas Mineras (Etapa II), el cual tiene como objeto asegurar y mejorar la infraestructura minera existente para el desarrollo de los actuales procesos productivos situados en distintas localidades de las regiones de la Patagonia, Cuyo, el Litoral y el Noroeste Argentino.

Por otra parte, a través de los programas de desarrollo del Plan Social Minero, se efectuaron capacitaciones sobre técnicas de producción y oportunidades de exportación y fomento de los consorcios productivos. Durante el ejercicio 2006, se asistió técnicamente y financieramente a 8 microemprendimientos productivos.

Microemprendimientos -2006

Provincia	Microemprendimiento Asistido
Catamarca	4
Tucumán	1
La Rioja	1
Río Negro	1
Santa Cruz	1
Total	**8**

Entre los microemprendimientos asistidos, se destacan la asistencia bridada a artesanos de ónix, cerámicas y materiales pétreos. Por otra parte, se llevaron a cabo talleres de capacitación para productores de tejas francesas y ladrillos huecos de la provincia de Corrientes.

Se continuó con la difusión del Programa Nacional de Remineralización de Suelos que se desarrolla en conjunto con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, cuyo fin es recuperar los suelos que sufrieran deterioros en sus componentes minerales.

En materia estadística, se relevaron los datos para confeccionar el Anuario de Estadísticas Mineras, referidas a la producción nacional de minerales, importaciones y exportaciones y a su vez, continuaron las acciones del programa de Identificación de la Demanda y Oferta Minera.

Por último cabe destacar que la cantidad de personas beneficiadas por el régimen de exenciones impositivas fue mayor de la prevista debido al aumento de la actividad económica del sector.

- **Secretaría de Comunicaciones**

Programa: Asistencia y Coordinación de Política de Comunicaciones

Entre los objetivos de este programa, se destacan las acciones destinadas a diseñar un marco regulatorio y supervisar su cumplimiento mediante la elaboración y ejecución de políticas y reglamentaciones referidas a las telecomunicaciones, informática, internet, comercio electrónico y actividades postales, facilitando el cumplimiento de las mismas.

En cuanto al desarrollo del marco regulatorio, se destacan las siguientes acciones:

- Se elaboró un primer proyecto preliminar de la nueva Ley Nacional de Telecomunicaciones, en los términos de los compromisos asumidos en la carta de entendimiento suscripta con las licenciatarias del Servicio Básico Telefónico.

- Se desarrolló el estudio de campo en materia de desarrollo de televisión digital en el mundo, puntualizando los desafíos que implicaría la implementación de este sistema en nuestro país.

- Se confeccionó un nuevo proyecto de Reglamento General del Servicio Universal, tendiente a la adecuación y armonización de los instrumentos previstos por la reglamentación vigente, sus contenidos y las necesidades y particularidades de los distintos sectores involucrados, ponderándose las revisiones pertinentes a los servicios que engloba el Servicio Universal.

- Se aprobó la norma de aplicación para tarjetas prepagas para servicios de telecomunicaciones.

En cuanto al proyecto Apoyo Tecnológico a la Discapacidad (ATEDIS), fueron designados los nuevos integrantes de la Comisión de Usuarios Telefónicos con Limitaciones Físicas (CUTelFI) por parte de la Secretaría de Comunicaciones, para llevar adelante asesoramiento en los aspectos normados por el "Reglamento del Servicio de Telefonía Pública y Domiciliaria para personas Hipoacúsicas o Impedidos del Habla".

Por último, en el marco del programa CIVITAS, se llevaron a cabo tareas de actualización y mantenimiento de los sitios web de los municipios que alojan sus páginas a través del programa. Asimismo, se brindó soporte técnico a administradores municipales en el uso de las herramientas y se realizó un relevamiento entre los municipios adheridos al programa sobre las necesidades existentes a los fines de optimizar la herramienta.

- **Secretaría de Energía**

Programa: Formulación y Ejecución de la Política Energética

Las acciones de este programa se verifican en líneas diferenciadas: energía eléctrica y combustibles.

Área de Energía Eléctrica

La modificación del régimen cambiario requirió adecuar al nuevo contexto macroeconómico las normas dictadas por la Secretaría de Energía. Tal adecuación se tornó urgente y prioritaria en los aspectos vinculados con la sanción de precios en el mercado spot, la desagregación de los productos básicos que en éste se comercializan (la energía y la potencia disponible de las unidades generadoras) y la actualización de las reglas del mercado a término, permitiendo adaptar los contratos a las necesidades de cobertura, tanto de riesgo financiero como de la entrega física de los productos ofertados ante restricciones al abastecimiento, para asegurar el suministro a los usuarios finales de todo el país.

El Consejo Federal de la Energía Eléctrica (C.F.E.E), del cual forma parte la Secretaría de Energía, lleva a cabo actividades que hacen a la administración y control de los fondos del sector eléctrico provincial.

El Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI) tiene como finalidad la realización de obras para la generación, subtransmisión y distribución urbana y rural de energía eléctrica. Durante 2006 se transfirieron a las provincias $200,9 millones a través de este fondo.

En tanto, el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales (FSCT) se destinó a compensar diferencias de costos en los mercados eléctricos provinciales, a efectos de mitigar las disponibilidades en las estructuras físicas y comerciales de dichos mercados (grado de dispersión y utilización de sus redes, necesidad de prestar servicios en áreas con generación aislada o dispares situaciones de vinculación con el mercado mayorista) con el fin de nivelar las distintas realidades regionales. Sin este sistema de subsidios, las provincias argentinas deberían enfrentarse a la disyuntiva de incrementar sus tarifas, reducir la calidad de servicios o mantener vastos sectores de la población sin los beneficios de la electrificación. Durante el ejercicio 2006 se transfirieron a las provincias $228,4 millones.

Fondos Transferidos a Provincias -2006

Provincia	FEDEI (en $)	FSCT (en $)
Buenos Aires	8.780.326,19	15.845.432,37
Catamarca	10.289.790,14	9.821.182,43
Córdoba	6.822.274,62	7.083.042,79
Corrientes	8.637.758,89	9.079.877,09
Chaco	9.174.151,76	10.327.136,74
Chubut	9.524.830,43	13.752.200,94
Entre Ríos	7.882.633,31	9.628.980,54

Provincia	FEDEI (en $)	FSCT (en $)
Formosa	10.601.225,77	10.879.305,15
Jujuy	8.554.692,62	9.981.384,58
La Pampa	7.593.488,30	14.287.249,18
La Rioja	10.005.429,15	9.301.901,26
Mendoza	7.766.198,68	15.688.874,19
Misiones	12.338.613,27	12.670.623,93
Neuquén	8.920.873,59	8.415.558,63
Río Negro	8.288.749,02	9.247.897,08
Salta	8.479.980,37	7.812.659,24
San Juan	7.855.969,61	12.318.362,31
San Luis	7.693.036,17	8.493.878,60
Santa Cruz	10.824.574,14	8.497.522,07
Santa Fe	6.822.274,62	6.203.451,73
Santiago del Estero	9.096.248,08	7.461.171,40
Tucumán	7.006.090,81	5.557.590,28
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	7.914.792,01	6.078.206,35
Totales	**200.874.001,55**	**228.433.488,88**

A su vez, se otorgaron préstamos por $4 millones a cooperativas eléctricas de las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Córdoba, Santiago del Estero y La Pampa.

Por otra parte, se devengaron $500 millones en concepto de préstamos a largo plazo a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA) con el fin de estabilizar los precios que pagarán los distribuidores de energía eléctrica.

Por medio del Fondo Fiduciario del Transporte Eléctrico Federal, se financiaron diversas obras de tendido de líneas eléctricas de 500 Kv, entre las que se destacan: las líneas de transporte eléctrico Puerto Madryn – Pico Truncado – Río Gallegos, Ampliación Comahue – Cuyo y Tercer Tramo de la Línea de Transmisión de Yacyretá.

Interconexiones en Construcción Financiadas a través del Fondo Fiduciario del Transporte Eléctrico Federal -2006

Interconexión	Km de tendidos eléctricos	Inversión Total (en $)
Tercer Línea de Yacyretá	920	1.400.000.000
Puerto Madryn – Pico Truncado	543	461.000.000
Mendoza – San Juan	175	141.000.000
Recreo – La Rioja	190	119.000.000
Totales	**1.828**	**2.121.000.000**

Por otra parte cabe destacar que en el mes de marzo de 2006, comenzó la operatoria comercial de la interconexión Choele Choel – Puerto Madryn, que conecta los sistemas del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) con el Mercado Eléctrico Mayorista del Sistema Patagónico (MEMSP), de esta forma se tiene un sistema único y un mercado interconectado.

A su vez, la Secretaría de Energía adjudicó la construcción de 2 centrales de ciclo combinado, las cuales aportarán 800 MW cada una, junto a las obras necesarias para su abastecimiento y se ubicarán en los alrededores de las ciudades de Timbúes (provincia de Santa Fe) y Campana (provincia de Buenos Aires).

Respecto a los recursos hídricos energéticos del país, continuaron las tareas de revisión de aquellos proyectos hidroeléctricos existentes superiores a los 400 MW, entre ellos se destacan los proyectos binacionales de Garabí (con Brasil) y Corpus Christi (con Paraguay). Por otra parte, se incrementó el nivel promedio del embalse Yacyretá a la cota de a 78 metros sobre el nivel del mar, lo que incrementó la generación anual de 1.232 GWH y una potencia adicional de 360 MW.

Durante el ejercicio 2006, se canceló un certificado de obra impago correspondiente a la construcción de la represa hidroeléctrica Piedra del Águila, financiado con bonos de la deuda pública por 163 millones de pesos.

A su vez, se suscribieron diversas actas para la ejecución de obras de repotenciación de centrales térmicas existentes, entre las que se destacan las obras de repotenciación de centrales de la costa atlántica de la provincia de Buenos Aires, de la provincia de Córdoba y el financiamiento de gasoductos.

Transferencias para Obras de Repotenciación – Ubicación Geográfica - 2006

Provincia	**Monto total (en $)**
Córdoba	80.000.000,00
Buenos Aires	45.000.000,00
Interprovincial	29.456.063,83
Santa Cruz	21.826.892,04
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	16.590.509,00
Salta	5.847.431,99
Entre Ríos	572.168,00
Total	**182.702.555,86**

Por otra parte, continuaron las investigaciones sobre la problemática energética del tramo internacional del río Paraná entre Argentina, Brasil y Paraguay y del tramo compartido con Brasil del río Uruguay a fin de evaluar aspectos técnicos y ambientales sobre el aprovechamiento hidroeléctrico.

En cuanto a la central nucleoeléctrica Atucha II, se avanzó en las negociaciones con la empresa Siemens para culminar los trabajos de la central, la cual generará una potencia neta de 692 MW. El monto de la inversión necesaria para la culminación del proyecto alcanza los $1.418 millones.

Con referencia al Convenio firmado en 2004 entre la República Argentina y la República Bolivariana de Venezuela, en el cual esta nación se comprometió a proveer fuel oil a nuestro país por un volumen de hasta 8 millones de barriles en el plazo de 3 años para el uso en centrales térmicas de generación eléctrica; cabe destacarse que durante 2006 se devengaron $1.452,8 millones en concepto de transferencias corrientes para financiar la adquisición del fuel oil.

Entre otras actividades que realizó este programa, se destaca el Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER), el cual tiene como objetivo suministrar energía eléctrica a los usuarios de los Mercados Eléctricos Dispersos (MED) situados en zonas rurales, por medio de fuentes renovables como ser sistemas fotovoltáicos, eólicos, microturbinas hidráulicas y eventualmente generadores diesel. Este proyecto devengó $13,9 millones (monto 65,3% superior respecto al ejercicio anterior) a raíz del mayor impulso del mismo y a la incorporación de nuevas provincias al proyecto.

En cuanto a las acciones de generar fuentes de energía renovable, se formularon los términos de referencia y se adjudicó el estudio de oportunidad de empleo de la biomasa vegetal para la generación de energía eléctrica en la provincia de Misiones. A su vez, se obtuvo el financiamiento para el estudio de prefactibilidad de generar energía eléctrica a partir de cáscaras de arroz.

Por otra parte, se lanzó la promoción de la cogeneración en el sector industrial azucarero de la Región NOA, en particular en la provincia de Tucumán, en donde se estimó un potencial de venta a la red de servicio público de entre 200 y 300 MW. Asimismo, se identificaron dos proyectos en ingenios azucareros, uno de 30 MW en Tucumán y otro de 40 MW en Salta.

Se iniciaron las gestiones para acceder a fondos de donación del Fondo para el Medioambiente Mundial (GEF) con el objeto de implementar un Proyecto de Eficiencia Energética en Argentina, tendiendo a disminuir la generación de emisiones de gases que afectan el clima mediante la realización de las inversiones pertinentes.

Por último continuó la ejecución de algunos proyectos destinados a incrementar la eficiencia energética a fin de asegurar su abastecimiento al conjunto de la sociedad:

- Programa de Incremento de la Eficiencia Energética Productiva en Pymes.
- Programa de Ahorro y Eficiencia Energética en Edificios de la Administración Pública Nacional.
- Programa de Calidad de Artefactos Energéticos.

Area de Combustibles:

Se llevaron a cabo las acciones de control sobre las obras de ampliación del Sistema de Transmisión, dentro del marco de la Ley Nº 17.319 y la Ley Nº 24.076, en cuanto a las inversiones realizadas por los transportistas y por aquellas empresas que por sus necesidades de consumo necesitaron construir gasoductos dedicados especialmente (by pass físicos). Las tareas llevadas a cabo se concentraron en torno a:

- Gasoducto Aguada del Cajón a gasoducto Neuba I (con opción inversión de flujo by pass).
- Reemplazo tramo gasoducto yacimiento El Huemul a gasoducto Gral. San Martín.
- Gasoducto yacimiento El Mangrullo a yacimiento Aguada La Arena.
- By pass para planta tratamiento de granos agropecuaria San Agustín – (Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes).
- By pass para las centrales termoeléctricas José de San Martín (Timbúes, provincia de Santa Fe) y Manuel Belgrano (Campana, provincia de Buenos Aires).

Por otra parte, se financiaron las obras de expansión del gasoducto en la provincia de Santa Cruz (Etapa I), mediante préstamos a largo plazo y las obras de ampliación del sistema de transporte de gas para el abastecimiento eléctrico.

En materia de exploración, se iniciaron las acciones de transferencias de las áreas de explotación a las provincias y se asistió legal y técnicamente a las provincias de La Rioja, Catamarca, San Juan, Río Negro y Santiago del Estero para la organización de los concursos para otorgar en licitación pública los permisos de explotación.

Se promovió la explotación complementaria en las concesiones con superficies remanentes con poca o nula exploración, aplicando en caso contrario las penalidades dispuestas por la Ley Nº 17.319.

Al finalizar el ejercicio 2006, se encontraban en la etapa final la implementación del sistema electrónico para la recepción de los datos mensuales de producción por pozo que deben remitir las empresas y se logró una mejor comunicación con las provincias productoras de hidrocarburos con el propósito de alcanzar un manejo fluido de la información estadística de producción de las áreas localizadas en ellas.

En cuanto al Programa Nacional de Control de la Calidad de los Combustibles, se realizaron a lo largo del ejercicio 6.270 inspecciones de rutina, de las cuales 570 correspondieron a estaciones cerradas o sin combustibles, y adicionalmente se implementaron más de 30 operativos especiales. Como producto de las inspecciones realizadas, se sancionaron 178 infracciones que corresponden a multas por un valor de $ 930.000.

Por otra parte, continuaron las siguientes acciones:

- Otorgamiento de subsidios a los consumidores residenciales de Gas Natural y Gas Licuado de Petróleo (GLP) en los departamentos de Malargüe (Mendoza), Carmen de Patagones (Buenos Aires) y en la región de la Puna.

- Acuerdo de Estabilidad en el Precio Mayorista del Gas Licuado de Petróleo (GLP): opera para el período 1º de mayo de 2006 hasta el 30 de abril de 2007 la cuarta prórroga del acuerdo de abastecimiento de gas propano indiluído para

redes de distribución, que establece una oferta por parte de productores de 104.000 toneladas de producto con destino a redes de distribución, a un precio de $ 300 por tonelada.

- Acuerdo trimestral de suministro de gas oil al transporte público de pasajeros: siguió operando garantizando el precio en $0,42/litro para el caso del transporte automotor y ferroviario urbano y suburbano y $0,62/litro para el resto del transporte público de pasajeros masivo.

Programa: Desarrollo Integrador del Norte Grande

El programa tiene por objetivo contribuir a corregir las asimetrías de las provincias beneficiadas con el resto del país, generando las bases para un desarrollo equitativo y sustentable a partir de acciones necesarias tendientes a mejorar la competitividad y la capacidad emprendedora del sector productivo regional, mejorar la coordinación institucional de las provincias con el sector privado y mejorar la articulación y conexión intra y extra regional para el aprovechamiento de las potencialidades subutilizadas.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Principales Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.900.859	0	0	Tendido de Línea de 500 KV de Energía Eléctrica	% de Avance	24,00	0,00	0
0	0	0	Pavimentación R.N.34 - Provincia de Jujuy	% de Avance	9,50	0,00	0
0	0	0	Pavimentación R.N. 66 - Provincia de Jujuy	% de Avance	30,00	0,00	0
0	0	0	Pavimentación R.N. 51- Provincia de Salta	% de Avance	13,00	0,00	0

Para avanzar en la obtención de los objetivos definidos se procederá a realizar obras de infraestructura vial, energética e hídrica en las provincias de Formosa, Chaco, Catamarca, Jujuy, Salta, Misiones, Santiago del Estero, Corrientes y Tucumán.

Durante el ejercicio 2006, el programa no tuvo ejecución financiera debido a que en el mes de agosto, el directorio del Banco Interamericano de Desarrollo aprobó una línea de financiamiento para financiar el tendido de una línea eléctrica de 500 kv que vinculará las regiones del Noroeste y Noreste de nuestro país y otras obras complementarias de transmisión y subtransmisión provincial; y en el mes de noviembre, por medio del Decreto Nº 1.576/2006, se autorizó la suscripción del convenio del préstamo aprobado.

- **Organismo Nacional de Administración de Bienes (ONAB)**

Programa: Administración de Bienes del Estado

Este programa tiene como objetivo administrar el patrimonio del Estado Nacional que se le asigna; regularizar el estado de ocupación de los inmuebles

destinados a viviendas; responder a las solicitudes de provincias, municipios y comunas para la transferencia de bienes inmuebles; resguardar el patrimonio histórico cultural; y explotar comercialmente bienes muebles e inmuebles.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
25.397.967	24.358.967	95,9	Venta de Inmuebles	Inmueble Vendido	55	7	12,7
			Alquiler de Inmuebles	Inmueble Alquilado	85	24	28,2
			Venta de Muebles	Lote Vendido	69	19	27,5
			Afectación de Inmuebles	Inmueble Transferido	79	20	25,3
			Afectación de Inmuebles	Inmueble en Comodato	82	11	13,4
			Afectación de Muebles	Mueble Transferido	35	0	0
			Afectación de Muebles	Mueble en Comodato	14	0	0

- *Compra y venta de inmuebles:*

Durante el ejercicio 2006 el organismo dio impulso a aquellas operaciones de venta de inmuebles que por sus características y ubicación no resultaban necesarios para el desarrollo de proyectos de planificación urbana o transporte (reactivación de ramales ferroviarios).

Se concretaron operaciones de venta por un valor de $8.188.321, percibiéndose en el año 2006, por ventas del ejercicio 2006 y de ejercicios anteriores, la suma de $15.014.609. Cabe destacar que las ventas correspondieron principalmente a la enajenación de plantas de silos ubicadas en las provincias de Buenos Aires, Chaco, Jujuy y Santa Fe y a viviendas e inmuebles vendidos al gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- *Venta de muebles:*

Respecto a la administración de bienes muebles, por un lado se comercializaron todos aquellos bienes declarados innecesarios o inutilizables por la Administración General de Puertos, enajenándose grúas eléctricas, embarcaciones autopropulsadas para recolección de elementos sólidos y líquidos, locomotoras diesel, barcazas y otros equipos de índole administrativa (aires acondicionados, centrales telefónicas, maquinas de fax, etc.) Estos bienes fueron adjudicados por particulares y empresas privadas a un precio final de $427.550

- *Alquileres y concesiones:*

Durante el ejercicio 2006, se han administrado un total de 447 contratos, cuyos cánones mensuales suman en total la cantidad de $825.277, resultando el total

percibido por la administración de inmuebles la suma de $13.395.067 y por la de muebles $399.248. Entre los bienes comercializados se destacan: galpones, terrenos, edificios, locales, cuadros de estaciones, viviendas, etc.

- *Viviendas sociales*

Dentro de la jurisdicción del ONAB se estima que existen cerca de 8.000 viviendas de esta índole, las cuales en su gran mayoría están ocupadas por ex empleados (o sus descendientes) de distintos organismos en liquidación del Estado (Ferrocarriles Argentinos, FE.ME. S.A., Agua y Energía, Obras Sanitarias de la Nación, Somisa, etc) que en su gran mayoría declaran bajos niveles de ingresos o cobran beneficios previsionales (jubilaciones, pensiones, etc.).

Por otra parte, existen una gran cantidad de familias que ocupan viviendas sin ningún tipo de contrato dominial, las cuales no abonan ningún canon al organismo. Con el fin de regularizar esta situación, se inició un proceso para la normalización paulatina de la situación dominial de 108 viviendas. En las localidades de Zapala (Neuquén), Guaymallén (Mendoza), Ingeniero White, Ayacucho, Olavarria, Haedo y Empalme de Lobos (Buenos Aires).

- *Administración de grandes inmuebles del Estado*

En cuanto a los esfuerzos destinados al resguardo, puesta en valor y gestión de bienes inmuebles del Estado Nacional, se desarrollaron las siguientes tareas:

- Puesta en valor de edificios históricos que hacen al patrimonio socio cultural, entre los que se destacan, las estaciones ferroviarias de Once y Constitución.

- Se otorgó el permiso de uso gratuito de los inmuebles situados en jurisdicción de la Estación "Talleres Liniers", con el objetivo de que sean destinados al desarrollo de las actividades educativas inherentes al Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA), así como al funcionamiento de su sede central.

- *Afectación de bienes muebles e inmuebles*

  En cuanto a la afectación de bienes muebles e inmuebles (contrato o transferencias), no se pudieron lograr los objetivos previstos para el ejercicio 2006, debido principalmente a tres factores: la menor demanda de los bienes, la necesidad de coordinar acciones con la Secretaría de Transporte, en el marco del Plan Nacional de Rehabilitación Ferroviaria; y a que en muchas ocasiones se concretan las transacciones pero no se produce la firma del acta de entrega por medio de la cual se hace efectiva la disposición del bien.

2- Organismos Descentralizados

- **Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)**

Durante el ejercicio 2006 se reactivó la actividad nuclear en el país, basándose en dos ejes estratégicos: la generación masiva de energía núcleoeléctrica y la aplicación de la tecnología nuclear a la salud pública y a la industria.

Es por ello que la CNEA participa activamente junto a Núcleoeléctrica Argentina S.A. (NASA S.A.) en la finalización de la construcción de la central Atucha II y en la extensión de la vida útil de la central nuclear Embalse.

También se han reanudado las actividades de enriquecimiento de uranio en el Complejo Tecnológico Pilcaniyeu, provincia de Río Negro, consolidando la tecnología utilizada en los años 80 y evaluando la posibilidad de aplicar tecnologías innovativas. En cuanto a desarrollos propios innovativos en el área de generación eléctrica, se han iniciado los trabajos preliminares para concretar el proyecto de prototipo de reactor CAREM (Central Argentina de Reactor Modular), de 25Mw (megavatios) de baja potencia, que será la base para avanzar hacia proyectos de mayor envergadura.

La decisión de contar con generación núcleoeléctrica implica impulsar la minería de uranio en el marco del más estricto respeto al medio ambiente, de tal manera que permita la prospección en todo el ámbito del territorio nacional y la construcción de una reserva estratégica destinada al consumo de las centrales de potencia.

Entre aquellas aplicaciones de tecnología nuclear relacionadas con la salud pública, se ha avanzado en la capacidad productiva para proveer al mercado interno de los radioisótopos médicos.

La gestión segura de los residuos radiactivos y de los combustibles gastados es otro aspecto donde la CNEA tiene gran injerencia. A través del Programa Nacional de Gestión de Residuos Radiactivos (PNGRR) y el Proyecto de Restitución Ambiental de la Minería de Uranio (PRAMU) se realizaron las acciones de almacenamiento y disposición de residuos y la remediación de los pasivos ambientales derivados de la exploración de yacimientos de uranio.

Programa: Desarrollo de Tecnología Nuclear y Provisión de Insumos

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
32.370.595	31.266.607	96,6	Prospección Geológica de las 57 Zonas Geológico-Uraníferas	Porcentaje de Avance	4	2	50
			Producción Radioisótopos Primarios	Curie	8.300	7.112	85,69
			Almacenamiento Interino Baja y Media Actividad	Metro Cúbico	31	92	296,8

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Almacenamiento Bajo Salvaguarda de Elementos Combustibles	Elemento Combustible	330	335	101,5
			Producción Cobalto 60:Uso Industrial y Médico	Curie	5.390.000	0	0
			Almacenamiento fuentes radioactivas en desuso	Elemento Combustible	200	665	332,5
1.123.059	989.441	88,1	Instalación y Puesta en Funcionamiento de Reactores Fase 1(3)	% de Avance	1,40	1,23	87,86
501.635	449.515	89,6	Facilidad de Tratamiento y Acondicionamiento	% de Avance	3,09	2,78	89,97
2.880.311	2.256.642	78,3	Residuos Radiactivos de Baja Actividad-FASE 2	% de Avance	15,75	4,28	27,17

La actividad de prospección y exploración uranífera tuvo como resultado en el país el hallazgo de varios depósitos de uranio de interés económico, lo que permitiría sustentar en el futuro con uranio nacional el Programa Nuclear Argentino. Desde 2001 el uranio ha quintuplicado su valor en el mercado internacional y, con la devaluación del peso, su abastecimiento externo mostró dificultades, por cuanto se planea volver a la producción de concentrados (abandonada en 1998) y sustituir los insumos importados. Durante 2006 se trabajó en distintas áreas de investigación del Programa de Favorabilidad Uranífera completándose el 2% sobre un 4% programado. El desvío obedeció mayormente a un incremento en los costos.

Asimismo, se ejecutaron proyectos específicos en todo el país, como por ejemplo modelos de mineralización uranífera factibles de ser explotados por lixiviación in situ en las provincias de Río Negro, La Pampa, Neuquén, Mendoza, Salta y Chubut, la evaluación de anomalías radimétricas aéreas en la Provincia de Salta, las manifestaciones uraníferas en las Sierras Pampeanas, la provincia de Córdoba y la provincia de La Rioja, a los fines de detectar reservas de uranio en sectores favorables de los macizos de Achala (Provincia de Córdoba) y Velasco (Provincia de La Rioja), la evaluación de anomalías radimétricas aéreas y cateos uraníferos para la exploración de depósitos de uranio tipo caliche para el desarrollo de nuevos recursos energéticos en el área piloto Laguna Sirven en la provincia de Santa Cruz.

La rentabilidad del producto implica que se obtengan los recursos de uranio necesarios para abastecer las centrales Atucha I, II y Embalse, incluso considerando la ampliación de su vida útil.

Para los radioisótopos para medicina nuclear se proyectó una ejecución de 8.300 Ci, resultando de 7.112 Ci. La diferencia de 14,3% se generó en función de la demanda de los Centros de Medicina Nuclear. Los radioisótopos producidos y comercializados son: Molibdeno 99, Yodo 131, Cromo 51, Samario 153, Fósforo 32, Flúor 18, Hafnio 181.

El número de dosis producidas y comercializadas de Fluor 18 desoxiglucosa (FDG) ascendió a 1.466, utilizadas por los Centros de Medicina Nuclear con tomógrafos por Emisión de Positrones. En el ejercicio 2006, estos centros fueron el Hospital Italiano de la Ciudad de Buenos Aires, el Instituto Cardiológico de La Plata, el centro de Diagnóstico Médico S.A. y el Instituto Médico de Buenos Aires.

En 2002 la CNEA y Dioxitex S.A. acordaron sobre producción y comercialización de fuentes selladas de Cobalto 60. La empresa asumió la plena responsabilidad de la producción y la comercialización a granel y para uso médico e industrial y, además, sobre las tecnologías y los servicios asociados. La facturación planeada para el ejercicio 2006 no fue ejecutada debido a demoras en la resolución de contratos y nuevos acuerdos a firmar entre NASA S.A., Dioxitex S.A. y CNEA.

Cumpliendo con las responsabilidades asignadas por la Ley Nº 25.018 del Régimen de Gestión de Residuos Radiactivos, se realizaron actividades de recolección, clasificación, tratamiento, acondicionamiento, almacenamiento y disposición final de residuos radiactivos, mediante procedimientos establecidos por la Institución y aprobados por la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN). Asimismo, se planificaron y diseñaron nuevas instalaciones con el fin de mejorar la capacidad de tratamiento y acondicionamiento de residuos y para el almacenamiento interino del combustible gastado. Asimismo, se elaboraron diversas actividades de investigación y desarrollo para la gestión segura de los residuos radiactivos y del combustible gastado. Durante el ejercicio 2006 se incrementó el almacenamiento de residuos de media y baja actividad y el almacenamiento bajo salvaguarda.

Cantidad de Residuos Radiactivos

Tipo	Cantidad
Residuos sólidos de baja y media actividad	25,80 m3
Residuos sólidos Alfa contaminados	64,87 m3
Residuos líquidos en contenedores de 50 dm3	2,15 m3

En la siguiente tabla se muestran los tipos de residuos radiactivos que se generan y las principales instalaciones y actividades generadoras:

Generadores de Residuos Radiactivos

Generador	Clase de residuo o combustible gastado	Características	Generación promedio anual
Central Nuclear Atucha I	Baja actividad	Sólidos compactables, Sílica Gel, Carbón activado, Filtros HEPA, Elementos estructurales, Acondicionados en tambores de 200l	36,5 m3
	Media actividad	Resinas de intercambio iónico y filtros de circuito primario. Sin acondicionar	3,4 m3
	Combustibles gastados	Combustibles gastados sin reprocesar	43 ton. U
Central Nuclear Embalse	Baja actividad	Sólidos compactables, Sílica Gel, Carbón activado, Filtros HEPA, Elementos estructurales, Acondicionados en tambores de 200l	14 m3

	Media actividad	Resinas de intercambio iónico y filtros de circuito primario. Sin acondicionar	12 m3
	Combustibles gastados	Combustibles gastados sin reprocesar	95 ton u
Fabricación de Combustibles Nucleares	Baja actividad	Sólidos compactables acondicionados. Filtros, estructurales y líquidos orgánicos, en tambores de 200l, sin acondicionar.	3,2 m3
Investigación y Desarrollo	Baja actividad	Sólidos compactables acondicionados. Filtros, estructurales y líquidos orgánicos, en tambores de 200l, sin acondicionar.	2,6 m3
Producción de Radioisótopos	Baja actividad	Sólidos compactables acondicionados. Filtros, estructurales y líquidos orgánicos, en tambores de 200l, sin acondicionar.	49 m3
	Media actividad	Columnas de procesos y líquidos, en tambores de 200 l. Sin acondicionar. Estructurales de Co – 60.	5 m3 0,25 m3
	Combustibles gastados	Combustibles gastados del reactor RA -3. Sin acondicionar.	28 Kg U
Aplicaciones Médicas e Industriales	Baja actividad	Sólidos compactables acondicionados, carcazas de animales mayoritariamente con Fe – 59, líquidos de centelleo (con C-14 y H-3), fuentes de gammagrafía (Ir), sin acondicionar.	4,5 m3
	Media actividad	Fuentes para radioterapia (Co) Fuentes para radioesterilización (Co) Sin acondicionar	Variable
	Alta actividad	Fuentes de Neutrones (Am-Be). Fuentes de radio. Sin acondicionar	Variable
Minería del uranio	Debido a las características particulares de estos residuos, no se los incluye en la clasificación anteriormente adoptada. El inventario de las colas de la minería del uranio es aproximadamente 5.900.000 toneladas.		

En cuanto a los proyectos de inversión, en la Instalación y Puesta en funcionamiento de Reactores, se realizaron avances de construcción y control en el sistema de control del circuito de alta presión para ensayo de componentes (CAPEM). En el marco del proyecto de cooperación técnica con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), se avanzó en los desarrollos de ingeniería y equipamiento para la construcción del reactor CAREM de baja potencia.

En cuanto al proyecto de Facilidad de Tratamiento y Acondicionamiento se presentó la documentación de las obras de seguridad realizadas ante la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) a los fines de comenzar la construcción de la Planta de Tratamiento y Acondicionamiento de Residuos de Baja y Media actividad.

En el proyecto Residuos Radiactivos de Baja Actividad Fase 2, se realizó el montaje de instalaciones auxiliares de la planta para procesar los líquidos del dique principal, se trataron 12.000 m3 de líquidos (con vertidos 0) y la ejecución completa demostró que disminuyeron en un 50 %.

El muestreo mensual, el semestral y la determinación del nivel piezométrico de 11 pozos de control de agua, se completaron en un 100 %. La medición de radón en el aire y las determinaciones químicas aniónicas–catiónicas de unas 100

muestras anuales de agua y sólido se completaron en un 100 %. Se ejecutaron también 3 perforaciones en el Centro Atómico Ezeiza para la medición de los niveles freáticos.

Programa: Investigación y Formación en Ciencias Bases de la Tecnología Nuclear.

El programa cumple la función de instruir recursos humanos en el ámbito nuclear mediante la formación de graduados de excelencia (grado y postgrado) a través de los Institutos Universitarios (Instituto Balseiro, Instituto de Tecnología Jorge Sábato, y el recientemente creado Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson, todos creados por convenio con universidades nacionales).

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
67.553.560	66.976.952	99,1	Formación en Disciplinas Nucleares	Egresado	50	47	94
			Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería	Informe	100	100	100
			Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería	Publicación	550	550	100
			Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería	Tesinas y Tesis Doctorado	57	57	100
485.750	376.989	77,6	Infraestructura Centro Atómico Constituyentes - Fase 1	% de Avance	7,50	12,40	165,3

*La ejecución de Egresados en el cuadro son los financiados por CNEA, el resto de egresados se forman en Institutos de CNEA pero esta institución no los financia

Dentro del programa de capacitación se produjeron 45 egresos de cursos de nivel terciario (tecnicatura en medicina nuclear y cursos de metodología y aplicación de radio nucleidos, dosimetría de la radioterapia y física de la radioterapia), 94 egresos con títulos de grado o postgrado en las áreas de su especialidad (ingenieros nucleares, mecánicos o en materiales, físicos, especialistas en aplicaciones de la tecnología nuclear, magíster en física, ingeniería, ciencias de los materiales y física médica). El resultado superó ampliamente la meta proyectada de 50 egresados.
A fines del ejercicio 2006 estudiaron y se formaron en la CNEA un promedio de 94 becarios, considerando las becas de estudio (32 %) y las de perfeccionamiento (68 %).

La capacitación se llevó a cabo en las siguientes áreas:

Egresos de Profesionales 2006

Áreas	Porcentaje
Energía Nuclear	31 %
Seguridad Nuclear y Ambiente	17 %
Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	25 %
Investigación y Aplicaciones no nucleares	17 %
Formación para apoyo técnico	10 %

A continuación se explican las actividades llevadas a cabo en cada Instituto:

– Instituto Balseiro: su oferta académica incluye carreras de grado y de postgrado en diversas áreas de la física, entre ellas la física médica, y de la ingeniería, particularmente nuclear y mecánica.

  Situado en el Centro Atómico Bariloche, depende académicamente de la Universidad Nacional de Cuyo. Durante el ejercicio 2006 egresaron los siguientes profesionales:

Instituto Balseiro

Profesionales Egresados	Cantidad
Licenciado en Física	9
Ingenieros Nucleares	6
Ingenieros Mecánicos	7
Doctores en Física	3
Doctores en Ciencia de la Ingeniería	3
Magisters de Física Médica	4

– Instituto de Tecnología Profesor Jorge A. Sábato: funciona en el Centro Atómico Constituyentes en la Provincia de Buenos Aires, fue creado en 1993 en convenio con la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM). Durante el ejercicio 2006 egresaron los siguientes profesionales:

Instituto de Tecnología Profesor Jorge A. Sábato

Profesionales Egresados	Cantidad
Ingenieros en materiales	11
Magíster en Ciencia y Tecnología de Materiales	2
Doctores en Ciencia y Tecnología, mención física	2

– Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson (IDB): surge de un convenio entre la CNEA y la UNSAM y durante el ejercicio 2006 se formaron los siguientes profesionales:

Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson

Profesionales Egresados	Cantidad
Magíster en Radioquímica	1
Magíster en Reactores nucleares	1
Técnicos en medicina Nuclear	5
Egresados del curso de Metodología y Aplicación de Radio nucleidos	14
Egresados del curso de Disimetría en la Radioterapia	18
Egresados del curso de Física en la Radioterapia	8

La CNEA ha estructurado sus programas de investigación científica y desarrollo tecnológico a partir de 4 áreas principales:

- Energía Nuclear: investiga y desarrolla técnicas de monitoreo, seguridad y mejoramiento de la producción núcleoeléctrica y participa en las tareas de finalización de la Central Nuclear Atucha II y en la implementación de un Reactor innovativo.
- Aplicaciones de la Tecnología Nuclear: produce un gran número de radioisótopos de uso médico e industrial, cubriendo más del 80 % de la demanda nacional.

- Seguridad nuclear, Ambiente e Investigación: realiza la gestión segura de elementos combustibles gastados y residuos radiactivos provenientes de la actividad estatal y privada y la restitución ambiental de sitios afectados a la extracción y producción de uranio.
- Investigación y Aplicaciones no nucleares.

En el proyecto Infraestructura Centro Atómico Constituyente se trabajó en el acelerador de iones Tandar, se reparó un detector de rayos X, se repararon también las bombas iónicas y se realizó el pago del envío y la reparación de una bomba turbo molecular realizada en Alemania.

También se refaccionaron tres locales en el nivel 8 del edificio Tandar, para proceder al traslado de los laboratorios que aún se encuentran en otros lugares del Centro, y se encuentra prácticamente terminada la obra para habilitar el nuevo laboratorio en planta baja del Sector C del edificio Tandar.

Programa: Estudio de Radiación Cósmica, Alta Energía "Proyecto Auger"

El Proyecto Estudio de Radiación Cósmica, Alta Energía "Proyecto Auger", consiste en la construcción de dos Observatorios para el estudio de rayos cósmicos ultra energéticos, uno en cada hemisferio habiendo comenzado en el año 2000 la construcción del Observatorio Austral. A tal efecto en 1995 se constituyó una colaboración internacional de aproximadamente 200 científicos y técnicos de 50 instituciones en 15 países (Alemania, Argentina, Brasil, EE.UU., Francia, Italia, México, Reino Unido, Australia, Bolivia, Eslovenia, Grecia, Polonia, República Checa, y Vietnam). En la República Argentina participaron grupos del Centro Atómico Constituyentes, del Instituto Balseiro, de la Universidad Nacional de La Plata, de la Universidad Tecnológica Nacional, de los Complejos Mineros Malargüe y San Rafael de CNEA, del Instituto de Astronomía y Física del Espacio y de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Se trata de un emprendimiento de ciencia básica que busca estudiar el misterio de las energías más altas conocidas en la naturaleza, los rayos cósmicos provenientes del espacio exterior de flujo muy reducido. Por ello se está construyendo un observatorio de grandes dimensiones, extendiéndose a lo largo de 3000 km2, en los Departamentos de Malargüe y San Rafael, en la Provincia de Mendoza. Otra característica distintiva del proyecto es su naturaleza híbrida (consta de 1600 detectores de superficie y 24 telescopios).

Su construcción ha avanzado considerablemente en 2006, estando en operacionales los edificios de la Estación Central sita en la ciudad de Malargüe, el edificio para los telescopios en el cerro Los Leones, 2 telescopios, 30 detectores de superficie y los sistema de telecomunicaciones y de adquisición de datos.

También se culminó con la instalación del primer sistema LIDAR (Light Detection and Ranking) en Los Leones y se proyecta implementar 100 nuevos detectores de superficie y 12 telescopios.

El proyecto es financiado por los países intervinientes y en la Republica Argentina por CNEA y el Gobierno de Mendoza. La colaboración argentina consiste en la construcción de detectores de superficie (incluyendo su electrónica, las cajas de baterías y las estructuras de sujeción de los paneles solares, los edificios, las torres de telecomunicaciones, las antenas, las bolsas internas, el emplazamiento de los detectores y la cartografía, entre otras). Además se trabajó en la puesta a punto del instrumental (incluyendo la electrónica de los telescopios y detectores), el gerenciamiento del proyecto y su mantenimiento durante los 20 años calculados de operación. Con la República Federativa del Brasil se compartió el análisis de datos y se está construyendo un centro de almacenamiento de datos en el Centro Atómico Constituyentes. Este Programa tuvo un crédito de 2,4 millones de pesos que fue ejecutado completamente durante el ejercicio.

- **Instituto Nacional del Agua (INA)**

Programa: Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua

Este programa tiene por objetivo satisfacer los requerimientos de estudio, investigación, desarrollo tecnológico y prestación de servicios especializados en el campo del conocimiento, aprovechamiento, control y preservación del agua, tendientes a implementar y desarrollar la política hídrica nacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
20.143.548	19.676.827	97,7	Capacitación	Persona Capacitada	200	303	151,5
			Análisis Químicos Especializados	Análisis	2.000	1.939	96,9
			Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	200	207	103,5
			Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	25	31	124
			Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	14	14	100
			Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	60	61	101,7

Durante el ejercicio 2006, entre las tareas más relevantes que llevó a cabo el instituto se destacan las acciones de capacitación brindada a profesionales, especialistas, investigadores, técnicos y a otros interesados en áreas temáticas vinculadas al agua. Para esto, el organismo brindó diferentes cursos como también cooperó en el dictado de temas en eventos organizados por otras instituciones. Cabe destacar que se superó ampliamente la cantidad de personas capacitadas previstas, debido a que por pedido de la Municipalidad de Pilar, se realizó el curso sobre Tratamientos de Efluentes Industriales, el cual contó con 113 participantes.

Por otra parte, se suscribieron 95 convenios con distintos organismos nacionales, provinciales y municipales y empresas públicas y privadas con el objeto de establecer programas de colaboración para la ejecución conjunta de proyectos de investigación y la capacitación de recursos humanos en el campo del aprovechamiento, manejo, control y preservación de los recursos hídricos.

En cuanto a los análisis químicos especializados, no se logró alcanzar el número previsto a raíz de una leve disminución en la demanda de este servicio. Pese a esta situación, se analizó un total de 1.939 muestras (de agua superficial y subterránea, sedimentos, suelos y gases) a pedido de organismos públicos como: el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), la Comisión Nacional de Energía Atómica, la Subsecretaría de Recursos Hídricos y de empresas privadas.

Con respecto a los proyectos cuyo objeto es la prestación de servicios científicos – técnicos, se culminaron 31 proyectos de esta índole, entre los cuales se destacan: el relevamiento de presión en la red de agua potable regulada por el Ente Regulador del Agua (ETOSS) (Etapa III), los estudios de la cámara partidora del aliviador Holmberg y del clima de olas en el área del puerto de Quequén, entre otros.

En materia de estudios e investigaciones, se logró concluir los proyectos previstos entre los que se destacan: la simulación y predicción del crecimiento del frente del delta del río Paraná y la manifestación general de impacto ambiental del proyecto de Saneamiento Cañón del Atuel, provincia de Mendoza.

Con respecto a la difusión de investigaciones técnicas, la cantidad de publicaciones efectuadas responde generalmente a la realización de eventos (congresos, simposios, etc.) en los cuales se presentan trabajos científico-técnicos. Durante el ejercicio 2006 se presentaron investigaciones en congresos y seminarios realizados en Guatemala, México, Estados Unidos, España, Portugal, Finlandia, India, Italia y en el interior de nuestro país.

Por último en lo que hace a la cooperación internacional, el instituto suscribió, con institutos de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, México, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela, un Memorando de Entendimiento cuyo objeto es la constitución de la Red de Institutos Nacionales Iberoamericanos de Ingeniería Hidráulica. Asimismo, se firmaron acuerdos de cooperación con el Proyecto de Gestión Integral y Plan Maestro de la Cuenca del Río Pilcomayo y con la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos de la República de Costa Rica.

- **Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC)**

Programa: Control de los Servicios de Telecomunicaciones

El objetivo fundamental de este programa se centra en el control de las empresas telefónicas, con el fin de lograr el incremento en la calidad de la prestación del servicio telefónico. Asimismo, se busca reforzar el concepto de la libre competencia, con vistas a un eficiente desarrollo de los mercados, procurando implementar el conjunto de medidas necesarias para supervisar, prevenir y corregir todas las conductas de los operadores que, por su posición dominante, resultan abusivas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
19.306.675	16.682.740	86,4	Asignación de Frecuencias	Licencia Otorgada	6.000	8.154	135,9
			Homologación de Equipos	Equipo	1.000	901	90,1
			Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	290	346	119,3
			Inspección a Servicios de Telecomunicaciones	Inspección	21.750	29.991	137,9
			Atención de Usuarios	Reclamo Solucionado	10.000	10.148	101,5
			Realización de Allanamientos	Allanamiento Realizado	1.128	1.535	136,1
				Secuestro	150	152	101,3
			Otorgamiento de Autorizaciones para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	2.500	3.128	125,1
			Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	1.500	1.694	112,9
			Otorgamiento de Licencias de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones en Régimen de Competitividad	Licencia Otorgada	60	124	206,7
			Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	9.600	1.377	14,34

En cuanto al servicio de atención al usuario se reciben en forma personal las denuncias por problemas en el suministro normal de servicios de telecomunicaciones, como así también vía mail y cartas. Durante el ejercicio 2006, el 68% de los reclamos ingresados correspondieron al centro de atención al usuario, 18% vía mail y el 14% restante vía carta u otros medios de ingreso.

En cuanto a este servicio, ingresaron 17.529 denuncias que implicaron asesorar a los ciudadanos sobre los derechos y obligaciones de usuarios y prestadores de los servicios resolviéndose 10.148 reclamos.

Reclamos Solucionados por el Centro de Atención al Usuario - 2006

Causas	Cantidad
Averías	4.923
Facturación	3.630
Otros	1.595
Total	**10.148**

En cuanto al servicio de atención prestado por las delegaciones provinciales, se ingresaron 26.646 reclamos y se resolvieron 24.517 en el transcurso de 2006, de los cuales 80% fueron a favor del usuario, el 9% a favor de la empresa prestadora del servicio y el 11% restante fueron resueltos parcialmente o derivados a otras dependencias.

A continuación se detallan las principales razones de sanciones impuestas a los concesionarios, destacándose que durante el año 2006 se aplicaron 1.023 multas.

Sanciones Aplicadas a Concesionarios - 2006

Tipo de Infracción	Cantidad de Sanciones Aplicadas
Averías del Servicio Básico Telefónico	398
Falta de suministro de información del Servicio de Telefonía Móvil	203
Falta de suministro de información del Servicio Básico Telefónico	109
Varios	109
Mala atención del Servicio de Telefonía Móvil	95
Mala atención del Servicio Básico Telefónico	67
Falta de cumplimiento a los contratos del Servicio de Telefonía Móvil	42
Total	**1.023**

En materia de inspecciones de servicios de telecomunicaciones, a raíz de haberse afectado a una mayor cantidad de personal a estas tareas, se logró llevar a cabo mayor cantidad de inspecciones que las previstas inicialmente, destacándose las realizadas por el Área de Policía Técnica de Control Telefónico a prestadores de servicios de telefonía local y de larga distancia (centrales telefónicas, locutorios/telecabinas, teléfonos públicos, teléfonos para hipoacúsicos, teléfonos sociales, etc), a prestadores del servicio de telefonía móvil, a nuevos prestadores en los términos del Decreto Nº 764/2000, verificaciones domiciliarias por reclamos de usuarios, sobre tarjetas prepagas, conflictos de interconexión, etc.

Por otra parte se implementaron controles y procedimientos de allanamiento y secuestro conjuntamente con las delegaciones provinciales y con los centros de comprobación técnica de emisiones dependientes del organismo.

Auditorías Realizadas por las Delegaciones Provinciales - 2006

Tipo	Cantidad de Auditorías
Teléfonos Públicos	14.623
Locutorios y Telecentros	3.880
Servicios Semipúblicos de Larga Distancia	1.150
Centrales Telefónicas	886
Teléfonos Sociales	463
Cobertura de Celulares	334
Teléfonos para Hipoacústicos	265
Otras Inspecciones	4.544
Total	**26.145**

Los niveles de ejecución presentaron en la asignación de frecuencias, en la homologación de equipos y en el otorgamiento de autorizaciones, certificados y licencias de distintos tipos, respondieron a una mayor demanda de solicitudes presentadas en el año. Esta situación no se reflejó en la cantidad de licencias otorgadas a radioaficionados, por una fuerte disminución en la demanda.

Programa: Control de los Servicios Postales

Este programa tiene como objetivo el control del cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia postal y telegráfica por parte de los operadores de esos mercados.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.217.340	2.040.288	92	Realización de Auditorias	Auditoria Realizada	100	279	279
			Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Otorgada	12	10	83,3
			Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	51	26	50,9
			Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	136	80	58,8
			Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Publicación	20	7	35
			Renovación de Autorizaciones	Autorización Renovada	224	182	81,3

En cumplimiento de la Resolución N° 1.811/2005 de la CNC, que estableció un nuevo requerimiento adicional para las solicitudes de inscripción, reinscripción y mantenimiento en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales a los fines de contar con mayor información relativa a la estructura, condiciones de los servicios, procesos y plan de gestión anual, se realizó un requerimiento estándar para que todos los prestadores den cumplimiento en forma homogénea de dicha norma.

Por otra parte, el desvío que se observó en el número de autorizaciones renovadas se debió a que algunas empresas, que se encontraban inscriptas para llevar a cabo el trámite correspondiente, fueron dadas de baja por algún motivo (por ejemplo: falta de acreditación de requisitos de cumplimiento trimestral) y a otras se les modificó la fecha de renovación.

Con respecto a la actividad de control, se llevaron a cabo diferentes acciones tendientes al control de la actividad ilegal, el cumplimiento del servicio de carta documento, verificaciones en el marco de la Resolución N° 1811/2005, verificaciones de actividad por pedidos de reinscripción y la realización de los diferentes operativos de rezagos que se realizan a los prestadores postales.

A lo largo del año 2006 se atendieron las diferentes solicitudes de piezas postales caídas en rezago del Correo Oficial de la República Argentina S.A. y de los prestadores, para ello se llevaron a cabo 39 operativos de rezago.

Operativos de Rezago – 2006

Empresas	Cantidad de operativos
Correo Oficial de la República Argentina S.A.	28
Organización Coordinadora Argentina S.A.	5
UPS de Argentina S.A.	2
Correo Andreani S.A.	2
Federal Express Corporation	1
Aerolíneas Argentinas S.A.	1
Total	**39**

Se logró superar la cantidad programada de auditorías para este ejercicio, debido al inicio de la ejecución del Plan de Verificación de la Actividad Postal 2006, priorizando el control del cese de actividades postales por parte de prestadores que fueron dados de baja durante el ejercicio 2005.

En cuanto a la producción de estadísticas del mercado postal, no pudieron cumplimentarse todas las impresiones y publicaciones previstas debido principalmente a la falta de información de fuentes externas al organismo.

Por último, cabe destacar que durante el primer semestre del ejercicio, se llevaron a cabo tareas de remodelación en las oficinas donde funciona la gerencia de servicios postales, lo que impactó en el nivel de ejecución de las metas físicas de este programa.

Programa: Administración del Espectro Radioeléctrico

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
14.661.441	7.524.420	51,3	Fiscalización de Frecuencias Asignadas	Caso Investigado	1.944	3.197	164,5

A partir de 2004, el Estado Nacional retomó la potestad de la ejecución de las tareas correspondientes a la administración del espectro radioeléctrico, las cuales anteriormente recaían en la firma Thales Spectrum de Argentina.

A raíz de la existencia constante de interferencias perjudiciales sobre servicios y sistemas debidamente autorizados a operar en el Sistema Nacional de Emisiones del Espectro Radioeléctrico, el organismo recibió 832 denuncias principalmente por parte de usuarios del servicio de radiodifusión sonora.

Denuncias Recibidas - 2006

Denunciante	Denuncias Recibidas
Usuarios del servicio de radiodifusión sonora	250
Ciudadanos por interferencias perjudiciales	241
Fuerza Aérea Argentina	119
Otros usuarios del espectro radioeléctrico	117
Ciudadanos por reclamos por antenas de telefonia celular	74
Otros	31
Total	**832**

Por otra parte, se efectuaron 387 inspecciones a estaciones de usuarios del espectro radioeléctrico, procediéndose en todos los casos a labrar actas documentos sobre las condiciones de emisión e infracciones detectadas y, en caso de corresponder, se intimó a su regulación.

Por medio de tareas de radiolocalización se efectuaron 502 controles de intercepción (92 inspecciones a estaciones radioeléctricas y 410 inspecciones a estaciones de radiodifusión sonora) con el fin de dar la ubicación de estaciones que emiten interferencias perjudiciales o por requerimientos específicos promovidos por el Comité Federal de Radiodifusión (COMFER) y de la CNC. A su vez, se concretaron 1.248 controles a usuarios caducos del espectro radioeléctrico para verificar la actividad radioeléctrica de los mismos.

Controles Caducos– 2006

Usuarios	Cantidad
Caducos de vieja data sin actividad	624
Caducos detectados activos	69
Caducos del ejercicio 2006 sin actividad	555
Total	**1.248**

Con respecto al número de casos investigados, se superó ampliamente la cantidad programada para el año, en virtud de la realización de tareas que respondieron a situaciones no previstas sobre controles de actividad caducos. Estas tareas fueron originadas de oficio por el organismo o en virtud de denuncias de terceros o reclamos de los usuarios del espectro radioeléctrico que se vieron afectados por interferencias o usos indebidos de las frecuencias asignadas por la CNC.

- **Dirección Nacional de Vialidad**

La Dirección Nacional de Vialidad tiene por objetivo administrar la red troncal nacional de caminos a través de tareas de mantenimiento, mejoramiento y construcción, necesarias para brindar al usuario seguridad en el tránsito, economía de transporte y confort en las rutas.

El organismo utiliza diferentes sistemas de gestión para atender el mantenimiento y la rehabilitación de las rutas. Los mismos obedecen al nivel de tránsito de cada tramo de la red troncal nacional.

Programa: Mantenimiento

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (*)	% Ej.
97.768.852	97.768.850	100	Mantenimiento por Administración	Kilómetro Conservado	5.847	6.766	115,7
1.809.419	1.809.414	100	Mantenimiento de Rutas por Contrato	Kilómetro Conservado	97	195	201,0
21.298.918	21.296.960	100	Mantenimiento por Sistema Modular	Kilómetro Conservado	1.624	1.792	110,3
49.369.934	49.368.678	100	Mantenimiento por Convenio	Kilómetro Conservado	7.148	7.254	101,0
22.836.238	22.836.237	100	Señalamiento de Rutas	Kilómetro Señalizado	3.651	3.247	88,9
85.371.938	85.323.931	99,9	Obras de Emergencia	Kilómetro Conservado	15	5	33,3
2.546.548	0	0	Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	0	0	-

(*) Total en promedio de km mantenidos y/o en ejecución en los primeros cuatro casos. En el caso de Señalamiento de Rutas el valor corresponde al total de km señalizados, mientras que en las obras de emergencia es el número de intervenciones realizadas.

Este programa realiza exclusivamente tareas inherentes al mantenimiento periódico y rutinario de la ruta. El objetivo comprende el mantenimiento de la transitabilidad y la operación con seguridad de la ruta. De los sistemas vigentes dan cuenta los siguientes subprogramas:

Subprograma: Mantenimiento por Administración

Corresponde a la conservación de los tramos de la red troncal nacional que la Dirección Nacional de Vialidad realiza con personal y maquinaria propia. Se atendieron a través de su administración 6.766 kilómetros en promedio, con un máximo de 7.538 kilómetros en el primer trimestre. Por este subprograma se atienden todos los tramos que no están en ningún otro sistema de gestión y quedan bajo la responsabilidad directa del organismo, incluyendo las obras paralizadas y neutralizadas pertenecientes a los otros sistemas de gestión (que no sufrieron multas ni penalizaciones por incumplimiento del contrato). Durante el ejercicio 2006 hubo un desvío positivo de 919 kilómetros debido a que varias obras previstas originalmente para ser realizadas a través de otros sistemas de gestión, quedaron a cargo de la modalidad mantenimiento por administración al haberse registrado retrasos en su inicio. Los kilómetros mantenidos por sistema alcanzan, en el promedio anual, alrededor del 18% de los 38.336 kilómetros de longitud de la red vial nacional.

Subprograma: Mantenimiento por Contrato (Sistema km-mes)

El sistema mantiene una sola obra en ejecución. Se trata del tramo en R.N.Nº 40N-7-142 Mendoza-límite con San Juan/San Martín-Mendoza/André con 194,7 kilómetros de longitud, que tuvo una prórroga de vigencia del contrato. Su finalización está prevista para el 28/02/2007. El sistema se apoya en el control por resultados y el contratista recibe una suma fija mensual por kilómetro mantenido. La ejecución de la meta resultó un 101% mayor que lo programado.

Subprograma: Mantenimiento por Sistema Modular

El sistema se basa en la realización de trabajos de mejoramiento y conservación en distintas rutas cuyos tramos no superen los 300 kilómetros de longitud y no sólo prevé realizar tareas de mantenimiento, sino también de mejoramiento mínimo con el objeto de recuperar la estructura vial en los sectores más deteriorados, obteniendo un estado de transitabilidad adecuado al requerimiento de los usuarios.

Al cierre del cuarto trimestre se encontraban en obra 1.601 kilómetros, correspondientes a los siguientes tramos:

Mantenimiento por Sistema Modular

Ruta	Tramo	Provincia	Longitud en Kilómetros
R. N. Nº 34/81	Empalme R.N.N° 50 - Límite Bolivia/Pluma de Pato – Empalme R.N.N° 34	Salta	258,9
R. N. Nº25	Los Altares - Empalme Ruta N.Nº 40 (S)	Chubut	277,6
R. N. Nº16	Límite con Chaco - Empalme Rutas Nacionales Nº 9-34	Salta	204,4
R. N. Nº40S	Empalme R.N.N° 25 - Empalme R.P.N° 56 (Río Senguer)	Chubut	289,0
R. N. Nº16	Empalme R.N.N° 95 - Límite Chaco/Salta	Chaco	326,6
R. N. Nº40S	Pareditas – Malargüe	Mendoza	229,6
A007	Av.B.Parera- A. Nivel R.N.N°11-A. Nivel R.N.N°11- Calle Garay	Santa Fe	14,4
TOTAL			**1.601**

A julio de 2006 finalizó el tramo R.N.Nº60 Tinogasta-Límite con Chile con 254,2 kilómetros (Catamarca). El promedio anual de mantenimiento resultó de 1.792 kilómetros sobre 1.624 kilómetros previstos (desvío positivo del 10,3%) habiéndose ejecutado la totalidad de los créditos asignados en el ejercicio. El desvío responde a 3 contratos que por haber atrasado su finalización estuvieron más tiempo en ejecución del previsto incrementando la cantidad de kilómetros en mantenimiento bajo este sistema durante el ejercicio.

Subprograma: Mantenimiento por Convenio (Transferencia de Funciones Operativas)

El sistema apunta a transferir en forma gradual a cada provincia la responsabilidad de la gestión global de determinados tramos de la red nacional. De esta forma, los entes viales de cada provincia, actuando como contratistas de la Dirección Nacional de Vialidad, se encargan del mantenimiento y conservación de rutina de diversos tramos de dicha red. Las funciones de transferencia a las Direcciones Provinciales de Vialidad (D.P.V.) comprenden la conservación de la calzada, banquinas, estructuras y el señalamiento vertical.

Los kilómetros bajo esta modalidad alcanzaron los 7.254 en promedio, superando la meta trazada para el ejercicio. Comprendió convenios con las provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Jujuy, Salta, Formosa, Mendoza, Chubut, La Rioja, Chaco, Tucumán y con la Gendarmería Nacional en

el tramo El Remanso - El Solitario y Acceso al Remanso (Formosa). Este último finalizó en agosto de 2006 y no fue renovado.

El desvío en la ejecución respecto a las previsiones iniciales obedece a variaciones de longitud en las renovaciones de convenios con 8 provincias.

Subprograma: Señalamiento

Para el ejercicio 2006, se estimaron inicialmente 3.651 kilómetros a señalizar, de los cuales se ejecutaron 3.247 kilómetros. El desvío negativo del 11,1% responde a diferencias en las fechas de inicio y fin de los contratos considerados en la programación inicial y a ampliaciones contractuales no previstas.

Subprograma: Obras de Emergencia

Por este subprograma se atienden situaciones derivadas de eventos imprevisibles por lo cual el número de intervenciones a realizar durante el año se estima de promediar los valores de años anteriores. Sobre 15 obras previstas se realizaron 5 obras de emergencia, en virtud a los menores requerimientos que se presentaron en comparación con años anteriores.

Subprograma: Obras de Seguridad Vial

Este subprograma comprende todas las obras que tienen como objetivo reducir los siniestros en las rutas nacionales, especialmente en los accidentes fuera de la calzada, en travesías urbanas y en intersecciones, de acuerdo a los lineamientos definidos por el Plan Estratégico de Seguridad Vial. Hay dos grupos de obras de seguridad previstas, que cuentan con financiamiento externo, corredores piloto y obras puntuales.

Durante el ejercicio 2006 se continuaron los estudios y proyectos necesarios para el cumplimiento de los objetivos previstos, por lo cual aún no se han ejecutado las obras.

Programa: Sistemas de Contratos de Recuperación y Mantenimiento

En estos sistemas el contratista se hace cargo de ejecutar las obras necesarias para reponer la capacidad estructural de la calzada y del mantenimiento de rutina de las obras.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (*)	% Ej.
71.080.226	71.079.517	100,0	Concesión sin Peaje para Conservación y Mejoramiento (**)	Kilómetro Conservado	626	626	100,0
51.622.794	51.612.998	100,0	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales I	Kilómetro Rehabilitado	1.754	3.275	186,7

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (*)	% Ej.
325.507.482	320.786.686	98,5	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales II	Kilómetro Rehabilitado	2.284	2.284	100,0
488.096.233	469.288.235	96,1	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales III	Kilómetro Rehabilitado	5.520	3.690	66,8
16.017.303	16.015.777	100,0	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales IV	Kilómetro Rehabilitado	2.526	504	20,0

(*) Total en promedio de km. mantenidos y/o en ejecución.
(**) Se incluye en este cuadro a fines expositivos, presupuestariamente está contenido en el Programa 22 - Construcciones.

Subprograma: Obras por Concesión sin Peaje (C.O.T./Construir-Operar-Transferir)

El contratista está obligado a ampliar, mejorar, remodelar, conservar, mantener, explotar y administrar la red troncal, con las mismas obligaciones que en las concesiones por peajes (aunque con menor inversión en las ampliaciones) y recibe el pago de cuotas resarcitorias por la rehabilitación y el mantenimiento.

Las obras en ejecución corresponden al Corredor 31, Ruta Nº 33 Bahía Blanca-Empalme Ruta Nº 5 (Buenos Aires) con 329,2 kilómetros y Corredor 28, Ruta Nº 11 Resistencia-Límite con Paraguay (Formosa) con 297,3 kilómetros. En ambas está prevista la finalización para noviembre 2008. Se observa un cumplimiento pleno de la meta programada para el ejercicio.

Subprograma: Contratos de Recuperación y Mantenimiento I (C.Re.Ma. I) Préstamo 4295 BIRF

Es un sistema con financiamiento parcial del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (B.I.R.F.). Comprende distintas mallas que constituyen un proyecto a cargo de un contratista. Cada malla abarca tramos de una o varias rutas, divididos en secciones homogéneas en cuanto a características estructurales, de tránsito o de calzada. Los contratos tienen una división en dos etapas: en la primera se ejecutan las obras necesarias para recuperar las mallas de acuerdo a los estándares preestablecidos y en la segunda el contratista realiza las tareas de mantenimiento necesarias.

La longitud a mantener prevista era de 1.754 kilómetros y se ejecutaron, en promedio, 3.275 kilómetros (sobrecumplimiento de la meta del 86,7%). El desvío obedece a prórrogas de los contratos originales ante la demora de los procesos licitatorios de los contratos de los subprogramas CREMA III y IV . Al cierre del ejercicio 2006 estaban en ejecución 2.835 kilómetros.

Contrato de Recuperación y Mantenimiento I

Malla	Longitud en kilómetros
Malla 107 A – Chubut	124,5
Malla 107 B – Chubut	140,7
Malla 111 – Neuquén	134,7
Malla 113 – Chubut	201,2
Malla 114 - Río Negro	141,9
Malla 120 - Río Negro – Buenos Aires	183,6
Malla 201 B – Buenos Aires	104,8
Malla 206 - Buenos Aires	167,1
Malla 208 - Buenos Aires	258,3
Malla 211 - Buenos Aires	139,9
Malla 401 B – Salta	114,8
Malla 502 - Entre Ríos	271,4
Malla 506 - Entre Ríos	259,2
Malla 508 – Chaco	222,3
Malla 510 - Entre Ríos	173,0
Malla 512 A – Corrientes	84,3
Malla 512 B – Corrientes	113,5
TOTAL	**2.835**

Al cierre del cuarto trimestre se finalizaron los siguientes tramos:

- R.N.Nº 98 Empalme R.N.Nº11- km 123,4 correspondiente a la Malla 209 A – Santa Fe, con 123,4 kilómetros de extensión.
- R.N.Nº89 Yuchán Empalme R.N.Nº34 de la Malla 405 B- Santiago del Estero, con 79,7 kilómetros.
- R.N.Nº123-14-122 Empalme R.N.N°117- Empalme RN°155- Km139- Empalme R.N.N°14-Empalme RNN°14- Yapeyú de la Malla 501- Corrientes, con 144,7 kilómetros.
- R.N.Nº89 Acceso Gral. Pinedo - Límite con Santiago del Estero / Límite con Chaco – Yuchán de la Malla 405 A - Chaco, con 178,6 kilómetros.
- R.N.Nº40N-68 Empalme R.P.Nº307-San Carlos/Empalme R.N.Nº40N de la Malla 401 A Salta –Tucumán, con 142,3 kilómetros.

Subprograma: Contratos de Recuperación y Mantenimiento II (C.Re.Ma. II). Préstamo 4295 BIRF

Las obras en ejecución C.Re.Ma II alcanzaron a 2.284 kilómetros en las siguientes mallas:

Contratos de Recuperación y Mantenimiento II

Malla	Longitud en kilómetros
Malla 116 A - La Pampa - Buenos Aires	138,0
Malla 116 B - La Pampa	113,9
Malla 117 A - La Pampa	111,3
Malla 117 B - La Pampa	158,3
Malla 123 B - Río Negro	145,2
Malla 131 – Neuquén	104,5
Malla 202 A - Santa Fe	27,9
Malla 202 B - Santa Fe	95,7
Malla 215 - Buenos Aires	69,2
Malla 216 A - Buenos Aires	72,7

Malla	Longitud en kilómetros
Malla 216 B - Buenos Aires	71,9
Malla 306 - San Juan	313,8
Malla 314 - Mendoza/San Luis	161,5
Malla 338 – Formosa	171,0
Malla 408 A - Catamarca - Sgo del Estero - Tucumán	114,6
Malla 408 B - La Rioja – Catamarca	166,7
Malla 408 C – Catamarca	171,9
Malla 409 A – Tucumán	75,3
TOTAL	**2.284**

Al finalizar el ejercicio estaban en ejecución todas las mallas programadas.

Subprograma: Contratos de Recuperación y Mantenimiento III (C.Re.Ma. III) 8º Préstamo BIRF 7242 "Gestión de Activos Viales"

Con referencia al C.Re.Ma. III las mallas en ejecución al cierre del ejercicio fueron:

Contratos de Recuperación y Mantenimiento III

Malla	Longitud en kilómetros
Malla 102 A – Chubut	250,4
Malla 102 B – Chubut	230,4
Malla 103 – Río Negro	163,8
Malla 104 - La Pampa	128,5
Malla 108 A - Río Negro	146,5
Malla 109 - Neuquén	291,2
Malla 129 - La Pampa - San Luis	129,4
Malla 207/304 - La Rioja - Córdoba	334,0
Malla 301 – San Luis	253,8
Malla 302 – San Juan	286,1
Malla 312 - Mendoza	223,3
Malla 332 – San Juan	105,3
Malla 402 A - Sgo. del Estero	96,7
Malla 402 B - Santiago del Estero	120,9
Malla 404 - Jujuy - Salta	148,8
Malla 407- Sgo del Estero – Catamarca - Tucumán	151,9
Malla 408 D - Tucumán - Sgo del Estero	127,9
Malla 509 - Entre Ríos	151,8
Malla 513 A - Entre Ríos	90,3
Malla 513 B - Entre Ríos	99,9
Malla 606 - Chubut	159,7
TOTAL	**3.690**

El desvío negativo (se ejecutó el 66,8% de lo programado de 5.520 kilómetros) obedece a la demora en la iniciación de varios contratos.

Subprograma: Contratos de Recuperación y Mantenimiento IV (C.Re.Ma. IV) Financiamiento del Tesoro Nacional

La programación inicial indicaba el inicio de mallas que cubrían una longitud de 2.526 kilómetros. Como consecuencia de reprogramaciones en el plan de obras de la Dirección Nacional de Vialidad, no se iniciaron la totalidad de las obras

previstas en este subprograma. Las obras en ejecución al cierre del año 2006 alcanzaron a 1.008 kilómetros.

Obras en Ejecución por Contratos de Recuperación y Mantenimiento IV al 31/12/06

Mallas	Longitud en kilómetros
Malla 309 – La Rioja	300,8
Malla 513 C – Entre Ríos	86,0
Malla 501 – Corrientes Yapeyú	144,7
Malla 313 B - Mendoza	238,6
Malla 303 – La Rioja	237,9
TOTAL	**1.008**

Debido a que durante el primer semestre de 2006 no se registró ejecución física, el promedio trimestral al 31/12/2006 de kilómetros en rehabilitación fue de 504 alcanzando un 20% de las estimaciones previstas.

Programa: Construcciones

Este programa concentra todas las obras viales que constituyen trabajos nuevos con el fin de producir un nuevo bien o modificar sustancialmente el existente cambiando sus características. Los objetivos del programa son: 1) resolver soluciones de continuidad que presenta la red troncal nacional completando corredores y adecuando los estándares existentes tanto en la traza como en la estructura y 2) proveer de una carpeta asfáltica de rodamiento en las rutas cuyos corredores han sido priorizados. Al cierre del ejercicio 2006 estaban en construcción (pero no terminados, de allí que no se visualizan en el cuadro) 4.441 kilómetros. Ello explica los elevados desvíos negativos en el cumplimento de las estimaciones previstas en las metas físicas, pese a la importante ejecución de los créditos financieros.

-en pesos o magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta (*) Ejec.	% Ej.
2.648.737	2.648.731	100,0	Obras en Corredores Viales	Kilómetro Construido	-	-	-
55.229.630	53.781.006	97,4	Pasos Fronterizos y Corredores Integración (Préstamo AR-0202)	Kilómetro Construido	36	0	0,0
533.449.451	528.565.921	99,1	Obras por Convenios con Provincias	Kilómetro Construido	574	69	12,0
1.703.809.429	1.668.224.430	97,9	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas (Fase I, Fase II y Fase III)	Kilómetro Rehabilitado	1.091	431	39,5
29.303.521	29.119.566	99,4	Obras en Puentes	Metro Construido	120	0	0,0
239.156.472	223.123.286	93,3	Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	527	395	75,0

(*) Total de kilómetros o metros finalizados.

Subprograma: Corredores Viales I (Préstamo BID 795 (OC/AR).

Las obras correspondientes finalizaron en el ejercicio 2005, atendiéndose, en el año 2006, gestiones administrativas derivadas de ejercicios previos.

Subprograma: Pasos Fronterizos y Corredores de Integración (Préstamo BID AR-0202)

Este subprograma comprende obras en corredores bioceánicos y vinculaciones internacionales. Al cierre del cuarto trimestre, no hubo kilómetros finalizados en las obras en pasos fronterizos y corredores de integración. Al 31 de diciembre se encontraban en ejecución los tramos R.N.Nº40 Marlargüe-Barrancas (provincia de Mendoza), con 36 kilómetros; R.N.Nº14 Gualeguaychú-Paso de los Libres, en la provincia de Entre Ríos; R.N.Nº40 Río Agua Clara- Río Las Cuevas en la provincia de Catamarca, con 38 kilómetros y R.N.Nº16 Límite con Chaco El Caburé Sección II Los Pirpintos en la provincia de Santiago del Estero, con 29,2 kilómetros.

Subprograma: Obras por Convenio con Provincias

Estas obras se han gestionado, total o parcialmente, a través de jurisdicciones provinciales. Los trabajos abarcan obras nuevas, cambios y mejoras de trazado, ampliaciones de capacidad, repavimentaciones y obras de mejoramiento en general.

Durante el año 2006 se finalizaron obras en 69 kilómetros. Comprenden 46,4 kilómetros del tramo R.N.Nº98 Vera-Tostado Sección km 77-km 123,4, en la provincia de Santa Fe; 22,9 kilómetros del tramo R.N.Nº145 Bardas Blancas-Hito Pehuenche, Sección I-a, en la provincia de Mendoza y 140 metros en R.N.Nº25 Puente sobre Río Chubut y acceso a Rawson en la provincia de Chubut. Los desvíos responden a que no se ejecutaron obras incluidas en la partida global de convenios y a que no finalizaron en la fecha prevista diversos obras programadas inicialmente. Los kilómetros en construcción en este subprograma alcanzaban a 636 al cierre del cuarto trimestre de 2006 y comprenden los siguientes tramos:

Obras en Construcción por Convenio con Provincias al 31/12/06

Ruta	Tramo	Provincia	Km
R.P.Nº19	Wanda -Deseado	Misiones	45
R.N.Nº14	Dos de Mayo-San Pedro	Misiones	47,4
R.P.Nº11	Famatina-Lte Catamarca	La Rioja	22,86
R.N.Nº76	Punta del Agua-Pircas Negras (Secciones I y II)	La Rioja	101
R.N.Nº76	Vinchina-Alto Jagüe	La Rioja	39
R.N.Nº73	Los Cajones-Anguinan	La Rioja	16,65
R.N.Nº101	Bernardo de Irigoyen-San Antonio	Misiones	32,05
R.N.Nº101	San Antonio-Piñalito	Misiones	30
R.N.Nº23	Valcheta-Pilcaniyeu (Varias secciones)	Río Negro	217
R.N.Nº3	Planta LU 12-Calle Italia-Autovía	Santa Cruz	6,4
R.N.Nº95	Emp.R.P.Nº286 Límite con Chaco	Santa Fe	78,89
TOTAL			**636**

Subprograma: Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas

Incluye las obras que tienen por objetivo ampliar la capacidad del bien existente y producir cambios en los estándares de los caminos por mejoras en sus condiciones de trazado o estructurales. Abarca ensanches de calzadas, pavimentación de banquinas, ejecución de terceras trochas, incorporación de calzadas adicionales, colectoras, iluminación y mejoramiento de intersecciones y obras de seguridad vial.

Las obras finalizadas durante el año 2006 comprendieron los siguientes tramos:

Obras Terminadas de Mejoramiento y Reposición de Rutas al 31/12/06

Ruta	Tramo	Provincia	Km
R.P.Nº23	Pte.s/R. Las Vueltas - Va.Tur. El Chaltén; Acc.Bahía Túnel	Santa Cruz	23,2
R.N.Nº143	Emp. RPN°10 - Santa Isabel	La Pampa	14,4
R.N.Nº7	Uspallata - Lte. c/Chile	Mendoza	0,5
S/Nº	Acceso a Ranchos desde RPN° 29	Buenos Aires	1,8
R.N.Nº7	San Martín - Mendoza - Acceso Este Ciudad de Mendoza	Mendoza	3,2
R.P.Nº43	Las Heras - Perito Moreno (Sec.II)	Santa Cruz	90
R.N.Nº81	Las Lomitas - Ingeniero Juarez	Formosa	25
R.P.Nº43	Las Heras - Perito Moreno (Sec.I)	Santa Cruz	78
R.N.Nº3	Laguna Khami - Rancho Hambre	Tierra del Fuego	25
R.P.Nº510	Valle Fértil - Los Baldecitos	San Juan	54,6
R.N.Nº168	Acc.a Ciudad de Sta Fe - Acceso al Túnel Subfluvial	Santa Fe	11
R.N.Nº35	Emp. R.N.Nº7 –Emp. R.N.Nº8 (Puente s/Aº El Gato)	Córdoba	0,08
Varias	Rehabilitaciones Menores	Nacional	104
TOTAL			**431**

Respecto a las obras de mejoramiento y reposición en ejecución, al cierre del ejercicio 2006, alcanzaron a 2.693 kilómetros. Las obras finalizadas alcanzaron los 431 kilómetros (39,5% respecto de la programación inicial de 1.091 kilómetros) por demoras en la finalización de algunas obras.

Subprograma: Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes

Los desvíos en la construcción de puentes obedecieron a que no finalizaron las obras en los tramos Río Gallegos - Güer Aike (Puente s/Río Gallegos) en la provincia de Santa Cruz, con 90 metros, Puente s/Aº El Chileno en la provincia de Tucumán, con 10 metros y Río Bermejo - Montelindo (Puente s/A° Mbiguá) en la provincia de Formosa; ambos con 20 metros de extensión.

Por su parte, al finalizar el ejercicio 2006 se encontraban en ejecución las obras en los puentes de Zárate-Brazo Largo (reparación de obenques) con 1.200 metros; de Río Gallegos - Güer Aike (Puente s/Río Gallegos) con 90 metros; en RNNº123 Esteros Batel y Batelita (puente nuevo) con 70 metros; en la provincia de

Corrientes y RNNº34 San Pedro Calilegua (Puente s/río San Lorenzo con 330 metros en la provincia de Jujuy).

Subprograma: Obras en Corredores Viales Concesionados

Durante 2006, se continuó con las concesiones con peaje para 9.461 kilómetros, de los cuales 236 corresponden a la red de accesos a Buenos Aires y 270 a la red de accesos a Córdoba. Bajo esta modalidad el concesionario se hace cargo de conservar, reparar, explotar y administrar los tramos de rutas a su cargo, mantener las exigencias mínimas que garanticen la seguridad vial y la comodidad del usuario, controlar la calidad de los trabajos de las obras de mantenimiento realizadas en el corredor y ejecutar los trabajos y labores necesarios para que las características y condiciones físicas exigidas en el contrato se cumplan.

Se incluyen las obras de infraestructura vial financiadas con los fondos provenientes del Fideicomiso creado por Decreto Nº 976/2001. Las obras en corredores viales concesionados finalizadas al cierre del año 2006, corresponden a los siguientes tramos:

Obras Terminadas por Concesiones por Peajes al 31/12/06

Ruta	Tramo	Provincia	Km
R.N.Nº34	CVN° 5 - Obra N° 25 - Emp.RPN° 65 - Emp. RPNº 66	Santa Fe	43
R.N.Nº34	CVN° 5 - Obra N° 20 - Emp. 2° Circ.de Rosario – RPN° 65	Santa Fe	52, 1
R.N.Nº5	CVN° 2 - Obra N° 11A - Salida Mercedes - Pehuajó	Buenos Aires	17
A009	CVNº3 – Obra Nº12 Puerto Reconquista Empalme RNNº11	Santa Fe	12
R.N.Nº11	CVN° 3 - Obra N° 15 - Emp. R.N.N° 168 - Emp. RPN° 39	Santa Fe	131
R.N.Nº9	CVN° 3 - Obra N° 2 - Ex RNN° 191 - RNN° A012	Santa Fe	90
R.N.Nº11	CVNº3 – Obra Nº16B Empalme RNNº98- Empalme RPNº40	Santa Fe	50
TOTAL			**395**

El desvío negativo, respecto a la programación, responde a diferencias en las fechas de finalización de varias obras. Los tramos en ejecución, al cierre del ejercicio 2006, alcanzaron a 962 kilómetros.

- **Tribunal de Tasaciones de la Nación (TTN)**

Programa: Tasación de Bienes

El Tribunal de Tasaciones de la Nación es un organismo técnico dirigido por profesionales propuestos por el sector público y por entidades profesionales privadas, que establece valores objetivos de los bienes cuya adquisición, enajenación, locación o valor contable, sea requerido por organismos nacionales, provinciales, municipales, binacionales o multinacionales de los cuales el Estado Nacional sea parte y por el Poder Judicial de la Nación, para sí o para aquellos

entes a los cuales supervisan, controlan o auditan y las tasaciones que le sean requeridas por cualquier persona física o jurídica.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.643.000	2.848.487	78,2	Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	800	1.402	175,3
			Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	800	816	102

Durante 2006 se realizaron las tasaciones requeridas por el Poder Judicial de la Nación, en lo que respecta a la Ley Nº 21.499 de Expropiaciones y a la determinación de las indemnizaciones provocadas por las servidumbres administrativas de ductos.

Por otra parte, se efectuaron valuaciones solicitadas por las Fuerzas Armadas y de Seguridad, como también para regularización dominial a pedido de la Subsecretaría de Tierras para el Hábitat Social, además de las que se rigen por el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional.

Tasaciones efectuadas por el organismo - 2006

Tipo de Tasación	Cantidad de expedientes	Cantidad de bienes
Especial y Judicial	1.402	3.657
Valor Técnico Contable	816	1.292

Es de destacar la creciente actividad desarrollada en los últimos años por la evolución de los expedientes tratados y la cantidad de bienes tasados, ésta última, aleatoria en función de los bienes que integran la valuación. La cantidad total de expedientes tramitados en materia de tasaciones especiales y judiciales durante 2006 varió considerablemente con respecto al ejercicio anterior, como puede verse a continuación.

Evolución de expedientes tramitados

Tipo de Tasación	2004	2005	2006
Especial y Judicial	1.069	1.190	1.402
Valor Técnico Contable	1.220	806	816

En relación a las tareas de valuación realizadas durante 2006, se destacan :

- Valuación de la Central Nuclear Atucha II a solicitud de Nucleoeléctrica Argentina S. A., en la que se determinó que el valor de las construcciones, instalaciones y bienes, en el estado de avance en que se encuentran, a los efectos de los registros contables es de $5.198.187.000.
- Expropiaciones por la construcción de la Autopista Rosario – Córdoba Ruta Nacional N° 9, tramo Villa María - Ballesteros en la Provincia de Córdoba, Ruta Nacional N° 38, Provincia de Tucumán y otras valuaciones solicitadas por la Dirección Nacional de Vialidad en distintas rutas nacionales.
- Tasaciones para el Plan Federal de Control de Inundaciones.

- Tasaciones solicitadas por la Comisión Técnica Mixta Salto Grande, para los afectados por inundaciones del Río Uruguay y expropiaciones de la Entidad Binacional Yacyretá.
- Tasaciones solicitadas por Juzgados Federales, Nacionales y Provinciales en materia civil, comercial y penal.
- Tasaciones solicitadas por compañías de seguros por aplicación de las Resoluciones N° 25.804/98, 29.053/02, 29.211/03 y 30.691/05 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
- Tasación solicitada por la Administración de Parques Nacionales para la creación de una reserva en General Pizarro, Departamento de Anta, provincia de Salta y otras en el país.

Respecto a las tasaciones especiales, judiciales e informes judiciales, se llevaron a cabo las siguientes:

Tasaciones Especiales- Distribución Geográfica

Provincia	Expedientes	Bienes	Monto tasado en pesos
Buenos Aires	478	872	5 .674 .599 .600
Capital Federal	222	1008	1. 062. 064 .912
Catamarca	9	9	2. 475 .450
Córdoba	100	290	45. 666 .090
Corrientes	60	114	5. 177 .500
Chaco	23	28	25. 511 .330
Chubut	21	44	22. 704 .000
Entre Ríos	45	182	22. 193 .360
Formosa	5	5	638 .400
Jujuy	18	22	22. 873 .400
La Pampa	16	16	13. 613 .100
La Rioja	1	1	128 .000
Mendoza	54	275	155. 379 .660
Misiones	31	39	16. 059 .150
Neuquén	35	38	18. 577 .420
Río Negro	18	36	17. 475 .750
Salta	14	14	26. 675 .510
San Juan	21	22	2. 543 .160
San Luis	32	33	5. 749 .510
Santa Fe	108	399	252. 065 .520
Santa Cruz	11	14	1. 345 .860
Santiago del Estero	20	20	1. 333 .860
Tierra del Fuego	20	105	32. 734 .100
Tucumán	15	35	2. 948 .660
Totales	**1.377**	**3.621**	**7 430. 533 .302**

Tasaciones Judiciales- Distribución Geográfica

Ubicación Geográfica	Expedientes	Bienes	Importe en $
Buenos Aires	7	17	1.740.190
Capital Federal	6	7	4.448.000
Córdoba	1	1	23.800
Misiones	4	4	61.600
Tucumán	2	2	153.189
Totales	**20**	**31**	**6.426.779**

Tasaciones de Informes Judiciales - Distribución Geográfica

Ubicación Geográfica	Expedientes	Bienes	Importe en $
Buenos Aires	1	1	15.400
Capital Federal	4	4	1.343.406
Totales	**5**	**5**	**1.358.806**

Cabe señalar la continuación de la labor conjunta del organismo y la Contaduría General de la Nación, en la determinación de los valores técnicos con fines contables de todos los bienes inmuebles de dominio privado y público del Estado Nacional, de acuerdo con la Decisión Administrativa Nº 56/1999.

Durante el ejercicio se trataron 816 expedientes para tasación del valor técnico contable, con un total de 1.292 bienes inmuebles.

Valores Técnicos con Fines Contables entre 1999-2006

Concepto	Total
Total de unidades económica recibidas	11.183
Total de bienes que componen las unidades económica recibidas	44.644
Unidades económicas informadas	8.271
Total de bienes de las unidades económicas informadas	27.722
Total valorizado (en $)	7.469.840.886
Recursos Generados (en $) (no percibido)	5.609.337

Por otra parte, se continuó con la implementación del Registro Nacional de Tasadores, con la colaboración de la Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Durante el 2006 se emitieron las siguientes normas regulatorias de la actividad que es materia del Tribunal, en las que se destacan:

- Planilla de Bienes Muebles
- Valuaciones Rurales
- Valuación de Instalaciones
- Valuación de Tasas Internas de Retorno

Por último, el Organismo con la colaboración de universidades, entidades públicas, colegios, consejos, federaciones y asociaciones profesionales continuó con la instrucción en materia de normas nacionales de valuación, logrando capacitar a 1.103 profesionales de nuestro país y del extranjero desde el año 2002.

- **Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHSA)**

Programa: Asistencia Técnico - Financiera para Saneamiento

El programa se encarga de la habilitación de obras, la rehabilitación, optimización y ampliación de los servicios existentes y el fortalecimiento institucional de los entes subprestatarios del servicio.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes/ Principales Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
200.667.894	189.899.722	94,6	Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	40	12	30
			Habilitación de Obras en Zonas Carenciadas - Programa de Asistencia en Áreas con Riesgo Sanitario (PROARSA)	Obra Habilitada	111	47	42,3
			Habilitación de Obras de Agua y Saneamiento (BIRF)	Obra Habilitada	13	21	161,5
			Expansiones de Agua Potable y Cloacas con Cooperativas de Trabajo	Obra Habilitada	157	85	54,1
65.845.211	65.844.167	100	Construcción Planta Depuradora Cloacal (Hurlinghan-Morón-Ituzaingó-Tres de Febrero-provincia de Buenos Aires)	% de Avance	74,37	53,63	72,1
41.913.292	41.889.364	99,9	Planta Potabilizadora, Ampliación y Optimización y Sistema de Captación e Impulsión (Paraná-Entre Ríos)	% de Avance	52,39	39,80	75,9
14.307.212	14.307.212	100	Rehabilitación y Ampliación de Planta Depuradora Cloacal (Bella Vista – provincia de Buenos Aires)	% de Avance	57,39	52,40	91,3
24.491.874	24.490.397	100	Colectores Cloacales, Estación Elevadora y Planta Depuradora (Lago San Roque - Carlos Paz - Córdoba)	% de Avance	37,58	20,43	54,4
36.138.093	36.121.098	100	Construcción Acueducto Trelew-Puerto Madryn (Puerto Madryn - Chubut)	% de Avance	70,50	74,08	105,1
15.213.809	15.212.709	100	Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras (Moreno - Buenos Aires)	% de Avance	37,00	23,48	63,5
21.922.282	21.920.276	100	Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras (Merlo Buenos Aires)	% de Avance	22,00	25,23	114,7
3.137.374	3.133.655	99,9	Construcción de Acueductos para 25 Pozos El Pato (Berazategui- provincia de Buenos Aires)	% de Avance	49,00	0,00	0
6.236.734	6.236.734	100	Construcción de Nueva Cloaca Maxima y Planta Depuradora (La Rioja)	% de Avance	41,16	37,33	90,7

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes/ Principales Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.095	0	0	Cloacas y Depuradoras (Lago San Roque - Cosquin - Santa Maria de Punillas - Bialet Masse)	% de Avance	0,00	0,00	0
1.793	0	0	Construcción Acueducto La Laguna Labouyale Córdoba	% de Avance	0,00	0,00	0
1.000	0	0	Optimización y Rehabilitación Planta de Tratamiento	% de Avance	0,00	0,00	0
23.252.088	23.235.382	99,9	Optimización de Sistemas de Distribución de agua potable Formosa	% de Avance	14,00	15,40	110
1.000	0	0	Sistema Cloacal Localidad Eduardo Castex - La Pampa	% de Avance	0,00	0,00	0
21.864.863	21.861.567	100	Construcción Planta Tratamiento Líquidos Cloacales Subsistema Cloacal Rawson San Juan	% de Avance	20,19	20,92	103,6
23.722.330	23.688.130	99,9	Construcción de Acueducto Centro Oeste Santa Fe	% de Avance	19,66	9,68	49,2
723.636	720.872	99,6	Construcción de Planta Depuradora Norte, Remodelación de Planta Sur y Cañerías Colectoras	% de Avance	3,59	2,74	76,3
5.000	0	0	Construcción de Acueducto Lomas del Tafi - Tucumán	% de Avance	0,00	0,00	0
4.000	0	0	Construcción del Colector Cloacal Oeste Tramo 2º - San Isidro - Buenos Aires	% de Avance	0,00	0,00	0
2.000	0	0	Optimización del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Andalgala - Catamarca	% de Avance	0,00	0,00	0
5.000	0	0	Optimización y Ampliación Sistema Agua Potable Ciudad de San Salvador de Jujuy y otras – Jujuy	% de Avance	0,00	0,00	0
2.000	0	0	Construcción de Acueducto Centro Oeste Chaqueño	% de Avance	0,00	0,00	0

Además se administran operatorias de préstamos subsidiarios a cooperativas, estados provinciales, municipales, empresas, etc. por lo que parte de su crédito y su respectiva ejecución corresponden a aplicaciones financieras. El gasto anual devengado, incluyendo los gastos corrientes y de capital ($498,6 millones) y la inversión financiera ($24,9 millones), ascendió a $523,6 millones. De este total, 77,6% se financia con recursos del Tesoro Nacional, 15,8% con recursos propios y 6,6% con préstamos externos del Banco Mundial (BIRF).

Las acciones del programa se agrupan principalmente dentro del Proyecto de Reforma Sector Agua y Alcantarillado (BIRF Nº 4.484), las Obras Menores de Saneamiento (PROMES), las Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario (PROARSA) y Plan Agua Más Trabajo.

A raíz de la importancia que tomó la política de obras públicas, los créditos para gastos corrientes y de capital del ENOHSA se incrementaron un 316,3% con respecto a igual período del ejercicio pasado, destacándose los créditos devengados en bienes de uso ($308,8 millones) y transferencias de capital ($ 145,7 millones).

- Obras Menores de Saneamiento (PROMES)

Se financió a los entes prestadores de servicios sanitarios del interior del país, a través del otorgamiento de créditos de fomento destinados a la realización de inversiones para saneamiento básico de pequeña y mediana envergadura, incluyendo las ampliaciones y mejoras de los sistemas de provisión y tratamiento. Durante 2006 no se pudo cumplir con la totalidad de las obras previstas debido a problemas climáticos y a la existencia de dificultades de los entes ejecutores en la presentación de la documentación respaldatoria de los procesos licitatorios de cada proyecto necesarios para evaluar el grado de endeudamiento de los entes, lo que generó inconvenientes en el cronograma de desembolsos. No obstante, se terminaron 12 obras que beneficiaron a 156.894 personas, manteniéndose en ejecución otros 34 proyectos que beneficiarán a 281.222 personas.

Cabe destacar que, a través del PROMES, se financió en forma excepcional el aporte local del 25% correspondiente a las provincias que financian sus obras por medio de recursos provenientes del préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF Nº 4.484).

- Proyecto de Reforma Sector Agua y Alcantarillado (BIRF Nº 4.484)

El objetivo de este proyecto es mejorar la eficiencia y la expansión de los servicios de provisión de agua potable y desagües cloacales como también mejorar el sistema de información sectorial (SPIDES).

Durante el ejercicio 2006, se habilitaron 21 obras, superando el monto previsto para el ejercicio debido principalmente a que durante el primer trimestre se ejecutaron obras de menor envergadura en la provincia de Tucumán que no estaban previstas a ser financiadas por este préstamo.

En el marco de las obras ejecutadas por medio de este proyecto, se destaca la obra de expansión de redes de agua potable y desagües cloacales en la ciudad de Posadas (provincia de Misiones), la cual alcanzó un 76% de grado de avance al 31 de julio de 2006, fecha en la que culminó el financiamiento con fondos del préstamo.

Con respecto al SPIDES, se logró contar con una fuente confiable de información sectorial de acceso al público que permitió relevar los sistemas de saneamiento básico en 544 localidades de más de 5.000 habitantes y en 153 localidades de menor cantidad de habitantes.

- Obras de Saneamiento en Areas Carenciadas (PROARSA)

Brinda asistencia financiera, en forma de subsidios, a grupos comunitarios y núcleos urbanos en situación de carencia y precariedad en áreas que no disponen de servicios sanitarios concesionados. Para ello, se propone la dotación de servicios sanitarios básicos o la expansión, recuperación, renovación total o parcial de la infraestructura existente.

Durante el ejercicio 2006, se culminaron 47 obras, las cuales beneficiaron a 22.150 personas, y al finalizar el mismo se encontraban en ejecución 117 obras por medio de las cuales se prevé beneficiar a 141.670 personas. No se lograron habilitar las obras previstas para el 2006 por inconvenientes en los procesos de licitación.

Estado de Avance del Proarsa - 2006

Estado	Cantidad de Obras	Beneficiarios
Terminadas	47	22.150
En ejecución	117	141.670
Licitadas	35	158.925
A licitar	40	31.474
Obras con Convenios Firmados	34	70.132
Totales	**273**	**424.351**

- Plan Agua Más Trabajo

Las acciones de este componente están focalizadas en la expansión de los servicios de provisión de agua potable en la periferia carenciada de las grandes urbanizaciones, a través de la conformación de cooperativas de trabajo especializadas en la ejecución de redes.

Durante el ejercicio 2006, se concretaron 85 obras, construyéndose 471.958 metros de red con un total de 41.550 conexiones domiciliarias. Por medio de estas acciones se benefició a cerca de 187.000 personas de los partidos de La Matanza, La Plata, José C. Paz, Pilar y Florencio Varela.

Plan Agua Más Trabajo 2006

Partido	Obras Habilitadas
La Matanza	44
La Plata	30
José C. Paz	7
Florencio Varela	2
Pilar	2

Asimismo, cabe aclarar que la baja cantidad de obras terminadas se debió a inconvenientes en la explotación de suelos y terrenos, a la paralización temporaria de las obras por problemas internos de las cooperativas y por problemas de gestión de los municipios alcanzados por el programa.

Por cada cooperativa creada, se insertaron en el mercado laboral al menos 8 jefes de hogar y 8 desocupados no beneficiarios de prestaciones por desempleo, asegurando tanto la reducción de la vulnerabilidad sanitaria de grupos de bajos recursos como la inserción de personas al mercado laboral.

Evolución de las Obras Habilitadas (2004 – 2006)

Concepto	Cantidad
Cooperativas	163
Población Beneficiada	645.537
Cantidad de Mano de obra	2.818
Total Obras	844
Terminadas	*196*
Ejecución	*135*
A Contratar	*182*
Contratadas	*331*
Conexiones terminadas y en ejecución	532.033
Metros construidos y en construcción de cañerías	1.623.991

- Obras a cargo del ENOHSA

Mediante el dictado del Decreto Nº 1.173/2004, se dotó al organismo de facultades en materia de contratación y ejecución de construcciones, trabajos o servicios que revistan el carácter de obra pública destinados a preservar la calidad ambiental y a resolver problemas de provisión de agua o desagües cloacales.

En vista de éstos y al margen de las obras realizadas por parte de los gobiernos provinciales y municipales, el organismo devengó $308,8 millones en la ejecución de proyectos de inversión. Entre los proyectos más relevantes se destacan: la Construcción de la Planta Depuradora Cloacal (Hurlingham-Morón-Ituzaingó-Tres de Febrero), la Construcción de la Planta Potabilizadora, Ampliación y Optimización y Sistema de Captación e Impulsión (Paraná – Entre Ríos) y la Construcción del Acueducto Trelew-Puerto Madryn (Puerto Madryn - Chubut).

Grado de Avance de Proyectos con ejecución financiera en 2006

Proyecto	Monto devengado Acumulado al 2006 (en pesos)	Grado de Avance Acumulado al 2006
Construcción Planta Depuradora Cloacal (Hurlingham-Morón-Ituzaingó – Tres de Febrero)	74.902.702	66,6
Planta Potabilizadora, Ampliación y Optimización y Sistemas de Captación e Impulsión (Paraná – Entre Ríos)	45.586.443	46,9
Construcción Acueducto Trelew-Puerto Madryn (Puerto Madryn - Chubut)	36.121.098	74,1
Colectores Cloacales, Estación Elevadora y Planta Depuradora (Lago San Roque – Córdoba)	24.490.397	20,4
Construcción de Acueducto Centro Oeste (Santa Fe)	23.688.130	9,7
Optimización de Sistemas de Distribución de agua potable (Formosa)	23.235.382	15,4
Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras (Merlo - Bs As.)	21.920.275	31,9
Construcción Planta Tratamiento Líquidos Cloacales Subsistema Cloacal (Rawson – San Juan)	21.861.566	20,9
Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras (Moreno - Bs As.)	15.212.709	23,5
Rehabilitación y Ampliación de Planta Depuradora Cloacal (Bella Vista – Buenos Aires)	15.136.572	57,3
Construcción de 9 Perforaciones y Cañerías de Impulsión (Tandil – Buenos Aires)	10.076.331	83,9
Construcción de Nueva Cloaca Máxima y Planta Depuradora (La Rioja)	6.561.153	43,4
Construcción de Acueductos para 25 Pozos El Pato (Berazategui - Buenos Aires)	3.133.655	-
Construcción de Planta Depuradora Norte (Buenos Aires)	720.872	
Total	**322.647.285**	

El proyecto que comprende la construcción de una planta depuradora cloacal y del primero y segundo tramo de colectoras cloacales y estaciones elevadoras en los partidos de Hurlingham, Morón, Ituzaingó y Tres de Febrero, el cual beneficiará a 135.000 personas, tuvo una ejecución financiera de $65,8 millones. Por otra parte, el proyecto presentó un grado de avance en el ejercicio de 53,6% ya que a raíz de la modificación de la ubicación de la estación elevadora Nº 2, a pedido del municipio, se modificó la traza y se produjo un retraso en la ejecución de la obra.

Con respecto al proyecto de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, se devengaron $41,9 millones. El mismo presentó un avance físico del 39,8% en 2006. El proyecto abarca las obras de construcción de una nueva planta potabilizadora, de ampliación y optimización del sistema de captación e impulsión de agua cruda y aquellas correspondientes a la optimización de los servicios de agua potable, centros de distribución y redes maestras de agua potable. Se estima que con estas obras se beneficiarán cerca de 250.000 personas.

En cuanto al proyecto de construcción de un acueducto Trellew – Puerto Madryn, el cual beneficiará a cerca de 110.000 personas, se devengaron $36,1 millones presentando un grado de avance físico de 74,1%. Pese al elevado nivel de ejecución que presentó el proyecto durante el ejercicio 2006, a raíz de modificaciones en el proyecto original se encuentra en estudio la posibilidad de extender el plazo de obra previsto inicialmente.

Por otra parte, el proyecto Colectores Cloacales, Estación Elevadora y Planta Depuradora (Lago San Roque – Córdoba) presentó un grado de avance de 20,4%, beneficiando a 100.000 habitantes.

En referencia a las obras del proyecto de construcción del Acueducto Centro Oeste en la provincia de Santa Fe, se devengó $ 23,6 millones, presentando un grado de ejecución física de 9,7%

En el marco de las obras de optimización de los sistemas de provisión y distribución de agua potable en la ciudad de Formosa, las cuales beneficiarán a cerca de 365.000 habitantes, se devengó un total de $ 23,2 millones en la ejecución del proyecto. Por otra parte, las acciones destinadas a la optimización del sistema de provisión de agua potable presentaron un grado de avance físico del 10,3% y las del sistema de distribución de un 20,3%.

En cuanto a las obras que se ejecutan en localidad de Merlo, provincia de Buenos Aires, se destaca la construcción de los colectores cloacales como de las plantas de tratamiento y las estaciones elevadoras, por lo cual se devengó $ 21,9 millones durante 2006. Dicho emprendimiento tiene como objetivo dar cobertura a 200.000 personas del Gran Buenos Aires que actualmente no cuentan con redes colectoras, ni tratamientos de líquidos cloacales.

Por otra parte, analizando el gasto devengado en concepto de inversión real directa en su distribución geográfica se puede observar que el 41,7% del gasto en concepto en inversión real directa se concentró en la provincia de Buenos Aires,

debido principalmente a las obras ejecutadas en los partidos de Hurlingham, Morón, Ituzaingó y Tres de Febrero. Por otra parte las provincias de Entre Ríos y Chubut concentraron el 13,5% y 12% respectivamente.

Inversión Real Directa - 2006

Provincia	Monto devengado en $
Buenos Aires	128.904.733,6
Entre Ríos	41.889.364,0
Chubut	37.246.899,0
Córdoba	24.490.397,1
Santa Fe	23.688.130,0
Formosa	23.235.382,3
San Juan	21.873.259,8
La Rioja	6.236.734,0
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.165.766,1
Santa Cruz	7.227,5
Total	**308.737.893,4**

- **Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR)**

Programa: Desarrollo y aplicación de tecnología minera

El Instituto de Tecnología Minera (INTEMIN) es el organismo que tiene a su cargo el desarrollo del proceso de asistencia tecnológica, estudios de investigación y desarrollo, estudios de prefactibilidad y servicios para las empresas mineras y entidades públicas que se efectúan en el marco de este programa.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.566.371	4.409.541	96,6	Asistencia Tecnológica a las Industrias Vinculadas con la Actividad Minera	Informe	1.300	2.104	161,8
			Atención a Empresas Mineras Privadas	Empresa Asistida	310	514	165,8

Siguiendo la tendencia de los ejercicios anteriores, los resultados del programa estuvieron influenciados por la continuación del ritmo de crecimiento de la actividad de los usuarios de productos minerales, la mejora relativa de los precios del mercado y por la demanda de los organismos públicos, la cual fue mayor de la planificada para el ejercicio.

En cuanto a la asistencia tecnológica a empresas del sector, se desarrolló una eficaz labor de asistencia y capacitación a productores de distintos minerales, en especial de ladrillos de las provincias de Tucumán, Catamarca, Mendoza, San Juan, Corrientes y Misiones. Entre las acciones realizadas se destaca el dictado de cursos y seminarios sobre tecnología, calidad, cooperativismo e higiene y seguridad, los cuales permitieron a diferentes asociaciones de productores

avanzar en la legalización de sus organizaciones y en el diseño de estrategias comerciales.

A su vez, se continuó asistiendo a empresarios dedicados a la producción de agrominerales cooperando, en el crecimiento de la actividad agropecuaria y a la explotación intensiva de los suelos de cultivo. En este sentido, se incrementó la caracterización de agrominerales y continuó la elaboración de normas técnicas para productos mejoradores de suelo de origen mineral en los comités del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM).

Programa: Producción de Información Geológica de Base

Este programa tiene como objetivo generar y procesar información geológico-minera de base para promover las inversiones en exploración minera y otras actividades económicas, facilitando una mejor administración de los recursos no renovables. El responsable del mismo es el Instituto de Geología y Recursos Mineros (IGRM).

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
14.482.032	13.984.365	96,6	Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	40	34	85
			Cartografía Digital	Mapa Digitalizado	15	14	93,3
			Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	20	21	105
			Digitalización de Datos Magnéticos Analógicos	Kilómetro	30.000	30.000	100

Durante el ejercicio 2006, se desarrollaron tareas de cartografía sistemática geológica, metalogénica, geofísica, geoquímica, geotérmica, de línea de base ambiental y estudios geoambientales aplicados al conocimiento de los recursos minerales y la aptitud del uso del territorio nacional.

Con respecto al desarrollo de cartas geológicas y temáticas, se completaron 34 cartas de distintas escalas, entre las que se destacan las de Colonia Ganzú Lauquen (Río Negro) y Puerto Madryn (Chubut), entre otras.

En cuanto a las cartas digitales, se desarrollaron 14 cartas geográficas correspondientes a las provincias de Misiones, Jujuy, Salta, Neuquén, Chubut, Mendoza y la isla grande de Tierra del Fuego.

En materia de digitalización de datos geofísicos, se digitalizó información analógica de 30.000 km. lineales correspondientes a las provincias de Chaco, Buenos Aires y Misiones. Estas acciones permiten avanzar en la cobertura de datos magnéticos del país los que son útiles para el conocimiento de su estructura geológica y potencial minero.

Por último, se desarrollaron proyectos de cooperación internacional (con Canadá, Japón y Alemania), y de cooperación horizontal (MERCOSUR y otros países

sudamericanos) y con gobiernos provinciales y empresas mineras. Entre los proyectos más relevantes se destacan: el proyecto Multinacional Andino-Geociencias para las Comunidades Andinas, el proyecto Geosat-ar, el Mapa Geológico de la Patagonia y el proyecto Cartas Geológicas al Millonésimo de América del Sur.

- **Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS)**

Programa: Regulación del Transporte y Distribución de Gas

Se cuentan entre los objetivos de este programa regular el transporte y distribución del gas y resguardar los derechos del consumidor, con un adecuado grado de seguridad a precios equitativos, promoviendo la competitividad de los mercados y alentando inversiones para el suministro a largo plazo.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
29.940.451	25.211.355	84,2	Análisis Regulatorio	Caso	6.864	6.914	100,7
			Atención de Usuarios	Persona Atendida	113.400	100.496	88,6
			Audiencias de Conciliación	Caso	4	2	50
			Auditorías Técnicas y Contables	Auditoria Realizada	2.411	2.299	95,3
			Supervisión de Tablero de Datos de Despacho de Gas	Informe	510	510	100

Con respecto al servicio de atención a usuarios, se atendió un total de 100.496 personas, considerando consultas y reclamos de usuarios, futuros usuarios y terceros interesados. De este total, 2.779 correspondieron a reclamos que en su mayoría se deben a inconvenientes en la facturación y gestión de las deudas (55,1%), gestión en la prestación (34,2%) e inconvenientes con el suministro (10,7%).

Reclamos Recibidos según su Origen

Canales de reclamos	Cantidades
Telefónico	1.172
Correspondencia	783
Personal	426
Correo electrónico	387
Cartas Documento	6
Medios de Prensa	5
Total	**2.779**

Por otra parte, cabe mencionar que se produjo un fuerte incremento en la cantidad de reclamos y consultas recibidos por parte de las delegaciones y agencias regionales, debido principalmente a la inauguración de nuevas agencias regionales (Bahía Blanca, Bariloche y La Plata), siendo una clara evidencia de la política de descentralización que lleva a cabo el ente con el fin de acercar a las empresas distribuidoras y subdistribuidoras a los usuarios. A raíz de esta

situación los contactos recibidos en sede central disminuyeron considerablemente.

Evolución de Usuarios Atendidos en Delegaciones, Agencias Regionales y Sede Central

	2004	2005	2006
Sede Central	80.972	75.368	70.637
Delegación y Agencia Regional	24.291	25.446	29.859

Por otra parte, se aplicaron sanciones a las licenciatarias que se tradujeron en la imposición de 22 multas y 2 apercibimientos. Las principales razones que motivaron las sanciones se centraron en el incumplimiento de los indicadores de gestión comercial y observaciones en los procedimientos de operación y mantenimiento por las prestadoras.

Motivos de Sanciones Impuestas

Motivos de Sanción	Sanción Impuesta
Operación y Mantenimiento	8
Indicadores de Calidad Comercial	8
Reclamos de Usuarios	2
Incumplimiento de Obligación de Contrato de suministro	2
Servidumbre	1
Estándares de Calidad del Servicio	1
Datos Operativos	1
Total	**24**

La mayoría de las multas aplicadas han sido recurridas, por lo que se espera que las sanciones serán cumplidas en el ejercicio 2007. Por otra parte, durante el ejercicio 2006 se cobraron multas por un monto de $346.762 correspondientes a otros ejercicios.

En el caso del control de actividad del Gas Natural Comprimido (GNC), se intensificaron las auditorias de control a las prestadoras (licenciatarias y subdistribuidoras) en temas relativos a atención de usuarios y facturación de consumo. Por otra parte, continuaron los controles en las estaciones de carga, talleres de montaje, productores de equipos complementarios y centros de revisión periódica de cilindros.

A los fines de prevenir accidentes por inhalación de monóxido de carbono e informar a los usuarios de sus derechos, se llevó a cabo una intensa campaña de comunicación institucional, a través de radio, televisión por cable, autotransporte de pasajeros, subterráneos, cartelería en la vía pública, medios gráficos, etc. Se desarrolló un programa de capacitación e información para la prevención de accidentes por monóxido de carbono conjuntamente con las distribuidoras de gas locales en las ciudades de Pilar, Bahía Blanca, San Juan, Villa María, Neuquén y Salta; y se llevó a cabo nuevamente una campaña de difusión en rutas nacionales durante Semana Santa a fin de concientizar a la población sobre las

consecuencias negativas de un inadecuado mantenimiento de las instalaciones de gas en viviendas de veraneo.

Conforme a las actuales circunstancias económico-financieras para las ampliaciones de los sistemas de transporte y distribución de gas, la Secretaría de Energía delegó en el ENARGAS, tareas de control, seguimiento e intervención en los emprendimientos que son financiados por mecanismos de fideicomiso. Durante el ejercicio 2006, se han evaluado y analizado diferentes proyectos bajo las Leyes Nº 17.319 y 24.076, entre los que destacan: la construcción de los by-pass físicos a las futuras Centrales Termoeléctricas José de San Martín (provincia de Santa Fe) y Manuel Belgrano (provincia de Buenos Aires).

A su vez, entre las acciones de renegociación de contratos se destaca la participación en los arbitrajes internacionales celebrados en Santiago de Chile entre nuestro país y las empresas Camuzzi y Sempra (accionaria de Camuzzi Gas del Sur y Camuzzi Gas del Norte) bajo la órbita del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) y entre British Gas (accionaria de Metrogas) en la órbita del la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Comercial Internacional (UNCITRAL). Las demandas interpuestas por las empresas mencionadas se relacionan con la pesificación y congelamiento de tarifas dispuesto por la Ley de Emergencia Económica a principios de 2002. Asimismo continuaron las acciones tendientes a lograr la renegociación de los contratos de las licenciatarias de transporte y distribución del gas.

Por último, cabe destacar que se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Reuniones técnicas con delegaciones de Brasil y Venezuela para llevar a cabo la planificación de las acciones destinadas a construir el Gasoducto del Sur.

- Se finalizó el proyecto de las normas argentinas mínimas para la protección ambiental en el transporte y distribución de gas natural.

- Se continuó trabajando conjuntamente con la Secretaría de Energía y Nación Fideicomisos en el financiamiento de la ampliación de la capacidad de transporte en los gasoductos troncales de Transportadora de Gas del Sur (TGS) y Transportadora de Gas del Norte (TGN).

- **Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE)**

Programa: Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico

El objetivo de las acciones de este programa esta orientado a la regulación y el control de las actividades de generación, transporte y distribución de electricidad, atendiendo a la adecuada protección de los derechos de los usuarios. A su vez, se favorece la promoción de la competitividad de los mercados de producción y demanda, la realización de inversiones por parte de los concesionarios de los servicios públicos y el uso eficiente de la electricidad.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
25.144.900	24.631.492	98	Atención de Usuarios	Reclamo	53.000	51.615	97,4
			Evaluación de Impacto Ambiental	Inspección	15	56	373,3
			Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	14.400	14.370	99,8
			Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	560	560	100
			Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoria Realizada	36	34	94,4
			Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	2.000	2.122	106,1
			Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Auditoria Realizada	7	7	100
			Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	15	10	66,7

Respecto al servicio de atención a usuarios, se recibieron 51.615 reclamos a través de los diferentes canales de atención que brinda el organismo a los usuarios. La gran mayoría de ellos se efectuaron por vía telefónica y el resto en forma personal en las oficinas y mediante cartas y faxes.

Atención a Usuarios

Tipo de reclamo	Número de reclamos ingresados
Falta de Suministro	32.972
Técnico - Comercial	6.386
Seguridad Pública	4.843
Producto Técnico	4.749
Daños	1.267
Calidad de Servicios	954
Denuncias	291
Ambiental	153
Total	**51.615**

La cantidad de reclamos recibidos por el ente fue similar a la prevista para el ejercicio. Por otra parte, el 64% de los reclamos recibidos correspondió a la falta de suministros debido a los cortes de energía que acaecieron durante el mes de diciembre a raíz de las contingencias climáticas que ocurrieron.

Con miras a afianzar su imagen institucional y a fortalecer el contacto con los usuarios, el ENRE elaboró un folleto y un pequeño afiche que enumeran los derechos del usuario del servicio eléctrico, además de informar sobre los procedimientos para presentar un reclamo. Se distribuyeron 40.000 copias de ambos materiales en los 15 Centros de Gestión y Participación (CGP) comunales de la Ciudad de Buenos Aires, en 16 asociaciones de consumidores, en 28 oficinas comerciales de Edenor, en 20 oficinas comerciales de Edsesur, en 8 oficinas comerciales de Edelap, en 21 municipalidades del área de Edenor, en 12 municipalidades del área de Edesur y en 5 municipalidades del área de Edelap.

Por otra parte, se efectuó el proyecto "El ENRE en las aulas". El primer módulo del mismo –"La Seguridad Eléctrica en la vía pública y el uso racional de la energía"– estuvo dirigido a alumnos del Segundo Ciclo del EGB (es decir, para chicos de 9 a 11 años) y consta de un corto audiovisual y una ficha de actividades.

En cuanto a las inspecciones de evaluación del impacto ambiental solicitadas por parte de los agentes del Mercado Eléctrico Mayorista con el fin de obtener el certificado de Conveniencias y Necesidad Pública para proyectos de ampliación de las instalaciones eléctricas, se superó ampliamente la cantidad prevista debido al fuerte aumento de la demanda por parte de los destinatarios de este servicio (Transener S.A., Transba S.A., Transnea S.A, Transnoa S.A., Repsol – YPF, Edenor y Edesur).

Distribución de Inspecciones de Impacto Ambiental por Ente

Ente	Inspección realizada
Transba S.A.	13
Edenor S.A.	10
Transnoa S.A.	9
Transener S.A.	6
Transnea S.A.	4
Edelap S.A.	3
Edesur S.A.	3
Repsol YPF	2
Transpa S.A.	2
Coordinador Comisión de Obra (Res. Secr. de Energía Nº 1/2003)	1
Termoeléctrica General Belgrano	1
Edet S.A.	1
Distrocuyo S.A	1
Total	**56**

Con respecto al control de calidad del producto técnico, se controlaron las perturbaciones (las variaciones rápidas de tensión, caídas lentas de tensión y armónicas) y el nivel de tensión. Las distribuidoras (Edenor S.A., Edesur S.A. y Edelap S.A.) quedaron sujetas a la aplicación de sanciones, cuando se verificaron apartamientos del nivel de la tensión por sobre los niveles normales de tolerancia de los contratos de concesión, las cuales se acreditaron en forma de bonificaciones en las facturas de cada usuario afectado. Las sanciones aplicadas con respecto a estos conceptos ascendieron a $ 9 millones.

A su vez, se realizaron los controles de calidad del servicio comercial y del servicio técnico, sin presentarse ningún inconveniente en el desarrollo de los mismos. Durante el ejercicio 2006, el ENRE aplicó sanciones a las empresas distribuidoras por no respetar los niveles de calidad de servicio técnico por un suma total de $ 19,8 millones y $ 6,3 millones por el incumplimiento en la calidad del servicio comercial.

En materia de seguridad en la vía pública, se realizaron 2.122 inspecciones a fin de controlar el estado de las instalaciones de las distribuidoras, y a raíz del incumplimiento de las normas de seguridad pública en el ámbito de la

distribución y el transporte, se sancionó a las empresas concesionarias por $ 12,5 millones de pesos.

El cumplimiento de sus obligaciones respecto de la seguridad pública. Por otra parte, se efectuaron 7 auditorias generales a las empresas Edenor S.A., Edesur S.A. Interandes S.A., Transnoa S.A., Compañía de Transporte del MERCOSUR y Transporte de Energía S.A.

Con referencia a las acciones de índole ambiental, se verificaron 10 sistemas de gestión ambiental a fin de autorizar la ampliación de sistemas de transporte y distribución de energía eléctrica, o la modificación de las centrales de generación de electricidad.

Verificación de Sistemas de Gestión Ambiental - 2006

Empresas Auditadas	
Edesur S.A	CMS Ensenada S.A.
Districuyo S.A.	Arcor S.A.I.C
Generación Mediterránea S.A.	Nucleoeléctrica Argentina S.A.
Shell C.A.P.S.A	Compañía de Transmisión del Mercosur SA.
EPEC Generación	Transportadora de Energía S.A.

El motivo por el cual no se pudo concretar el número de sistemas verificados previstos estuvo asociado a inconvenientes administrativos que impidieron la contratación del personal técnico de la Comisión Nacional de Energía Atómica para terminar las verificaciones previstas.

- **Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP)**

Programa: Control de Seguridad de Presas

El Organismo Regulador de Seguridad de Presas tiene a su cargo la regulación técnica y la fiscalización de la seguridad estructural de presas, embalses y obras complementarias y auxiliares de propiedad del Estado Nacional, ubicadas en territorio nacional, y es autoridad de aplicación, en tal ámbito, de las normas vinculadas a la materia de su competencia contenidas en los contratos de concesión para aprovechamientos hidroeléctricos. Por otra parte, tiene por finalidad asegurar la protección de importantes sectores sociales y económicos del país que están expuestos al riesgo de desaparecer o quedar seriamente afectados por la rotura de una presa.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.560.050	6.157.000	93,9	Auditorias Técnicas de Obras	Auditoría Realizada	45	46	102,2
			Concientización sobre Emergencias	Campaña de Difusión	4	4	100
			Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	5	6	120

Las presas y/o estructuras complementarias y auxiliares se encuentran agrupadas en unidades de negocios y concesionadas a 13 consorcios de empresas privadas.

Presas y Aprovechamientos Hidroeléctricos

Región	Cantidad de Complejos Hidroeléctricos	Empresas Concesionadas	Capacidad Instalada (MW)	Generación Media Anual (GW/H)	Volumen de Agua Dulce Embalsada (Hm^3)
Norte	7	3	178	533	3.500
Cuyo-Centro	9	3	695	1.509	1.170
Comahue	6	5	4.431	13.900	78.000
Patagonia	2	2	508	2.791	8.600

Las actividades de fiscalización llevadas a cabo por el Organismo consistieron en la inspección de obras, la revisión de informes de gestión y de aspectos particulares, lo que permitió llegar a la conclusión que las concesionarias efectuaron trabajos de mantenimiento y las mejoras necesarias en las obras civiles y en el sistema de auscultación para permitir un adecuado funcionamiento de los mismos, los trabajos de mantenimiento previstos sobre los equipos que están en relación con la seguridad de las obras (compuertas y equipos auxiliares) y se concretaron las actividades de capacitación, ejercitación y actualización del Plan de Acción Durante Emergencias (PADE).

Más allá del control que ejerce el ORSEP, las presas bajo su jurisdicción están sujetas al control externo de especialistas independientes, como un medio de completar el control de la seguridad de las presas y la transparencia de la gestión.

A su vez, continuó el asesoramiento técnico sobre diferentes aspectos a organismos públicos de las provincias de Mendoza, Córdoba, La Rioja, Tucumán, Jujuy y se realizaron los trabajos previstos en los convenios firmados con la Comisión Técnica Mixta Salto Grande y otras entidades. Por otra parte, se firmaron convenios específicos de asistencia técnica con la provincia de Chubut, para la optimización y desarrollo de nuevos proyectos y emprendimientos multipropósito en esa provincia.

En cuanto a la optimización de procedimientos previstos ante situaciones de emergencia, se han revisado los PADE de las represas que se encuentran bajo la jurisdicción del organismo, destacándose las acciones sobre las Hidroeléctricas Futaleufú, Ameghino, El Chocón - Cerros Colorados; y se solicitó información a las concesionarias de las represas que se encuentran en el margen del río Limay para perfeccionar sus planes de emergencia.

Con respecto a nuevos proyectos energéticos, se avanzó en la elaboración de los términos de referencia para el estudio y proyecto de las obras de ampliación de la capacidad de derivación en Portezuela Grande sobre el río Neuquén.

En cuanto a las acciones de relevamiento de presas se relevaron 21, permitiendo la elaboración de los diagnósticos del estado de conservación y comportamiento de las presas estudiadas. En función de estas acciones se efectuaron recomendaciones para mejorar su funcionamiento.

Presas Relevadas - 2006	
Región	**Presas Relevadas**
Comahue	10
Norte	8
Cuyo	3
Total	**21**

A fin de concientizar a la sociedad sobre la seguridad de las presas, se realizaron talleres, seminarios, reuniones y simulacros de catástrofes, en los que participaron autoridades municipales y provinciales, profesionales del organismo y habitantes de las localidades aledañas a las presas. Estas acciones contribuyen a mejorar las medidas de prevención para casos de emergencia para aquellas comunidades que pueden ser afectadas por la rotura de una presa. Entre las acciones realizadas se destacó el Congreso Argentino de Presas y Aprovechamientos Hidroeléctricos.

Cabe destacar que no se registraron incidentes en materia de seguridad de presas que hayan afectado a las mismas, razón por la cual no se recibieron reclamos que hayan ameritado la emisión de resoluciones y/ o fallos sobre el particular.

En cuanto a las sanciones impuestas a concesionarios, a raíz de reiterados incumplimientos en los plazos acordados para la elaboración del Plan de Acción de Emergencia de la presa Río Hondo, se sancionó al concesionario de la misma. Por otra parte, se agotó la instancia administrativa recursiva impuesta a Hidroeléctrica Cerros Colorados S.A, en el año 2001 por la Regional Comahue.

Como producto de las contigencias climáticas que azotaron a distintas regiones de nuestro país, el organismo debió realizar estudios e investigaciones sobre la seguridad de las presas y sus obras auxiliares, entre las que se destacan las acciones efectuadas en las presas correspondientes a los Sistemas Los Nihuiles y Diamante.

- **Organismo de Control de Concesiones Viales (OCCOVI)**

Programa: Control Concesiones de la Red de Accesos a la Ciudad de Buenos Aires

El objetivo de este programa es ejercer la supervisión, auditoría y seguimiento del cumplimiento de los contratos de concesiones para la construcción, conservación y explotación de las vías de acceso a Buenos Aires, los corredores que integran la red nacional y la conexión física Rosario-Victoria. Sus actividades comprenden la supervisión de las citadas concesiones en los aspectos técnicos, financieros y legales, el control de la calidad de la prestación de los servicios a los usuarios y la protección del medio ambiente.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
12.594.345	12.356.141	98,1	Seguimiento Financiero-Contable y Administración de las Concesiones	Informe	12	12	100
			Seguimiento Jurídico de las Concesiones	Informe	2	2	100
			Seguimiento Técnico de las Concesiones	Informe	4	4	100
			Atención de Usuarios	Reclamo	17.292	13.339	77,1

En 2006 continuaron los controles técnicos y el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones contractuales de las concesiones de las vías de acceso a la ciudad de Buenos Aires (Autopista La Plata – Buenos Aires, Riccheri, Acceso Norte y Oeste) como de los concesionarios de los corredores viales nacionales.

Asimismo prosiguieron las tareas normales de control del cumplimiento de los contratos de concesión, en las diferentes etapas de construcción de obras, explotación y conservación y desde el punto de vista económico-financiero, impositivo y previsional, con especial atención al control ambiental de las concesiones. En este sentido, continuaron las tareas de medición de los niveles de contaminación atmosférica en la red de accesos a la ciudad de Buenos Aires, mediante monitoreos mensuales en distintos puntos en cada una de las autopistas de la red a fin de controlar parámetros ambientales (el ruido, la emisión de monóxido de carbono, óxido de nitrógenos, etc).

Por otra parte, por medio del Decreto Nº 966/2005, se aprobó el Régimen Nacional de Iniciativa Privada orientado a estimular a los particulares a participar en proyectos de infraestructura, sean de obras públicas, concesión de obras públicas, servicios públicos, licencias, y/o cualquier otra modalidad. Como producto de este línea de fomento de obras viales, el organismo recibió una serie, en materia vial y de transporte propuestos por empresas de capitales nacionales e internacionales, entre los que se destacan la autopista Lujan – Carlos Casares y la autopista Río Cuarto – Córdoba.

En cuanto a las acciones de atención al usuario, se recibieron y procesaron 8.925 quejas asentadas en los libros de quejas de las concesionarias con su correspondiente respuesta. Además, se recibieron y procesaron aproximadamente 200 reclamos/consultas vía mail y aproximadamente 22.000 llamados recibidos en sus 2 líneas gratuitas de atención al usuario para corredores viales y para accesos a la Ciudad de Buenos Aires.

Programa: Infraestructura en Concesiones Viales

A través de este programa, el OCCOVI desarrolla las tareas preparatorias para la contratación y ejecución de construcciones, trabajos o servicios que revistan el carácter de obra pública en rutas nacionales concesionadas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Principales Proyectos	Unidad de Medida	Programación	Meta Ejec.	% Ej.
16.074.973	16.074.874	100	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en la Provincia de Buenos Aires	% de Avance	42,63	43,68	102,5
15.898.387	15.898.387	100	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en Provincia Buenos Aires II	% de Avance	84,99	99,46	117
10	0	0	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en Provincia Buenos Aires III	% de Avance	1,85	0,00	0
5.113.310	5.113.310	100	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en Provincia de Buenos Aires IV	% de Avance	10,16	5,27	51,9
6.535.012	6.535.012	100	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en Provincia Buenos Aires V	% de Avance	10,00	15,80	158
10	0	0	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en Provincia de Buenos AiresVI	% de Avance	4,83	0,00	0
10	0	0	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en Provincia Córdoba I	% de Avance	10,00	0,00	0
13	0	0	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en Provincia De Córdoba II	% de Avance	10,00	0,00	0
0	0	0	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en Provincia Misiones II	% de Avance	8,42	5,19	61,6
0	0	0	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en Provincia Misiones IV	% de Avance	8,42	5,19	61,6
17.185.644	17.180.913	100	Construcción Terceras Trochas Ruta Nacional Nº 12 Km 1545-1594,4 El Dorado-Col Delicia-Alto Paraná- Misiones	% de Avance	8,42	5,19	61,6
8.834.650	8.540.470	96,7	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en Provincia Buenos Aires VII	% de Avance	87,21	87,08	99,8
66.838.340	44.711.205	66,9	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en Provincia de Mendoza I	% de Avance	61,63	58,97	95,7
19.398.738	19.394.073	100	Autopista Luján - Mercedes Etapa I, Sección II, Jauregui Peaje	% de Avance	71,65	68,42	95,5
26.210	26.200	100	Construcción en Autopista Richieri	% de Avance	0,00	0,00	0

Durante 2006 se devengaron $154,9 millones a través de los distintos proyectos que componen este programa, correspondiendo el 28,8% al proyecto Aumento de Capacidad en Corredores Viales en la provincia de Mendoza (Etapa I) y el 12,5% al proyecto Autopista Luján – Mercedes Sección II.

Proyectos en Concesiones Viales-2006

Proyecto	Monto Devengado en $
Aumento de Capacidad en Corredores Viales en la provincia de Mendoza (Etapa I)	44.711.205,04
Autopista Luján - Mercedes Etapa I, Sección II	19.394.073,30
Construcción de Terceras Trochas RN Nº 12 Km. 1545-1594,4	17.180.913,20
Aumento de Capacidad en Corredores Viales en la provincia de Buenos Aires (Etapa I)	16.074.874,43
Aumento de Capacidad en Corredores Viales en la provincia de Buenos Aires (Etapa II)	15.898.387,00
Aumento de Capacidad en Corredores Viales en la provincia de Buenos Aires (Etapa VII)	8.540.469,70
Aumento de Capacidad en Corredores Viales en la provincia de Buenos Aires (Etapa V)	6.535.011,68
Aumento de Capacidad en Corredores Viales -Provincia Santiago del Estero (Etapa I)	5.168.646,17
Aumento de Capacidad en Corredores Viales en la provincia de Buenos Aires (Etapa IV)	5.113.310,00
Obras de Seguridad en Corredores Viales en la provincia de Mendoza	4.247.029,75
Seguridad en Corredores Viales I	3.118.505,76
Seguridad en Corredores Viales en la provincia de La Pampa (Etapa I)	2.317.031,35
Seguridad en Corredores Viales – Provincia de Tucumán (Etapa III)	1.713.113,17
Obras Menores en Concesiones Viales	1.403.471,63
Seguridad en Corredores Viales en la provincia de Buenos Aires (Etapa I)	1.311.940,62
Otros Proyectos	1.813.242,74
Total	**154.961.787,12**

Las obras de la doble vía en los departamentos de Santa Rosa y Gral. San Martín a la altura del km. 965,5 de la Ruta Nacional Nº 7 que se ejecutan en el marco del proyecto de aumento de la capacidad en corredores viales de la provincia de Mendoza tuvo una ejecución de $44,7 millones. Dicho proyecto tiene como objeto la duplicación de calzada existente en una longitud de 33,9 kilómetros y formará parte del corredor bioceánico central que permite la vinculación directa de las provincias del centro – oeste del país (Mendoza, San Juan y La Rioja) con la República de Chile.

El proyecto Autopista Luján – Mercedes Sección II devengó $19,4 millones, en las obras destinadas a mejorar las condiciones de circulación en términos de comodidad, seguridad y ahorro de tiempo mediante la construcción de una autopista sobre la Ruta Nacional Nº 5 uniendo dichas ciudades, de manera de satisfacer el aumento del tránsito en dicha vía.

Por otra parte, las obras de construcción de las terceras trochas en la provincia de Misiones con el objeto de transformar la ruta provincial Nº 12 en autovía, devengó $17,2 millones.

En cuanto a las obras de ampliación de la ruta nacional Nº 3 entre las ciudades de Cañuelas –Monte Grande (km 88 a 98) y de la rotonda de intersección de la ruta nacional Nº 3 con la ruta provincial Nº 41, se devengó $16 millones. Estas obras se ejecutan en el marco del proyecto Aumento de Capacidad en Corredores Viales en la provincia de Buenos Aires (Etapa I).

Las obras en la autovía Mar del Plata – Balcarce en el segundo tramo entre la ruta nacional Nº 226 km 31,7 a 64, en el marco del proyecto Aumento de Capacidad en Corredores Viales en la provincia de Buenos Aires (Etapa II),

implican la duplicación de la calzada en el tramo de la Ruta Nacional N° 226 entre El Dorado y la Ruta Provincial N° 55.

Programa: Infraestructura en Áreas Urbanas

A través de este programa, el OCCOVI satisface la demanda de obras en áreas urbanas no concesionadas, ejecutando en dichos sectores obras de vinculación, de mejoramiento y de reordenamiento urbano, controlando que se construyan de manera tal de garantizar condiciones de confortabilidad y seguridad adecuadas, con especial cuidado del impacto ambiental y en el marco económico y jurídico legalmente establecido.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Principales Proyectos	Unidad de Medida	Programación	Meta Ejec.	% Ej.
10	0	0	Vinculación y Remodelación Ruta Provincial Nº 11 Diagonal 74 y Calle 60 La Plata- Buenos Aires	% de Avance	5,15	0,00	0
22.966.779	22.966.779	100	Vinculación y Remodelación Ruta Provincial Nº 36 - Rotonda Gutierrez y Ruta Provincial Nº 2 Florencio Varela-Berazategui-Buenos Aires	% de Avance	2,59	40,18	1551

Con respecto al proyecto de vinculación y remodelación de la ruta provincial Nº 36 – Rotonda Gutierrez y ruta provincial Nº 2 - Florencio Varela, se devengaron $22,9 millones, durante el ejercicio 2006. Por medio de esta obra se prevé mejorar un tramo de 6.450 metros, y los trabajos incluyen la repavimentación desde el km. 34,5 al km. 40,9 con el objetivo de transformar en autovía la ruta provincial Nº 36, en dicho tramo.

En menor medida se destacan las obras de pavimentación de 30 cuadras de la localidad de Magdalena y la obra Repavimentación de la Ruta Provincial 42.

Proyectos de Infraestructura en Áreas Urbanas-2006

Proyecto	Monto Devengado en $
Vinculación y remodelación RP Nº 36 - Rotonda Gutierrez y RP Nº 2 Florencio Varela	22.966.779,00
Pavimentación 30 cuadras Magdalena – provincia de Buenos Aires	4.625.449,89
Seguridad en Áreas Concesionadas II	2.773.403,38
Repavimentación y ensanche ex Ruta Nº 8 -Calle Uruguay a Guido	394.249,08
Obras Menores en Áreas Urbanas	29.000,00
Mejoras en Provincia de Entre Ríos (Etapa I)	29.000,00
Repavimentación e Iluminación - Camino al Centro Atómico Ezeiza	11.814,96
Seguridad en Áreas No Concesionadas	11.523,00
Obras Menores en Áreas Urbanas	5.700,00
Total	**30.846.919,31**

Programa: Obras Mejorativas en Corredores Viales Nacionales

Este programa incluye todas las acciones relacionadas con el desarrollo, coordinación, programación y seguimiento de obras mejorativas en Corredores Viales Nacionales a fin de permitir el aumento de la capacidad de las vías existentes y brindar niveles de seguridad compatibles con los requerimientos actuales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Principales Proyectos	Unidad de Medida	Progra-mación	Meta Ejec.	% Ej.
12.682.125	12.681.354	100	Corredor Vial 2	% de Avance	50,00	25,40	50,8
44.400	44.200	99,5	Corredor Vial 3	% de Avance	11,19	0,91	8,1
986.143	977.514	99,1	Corredor Vial 4	% de Avance	10,00	6,64	66,4
9.708.089	9.480.941	97,7	Corredor Vial 5	% de Avance	25,33	15,54	61,4

Durante el ejercicio 2006 se devengaron $23,2 millones correspondientes a las obras mejorativas en los Corredores Viales Nº 2, 3, 4 y 5, financiadas con aportes del Tesoro Nacional.

Por último cabe destacar que el 47,6% del crédito devengado en concepto de construcciones en la órbita del OCCOVI se concentró en la provincia de Buenos Aires, siguiendo en importancia la provincia de Mendoza y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 23,5% y 11,3% respectivamente.

OCCOVI- Gasto Devengado en Construcción Distribuidos Geográficamente -2006

Provincias	Monto Devengado	Porcentaje
Provincia de Buenos Aires	99.114.528,13	47,6%
Provincia de Mendoza	48.844.268,21	23,5%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	23.479.597,98	11,3%
Provincia de Misiones	14.457.836,32	6,9%
Provincia de Santiago del Estero	7.013.633,19	3,4%
Interprovincial	6.196.187,91	3,0%
Provincia de Santa Fe	4.242.231,11	2,0%
Provincia de Tucumán	2.393.293,53	
Provincia de La Pampa	1.911.950,85	1,1%
Provincia de Córdoba	620.594,89	0,9%
Total	**208.274.122,12**	**100%**

- **Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT)**

Programa: Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre

La misión primaria de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte es fiscalizar y controlar las actividades desarrolladas por los operadores del sistema de transporte automotor y ferroviario de pasajeros y carga, con el fin de asegurar la adecuada prestación de los servicios y la protección de los intereses de la comunidad, incluyendo la fiscalización de la Estación Terminal de Omnibus Retiro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
14.982.087	11.948.050	79,7	Control Técnico de Vehículos	Vehículo Controlado	500.000	637.992	127,6
			Evaluación Psicofísica de los Conductores	Licencia Otorgada	84.000	148.733	177,1
			Atención de Usuarios	Reclamo	56.000	86.973	155,3
			Control de Inventario y Bienes Inmuebles-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	15	10	66,7
			Control de Infraestructura-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	21	21	100
			Control de Material Rodante-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	22	13	59,1
			Control de Prácticas Operativas-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	22	11	50
			Control de Infraestructura-Servicio Metropolitano	Inspección	18	234	1300
			Control de Material Rodante-Servicio Metropolitano	Inspección	371	448	120,8
			Control de Prácticas Operativas-Servicio Metropolitano	Inspección	98	126	128,6
			Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones- Servicio Metropolitano	Inspección	1.223	692	56,6
			Control de Señalamiento y Comunicaciones-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	20	10	50
			Inversiones Básicas y Complementarias (*)	Miles de Pesos	160.000	292.840	183
			Habilitación de Conductores Ferroviarios	Habilitación	150	149	99,3
			Inspección de Cursos de Capacitación	Curso	200	111	55,5

(*) Incluye las inversiones realizadas en el servicio urbano e interurbano de pasajeros y carga del transporte ferroviario

Respecto al servicio de atención de usuarios del transporte automotor y ferroviario, el organismo recibe consultas, quejas, denuncias e inquietudes de los usuarios vía telefónica, correo, web, o personalmente en la estación terminal de ómnibus de Retiro o en la central y las delegaciones regionales del organismo. Además los usuarios pueden presentar sus denuncias y reclamos en las correspondientes concesionarias de servicios de transporte.

Evolución de Reclamos (2003-2006) (*)

	2003	2004	2005	2006
Transporte urbano automotor	16.163	20.586	22.895	17.783
Transporte interurbano automotor	1.332	7.405	13.442	10.051
Transporte ferroviario de superficie y subterráneo	4.404	5.189	4.512	3.602

(*) No incluye los reclamos presentados en las empresas de transporte.

Se atendió una mayor cantidad a lo previsto de reclamos de usuarios a raíz de tres factores: aumento de la cantidad de pasajeros transportados, mayor antigüedad media del parque y por incumplimiento del Decreto Nº 38/2004, el cual dispone que el certificado de discapacidad previsto por la Ley N° 22.431 será documento válido para acceder al derecho de gratuidad para viajar en los distintos tipos de transporte colectivo terrestre.

- *Acciones desempeñadas con relación al Transporte Ferroviario*:

Con el objeto de controlar que tanto el estado de las instalaciones, infraestructura y material rodante como las prácticas operativas de los concesionarios ferroviarios garanticen la prestación en condiciones de seguridad de los servicios ferroviarios de pasajeros y cargas, se realizó una serie de inspecciones técnicas que permitieron verificar el grado de mantenimiento de la infraestructura (vías, puentes, sistemas de señales, de alimentación eléctrica, etc.) y del material rodante (locomotoras, coches, vagones, etc.), así como el cumplimiento de las reglamentaciones referidas a la seguridad operativa (accionar de guardas, conductores, guardabarreras, etc.).

Controles realizados durante el ejercicio 2006

Tipo de Control	Cantidad de inspecciones	
	Área Metropolitana	Cargas e Interurbanos
Material Rodante	448	13
Infraestructura	234	21
Señalamiento y Energía Eléctrica	692	10
Prácticas Operativas	126	11

En virtud de las funciones de control y fiscalización asignadas, continuó el seguimiento de las obligaciones emergentes de los contratos de concesión, lo que implicó la iniciación de proyectos de resolución a efectos de aplicar penalidades a los concesionarios ferroviarios del servicio metropolitano por un monto de $ 16,4 millones y por $ 3,1 millones al servicio de carga.

Penalidades al Servicio Metropolitano -2006

Concesionario	Importe en $
Trenes Metropolitanos Roca	5.198.097
Metrovías S.A	1.350.600
Trenes de Buenos Aires	9.275.603
Transporte Metropolitano Belgrano Sur	438.968
Ferrovías S.A.C	83.461
Total	**16.346.729**

Al respecto debe señalarse que, tal como venía aconteciendo con la gran mayoría de las sanciones impuestas a las concesionarias ferroviarias de carga, éstas fueron recurridas administrativamente.

En lo concerniente a las inversiones llevadas a cabo por las concesionarias del servicio ferroviario metropolitano de pasajeros, el organismo aprobó certificados de obras de infraestructura vial, material rodante, señalización, etc. por $281,2 millones, en el marco de la emergencia ferroviaria declarada por el Estado Nacional.

Con respecto a las acciones de inspección en los cursos de capacitación, no se logró alcanzar las cantidades previstas, ya que dependen de la cantidad de cursos que desarrollen las empresas.

Durante el ejercicio 2006 se otorgaron 149 habilitaciones para conductores de locomotoras de combustión interna, trenes eléctricos, equipos de vías y zorras a motor de las empresas TBA, Ferrosur Roca S.A., Belgrano y Zonis S.A., entre otras.

En lo atinente a las concesiones ferroviarias de carga, los concesionarios continuaron renegociando los contratos de concesión con el Estado Nacional, siendo el avance de dicho proceso el siguiente:

Renegociación de Contratos de Concesionarios de Servicio de Carga

Concesionario	Estado de Avance
Ferroexpreso Pampeano S.A.	Acta Acuerdo firmada en trámite de aprobación
Ferrosur Roca S.A.	Acta Acuerdo firmada en trámite de aprobación
Nuevo Central Argentino	Acta Acuerdo firmada en trámite de aprobación
América Latina Logística Central S.A.	Carta de Entendimiento firmada. Acta Acuerdo en trámite.
América Latina Logística Mesopotámica S.A.	Carta de Entendimiento firmada. Acta Acuerdo en trámite.

- *Acciones desempeñadas con relación al Transporte Automotor*:

Durante el ejercicio 2006, se produjo una fuerte consolidación de las regionales de la CNRT en todo el país, lo que continuó mejorando el control en todo el territorio, a lo que debe sumarse una fuerte acción de fiscalización mancomunada con la Gendarmería Nacional y una colaboración creciente de la Prefectura Nacional, lo que produjo importantes niveles de control en el parque móvil afectado a los servicios de pasajeros y cargas por automotor.

Control Técnico de Vehículos – (2002-2006)

	2002	2003	2004	2005	2006
Vehículos Controlados	387.164	472.539	537.776	574.365	637.992

A raíz del aumento de la demanda de licencias por parte de los conductores de vehículos de cargas generales, se entregaron 148.733 licencias de conducir.

Licencias Otorgadas - 2006

Tipo de licencia	Licencias
Cargas generales	90.405
Pasajeros	33.093
Cargas peligrosas	25.235

En cuanto al transporte automotor urbano, cabe destacar que a raíz del control realizado sobre los seguros y revisiones técnicas obligatorias de los vehículos afectados al transporte de pasajeros, se generó una reducción en la cantidad de vehículos en infracción. A su vez, se auditó el mantenimiento de las condiciones de los permisos oportunamente obtenidos por las empresas operadoras de Servicio Público y Oferta Libre.

Por otra parte, se analizaron diferentes proyectos en materia de seguridad vial:

- Nuevas exigencias técnicas para el correcto anclaje de asientos en micros de corta y larga distancia y la instalación de cinturones de seguridad en la totalidad de los asientos de los micros de larga distancia .
- Proyecto de Resolución que establece en forma obligatoria la instrumentación de Limitador de Velocidad en los nuevos micros de larga distancia.
- Actualización de la norma sobre las condiciones de resistencia al vuelco de las estructuras: la propuesta establece condiciones mas exigentes para los ensayos y a su vez con carácter opcional autoriza la ejecución del ensayo de vuelco reglamentado por la Unión Económica Europea (UEE) para satisfacer la resistencia de la estructura.
- Especificación para rampas y elevadores destinados a unidades para personas con movilidad reducida.

En cuanto al transporte automotor interurbano e internacional de pasajeros, se continuó con la consecución de las tareas rutinarias de control y evaluación de permisos.

- **Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA)**

Programa: Control de Sistema Nacional de Aeropuertos

El objetivo de este programa es velar por la operación confiable de los servicios e instalaciones de acuerdo con las normas nacionales e internacionales aplicables, impulsar la adecuación de la capacidad aeroportuaria, contemplando la integración de las distintas áreas y territorios nacionales, como así también el incremento del tráfico aéreo, asegurando la igualdad, el libre acceso y la no discriminación en el uso de servicios e instalaciones aeroportuarias, procurando que las tarifas sean competitivas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
28.725.279	28.059.352	97,7	Atención de Usuarios	Persona Atendida	3.600	3.254	90,4
			Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	120	104	86,7
			Control Contratos Concesiones	Inspección	550	309	56,2

En cuanto a la atención de usuarios, se atendieron 3.254 personas por reclamos generados por falencias en la prestación del servicio así como por cuestiones relacionadas con la infraestructura, seguridad y servicios comerciales en las distintas estaciones que integran el sistema.

Reclamos según canal de recepción - 2006	
Canales de atención	**Porcentaje**
Libros de Quejas	74
Vía Telefónica	16
Mail	5
Páginas Web	2,5
Centros de Atención al Usuario	1,5
Mesa de Entrada	1
Total	**100**

Respecto a los controles de seguridad en aeropuertos, éstos no alcanzaron lo planeado inicialmente debido a cuestiones climáticas y a la falta de personal especializado para realizarlos. Los controles desarrollados se refirieron al cumplimiento de normas y planes de seguridad, prevención y extinción de incendios, programas de neutralización de emergencias, servicios de sanidad, seguridad física, sistemas de ayudas visuales, peligro aviario, etc.

Es de destacar, que durante el ejercicio 2006, continuó la asistencia financiera a la municipalidad de Ezeiza con el objeto de materializar el proyecto Sistema de Emergencia del Aeropuerto de Ezeiza (SEAE), el cual brindará asistencia médica ante cualquier evento que pueda afectar la vida y seguridad de las personas dentro y fuera del aeropuerto a causa de un accidente aéreo.

En cuanto al cuidado del medio ambiente, prosiguieron las actividades relativas a la definición de criterios y metodologías para el control de los aspectos ambientales de la actividad. En este sentido, se analizó las acciones relacionadas con el tratamiento de residuos provenientes de aeronaves, líquidos cloacales en los aeropuertos, saneamiento de basurales y control en materia de seguridad de las plantas de expendio de combustibles.

En cuanto al control de contratos de concesiones, el número de inspecciones realizadas fue inferior a la cantidad prevista debido a la escasez de personal especializado.

Por otra parte, el organismo colaboró en forma activa en el proceso de renegociación de contratos con los concesionarios. En tal contexto el organismo elaboró la nómina de obras y trabajos necesarios en los aeropuertos concesionados, que constituirán el nuevo plan de inversión.

En el marco de las acciones destinadas a analizar las alternativas viables para la permanencia del aeroparque Jorge Newbery en su actual emplazamiento, se realizaron estudios y proyectos destinados a integrar la infraestructura del aeroparque al entorno urbano global, a fin de mejorar la circulación terrestre desde y hacia la aeroestación, y en las vías que la circundan.

Las obras de mantenimiento y/o modernización de los aeropuertos concesionados representaron una inversión total de $101.672.499, financiada por las mismas empresas concesionarias.

Proyectos en Aeropuertos financiados por los concesionarios - 2006

Aeropuerto	Cantidad de Proyectos
Ezeiza	12
Aeroparque	4
Córdoba	3
Catamarca	2
La Rioja	2
Iguazú	1
Mar del Plata	1
Mendoza	1
Reconquista	1
Río Cuarto	1
Río Grande	1
San Fernando	1
San Luis	1
Villa Reynolds	1
Total	**32**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

1- Administración Central

En 2006 comenzó a regir la Ley Nº 26.075 de Financiamiento Educativo que establece, principalmente, un aumento entre los años 2006 y 2010 en el gasto consolidado (incluyendo también al nivel provincial) destinado a educación, ciencia y tecnología, del 4 al 6% del producto bruto interno (PBI). Durante el año 2006 el gasto del Gobierno Nacional en estas funciones se estima en 1,42% del PBI (de acuerdo a datos de PBI a diciembre de 2006, a valores corrientes), tal como se requería para el cumplimiento de la meta. Debe entenderse como gasto en educación, ciencia y tecnología por cuenta del Gobierno Nacional al conformado por la totalidad de erogaciones que realiza la Nación en dichas acciones, que no sólo alcanza al gasto del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología sino que también involucra a otros ministerios que conforman la Administración Nacional, aunque en términos relativos el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología es el que representa mayor asignación.

La Ley mencionada, en su artículo 12 insta al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, como autoridad de aplicación, a la incorporación de mecanismos de evaluación destinados a la correcta asignación de los fondos y verificación del cumplimiento de sus objetivos: el aumento de la escolaridad, garantizar la escolaridad obligatoria, la inclusión, la permanencia, erradicar el analfabetismo, impulsar transformaciones pedagógicas y organizacionales, incorporar tecnologías de la información y las comunicaciones, fortalecer la educación técnica, invertir en infraestructura y equipamiento, mejorar las condiciones laborales y salariales de los docentes, fortalecer el sistema universitario nacional y jerarquizar la investigación científica y tecnológica. Para ello, debe realizar convenios bilaterales con las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para determinar las pautas de seguimiento. En 2006 se firmaron tales convenios en los que se acordaron las acciones y recursos para lograr los objetivos previstos. Sin embargo al cierre del ejercicio aún no estaban firmadas las actas de monitoreo para dar cuenta del grado de avance de las metas.

Asimismo entró en vigencia la Ley de Educación Técnica y Formación Profesional, la cual prevé el fortalecimiento de la formación técnico - profesional en todo el territorio nacional. El financiamiento de dichas acciones se realizó a través del Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional.

También en 2006, cobró especial atención la elaboración del proyecto de la Ley de Educación Nacional, promulgada el 27 de diciembre bajo el número 26.206, que entre otros puntos señala que el gasto en educación no podrá ser inferior al 6% del producto bruto interno (PBI) a partir del 2010.

El gasto del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en 2006, se concentró en las transferencias a universidades nacionales, el pago del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID), la realización de acciones compensatorias en todos los niveles educativos, la innovación y desarrollo de la formación tecnológica, el mejoramiento de la infraestructura escolar, la capacitación y formación docente y otras acciones que apuntaron al mejoramiento de la calidad educativa.

Con respecto al FONID, se realizaron transferencias a los gobiernos provinciales destinadas a maestros y profesores de todo el país que prestan servicios dentro del sistema educativo tanto de gestión estatal como privada subsidiada, de las escuelas e institutos dependientes de las universidades nacionales y de las fuerzas armadas y de seguridad. La cuota del fondo es de $110 mensual por cargo. Asimismo se realizaron transferencias para atender las compensaciones por desigualdades salariales. En 2006 se abonaron sumas en concepto de recomposición salarial de aquellos sueldos que se encontraban por debajo del salario testigo ubicado en $700 (el correspondiente a la provincia de Buenos Aires) alcanzando a los salarios de los docentes de las provincias de Chaco, Chubut, Formosa, Jujuy, Corrientes, Tucumán, Salta, Misiones y Entre Ríos. Además, de acuerdo al artículo 9º de la Ley Nº 26.075 se creó el Programa de Compensación Salarial Docente con el objeto de garantizar un salario mínimo de $840 a docentes de 11 provincias (Chaco, Corrientes, Salta, Jujuy, Entre Ríos, Tucumán, Santiago del Estero, San Juan, Misiones, La Rioja y Formosa).

El total devengado por el FONID en el ejercicio, comprendió la cancelación de sumas pendientes del segundo semestre de 2004 ($230,0 millones) y parte del monto correspondiente al ejercicio 2005. En concepto de recomposición salarial se abonaron $9,3 millones a fin de asegurar el mínimo de $700 y a partir de marzo se transfirieron $235,0 millones para garantizar el salario mínimo de $840.

A fin de garantizar los objetivos propuestos por la cartera educativa, la Secretaría de Educación continuó impulsando tres líneas de acción articuladas en forma transversal con los programas presupuestarios dependientes de la misma (Gestión Curricular, Capacitación y Formación Docente, Acciones Compensatorias en Educación e Infraestructura y Equipamiento), tratándose del Programa Integral de Igualdad Educativa (PIIE), el Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE) y el Programa Nacional de Inclusión Educativa. Además inició el Proyecto de Mejoramiento de la Escuela Rural (PROMER) y el subproyecto del Programa Nacional de Inclusión "Volver a la Escuela".

Las acciones del PIIE apuntan a garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso, tránsito y permanencia en el sistema educativo a los niños de escuelas urbanas de nivel EGB 1 y 2 que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad social. Se pretende cubrir con estas acciones, en forma paulatina hasta el año 2007 a 1.000.000 de alumnos de las 2.500 escuelas de nivel estatal más pobres del país. Durante 2006 se incorporaron al programa 545 escuelas, lo que elevó a 2.146 el número de instituciones escolares bajo programa y superando la previsión de alumnos beneficiados para la totalidad del proyecto, dado que, a la fecha, se alcanzó a 1.342.352 alumnos.

Las acciones del PROMSE se orientan al mejoramiento de la calidad, equidad y eficiencia del nivel medio del sistema educativo en pos del aumento de la escolaridad bajo el financiamiento del préstamo BID 1345/OC-AR.

El programa Nacional de Inclusión Educativa se lleva a cabo a través de dos grandes líneas : "Todos a Estudiar" y "Volver a la Escuela". La primera tiene por

objetivo apoyar a las escuelas en el desarrollo de actividades para facilitar la inclusión de niños y jóvenes entre 11 y 18 años que abandonaron la escuela y que desean continuar sus estudios en el 2º o 3º ciclo de EGB o polimodal. La iniciativa "Volver a la Escuela" está dirigido a niños en edad de cursar la educación obligatoria (EGB 1, 2 y 3 o sus equivalentes). Se propone dar respuesta, al problema de exclusión educativa y social de chicos de 6 a 14 años mediante el otorgamiento de becas.

El PROMER financiado con el préstamo BIRF 7353/OC-AR pretende mejorar la educación rural. En 2006 se seleccionaron 5.400 escuelas del nivel estatal de los niveles inicial, EGB 1, 2 y 3 y sus equivalentes, las mismas se encuentran ubicadas en localidades de menos de 2.000 habitantes.

Se presenta a continuación los principales indicadores acerca de alumnos, establecimientos educacionales, cargos docentes y horas cátedra del sistema educativo nacional en el nivel básico y polimodal y algunos índices educacionales.

Indicadores de la Educación General Básica (EGB) y Polimodal

Alumnos

Tipo de Educación	Total	Participación Sectorial				
		%	Estatal	%	Privado	%
Total	10.885.334	100,0	8.127.119	74,7	2.758.215	25,3
Común	10.148.280	93,2	7.453.688	73,4	2.694.592	26,6
Adultos	625.495	5,7	584.282	93,4	41.213	6,6
Especial	78.797	0,7	64.436	81,8	14.361	18,2
Artística	32.762	0,3	24.713	75,4	8.049	24,6

Fuente: Relevamiento Anual 2005. Dirección de Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa

Establecimientos Educativos

Tipo de Educación	Total	Estatal		Privado	
		Absolutos	%	Absolutos	%
Común	36.805	27.888	75,8	8.917	24,2
Adultos	4.788	4.506	94,1	282	5,9
Especial	1.385	1.063	76,8	322	23,2
Artística	174	132	75,9	42	24,1

Nota: Los establecimientos que ofrecen más de un tipo de educación fueron considerados en cada categoría, por lo que no corresponde totalizar.
Fuente: Relevamiento Anual 2005. Dirección de Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa

Cargos Docentes

Tipo de Educación	Total		Estatal		Privado	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Total	572.002	100,0	445.148	77,8	126.854	22,2
Común	518.591	90,7	399.545	77,0	119.046	23,0
Adultos	19.156	3,3	18.151	94,8	1.005	5,2
Especial	32.430	5,7	25.941	80,0	6.489	20,0
Artística	1.825	0,3	1.511	82,8	314	17,2

Fuente: Relevamiento Anual 2005. Dirección de Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa

Horas Cátedra(*)

Tipo de educación	Total	%	Estatal	%	Privado	%
Total	6.029.589	100,0	4.305.275	71,4	1.724.314	28,6
Común	5.694.557	94,4	4.005.854	70,3	1.688.704	29,7
Adultos	244.740	4,1	225.507	92,1	19.233	7,9
Especial	10.503	0,2	7.223	68,8	3.280	31,2
Artística	79.789	1,3	66.692	83,6	13.098	16,4

(*) Incluye las designaciones denominadas módulos convertidas en horas cátedra en una relación 1:1,5
Fuente: Relevamiento Anual 2005. Dirección de Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa

Indices Educacionales

Indicador	EGB 1 Y 2	EGB 3	POLIMODAL
Tasa de promoción efectiva 2004	91,73	81,08	72,63
Tasa de repitencia 2004	6,47	10,38	7,58
Tasa de abandono interanual 2004-2005	1,80	8,54	19,79

Fuente: Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa

Programa: Desarrollo de la Educación Superior

-en pesos y magnitudes físicas–

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.940.966.226	3.940.938.210	100,0	Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	165	419	253,9
			Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	24.000	19.800	82,5
			Publicaciones Universitarias	Publicación	3	1	33,3
			Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios	Becario	6.520	6.737	103,3
			Formación Universitaria (*)	Egresado	68.155	62.919	92,3
			Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos	Registro	190.000	229.899	121,0
			Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	8	1	12,5
			Autorización de Nuevas Carreras Universitarias	Autorización Otorgada	60	29	48,3
			Autorización de Nuevas Unidades Académicas	Autorización Otorgada	10	3	30,0
			Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	600	356	59,3
			Autorización de Carreras a Distancia	Autorización Otorgada	50	28	56,0

(*) Cantidad estimada de alumnos egresados en 2004, dado que no se cuenta con estadísticas más actualizadas.

El gasto de este programa representó el 60,1% del total de la ejecución presupuestaria del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. El 99,2% del mismo correspondió a transferencias a las Universidades Nacionales.

Las transferencias que reciben las universidades nacionales tienen el objetivo de financiar las funciones de "Educación y Cultura", "Ciencia y Técnica" y "Salud". Su composición, en 2006, fue la siguiente:

Distribución de las Transferencias a Universidades Nacionales
-en millones de pesos-

Destino	Devengado 2006	%
Acciones de Educación y Cultura	3.713,6	95,0
Acciones de Ciencia y Técnica	136,3	3,5
Acciones de Salud	58,6	1,5
Total	**3.908,4**	**100,0**

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF).

Dentro de las acciones de educación y cultura del cuadro anterior, se incluyen las transferencias realizadas por el Fondo Universitario para el Desarrollo Nacional y Regional (FUNDAR) ($87,5 millones) a las universidades nacionales, con el fin de financiar las siguientes líneas de acción:

Acciones Financiadas con el
Fondo Universitario para el Desarrollo Nacional y Regional (FUNDAR)
-en pesos-

Líneas de Acción	Devengado 2006
Centros Asociados de Posgrados Argentina-Brasil	838.573
Apoyo a Universidades Nuevas	6.789.000
Recursos Humanos Académicos	987.737
Apoyo a la Articulación Superior	215.000
Apoyo al 5º año de la Escuela Media	1.574.760
Contratos Programa-Experiencia Piloto	4.748.264
Voluntariado Universitario	2.543.884
Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingenierías–PROMEI	36.559.223
Seguridad en las Universidades Nacionales	4.445.000
Apoyo Informático al Programa Nacional de Becas Universitarias	100.669
Mejoramiento de la Enseñanza de la Carrera de Agronomía	8.924.000
Promoción de la Universidad Argentina	3.120.000
Proyectos Especiales (atención a situaciones de emergencia, no sujeto a convocatorias)	16.656.656
Total	**87.502.766**

Fuente: Secretaría de Políticas Universitarias

En el marco de las acciones del FUNDAR la de mayor incidencia (41,7%) es la del PROMEI. Es un proyecto plurianual (2005-2008) destinado a mejorar la calidad de las carreras de ingeniería de las universidades nacionales en base a los compromisos asumidos y las recomendaciones realizadas por la CONEAU en el proceso de acreditación. En 2006 se continuó con el financiamiento de proyectos aprobados en 2005.

El área de vinculación tecnológica continuó ejecutando los 42 proyectos aprobados y financiados en el marco del FUNDAR en 2005.

A continuación se presenta la distribución del monto total transferido a las universidades nacionales, por universidad y su relación con la cantidad de alumnos.

Transferencias a Universidades Nacionales para Financiar Gastos Corrientes

-en millones de pesos-

Universidad Nacional	Crédito Devengado	Conceptos Devengados					gasto por alumno (***)
		Sueldos	Acuerdo Paritario	Funcionamiento	Incent. a Doc.	Otros	
de Buenos Aires	667,7	398,1	55,1	148,2	12,1	73,6	2.013
de Catamarca	49,3	28,2	3,8	11,7	0,8	6,6	4.008
del Centro de la Prov.de Bs.As.	57,2	34,7	5,6	11,5	1,7	8,0	5.474
del Comahue	91,1	54,0	10,9	14,2	1,9	14,5	3.991
de Córdoba	283,2	169,0	23,6	61,6	6,1	32,8	2.629
de Cuyo	167,7	97,5	13,0	36,8	2,8	24,7	5.873
de Entre Ríos	50,1	30,2	4,7	9,5	0,7	7,1	4.231
de Formosa	26,6	16,0	2,2	5,3	0,1	3,8	3.118
de General San Martín	32,2	18,7	2,9	6,9	0,5	5,2	3.735
de General Sarmiento	24,5	15,1	2,7	4,2	0,4	3,9	35.542
de Jujuy	40,4	23,7	4,2	6,4	0,6	7,6	4.026
de La Matanza	55,0	35,3	8,1	7,6	0,4	4,3	2.493
de La Pampa	45,9	25,4	3,5	8,6	0,8	9,1	5.237
de La Plata	255,8	140,9	19,5	65,3	6,7	36,1	2.994
del Litoral	110,9	60,6	8,4	28,2	3,1	16,2	3.981
de Lomas de Zamora	66,6	43,0	9,3	8,7	0,2	6,6	2.302
de Luján	47,1	28,6	4,4	9,3	0,5	5,5	2.695
de Mar del Plata	92,7	55,8	7,7	20,1	3,0	11,0	4.068
de Misiones	63,5	37,7	8,1	9,3	1,0	9,7	3.479
del Nordeste	119,1	72,3	10,1	24,5	1,4	13,6	2.399
de la Patagonia	74,0	41,0	7,4	10,8	0,6	17,3	6.131
de Quilmes	29,1	19,3	6,1	2,3	0,5	1,7	4.040
de Río Cuarto	75,7	46,8	8,9	13,7	2,9	7,6	4.067
de Rosario	201,0	119,9	16,2	44,0	3,9	24,6	2.760
de Salta	69,7	41,4	6,1	14,0	1,6	9,2	3.401
de San Juan	132,7	77,4	10,1	29,5	2,6	16,7	7.123
de San Luis	75,0	45,0	7,1	15,9	2,5	8,3	7.070
de Santiago del Estero	37,0	22,9	3,7	6,9	0,9	4,8	3.018
del Sur	78,5	47,6	7,0	16,5	2,7	10,7	4.478
Tecnológica Nacional	247,0	141,1	18,8	55,7	0,9	49,3	5.582
de Tucumán	214,0	124,6	16,3	48,4	5,0	26,6	3.557
de La Rioja	31,1	17,9	2,7	6,0	0,1	4,7	1.492
de Lanús	19,4	12,2	3,4	1,8	0,0	3,6	2.173
de Tres de Febrero	17,4	10,9	3,1	1,9	0,0	2,4	3.262
de Villa María	16,6	10,4	1,9	2,7	0,3	2,5	7.631
de la Patagonia Austral	33,5	19,4	4,4	4,4	0,2	7,0	11.345
Instituto Universitario Nacional de Arte	31,4	19,1	3,0	5,9	0,1	6,0	s/i
de Chilecito	8,7	4,7	0,8	1,8	0,0	1,9	7.520
del Noroeste de la Pcia.de Bs.As.	8,2	4,7	0,7	1,6	0,0	2,2	s/i
Sin Discriminar (**)	161,8				0,3	3,5	
Total	**3.908,4**	**2.211,0**	**335,4**	**781,7**	**70,0**	**510,3**	

(*) Fuente: SIDIF (crédito vigente y crédito devengado al 31/12/2006) y Secretaría de Políticas Universitarias por los conceptos desagregados del gasto devengado.

(**) El gasto devengado fue distribuido en las universidades correspondientes. Implicó: el incentivo a docentes investigadores (70,0 millones de pesos) y las acciones del PROMEI (36,6 millones de pesos) entre otros.

(***) Total del gasto devengado excepto el gasto de incentivo a investigadores, sobre la cantidad de alumnos proyectados para 2006, de acuerdo a la tasa promedio de crecimiento anual (TPCA) entre los años 2001 y 2005.

s/i: sin información

Indicadores del Sistema Universitario

Instituciones Universitarias por sector de gestión según tipo de institución

Instituciones Universitarias	Cantidad
Universidades Nacionales	38
Universidades Provinciales	1
Institutos Universitarios Nacionales	6
Universidades Privadas	41
Institutos Universitarios Privados	14
Universidades Extranjeras	1
Universidades Internacionales	1
Total	**102**

Fuente: Anuario 2005. Secretaría de Políticas Universitarias

Tasa de Escolarización del Sistema de Educación Superior Argentino

Rango	2001	2005
Población 20-24 años	**3.199.339**	**3.225.378**
Tasa neta universitaria	17%	18,6%
Tasa bruta universitaria	35%	47,7%
Tasa bruta de educación superior	51%	63,5%
Población 18-24	**4.465.671**	**4.552.019**
Tasa neta universitaria	16%	18,3%
Tasa bruta universitaria	25%	33,8%
Tasa bruta de educación superior	36%	45%

Nota:
Tasa bruta: Número total de estudiantes matriculados en el nivel universitario, como porcentaje del total de la población en ese rango de edad.
Tasa neta: Número total de estudiantes matriculados en el nivel universitario en ese rango de edad como porcentaje del total de la población en ese rango de edad.
Fuente: Anuario 2005. Secretaría de Políticas Universitarias

Carreras de Grado – Gestión Estatal

Cantidad Total Gestión Estatal	2001	2002	2003	2004	2005	Tasa de Crecimiento promedio 2001-2005
Alumnos	1.200.215	1.246.603	1.261.478	1.288.019	1.265.674	1,3
Nuevos Inscriptos	285.112	301.347	297.111	298.086	286.113	0,1
Egresados	47.936	55.619	58.816	62.919	s/d	9,5*

* Tasa de crecimiento promedio 2001-2004
Fuente: Anuario 2005. Secretaría de Políticas Universitarias

Carreras de Posgrado - Año 2005

Sector Universitario	Oferta de Cursos	Nuevos Inscriptos	Alumnos
Estatal	1.821	15.902	67.409
Privado	694	15.116	52.348
Institutos Universitarios Estatales	16	518	1.032

Fuente: Anuario 2005. Secretaría de Políticas Universitarias

Docentes de las Universidades Nacionales

Cargos Docentes por dedicación	%
Dedicación Simple	54
Dedicación Semi-exclusiva	18
Dedicación Exclusiva	11
Preuniversitario	8
Otros Universitarios	9
Total	**100**

Fuente: Anuario 2005. Secretaría de Políticas Universitarias

Evolución del Sueldo Bruto Docente de las Universidades Nacionales May 2003 – Dic 2006 por cargo y antigüedad.

Dedicación	Máxima Antigüedad	Antigüedad Promedio	Sin Antigüedad
Dedicación Exclusiva			
Profesor titular	122%	122%	123%
Profesor asociado	117%	117%	119%
Profesor adjunto	112%	112%	115%
Jefe de trabajos prácticos	119%	120%	123%
Ayudante de primera	124%	125%	129%
Dedicación Semi-exclusiva			
Profesor titular	158%	146%	92%
Profesor asociado	159%	148%	95%
Profesor adjunto	161%	154%	106%
Jefe de trabajos prácticos	164%	160%	116%
Ayudante de primera	167%	165%	125%
Dedicación Simple			
Profesor titular	206%	179%	112%
Profesor asociado	202%	176%	110%
Profesor adjunto	213%	188%	122%
Jefe de trabajos prácticos	226%	202%	135%
Ayudante de primera	238%	216%	148%
Ayudante de segunda	274%	255%	182%

Fuente: Anuario 2005. Secretaría de Políticas Universitarias

Respecto de la producción del programa, se realizaron convalidaciones de títulos extranjeros de acuerdo a los convenios suscriptos entre la República Argentina y demás países (Bolivia, Colombia, España, Ecuador y Perú), a fin de que los profesionales de los países enunciados pudieran ejercer su actividad en el país. En 2006 se convalidaron mayor cantidad de títulos debido a la regularización del proceso administrativo en títulos de profesionales bolivianos y a la incorporación de nuevos convenios con países limítrofes.

La cantidad proyectada para el 2006 de autorización de nuevas carreras universitarias como de nuevas unidades académicas y autorizaciones de carreras a distancia fue sobrestimada por lo que la demanda fue inferior a lo previsto.

Los incentivos a docentes universitarios con actividades de investigación se otorgan, desde hace 13 años, en pos de la integración entre docencia e investigación científica. Durante 2006 se desarrollaron proyectos de investigación, con la participación de 19.800 docentes investigadores. El valor del incentivo promedio para los docentes investigadores fue de $1.337 cuatrimestrales.

Con referencia a las becas para alumnos universitarios, en 2006 se devengaron $16,6 millones y se otorgaron 6.737 becas a estudiantes con buen rendimiento académico y en situación de riesgo económico (3.456 becas para el ciclo general, 2.063 de renovación, 720 para alumnos que cursan carreras prioritarias y 498 para indígenas, discapacitados, deportistas, entre otros). El valor de las mismas fue de $2.500 anuales por alumno. A continuación se expone la distribución de la becas según universidad.

Becarios Universitarios según Universidad

Universidad / Instituto Superior	Becarios
Nacional de Buenos Aires	535
Nacional de Catamarca	248
Nacional del Centro de la Prov.de Bs.As.	150
Nacional del Comahue	101
Nacional de Córdoba	524
Nacional de Cuyo	180
Nacional de Entre Ríos	134
Autónoma de Entre Ríos	138
Nacional de Formosa	53
Nacional de General San Martín	12
Nacional de General Sarmiento	72
Nacional de Jujuy	128
Nacional de La Matanza	169
Nacional de La Pampa	61
Nacional de La Plata	471
Nacional del Litoral	140
Nacional de Lomas de Zamora	62
Nacional de Luján	79
Nacional de Mar del Plata	150
Nacional de Misiones	318
Nacional del Nordeste	353
Nacional de la Patagonia	10
Nacional de Quilmas	68
Nacional de Río Cuarto	115
Nacional de Rosario	319
Nacional de Salta	226
Nacional de San Juan	178
Nacional de San Luis	163
Nacional de Santiago del Estero	72
Nacional del Sur	154
Tecnológica Nacional	467
Nacional de Tucumán	669
Nacional de La Rioja	50
Nacional de Lanas	60
Nacional de Tres de Febrero	13
Nacional de Villa María	15
Nacional de la Patagonia Austral	1
Instituto Universitario Nacional de Arte	26
Nacional de Chilecito	14
Nacional del Noroeste de la Pcia. de Buenos Aires	23
Instituto de Enseñanza Superior del Ejército	9
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina	4
Instituto Universitario Aeronáutico	3
Total	**6.737**

Fuente: Secretaría de Políticas Universitarias

Programa: Gestión Curricular, Capacitación y Formación Docente

La naturaleza del programa es contribuir al mejoramiento del sistema educativo y a la calidad y equidad de la educación, especialmente a través de la elaboración e implementación de políticas federales que articulen el desarrollo curricular con la formación docente continua, incluida la capacitación para todos los ciclos, niveles y regímenes especiales, con excepción del nivel universitario.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
104.688.835	103.606.147	99,0	Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpíada etc.	Alumno Participante	18.886	19.579	103,7
			Capacitación a Profesores, Directivos y Supervisores	Docente Capacitado	400.000	384.552	96,1
			Educación a Distancia en EGB 1,2 y 3 para Alumnos Residentes en el Exterior	Alumno Atendido	2.100	2.112	100,6
			Producción de Materiales de Formación en Diversos Soportes	Material Producido	10	18	180,0
			Transformación de la Gestión Institucional y Curricular EGB	Escuela Atendida	1.200	1.099	91,6
			Alfabetización de Adultos	Persona Asistida	60.000	52.873	88,1
			Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Institutos de Formación Docente	Becario	3.281	2.826	86,1
			Organización de Centros de Actualización e Innovación Educativa	Centro	200	151	75,5

En el ejercicio se destinaron para acciones de formación docente $7,6 millones, para capacitación $70,4 millones, para el diseño y desarrollo curricular $1,6 millón y para acciones especiales $22,2 millones.

El gasto asignado a las acciones de formación docente fue destinado básicamente a financiar las becas otorgadas por el Programa Elegir la Docencia ($4,5 millones). Dicho programa institucional comenzó a ejecutarse a fines del ejercicio 2004, en el marco de una política integral orientada al fortalecimiento de la formación y la jerarquización de la carrera docente. Uno de sus ejes es el otorgamiento de becas a estudiantes de los últimos años de la escuela media para que puedan continuar sus estudios en institutos de formación docente. Contempla además un sistema de tutorías y de propuestas de desarrollo de proyectos socio-comunitarios. Está previsto que se implemente en forma progresiva hasta 2007, llegando a beneficiar en total a 6.000 alumnos. Las becas consisten en $1.500 anuales que se otorgan a lo largo de cuatro años, período que dura la carrera.

El Programa Elegir la Docencia se desarrolló en 88 instituciones de formación docente, y los becarios fueron acompañados por 117 tutores en la realización de proyectos socioculturales y comunitarios en sus localidades.

Becarios "Elegir la Docencia"

Provincia	2004	2005	2006	Total
Buenos Aires	129	322	691	1.142
Catamarca	28	26	86	140
Chaco	44	72	195	311
Chubut	1	10	17	28
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	14	28	115	157
Córdoba	24	73	180	277
Corrientes	22	52	151	225
Entre Ríos	16	26	77	119
Jujuy	15	31	96	142
La Pampa	0	6	22	28
La Rioja	11	25	59	95
Mendoza	14	88	200	302
Misiones	4	32	55	91
Neuquén	13	11	37	61
Río Negro	9	7	30	46
Salta	14	34	81	129
San Juan	18	39	88	145
San Luis	14	39	86	139
Santa Cruz	2	6	13	21
Santa Fe	87	120	314	521
Santiago del Estero	19	29	80	128
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	0	4	10	14
Tucumán	25	58	143	226
Total	**523**	**1.138**	**2.826**	**4.487**

Fuente: Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente

Además, en lo relativo a la formación docente se llevaron a cabo mesas federales con los directores de educación superior de todas las jurisdicciones provinciales a fin de construir y articular políticas y acciones, tales como los debates para la conformación del Instituto Nacional de Formación Docente Continua, la acreditación de los Institutos de Formación Docente, las regulaciones curriculares sobre la formación inicial y las contribuciones a la Ley de Educación Nacional.

Asimismo se continuó con las acciones del Programa de Renovación Pedagógica especialmente en términos de su institucionalidad jurisdiccional y de la ampliación progresiva de su impacto en el sistema formador. Se realizó un trabajo articulado con los referentes provinciales (que comenzaron a desempeñarse en 2006), en lo referente a la puesta en marcha de los Centros de Actualización e Innovación Educativa (CIAEs), a la realización de encuentros interprovinciales de becarios "Elegir de Docencia" y al desarrollo del ciclo de formación de directivos de los Institutos de Formación Docente (IFD).

Las acciones de capacitación docente son de carácter permanente para todos los docentes de los diferentes ciclos, niveles y modalidades de todo el país, excepto los universitarios. El gasto destinado a esta materia incluye, además, diversas acciones en los Centros de Actividades Juveniles (CAJ) y el derivado del Programa Nacional de Olimpíadas.

Los CAJ son espacios de expresión, recreación y contención de jóvenes, transformados en espacios de aprendizaje donde, mediante la elaboración de consignas por parte de los docentes, se manifiesta la articulación curricular. La cantidad de escuelas atendidas para la transformación de la gestión institucional y curricular de la EGB 3 y Polimodal fue inferior a la programada porque se retrasó la apertura de los CAJ en nuevas escuelas hasta la aprobación de los planes anuales operativos del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE). La inversión efectuada en 2006 fue de $3,4 millones con fondos del Tesoro Nacional y $2,6 millones con crédito externo.

Durante 2006 se capacitaron 384.552 docentes, cantidad inferior a la prevista debido a la postergación de acciones programadas por inconvenientes administrativos en las provincias. En 2006 se realizaron 263 proyectos que implicaron 711 acciones de capacitación en todas las jurisdicciones provinciales.

Acciones de Capacitación Docente

Niveles o ciclos	Acciones	%	Beneficiarios (*)	%	Monto Invertido	%
Inicial	29	4,1	8.741	1,9	778.228	2,2
Inicial y EGB	48	6,8	49.024	10,9	3.643.901	10,3
Inicial y EGB y Polimodal	24	3,4	73.624	16,4	1.790.831	5,1
EGB	94	13,2	34.717	7,7	5.546.098	15,7
EGB 1 y 2	45	6,3	42.493	9,5	1.516.105	4,3
EGB 3	13	1,8	3.842	0,9	281.704	0,8
EGB 3 y Polimodal	94	13,2	97.151	21,7	4.551.046	12,9
Polimodal	26	3,7	7.961	1,8	643.512	1,8
Superior Docente	149	21,0	16.939	3,8	4.656.101	13,2
Técnico Superior	9	1,3	2.962	0,7	341.517	1,0
Todos los Niveles	180	25,3	111.187	24,8	11.654.448	32,9
Total	**711**	**100,0**	**448.641**	**100,0**	**35.403.488**	**100,0**

(*) Algunos beneficiarios se encuentran incluidos en más de un proyecto.
Fuente: Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente

Perfil del Destinatario de la Capacitación

Destinatario	Cantidad de Acciones	%
Docentes	291	40,9
Directivos	6	0,8
Supervisores	10	1,4
Docentes y directivos	83	11,7
Docentes, directivos y supervisores	164	23,1
Docentes y supervisores	6	0,8
Directores y supervisores	14	2,0

Destinatario	Cantidad de Acciones	%
Bibliotecarios	14	2,0
Preceptores	7	1,0
Equipos Técnicos	12	1,7
Otros (secretarios, etc.)	19	2,7
Todos los actores del sistema	85	12,0
Total	**711**	**100,0**

Fuente: Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente

Las 711 acciones abordan diversas temáticas entre las que se encuentran las de didácticas generales, específicas, estrategias de enseñanza, actualización de las áreas disciplinares, desarrollo curricular, teorías de la enseñanza, del aprendizje, sobre la lectura (comprensión, narración, producción escrita, uso de bibliotecas), gestión institucional, evaluación como herramienta de gestión, educación tecnológica, identidades juveniles, conducción, violencia y riesgos en las instituciones, estrategias de mediciación, de convivencia, problemática de la educación rural, de adultos, de la educación especial, como también aborda la investigación educativa en sus aspectos de diseño y metodologías cuanti y cualitativas.

En el marco del Programa Nacional de Olimpíadas, durante 2006, se realizaron 7 olimpíadas (biología, física, química, informática, geografía, filosofía e historia) de las que participaron en total 34.096 alumnos según los registros a noviembre de 2006. En el cuadro de producción se expuso el promedio de participantes trimestrales en las distintas olimpíadas (19.579 alumnos). Estos eventos incluyeron la participación de estudiantes en diversas instancias en el nivel nacional e internacional como también la participación de docentes. Para las escuelas inscriptas se distribuyó bibliografía (impresa, digital y virtual) y material de laboratorio. Las provincias con mayor porcentaje de participación en las olimpíadas fueron: Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Mendoza, Misiones y la provincia sede de la universidad que organiza.

Olimpíadas

Olimpíada	Alumnos Participantes	Docentes Capacitados	Material Distribuido	Instancia	Monto Transferido -en pesos-
Biología	11.499	100 a distancia, 150 en forma presencial	Un manual orientador por nivel de participación y por escuela inscripta	Colegial, intercolegial e internacional	507.155
Filosofía	4.355	200 en forma presencial	1.200 manuales 200 discos compactos	Escolar, interescolar, jurisdiccional y nacional	99.260
Física	3.453	200*	200* equipos de laboratorio	30 pruebas locales, 1 nacional y 2 internacionales	241.566

Olimpíada	Alumnos Participantes	Docentes Capacitados	Material Distribuido	Instancia	Monto Transferido -en pesos-
Geografía	7.417	1.000*	756* manuales	Colegial, provincial y nacional	99.100
Informática	4.760	200	450 manuales	Sin informar	149.413
Química	1.211	50	240 cuadernillos	4 a nivel nacional, 4 a nivel internacional	208.520
Historia	1.401	348	273 manuales	Colegial, provincial y nacional	99.970
Total	**34.096**	**2.248**			**1.404.984**

(*) datos provisorios
Fuente: Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente

Es de destacar que desde hace ocho años en los cuadros de premiación de la instancia nacional se detecta la incorporación de alumnos provenientes de distintas localidades del interior del país, en algunos casos de pueblos cuya densidad poblacional es muy baja, contrariamente a lo que sucedía en los primeros años de las olimpíadas cuando no existía distribución gratuita del material ni acceso a internet para consultar los materiales publicados y donde los alumnos y maestros debían asumir los costos de participación a la olimpíada a nivel nacional. En la actualidad también se observa una paridad de participación entre escuelas estatales y privadas.

Dentro de las acciones especiales que impulsó el programa se hallan las referentes al Programa Nacional de Alfabetización, Servicio de Educación a Distancia, la organización de centros de actualización e innovación educativa (CAIE), proyecto de mejoramiento de la escuela media y la producción de materiales en diversos soportes.

A fines de 2004 se lanzó la campaña de alfabetización de adultos, basada en el relevamiento, detección y convencimiento de las personas a alfabetizar. El proceso de capacitación duró de 5 a 6 meses aproximadamente y se realizó en 4.150 centros alfabetizadores de todo el país, donde se desempeñaron 4.320 voluntarios.

El Servicio de Educación a Distancia (SEAD) atiende los requerimientos educativos de los hijos de argentinos que, por diversas razones, deben residir temporariamente en el exterior. Brinda educación general básica para posibilitar la práctica del idioma nacional, mantener el sentimiento de pertenencia al país de origen y facilitar la reincorporación en el sistema educativo argentino.

La organización de centros de actualización e innovación educativa (CAIE) no se llevó a cabo en los niveles esperados por inconvenientes en instancias ejecutivas en las distintas jurisdicciones.

A fin de construir cambios en el modelo escolar para fortalecer la trayectoria de los jóvenes, se impulsó en 2004 el Proyecto de Apoyo al Mejoramiento de la Escuela Media con tres ejes de acción: prácticas curriculares y mejoras de los procesos de enseñanza y de aprendizaje; transformaciones socioculturales y tecnológicas; y transformaciones y/o innovación en los modelos institucionales. Se seleccionaron 128 proyectos bianuales a cargo de Universidades Nacionales, IFD y centros académicos en los que participan 635 escuelas; el monto a transferir fue de $60.000 por proyecto, lo que demandó una inversión total de $7,4 millones.

Proyecto de Apoyo al Mejoramiento de la Escuela Media
Inversión Por Tipo de Institución y Tipo de Gasto

Institución	Tipo de gasto	Inversión Total	Monto Transferido 2005	Monto Transferido 2006	Total Transferido	Diferencia (*)
Institutos de Formación Docente	Corrientes	2.723.616	1.109.100	1.397.538	2.506.638	216.978
	Equipamiento	993.792	220.000	685.665	905.665	88.127
	Total	*3.717.408*	*1.329.100*	*2.083.203*	*3.412.303*	*305.105*
Universidades Nacionales	Corrientes	2.183.357	868.374	1.161.818	2.030.192	153.165
	Equipamiento	512.089	190.800	290.904	481.704	30.385
	Total	*2.695.446*	*1.059.174*	*1.452.722*	*2.511.896*	*183.550*
Centros Académicos	Corrientes	856.811	288.595	543.966	832.561	24.250
	Equipamiento	124.282	37.200	80.000	117.200	7.082
	Total	*981.093*	*325.795*	*623.966*	*949.761*	*31.332*
Total		**7.393.947**	**2.714.069**	**4.159.891**	**6.873.960**	**519.987**

(*) Diferencia entre los montos comprometidos y los transferidos al 31/12/2006. La misma se afrontará con cargo al presupuesto 2007.
Fuente: Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente

Programa: Cooperación e Integración Educativa Internacional

El programa tiene por objetivo la formación de recursos humanos, el apoyo a los procesos de integración regional, el fomento del diálogo intercultural, la difusión de oportunidades de capacitación y formación en el exterior y en el país, y el establecimiento de redes de investigación y comunicación entre investigadores, profesores, docentes y alumnos de distintos niveles del sistema educativo.

-en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
15.762.711	10.236.505	64,9	Becas de Perfeccionamiento (*)	Becario	375	925	246,7

(*) El alto nivel de variación entre la cantidad programada y la ejecutada se debe a un cambio en el criterio de medición

Las becas de perfeccionamiento a que se hace mención fueron cofinanciadas con distintas instituciones. A continuación se detalla la cantidad de becas otorgadas según los distintos convenios.

Becas de Perfeccionamiento

Tipo / Institución	País	Postulantes	Otorgadas
Becas - Programa de Intercambio Bilateral de Asistentes de Idioma			
British Council	Argentina – Reino Unido	75	10
Embajada de Francia	Argentina – Francia	100	12
Comisión Fulbright	Argentina – USA	27	15
Capacitación Jornadas de Apertura	Argentina – Reino Unido - Francia – USA	s/d	70
Becas de Posgrados – Convenios de Cofinanciamiento			
Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los Países Andinos (PROEIB)	Bolivia	1	1
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Argentina	Argentina	190	20
Fundación Carolina de España	España	85	36
Embajada de Francia –Saint Exupery	Francia	70	27
Embajada de Francia. Programa de Investigación	Francia	25	11
FLACSO Argentina (posgrados 2005-2007 y 2006-2008	Argentina	70	20
FLACSO México	México	s/d	2
Comisión Fulbright	USA	s/d	10
Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) Estudiantes de Ingeniería	Alemania	10	7
Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) Posgrados	Alemania	12	7
Programa de Movilidad Académica para estudiantes de Agronomía (MAPA)	Países del MERCOSUR	s/d	50
Ministerio de Educación y Culturas de la República de Bolivia- Especialización	Argentina	s/d	10
Becas de Capacitación y Formación Docente			
Foro Internacional Nexo entre Políticas Públicas y Ciencias Sociales	Argentina	s/d	100
Organización de Estados Iberoamericanos-Caminos del Mercosur	Paraguay	20	6
Seminario Internacional - Formación de Docente en Escenarios Actuales	Argentina	s/d	500
Congreso Internacional Bilingüe	Bolivia	s/d	4
Seminario taller Socio Educativo Eurosocial	Argentina	s/d	7
Total		**s/d**	**925**

s/d: sin dato
Fuente: Dirección Nacional de Cooperación Internacional

Los convenios bilaterales sobre intercambio de asistentes de idiomas apuntan a fortalecer la enseñanza de lenguas extranjeras en Argentina y a la difusión del español en el exterior. Posibilitan que asistentes argentinos se desempeñen en establecimientos franceses, ingleses y estadounidenses de enseñanza primaria, secundaria y/o institutos de formación docente, conjuntamente con los maestros locales de español, y como contraparte, asistentes franceses, ingleses y estadou-

nidenses se desempeñen en establecimientos argentinos de enseñanza primaria/EGB, secundaria/polimodal y/o institutos de formación docente, juntamente con los maestros y profesores locales de francés e inglés.

Los convenios interinstitucionales ofrecen un sistema de becas para argentinos, graduados y docentes universitarios, para realizar posgrados en el exterior, como así también para que ciudadanos extranjeros se especialicen en universidades argentinas. En 2006 se firmó un convenio con el Ministerio de Educación y Cultura de la República de Bolivia destinados a graduados universitarios vinculados a la gestión pública y/o funcionarios de dicho Ministerio, también con la Organización de Estados Iberoamericanos para estudiantes universitarios de la carrera de agronomía de países integrantes del MERCOSUR- Programa MARCA.

Las becas de capacitación y formación docente se otorgaron con el fin de formar funcionarios públicos, supervisores y directores de centros educativos con un enfoque de formación para el mundo productivo en las organizaciones educativas.

El 81,2% del gasto total del programa se destinó a las transferencias de recursos, destacándose las becas por $2,6 millones y las transferencias a organismos internacionales para cuotas de adhesión a los mismos por $4,7 millones.

Programa: Información y Evaluación de la Calidad Educativa

Este programa está a cargo de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Entre sus acciones se encuentran la evaluación general del Sistema Educativo Nacional, el desarrollo de un sistema integrado de información educativa y la promoción y realización de investigaciones que sirvan para la formulación de políticas que impulsen la calidad y contribuyan a disminuir las desigualdades educativas.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
9.385.587	9.146.569	97,4	Capacitación y Asistencia Técnica en Evaluación	Técnico Capacitado	300	470	156,7
			Relevamiento Anual Estadístico	Establecimiento Relevado	45.000	45.000	100,0
			Capacitación a Directores, Supervisores y Personal de Gestión	Persona Capacitada	7.000	3.800	54,3
			Investigaciones y Análisis Estadísticos	Informe	65	60	92,3

El programa se desarrolla en tres líneas básicas: relevamiento de información, evaluación e investigación.

En la primera línea se trabajó en los relevamientos anuales 2005, 2006 y 2007; en relevamientos especiales y en el desarrollo de nuevas metodología para el análisis de información.

Se destaca la finalización del "Relevamiento Anual 2005", la impresión y distribución a las jurisdicciones de 149.800 cuadernillos para la realización del relevamiento anual 2006 y la programación de nuevas metodologías de captura de información vía web.

Los relevamientos especiales comprenden el Censo Nacional de Docentes 2004 y el de escuelas rurales. Cabe mencionar que en 2006 se obtuvo la base definitiva del Censo Nacional de Docentes 2004 y se diseñó, coordinó y completó satisfactoriamente el relevamiento de escuelas rurales II en 5.400 escuelas de todo el país.

El proyecto Mapa Educativo Nacional, es parte de la estrategia del desarrollo de nuevas metodologías para el análisis de la información, avanzó en la elaboración del atlas educativo en versión web y se desarrollaron nuevos procedimientos que contribuyen al sistema de información educativa y al análisis de las distintas áreas de gestión para el cumplimiento de las metas de la Ley de Financiamiento Educativo.

En el área de evaluación se procesó, parcialmente, los resultados del Operativo Nacional de Evaluación 2005 adoptando un nuevo enfoque de criterio, conservando, de todos modos, la comparabilidad con años anteriores y con nuevas técnicas de procesamiento de los resultados. Se aplicaron operativos de estudios internacionales como PISA 2006 (Programme for International Student Achievement – Programa Internacional de Evaluación de Alumnos) y el II Estudio Regional Comparativo y Explicativo de la Calidad Educativa (SERCE). Se continuó también, con la promoción, el seguimiento y la asistencia técnica de los proyectos jurisdiccionales de uso de la información de evaluación. Asimismo se elaboraron materiales sobre evaluación diagnóstica para docentes conteniendo sugerencias para su diseño, corrección, interpretación y acciones de intervención didáctica, todo en función de los resultados obtenidos en los operativos.

Se diseñaron evaluaciones específicas para los programas institucionales orientados a disminuir las desigualdades educativas tal como el PROMSE, PROMER, Programa Nacional de Inclusión Educativa "Todos a Estudiar" y PIIE. Se redefinió el eje de sus acciones de acuerdo al marco de prioridades establecidas por la Ley de Financiamiento Educativo y la de Educación Nacional. Además, se elaboraron informes y documentos de difusión sobre el "Equipamiento informático, conectividad y sus usos en el Sistema Educativo Argentino" y "Relaciones entre investigación y Política Educativa", entre otros.

En términos financieros, en 2006, las acciones de relevamiento de información demandaron $4,2 millones, las de evaluación $3,5 millones y $366 mil las de investigación.

Programa: Acciones Compensatorias en Educación

Este programa tiene como objetivo primordial garantizar la igualdad de oportunidades educativas para los sectores más vulnerables de la población (aquellos en peor situación social y educativa de todo el país), a fin de lograr que el rendi-

miento de estas escuelas mejore en los resultados del aprendizaje de los alumnos, en la ampliación de la asistencia, retención escolar y en la promoción a término.

Las principales acciones del programa fueron trazadas de acuerdo a los lineamientos del Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE), Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE) y el Programa Nacional de Inclusión Educativa "Todos a Estudiar" y "Volver a la Escuela". Las mismas se realizaron en forma descentralizada, entregándose a cada escuela los bienes materiales o los recursos financieros para su administración y utilización, de acuerdo a las necesidades y posibilidades de cada establecimiento.

-en pesos y magnitudes físicas–

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
340.679.107	339.600.383	99,7	Aportes para la Implementación de Proyectos Educativos-Institucionales	Escuela Atendida	2.200	2.146	97,5
			Provisión de Libros (Texto, Lectura y Manual) para Alumnos de EGB y Polimodal	Libro Provisto	1.400.000	762.302	54,5
			Provisión de Útiles Escolares	Escuela Atendida	2.200	2.146	97,5
			Competencias Deportivas Interescolares	Alumno Atendido	1.200.000	0	0,0
			Otorgamiento de Becas para Estudiantes de EGB 3 y Polimodal	Becario	469.750	709.195	151,0
			Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales	Becario	2.000	1.346	67,3
			Acciones de Educación para la Salud	Ejemplar Impreso	21.000	0	0,0
			Asistencia Financiera para la Inclusión Social	Escuela Atendida	1.200	1.194	99,5
			Asistencia Financiera para Equipamiento en Arte, Ciencia y Deportes	Escuela Atendida	2.200	0	0,0
			Otorgamiento de Becas a Aborígenes	Becario	9.000	5.705	63,4
			Retención Escolar para Alumnos de EGB 3 y Polimodal	Escuela Atendida	4.000	4.622	115,6
			Asistencia Financiera para la Diversidad Cultural	Escuela Atendida	500	250	50,0

(*) La cifra informada corresponde a los libros provistos, adquiridos con créditos presupuestarios pertenecientes al ejercicio 2006.

La línea de acción desarrollada por el PIIE favoreció la inclusión y la retención de los alumnos de la Educación General Básica (EGB). Se promovieron iniciativas pedagógicas escolares así como acciones de retención y se financió la compra de útiles escolares en pos de la equidad educativa. Las iniciativas escolares comprendieron la asistencia pedagógica para la elaboración de proyectos, considerando las problemáticas identificadas por las propias escuelas y el otorgamiento

de subsidios para su desarrollo. En estas acciones se beneficiaron 1.342.352 alumnos de 2.146 escuelas de acuerdo a la siguiente distribución territorial:

Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE)

-en pesos-

Provincia	Escuelas	Útiles	Iniciativas Pedagógicas	Total
Buenos Aires	491	353.700	3.431.800	3.785.500
Catamarca	55	28.700	375.000	403.700
Chaco	99	60.100	582.500	642.600
Chubut	25	12.400	107.500	119.900
Córdoba	169	57.900	1.137.000	1.194.900
Corrientes	124	78.100	880.000	958.100
Entre Ríos	95	51.100	650.000	701.100
Formosa	72	38.900	495.000	533.900
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	60	29.200	412.500	441.700
Jujuy	62	39.300	430.000	469.300
La Pampa	33	14.600	225.000	239.600
La Rioja	47	28.100	315.000	343.100
Mendoza	72	34.800	495.000	529.800
Misiones	71	41.700	490.000	531.700
Neuquén	37	17.600	252.500	270.100
Río Negro	45	20.000	310.000	330.000
Salta	80	55.700	550.000	605.700
San Juan	59	28.300	405.000	433.300
San Luis	46	25.100	317.500	342.600
Santa Fe	156	87.500	1.072.500	1.160.000
Santiago del Estero	82	53.700	565.000	618.700
Santa Cruz	27	12.700	175.000	187.700
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	14	7.200	95.000	102.200
Tucumán	125	93.100	880.000	973.100
Total	**2.146**	**1.269.500**	**14.648.800**	**15.918.300**

Fuente: Dirección Nacional de Acciones Compensatorias

En el marco del PROMSE se desarrolló el Programa Nacional de Becas, cuyas acciones están orientadas a apoyar el mejoramiento de la calidad, equidad y eficiencia del sistema educativo, contribuyendo a la disminución de la desigualdad social a través del aumento de la escolaridad y la atención de las necesidades educativas de los jóvenes, de los sectores que se encuentran en mayor riesgo social y educativo. Bajo el financiamiento del préstamo BID 1345/OC-AR se otorgaron becas de retención, se dotaron a las escuelas con libros de textos y se financiaron proyectos institucionales de retención (PIR).

Las becas de retención fueron otorgadas a alumnos que estuvieron cursando 8º y 9º año de EGB y del nivel polimodal, cuyas familias se encontraban en situación de indigencia y/o pobreza. El monto de las becas fue de $400 anuales cada una, pagaderas en 2 cuotas a excepción de los alumnos provenientes de escuelas rurales y de escuelas de temporada que reciben la beca en una única cuota. En el cuadro de producción se expone la cantidad de becas totales otorgadas a este perfil de alumnos. Dicho cuadro incluye la adjudicación de becas a través del programa de inclusión "Volver a la Escuela", por ello difiere la cantidad de becas con las expresadas en el siguiente cuadro de distribución geográfica de las becas otorgadas.

Transferencias Becas PROMSE 2006
Por Beneficiarios y Monto

Provincia	Beneficiarios			Monto Total en pesos
	Total	2 cuotas	Cuota única	
Buenos Aires	152.055	96.413	55.642	53.203.200
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	8.910	5.804	3.106	3.198.600
Catamarca	7.130	4.271	2.859	2.862.600
Chaco	23.200	16.173	7.027	9.258.000
Chubut	4.288	3.198	1.090	1.481.800
Córdoba	38.637	24.673	13.964	15.331.800
Corrientes	22.216	14.184	8.032	9.011.200
Entre Ríos	15.486	10.064	5.422	6.237.000
Formosa	12.969	10.757	2.212	4.952.200
Jujuy	15.184	11.242	3.942	5.459.600
La Pampa	4.391	2.975	1.416	1.717.600
La Rioja	5.648	3.641	2.007	2.283.600
Mendoza	28.417	21.126	7.291	10.382.400
Misiones	21.859	12.803	9.056	9.087.200
Neuquén	8.608	5.722	2.886	3.447.000
Río Negro	9.326	6.227	3.099	3.572.200
Salta	21.337	17.776	3.561	7.828.400
San Juan	10.226	8.387	1.839	3.768.600
San Luis	6.268	4.358	1.910	2.458.200
Santa Cruz	2.065	1.650	415	674.200
Santa Fe	38.033	23.949	14.084	15.133.600
Santiago del Estero	16.873	11.431	5.442	6.697.800
Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur	1.012	851	161	360.800
Tucumán	21.720	14.389	7.331	8.602.000
Total	**495.858**	**332.064**	**163.794**	**187.009.600**

Fuente: PROMSE

La provisión de libros consiste en la entrega a las instituciones escolares de un equivalente a 2 textos del nivel EGB 3 y polimodal por alumno, para que éstas los distribuyan en condición de préstamo entre los estudiantes. Además comprende la dotación de libros a las bibliotecas de las escuelas participantes incluyendo obras de literatura, enciclopedias y atlas. En el cuadro de producción se expuso la totalidad de libros adquiridos y distribuidos en el ejercicio (762.302 libros, esta cifra incluye además 378.051 libros que fueron otorgados en otra línea de acción). Sin embargo, en 2006 se distribuyeron 3.193.450 textos de estudio a 6.383 escuelas y 283.697 obras que incluyen atlas e enciclopedias. Los mismos fueron adquiridos con financiamiento del PROMSE, con fondos del ejercicio 2005 y del 2006.

Material Remitido para Bibliotecas Escolares Año 2006

Material Distribuido	Unidades Físicas	Precio Unitario	Monto Invertido
Atlas Mundial Cartográfico	11.165	105,0	1.172.325
Enciclopedia Temática Larousse en 7 tomos	6.070	340,0	2.063.800
Enciclopedia Temática Espasa Calpe en 5 tomos	2.471	265,0	654.815
Colección Ciencia Joven Eudeba-Conicet (21 títulos)	12.571	39,3	493.412
Total	**32.277**		**4.384.352**

Fuente: PROMSE

Asimismo financia los proyectos institucionales de retención (PIR) a fin de generar condiciones pedagógicas adecuadas que permitan a los alumnos lograr en el tiempo correspondiente los aprendizajes esperados para el año de estudio que cursan. Son proyectos que elabora cada institución escolar con el objetivo de minimizar los problemas de fracaso escolar. Se aprueba un proyecto institucional por escuela. En 2006, se financiaron 4.622 proyectos por un monto de $5,8 millones.

Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE)

-unidades físicas-

Provincia	Escuelas	Matrícula	Libros (*)	PIR
Buenos Aires	1.012	403.169	823.193	315
Catamarca	465	26.509	63.396	421
Chaco	197	78.006	168.986	172
Chubut	122	27.169	57.616	106
Córdoba	421	87.140	175.854	346
Corrientes	145	72.011	151.607	122
Entre Ríos	276	43.620	99.883	195
Formosa	133	39.403	78.371	131
Ciudad de Buenos Aires	105	82.310	157.630	42
Jujuy	140	53.227	109.905	140
La Pampa	65	12.515	25.673	64
La Rioja	94	15.920	33.425	93
Mendoza	244	98.798	205.246	235
Misiones	553	58.192	132.246	317
Neuquén	91	42.202	88.995	74
Río Negro	95	26.308	54.751	84
Salta	157	75.148	155.186	155
San Juan	238	34.292	74.986	219
San Luis	143	23.833	50.616	135
Santa Fe	1.291	117.560	260.744	881
Santiago del Estero	122	32.777	68.800	104
Santa Cruz	119	19.445	39.610	119
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	16	7.600	15.585	14
Tucumán	139	49.693	101.146	138
Total	**6.383**	**1.526.847**	**3.193.450**	**4.622**

Fuente: PROMSE

(*) Cantidad de libros distribuidos en el ejercicio con un 100% de confirmación de recepción por parte de las jurisdicciones provinciales.

A través de otras líneas de trabajo del programa de acciones compensatorias, se reforzó la entrega de libros, proveyendo un texto por alumno de EGB, que se encontraba en situación de vulnerabilidad socioeducativa. Se distribuyeron 378.051 libros financiados con recursos del Tesoro Nacional a razón de $13,5 cada uno. Debe tenerse en cuenta que dicha cantidad se encuentra incluida en la meta ejecutada de provisión de libros del cuadro de producción.

Libros Entregados para la Educación General Básica (EGB)
Según Distribución Territorial
-en unidades físicas-

Provincia	Escuelas	Libros
Buenos Aires	945	77.143
Catamarca	416	7.382
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	125	6.531
Córdoba	836	23.407
Corrientes	807	22.733
Chaco	967	24.975
Chubut	144	4.287
Entre Ríos	1.066	15.091
Formosa	506	13.599
Jujuy	372	12.517
La Pampa	123	3.005
La Rioja	341	6.310
Mendoza	233	10.358
Misiones	874	28.289
Neuquén	248	6.572
Río Negro	272	8.471
Salta	695	23.887
San Juan	306	9.489
San Luis	298	6.738
Santa Cruz	44	1.389
Santa Fe	1.036	23.560
Santiago del Estero	1.179	23.545
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	22	1.184
Tucumán	443	17.589
Total	**12.298**	**378.051**

Fuente: Dirección Nacional de Acciones Compensatorias

El Programa Nacional de Inclusión Educativa "Todos a Estudiar" tiene por objetivo facilitar la inclusión de niños y jóvenes entre 11 y 18 años que abandonaron la escuela y que desean continuar sus estudios en algunos de los años correspondientes al 2º o 3º ciclo de EGB o polimodal. Sus acciones se materializan a través del Fondo Escolar de Inclusión Educativa constituido con las transferencias que realiza el programa; financiando propuestas pedagógicas, becas de reinserción y equipamiento.

El apoyo financiero para el desarrollo de propuestas pedagógicas consta de $3.000 anuales (un aporte inicial de $1.500 y un refuerzo semestral de $1.500) y un aporte facilitador pedagógico en concepto de gasto de coordinación y ejecución de la propuesta por $2.000 anuales. Las becas de reinserción implican un aporte financiero de $400 anuales, siendo el aporte inicial de $80 y 8 cuotas, iguales y consecutivas de $40. Por su parte, el apoyo financiero para adquisición de equipamiento se conforma por una contribución de $3.000 pagaderos en dos cuotas.

A continuación se detallan los montos aprobados para ser distribuidos en las jurisdicciones provinciales por cada componente del proyecto. Se aclara que los mismos no fueron transferidos en su totalidad, quedando pendientes segundas cuotas de algunos de los componentes.

Programa Nacional de Inclusión Educativa "Todos a Estudiar"

Provincia (*)	Escuelas	Alumnos Becados	Montos Previstos por Proyectos Aprobados			
			Becas de Inclusión	Iniciativas Pedagógicas (PIR) y Facilitadores	Equipamiento	Total Transferido
Buenos Aires	111	1.619	647.600	451.000	292.500	1.391.100
Catamarca	10	292	116.800	37.000	30.000	183.800
Chaco	98	2.241	896.400	392.500	127.500	1.416.400
Chubut	29	1.107	442.800	173.500	25.500	641.800
Córdoba	100	2.519	1.007.600	562.500	84.000	1.654.100
Corrientes	96	7.231	2.892.400	998.000	63.000	3.953.400
Entre Ríos	60	2.652	1.060.800	258.500	117.000	1.436.300
Formosa	63	2.018	807.200	397.500	88.500	1.293.200
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	5	463	185.200	52.000	0	237.200
Jujuy	48	5.175	2.070.000	326.500	75.000	2.471.500
La Pampa	22	807	322.800	140.500	27.000	490.300
La Rioja	30	963	385.200	190.000	30.000	605.200
Mendoza	73	2.344	937.600	466.000	63.000	1.466.600
Misiones	42	4.415	1.766.000	126.000	126.000	2.018.000
Neuquén	21	20	8.000	61.500	61.500	131.000
Río Negro	0	0	0	0	0	0
Salta	67	1.740	696.000	371.500	51.000	1.118.500
San Juan	34	1.408	563.200	198.500	34.500	796.200
San Luis	30	613	245.200	152.500	36.000	433.700
Santa Fe	80	997	398.800	396.000	84.000	878.800
Santiago del Estero	59	2.880	1.152.000	253.500	132.000	1.537.500
Santa Cruz	4	0	0	12.000	13.500	25.500
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	4	47	18.800	16.000	6.000	40.800
Tucumán	114	6.229	2.491.600	831.500	109.500	3.432.600
Total	**1.200**	**47.780**	**19.112.000**	**6.864.500**	**1.677.000**	**27.653.500**

Fuente: Dirección Nacional de Acciones Compensatorias
(*) La provincia de Río Negro no suscribió aún el convenio

Asimismo, el Programa Nacional de Inclusión Educativa lanzó en 2006 el subprograma "Volver a la Escuela" dirigido a los niños en edad de cursar la EGB 1 ó 2 (de 6 a 14 años) que se encuentran fuera del sistema educativo a fin de respon-

der a los problemas de exclusión educativa y social. Se otorgaron 45.203 becas de $400 para que los niños vuelvan a la escuela. Tal cifra se encuentra incluida en el cuadro de producción junto con las becas otorgadas a través del PROMSE.

En cumplimiento de las Leyes Nº 23.490 y 25.375 se otorgaron becas de estudio destinadas a hijos de civiles y militares muertos en acción o que sufrieron incapacidades permanentes derivadas del conflicto de Malvinas, como también, de acuerdo con la Ley Nº 20.843 se otorgaron becas de estudio a las personas apadrinadas por el titular del Poder Ejecutivo. Las mismas corresponden a un monto anual, renovables en la medida que el beneficiario mantenga la regularidad y promueva sus estudios.

Becas Específicas

Tipo de Beca	**Becas Otorgadas**	**Monto total** -en pesos-
Ahijados Presidenciales (Ley Nº 20.843)	355	138.924
Hijos de Ex-Combatientes del Conflicto Malvinas (Ley Nº 23.490)	19	64.837
Veteranos de Guerra (Ley Nº 25.375)	967	2.512.282
Accidente Aéreo (Resolución Ministerial 2.091/1997 y 1.231/2002)	5	5.400
Total	**1.346**	**2.721.444**

Fuente: Dirección Nacional de Acciones Compensatorias

También se contribuyó en un abordaje alternativo a la diversidad sociocultural y sociolingüística en las escuelas del país con la creación del Programa Nacional de Educación Intercultural Bilingüe. Dentro de esta línea, se otorgaron becas para alumnos indígenas.

Programa Nacional de Educación Intercultural Bilingüe
Distribución Territorial de la Entrega de Becas

Provincia	**Becas Otorgadas**
Buenos Aires	384
Catamarca	26
Chaco	796
Chubut	206
Córdoba	0
Corrientes	0
Entre Ríos	11
Formosa	432
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	49
Jujuy	1.148
La Pampa	124
La Rioja	17
Mendoza	15
Misiones	119
Neuquén	74
Río Negro	234
Salta	1.326
San Juan	24
San Luis	3
Santa Fe	337

Provincia	Becas Otorgadas
Santiago del Estero	92
Santa Cruz	4
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	19
Tucumán	265
Total	**5.705**

Fuente: Dirección Nacional de Acciones Compensatorias

Programa: Servicio de la Biblioteca Nacional de Maestros (BNM)

La Biblioteca Nacional de Maestros desarrolla una política de promoción de la gestión de la información en el ámbito del sistema educativo, y se encuentra comprometida en el logro de calidad y equidad en el acceso de la información y el conocimiento de la ciudadanía. En función de ello, diseña y coordina las políticas federales de gestión de la información y el conocimiento en las unidades de información educativa del Sistema Educativo Nacional. El objetivo es brindar y extender los espacios de acceso y producción del conocimiento y construir junto con las redes federales y las bibliotecas e institutos de formación docente un Consorcio Nacional de Información Educativa y desarrollar proyectos innovadores, entre los cuales se encuentran: Historia de la Educación Argentina, Conservación, Multiculturalismo, Comisión Sarmiento y el MERCOSUR, entre otros.

Los canales de información son: la propia Biblioteca Nacional de Maestros, el Centro Nacional de Información Educativa, el Centro de Información para la Transformación Educativa (CITE), el Centro de Documentación Internacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO) con el Centro de Recursos, Documentación e Información (CREDI) de la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI) y la biblioteca, museo y archivo Dr. Ricardo Levene.

En su carácter de institución pública, la BNM brinda en forma gratuita los servicios de consulta de material (libros, publicaciones especializadas en educación, microfichas, documentos, etc.), referencia (en forma personal, telefónica o por correo electrónico) y la utilización de computadoras. Asimismo, se ofrece una variedad de servicios especiales para instituciones que incluyen el préstamo de videos, la copia de videos para instituciones educativas de todo el país, las visitas guiadas, la asistencia técnica y bibliotecológica y la capacitación a bibliotecarios escolares.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.526.322	2.438.127	96,5	Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	1.730.000	5.044.584	291,6
			Servicios de Consulta Documental y Legislativa a Usuarios de la Educación	Lector	143.000	75.752	53,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	54	54	100,0
			Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Centro	24	24	100,0
			Servicio de Difusión y Publicación a Usuarios de Educación	Material Producido	4	3	75,0
			Servicios de Información Educativa a la Comunidad	Usuario	5.800	1.229	21,2
			Capacitación de Bibliotecarios de Escuelas	Persona Capacitada	2.300	960	41,7
			Preservación de Material Bibliográfico	Pieza Bibliográfica	45	0	0,0
			Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas (BERA)	Biblioteca Conectada	2.500	419	16,8

Los servicios bibliográficos y de audiovisuales corresponden específicamente a los desarrollados en el ámbito de la sala de lectura, mediateca, sala de investigadores y el área de asesoramiento especializado a docentes; tanto en su modalidad in-situ como remota. El incremento de las consultas se sustenta en el dinamismo de las prestaciones del tipo remotas, visitas a páginas web y acceso a las bases de datos bibliográficas.

Los servicios de consulta documental y legislativa de usuarios de la educación vinculan la prestación de servicios desde el centro de información propio como también de los centros de información documental educativos provinciales. Los servicios que se prestan corresponde a consultas de material documental y legislativo en una base que contiene más de 12.200 normas y 30.000 documentos, de los cuales, en el año, se incorporaron alrededor de 700 documentos. La variación entre la cantidad de lectores esperados y los reales se explicó por la sobrestimación efectuada por las jurisdicciones educativas. Cabe aclarar que la cantidad de lectores totales no se dispone a la fecha aunque se está avanzando en el proceso de consolidación del sistema de medición de los servicios.

La cantidad de bibliotecas de la educación asistidas técnicamente y con equipamiento que se observa en el cuadro, corresponde a un promedio. Cabe aclarar que, por biblioteca asistida se entiende aquellas unidades de información dependientes de jurisdicciones provinciales, como así también las de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP). La asistencia consiste en el suministro continuo de asesoramiento bibliotecnológico y apoyo financiero para equipamiento tecnológico como también para la compra de material bibliográfico y/o documental en diversos soportes.

El apoyo técnico a centros de documentación se realizó en todas las jurisdicciones provinciales y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, enmarcados en el proyecto "Desarrollo y Actualización del Sistema de Gestión de la Información en Bibliotecas y Unidades de Información del Sistema Educativo". Se transfirió en el ejercicio $41.054 con el objeto de que las destinatarias lo apliquen en la adquisición de materiales bibliográficos en diversos soportes.

El servicio de difusión y publicación a usuarios de educación, que comprende la entrega de kits de materiales, no pudo cumplirse de acuerdo a lo programado por la imposibilidad de concretar el desarrollo e impresión de materiales. Se elaboró un cuadernillo de gestión de calidad, un kit de materiales correspondiente a la suscripción de la 4º Carta Compromiso con el Ciudadano y de piezas de difusión constituidos por trípticos, dípticos y señaladores en el marco de la realización de la VII Jornada Nacional de Bibliotecarios Escolares.

Asimismo, el servicio de información educativa a la comunidad no atendió a la cantidad de usuarios esperados. Se cree que la descentralización de la información contribuyó a dicha reducción, como es el caso de la provincia de Buenos Aires que a través de sus centros específicos brinda información sobre temas de interés educativos.

La capacitación se destinó a 960 bibliotecarios en el uso de software de gestión de información, en temas relacionados a la gestión de calidad y carta compromiso para la mejora de servicios en bibliotecas y unidades de información.

La preservación del material bibliográfico comprende el mejoramiento de las condiciones ambientales en las áreas que aún no posean temperatura y humedad acorde al tipo de soporte, la organización de una rutina de trabajo para la limpieza de bibliotecas, libros y videos en forma sistemática según los requerimientos y cuidados específicos y la ampliación del espacio destinado a depósitos de libros y otros materiales de consulta. En 2006 se instrumentó un plan de trabajo que consistió en la funcionalización y equipamiento del laboratorio de conservación, el diagnóstico del estado de conservación de documentos considerados prioritarios, la capacitación del personal sobre conservación preventiva y procedimientos de limpieza y en la continuidad del monitoreo ambiental de humedad relativa y temperatura en salas de colecciones históricas.

La integración de bibliotecas escolares y especializadas al Proyecto BERA (Bibliotecas escolares, técnicas y especializadas de la República Argentina) propone la modernización de las bibliotecas en cuanto al registro de la información disponible, la catalogación, la agilización del sistema de circulación, la conformación de redes y la creación de un futuro catálogo colectivo que facilite la localización de la información en cualquier punto del país.

Programa: Infraestructura y Equipamiento

Este programa está orientado a mejorar la situación edilicia de los servicios educativos con el objeto de alcanzar condiciones físicas adecuadas para el desarrollo de las tareas. Los esfuerzos se concentraron en brindar espacios de calidad y mo-

biliario escolar para los niveles EGB 1, 2 y 3 y polimodal. Los mismos fueron impulsados por las acciones del Programa Integral de Igualdad Educativa (PIIE) y el Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), como así también el Programa de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER) financiado en conjunto con la Secretaría de Energía para la dotación de servicios básicos.

Cabe aclarar que el financiamiento de estas acciones se constituyó en un 54,9% con recursos del Tesoro Nacional y el resto con crédito externo.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
145.882.521	145.663.975	99,8	Distribución de Equipos Informáticos	Equipo Informático	2.280	4.907	215,2
			Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado a Construir	51.688	38.822	75,1
			Transferencia de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula a Equipar	2.135	1.717	80,4
			Transferencias de Recursos para Microemprendimientos Productivos con Orientación Comunitaria	Escuela a Atender	50	4	8
			Transferencia de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	Escuela a Atender	483	230	47,6

Las cantidades físicas ejecutadas corresponden al equivalente de las transferencias de fondos según valores de costo promedio de las distintas provincias. Para metros cuadrados a construir se consideró un costo teórico de $1000/m2 en materiales y mano de obra, en microemprendimientos $12.000, en servicios básicos $12.000 y en equipamiento $7.000 (para un aula tipo de 25 alumnos). Algunas jurisdicciones a fin de optimizar recursos, solicitaron financiamiento sólo para materiales dado que el aporte de la mano de obra fue provisto por las mismas cooperadoras escolares, municipios y organizaciones no gubernamentales, entre otros.

La distribución de equipos informáticos forma parte de las acciones del PIIE y del PROMSE, comprende la entrega de módulos de 4 computadoras de escritorio con monitor color, 3 impresoras de chorro a tinta y elementos para su conexión. Se entregaron 1.008 módulos a 504 escuelas beneficiadas por el PIIE, 2.332 módulos a escuelas de nivel medio y técnicas y 1.567 módulos a escuelas seleccionadas por el PROMSE. La mayor cantidad de módulos entregados respecto de lo previsto se debe a cambios en el cronograma de entrega debido a la priorización del Plan Nacional de Alfabetización Digital.

Se aclara que la compra de los módulos informáticos distribuidos fue realizada en el ejercicio 2004 y 2005 a través de la United Nations Office for Proyect Services (UNOPS). En el ejercicio 2006 no se realizó gasto alguno en este concepto, sólo fueron distribuidos los bienes.

Las transferencias de recursos para el mejoramiento de la infraestructura están destinadas a aquellas escuelas que por su precariedad física resulten inadecuadas para el desarrollo de las actividades inherentes al aprendizaje. Comprenden refacciones y readecuación de espacios existentes. Para la asignación de recursos se tienen en cuenta la prioridad asignada por la provincia, la situación de riesgo edilicio y la matrícula total actual y proyectada. Básicamente en el transcurso del año 2006 se transfirieron recursos para la ampliación de aulas y adecuaciones de salas de informática. Esta acción fue llevada a cabo en las escuelas seleccionadas por el PIIE y el PROMSE.

El PIIE seleccionó 2.146 establecimientos a fin de readecuar su infraestructura para la instalación de equipamiento informático, de los cuales 1.678 posee la aprobación de la documentación técnica para su ejecución.

Por su parte, el PROMSE, de acuerdo a su plan estratégico, preveía asistir a 1.254 establecimientos (escuelas medias y Centros de Actualización e Innovación Educativa- CAIEs), aunque las provincias presentaron el relevamiento de 517 establecimientos. Se presentaron 170 proyectos que comprenden 305 obras por un total de $25,5 millones, de los cuales se otorgó el apto técnico a 205 establecimientos por un monto total de $16,3 millones. Al cierre de ejercicio, no se realizaron transferencias de fondos por demoras en la constitución de las unidades ejecutoras provinciales y por dificultades en la apertura de cuentas bancarias y en la generación de documentación pasible de apto técnico.

Por lo tanto, del total de las transferencias realizadas por este concepto, se ejecutaron solamente las acciones vinculadas al PIIE, devengando $46,0 millones con recursos del Tesoro Nacional. Asimismo, se señala que no se pudo cumplir con la meta programada para el período debido a demoras en la presentación de los proyectos por parte de las provincias, generadas por la superposición de tareas vinculadas con otros Programas y por demoras en la constitución de las unidades ejecutoras del PROMSE en las provincias.

En cuanto a la transferencia de recursos para el equipamiento mobiliario para aulas, acción del PIIE y del PROMSE, está dirigida tanto para aquellos espacios que se construyan, como para los que se encuentren necesitados de ser renovados. En el ejercicio se realizaron transferencias por un monto total de $15,4 millones ($12,1 millones con recursos del Tesoro Nacional y 3,3 millones con crédito externo).

Por otra parte, se transfirieron recursos para microemprendimientos productivos comunitarios que abarcaron talleres de hilados y tejidos, de dulces artesanales, lombricultura, apicultura, de alfarería y producción de hortalizas bajo cubierta, entre otros. Además para la dotación de servicios básicos que comprende obras de provisión de agua, gas, energía eléctrica y tratamiento de líquidos cloacales. El otorgamiento de ambos fue limitado por la priorización de las acciones del PIIE.

Obras Terminadas y en Ejecución al 31/12/2006
(con fondos transferidos del ejercicio 2006 y anteriores)

Provincia	Mejoramiento de la Infraestruct. (Obras Menores)		Mejoram.de Infraestruct. (Obras no medibles en M² y Microempr.)		Dotación de Servicios Básicos		Equipam. Mobiliario de Aulas	Mejoram. de la Infraestruct. (Obras Menores)	Mejoram.de Infraestruct. (Obras no medibles en M² y Microempr.)	Dotac. de Servic. Básicos
	M² Term.	M² en Ejec.	Obras Term.	Obras en Ejec.	Obras Term.	Obras en Ejec.	Aulas Equipadas	Otros Estados de Obra por M²	Otros Estados de Obra por Obra	Otros Estados de Obra por obra
Buenos Aires	2.582	362	53	2			239	6.860	29	6
Catamarca	398	275	1			40	13	340		9
Chaco	280		10			1	182	3.536	2	
Córdoba	3.118	1.487	63	1				777	3	
Corrientes	170	386	5	3			136	1.226	6	
Entre Ríos	1.547	475	7	2	4		40	1.071	45	1
Formosa	152	336	30				8	446		
Ciudad Autónoma de Buenos Aires			3	1			36	1.389	10	
Jujuy	781	984					9			
La Pampa		406	9				100	128	7	
La Rioja		458	2				51	506	1	
Mendoza	110	274	11	2			77	1.234	2	
Misiones	360	792	14	61			56	165		1
Neuquén						1	54	102		
Río Negro	152	571	7				50	533	8	
Salta	629	1.571	5	1		178		3.058	50	
San Juan			1				8	767		18
San Luis							30	273	15	
Santa Cruz		184					47	160	1	
Santa Fe	1.645	730	10	1			32	3.665		
Santiago del Estero						337	197	308	8	
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	206		1				13			
Tucumán	1.004	672						922	4	
Total	**13.134**	**9.963**	**232**	**74**	**4**	**557**	**19**	**27.466**	**191**	**35**

Programa: Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica

Este programa, bajo responsabilidad del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), tiene por objetivo coordinar las acciones destinadas a organizar e implementar los cambios establecidos por el Consejo Federal de Cultura y Educación (CFCyE) en las instituciones de educación técnico - profesional, gestionar y brindar asistencia técnica en materia de capacitación, formación de docentes y formadores de educación técnico – profesional y participar en el desarrollo de

acciones relativas a los distintos procesos de integración educativa, particularmente con el MERCOSUR.

Debe destacarse en 2006 el comienzo de la vigencia de la Ley Nº 26.058 de Educación Técnico Profesional, la cual prevé la recuperación del título de técnico y el fortalecimiento de la formación técnico-profesional en todo el territorio nacional.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
273.250.248	272.143.773	99,6	Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	9.250	9.274	100,3
			Otorgamiento de Becas	Beca Otorgada	20.000	29.438	147,2
			Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	300	356	118,7
			Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	1.000	121	12,1
			Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	52	52	100,0
			Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	175	151	86,3
			Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	440	440	100,0
			Servicio de Conectividad en Internet para Educación Técnica	Escuela Conectada	150	150	100,0
			Modernización de Centros de Formación Profesional	Institución Beneficiada	376	273	72,6
			Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	70.000	48.384	69,1
			Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	430	476	110,7
			Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	1.000	790	79,0
			Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edilicio	Institución Asistida	1.000	1.000	100,0
			Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Seguridad e Higiene	Institución Asistida	1.000	1.000	100,0
			Asistencia Financiera .en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica - Productiva	Proyecto Promovido	370	191	51,6
			Asistencia Financiera para Provisión a Bibliotecas de la Educación Técnica Profesional	Institución Asistida	1.100	1.100	100,0

De acuerdo a la Ley Nº 26.058 de Educación Técnico Profesional se destinaron recursos para la capacitación docente, proyectos institucionales que promueven acciones de retención, para equipamiento, mejoras y acondicionamiento edilicio a las medidas de seguridad e higiene, para proyectos de vinculación tecnológica-productiva, fortalecimiento de bibliotecas técnicas y otorgamiento de becas.

Acciones de la Ley 26.058
Por Tipo, Beneficiarios y Monto Invertido (en millones de pesos)

Acción	Beneficiarios	Monto Invertido
Formación de Docentes	48.384 Docentes Capacitados	14,4
Acciones de Retención	476 Proyectos Promovidos	3,3
Equipamiento	790 Instituciones Asistidas	31,2
Acondicionamiento Edilicio	1.000 Instituciones Asistidas	141,2
Seguridad e Higiene	1.000 Instituciones Asistidas	22,4
Vinculación Tecnológica - Productiva	191 Proyectos Promovidos	6,5
Bibliotecas de la Educación Técnica Profesional	1.100 Instituciones Asistidas	11,0
Becas	29.438 Becarios	19,1
Total		**249,1**

En camino a la igualdad de oportunidades, se financiaron proyectos institucionales orientados a garantizar el acceso, la permanencia, y el egreso de los estudiantes de educación técnico profesional. A su vez se otorgaron becas estímulo de $800 cada una para que los estudiantes de bajos recursos de nivel medio que cursan los últimos tres años de carreras técnicas en las especialidades de industria, producción agropecuaria, construcción e informática puedan completar los trayectos formativos con el acompañamiento de tutores.

El equipamiento de talleres, laboratorios y/o espacios productivos institucionalizados contempló la dotación de equipos, máquinas, herramientas y/o instrumentos relacionados con las especialidades técnicas de las instituciones de educación técnico profesional para su uso en las prácticas pre-profesionales y profesionales.

A fines de garantizar condiciones óptimas de higiene y seguridad de los entornos en que se desarrollaron prácticas pre-profesionales y profesionales, se contempló la certificación de los mismos y su posterior provisión, en caso necesario, de los elementos de protección personal de estudiantes y de profesores y de los elementos de protección de equipos y máquinas existentes en los talleres, laboratorios o espacios productivos.

La asistencia financiera para acondicionamiento edilicio se realizó de acuerdo con los requerimientos de la instalación de equipos, máquinas o semovientes así como las condiciones de seguridad e higiene necesarias de laboratorios, talleres o espacios productivos.

La formación inicial y continua de docentes de educación técnica orientada a los campos de especialización y/o disciplinas básicas no alcanzó los niveles proyectados debido a que las jurisdicciones provinciales, en esta primera etapa, dieron prioridad a los proyectos de inversión física antes que a los de capacitación.

Asimismo, el programa asistió financieramente las acciones que vinculan los sectores de ciencia y tecnología (universidades, centros/instituciones de investiga-

ción y desarrollo, organismos descentralizados – INTA, INTI-, entre otros) con entidades del sector socio-productivo (empresas u otras organizaciones de producción de bienes y servicios). En 2006 no se logró alcanzar los niveles previstos de asistencia debido a dificultades en el armado de proyectos para la vinculación tecnológica – productiva.

Los aportes para la provisión de bibliotecas de escuelas técnicas se destinaron a la adquisición de materiales en formatos papel, digital y/o de video así como el servicio de conexión a internet, por acceso telefónico o de banda ancha, sea por cable coaxil, fibra óptica y microondas satelital o de rayo directo.

En la línea de formación técnica de nivel medio y superior no universitaria, se avanzó en el proceso de validación nacional de títulos técnicos, concretando trámites de las jurisdicciones provinciales de Buenos Aires, Córdoba, La Rioja, Mendoza, Misiones, Chubut, Santiago del Estero, Salta y Tierra del Fuego, como también de las Fuerzas Armadas, de seguridad y universidades nacionales. Asimismo, se aprobó el documento de "Proceso de Homologación y Marcos de Referencia de Títulos y Certificaciones de Educación Técnico Profesional" que abarca tanto el nivel medio y superior no universitario como la formación profesional y se presentaron marcos de referencia de homologación diseñados ante el CFCyE, entre otros. Además, se financió el equipamiento de 26 centros de formación profesional y a 104 instituciones técnicas del nivel medio y superior

Respecto a la formación profesional, se diseñaron los marcos de referencia de los acuerdos federales para la implementación de Ley Nº 26.058 y se impulsó el desarrollo de redes sectoriales de formación profesional en busca del fortalecimiento integral de las instituciones educativas y una mejor vinculación con el sector productivo. En 2006, 15 provincias firmaron las actas de adhesión a convenios sobre redes constituidas (mecánica automotriz, metalmecánica, energía eléctrica, cuero y calzado, madera y mueble, turismo-hotelería y gastronomía), mientras que el resto de las provincias se encuentra tramitando las actas. Se comenzó además, con el diseño de un sitio web para cada una de las distintas redes, un observatorio del sector a fin de monitorear la evolución productiva y laboral y un perfil de las instituciones de formación y sus ofertas, entre otros fines.

Asimismo, a través del Centro Nacional de Educación Tecnológica (CeNET), se capacitó a distancia a 5.853 personas en conocimientos tecnológicos y científicos y en estrategias para la transferencia de saberes. Se brindó asistencia técnica a docentes, alumnos y a la comunidad en general y se produjeron materiales para la capacitación y divulgación de diferentes áreas de la educación técnico-profesional. Entre ellos se diseñaron 20 kits de recursos didácticos con bibliografía para la enseñanza y aprendizaje de saberes tecnológicos y de conocimientos científicos asociados.

En la línea de mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje de la ciencia y la tecnología y desarrollo de sistemas de información y comunicaciones, se llevaron a cabo acciones de capacitación y asistencia técnica a docentes a través de la Red Nacional de Centros de Educación Técnico Profesional "Red Huitral", integrada por el CeNET como nodo coordinador, por los centros regionales de educación tecnológica, las unidades de cultura tecnológica y las instituciones educativas del

país. Cabe aclarar que la misma, además, promueve el intercambio y la asistencia recíproca entre el sistema educativo y con el sistema socioproductivo.

Con referencia a la administración de incentivos fiscales, el proceso comienza con la aprobación de proyectos elevados por instituciones educativas con el patrocinio de alguna empresa, para la capacitación de recursos humanos y adquisición de equipamiento. A las empresas patrocinantes se les entrega un certificado para la cancelación de cualquier tributo que se encuentre a cargo de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) por un monto equivalente al aportado. En 2006, se recibieron 217 solicitudes, aprobándose 117 proyectos en 21 provincias. El total solicitado alcanzó a $16,5 millones ($13,6 millones para equipamiento y $2,9 millones para acciones formativas), sin embargo el monto total aprobado fue de $8,9 millones dado el cupo establecido. De lo asignado corresponde $7,6 millones para equipamiento de establecimientos educativos y el resto ($1,3 millones) para capacitación. Se emitieron certificados de crédito fiscal correspondientes a la ejecución de proyectos de 2003, 2004 y 2005 por un monto de $7,5 millones.

Destino de Cupos Fiscales – Gasto Tributario
Por tipo de gestión. Año 2006

Tipo de Gestión	Acciones Formativas	Equipamiento	Total Aprobado
Establecimientos de Gestión Pública	872.930	4.872.930	5.745.860
Establecimientos de Gestión Privada	466.078	2.686.328	3.152.406
Total en $	**1.339.008**	**7.559.258**	**8.898.266**
Total en %	**15%**	**85%**	**100%**

Convocatoria de Cupos de Crédito Fiscal - Gasto Tributario
según destino y provincia. Año 2006

-en pesos-

Provincia	Acciones Formativas	Equipamiento	Total Transferido
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	35.790	493.968	529.758
Buenos Aires	81.344	771.523	852.867
Catamarca	41.507	145.944	187.451
Córdoba	86.211	731.560	817.771
Corrientes	28.200	43.091	71.291
Chaco	17.464	161.342	178.806
Chubut	119.113	540.054	659.167
Entre Ríos	55.677	715.351	771.028
Formosa	38.307	174.648	212.955
Jujuy	16.579	98.652	115.231
La Pampa	5.100	22.762	27.862
La Rioja	0	0	0
Mendoza	51.579	228.761	280.340
Misiones	62.768	364.825	427.593

Provincia	Acciones Formativas	Equipamiento	Total Transferido
Neuquén	12.080	160.205	172.285
Río Negro	12.650	48.058	60.708
Salta	0	0	0
San Juan	32.298	133.097	165.395
San Luis	0	0	0
Santa Cruz	12.066	235.524	247.590
Santa Fe	244.532	1.137.456	1.381.988
Santiago del Estero	14.750	197.575	212.325
Tucumán	327.427	925.758	1.253.185
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	43.566	229.107	272.673
Total	**1.339.008**	**7.559.261**	**8.898.269**

Fuente: Resolución INET Nº 619

Programa: Fortalecimiento de la Educación Básica, Polimodal y Superior Técnica no Universitaria

El programa coordina de la ejecución de las acciones orientadas al fortalecimiento de la capacidad institucional mediante la transformación del modelo de gestión administrativa de los ministerios provinciales con el propósito de optimizar su labor.

Su misión es llevada a cabo a través del Programa de Formación y Capacitación del Sector Educativo (PROFOR), del Programa de Gestión Administrativa (PREGASE) y el Programa de Reforma de la Educación Superior Técnica no Universitaria (PRESTNU).

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
15.028.555	12.194.398	81,1	Realización de Cursos de Capacitación Para Funcionarios y Personal	Curso	12	6	50,0
			Realización de Cursos de Capacitación Para Funcionarios y Personal	Agente Capacitado	190	212	111,6
			Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Sistema Implementado	50	50	100,0
			Diseño e Implementación del Sistema de Gestión Integral de Piezas Administrativas	Sistema Implementado	10	10	100,0
			Diseño e Implementación del Sistema de Gestión Integral de Piezas Administrativas	Sistema Actualizado	10	10	100,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia para la Capacitación de Funcionarios en el Uso de Sistemas a Implementar	Funcionario Capacitado	3.500	3.500	100,0
			Otorgamiento de Becas Locales y en el Exterior de Post-Grado	Becario	243	353	145,3
			Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Alumnos	Sistema Implementado	10	10	100,0
			Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Alumnos	Sistema Actualizado	10	10	100,0
			Asistencia Técnica para Reforma Educativa Técnica no Universitaria	Institución Asistida	34	16	47,1
			Asistencia Financiera para Reforma Educativa Técnica no Universitaria	Proyecto Terminado	10	0	0,0
			Diseño e Implementación del Sistema de Información Ejecutiva	Sistema Implementado	9	9	100,0
			Diseño e Implementación del Sistema de Información Ejecutiva	Sistema Actualizado	1	1	100,0
			Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Implementado	16	16	100,0
			Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Actualizado	4	4	100,0
			Implementación de Digesto Informatizado de Educación	Sistema Implementado	2	0	0,0
			Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Edificios Escolares	Sistema Implementado	2	0	0,0

Las acciones del PROFOR están dirigidas a funcionarios y agentes del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología como así también de los ministerios de educación provinciales para que realicen estudios de posgrados, doctorados, maestrías, especialización y/o cursos en universidades nacionales. En el área de formación se renovaron 146 becas para la realización de posgrados y otras 207 becas fueron adjudicadas durante el año 2006.

Becas Otorgadas durante 2006

Tipo de Beca	Cantidad
Posgrado de 4 años de duración	40
Curso Regional sobre Planificación y Formulación de Políticas Públicas	12
Formación de Formadores	1
Maestría en Ciencias Sociales con orientación en Educación	9
Maestría en Investigación en Ciencias Sociales	12
Maestría en Políticas Sociales	12
Maestría en Comunicación y Cultural	12

Tipo de Beca	Cantidad
Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo	12
Maestría en Economía Política	13
Maestría en Ciencias Sociales	10
Doctorado en Ciencias Sociales	17
Maestría en Diseño y Gestión de Políticas y Programas Sociales	13
Maestría en Historia	12
Especialización y Maestría en Gestión Educativa	12
Especialización en Educación, Lenguajes y Medios	8
Especialización en Cooperación Internacional	12
Total	**207**

En el área de capacitación se realizaron el seminario de discusión y de cierre de Políticas Educativas, el seminario taller de construcción y formulación de convenios bilaterales y una capacitación en gestión a equipos directivos de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Respecto a la reforma de la gestión administrativa de los sistemas educativos provinciales (PREGASE), se diseñaron e implementaron en las provincias instrumentos con soporte informático, entre los que se destaca el Sistema Integral de Administración de Recursos Humanos y Financieros. Asimismo, se asistió a las jurisdicciones en el rediseño de los procesos administrativos y en el ordenamiento de la normativa.

Las acciones del Programa de Reforma de la Educación Superior Técnica no Universitaria (PRESTNU) refuerzan la relación entre la educación y el sector productivo a través de los institutos tecnológicos (ITECs). Al atender tanto las demandas individuales de formación, capacitación e inserción en el mercado laboral como las demandas empresariales a través de servicios, personal calificado y capacitación ad hoc, incide en el desarrollo económico productivo y comunitario local.

El PRESTNU fue creado en el año 1998, con el financiamiento conjunto del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través del contrato del préstamo BID 1060/OC AR. Durante el ejercicio 2006 pasó a depender del programa de Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica.

Posee dos componentes: el sistema de acreditación y evaluación de instituciones y carreras de enseñanza superior técnica y el Fondo Nacional de Institutos Tecnológicos (FONIT). El primero tiene por objetivo instrumentar el marco adecuado para la acreditación y evaluación, desarrollándose los mecanismos y dispositivos necesarios para su aplicación. El segundo componente tiene por objetivo financiar los proyectos de transformación y desarrollo de institutos de nivel superior no universitario. A este fondo concursable accedieron aquellas propuestas que, luego de pasar por el proceso de acreditación y evaluación, fueron aprobadas para recibir financiamiento. En el ejercicio 2006 sólo pudo asistirse técnicamente a 16 instituciones debido a la finalización de convenios con algunas de ellas.

Asimismo, las mismas no obtuvieron el financiamiento por no finalizar el proceso de acreditación y evaluación.

Programa: Mejoramiento de la Calidad Educativa

El programa tiene como objetivo la coordinación de las acciones de fortalecimiento de los distintos niveles del sistema educativo, con especial énfasis en lo vinculado con los programas con financiamiento internacional. En este marco, sus funciones son: gestionar la ejecución del Programa de Mejoramiento de la Educación Superior (PROMSE) con la orientación de las unidades técnicas del ministerio, con competencia sustantiva en los respectivos componentes, coordinar la implementación del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural y Técnico Profesional (PROMERyTP), e implementar las acciones de la cooperación técnica de apoyo al Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE).

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
52.071.868	50.493.877	97,0	Equipamiento de Centros de Actualización e Innovación Educativa	Centro	0	0	0
			Promoción de Orquestas Juveniles	Alumno Participante	120	0	0,0

En 2006 no pudieron desarrollarse las acciones programadas sobre el equipamiento de los Centros de Actualización e Innovación Educativa (CAIE) debido a que el proceso de conformación no fue culminado. La promoción de orquestas juveniles no fue llevada a cabo, dado que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) no brindó la cooperación técnica prevista.

Básicamente la composición de gasto se concentró en transferencias de recursos (66,6%) y en servicios no personales (26,9%). Las principales transferencias fueron destinadas a instituciones provinciales ($17,0 millones) y a organismos internacionales para financiar gastos de capital ($14,0 millones). El gasto en servicios no personales se conformó principalmente por el derivado de compromisos en servicios técnicos y profesionales ($9,9 millones) y servicios comerciales y financieros ($3,2 millones).

- **Secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SeCyT)**

Programa: Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Técnica

El objetivo del programa es fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SNCTIP) a partir de medidas que permitan la continuidad y la expansión de la base científica y tecnológica. Las acciones están focalizadas hacia la resolución de problemas productivos y sociales mediante la generación, transferencia y aplicación de conocimientos.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
229.729.061	198.448.678	86,4	Asistencia Tecnológica	Empresa Asistida	170	170	100,0
			Préstamos al Sector Privado	Préstamo Otorgado	91	91	100,0
			Promoción y Fomento de Innovación Tecnológica	Proyecto Promovido	91	91	100,0
			Servicios de Información Científica y Técnica	Publicación	28	28	100,0

Para el logro de los objetivos institucionales, la SeCyT diseñó una serie de estrategias a implementar en forma directa o a través de la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica donde operan el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) y el Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR).

Cabe señalar que la medición física del programa se encuentra vinculada con el conjunto de estrategias que aquí se detallan.

- *Implementación del SNCTIP*

Se aprobó en diciembre de 2006 el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación "Bicentenario" para 2006-2010 donde se expresa la visión, misión, desafíos, objetivos estratégicos y las metas del sector, en particular el crecimiento de la inversión total de ciencia y tecnología, incluida la del sector privado hasta alcanzar el 1% del PBI en 2010.

Se establecieron además dos tipos de prioridades, por un lado las llamadas "Áreas-Problema-Oportunidad" que incluyen 9 áreas: marginalidad, discriminación y derechos humanos; competitividad de la industria y modernización de sus métodos de producción; competitividad y diversificación sustentable en la producción agropecuaria; conocimiento y uso sustentable de los recursos naturales renovables y protección del medio ambiente; infraestructura y servicios de transporte; infraestructura energética y su uso racional; prevención y atención de la salud; políticas y gestión del Estado, y política y gestión educativa.

El segundo conjunto de prioridades se establece de acuerdo a la temática: biotecnología; matemática interdisciplinaria; tecnología de la información y comunicaciones; educación, trabajo, empleo y protección social; violencia urbana y seguridad pública; recursos mineros; tecnologías biomédicas; recursos del mar y de la zona costera; nanotecnología; energía, medio ambiente y remediación de la contaminación ambiental; estado, sociedad y calidad de vida; agroindustria y agroalimentos; microelectrónica; materiales y tecnología espacial, y tecnología nuclear. Las mismas fueron consideradas prioritarias también para el otorgamiento de becas doctorales y posdoctorales del Consejo Nacional de Investigaciones, Científicas y Técnicas.

Entre las demás actividades realizadas en el marco del SNCTIP se destacan: el ejercicio prospectivo "2020- Escenarios y tendencias en ciencias, tecnología e innovación", la publicación en forma impresa y digital y en versión bilingüe de "Indicadores de CyT 2005", la actualización de la base de datos sobre entidades

que realizan actividades de CyT, el inició del relevamiento de empresas que realizan actividades de investigación y desarrollo. Además se realizó, conjuntamente con el INDEC, la encuesta nacional a empresas sobre innovación, investigación y desarrollo, y tecnologías de la información y de las comunicaciones.

- *Fortalecimiento y ampliación del SNCTIP en calidad, eficiencia y pertinencia*

A los fines de mejorar la cantidad y calidad de las actividades del personal de la carrera de investigador así como de los becarios, se dispuso un mejoramiento salarial. Asimismo, se realizaron convocatorias para Proyectos de Investigación Científica y Técnica (PICT), proyectos de Investigación y Desarrollo (PID), Programa de Áreas de Vacancia (PAV), Proyectos en Áreas Estratégicas (PAE), subsidios a instituciones y reuniones científicas.

En las convocatorias PICT, instrumento del FONCyT, se subsidiaron actividades de investigación elegibles libremente por los propios investigadores. A fines del ejercicio 2006 se encontraban en ejecución 2.015 proyectos correspondientes al período 2002-2004. La convocatoria 2005 efectuada en 2006 se cerró por un monto total de $111,5 millones para 622 proyectos, en dos categorías: R@ices y Start up. El primero comprende los proyectos que se realizan en forma conjunta entre investigadores radicados en el país y argentinos radicados en el extranjero. El segundo se refiere a los proyectos que apuntan al desarrollo de nuevas competencias tecnológicas.

Los PID financian investigaciones dirigidas a la generación y aplicación de nuevos conocimientos científico - tecnológicos para la obtención de resultados competitivos o de alto impacto económico y/o social, cofinanciados por uno o más adoptantes que se reservan la prioridad de adquisición de resultados. En 2006 se cerró la convocatoria 2005 por un monto total de $5,0 millones para 13 proyectos.

En cuanto a los PAV 2004 comenzaron su ejecución en el ejercicio, adjudicándose 35 proyectos por un monto total de $15,5 millones. En las convocatorias PAE se presentaron 120 proyectos que se encuentran en etapa de evaluación de calidad. Los subsidios a las instituciones de CyT fueron regularizados y se lanzó una nueva convocatoria. Con respecto al financiamiento de reuniones científicas se presentaron 221 solicitudes y se aprobaron 205 por un monto total de $1,8 millones.

Se fortaleció la biblioteca electrónica para facilitar el acceso de los investigadores a bibliografía de primer nivel brindando sus servicios a través de 50 instituciones miembro y el Consejo de Rectores de universidades privadas.

Se continuó con el Programa de Evaluación Institucional, de carácter permanente, para asegurar la calidad de funcionamiento de los Organismos Públicos de CyT (OCT). Dicho programa está integrado por dos componentes: evaluación institucional y diseño e implementación de los proyectos de fortalecimiento institucional en los OCT. En 2006 se prestó asistencia técnica para la realización de la autoevaluación en la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) y se aceptó la difusión del informe de evaluación del Instituto Nacional del Agua (INA).

Con los premios Houssay a la investigación científica y tecnológica fueron distinguidos 12 investigadores argentinos, que contribuyeron a su área con nuevos conocimientos y tecnologías.

- F*omento de la actividad de investigación multidisciplinaria orientada a la resolución de problemas y a la generación y aprovechamiento de oportunidades*

Se trabajó en la identificación de necesidades concretas por región, para ofertar la financiación de proyectos que involucren temas declarados de interés regional. Se estimuló la demanda en competitividad productiva, salud, producción y sanidad agropecuaria; tecnologías de la información y de las comunicaciones, recursos naturales renovables, no renovables, prevención de catástrofes naturales; calidad de vida y desarrollo económico y social, incubadoras de empresas y parques y polos tecnológicos.

- *Estímulo al comportamiento emprendedor e innovativo*

A través del FONTAR, que ofrece varias líneas de financiamiento para empresas e instituciones que realizan actividades de innovación, durante el año 2006 se apoyaron las siguientes iniciativas: Programa de Modernización Tecnológica III, convocatorias públicas de crédito fiscal, proyectos integrales de aglomerados productivos, aportes no reembolsables, créditos a empresas (CAE), créditos a instituciones (CAI), créditos para la tecnología y comunicaciones (TICs) y créditos regionales.

- A*umento de la educación científica y difusión en la sociedad*

Se organizó la IV Semana Nacional de CyT, la I^{o} muestra MERCOSUR de CyT juvenil, Ferias provinciales de CyT y la XXX Feria Nacional de CyT juvenil, entre otros.

- *Acciones para la federalización de las actividades de ciencia y tecnología*

A través de ellas se procuró que todas las regiones mejoren su desarrollo de CyT y su nivel de participación en la distribución de fondos que realiza la agencia.

- G*eneración de condiciones apropiadas para los científicos argentinos residentes en el exterior*

A los fines de que ellos puedan volcar su experiencia y conocimiento al servicio de los intereses nacionales, en 2006 se continuó con acciones tendientes a incentivar la repatriación de científicos argentinos. Para ellos se otorgaron subsidios para la financiación de estadías cortas de investigación, se relanzó la convocatoria para la conformación de redes, se puso en marcha el boletín de CyT y se sentaron las bases de los proyectos de investigación y desarrollo para la radicación de investigadores. Se realizó la difusión del Programa R@ices vía televisiva, radial y prensa. Se hicieron efectivos 13 subsidios para el retorno de científicos en el exterior, quedando pendientes 7 trámites a concretarse en 2007.

- *Fortalecimiento de las relaciones internacionales*

En el área bilateral, tuvo lugar la apertura de convocatorias para la presentación de proyectos conjuntos con Alemania, Bélgica, Brasil, Holanda, Cuba, Hungría, Italia, India y Uruguay. Se continuó con el Programa de Pasantías de Investiga-

dores Vietnamitas. Se realizaron misiones oficiales al exterior, comisiones mixtas, reuniones oficiales y seminarios en el exterior y en Buenos Aires.

En el área multilateral, se concretaron distintas actividades a través de los convenios firmados con la Organización de Estados Americanos (OEA), con la Unión Europea (UE), con la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CyTED), con la Comisión de apoyo creada a partir de la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología del Mercosur (RECyT MERCOSUR), con el Centro Argentino Brasileño de Biotecnología (CABBIO), con el Centro Regional de Ingeniería Genética y Biotecnología (International Centre for Genetic Engineering and Biotechnology - ICGEB) y con la Asociación Internacional para entrenamiento de Estudiantes Universitarios de Carreras Tecnológicas (International Association for the Exchange of Students for Technical Experience- IAESTE).

2- Organismos Descentralizados

- **Fundación Miguel Lillo**

Programa: Investigación de la Flora, Fauna y Gea

La Fundación Miguel Lillo se encarga de investigar sobre la flora, fauna y gea a nivel regional, nacional e internacional, de difundirlas a través de sus Museos de Zoología, Botánica y Geología, así como del Centro de Información Geobiológica del Noroeste Argentino; y asesorar en el marco de su competencia específica a entidades y organismos públicos nacionales, provinciales, municipales o privados y del extranjero.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
9.447.662	9.117.642	96,5	Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	22.000	22.040	100,2
			Exposiciones	Exposición	20	8	40,0
			Investigaciones	Línea de Investigación	166	166	0,0
			Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	50	88	176,0
			Visitas Guiadas	Visitante	10.000	269	2,7
			Capacitación	Curso	50	154	308,0
			Edición de Publicaciones	Publicación	6	9	150,0

En 2006 se incrementaron las investigaciones sobre flora, fauna y gea del Noroeste argentino y países limítrofes, particularmente en el área de zoología, que con respecto al 2005, creció en un 45%. Además se avanzó en la conservación de las colecciones sobre ciencias naturales.

Los resultados obtenidos de las investigaciones y estudios se publican en revistas periódicas, disertaciones, exposiciones en museos propios, y en la biblioteca del organismo.

En términos financieros, la estructura del gasto se conformó principalmente con personal (70,4%) y servicios no personales (15,3%). El 42,5% de este último se destinó a mantenimiento, reparación y limpieza.

- **Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)**

Programa: Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica

Este programa persigue dos objetivos complementarios: el fomento de la investigación y la formación de recursos humanos en actividades científico-tecnológicas (administrando las carreras del investigador científico y técnico, la del personal de apoyo a la investigación y la formación de nuevos investigadores, a través de un régimen de becas internas y pasantías), sosteniendo la infraestructura necesaria para llevar a cabo dichas acciones y promoviendo su vinculación con el medio socioproductivo.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
396.686.169	395.884.275	99,8	Formación de Becarios	Becario Formado	590	653	110,7
			Asesoramiento Técnico	Caso	93	126	135,5
			Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	20	31	155,0
			Financiamiento Proyectos de Investigación y Desarrollo Internacionales	Proyecto de Investigación	34	34	100,0

En términos financieros, cabe mencionar que el gasto en personal representa el 64,2% del total del programa mientras que las transferencias de recursos alcanzan un 35,7% que incluyen los gastos derivados de la formación de recursos humanos y de los proyectos de investigación y desarrollo.

A fin de mejorar la calidad de los recursos humanos y su integración a grupos de investigación e instituciones del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva se promocionó el financiamiento de proyectos bianuales y plurianuales. En 2006 se financiaron 1.475 proyectos de investigación y desarrollo por un monto total de $27,0 millones. El mismo permitió abonar el 85% de la cuota de proyectos del 1º año y el 15% restante se asignó al pago del 50% de cuota correspondiente a los de 2º año.

Asimismo se otorgaron subsidios para equipamiento de alta y mediana complejidad por $14,3 millones.

Los proyectos de investigación se llevaron a cabo en las distintas unidades ejecutoras distribuidas en el país, de las cuales el 58% se encuentran en las universidades, por lo que también reciben financiamiento directo e indirecto de ellas. Los centros regionales y las unidades ejecutoras nuclean al 70% del personal de apoyo, al 75% de los investigadores y al 100% de los becarios del organismo.

Se financiaron becas de posgrado y posdoctorales mayormente en el país, y en el exterior para miembros de planta que se desempeñan en instituciones de ciencia y tecnología (CyT). La duración promedio de las becas doctorales es de 5 años y de las posdoctorales de 2 años. En 2006 se otorgaron 1.600 nuevas becas, elevando el total de becarios a 4.344. Asimismo, concluyeron su formación 653 becarios. El gasto devengado para el pago de las becas en el ejercicio fue de $78,7 millones. Debe destacarse que el 60% de los becarios completan su doctorado, y además que la carrera de investigador vio incrementado su plantel en 24% en los últimos 5 años.

Las acciones de Asesoramiento Técnico comprenden las consultorías individuales o grupales realizadas por miembros de la carrera del investigador científico y de la carrera del personal de apoyo a la investigación, brindadas a un tercero que lo solicite. El organismo autoriza hasta un 20% del tiempo de la dedicación exclusiva anual (equivalente a 384 hs. anuales) para estas acciones.

Las asistencias técnicas en la gestión de patentes de investigación y desarrollo (I&D) están dirigidas especialmente a investigadores y Unidades de Investigación Tecnológica. Implican la valoración de factibilidad de solicitud de patentes, la ayuda en línea en la redacción, en la memoria descriptiva, en las búsquedas de información tecnológica y a solventar los gastos de las solicitudes al Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI).

Por otra parte, se realizaron transferencias por $2,4 millones al Observatorio Astronómico Gemini para el uso de la cuota horaria de observaciones asignadas a la República Argentina.

Programa: Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales de la República Argentina

El programa opera a través del Museo Argentino de Ciencias Naturales (MACN) "Bernardino Rivadavia" y del Instituto Nacional de Investigaciones en Ciencias Naturales, y tiene como objetivo la realización del inventario de la flora, fauna y gea del país, junto con la formación de colecciones de referencia, su incremento y cuidado. Sobre la base de dichas colecciones se realizan trabajos de investigación sistemática y ecológica, se dictan cursos de actualización, audiovisuales, servicios a terceros, etc.

El MACN atesora 23 colecciones diferentes, categorizadas en cuatro grandes grupos: Zoológicas, Paleontológicas, Botánicas y Geológicas.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.157.545	2.994.016	94,8	Visitas Guiadas	Visitante	97.000	117.065	120,7
				Alumno Atendido	96.000	66.038	68,8
			Publicaciones Técnicas	Publicación	16	15	93,7
			Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	230	289	125,7

La cantidad de visitantes al Museo (público en general) resultó superior a la prevista, acorde con la tendencia ascendente que se registra desde el año 2002. Cabe mencionar que la mayor concurrencia, en general, se atribuye a las innovaciones introducidas en las muestras; en 2006 se inauguraron "Puertasaurus Reuili" (gigantesco dinosaurio herbívoro de la patagonia), "De las Estrellas a la Tierra" (planetario y meteoritos) y la sala de "Osteología Comparada de los Mamíferos"(el armazón del cuerpo). Sin embargo la cantidad de visitas por parte de los alumnos fue inferior a los niveles esperados, debido a la nueva normativa en materia de seguridad de transporte para los contingentes escolares.

La actividad cultural desarrollada incluyó exposiciones fotográficas, muestras de artes plásticas y presentaciones de libros. Asimismo, se realizaron actividades de divulgación a través de la feria del libro, la celebración del Día Mundial sin Humo y la noche de los museos.

Los casos de asistencia técnica correspondieron a pericias de entomología forense y al servicio de microscopía electrónica. La mayor cantidad de casos investigados se debe al cumplimiento de la demanda atrasada.

La actividad académica comprendió la realización de cursos para guías de museos, conferencias, seminarios y cursos varios.

Es de destacar que el Museo, en 2006, continuó siendo el nodo argentino ante el Global Biodiversity Information Facility (GBIF) para la implementación de la Red Nacional de Colecciones Biológicas.

- **Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)**

Programa: Evaluación y Acreditación Universitaria

La misión institucional del programa es asegurar y mejorar la calidad de las carreras e instituciones universitarias que operan en el Sistema Universitario Argentino. En función de ello, realiza la evaluación externa de las instituciones universitarias, la acreditación de las carreras de grado y de posgrado, y la emisión de recomendaciones sobre proyectos institucionales de nuevas universidades estatales y de las solicitudes de autorización provisoria y definitiva de establecimientos universitarios privados. También dictamina sobre el reconocimiento de entidades privadas de evaluación y acreditación universitaria.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.642.296	6.321.957	95,2	Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	12	8	66,7
			Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	52	51	98,1
			Acreditación de Carreras de Grado	Dictamen	117	101	86,3
			Acreditación de Especialidades Postgrado	Informe	610	635	104,1

La CONEAU tiene a su cargo la acreditación de grado de títulos que correspondan a profesiones reguladas por el Estado y cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público poniendo en riesgo de modo directo a la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes conforme a los estándares que estableció el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MECyT) junto con el Consejo de Universidades. La nómina de títulos a acreditar comprende los de la carrera de medicina, 17 carreras de ingeniería, agronomía, veterinaria, farmacia y bioquímica, arquitectura, odontología, psicología, contador público y derecho. Los procesos de acreditación implican la realización de una autoevaluación de la carrera y la posterior actuación de un comité de pares. La acreditación es por 6 años y de 3 años en caso de no cumplir con los estándares definidos. En 2006 se realizó la segunda etapa de la primera convocatoria de acreditación de carreras de grado de ingeniería industrial y de agrimensura; la primera convocatoria de acreditación de ingeniería (metalúrgica, bioquímica y bioingeniería), farmacia y bioquímica y veterinaria. Participaron en el proceso 383 pares evaluadores.

Asimismo, el organismo acreditó carreras de posgrado conforme a los estándares establecidos, consistiendo en la evaluación y acreditación periódica de las especializaciones, maestrías y doctorados. Las carreras de posgrados se evalúan en el marco de convocatorias específicas. Además se evalúan proyectos de carreras remitidos por el MECyT al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título.

La evaluación externa tiene como objetivo asistir a las instituciones en las propuestas de mejoras de la calidad y conduce a emitir recomendaciones públicas.

La evaluación de los proyectos institucionales comprende el análisis de: solicitudes de autorización provisoria de instituciones universitarias privadas y extranjeras, consistencia y viabilidad de la puesta en marcha de una nueva institución universitaria nacional, reconocimiento de una institución universitaria provincial, seguimiento y/o modificación de las instituciones universitarias con autorización provisoria, solicitudes de reconocimiento definitivo de instituciones universitarias privadas, solicitudes de creación de entidades privadas de evaluación y acreditación, y solicitudes de inscripción en el Registro Público de Centros de Investigación e Instituciones de Formación Profesional Superior. Del total de causas analizadas, el 38% fueron favorables, el 40% desfavorables, el 7% se encuentra en análisis mientras que el resto fue retirado o devuelto al MECyT.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

1-Administración Central

Programa: Acciones de Empleo

El programa Acciones de Empleo representa el 94,9% del total de erogaciones realizadas por la Administración Central del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social durante el año 2006, principalmente por la continuidad en la ejecución del Plan Jefes de Hogar y otras iniciativas destinadas a brindar ocupación transitoria a trabajadores desocupados.

Sin embargo, se observa que el gasto total del programa -$2.969,7 millones– disminuyó en un 14% respecto del año anterior. En efecto, si bien en 2006 se continuaron con las acciones efectuadas durante 2004 y 2005 en el marco del Plan Integral para la Promoción del Empleo "Más y Mejor Trabajo" (Resolución del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Nº 256/2003), destinadas principalmente a brindar una ayuda económica a personas desocupadas en situación de vulnerabilidad social, la cantidad total de beneficiarios de los diferentes planes de empleo continuó su tendencia decreciente, tal como lo refleja el siguiente cuadro:

Beneficiarios Planes de Empleo
(Jefes de Hogar; Mayores
y otras iniciativas de Empleo Transitorio y Empleo Privado)
Promedio Trimestral y Anual

	Año 2004	**Año 2005**	**Año 2006**
Primer trimestre	2.085.371	1.856.708	1.745.467
Segundo trimestre	2.026.393	1.819.918	1.649.241
Tercer trimestre	1.938.727	1.792.640	1.620.431
Cuarto trimestre	1.885.327	1.785.808	1.552.920
Anual	**1.983.955**	**1.813.769**	**1.642.015**

La disminución en la cobertura se explica principalmente por la recuperación del nivel de actividad económica y por la implementación de distintas tareas de supervisión, verificación y control de requisitos de los beneficiarios. También se destaca la paulatina transferencia de beneficiarios del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados al programa Familias por la Inclusión Social a cargo del Ministerio de Desarrollo Social (Decreto Nº 1506/2004).

Con la creación del Seguro de Capacitación y Empleo (Decreto Nº 336/2006), del Programa de Inserción Laboral (Resolución del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Nº 45/2006) y demás iniciativas de la Secretaría de Empleo, el

Ministerio orientó sus acciones en pos de mejorar la empleabilidad de los trabajadores desocupados y de promover su inserción laboral en puestos de trabajo de calidad. Se procuró también sostener el empleo en los sectores o empresas en crisis así como fortalecer las capacidades de gestión provincial, municipal y local en la implementación de los programas de empleo y de capacitación laboral.

Subprograma: Acciones de Empleo

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
474.654.019	463.957.585	97,7	Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	3.021.000	2.808.185	93,0
			Apoyo para la Búsqueda de Empleo	Persona Atendida	400.000	129.769	32,4
			Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	70.511	103.850	147,3
			Asistencia Técnica Proyectos Pago Unico	Proyecto Promovido	1.000	794	79,4
			Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	780.000	545.812	70,0
			Asistencia Financiera para Personas con Discapacidad	Beneficio Mensual	12.177	458	3,8
			Asistencia Técnica y Financiera a Talleres Protegidos de Producción	Institución Asistida	100	233	233,0
			Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	500	493	98,6

Durante 2006, las acciones de empleo incluyeron los componentes empleo transitorio, mantenimiento del empleo privado, apoyo para la búsqueda de empleo, asistencia de pago único a proyecto en el marco del Seguro de Desempleo y otorgamiento de incentivos para la reinserción laboral, la asistencia financiera para personas con discapacidad, a talleres protegidos de producción, para la inserción laboral y para la gestión local del empleo.

Empleo Transitorio

En el año 2006, se asistieron en promedio a 234.015 beneficiarios vinculados al empleo transitorio. Dicha cobertura incluye a 227.721 personas de la iniciativa Programa de Empleo Comunitario (PEC) y el resto a la línea Interzafra destinada a la atención de trabajadores desocupados por razones de estacionalidad de las actividades productivas regionales. Los beneficiarios se concentraron mayormente en la provincia de Buenos Aires (44,0%).

Mantenimiento del Empleo Privado

Dicho componente abarca principalmente las iniciativas Trabajo Autogestionado, Recuperación Productiva así como acciones de apoyo en el marco de convenios sectoriales.

La iniciativa Trabajo Autogestionado (Resolución 203/2004) se ejecuta en el marco de las políticas públicas tendientes a la generación de empleo a través de la creación y/o consolidación de microempresas o fábricas recuperadas por sus trabajadores. Durante el año 2006, se atendieron en promedio a 994 personas bajo dicha modalidad.

La iniciativa Recuperación Productiva (Resolución 481/2002) continuó su vigencia durante todo el año 2006, a partir del dictado de la Resolución del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social N° 72/2006. Destinó 150 pesos mensuales durante 6 meses a un promedio anual de 3.518 trabajadores pertenecientes a empresas y áreas geográficas en crisis para que sean incorporados al sector privado, de manera de completar la remuneración básica que paga el empleador. Su implementación, seguimiento y fiscalización estuvo a cargo de la Dirección Nacional de Relaciones Federales de la Secretaría de Trabajo.

En forma extraordinaria, se contempló también en dicho componente la asistencia a trabajadores de la carne afectados por la suspensión de las exportaciones de los frigoríficos (Decreto Nº 516/2006) y a trabajadores del Hospital Francés. Bajo la modalidad Programa de Asistencia al Empleo de los Trabajadores, se brindó un subsidio mensual de hasta 1.000 pesos a un promedio de 6.432 trabajadores de la Industria de la Carne y sus derivados, como medida de sostenimiento del empleo ante la suspensión transitoria de las exportaciones de los frigoríficos (Decreto Nº 516/2006). Dicha asistencia se otorgó de marzo a septiembre, extendiéndose hasta septiembre por Decreto Nº 832/2006 y finalizó cuando se autorizó a las empresas a exportar un porcentaje de su producción. También como medida de sostenimiento del empleo, se asistieron a los trabajadores del Hospital Francés mediante una ayuda económica no remunerativa equivalente al 70% de los salarios y hasta un tope de $2.000 mensuales, en el marco de un plan de recuperación de dicha unidad sanitaria. Se prevé mantener el subsidio hasta que se concrete la incorporación de los empleados a la planta de trabajadores del Instituto Nacional de Servicios Sociales Para Jubilados y Pensionados (INSSJyP).

Acciones de Empleo
Ayuda Económica Otorgada (Beneficios Mensuales)

Provincias	Empleo Transitorio	Empleo Privado
Buenos Aires	1.234.848	42.016
Ciudad de Buenos Aires	82.516	14.917
Catamarca	9.041	153
Chaco	58.472	909
Chubut	7.143	106
Córdoba	107.337	6.504
Corrientes	31.491	1.723
Entre Ríos	61.533	5.598
Formosa	42.773	79
Jujuy	300.683	146
La Pampa	3.572	962

La Rioja	43.800	9.682

Provincias	Empleo Transitorio	Empleo Privado
Mendoza	27.632	1.098
Misiones	38.424	889
Neuquén	43.065	379
Río Negro	24.691	395
Salta	139.198	90
San Juan	64.558	117
San Luis	2.023	1.062
Santa Cruz	2.842	90
Santa Fe	179.980	16.515
Stgo. Del Estero	61.072	153
Tierra del Fuego, Antárt.e Islas del Atlántico Sur	1.436	45
Tucumán	240.055	222
Total	**2.808.185**	**103.850**

Incentivos para Inserción Laboral
Se creó el Programa de Inserción Laboral -en reemplazo del Componente de Reinserción Laboral que sólo era aplicable para el Plan Jefes de Hogar- con la finalidad de fomentar la inserción de los beneficiarios de los actuales programas de empleo y formación profesional en distintas modalidades de contratación tanto en el sector público como en el sector privado. Asimismo, la línea de Promoción del Autoempleo tiene como objetivo promover la inserción laboral de los trabajadores del Seguro de Capacitación y Empleo a través del apoyo a proyectos para el desempeño en oficios o el desarrollo de pequeños emprendimientos individuales o asociativos (Resolución Nº 681/2006). Al encontrarse en etapa de inicio, esta línea de acción alcanzó a 2.600 personas.

Pago Único del Seguro de Desempleo
Se continuaron las acciones destinadas a orientar a los beneficiarios del Sistema Integral de Prestaciones por Desempleo (Ley Nº 24.013) para su reinserción laboral mediante el pago único de la totalidad de las cuotas del seguro que le quedan por cobrar. Para ello, los destinatarios deben presentar emprendimientos económicos individuales o colectivos, para los cuales reciben, además, asistencia técnica.

Durante el año, se aprobaron 794 proyectos -principalmente en las provincias de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Santa Fe-, lo que representa una disminución del 36% respecto de la ejecución registrada en el año pasado. En efecto, una parte de los proyectos presentados no cumplía con los requisitos establecidos. Por otro lado, el proceso de reactivación económica del país y la consecuente disminución de despidos de trabajadores en relación de dependencia explican la menor cantidad de proyectos conformados por las cooperativas de trabajo en el marco del pago único.

Apoyo a la Búsqueda de Empleo
Consiste en la realización de entrevistas a los beneficiarios de los planes de empleo. En algunos casos, se confeccionan las historias laborales de los

entrevistados, de manera de conformar su perfil ocupacional permitiendo su derivación posterior ante el posible requerimiento de las empresas. En menor medida, también se brindan servicios de intermediación laboral a través de las oficinas de empleo y bolsas de trabajo de todo el país.

La cobertura alcanzada durante el año fue menor a la registrada en el ejercicio anterior -se atendieron a 129.769 personas en 2006 y a 141.963 en 2005- como consecuencia del inicio de las acciones del Seguro de Capacitación y Empleo. En efecto, para conformar un perfil ocupacional de las personas desocupadas y promover su derivación posterior ante eventuales requerimientos de las empresas, se modificaron las entrevistas en vista de adaptarlas a las nuevas necesidades laborales. De este modo, se elaboraron un total de 91.384 historias laborales que permitieron agilizar la confección de listados de postulantes a empresas.

Incentivos para la Reinserción Laboral
Estos incentivos se otorgan a aquellos beneficiarios de planes de empleo nacionales, principalmente a los que habitan en zonas de menor acceso al transporte. Además de recibir la ayuda económica mensual, participan de entrenamiento laboral, de prácticas calificantes y reciben una suma fija de $50 en concepto de traslado y refrigerio. Durante el año, se intensificaron las acciones de este componente con el otorgamiento de 545.812 beneficios.

Asistencia Financiera a Talleres Protegidos
Se creó el Programa de Asistencia a los trabajadores de los Talleres Protegidos de Producción (Resolución Nº 937/2006), como paso previo y provisorio para el reemplazo de los Talleres Protegidos de Producción (Ley Nº 24.147) hasta que se termine de elaborar el proyecto de Ley que reemplace al actual marco normativo.

Mediante la firma de un convenio entre el Ministerio y la Comisión Asesora para la Integración de Personas con Discapacidad, 458 personas con discapacidad que fueron registradas como trabajadores antes del 1ro. de junio de 2006 recibieron una ayuda económica no remunerativa de $150. La baja ejecución se explica por el reciente inicio del programa y por la insuficiente cantidad de empresas que suscribieron el convenio de adhesión y demandaron efectivamente trabajadores con discapacidad. Pese a ello, se intensificaron las acciones durante el último trimestre del año con el dictado de la reglamentación necesaria para la implementación y el funcionamiento de los talleres protegidos de producción.

Gestión Local del Empleo
Pese a las demoras en la firma de acuerdos territoriales, se brindó asistencia técnica y financiera a 493 municipios en un marco de estrategias articuladas y consistentes de promoción del empleo que involucran a actores públicos y privados de todo el país con el propósito de fortalecer la capacidad de gestión de los programas de empleo y capacitación laboral a nivel local.

Subprograma: Plan Jefes de Hogar

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.522.405.207	2.496.470.844	99,0	Asistencia a Jefes de Hogar en Emergencia Laboral	Beneficio Mensual	17.013.000	16.111.982	94,7

La Ley Nº 26.077 prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2006 la vigencia del Plan Jefes de Hogar implementado a partir de enero de 2002, en el marco de la Emergencia Ocupacional Nacional. Dada su relevancia económica, el Plan no sólo constituye la principal acción del Ministerio, sino que tiene una significativa participación dentro del conjunto de programas sociales nacionales.

Este programa de protección social brinda ocupación transitoria a jefes/as de hogar desocupados/as en situación de pobreza mediante la participación en proyectos e iniciativas de inversión social y comunitaria en el ámbito local y el otorgamiento de un subsidio monetario mensual de emergencia. Su implementación en todo el territorio nacional toma como eje el municipio y prioriza, al interior de cada distrito, los componentes comunitarios y de pequeña obra pública local con aportes de materiales.

Cobertura

Los destinatarios son los jefes o jefas de hogar desocupados con hijos de hasta 18 años de edad, discapacitados de cualquier edad, o jefa de hogar, cónyuge, concubina o cohabitante del jefe de hogar en estado de gravidez que se inscribieron en el padrón durante el año 2002. A su vez, comprende al Plan Mayores creado a principios de 2003 y dirigido a las personas mayores de 70 años de edad sin ningún beneficio previsional.

En el mes de diciembre del 2006, la cobertura del Plan alcanzó a 1.132.351 jefes de hogar y a 33.970 beneficiarios del Plan Mayor. De acuerdo a un estudio elaborado por la Unidad de Monitoreo del Plan Jefes de Hogar, en diciembre del año 2006 la mayoría de los beneficiarios eran mujeres (72,1%), el grupo etario de 26 a 35 años era el más numeroso con el 36,3%, seguido del tramo de 36 a 45 años (28,8%).

Tal como se observa en el siguiente cuadro, la cobertura disminuyó constantemente desde el mes de julio de 2003:

Evolución Mensual Beneficiarios Plan Jefes de Hogar (*)

Años 2003 – 2006

Mes	2003 (**)	2004	2005	2006
Enero	1.904.465	1.870.900	1.637.896	1.498.956
Febrero	1.908.573	1.858.389	1.627.704	1.470.119
Marzo	1.959.558	1.842.647	1.618.441	1.432.305
Abril	1.984.483	1.837.763	1.606.716	1.402.653
Mayo	1.990.735	1.841.480	1.588.922	1.369.271

Mes	2003 (**)	2004	2005	2006
Junio	1.975.542	1.795.044	1.579.265	1.351.225
Julio	1.981.924	1.785.166	1.565.362	1.337.889
Agosto	1.936.613	1.733.214	1.556.835	1.303.152
Septiembre	1.917.216	1.692.471	1.545.603	1.281.740
Octubre	1.902.361	1.683.536	1.538.011	1.253.060
Noviembre	1.838.109	1.669.419	1.532.316	1.224.037
Diciembre	1.828.184	1.649.906	1.515.110	1.187.445

(*) Incluye beneficiarios del Plan Jefes de Hogar, del Plan Mayores y del Seguro de Capacitación y Empleo
(**) En 2003 no incluye a los beneficiarios de los otros planes de empleo cuyo financiamiento se realizó también a través del subprograma Plan Jefes de Hogar.

La decreciente cobertura del plan se explica por los siguientes motivos:

- En un marco de reactivación económica y de políticas activas dirigidas a promover la inserción laboral (Ley Nº25.877 y los Decretos Nº817/2004 y Nº2013/2004), el aumento del empleo registrado permitió absorber beneficiarios del plan.

- Se continuó con el proceso de reformulación del programa, el cual prevé dos grandes líneas de acción de acuerdo al perfil de los beneficiarios:
  - El traspaso en forma gradual al Programa Familias por la Inclusión Social del Ministerio de Desarrollo Social de los beneficiarios menos entrenados y con dificultades para conseguir trabajo, con estudios secundarios incompletos y dos o más hijos o menores a cargo. Al finalizar el año, unas 149.000 personas habían sido traspasadas a dicho programa.

  - El Seguro de Empleo y Capacitación (Decreto Nº 336/2006) está dirigido a aquellos beneficiarios que buscan activamente insertarse en el mercado de trabajo. Contempla acciones de apoyo a la inserción laboral a través de la red de servicios de empleo mediante orientación y asistencia a la búsqueda de empleo de calidad, intermediación laboral para la inserción en el empleo público y privado, servicios de formación básica y profesional; actividades de entrenamiento para el trabajo y asistencia técnica para la formulación de proyectos de autoempleo. Al finalizar el año, unas 21.124 personas habían optado por el traspaso a este régimen y habían recibido una ayuda económica mensual de 225 pesos. Luego de 18 meses se prevé otorgarles 200 pesos por un período de 6 meses.

    Asimismo cabe señalar la estrategia de profesionalización y jerarquización del servicio doméstico que impulsa el Ministerio a través de la implementación de convocatorias específicas a beneficiarias del Programa Jefes de Hogar en los Municipios de Olavarría, San Nicolás, La Plata y Formosa capital. La Resolución Nº 876/2006 establece que las personas incluidas en el Seguro de Capacitación y Empleo y que coticen al Régimen Especial de Seguridad

Social para Empleados del Servicio Doméstico percibirán la prestación dineraria hasta un máximo de dos meses. Además, se envió material de apoyo sobre servicio doméstico a 41 municipios que han estado desarrollando la convocatoria general al Seguro de Capacitación y Empleo a fin de incorporar la propuesta en dicha instancia.

- Los controles para verificar el cumplimiento de los requisitos de permanencia del Plan Jefes.

  A diferencia de años anteriores en los que se procedió al control de la documentación de los beneficiarios del Programa obrante en los legajos, se puso el acento en el control de las contraprestaciones y de coincidencia de los datos de vinculación de beneficiarios a proyectos. De este modo, el porcentaje de beneficiarios del Plan Jefes de Hogar asignados a actividades de contraprestación pasó del 51,3% en el mes de mayo de 2006 al 76,8% en diciembre. Para ello, se procedió a la confección de una muestra de municipios, priorizando aquellos –un total de 854- que contaban con mayor cantidad de beneficiarios liquidados.

  La participación de beneficiarios a actividades de contraprestación involucró principalmente a los componentes de Actividades Comunitarias (90% de los beneficiarios), Terminalidad Educativa, Formación Profesional, Insumos y Herramientas, Materiales, Infraestructura (incluye Solidaridad Habitacional), Reinserción Laboral y Empleo de Temporada e implicó una dedicación horaria diaria promedio de 4 horas. El componente Actividades Comunitarias incluyó principalmente tareas de apoyo social y comunitario (comedores comunitarios y escolares, huertas, roperos comunitarios, atención de personas, etc.), desarrollo rural y urbano (ferias artesanales, mataderos municipales, etc.), turismo (conservación de áreas históricas y culturales, orientación y atención al turista, etc.), proyectos ambientales y actividades de construcción y/o viviendas de interés social.

  Conjuntamente con el control de la contraprestación por parte de los beneficiarios del Programa Jefes de Hogar, se fortalecieron las acciones de seguimiento de proyectos y cursos mediante visitas de los supervisores de las Gerencias de Empleo y Capacitación.

Cantidad de Visitas de Supervisión - Por Componente

Componente	Cdad. de Visitas
Actividades Comunitarias	1.677
Materiales	7.176
Capacitación Sectorial	802
Terminalidad Educativa	25
Acuerdos Territoriales	147
Empleo Comunitario	374
Total Visitas	**10.201**

La distribución de la supervisión en proyectos se desglosa de la siguiente manera según Componente y refleja la prioridad otorgada este año a la supervisión de los proyectos del Componente Materiales, de los cursos de capacitación y de los Acuerdos Territoriales firmados entre los municipios y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Proyectos con Visitas de Supervisión - Por Componente

Componente (Proyectos o cursos de capacitación)	Proyectos con Visitas de Supervisión
Actividades Comunitarias	1.677
Materiales	1.687
Capacitación Sectorial	775
Terminalidad Educativa	25
Empleo Comunitario	374
Acuerdos Territoriales	144
Total Proyectos	**4.682**

Componente Materiales

El Componente Materiales del Programa Jefes de Hogar (Préstamo BIRF Nº 7157 – AR) finalizó sus actividades en julio de 2006, luego de tres años de gestión. Se financió hasta el 80% del costo de los insumos necesarios para la ejecución de proyectos en municipios con dificultades económicas para realizar las obras de infraestructura.

Entre enero y julio de 2006 finalizaron 1.755 proyectos, incluyendo principalmente los Centros Integradores Comunitarios (CIC) en coordinación con los Ministerios de Desarrollo Social, Salud, Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social) así como los proyectos de infraestructura de utilidad comunitaria-infraestructura sanitaria, social, productiva y de desarrollo, mejoramiento del hábitat y huertas comunitarias. En total, se transfirieron $23,6 millones en concepto de transferencias para financiar bienes de capital a municipios, juntas de gobierno y comunas. Los proyectos financiados dieron empleo transitorio a 34.487 beneficiarios del Programa Jefes de Hogar, arrojando un promedio de 20 beneficiarios por proyecto.

Proyectos Finalizados

	Proyectos Finalizados	Beneficiarios Participantes
Buenos Aires	125	2.272
Catamarca	15	222
Chaco	91	1.677
Chubut	12	244
Conurbano	72	1.150
Córdoba	173	2.579
Corrientes	83	1.411
Entre Ríos	45	698

	Proyectos Finalizados	Beneficiarios Participantes
Formosa	95	2.203
Jujuy	64	1.498
La Pampa	7	157
La Rioja	25	368
Mendoza	15	381
Misiones	112	1.825
Neuquén	10	232
Río Negro	23	352
Rosario	89	1.247
Salta	30	494
San Juan	7	128
San Luis	2	40
Santa Cruz	3	50
Santa Fe	86	1.193
Stgo. del Estero	62	1.498
Tucumán	509	12.568
TOTAL	**1.755**	**34.487**

Programa: Análisis y Formulación de la Política de Seguridad Social

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.164.875	1.691.647	78,1	Atención Damnificados Accidentes Laborales	Beneficio	5	2	40,0
			Atención Insolvencias Patronales	Beneficio	5	0	0,0

El programa, ejecutado en el ámbito de la Secretaría de Seguridad Social, tiene como objetivo intervenir en la elaboración de las políticas institucionales y de gestión de la seguridad social y en la creación, aplicación y fiscalización de los regímenes de seguridad social.

La medición física, en este caso, contempla en forma residual la cobertura de algunos beneficios vinculados a la antigua ley de accidentes de trabajo, según la cual en los casos de insolvencia por parte del empleador, la Secretaría tomaba a cargo la atención de los empleados.

Programa: Formulación y Regulación de la Política Laboral

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
40.422.401	34.526.699	85,4	Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	500	1.103	220,6
			Resolución de Controversias	Conciliación	60.000	69.784	116,3

A través de este programa perteneciente a la Secretaría de Trabajo, se administran, norman, regulan, fiscalizan y controlan las acciones de las partes involucradas en el ámbito laboral. La medición física incluye las negociaciones colectivas vinculadas a la aplicación de normas relativas al funcionamiento de las asociaciones sindicales y al registro de las asociaciones profesionales de empleadores; así como las actividades del Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECLO).

Durante el año 2006, la Secretaría de Trabajo se abocó a lo establecido en el Plan Operativo 2005-2007, cuyos principales ítems planteaban incrementar el trabajo registrado y administrar los conflictos laborales. Seguidamente se desarrollan con mayor precisión los logros alcanzados durante la gestión.

Asociaciones Sindicales
En materia sindical, se mantuvo actualizado el registro de las asociaciones sindicales de trabajadores así como el de las asociaciones profesionales de empleadores, con 1.414 personerías gremiales y 1.403 inscripciones gremiales. Durante el año, se resolvieron 68 inscripciones gremiales, 28 personerías gremiales y se aprobaron 115 modificaciones de estatutos.

Negociación de Convenios Colectivos
Con la negociación de 1.103 convenios y acuerdos durante el año, se superó en un 77,3% el nivel registrado en 2005, involucrando de este modo a un mayor número de sindicatos en la negociación colectiva.

Convenios Homologados - 2000/2006

Año	Cantidad
2000	62
2001	159
2002	214
2003	500
2004	383
2005	622
2006	1.103

Los convenios colectivos y acuerdos homologados se concentraron en la determinación de aumentos salariales, ya sean incrementos de los salarios básicos, instrumentación de premios, adicionales y sumas extraordinarias y en la resolución de conflictos relacionados con actualizaciones de las remuneraciones convencionales. También tuvieron una relativa presencia las cláusulas referidas a relaciones laborales y participación sindical y las vinculadas con condiciones de trabajo.

Cabe destacar que el mayor dinamismo en la negociación colectiva corresponde al nivel de actividad o rama (comercio, metalúrgicos, gastronómicos, camioneros, sanidad, etc.) con mayor impacto en las condiciones de trabajo, a diferencia de la

década pasada cuando predominaba la negociación colectiva por empresa con un efecto más acotado.

Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECLO)
Este servicio atiende los reclamos de uno o varios trabajadores y/o empleadores sobre conflictos legales laborales correspondientes a la competencia de la Justicia Nacional del Trabajo. Constituye paso previo obligatorio para quienes deseen iniciar demandas judiciales. También en este ámbito se presentan los acuerdos a los que llegaron previamente las partes (trabajador y empleador) para su análisis y homologación considerando todos los requisitos que marca la ley. En el año 2006, la demanda de reconciliaciones laborales fue mayor a la registrada en el año pasado.

Conciliaciones
Años 2000 - 2006

Año	Cantidad
2000	43.142
2001	50.794
2002	52.284
2003	40.821
2004	49.587
2005	58.608
2006	69.784

Con respecto a los trámites espontáneos durante 2006, se tramitaron 21.000 expedientes y casi 12.000 fueron homologados por el Servicio. En el área Reclamos, se tramitaron 65.000 expedientes que involucraron a aproximadamente 70.000 trabajadores.

Entre otras actividades tendientes a mejorar la calidad y la transparencia del servicio del SECLO, es importante mencionar la elaboración del "Manual de Procedimientos Administrativos", la capacitación del personal, la posibilidad de consultar el estado de los trámites vía web y la mejora del sistema aplicativo para poder fijar la primera audiencia dentro del plazo legal de diez días. También se destaca la "Consolidación de procesos de mejoras en el cobro de multas por incomparecencia a las audiencias de conciliación y supervisión de audiencias". Dichos cambios fueron objeto de dos distinciones entregadas por la Subsecretaría de la Gestión Pública en el marco del Programa Carta Compromiso con el Ciudadano.

Otras Actividades Desarrolladas
La Secretaría de Trabajo continuó con el seguimiento y fiscalización de la iniciativa Recuperación Productiva ejecutada en el programa Acciones de Empleo.

En el marco del Programa Asistir, se ofreció patrocinio jurídico gratuito a solicitud del trabajador, tratándose de una instancia previa prejudicial obligatoria en los reclamos que se tramitan en el SECLO. En 2006, el programa mejoró la atención al público al optimizarse el sistema de turnos, personales o telefónicos (lo que permitió reducir el tiempo de espera) y al contratar los servicios de psicólogos para brindar atención socio-asistencial. En el año 2006, se atendieron

13.163 personas, de las cuales el 26,1% se encontraba en condición de "no registradas" y el 12,3% en condición "irregular".

Durante el año, las Agencias Territoriales continuaron cumpliendo con su rol de representantes institucionales de la cartera laboral ante los Gobiernos Provinciales, brindando asesoramiento y asistencia técnica en materia laboral, desarrollando las tareas relativas a la función de Superintendencia de Inspección del Trabajo y de la Seguridad Social en sus respectivas jurisdicciones.

La Dirección Nacional de Relaciones Federales gestionó, junto con la Coordinación de Capacitación de la Dirección de Administración de Recursos Humanos, la capacitación de 1.374 personas a los fines de fortalecer las capacidades del personal de las unidades descentralizadas.

En cuanto al Tribunal del Servicio Doméstico, se dictaron conferencias y se organizaron charlas con los dadores de trabajo y las empleadas domésticas en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Catamarca, Chubut, La Pampa, Santiago del Estero, Tucumán, San Juan, Misiones y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Se emitieron 396 sentencias y se tomaron 7.934 audiencias.

En el ámbito del Consejo Federal del Trabajo se realizaron 6 reuniones plenarias con una activa participación de las máximas autoridades de las respectivas administraciones provinciales de Trabajo para promover acciones de la fiscalización en las distintas provincias. Se destacan, entre otras iniciativas, la puesta en marcha del "Registro Nacional de Insalubridades; el Registro Único de Inspecciones, Infracciones y Sanciones", el desarrollo de un plan de fiscalización con operativos conjuntos y coordinados trimestrales a fin de prevenir y erradicar el trabajo infantil así como un plan de contención y coordinación a fin de atender a los trabajadores migrantes de las cosechas estacionales.

Con respecto a la erradicación del trabajo infantil, durante 2006 la Unidad de Monitoreo de Inspección coordinó la implementación del concurso fotográfico: Invisible –Visible: No Al Trabajo Infantil". Las fotografías ilustraron las portadas de los cuadernillos regionales "Trabajo Infantil y Adolescente en cifras", "Síntesis de la primera encuesta y resultados regionales" y afiches del Programa Proniño de la empresa Telefónica. Se coordinó el Programa "Acciones para la articulación de Políticas Públicas en materia de prevención y erradicación del Trabajo Infantil en la Argentina", compuesto por dos componentes: "Escuela y trabajo infantil: una instancia de generación de conciencia" y "Despertando Conciencia".

Programa: Plan Nacional de Regularización del Trabajo

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
38.671.749	20.706.035	53,5	Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	200.000	187.707	93,9

El Plan Nacional de Regularización del Empleo (PNRT) atiende la problemática derivada del empleo no registrado verificando el cumplimiento de las condiciones de trabajo, la detección y corrección de los incumplimientos de la normativa laboral y la seguridad social. Además, procura la incorporación al sistema de seguridad social de los trabajadores excluidos del mismo, tendiendo a lo que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) denomina "trabajo decente".

Durante el 2006, se efectuaron 187.707 fiscalizaciones a empresas y se relevaron 497.518 trabajadores, alcanzando desde el inicio de la PNRT a un total de 320.000 establecimientos fiscalizados y a más de un millón de trabajadores relevados.

Del siguiente cuadro surge la cantidad de fiscalizaciones realizadas por provincia:

	Fiscalizaciones	
	Ctad. de fiscalizaciones	**Trabajadores Alcanzados**
Buenos Aires	68.591	160.280
Ciudad de Buenos Aires	32.454	98.719
Catamarca	1.702	5.900
Chaco	2.946	8.006
Chubut	3.704	8.407
Córdoba	8.850	40.758
Corrientes	3.049	8.123
Entre Ríos	4.869	16.792
Formosa	1.834	6.577
Jujuy	3.087	7.643
La Pampa	2.586	4.892
La Rioja	2.213	8.411
Mendoza	5.910	14.568
Misiones	3.036	7.283
Neuquén	3.604	7.513
Río Negro	3.189	6.599
Salta	3.019	5.589
San Juan	3.394	9.488
San Luis	2.508	6.460
Santa Cruz	1.509	4.044
Santa Fe	14.496	38.342
Stgo. del Estero	3.106	6.915
Tierra del Fuego, Antárt.e Islas del Atlántico Sur	1.116	2.240
Tucumán	6.945	13.969
TOTAL	**187.707**	**497.518**

Los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC, indican que -si bien la situación del trabajo no registrado se mantiene a niveles altos en la actualidad- se logró revertir la tendencia en la evolución de esta tasa, siendo los

valores correspondientes en el primer trimestre del año 2006 de 46,2% para el total de trabajadores y del 41,7% en el segundo trimestre mientras que en el tercer trimestre del año 2003 el 49,0% del total de trabajadores no estaba debidamente registrado en el Sistema de la Seguridad.

La mayor capacidad operativa del organismo para erradicar el trabajo no registrado y/o la omisión de ingresos a la seguridad social respecto del año pasado se explica por los siguientes motivos:

- El Decreto Nº 801/2005 asignó al titular del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social la atribución de aplicar las sanciones previstas en el artículo 37 de la Ley 25.877 ante el incumplimiento por parte de los empleadores de la obligación de ingresar aportes y contribuciones sobre la nómina salarial que integra el Sistema Único de la Seguridad Social. Cabe agregar que dichas competencias se realizan en coordinación con la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

- Se produjeron mejoras organizacionales y se llevaron a cabo acciones de capacitación de los recursos disponibles para reforzar la acción inspectiva del PNRT.

- Se realizaron acciones de difusión acerca del empleo no registrado mediante la distribución en las agencias territoriales de 400.000 trípticos y 60.000 afiches. A su vez, se organizaron conferencias, seminarios y talleres informativos destinados a distintos actores sociales (colegios profesionales, cámaras empresariales y regionales de la Confederación General del Trabajo de todo el país).

Programa: Acciones de Capacitación Laboral

A través del programa se propicia la implementación de políticas de formación profesional, articuladas con otras operatorias activas de la Secretaría de Empleo, en particular las relativas al funcionamiento del Seguro de Capacitación y Empleo.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
38.776.222	33.984.387	87,6	Capacitación Laboral	Persona Capacitada	87.115	74.668	85,7
			Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	150	233	155,3
			Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	75.000	57.646	769
			Asistencia Técnico y Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	29	50	172,4
			Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Provincia Asistida	20	20	100,0

Durante el año 2006, en el marco del Plan Integral de Promoción del Empleo "Más y Mejor Trabajo", se mantuvieron las Acciones de Capacitación Laboral desarrolladas en 2005. Además se incluyeron el componente Formación del Plan Jefes de Hogar, la capacitación laboral de carácter sectorial y territorial así como la implementación de nuevas herramientas técnicas y la aplicación de normas de calidad y certificación de competencias para la formación profesional en instituciones -escuelas técnicas, universidades y sindicatos-.

Formación
Este componente comprende las acciones de terminalidad educativa y de capacitación laboral dirigidas a los beneficiarios del Plan Jefes de Hogar, cuyos actuales perfiles laborales constituyen un obstáculo para su reinserción laboral.

Por un lado, se procuró fortalecer la capacidad de las oficinas municipales de empleo, dado que es ahí donde los beneficiarios del Programa Jefes de Hogar acuden para optar por el Seguro de Capacitación y Empleo, reciben diversas prestaciones de apoyo a la búsqueda de empleo y son derivados a acciones de terminalidad educativa, formación profesional y de entrenamiento para el trabajo. Por otro lado, dichas oficinas gestionan la vinculación de oferentes y demandantes de empleo.

El trabajo conjunto del Ministerio con las provincias durante los ejercicios anteriores permitió agilizar el circuito técnico administrativo a lo largo del año 2006 e ir ajustando las propuestas en función de la capacidad física y económica de cada jurisdicción.

Asimismo, se continuó otorgando una transferencia a los beneficiarios que se inscribieron en acciones de terminalidad educativa mediante un incentivo adicional de $50, en concepto de compensación por gastos de movilidad y refrigerio. Dicha compensación se financió a través del Programa Acciones de Empleo de la Secretaría de Empleo.

Plan Sectorial de Calificaciones Profesionales
Se intensificó la ejecución de los planes sectoriales de calificación dirigidos a atender la demanda de aquellas actividades económicas que generan empleo y requieren mano de obra con distintos grados de calificación.

A los efectos de ampliar las oportunidades de empleo de los trabajadores en las distintas regiones en donde estas actividades se concentran, se brindó asistencia a 233 instituciones de formación profesional para el desarrollo de planes de calidad y de mejora de los cursos, ajustando el esquema de capacitación a los requerimientos de industrias y/o servicios altamente competitivos. De este modo, personas desocupadas y ocupadas pero con perfiles ocupacionales obsoletos tuvieron la oportunidad de adquirir nuevas y mejores competencias laborales.

Plan Territorial de Calificaciones Profesionales
En el marco de convenios con municipios, se asistió financieramente a 50 proyectos de calificación profesional dirigidos a beneficiarios de programas

nacionales de empleo. Dichos proyectos apuntaban a rediseñar entramados productivos de nivel local obsoletos, por lo que requerían previamente el desarrollo de esquemas de formación profesional y/o entrenamiento laboral acordes con las características socio-productivas y laborales de su entorno regional.

Calificación y Certificación de Competencias
Dicho componente procura fortalecer las instituciones de formación, a través de dispositivos que aseguren la aplicación de normas de calidad –precalificación de instituciones, certificación de instituciones, normalización, evaluación y certificación de competencias laborales, mantenimiento del registro de instituciones y personas certificadas– y la aplicación de sistemas de calificación.

Durante el año, se brindó asistencia directa a las instituciones así como apoyo para la ejecución y el seguimiento de planes de mejora institucionales, otorgando en algunos casos ayuda financiera. Además, se llevó a cabo una operatoria de "desarrollo y aplicación de herramientas de certificación de competencias en ocupaciones específicas por sectores de actividad" que permitió ir incrementando gradualmente la pertinencia y calidad en la formación de trabajadores. En algunos casos, se postergaron acciones hasta tanto no se sustanciaran las recomendaciones técnicas elevadas.

Por último, se iniciaron las actividades de entrenamiento para el trabajo, regladas mediante la Resolución Nº 696/2006 en el Sistema Integral de Prestaciones por Desempleo, en el Seguro de Capacitación y Empleo y en cualquiera de los programas de empleo administrados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social con el objetivo de mejorar la empleabilidad y promover la inserción laboral de los trabajadores desocupados, en el sector público y privado.

2- Organismos Descentralizados

- **Superintendencia de Riesgos del Trabajo**

Programa: Fiscalización – Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo

Durante el año 2006 se mantuvieron las iniciativas orientadas a fortalecer el rol de la Superintendencia como organismo rector en la prevención y protección de la salud y seguridad de los trabajadores.

El gasto total de la entidad fue de 19,7 millones de pesos, lo que representa un incremento de aproximadamente 76% respecto del año anterior. El aumento se produjo en los gastos en personal a raíz del establecimiento de una nueva escala salarial (Decreto Nº 681/2006).

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
23.085.199	19.669.144	85,2	Auditoría de Calidad de Atención de Accidentados Graves	Caso	1.920	1.766	92,0
			Auditoría de Calidad de Atención de Accidentados Leves	Caso	1.200	0	0
			Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias en ART y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	54	0	0
			Auditoría en ARTs y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	148	39	26,3
			Fiscalización en Empresas	Inspección Realizada	1.200	675	56,2

Cabe destacar que el siniestro producido el año pasado siguió afectando la operatoria normal del organismo durante este ejercicio, por lo que se extendió la Emergencia Administrativa hasta el 31 de marzo 2006 (Resoluciones Superintendencia de Riesgos de Trabajo Nº 2062/2005, 2535/2005 y 45/2006). Se adoptaron planes de contingencia en las áreas sustantivas, manteniéndose guardias mínimas de personal destinadas a resolver los asuntos de tratamiento urgente mientras que algunas de las actividades previstas para 2006 fueron suspendidas.

Seguidamente se presentan las principales prestaciones desarrolladas en materia de fiscalización, prevención, asistencia al trabajador accidentado y difusión del rol de la Superintendencia.

Fiscalización

Se realizaron 675 inspecciones directas a empresas y 39 auditorias en sede de las aseguradoras (ART) y empleadores autoasegurados para verificar el cumplimiento de las normas vigentes, aplicándose sanciones a los agentes del sistema de riesgos del trabajo que se encontraban en infracción.

A su vez, se tomaron iniciativas específicas destinadas a mejorar las acciones de fiscalización, entre las cuales se destaca la implementación de un programa de simplificación y unificación en materia de inscripción y registración laboral y de la seguridad social. También se desarrolló el Registro de Profesionales al Código Internacional de Etica para los profesionales de la salud ocupacional en cumplimiento de la Resolución SRT Nº 693/2004.

Respecto de la fiscalización del cumplimiento de prestaciones dinerarias en ARTs y Empleadores Autoasegurado, se redireccionaron los recursos destinados a las inspecciones para atender las emergencias administrativas, analizar las denuncias recibidas pendientes de resolución y adecuar las nuevas oficinas.

Asistencia al Trabajador Accidentado

En cuanto al control de las prestaciones en especie, se realizaron 1.766 auditorías de casos graves que incluyen a aquellos siniestros laborales que requieren internación o que implican peligro de vida o integridad física del damnificado, 61 auditorías de servicios de sepelio y 4.500 seguimientos telefónicos de casos graves. Asimismo, se trataron 3.883 denuncias relacionadas con fallas en las prestaciones.

Las auditorías de calidad de atención de accidentados leves en modo "no concurrente" fueron suspendidas momentáneamente. Pero, luego de la prueba piloto de un programa de auditorías médicas "concurrentes", se procuró modificar la metodología de medición, al contemplarse las condiciones de espera y atención administrativa en Centros de Atención Ambulatoria, las características de las prestaciones de rehabilitación, fisiokinesioterapia, la provisión de prótesis y el otorgamiento de la recalificación profesional a trabajadores que vuelven al mercado laboral. Se estima en 189 la cantidad de auditorías "concurrentes" estimándose realizadas durante 2006.

Respecto a las prestaciones relacionadas con la rehabilitación, se efectuaron las siguientes auditorías a los fines de verificar el otorgamiento de determinadas prestaciones médicas en forma automática, oportuna e integral:

- 9 auditorías concurrentes de casos en ART con sede en la Ciudad de Buenos Aires y 36 en sede de prestadores de Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires
- 173 auditorías no concurrentes y 12 concurrentes del proceso de rehabilitación
- 56 auditorías concurrentes y 152 no concurrentes de casos crónicos
- 67 auditorías de accesibilidad y conformidad de trabajadores en centros médicos de baja complejidad.

El control del otorgamiento de las prestaciones de recalificación profesional se centró en verificar que los trabajadores siniestrados tengan la posibilidad de resinserción laboral en la empresa en la que desarrollaban sus tareas o la posibilidad de capacitación adecuada. Durante el año, se realizaron 230 auditorias concurrentes (en sede de ART, en prestadores y en empresas) en las cuales se analizó información de 17.619 casos de trabajadores en procesos de recalificación profesional.

Se investigaron 1.755 accidentes mortales y graves a través de la utilización del método de árbol de causas, a fines de identificar las causas y recomendar las acciones tendientes a evitar su repetición; a la vez que se incrementaron las inspecciones primarias a los empleadores en jurisdicción federal. Se evacuaron 476 consultas sobre toxicología laboral a través del servicio gratuito de Preventox.

En cuanto a la verificación del cumplimiento de las prestaciones dinerarias, se intimaron a 51.131 deudores de los años 1996 y 1997 en relación al pago de cuota omitida.

Difusión
Con el objetivo de prevenir los accidentes de trabajo, se capacitaron a alrededor de 40.000 trabajadores en virtud de los convenios suscriptos con organizaciones gremiales; a la vez que se realizó la III Edición de la Semana Argentina de la Salud y Seguridad en el Trabajo- cuyo tema central fue "el Cáncer de origen laboral", con la adhesión institucional de la mayoría de las provincias y de instituciones públicas y privadas y la participación de especialistas en la materia del ámbito nacional e internacional. Por otro lado, se realizaron eventos de reflexión en torno al sistema de riesgos de trabajo, destacándose entre otros las jornadas sobre la "participación de los trabajadores en la gestión de la prevención", "la salud y seguridad en el trabajo es un derecho" así como un ciclo de ateneos sobre "patología respiratoria de origen ocupacional".

Asimismo, la difusión del organismo incluyó la presentación de los resultados 2005 del Sistema de Indicadores de Evaluación de Desempeño de las aseguradoras así como el Anuario Estadístico 2005 con información sobre la cobertura de los trabajadores y los casos notificados de accidentabilidad en el marco del Sistema de Riesgos de Trabajo.

A raíz de las acciones de difusión de la Superintendencia, se incrementaron las consultas, requerimientos y denuncias con relación al año anterior. Para poder responder a la demanda creciente, se implementaron mejoras organizacionales, a saber la agilización del proceso de recepción y la tramitación de denuncias de particulares.

3 - Instituciones de la Seguridad Social

- **Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS)**

La ANSeS tiene a su cargo la administración del Régimen Previsional Público, el Sistema de Asignaciones Familiares y el Fondo Nacional de Empleo en lo que se relaciona con el Seguro de Desempleo.

Programa: Prestaciones Previsionales

Por intermedio del programa se ejecuta, coordina y supervisa todo lo referente a la aplicación de la normativa vigente para la liquidación y otorgamiento de las prestaciones del Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones.

Tal como se venía implementando desde 2003, en 2006 se continuaron tomando medidas destinadas a incrementar los haberes mínimos de las jubilaciones y pensiones del régimen previsional público. En efecto, a partir de julio de 2003, cuando la prestación mínima era de $220 se aplicaron sucesivos incrementos por los cuales en el mes de junio de 2006 el haber mínimo alcanzó los $470. El último incremento otorgado en 2006, aprobado por el Decreto 764/2006, incluyó además una movilidad del 11% para todos los haberes.

Cabe aclarar que en la Ley 26.198 de Presupuesto 2007 se contempló un aumento del haber mínimo a $530 y una movilidad del 13% para el resto de los haberes, que comenzó a regir a partir del mes de enero de 2007.

Subprograma: Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
22.671.303.000	22.403.229.981	98,8	Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.663.258	1.830.544	110,1
			Atención de Pensiones	Pensionado	1.253.577	1.259.077	100,4

El desvío se debe al aumento de beneficiarios acogidos a las leyes Nº 25.994 (Art. 6º Moratoria Previsional Ley Nº 25.865 y sus modificatorias) y Nº 24.476, que regula el régimen permanente y voluntario de deuda previsional de trabajadores autónomos. Asimismo, se crearon diferentes medios que facilitaron la tramitación de los beneficios, siendo el más utilizado el de la página web. También se lanzó el programa de Inclusión Previsional, a través del cual las provincias, municipios y ONG´s financian la primera cuota de la moratoria.

Se incluye en este subprograma la atención de las prestaciones del régimen público de reparto que comprende a los beneficiarios de la Ley Nº 24.241 del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP), sus modificatorias y complementarias, de acuerdo con lo dispuesto por el Título II de la citada ley, es decir, los beneficiarios que optaron por permanecer cotizando en el régimen de reparto público; las prestaciones que derivan de las Leyes Nº 18.037 y Nº 18.038 para trabajadores en relación de dependencia y autónomos, respectivamente; otros regímenes legales anteriores a la Ley Nº 24.241, que configuran un universo pequeño respecto del resto; y, por último, las Prestaciones del Consejo de la Magistratura (Decreto N° 109/1976, que incluye a los Jueces, Secretarios y Prosecretarios).

Durante el año 2006, se atendieron en promedio a 1.830.544 jubilaciones (10,9% superior al año anterior) y 1.259.077 pensiones (0,5% menor respecto al observado en 2005). El incremento en el número de jubilaciones se debe a las mayores facilidades de acceso al beneficio establecidas por la Ley N° 25.994 (Jubilación Anticipada y Moratoria Pevisional) y sus modificatorias, mientras que la caída en el número de pensiones se explica por el aumento progresivo de los beneficiarios del régimen de capitalización.

El haber medio mensual de las jubilaciones del régimen de reparto, sin incluir a los beneficiarios del Consejo de la Magistratura, se incrementó en promedio un 15,0% alcanzando los $579,1; mientras que el de las pensiones aumentó un 25,0% respecto del promedio de 2005, significando $505,7.

Cabe destacar que sobre estos incrementos incide la ya referida mejora establecida por el Decreto Nº 764/06, que eleva el haber mínimo a $470 y otorga una movilidad del 11%.

Respecto a los beneficios correspondientes al Consejo de la Magistratura, el haber medio de las jubilaciones fue de $6.082,4 mientras que el de las pensiones fue de $4.421,6; siendo 2.166 la cantidad promedio de jubilados y 1.464 de pensionados.

Subprograma: Prestaciones Previsionales de la Componente Pública del Régimen de Capitalización

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.374.150.000	1.356.212.494	98,7	Atención de Jubilaciones	Jubilado	146.463	118.740	81,7
			Atención de Pensiones	Pensionado	84.327	66.820	79,2

Este subprograma tiene por objeto atender la componente pública de las prestaciones de los beneficiarios de la Ley Nº 24.241 del SIJP, sus modificatorias y complementarias, de acuerdo con lo dispuesto por el Título III de la citada ley, es decir, aquellos quienes optaron por destinar a capitalización sus aportes personales. Las prestaciones que se financian en este subprograma son la Prestación Básica Universal (PBU), la Prestación Compensatoria (PC) y las pensiones derivadas de las anteriores prestaciones. Asimismo, por el Decreto Nº 728/2000, modificatorio del Decreto Nº 55/1994, el Estado participa a prorrata en el beneficio que el régimen de capitalización debe abonar a sus beneficiarios, en concepto de prestaciones de retiro por invalidez y de pensión por fallecimiento del afiliado en actividad. Esta proporción depende del año de nacimiento y del sexo del afiliado.

El haber medio mensual –a cargo del Estado– de las jubilaciones para el ejercicio 2006, que incluye la PBU y PC, fue de $629,0 incrementándose respecto del año anterior en un 4,6%, mientras que el correspondiente a los Retiros Transitorios por Invalidez (RTI) se ubicó en $381,4, un 8,0% inferior al observado en 2005. El haber medio mensual –a cargo del Estado– de las pensiones derivadas de beneficios previsionales de quienes optaron por capitalización, alcanzó $289,0 superando en un 23,7% lo observado en 2005. Por su parte, para la participación a prorrata del beneficio de pensión por fallecimiento del afiliado en actividad, se alcanzó una media de $137,2, un 17,2% superior a la de 2005.

Programa: Complementos a las Prestaciones Previsionales

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
514.000.000	511.793.635	99,6	Atención Subsidios Complementarios	Beneficiario	1.533.465	1.259.873	82,16

En el año 2006 este programa mantuvo la atención del complemento por tarifas establecido en el Decreto Nº 319/97, destinado a los beneficiarios que perciben el ingreso mínimo. En un principio se subsidiaba las tarifas en los servicios de electricidad y gas para determinados rangos de consumos. Luego de la

privatización de dichos servicios se optó por otorgar un subsidio en dinero, que al finalizar el año 2006 cubría a 249.850 beneficiarios.

Por otro lado, este programa incluye la atención del subsidio complementario establecido por el Decreto Nº 1.273/2005, por el cual se otorgaba un máximo de $40 a los beneficios inferiores a $390. Este complemento se otorgó hasta el mes de junio, mes en que queda subsumido por el aumento del haber mínimo a $470 establecido por el Decreto Nº 764/2006. Los beneficiarios del mismo llegan a 2.447.235 casos.

Cabe aclarar que la meta informada tiene en consideración ambos subsidios promediando la cantidad de beneficiarios en el año.

Programa: Seguro de Desempleo

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
359.408.000	338.219.432	94,1	Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	57.647	78.854	136,8

El programa atiende la tramitación, seguimiento, otorgamiento y pago del Seguro de Desempleo. El mismo se otorga a través de un sistema contributivo y comprende a los trabajadores de la actividad privada en relación de dependencia, a excepción de los trabajadores de la construcción, del servicio doméstico y de aquellos comprendidos en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario.

La cuantía de la prestación por desempleo es del 50% del importe neto de la mejor remuneración mensual, normal y habitual del trabajador en los últimos 6 meses de la relación de trabajo que originó el desempleo con un límite máximo y mínimo. Del quinto al octavo mes, la prestación disminuye al 85% de la abonada en los meses anteriores y del noveno al duodécimo mes, la prestación es equivalente al 70% de la inicial.

Hasta marzo de 2006, la duración de la prestación por desempleo, que depende del período de cotización del trabajador al Fondo Nacional de Empleo durante los últimos 36 meses trabajados, era de 4 meses si tal período fue de entre 12 y 23 meses, de 8 meses si el trabajador cotizó entre 24 y 35 meses y de 12 meses si lo hizo los 36 meses.

Con las modificaciones introducidas por el Decreto Nº 267/2006 se incrementaron los montos mínimo y máximo, la duración de la prestación y se redujo la cantidad mínima de meses cotizados para acceder a la prestación. Los montos mínimos y máximos pasaron de $150 y $300 a $250 y $400 respectivamente, mientras que la duración de la prestación se modificó de la siguiente manera: 2 meses si el trabajador estuvo ocupado de 6 a 11 meses, 4 meses si cotizó entre 12 y 23 meses, 8 meses si cotizó entre 24 y 35 y 12 si cotizó 36. Además si el trabajador tiene al menos 45 años de edad, el tiempo total del seguro puede extenderse durante 6 meses adicionales, por un valor equivalente al 70% de la prestación original.

El número de beneficiarios por seguro de desempleo resultó mayor a las cantidades previstas en razón de la mencionada flexibilización de los requisitos de acceso, que permite a trabajadores con entre 6 y 11 meses de cotización la percepción del beneficio durante 2 meses.

Durante el año 2006 se atendieron en promedio unos 78.854 seguros por desempleo mensuales, alcanzando el nivel máximo de casos atendidos en el mes de diciembre con 91.638 casos. Por su parte, el seguro medio aumentó un 30,7% alcanzando $315,7 como promedio anual.

Programa: Asignaciones Familiares

En este programa se incluyen las actividades relacionadas con la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares.

Subprograma: Asignaciones Familiares Activos

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.219.036.830	1.457.821.970	66,0	Asignación por Adopción	Beneficio	586	555	94,7
			Asignación por Hijo (*)	Beneficiario	2.894.014	1.409.856	48,7
			Asignación por Hijo Discapacitado (*)	Beneficiario	41.683	20.818	49,9
			Asignación por Maternidad (*)	Beneficiario	43.634	18.071	41,4
			Asignación por Matrimonio	Beneficio	44.820	50.110	111,8
			Asignación por Nacimiento	Beneficio	135.361	160.027	118,2
			Asignación Prenatal (*)	Beneficiario	68.849	31.361	45,6
			Ayuda Escolar Anual (*)	Beneficiario	2.141.168	1.107.294	51,7

(*) La programación de estas prestaciones incluye los casos abonados a través del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares, no así la ejecución.

En este subprograma se atiende el pago de las asignaciones familiares a los trabajadores en relación de dependencia de la actividad privada, de los beneficiarios del seguro de desempleo y de los beneficiarios de las Administradoras de Riesgos del Trabajo (ART), incluyéndose las siguientes prestaciones: hijo, hijo discapacitado, prenatal, maternidad, nacimiento, adopción, matrimonio y ayuda escolar anual.

Es importante señalar que, en 2006, se incrementó el gasto en asignaciones familiares ya que ha tenido pleno efecto a lo largo del año la modificación en los topes máximos y rangos de remuneraciones y haberes previsionales establecida por el Decreto Nº 1134/2005 desde septiembre de 2005.

Para el pago de las asignaciones familiares coexisten distintos mecanismos. Estos son el Fondo Compensador, Pago Directo, Pago de Prestaciones Extraordinarias y las abonadas conjuntamente con el seguro de desempleo a los beneficiarios del mismo.

Dentro de las Prestaciones Extraordinarias se encuentran las asignaciones por adopción, matrimonio y nacimiento que son abonadas directamente al beneficiario por ANSeS, mientras que el resto de las asignaciones familiares se efectivizan a través del Pago Directo (se trata de ciertos grupos de trabajadores a los que ANSeS les realiza en forma directa el pago), del seguro de desempleo y del Fondo Compensador. Este último consiste en un mecanismo mediante el cual el empleador descuenta de la contribución a ingresar al Estado, el monto de las asignaciones familiares abonadas a sus empleados, lo que implica que dicho gasto no se vea reflejado en la ejecución.

Al no registrarse la ejecución del Fondo Compensador, se cuenta con información incompleta del alcance del Subprograma, y se observa un bajo nivel de ejecución física y financiera en las prestaciones por hijo, hijo discapacitado, prenatal, maternidad y ayuda escolar anual; exponiéndose sólo lo correspondiente al mecanismo de Pago Directo y las abonadas conjuntamente con el seguro de desempleo. No obstante, en 2006 se registra un incremento respecto al año anterior debido al mayor número de casos atendidos por Pago Directo, en cumplimiento de la incorporación gradual de empleadores al Sistema Único de Asignaciones Familiares (SUAF) y al aumento del empleo formal, éste último con incidencia también sobre las prestaciones extraordinarias.

Asignaciones Familiares Activos
Años 2005 y 2006

Cantidad	2005	2006	Var. %
Pago Directo (beneficiarios)	1.852.693	2.587.400	39,7
Prestaciones Extraordinarias (beneficios)	183.785	210.692	14,6

Subprograma: Asignaciones Familiares Pasivos

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
518.258.670	513.091.782	99,0	Asignación por Hijo	Beneficiario	108.917	107.722	98,9
			Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	46.218	52.719	114,1
			Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	72.938	54.231	74,4
			Asignación por Cónyuge	Beneficiario	694.303	701.114	101,0

En este subprograma se atiende el pago de las asignaciones familiares a los beneficiarios del SIJP e incluye las siguientes prestaciones: hijo, hijo discapacitado, cónyuge y ayuda escolar anual.

La cantidad de asignaciones por hijo y por hijo discapacitado se incrementó en 2006 respecto del año anterior en 3,2% y 7,9%, respectivamente; en tanto que, la de cónyuge aumentó 0,7% y la correspondiente a ayuda escolar anual disminuyó un 15,7%.

Programa: Atención ex - Cajas Provinciales

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.323.100.000	2.303.418.966	99,2	Atención de Jubilaciones	Jubilado	142.822	141.931	99,4
			Atención de Pensiones	Pensionado	39.127	38.855	99,3

En este programa se atienden la ejecución, coordinación y supervisión referente a la administración y liquidación de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de las cajas provinciales incorporadas al Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones, que abarcan a las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán.

Las jubilaciones se redujeron 2,1% y las pensiones 2,8% respecto al año anterior. Ello se debe a que se trata de un sistema cerrado que incluye a los beneficiarios provinciales previos a la transferencia de las respectivas cajas previsionales a la Nación. El haber medio de las jubilaciones fue de $1.027,3 y el de las pensiones de $712,2.

Programa: Atención de Pensiones a Ex -Combatientes

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
316.100.000	312.402.925	98,8	Atención de Pensiones - Ex Combatientes	Pensionado	19.703	19.387	98,4

La Atención de Pensiones a Ex - Combatientes abarca el pago de las pensiones no contributivas a los veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y a sus derechohabientes, conforme a la Ley Nº 23.848, su modificatoria y complementaria.

El monto de las mismas se incrementó respecto a 2005, ya que el Decreto Nº 1.357/2004, establece el cálculo del haber de pensión como el equivalente a la suma de tres veces el haber mínimo de las prestaciones a cargo del Régimen Previsional Público del SIJP, y como ya se ha referido, el valor de tales prestaciones del SIJP se ha elevado.

Por último, el aumento se explica también por la aplicación del Decreto Nº 886/2005 que incorpora a la percepción de este beneficio a oficiales y suboficiales de las fuerzas armadas y de seguridad que hubieran estado destinados al Teatro de Operaciones Malvinas o entrado efectivamente en combate en el área del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur, siendo compatible esta pensión de guerra con el beneficio por retiro.

MINISTERIO DE SALUD

1- Administración Central

En 2006 el gasto total del Ministerio, a nivel central, fue de $1.444 millones, lo que representó un aumento de aproximadamente el 18%, con respecto al año anterior. El mismo se destinó al desarrollo de los programas específicos, a las erogaciones derivadas de las actividades centrales y comunes a los distintos programas e incluyó la asistencia financiera a los Hospitales Profesor Juan P. Garrahan y Profesor Alejandro Posadas, y otras transferencias. Si se observa lo devengado por objeto del gasto, se verifica que la mayor parte se imputó a transferencias (60,5%) y, en segundo lugar, a bienes de consumo (23,0%).

El financiamiento de los Hospitales Garrahan y Posadas demandó $184,6 millones y $91,0 millones respectivamente, lo que equivale a un aumento del 33% en comparación con el año 2005, que tuvo por fin absorber gastos de funcionamiento de ambos nosocomios.

Los créditos iniciales del Ministerio fueron incrementados (Ley Nº 26.175 y Decisión Administrativa Nº 940/2006), para atender las transferencias a los hospitales mencionados y los gastos derivados de la atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas, de los Centros Integradores Comunitarios (CICs), de las acciones de prevención de la enfermedad de Chagas, de la adquisición de inmunosupresores para tratamientos post-transplante y de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

En sentido contrario, tuvo lugar una disminución de los créditos de fuente de financiamiento externo, principalmente a raíz de la demora en la puesta en marcha de dos nuevas líneas de crédito (Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública y Fortalecimiento del Modelo de Atención Primaria de la Salud) y por el traslado al ejercicio 2007 de adquisiciones a cargo del Programa Remediar.

La declaración de Emergencia Sanitaria Nacional que rige desde el año 2002 se prorrogó hasta diciembre de 2007 (Ley Nº 26.204), a efectos de garantizar a la población el acceso a los bienes y servicios de salud. Esto permitió reorientar recursos provenientes de fuente externa para alcanzar las metas regulares de algunos programas, desarrollar la entrega gratuita de medicamentos en centros de atención primaria de la salud y, en líneas generales, minimizar los efectos de la crisis en el sector.

Asimismo, durante la vigencia de la emergencia sanitaria y en el marco del Plan Federal de Salud, se autorizó al Ministerio a transferir bienes de capital de uso sanitario a las jurisdicciones provinciales y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o a los establecimientos sanitarios que ellas dispongan (Decreto N° 756/2004).

Cabe destacar que por medio del Decreto Nº 830 del 6 de julio de 2006 se transfirió la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable a la Jefatura de

Gabinete de Ministros, aunque presupuestariamente continuó en la órbita del Ministerio de Salud hasta finalizar el año.

Programa: Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica

Por medio de este programa se brindan distintas prestaciones a pacientes carenciados, sin cobertura médica, que requieren prácticas de alta complejidad en cardiocirugía; que presentan patologías que deben ser tratadas con hormona de crecimiento o que padecen Miastenia Gravis.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.506.254	8.272.396	97,25	Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	440	404	91,8
			Asistencia con Hormonas de Crecimiento	Persona Asistida	100	108	108,0
			Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico	Paciente Asistido	600	528	88,0

La asistencia a pacientes que requieren prácticas diagnósticas o terapéuticas de alta complejidad en cardiología, se realiza en convenio con la Fundación Favaloro para la Docencia e Investigación Médica. El convenio surgió como una contraprestación de la Fundación por los subsidios que en distintos momentos recibió del Estado Nacional, por lo que en 1992 se firmó un acta complementaria al convenio que existía desde 1976.

De este modo, se financia la demanda de pacientes provenientes de todo el país, que requieren prácticas que no se realizan en hospitales públicos en razón del desarrollo tecnológico y profesional o por tratarse de casos urgentes que no admiten dilación.

Durante 2006 se brindó atención a 404 pacientes, que recibieron 1.094 prestaciones (procedimientos diagnósticos, terapéuticos, internaciones por complicaciones, etc.). Del total de pacientes, 340 fueron tratados con cirugías, principalmente para revascularización miocárdica. El lugar de procedencia de los mismos y el tipo de intervención figura en el cuadro adjunto.

Número y Lugar de Procedencia de los Pacientes según Tipo de Cirugía

CIRUGIA / PROCEDENCIA	Revascularización Miocárdica	Reemplazo Valvular	Pediátricas	Angioplastia Transluminal Coronaria	Aneurisma	Congénita	Combinada
Buenos Aires	52	17	4	11	6	1	6
Catamarca	-	1	-	-	-	-	-
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	-	2	1	-	-	-	2
Chaco	11	8	3	2	4	6	-
Entre Ríos	19	7	5	10	-	4	3
Formosa	-	-	1	-	-	-	-

CIRUGIA / PROCEDENCIA	Revascularización Miocárdica	Reemplazo Valvular	Pediátricas	Angioplastia Transluminal Coronaria	Aneurisma	Congénita	Combinada
Jujuy	1	1	-	-	-	1	-
Misiones	8	12	1	2	4	-	1
San Juan	6	4	21	6	-	3	2
San Luis	2	2	6	1	1	1	-
Santa Fe	23	17	7	6	2	1	3
Santiago del Estero	-	1	-	1	-	-	-
Tucumán	-	-	5	2	-	-	-
Total	**122**	**72**	**54**	**41**	**17**	**17**	**17**

La mayor parte de las prestaciones recayeron en pacientes provenientes de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, San Juan y Chaco.

El número de pacientes asistidos resultó inferior al programado porque a diciembre de 2006, 64 pacientes que fueron derivados por el Ministerio tras haber completado la documentación requerida, se encontraban en lista de espera aguardando la asignación de turnos por parte de la Fundación. Cabe destacar que 47 de ellos requerían cirugía de reemplazo valvular.

El monto transferido a la Fundación Favaloro en el año 2006, fue de $4,3 millones, lo que equivale a más del 50% del gasto total del programa.

Para la atención de las patologías que producen graves retardos de crecimiento en los niños y por lo tanto muy baja estatura en el adulto, se distribuye hormona de crecimiento destinada a pacientes carenciados de todo el país que padecen insuficiencia hipofisaria, síndrome de Turner y otras enfermedades. Este tratamiento, de alto costo, que demanda un estricto control diagnóstico y terapéutico, se realiza con el asesoramiento y el seguimiento de la Comisión Nacional Asesora para el Tratamiento con Hormona de Crecimiento.

Se distribuyeron en promedio 28.376 unidades internacionales (UI) de hormona por trimestre, a un promedio de 108 pacientes, de 17 jurisdicciones provinciales, concentrados mayoritariamente en Córdoba, Mendoza, Entre Ríos y Santa Fe. No se registraron ingresos de las provincias de Catamarca, Formosa, La Pampa, Tierra del Fuego y San Juan, ni de la provincia de Buenos Aires, que cuenta con un Programa propio que cubre el tratamiento. Al término del año 2006 no había pacientes en lista de espera.

Los costos de los tratamientos presentan amplias variaciones que obedecen a dos motivos: la cantidad de UI que requiere cada paciente en función de la edad, peso, altura y otras variables clínicas y de los distintos precios por UI según la marca comercial. De modo que para un tratamiento a dosis máxima los costos anuales oscilan según la marca comercial de $47.882 a $99.482; mientras que para las dosis mínimas se sitúan entre $4.046 a $31.440.

En este punto se señala que para dar adecuada respuesta a un fallo judicial que dio lugar a una acción de amparo presentada por una asociación civil, se debe

distribuir la medicación de acuerdo a la marca comercial con la que inició el tratamiento cada paciente.

El Programa de Atención al Paciente Miasténico, creado por Resolución Ministerial Nº 435/04, asiste a los pacientes que concurren al subsector público, entregándoles la medicación necesaria (bromuro de piridostigmina) y, complementariamente, fortaleciendo a los equipos de salud para el diagnóstico precoz de la enfermedad y la orientación del enfermo y su entorno familiar, con el fin de prevenir el deterioro en su calidad de vida.

El número de pacientes a los que se dio cobertura con medicamentos durante el año (528 en promedio) fue menor al programado, debido a la mora en el envío de la documentación requerida por parte de algunas de las 18 provincias incorporadas al sistema, por lo que aún no se cuenta con un registro definitivo de pacientes. No obstante, el número de pacientes se incrementó notablemente desde el año anterior, cuando dio comienzo la prestación, llegando en el mes de diciembre a 595 pacientes, distribuidos de la siguiente manera.

Ubicación Geográfica de los Pacientes Miasténicos Bajo Tratamiento (al 31/12/06)

Provincia	Cantidad de Pacientes
Buenos Aires	291
Catamarca	15
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	60
Chaco	17
Chubut	5
Córdoba	47
Entre Ríos	17
Formosa	9
La Rioja	4
Mendoza	15
Misiones	7
Río Negro	7
Salta	26
San Juan	11
San Luis	6
Santa Fe	45
Santiago del Estero	8
Tucumán	5
Total	**595**

El gasto del programa en productos medicinales ascendió a $3,9 millones.

Programa: Atención de la Madre y el Niño

El programa tiene por objetivo general mejorar la cobertura y la calidad de los servicios y lograr la disminución de la morbimortalidad materno infantil y el desarrollo integral de niños y adolescentes. El mismo está integrado por tres subprogramas, que llevan adelante acciones estratégicas relacionadas con la población materno-infanto-juvenil: el Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño, el Programa Materno Infantil y Nutrición (PROMIN II), con financiación

del Banco Mundial y el Seguro Universal de Maternidad e Infancia (Plan Nacer), que también cuenta con financiación externa.

Subprograma: Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño

El subprograma tiene como prioridad contribuir a la disminución de las actuales tasas de morbilidad y mortalidad materna e infantil y mejorar sus condiciones de vida y salud.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
73.610.646	73.476.532	99,8	Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	600.000	429.323	71,5
			Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	11.573.000	6.900.000	59,6
			Asistencia en Salud Reproductiva	Persona Cubierta	1.080.000	2.011.740	186,3

Los objetivos perseguidos por este subprograma se asientan en diversas acciones entre las que cabe señalar la distribución de leche fortificada para complementación alimentaria; el suministro de medicamentos básicos para la prevención y/o recuperación de enfermedades y de las carencias de micronutrientes; la entrega de insumos de salud reproductiva para mujeres en edad fértil; la elaboración de materiales educativos; la actualización del diagnóstico de situación nutricional del país; la asistencia técnica y la capacitación.

El propósito de la asistencia alimentaria es preservar y mejorar el correcto estado de nutrición de la madre y el niño, a través del adecuado control del crecimiento y desarrollo, con especial énfasis en la captación y rehabilitación nutricional de la población mal nutrida. Con ese fin se distribuye leche en polvo fortificada con hierro, zinc y vitamina C, especialmente formulada para disminuir la incidencia de la anemia por deficiencia de hierro y contribuir a prevenirla.

La población que el Plan se propone atender con complementación alimentaria está conformada por embarazadas y nodrizas, niños menores de 2 años y desnutridos que son atendidos en el sistema público de salud y que se calcula en 1,3 millones de personas. Se estima que para dar cobertura a la totalidad de la población meta durante todo el año, de acuerdo a las normas nacionales, se requerirían alrededor de 20 millones de kilogramos de leche fortificada. Cabe destacar que algunas jurisdicciones sólo disponen de estas entregas para sostener sus planes, mientras otras cuentan con partidas de refuerzo adquiridas a nivel provincial y local.

En 2006 se distribuyeron en todo el país, 6,9 millones de kilogramos de leche fortificada, remanentes de 2005 y adquiridos en 2006, de acuerdo a los índices establecidos por el Consejo Federal de Salud (COFESA).

Distribución Geográfica de Leche Entregada

Provincia	Kilogramos
Buenos Aires	2.094.600
Catamarca	103.500
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	117.300
Chaco	358.110
Chubut	57.270
Córdoba	349.140
Corrientes	358.800
Entre Ríos	271.170
Formosa	205.620
Jujuy	222.180
La Pampa	28.290
La Rioja	59.340
Mendoza	219.420
Misiones	365.010
Neuquén	62.790
Río Negro	84.180
Salta	435.390
San Juan	142.140
San Luis	57.270
Santiago del Estero	216.660
Santa Cruz	25.530
Santa Fe	512.670
Tierra del Fuego	14.490
Tucumán	439.530
Ministerio de Salud (*)	99.600
Total	**6.900.000**

(*) A disposición del Ministerio de Salud para emergencias.

La distribución de leche para embarazadas y niños, no se realizó de acuerdo con los niveles programados (-40%), ni con lo ejecutado en años anteriores, debido a las demoras en el trámite de compra de 5.750.000 Kgs. de leche con fondos del ejercicio 2006. El gasto realizado en este rubro en el ejercicio 2006 fue de $61,6 millones.

Asimismo, se distribuyeron a todo el país, de acuerdo a índices establecidos por el COFESA, medicamentos para la atención materno-infantil, que permitieron cubrir 429.323 tratamientos con productos de stock y adquiridos en 2006. También en este caso hubo retrasos en el proceso de compra, por lo que se espera completar la distribución en el año 2007. El gasto en productos farmacéuticos y medicinales, incluyendo insumos para salud reproductiva y medicamentos materno-infantiles, fue de $9,7 millones.

De acuerdo con los datos suministrados por las provincias, se estima que la asistencia en salud reproductiva favoreció a más de 2,0 millones de mujeres y hombres de todo el país, considerando la entrega de métodos anticonceptivos y la consulta de consejería.

La distribución de insumos específicos se planifica para dar cobertura durante un año a la población según una tasa de uso anual establecida por el Fondo de Población de Naciones Unidas, a saber: 13 blisters de anticonceptivo oral, 7

blisters de anticonceptivo oral para lactancia, 1 dispositivo intrauterino (DIU), 13 ampollas de anticonceptivo inyectable y/o 100 preservativos.

Durante el año se entregaron: preservativos, anticonceptivos hormonales combinados, anticonceptivos hormonales para lactancia, anticonceptivos hormonales inyectables, dispositivos intrauterinos y kits de colocación, disponibles en stock y adquiridos en 2006. En el caso de los preservativos se contó con insumos aportados por el Programa Nacional de Lucha contra los Retrovirus Humanos - SIDA y ETS. Además, a fines de 2006 se adquirieron anticonceptivos hormonales de emergencia para su distribución en 2007.

La ampliación de la cobertura, en relación con lo programado para el año, se fundamentó en las estrategias de gestión, difusión y sensibilización social desarrolladas y, por otra parte, en la discrepancia que puede establecerse entre la programación -que se basa en una tasa de uso estandarizada de los distintos métodos- y la utilización real por parte de mujeres y varones, que puede no ser sostenida en el tiempo, dando lugar a la ampliación del número de beneficiarios.

Complementariamente, se confeccionaron y distribuyeron 105 mil ejemplares de publicaciones sobre temas de incumbencia del subprograma, para lo cual se contó con el apoyo del Plan Nacer, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En 2005 (últimos datos disponibles) la tasa de mortalidad infantil fue de 13,3 defunciones por mil nacidos vivos, lo que en números absolutos representa 9.607 niños menores de un año fallecidos. El descenso del valor de este indicador es constante desde el año 2002 que con 16,8 o/oo marcó el máximo desde 1999. Datos preliminares indican que para el año 2006 la tasa se ubicaría en 12,5.

Las diferencias entre las distintas provincias y regiones continúan siendo muy marcadas, oscilando entre 8.0 defunciones por mil nacidos vivos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 22,9 en Formosa. La disminución de la tasa se adjudica a los progresos de las jurisdicciones que históricamente presentaron mayores tasas de mortalidad. En la Provincia de Buenos Aires, donde la tasa se ubicó en 13,0 o/oo, recae más del 60% de la mortalidad infantil del país (5.882 fallecidos, de los cuales 2.462 residían en los partidos del Gran Buenos Aires).

Tasa de Mortalidad Infantil y Materna (*)

Tasas de Mortalidad	2002	2003	2004	2005	2006
Tasa de Mortalidad Infantil	16,8	16,5	14,4	13,3	12,5 (**)
Tasa de Mortalidad Materna	4,6	4,4	4,0	3,9	s/i

(*) Tasa de Mortalidad Infantil: Defunciones de niños menores de 1 año, por 1.000 nacidos vivos.
Tasa de Mortalidad Materna: Defunciones por complicaciones durante el embarazo, el parto y el puerperio, por 10.000 nacidos vivos.
(**) Datos preliminares.
s/i: Sin información

En cuanto a la mortalidad materna, murieron 279 mujeres en 2005 por causas relacionadas con el embarazo, el parto y el puerperio. El aborto motivó un tercio de las muertes. La tasa de mortalidad materna se situó en 3,9 defunciones por 10.000 nacidos vivos (en 2002 fue de 4,6 la más alta desde 1997). Con respecto a la variabilidad interprovincial, los valores se ubicaron entre 0,7 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 16,4 por 10.000 nacidos vivos, en Formosa.

En 2006 el subprograma no utilizó financiamiento externo para hacer frente a sus metas regulares.

Subprograma**:** PROMIN II - BIRF 4.164/AR

El subprograma se orientó a mejorar las condiciones de la salud materno infantil y el desarrollo psicosocial de los niños de poblaciones pobres y a fortalecer la descentralización y la capacidad de acción de las organizaciones, municipios y provincias involucradas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
39.040	39.040	100	Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centros Equipados	57	57	100

Desde el inicio de las acciones del PROMIN (en 1993) se realizaron 951 obras de infraestructura en centros de salud, centros de desarrollo infantil, áreas materno infantiles de hospitales y otros efectores, distribuidos en todo el país. El PROMIN I ejecutó 584 obras, entre los años 1995 y 2000 y, en el marco del PROMIN II se terminaron 367, desde 1998 al año 2005. Durante ese período se llevaron adelante acciones de capacitación en servicio al personal médico y no médico de los distintos efectores y se desarrollaron campañas de comunicación social y fortalecimiento institucional.

En 2006, su año de cierre, se cumplió de acuerdo a lo programado con el equipamiento a centros de salud pendiente del año anterior. La ejecución financiera se aplicó íntegramente a gastos en personal.

Subprograma: Seguro Universal de Maternidad e Infancia

Este subprograma cuenta con financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF 7225/AR) y contribuye al desarrollo del Plan Nacer Argentina, que fomenta la implementación en las jurisdicciones provinciales de un modelo prestacional que prioriza la estrategia de atención primaria y apunta a la disminución del componente sanitario de la morbi-mortalidad infantil y materna.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
93.751.748	91.255.681	97,3	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud Materno Infantil	Afiliado	456.771	387.699	84,9

La población objetivo a la cual se destinan los recursos son las mujeres embarazadas, las puérperas hasta 45 días después del parto y los niños menores de seis años sin cobertura explícita de salud.

El modelo de gestión contempla la creación de un Plan Nacer en cada provincia adherida y la implementación de su respectiva Unidad de Gestión del Seguro Provincial (UGSP), la que deberá identificar y nominalizar a la población objetivo y contratar los servicios de atención con los efectores provinciales. Las jurisdicciones provinciales son las responsables de implementar las UGSP y proveerle los instrumentos legales y normativos para poner en marcha el seguro provincial.

El modelo financiero consiste en la transferencia de recursos calculados por beneficiario inscripto, por parte de la Unidad Ejecutora Central (UEC - Nación) a las UGSP, una vez que los padrones de beneficiarios hayan sido depurados mediante cruces con el padrón de las obras sociales. A su vez, la UGSP transferirá los recursos a los efectores provinciales que hubieran realizado y registrado prestaciones a la población cubierta, de acuerdo al alcance y los valores establecidos en el nomenclador diseñado para tal fin.

En el año 2006 las cápitas se establecieron en $15 por beneficiario inscripto. Las provincias reciben, en principio, sólo el 60% del valor de las cápitas, mientras que el 40% restante se transfiere en la medida que se cumplan las metas sanitarias acordadas anualmente. Las mismas están referidas a: captación temprana de mujeres embarazadas, efectividad temprana en la atención del parto y la atención neonatal, efectividad del cuidado prenatal y prevención de la prematurez, efectividad de la atención prenatal y del parto, cobertura de inmunizaciones, cuidado de la salud sexual y reproductiva, seguimiento periódico del primer año de vida, seguimiento del niño de 1 a 6 años, inclusión de los pueblos originarios y auditoría de muertes infantiles y maternas.

Los recursos recibidos por los efectores pueden ser destinados a construcción y mejoras edilicias, compra y mantenimiento de equipamiento médico, mobiliario, incentivos y contratación de recursos humanos y capacitación.

El Plan Nacer se inició en las 9 provincias del noroeste (NOA) y noreste argentino (NEA) y, actualmente el mayor número de afiliados se concentra en las provincias de Tucumán y Chaco. Más del 90% de los beneficiarios son niños. Se contrató a más de 2.000 efectores públicos (hospitales y centros de atención primaria de la salud –CAPs) para brindar las prestaciones.

Durante 2006 el número de beneficiarios fue inferior al programado porque el ritmo de afiliación fue más lento que el esperado en las provincias adheridas, no obstante se duplicó el promedio de afiliados del año anterior.

Se efectuaron 3 mediciones en las provincias del NOA y NEA y se registró un grado de cumplimiento de las metas preestablecidas del orden del 65%.

A su vez, los CAPs recibieron 770 kits mobiliarios, 620 sillones, 405 tendems, 450 equipos informáticos, 212 impresoras láser, 267.900 elementos de instrumental médico, 810 bicicletas, 400 ventiladores, 200 estufas y 1.700 mochilas para agentes sanitarios.

Cabe agregar que se realizó capacitación constante del personal de las UGSP, en herramientas de gestión, gerenciamiento de la comunicación, administración e implementación del Plan, se trabajó en la identificación de beneficiarios auto reconocidos como pertenecientes a pueblos originarios y en la adaptación de estrategias a las pautas culturales de las poblaciones indígenas. Se realizaron 400 auditorias médicas en centros de salud y 26 auditorias administrativas, en las provincias bajo programa y se realizaron dos rondas de relevamientos y diagnóstico de situación sobre facturación. Se desarrollaron campañas masivas de posicionamiento del Plan Nacer a través de producciones gráficas, radiales y televisivas.

En el mes de diciembre se firmaron convenios para la incorporación de las 15 provincias restantes, las que estarán en actividad durante el primer trimestre de 2007, por lo que se iniciaron acciones de capacitación en varios campos.

En 2006 este subprograma demandó un gasto de $91,3 millones y aplicó el 82,4% de ese monto a transferencias a gobiernos provinciales y el 12,1% a servicios no personales.

Programa: Formación de Recursos Humanos, Sanitarios y Asistenciales

Por medio de este programa se coordina el desarrollo y capacitación de los recursos humanos de salud –profesionales, técnicos y auxiliares– a través de la articulación con las distintas provincias e instituciones actuantes en el sistema y de acuerdo a las necesidades sanitarias establecidas como relevantes.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
40.671.057	39.899.044	98,1	Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	650	716	110,1
			Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Mes/Beca	5.120	3.835	74,9

La acción a la que se destina casi la totalidad del gasto presupuestario, es el financiamiento del Sistema Nacional de Residencias de Salud que se computan como gasto en personal. Por medio de este sistema se capacita en distintas especialidades a los graduados recientes, en efectores públicos de salud de todo el territorio nacional. Complementando estas acciones, se efectúa la evaluación y acreditación de instituciones donde se desarrollan las residencias.

La residencia de salud es un sistema de capacitación continua, remunerada, a tiempo completo y con dedicación exclusiva. Se realiza bajo el esquema de

capacitación en servicio, en razón de que el residente desarrolla actividades asistenciales programadas, supervisadas y de complejidad creciente dentro de su especialidad, por lo que constituye uno de los pilares del sistema sanitario. Argentina fue uno de los primeros países del mundo en implementar esta estrategia en el año 1944, mientras que el Programa de Residencias del Equipo de Salud financiado por el Ministerio data de 1964.

La formación de especialistas tiene una duración de tres años para las especialidades básicas y de cuatro años para las post básicas. La distribución se realiza según los requerimientos de las jurisdicciones provinciales, las posibilidades locales para proveer capacitación adecuada y en función de las prioridades fijadas por las políticas vigentes con relación a las especialidades médicas. Los cupos asignados (por institución y especialidad) son comunicados a las provincias, a las que les corresponde organizar y efectuar el concurso de asignación de cargos.

En el mes de mayo de 2006 culminaron sus estudios de especialización 716 profesionales. El número de especialistas formados -egresados del sistema- fue mayor a lo proyectado, debido a que la programación se calcula en base a estimaciones de los cargos que se van a adjudicar, de las incorporaciones efectivas y de las posibles bajas por renuncias o falta de promoción, que se pueden producir a lo largo de los años de formación.

En el mes de junio ingresaron los nuevos residentes de primer año, residentes de especialidades posbásicas y jefes de residentes. Al mes de marzo de 2007, el número de cargos adjudicados a residentes de primer año y a jefes de residentes –que es variable en función de las renuncias que se producen durante el proceso- sumaban 792, según la siguiente distribución jurisdiccional:

Cargos de Residentes de 1° Año y Jefes de Residentes por Jurisdicción (marzo 2006)

Jurisdicción	1º Año	Jefe
Buenos Aires	114	25
Catamarca	18	3
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	62	8
Chaco	44	0
Chubut	22	0
Córdoba	24	3
Corrientes	29	3
Entre Ríos	35	0
Formosa	22	3
Jujuy	33	0
La Pampa	10	2
La Rioja	27	5
Mendoza	40	5
Misiones	37	5
Río Negro	11	0
Salta	24	1
San Juan	41	4
San Luis	14	2
Santa Cruz	10	0

Jurisdicción	1º Año	Jefe
Santa Fe	35	3
Santiago del Estero	12	2
Tierra del Fuego	1	0
Tucumán	51	2
Total	**716**	**76**

En 2006, el esfuerzo financiero del Estado Nacional continuó orientado al modelo de atención primaria (medicina general y familiar), a especialidades clínicas (cardiología, clínica, dermatología, neumonología), a disciplinas pediátricas (pediatría, neonatología, enfermería) y materno infantiles (obstetricia, tocoginecología). Además, para hacer frente a una situación de emergencia quirúrgica se adjudicaron inicialmente 87 cargos más de residentes de 1º año en la especialidad de anestesiología, por decisión del Consejo Federal de Salud ante la falta de profesionales en todo el país que afectó distintos servicios.

Durante el mes de diciembre, cuando la mayor parte de las incorporaciones se encontraban regularizadas, la planta total contaba con 1.777 profesionales. En base a estimaciones realizadas en el año 2004 sobre el conjunto de las residencias financiadas por todos los niveles de gobierno, aproximadamente el 25% correspondía a residencias nacionales.

El sistema de residencias se encuentra comprendido en los siguientes regímenes salariales:

- Decreto N° 277/1991, que se aplica a quienes se desempeñan en establecimientos hospitalarios, asistenciales e institutos de investigación nacionales (Hospital Profesor Alejandro Posadas, Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur, Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica -ANMAT-, Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Investigación -ANLIS-, Colonia Dr. Manuel Montes de Oca, Hospital Dr. Baldomero Sommer.

- Decreto Nº 1.073/2005, que comprende a los residentes que cumplen funciones en el Hospital de Pediatría Dr. Juan P. Garraham.

- Decreto N° 1.893/1983, que encuadra al resto de los residentes financiados por este Ministerio, en general quienes se desempeñan en instituciones provinciales, cuya remuneración promedio es, aproximadamente, un 50% inferior a la de los otros regímenes.

Por otra parte, las becas para auxiliares, técnicos y perfeccionamiento profesional, tienen por finalidad estimular y apoyar la formación de personal de salud en áreas consideradas críticas. Para ello se reciben durante el año los requerimientos de capacitación de las jurisdicciones provinciales y se consideran sus necesidades sanitarias, el plan de formación y la inserción del recurso humano en el área salud.

Se otorgaron las siguientes categorías de becas:

- Becas de Capacitación y Perfeccionamiento, por un monto mensual de $90,6 durante la realización del curso.
- Becas de Capacitación y Perfeccionamiento para los estudiantes del último año de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Tucumán, para la realización de tareas de campo, por un monto mensual de $90,6, durante 8 meses.
- Becas de Capacitación en Epidemiología de Campo, para el entrenamiento de 10 profesionales de la salud por año en el área de epidemiología, por un monto de $600 mensuales, durante 12 meses.

La financiación de becas para auxiliares, técnicos y profesionales registró una subejecución debido, en parte, a que las mismas comenzaron a ser aprobadas en el tercer trimestre del año, a medida que las instituciones receptoras completaron la documentación requerida.

El monto transferido en este concepto fue de aproximadamente $320 mil y estuvo destinado a las provincias de Misiones y San Juan para la profesionalización en enfermería, al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur y a la provincia de Tucumán para los fines ya enunciados.

Programa: Apoyo para Estudios e Investigación en Salud Pública

El objetivo de este programa es la promoción de la formación de recursos humanos y tecnológicos en investigación clínica, básica y epidemiológica en áreas relevantes para la salud de la población y el fomento de las relaciones de intercambio de conocimientos con instituciones científicas y universidades públicas y privadas del país y del extranjero. Se coordinan, también, las normas y procedimientos para la captación, elaboración y procesamiento de datos estadísticos de salud, en todo el territorio nacional y se difunde y publica información actualizada. Asimismo, se promueve la estrategia de municipios y comunidades saludables, buscando fortalecer la promoción de la salud a nivel local.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.487.584	4.362.972	97,2	Becas Investigación	Beneficiario	189	189	100,0
			Capacitación Profesional y Técnica	Taller	6	9	150,0
			Difusión del Conocimiento	Publicación	15	6	40,0
			Elaboración y Difusión de Estadísticas de Salud	Publicación	10	10	100,0
				Consulta	1.700	1.754	103,2
			Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Participante	2.100	2.253	107,3
			Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Publicación	7	6	85,7
				Consulta	300	377	125,7

Durante 2006 se recibieron los avances y resultados de las investigaciones iniciadas en años anteriores y, en el segundo trimestre del año, se efectuó una nueva convocatoria para otorgar las becas "Ramón Carrillo - Arturo Oñativia", de acuerdo a las bases, características y campos de investigación establecidos como prioritarios por la Comisión Nacional Salud Investiga.

Se otorgaron en total 181 nuevas becas de investigación (Resolución Ministerial Nº 459/2006) de acuerdo con las categorías y montos que se definen a continuación:

Becas Ramón Carrillo – Arturo Oñativia 2006

Tipo de Becas	Cantidad Otorgada	Monto individual ($) (*)	Monto Total ($)
Nivel de Servicios de Salud. Categoría Iniciación	39	17.000	663.000
Nivel de Servicios de Salud. Categoría Perfeccionamiento	17	21.000	357.000
Programas Sanitarios con Apoyo Institucional	22	17.000	374.000
Estudios Colaborativos Multicéntricos y Estudio Especial: Análisis y evaluación de resultados de Becas Carrillo-Oñativia, quinquenio 2002-2006	103	17.000	1.751.000
Total	**181**	**-**	**3.145.000**

* Establecidos por la Resolución Ministerial Nº 804/05.

Las transferencias en concepto de becas constituyeron la asignación más importante del programa , aproximadamente $3,1 millones.

Se financiaron 12 estudios colaborativos multicéntricos (integrados por un número variable de becarios), centrados en los siguientes temas: asma y factores de riesgo; sistema de alerta temprana en poblaciones afectadas por aguas eutroficadas; identificación de sitios contaminados con plomo en áreas críticas; impacto de la actividad de los Médicos Comunitarios en centros de salud; Tripanosoma Cruzi y enfermedad de Chagas; situación de las escuelas de enfermería terciarias no universitarias y genética clínica y formación de redes, entre otros.

Contemplando las 181 becas otorgadas en 2006 y las provenientes del año anterior que impactaron en el primer trimestre, el promedio de beneficiarios ascendió a 189.

Asimismo, fueron editadas 6 publicaciones con los resultados de las investigaciones ya realizadas, vinculadas –en su mayoría- con la temática materno–infantil y la salud sexual y reproductiva.

Por otra parte, la Dirección de Estadística e Información en Salud coordina el Programa Nacional de Estadísticas de Salud, que está integrado, a nivel provincial, por las Direcciones de Estadísticas de Salud de los Ministerios de Salud provinciales y, a nivel local, por los establecimientos de salud y los

registros civiles. Por ello, para producir información estadística, es de rigor contar con normas y procedimientos uniformes para la captación de la información, la elaboración y el procesamiento de datos, en todo el territorio nacional.

Se elaboraron de acuerdo a lo programado las publicaciones correspondientes a las series y boletines estadísticos del Sistema Estadístico de Salud:

- Agrupamiento de causas de mortalidad por división político-territorial de residencia, edad y sexo. República Argentina, Año 2004. Boletín N° 112.
- Encuesta de utilización y gasto en servicios de salud. Total país. Año 2005. Serie 10, N° 20.
- Indicadores básicos. República Argentina. Año 2006. Elaborado en forma conjunta con la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS).
- Defunciones de menores de cinco años. Indicadores seleccionados. Año 2004. Boletín N° 113.
- Nacidos vivos, defunciones totales, según grupos de edad y maternas, por división político administrativa de residencia. Año 2004, Boletín N° 111.
- Estadísticas vitales. Información básica. Año 2005. Serie 5, N° 49.
- Boletín Nº 10 de la Comisión Nacional de Clasificación de Enfermedades (CNCE)- Serie 3 Nº 44.
- Boletín Nº 12 de la Comisión Nacional de Clasificación de Enfermedades (CNCE)- Serie 3 Nº 45.
- Participación del médico en las estadísticas de mortalidad (disco compacto). Serie 1. Nº 20.
- Participación del médico en las estadísticas de mortalidad fetal (disco compacto). Serie 1. Nº 21.

Los dos últimos títulos, participaron junto con los manuales para codificación de mortalidad y de morbilidad editados el año anterior, de la estrategia de capacitación a distancia implementada por el área.

Se desarrollaron 9 talleres de capacitación y actualización para personal profesional, técnico y auxiliar de estadísticas de salud, en distintos puntos del país.

Se atendieron 1.754 consultas sobre publicaciones, acceso a bases de datos y elaboración de procesamientos especiales, por parte de autoridades y funcionarios de instituciones oficiales y del público en general.

La Red Argentina de Municipios y Comunidades Saludables busca promover el intercambio de experiencias entre municipios y comunidades de todo el país, brindar asesoramiento y capacitación y fortalecer el desarrollo de políticas públicas saludables en el nivel local. Los elementos esenciales de esta estrategia son el compromiso con políticas públicas saludables, la participación comunitaria, la acción intersectorial, la movilización de recursos y el fortalecimiento de los equipos técnicos.

A fines de 2005 la Red estaba integrada por 124 municipios, mientras que en el año 2006 se sumaron 92 municipios, totalizando 216 miembros, representantes de la mayoría de las jurisdicciones provinciales. El crecimiento de la Red en casi un 75% con respecto al año anterior, superó las expectativas previas e incrementó, asimismo, las asistencias técnicas y talleres desarrollados en los municipios miembros y el número de consultas, tal como se registra en el cuadro inicial.

Se llevaron a cabo 28 talleres de cooperación técnica en terreno, destinados a equipos técnicos locales, autoridades y población en general, en municipios de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, La Rioja, Mendoza, Misiones, Santa Fe, San Juan, Santiago del Estero, Tierra del Fuego, Tucumán y Salta. Asimismo, se realizó un encuentro con municipios de frontera en la Alcaldía de Tarija, República de Bolivia. Los temas centrales fueron: Planificación Local Participativa, Diagnóstico Participativo en Salud, Herramientas Metodológicas de Evaluación y Monitoreo, Fortalecimiento de la Participación de Jóvenes y Adultos y Presentación de la Estrategia de Municipios Saludables. Se realizó, además, una jornada nacional, de la que participaron 338 municipios y comunas de todo el país.

En materia de publicaciones se elaboraron los 4 boletines trimestrales de la Red Argentina de Municipios y Comunidades Saludables, el Informe de Gestión 2005 de la Red y el primer Coleccionable sobre Salud Integral Adolescente y Municipios Saludables en Argentina, los que se distribuyeron a todos los municipios miembros. Estaba previsto realizar una publicación más (el segundo Coleccionable), pero sus contenidos no fueron aprobados a tiempo.

Se recibieron, evacuaron y reorientaron consultas específicas por vía electrónica, telefónica y mediante la atención personalizada. Las demandas consistieron en solicitud de información acerca de la estrategia y de los requisitos para ingresar a la red nacional y sobre temas específicos de promoción de la salud, que fueron dirigidas a las áreas competentes. Además, se remitió el material impreso de difusión (folletos, trípticos, publicaciones, libros) por correo postal, a solicitud de las intendencias.

Programa: Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos

Este programa procura disminuir los riesgos previsibles, atribuidos a enfermedades transmisibles y no transmisibles y dar tratamiento a situaciones particulares de interés sanitario. Sus objetivos apuntan a la prevención y vigilancia epidemiológica, a la normatización, suministro y supervisión de vacunaciones, al control de enfermedades transmisibles por vectores y a la prevención del cólera y otras enfermedades.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
142.065.877	139.387.696	98,1	Capacitación	Curso	65	40	61,5
				Persona Capacitada	3.000	1.352	45,1

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Capacitación Profesional y Técnica	Persona Capacitada	2.260	716	31,7
			Acciones de Educación para la Salud	Persona Capacitada	220	330	15,0
				Taller	4	6	150,0
			Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	41.000.000	34.501.330	84,1
			Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	140.000	40.542	28,9
			Vigilancia de Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	941.000	153.326	16,3
			Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	4.040	569	14,1
			Inmunización de Menores de 1 Año-Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	700.000	628.030	89,7
			Inmunización de Menores de 1 Año-Vacuna Sabín	Persona Vacunada	700.000	655.285	93,6
			Inmunización de Menores de 1 Año-Vacuna Cuádruple Bacteriana	Persona Vacunada	700.000	650.565	92,9
			Asistencia Financiera para la Contratación de Agentes Sanitarios	Agente Contratado	649	649	100,0
			Cobertura de Población con Potabilización de Agua	Persona Asistida	100.000	28.540	28,5
			Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	162	87	53,7
				Municipio Controlado Químicamente	100	57	57,0
			Inmunización de Menores de 6 Meses Vacuna Antihepatitis B	Persona Vacunada	700.000	622.500	88,9
			Inmunización de Menores de 1 año Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	700.000	686.484	98,1
			Vigilancia de Viviendas Rociadas Paludismo	Vivienda Vigilada	138.000	32.927	23,9
			Rociado de Viviendas Paludismo	Vivienda Rociada	10.000	8.978	89,8
			Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños	Persona Asistida	250.000	39.349	15,7

Antes de profundizar el análisis de las distintas líneas de acción de este programa, se aclara que los datos de ejecución física vinculados a inmunización, capacitación y control vectorial del Mal de Chagas, el Paludismo y el Dengue son provisorios, debido a que las acciones se despliegan en todo el país y, a la fecha de elaboración de este documento, no se disponía de la información completa.

En materia de *prevención epidemiológica y de control de enfermedades agudas* se lleva adelante el control epidemiológico de la morbi-mortalidad atribuible a enfermedades transmisibles prevalentes; de normatización para el control de enfermedades de notificación obligatoria; de vigilancia epidemiológica de patologías infecciosas mediante el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE), de apoyo a las jurisdicciones con capacitación, asesoría técnica e insumos críticos y referidas al control de brotes de enfermedades zoonóticas.

En tal sentido se efectuaron 24 salidas de investigación por brotes; se elaboraron boletines epidemiológicos con frecuencia anual y trimestral, se proveyeron medicamentos y biológicos para la atención de enfermedades prioritarias (hantavirus, rabia, triquinosis, leishmaniasis visceral y leptospirosis); se distribuyeron antisueros para la atención de picaduras por animales ponzoñosos y se realizaron actividades de vigilancia y control por rabia en zonas de frontera, entre otras acciones.

Por medio de la *normatización, suministro y supervisión de vacunaciones* se procura lograr el control y, en los casos en que es posible, la eliminación de las enfermedades inmunoprevenibles, asegurando el cumplimiento de las acciones necesarias para mantener una cobertura de inmunizaciones superior al 90%, en las vacunas que integran el Calendario Nacional de Vacunación.

Para cumplir con este fin se realiza el cálculo de las dosis necesarias basándose en información provincial y nacional y se adquieren en forma centralizada las vacunas y los elementos requeridos para su aplicación, los que son distribuidos a todas las jurisdicciones. Las tareas de vacunación son responsabilidad de los organismos de salud provinciales, bajo supervisión del nivel nacional.

En los últimos años las compras se siguieron realizando a través de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud -OPS/OMS-, lo que permitió la adecuación de los costos y la regularización de los plazos de entrega.

Para establecer la cobertura se trabaja en forma sostenida con cada una de las provincias en la estimación de la cantidad de niños nacidos vivos, considerando que dicha variable es el denominador que se utiliza para la determinación de la cobertura de cada vacuna. En el cuadro siguiente se informa la cobertura de vacunación alcanzada desde el año 2003 hasta la fecha, reiterando que la información puede ser objeto de modificación.

Cobertura de Vacunación (*)
(Porcentaje de niños -del grupo de edad- vacunados)
Años 2003 a 2006

Año	B.C.G. (Menores de 7 días)	Hepatitis B (Menores de 12 horas)	Menores de 1 Año			
			Sabin	Antisaramp./ Triple Viral	Cuádruple Bacteriana	Hepatitis A
2003	75,1	65,8	96,6	96,9	95,4	-
2004	76,9	67,1	90,6	98,5	93,5	-
2005	74,0	67,0	92,0	107,0 (**)	92,0	78,0 (***)
2006	76,0	71,0	91,0	96,0	91,0	92,0

(*) Información sujeta a modificaciones
(**) Por desajustes en la estimación de la base poblacional, explicados en el párrafo anterior.
***) La vacunación se inició en junio de 2005.

Se aclara que los datos sobre inmunización de niños menores de 1 año que figuran en el cuadro inicial fueron relevados hasta el 15 de marzo de 2007.

Durante el año 2006 se adquirieron 29.069.000 dosis de vacunas, las que integran el Calendario Nacional de Vacunación y vacunas especiales que se proveen a todas las jurisdicciones del país de acuerdo a la situación epidemiológica, para el control de enfermedades zoonóticas o de prevención a grupos de riesgo (antigripal adultos y pediátrica, antiamarílica, antimeningoco A+A, antineumococcica, antihepatitis B adultos, gamma globulina antihepatitis B, etc.). Estas vacunas especiales sumaron más de 1,8 millones de dosis.

A continuación se incluye un listado de costos comparativos, entre 2000 y 2006.

Vacunas - Costo Unitario Estimado

Tipo de Vacuna	2000 $	2001 $	2002 U$S	2003 U$S	2004 U$S	2005 U$S	2006 U$S
DPT x 10 dosis (Triple Bacteriana)	0,1	0,107	0,095	0,098	0,097	0,097	0,149
DTa x 10 dosis (Doble adultos)	0,06	0,056	0,049	0,055	0,061	s/i	0,1
DPT-hib (Cuádruple Bacter.) monodosis	2,7	2,8	3,000	3,1	2,968	3,3	3,526
Antihepatitis B 10 mcg.– (pediátrico)	0,68	0,89	0,520	0,42	0,608	0,53	0,291
SRP triple viral x 10 dosis	0,44	0,47	1,100	1,2	0,768	0,85	1,27
Sabin x 10 dosis	0,082	0,083	0,120	0,14	0,118	0,16	0.178
BCG x 10 dosis	0,21	0,21	0,100	0,1	0,112	0,108	0.121

s/i: sin información.

Estos costos no contemplan el valor del seguro, flete y otros, como el de la cámara fría, el almacenamiento, el transporte a las provincias y los demás insumos necesarios para efectuar la vacunación.

La entrega de vacunas prevista para el año 2006 incluía las dosis necesarias para llevar a cabo la Campaña Nacional de Vacunación contra la Rubéola (adquiridas en el año 2005), por lo cual las dosis entregadas superaron los estándares habituales. Sin embargo, tal como surge del cuadro inicial, la distribución global de vacunas fue inferior a lo programado porque estaba previsto vacunar contra la rubéola a mujeres y a hombres, pero luego se determinó vacunar sólo a mujeres.

Entre el 1º de septiembre y el 30 de noviembre de 2006 se llevó a cabo, con amplia difusión en todo el país, la mencionada campaña de vacunación de adultos

contra la rubéola. La misma tuvo el objetivo dar cobertura a todas las mujeres en edad fértil, de 15 a 39 años, para erradicar el síndrome de rubéola congénita, que produce graves trastornos en el embarazo, el parto y al recién nacido.

La campaña se prolongó un mes más con respecto a lo previsto y fue considerada exitosa. Se calcula más de 6,7 millones de mujeres fueron vacunadas. Todas las provincias, excepto Buenos Aires (89%), superaron la meta del 95%.

Los grupos de edad de 15 a 19 y de 20 a 29 años alcanzaron coberturas mayores al 95%. La población de 30 a 39 años no alcanzó ese nivel, por lo que se plantearán tácticas específicas para captar a ese grupo etáreo.

Cobertura de Vacunación por Grupos de Edad (Mujeres de 15 a 39 años)

Grupo de Edad	Cobertura
15 - 19 años	100 %
20 - 29 años	97%
30 - 39 años	88%

También se vacunaron alrededor de 1,3 millones de hombres de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, estudiantes y personal de ciencias de la salud y de puestos de frontera, entre otros. Además, Córdoba, Mendoza y Catamarca vacunaron a la mayor proporción de hombres (más del 50% de la población masculina).

Según los responsables de esta campaña, que articuló el nivel local, provincial y nacional, la misma dejó beneficios complementarios a nivel de gestión, equipos fortalecidos en temas claves del Programa de Inmunizaciones tales como gerencia, organización, tácticas efectivas de vacunación, manejo de crisis de vacunación segura (circuló un rumor referente a la composición y calidad de la vacuna que fue superado), diseño y empleo de sistemas de información de coberturas, supervisión, monitoreo y evaluación.

A las acciones descriptas se destinó la mayor parte del gasto de este programa.

En el marco del *control de enfermedades transmisibles por vectores* se diseñan, ejecutan, supervisan y evalúan todas las acciones inherentes a los programas nacionales de Chagas, Paludismo, Dengue, Fiebre Amarilla y Leishmaniasis. Se coordina, también, la normatización y regulación de las políticas sanitarias a aplicar por los diferentes programas provinciales encargados de la prevención y control de estas enfermedades.

Siguiendo los lineamientos mundiales en la materia, se definieron acciones sustantivas que propugnan un manejo integrado del vector; la preservación del medio ambiente, el uso racional y normatizado de insecticidas para un manejo seguro y la planificación de actividades en forma coordinada con los distintos niveles de gobierno. Participaron agentes nacionales y provinciales, agentes sanitarios, promotores de salud, agentes municipales y líderes comunitarios, con el apoyo y supervisión de la Coordinación Nacional de Control de Vectores, con

asiento en la Ciudad de Córdoba, que distribuyó insumos tales como insecticidas, reactivos y medicamentos.

Los datos de ejecución que figuran en el cuadro inicial son parciales, fueron registrados hasta el 12 de enero de 2007, cuando aún faltaba información sobre los meses de noviembre y diciembre y algunas provincias no habían enviado el consolidado del año. En el mes de octubre se creó el Programa Federal de Chagas (Resolución Ministerial Nº 1.687/2006), con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el que no integraría más la Coordinación y se instruyó a las provincias para que enviaran la información directamente a ese Programa. Dicha reorganización institucional parece haber generado más demora en la recepción de la información.

Las principales líneas de acción, a que se hará referencia a continuación, se desarrollan en el marco de distintos programas nacionales:

Se estima un área endémica para el mal de Chagas de alto, mediano y bajo riesgo que comprende alrededor de 963 mil viviendas del área rural y periurbana, de 19 estados provinciales, con una población bajo riesgo de 4,8 millones de personas. El área histórica de dispersión del vector se extiende desde Jujuy hasta la provincia de Río Negro.

En el año 2006 el índice de infestación domiciliaria promedio del país fue de 7,03% (mostró un incremento significativo con respecto a 2005: 3,33%) con un rango que va del 0,0% en Jujuy al 41,9% en Santiago del Estero. Esta situación tan diferente responde a que en nuestro país existen zonas libres de transmisión vectorial, como es el caso de Jujuy, Entre Ríos, La Pampa, Neuquén y Río Negro; y otro grupo de provincias con situación de alto riesgo de transmisión como San Juan, La Rioja, San Luis y Catamarca, entre otras. Actualmente se considera que existe en el país una situación de emergencia respecto a la endemia chagásica.

En el año 2006, sobre 44.500 estudios serológicos realizados a niños menores de 15 años, se encontró una prevalencia de 0,59%; en 127.262 embarazadas se halló una seroprevalencia de 4,72% y la incidencia del Chagas congénito (recién nacidos positivos) fue de 4,09%.

Se desarrollan acciones de prevención en tres niveles: promoción de la salud y prevención de la enfermedad (prevención primaria), diagnóstico y tratamiento específico de la enfermedad (prevención secundaria) y rehabilitación (prevención terciaria). Estas acciones son ejecutadas por diferentes efectores: agentes de las jurisdicciones nacionales y provinciales, agentes sanitarios o promotores de la salud, agentes municipales y líderes comunitarios.

Las acciones relevantes para el control del vector apuntan al tratamiento químico con insecticidas de las viviendas del área endémica; la instalación de la vigilancia con participación comunitaria a través de múltiples efectores; la detección de la infección chagásica en todos los niños menores de 15 años residentes en áreas endémicas bajo vigilancia; la atención médica y tratamiento de los infectados; el seguimiento de la madre chagásica y su hijo hasta el año de vida; el control de

laboratorios y bancos de sangre y de los dadores y receptores de transplantes de órganos.

Con ese fin, se distribuyen a todos los referentes provinciales y a la Red de Laboratorios de Chagas, los insumos de rociado (insecticidas, máquinas manuales, equipos de protección, etc.) los reactivos para el diagnóstico según programación y, a las áreas correspondientes, la medicación para los tratamientos de pacientes infectados por *T. cruzi*. La capacitación de diversos actores de la salud y la extensión comunitaria son, también, parte relevante de esta estrategia.

Las acciones se vieron afectadas por la falta de insecticidas y de reactivos Elisa y, en el ámbito de los programas provinciales, por la falta de recursos financieros, humanos, de movilidad y equipamiento y las dificultades de algunas jurisdicciones para implementar la vigilancia a través de la atención primaria de la salud y otros sectores.

El Programa Nacional de Paludismo se centra en la actualidad en un área geográfica considerada de bajo riesgo o de transmisión esporádica, limitada a los departamentos de Orán y San Martín en la provincia de Salta que limitan por el norte y el oeste con la República de Bolivia, ambos departamentos tienen una población de algo más de 222 mil habitantes y presentaron para 2006 una incidencia parasitaria anual (IPA) de 0,58.

No obstante, el paludismo –cuyo vector prevalente es el Anopheles Pseudopunctipennis- puede distribuirse en forma inestable y estacional en dos áreas endémicas diferentes y afectar a una población de más de 3,3 millones de personas:

- Area NOA: Los casos de paludismo están ligados particularmente a corrientes migratorias en la zona norte de las provincias de Salta y Jujuy, de población procedente de los departamentos meridionales de Bolivia. La migración se produce a través de innumerables pasos de frontera, lo que hace muy difícil su detección por parte de los trabajadores sanitarios o los centros de salud de la zona. Se desarrollan acciones de vigilancia y control en zonas con dificultades de accesibilidad.

- Area NEA: En los últimos años presentó epidemias en forma esporádica, pero por limitar con zonas fronterizas de Brasil y Paraguay, donde eventualmente se presentan epidemias, se expone a la población local al riesgo de contraer la dolencia, por lo que se realizan tareas de vigilancia en zonas y puertos de frontera.

Las acciones relevantes apuntan a incrementar el diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno, a contener o prevenir epidemias, a reforzar la capacidad local de diagnóstico temprano, teniendo en cuenta los factores ecológicos, sociales y económicos que determinan la enfermedad y a aplicar medidas sostenibles de prevención, incluida la lucha antivectorial a través de rociado y vigilancia de viviendas.

Se estima que a través de las acciones de vigilancia y control se protegió a una población de más de 132 mil personas. Las mismas las lleva a cabo personal de la Coordinación Nacional de Control de Vectores, con bases operativas en plena área endémica, que también desarrolló actividades conjuntas con la República de Bolivia, en poblaciones de los distritos Bermejo y Yacuiba (Bolivia), durante 40 días.

En 2006 fueron notificados 212 casos de paludismo, situación similar a la del año anterior. En particular, fue preocupante la situación de brote en Misiones, con 65 casos, de los cuales 58 fueron autóctonos.

El número de viviendas rociadas y vigiladas fue menor al programado debido, fundamentalmente, a la escasez de personal, ya que cuando se trata de áreas en las que se superponen el paludismo y el dengue, el mismo se asigna al control del dengue, que es lo que ocasiona mayor riesgo.

A través del Programa Nacional del Dengue se previene y controla el mosquito vector de la enfermedad -*Aedes Aegypti*-, cubriendo el territorio nacional desde el paralelo 35° (centro de la provincia de Buenos Aires y norte de la Pampa) hacia el norte.

Durante el período de brotes epidémicos, las acciones de control consisten en el tratamiento químico con larvicidas y adulticidas con ultra bajo volumen, como así también el saneamiento ambiental y perifocal. En los períodos interepidémicos el trabajo se focaliza en la prevención (difusión y educación comunitaria) y saneamiento ambiental (control mecánico y químico de viviendas y recipientes).

Actualmente la situación de riesgo se relaciona con:

- El nivel de dispersión de la infestación aédica. Existen niveles de infestación superiores al 10% de las viviendas en gran número de localidades.

- Los antecedentes de circulación del dengue (DEN1 y DEN2). En las ciudades donde se registraron brotes, el 20% de la población promedio sería susceptible de desarrollar dengue hemorrágico. A medida que circulan diferentes serotipos, aumenta la probabilidad de la ocurrencia de dengue hemorrágico.

- Ingreso del serotipo DEN3, a partir del año 2003 en Salta.

- Reemergencia del DEN3 en Misiones, en 2006.

- Avance de los casos de dengue y de la dispersión del vector, aunque las regiones NOA y NEA presentan las condiciones macroambientales, epidemiológicas y sociales más favorables para su multiplicación.

A continuación se indica el número de municipios de alto, mediano y bajo riesgo de dengue y la población bajo riesgo.

Municipios y Población Bajo Riesgo de Dengue

Riesgo de Dengue		
Riesgo	**Nº de Municipios**	**Población (*)**
Muy alto riesgo	45	1.400.000
Alto riesgo	72	3.711.887
Mediano riesgo	470	4.100.327
Bajo Riesgo	74	1.290.560
Total	**661**	**10.502.774**

(*) Sin Provincia de Buenos Aires.

Se calcula que las acciones de vigilancia y control químico desarrolladas durante 2006, alcanzaron a una población de más de 6,2 millones de personas.

Se cuenta con personal preparado y equipado para trasladarse y controlar la dispersión de la enfermedad, mediante una metodología normatizada que incluye rociado espacial con maquinarias de ultra bajo volumen. Sin embargo, para alcanzar un impacto significativo es imprescindible sistematizar la provisión de suministros como equipos de protección, máquinas, repuestos e insecticidas, para su aplicación en los períodos de brote e inter brote. Se hace necesario también contar con recursos humanos capacitados en cada municipio. En los últimos años se trabajó con beneficiarios de distintos planes sociales, en una situación de inestabilidad y de recambio permanente de personal.

El gasto que demandan las distintas acciones de control de enfermedades transmisibles se concentra fuertemente en personal y bienes de consumo.

El proyecto Vigilancia Epidemiológica (VIGI+A -BIRF 4.516) en etapa de culminación, desarrolló acciones relacionadas fundamentalmente con la finalización de los contratos en ejecución firmados durante el año 2005 y tareas administrativas de cierre del proyecto, que insumieron $17,4 millones.

En años anteriores se abocó a complementar el accionar del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE); fortalecer instituciones y programas nacionales, provinciales y locales y reforzar el proceso de capacitación de los recursos humanos relacionados con la vigilancia en salud. Entre otras temáticas, se orientó a reforzar la capacidad operativa de programas de prevención y control del dengue, la tuberculosis, el tabaquismo y las infecciones nosocomiales y promover la participación comunitaria en la vigilancia, prevención y control de enfermedades transmisibles.

Por otra parte, se continuó con la vigilancia epidemiológica para la prevención y control del cólera y otras patologías de origen hídrico, enfatizando las acciones inmediatas locales en áreas de riesgo: zonas de frontera, con movimientos migratorios, alto porcentaje de población con necesidades básicas insatisfechas y dificultad de accesibilidad al sistema de salud.

En 2006 se intensificó el control y la vigilancia de las enfermedades endémicas, las actividades de control antivectorial, el mejoramiento de las condiciones de

saneamiento básico y de la vivienda, promoviendo la capacitación adecuada con actualización continua de todos los recursos humanos afectados al programa.

Se considera que los hogares bajo riesgo se focalizan en las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, Chaco, La Rioja, Mendoza y Misiones. En ellas, el programa financia la contratación de agentes sanitarios que desarrollan tareas de atención primaria de la salud: educación para la salud (en salud reproductiva, alimentación saludable, cuidados del niño, la embarazada y el anciano, saneamiento básico y detección de patologías endémicas); control de crecimiento y desarrollo de menores de cinco años, capacitación y control de la embarazada, control de la cobertura de inmunizaciones y detección y derivación por diarreas.

A continuación se muestra el número de agentes contratados por jurisdicción, el número de hogares con necesidades básicas insatisfechas cubiertos y el monto transferido a cada provincia.

Cobertura - Agentes Sanitarios Contratados– Montos Transferidos

Provincia	Hogares Cubiertos (*)	N° de Agentes	Monto Mensual ($)	Monto Transferido Año 2006
Catamarca	10.632	62	300	223.200
Chaco	59.525	67	273	219.492
Jujuy	13.050	60	595	428.400
La Rioja	9.250	60	350	252.000
Mendoza	11.488	43	450	232.200
Misiones	300	2	750	18.000
Salta	30.260	200	300	720.000
Santiago del Estero	4.886	44	341	180.000
Tucumán	26.887	111	450	599.400
Total	**166.278**	**649**	**-**	**2.872.692**

(*) Fuente: Censo 2001, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En base en la misma fuente, se estima que en el área de desempeño de los agentes sanitarios existen 414.871 hogares con necesidades básicas insatisfechas, por lo cual se calcula una cobertura del 40% de los mismos.

Durante 2006 se suministraron pastillas potabilizadoras de agua para prevenir enfermedades de transmisión alimentaria e hídrica a las poblaciones en riesgo de las provincias de Salta, Jujuy y Chaco, sin alcanzar la meta prevista, por demoras en el proceso de adquisición. En total se distribuyeron 85.606 frascos que contenían entre 220 y 300 pastillas cada uno.

Se realizaron 4 talleres de capacitación para prevención de enfermedades emergentes y reemergentes y 2 para dar apoyatura a la realización de la Campaña Nacional de Vacunación contra la Rubéola. Se capacitó a agentes sanitarios de las provincias de Salta, Santiago del Estero y Buenos Aires.

El gasto se concentró en transferencias a provincias y municipios para la contratación de agentes.

Finalmente, el Plan Nacional de Sangre no distribuyó a los bancos de sangre los reactivos para el estudio de infecciones transmisibles por transfusión, que se financiaban por medio de este programa, porque los mismos fueron provistos por las respectivas jurisdicciones.

Programa: Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud

De acuerdo a la competencia de las áreas que lo componen, este programa tiene bajo su responsabilidad la regulación, fiscalización y registro de establecimientos sanitarios y del ejercicio profesional; el control sanitario de fronteras y terminales de transportes; el control de salud preocupacional y de las causales de ausentismo de los agentes de la Administración Pública Nacional y el desarrollo del Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica. Asimismo, se llevan adelante acciones de fortalecimiento en el campo de la hemoterapia y la salud mental.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
10.598.594	10.308.033	97,2	Capacitación Profesional y Técnica	Persona Capacitada	300	1.415	471,7
			Otorgamiento de Licencias Médicas	Licencia Otorgada	33.000	33.606	101,8
			Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Matrícula Otorgada	14.000	14.724	105,2
			Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado Expedido	80.000	80.279	100,3
			Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Junta Médica	3.000	3.091	103,0
				Examen Preocupacional	4.000	4.168	104,2
			Elaboración y Difusión de Normativa Sanitaria	Publicación	12	5	41,7
				CD Distribuido	500	150	30,0
				Consulta Electrónica	1.500	2.310	154,0
			Seguimiento de Accidentes Laborales	Paciente Asistido	200	127	63,5
			Certificación de Matrículas y Especialidades	Certificado Expedido	10.900	11.240	103,1
			Capacitación en Calidad de la Atención Médica	Persona Capacitada	250	313	125,2
			Asistencia Técnica y Supervisión a Bancos de Sangre	Institución Asistida	16	21	131,2
			Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	480	491	102,3
			Boletín Informativo sobre Hemoterapia	Ejemplar Distribuido	2.500	0	0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental	Participante	2.190	2.900	132,4
			Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones	Acta de Inspección	700	935	133,6
			Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de Inspección	3.100	3.198	103,2
			Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos	Equipo Controlado	500	474	94,8
			Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales	Acta de Inspección	800	832	104,0
			Certificación de Aptitud Física en Zonas de Frontera	Certificado Expedido	800	2.470	308,7
			Inmunización en Unidades de Frontera y Nivel Central	Persona Vacunada	30.000	30.393	101,3

En lo relativo a capacitación, se continuó con el dictado periódico de cursos básicos de radiofísica sanitaria basados en normas nacionales y en recomendaciones internacionales relativas al uso seguro, tanto para el operador como para el público y el paciente, de instalaciones de equipos de aplicación en medicina, odontología, veterinaria y usos industriales y de seguridad. La demanda de capacitación fue mayor que la esperada y el área de capacitación participó, además, en el dictado de cursos externos.

Se habilitaron, controlaron y fiscalizaron establecimientos farmacéuticos, sanatorios, centros médicos, consultorios, gabinetes, instituciones psiquiátricas, de salud mental, de rehabilitación en drogadependencia y discapacidad. En 2006 la solicitud de habilitación de equipos de rayos X se situó por debajo de lo esperado, mientras que prevalecieron las inspecciones de consultorios médicos y odontológicos, centros asistenciales y de establecimientos farmacéuticos. En estos últimos se realizaron 2.600 inspecciones de control, que incluyeron operativos especiales nocturnos y el control de la prescripción de psicotrópicos y antibióticos.

Por vía telefónica y/o e-mail se recibieron denuncias y consultas respecto a las instituciones, profesionales, etc., que originaron inspecciones o asesoramientos. Se organizó un sistema de guardia de inspectores, con franja horaria extendida para acudir de forma inmediata en caso de requerirse una inspección por denuncia y/o operativo con otros organismos.

La matriculación de profesionales, técnicos y auxiliares de la salud, que se encuentra altamente concentrada en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, superó la meta programada, en concordancia con los egresos y

juras en las universidades y centros de formación profesional. Asimismo, la certificación de matrículas y especialidades fue mayor a la prevista por la demanda de los profesionales que completaron su especialización o que por su situación requirieron la conformación de mesas especiales de evaluación (153 postulantes, de los cuales rindieron 119 y aprobaron 71 – el 46%) .

En materia de sanidad de fronteras y terminales de transporte se realizaron las acciones de control sanitario conforme a las normas nacionales, tratados y convenios internacionales y lo establecido por el Reglamento Sanitario Internacional y Normativas del MERCOSUR. Se controló el estado sanitario de aeropuertos, puertos y áreas de su dependencia, embarcaciones y terminales de transporte terrestre internacional.

Con respecto al control sanitario en medios de transporte se superaron las expectativas por el incremento del transporte terrestre internacional. Asimismo, el número de viajeros demandantes de certificados de aptitud física en zonas de fronteras superó ampliamente lo programado.

Como es habitual, se inmunizó contra la fiebre amarilla a los pasajeros que viajaban a zonas endémicas o epidémicas o que se encontraban en tránsito a países con riesgo de contraer la enfermedad.

Con referencia a la pandemia de influenza-gripe aviar, se organizaron las Primeras Jornadas Nacionales de Sanidad de Fronteras, con la presencia de funcionarios del Ministerio de Salud, del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y de otros organismos. Asimismo, se participó junto con el Ministerio del Interior en reuniones centradas en la toma de medidas coordinadas ante una eventual pandemia de gripe aviar.

El área de salud ocupacional continuó con el dictado de cursos vinculados a la prevención de riesgos en el trabajo, en el Ministerio de Salud y en el interior del país, abordando los siguientes temas: El trabajo como determinante de procesos de salud-enfermedad; Condiciones y medio ambiente de trabajo; Riesgos: concepto y clasificación; Mapas de riesgos: listas de cotejo; Aspectos legales, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales; Legislación nacional e internacional.

La evaluación de la capacidad laboral contempló la constitución de juntas médicas, que se efectúan en caso de disenso entre la licencia aconsejada por el médico del agente y los servicios médicos del organismo. El Ministerio de Salud es el único autorizado para efectuar la concesión de beneficios de reducción de la jornada laboral, cambio de tareas y destino.

Las licencias médicas se otorgan a personal de reparticiones públicas del ámbito nacional y se realizan exámenes preocupacionales a los ingresantes a la Administración Pública Nacional, entre éstos a los adjudicatarios de las residencias médicas. Esta última prestación cubre, además, a los organismos descentralizados del Ministerio de Salud, al Consejo Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia, al Hospital de Pediatría “Profesor Juan P. Garrahan”, a

las Casas de las Provincias de Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Río Negro, Santa Fe y Tierra del Fuego y a las Universidades Nacionales de Lomas de Zamora, Luján y La Matanza.

Estas producciones superaron las metas trazadas por el incremento de la población destinataria, a raíz del impacto del traspaso del personal que se encontraba contratado en el marco del Decreto Nº 1184/2001 al régimen establecido en la Ley Nº 25.164, Marco de Regulación de Empleo Público y la Resolución Nº 48/2002 de la Subsecretaría de la Gestión Pública.

En materia de accidentes de trabajo surge como primera causa, las heridas punzo-cortantes (40%), siendo los residentes de salud los principales afectados; le siguen las caídas con el 29% del total de casos. En 2006 el seguimiento de accidentes laborales fue menor a lo previsto, por lo que se planteó la necesidad de ajustar los mecanismos de información y capacitación, para que los agentes realicen la denuncia y lo comuniquen posteriormente a esta área, a fin de que se audite el accionar de las Administradoras de Riesgos del Trabajo.

A través del Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica se consideran los aspectos normativos, organizativos, instrumentales, de gestión y evaluación de los distintos aspectos relacionados con el proceso global de funcionamiento de los servicios y establecimientos de salud; se capacita a funcionarios provinciales y/o municipales en aspectos relativos a gestión de servicios de salud y se brinda asesoramiento técnico a jurisdicciones provinciales y municipales en estas temáticas.

En materia de capacitación en calidad de la atención médica, se realizaron encuentros en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la provincia de Buenos Aires, que contaron con mayor participación que la prevista, por parte de los equipos de calidad de los distintos servicios. Se abordó en general la problemática de la calidad en los servicios de salud y, en forma particular, se desarrollaron las guías de endoscopía digestiva, ante especialistas en gastroenterología y el tema Seguridad de los Pacientes y Gestión de Riesgos Sanitarios, ante equipos de salud de hospitales bonaerenses.

Se aprobaron y publicaron las siguientes normas:
- Habilitación Categorizante para Establecimientos de Salud con Internación (Resolución Ministerial Nº 1262/2006), con consenso del Consejo Federal de Salud.
- Marco Básico de Organización y Funcionamiento de Prestaciones y Establecimientos de Atención a Personas con Discapacidad (Resolución Ministerial Nº 1238/2006).
- Estandarización de Procesos Asistenciales (Resolución Ministerial Nº 1606/2006), que constituye una herramienta clave para capacitar a los profesionales de la salud en evitar la variabilidad de la práctica e introducir la evaluación del desempeño en el proceso de asistencia.
- Guía de Atención del Paciente Infectado con Trypanosoma Cruzi (enfermedad de Chagas) (Resolución Ministerial Nº 1870/2006).

- Comisión Nacional Asesora de Servicios de Diálisis (Resolución Ministerial Nº 1911/2006).

El número de normas aprobado fue menor al previsto debido a demoras en el trámite por el cambio de autoridades en la Secretaría de Políticas, Regulación y Relaciones Sanitarias de este Ministerio.

La demora en la sanción de la normativa afectó la distribución de discos compactos con la normativa aprobada, que se entregan a los responsables provinciales y en los talleres de capacitación.

A través del Plan Nacional de Sangre, se promueve la calidad en hemoterapia y se impulsa el Programa Nacional de Hemovigilancia, que tiene por objetivo mejorar la seguridad transfusional.

En materia de capacitación se desarrollaron jornadas con los referentes provinciales de hemoterapia y se llevó a cabo el V Encuentro para la Integración de la Hemoterapia donde se expuso sobre donación voluntaria de sangre, aseguramiento de la calidad, automatización y programas informáticos para bancos de sangre. Se realizaron intervenciones comunitarias a cargo de los equipos de promoción de la donación de sangre en las 24 jurisdicciones. Además, con relación a infecciones transmisibles por transfusión (ITT), se distribuyeron sueros de controles internos para el tamizaje de las mismas, en 103 bancos del sector oficial y materiales para la evaluación externa del desempeño y la autoevaluación de los laboratorios.

En ese marco, se superaron las previsiones de asistencia técnica y supervisión de procedimientos en los principales bancos de sangre, de la mayoría de las jurisdicciones provinciales, con el objetivo de que asuman la función de centros regionales o bancos de sangre centrales provinciales.

Se realizó el seguimiento del proceso de distribución y recepción de equipos de laboratorio, bienes e insumos para el refuerzo de los programas provinciales de hemoterapia, que fueron adquiridos a cargo del Proyecto de Vigilancia Epidemiológica (VIGI+A) y del Programa de Apoyo al Sector Sanitario Público - Italo-Argentino (ProSEPU). Asimismo, también se entregaron materiales didácticos, de difusión y promoción (pecheras, PINS, gorras, bolígrafos, remeras, afiches, exhibidores, etc.), a cada jurisdicción, en particular, para la conmemoración del Día Nacional del Donante de Sangre (9 de noviembre) que fueron provistos por el Proyecto VIGI+A.

La publicación del Boletín Informativo sobre Hemoterapia fue diferida por segundo año consecutivo, en esta ocasión, buscando contar el próximo año con información relevante para su difusión en función de la actualización de la normativa y del grado de avance de los Programas Provinciales de Hemoterapia.

En el marco del Plan Nacional de Salud Mental se plantea la reforma de la práctica psiquiátrica en el país, con el eje puesto en el fortalecimiento de acciones de atención primaria de la salud, la desmanicomialización y el respeto por los

derechos humanos de los pacientes psiquiátricos a través de las buenas prácticas en salud mental.

Con ese fin tuvieron continuidad las acciones de cooperación técnica con las provincias, buscando capacitar al recurso humano del primer nivel de atención, tanto profesional como de enfermería, apuntando a fortalecer el área de ingreso al sistema de salud, de resolución de los problemas derivados de padecimientos psíquicos y de prevención de la salud. Además, en los servicios centrales se tendió a modificar la práctica diaria desde un modelo manicomial hacia un modelo sanitario tendiente a lograr una rehabilitación más rápida de los pacientes internados.

Se realizaron talleres en atención primaria en salud mental en el marco del 1º Congreso Argentino de Emergencias Psiquiátricas; se dictaron talleres sobre la temática para profesionales, enfermeros, agentes sanitarios, docentes y personal de justicia; se capacitó en Estrategias de Atención en Salud Mental y sobre Indicadores en Epidemiología de la Salud Mental, en distintos puntos del país.

Además, se co-organizó el primer encuentro nacional de hospitales y otras instituciones psiquiátricas, con la presencia de alrededor de 40 instituciones públicas y privadas, se organizó el primer encuentro nacional de emergencia en salud mental, en el marco del Congreso Mundial de Estrés Traumático, se colaboró en la campaña de prevención del suicidio en la provincia de La Rioja y se conformó una mesa nacional con el objetivo de dar forma a un programa nacional de prevención y atención del suicidio.

En la ejecución financiera de este programa prevalece el gasto en recursos humanos (86,4% del total)

Programa: Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual

Las acciones de este programa se orientan a prevenir la infección por el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) en la población, a brindar atención a los pacientes con VIH/SIDA tendiente a mejorar su calidad de vida, a disminuir el impacto biológico, psicológico y socioeconómico de la epidemia y a prevenir y reducir la incidencia de las enfermedades de transmisión sexual (ETS).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
125.716.445	123.265.710	98,0	Publicaciones Técnicas	Ejemplar Distribuido	45.000	37.247	82,8
			Distribución de Biológicos	Determinación Serológica	5.100.000	5.062.908	99,3
			Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	23.600	21.527	91,2
			Estudios de Carga Viral	Análisis Realizado	58.900	35.747	60,7
			Atención Telefónica VIH/SIDA y ETS	Persona Atendida	140.000	58.671	41,9

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+	Niño Asistido	2.200	2.245	102,0
			Prevención de VIH/ETS con Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	24.000.000	22.504.618	93,8
			Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	3.500.000	2.557.078	73,1

Con relación a la situación de los infectados con VIH en Argentina, las estimaciones realizadas en forma conjunta por la Organización de las Naciones Unidas (ONUSIDA), la Organización Mundial de la Salud ("Situación de la Epidemia de SIDA, diciembre 2006") y por el Programa Nacional de Lucha contra los Retrovirus Humanos, SIDA y ETS ("Boletín sobre el SIDA en la Argentina", Año X – Número 24, Diciembre de 2005), indican que 130 mil personas viven con VIH/SIDA, de las cuales el 60% desconocería su situación.

Los varones todavía superan a las mujeres en el total de casos de VIH notificados, pero la razón varón/mujer para los nuevos diagnósticos se estrechó a 1,3 hombres por mujer, respecto a 15:1 en 1988. En los últimos años las relaciones sexuales sin protección se convirtieron en el principal modo de transmisión (se estima que es la causa de 4 de cada 5 nuevos diagnósticos).

La prevención orientada a grupos de riesgo apunta a los consumidores de drogas intravenosas, a los varones que tienen relaciones sexuales con varones y a las profesionales femeninas del sexo. Asimismo, un estudio del Ministerio de Salud del año 2004 mostró que hasta una cuarta parte de los reclusos de algunas prisiones urbanas, resultaron seropositivos.

El tramo de edades de mayor diagnóstico de VIH es el comprendido entre los 20 y los 39 años. Las jurisdicciones con mayor número de notificaciones fueron Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

El siguiente cuadro muestra la evolución de las muertes por VIH/SIDA desde 1994 hasta 2005, en Argentina.

Mortalidad por VIH/SIDA en Argentina*

Año	Muertes por SIDA
2005	1.307
2004	1.452
2003	1.573
2002	1.528
2001	1.474
2000	1.472
1999	1.469
1998	1.673
1997	1.829

Año	Muertes por SIDA
1996	2.055
1995	1.741
1994	1.176

* Fuentes: Anuario de Estadísticas Vitales 2005. Información Básica, Dirección de Estadística e Información de la Salud. Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación. Año 2006. Boletín sobre El SIDA en la Argentina. Programa de Lucha contra los Retrovirus del Humano, SIDA y ETS, Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación. Año X, Número 24, diciembre 2005.

El año 1996 presentó un alto número de defunciones, pero la incorporación de los tratamientos antirretrovirales de alta eficacia produjo una importante caída en la mortalidad. A partir de la meseta de los años 1999 a 2001, se registró un incremento de la mortalidad en valores absolutos, aunque la proporción de muertes atribuidas a esta enfermedad, sobre las defunciones totales se mantuvo estable, alrededor del 0,52%. Asimismo, en el año 2004 se produjo un descenso en la tasa de mortalidad comparable al del año 1997, cuando se universalizó el acceso a la terapia antirretroviral. La tendencia se sostuvo y en 2005 (último dato disponible) se produjeron 145 muertes menos que en 2004.

Entre las líneas de acción de este programa se destaca la provisión gratuita de medicamentos antirretrovirales y para enfermedades asociadas, a personas con VIH/SIDA que no tienen obra social ni seguros privados de salud. La distribución de medicamentos apunta a los enfermos de SIDA, o sea aquellos que se encuentran en la etapa final de desarrollo de la enfermedad y a los individuos infectados con VIH que requieren medicación específica a partir de determinados niveles de avance de la infección, según criterios médicos, protocolos de atención y recomendaciones emanadas del Programa Nacional.

En el año 2006 se asistió con medicamentos a 21.527 pacientes, en promedio, un 8,7% más que el promedio del año anterior, sin llegar a los niveles programados. En el mes de diciembre la cobertura ascendió a 23. 145 pacientes. Cerca del 35% de los beneficiarios se atiende en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y más del 28% lo hace en la Provincia de Buenos Aires. Se calcula que aproximadamente 32 mil pacientes, en total, reciben tratamientos con antirretrovirales; el 70% de los mismos los obtiene a través del sistema público y el resto por medio del sistema de obras sociales y de la medicina prepaga.

El ingreso de pacientes al Programa Nacional depende de nuevos diagnósticos y de parámetros clínicos y de laboratorio. Además, actualmente la tendencia es a monitorear más exhaustivamente al paciente y retrasar el comienzo de medicación con antirretrovirales.

En 2006 el Programa hizo frente a la provisión de tratamientos de alto costo para pacientes que presentaron solicitudes de amparo ante la justicia para recibir medicación de última generación y a la ampliación de la cobertura de enfermedades derivadas de la situación inmunológica del paciente

El número de estudios de carga viral fue inferior al previsto. Se programaron 2,5 determinaciones de carga viral por paciente/año, pero la tasa real fue de 1,6 cargas virales por paciente, por año.

Con relación al control de la transmisión vertical, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno en embarazadas se distribuyeron reactivos a todas las jurisdicciones, para el testeo de VIH, sífilis y gonorrea en las embarazadas que se asisten en el sistema público, alcanzando la meta prevista. La provisión se triplicó con respecto a la del año anterior, porque a los reactivos adquiridos durante 2006, se agregó el producto de una compra generada en 2005.

Desde octubre del año 2004 se implementó la distribución de leche de inicio, para recién nacidos de madres infectadas con VIH, para evitar la transmisión a través del amamantamiento. La entrega de leche se realizó a solicitud de las provincias y en los dos últimos años el número de niños asistidos fue estable (2.245 niños asistidos en promedio durante 2006).

También en función de la prevención, la entrega de preservativos a programas provinciales y organizaciones de la sociedad civil marcó un incremento del 46% con respecto a 2005, aunque la ejecución fue un poco más baja que la programada (-6,2%).

Se dispuso de menor número de publicaciones y materiales de difusión porque se retrasó la aparición del Boletín de SIDA–2006 y se priorizó la compra de medicamentos y reactivos, disminuyendo la adquisición de folletería.

Se dio difusión a la línea confidencial y gratuita "Pregunte SIDA", en el 0800-3333-444, donde se brindó, además, información sobre stock, entrega de medicamentos y requisitos administrativos para acceder a los mismos. El número de personas atendidas fue inferior al programado porque se incorporaron otras líneas (tabaco, rubéola, etc.), que produjeron interferencia y saturación.

Se desarrollaron campañas de comunicación masiva y se desplegaron acciones a nivel nacional, spots televisivos, radiales, gráficas en vía pública y eventos masivos, especialmente el 1° de diciembre, Día Internacional de Lucha contra el SIDA.

La compra de medicamentos, demandó el 97% del gasto del programa que, en 2006 no contó con recursos provenientes de fuente externa como en años anteriores y se financió a través del Tesoro Nacional.

Programa: Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Conductas Adictivas

Este programa procura la reducción de la morbimortalidad causada por las principales enfermedades no transmisibles (ENT), mediante la organización de acciones de prevención y control de los factores de riesgo. Las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y la diabetes, entre otras, son patologías

especialmente relevantes en tal sentido, involucrando factores de riesgo comunes y modificables con intervenciones adecuadas en poblaciones susceptibles.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
12.513.165	12.287.960	98,2	Servicios de Asistencia Técnica	Programa Provincial Asistido	10	10	100,0
			Capacitación Profesional y Técnica	Persona Capacitada	100	83	83,0
			Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	31.200	29.269	93,8

La acción más destacada de este programa y la de mayor relevancia presupuestaria es el suministro de drogas oncológicas a pacientes de escasos recursos económicos y sin cobertura de salud, que se lleva adelante a través del Banco Nacional de Drogas Antineoplásicas. Asimismo, se trabaja en la programación, normatización y fiscalización del empleo y distribución de oncoquimioterápicos, a fin de garantizar el acceso de la población al uso correcto de los mismos.

A continuación se muestra la evolución de la entrega de tratamientos entre 1999 y 2006.

Tratamientos Oncológicos Entregados

Año	Tratamientos Entregados
2006	29.269
2005	31.311
2004	29.792
2003	28.197
2002	24.195
2001	22.550
2000	20.275
1999	26.797

Durante el año 2006, se entregaron 29.269 tratamientos, un 6,5% menos que el año anterior. Los mismos se distribuyeron a demanda de los servicios de oncología de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La disminución de tratamientos entregados con respecto a lo programado se atribuyó al crecimiento del mercado laboral y, consecuentemente, de la cobertura del seguro social. La demanda suele presentar fluctuaciones debido a factores tales como el enunciado, el número de casos oncológicos, la expectativa de vida, la accesibilidad al servicio en la provincia de Buenos Aires, que cuenta con su propio Banco, etc.

El costo promedio por tratamiento oncológico mensual se estimó en $403,68.

A solicitud de las filiales del interior del país se remitieron 10.603 medicamentos (no se mide en tratamientos), cuya valoración monetaria asciende a aproximadamente los $787,0 mil. Debido al retraso sufrido en una licitación pública no fue posible ampliar los envíos a estas filiales.

En la República Argentina la mortalidad por todos los tumores representó, en el año 2005 (último dato disponible), el 25% de las causas definidas de muerte, ocupando el segundo lugar, detrás de las enfermedades del sistema circulatorio. La magnitud de esta problemática es aún mayor cuando se considera que las principales causas de los tumores son prevenibles. Los tratamientos entregados durante el año 2006 corresponden a las siguientes patologías:

Tratamientos Oncológicos según Patologías

Patología	Porcentaje
Mama	50.0
Leucemias	6.0
Linfomas	1.1
Pulmón	3.0
Próstata	7,8
Colon y Recto	6.0
Cuello Uterino	1.3
Ovario	1,9
Vejiga	1.2
Testículo	1,1
Otras patologías	20,6
Total	**100,0**

En 2006 se produjo la mudanza del Banco Nacional de Drogas Oncológicas a una nueva sede, se reestructuraron las funciones del personal y los circuitos administrativos para mejorar la calidad del servicio y acortar el tiempo de espera de los pacientes.

Asimismo, a través del Programa Nacional de Control del Cáncer se desarrollan los Subprogramas Nacionales de Detección Precoz de Cáncer de Cuello de Utero, de Prevención Secundaria de Cáncer de Mama, de Detección Precoz de Cáncer de Colon y de Registros de Tumores para el desarrollo de una red que posibilite el incremento de la capacidad de recolección, análisis e interpretación de los datos relacionados con el cáncer. El mencionado Programa brindó servicios de asistencia técnica para el fortalecimiento de 10 programas provinciales y llevó adelante talleres de capacitación para agentes de salud de las provincias de Tucumán, Santa Fe y Entre Ríos.

Más del 95% del gasto devengado por este programa, fue aplicado a la adquisición de drogas oncológicas.

Programa: Atención Primaria de la Salud

Este programa tiene como objetivo formular, programar y coordinar acciones en el primer nivel de atención de la salud, promover estrategias para la prevención y promoción de la salud y tratar situaciones particulares de interés sanitario.

Subprograma: Estrategias para la Atención Primaria de la Salud

El subprograma tiene como objetivo afianzar la atención primaria de la salud a nivel nacional, como estrategia fundamental para consolidar la promoción y protección de la salud, la prevención de la enfermedad y mejorar la eficiencia de la asignación del gasto. Con ese fin se implementa el Programa Nacional de Recursos Humanos para la Atención Primaria de la Salud y el Programa Nacional de Médicos Comunitarios.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
51.904.504	50.291.946	96,8	Asistencia Sanitaria por Médicos de Atención Primaria	Persona Cubierta	820.000	1.279.9	156,1
				Profesional Contratado	1.200	1.312	109,3
			Formación en Servicio en Salud Comunitaria	Becario	2.620	2.865	109,3
			Formación en Salud Comunitaria	Cursante	2.650	2.726	102,9

A través del Programa Nacional de Recursos Humanos para la APS (ex Programa Nacional de Médicos de Cabecera), se provee asistencia de primer nivel ambulatorio a la población que no posee otra cobertura médica y se asiste en el sistema público. Contempla acciones asistenciales, educativas, promocionales y preventivas y desarrolla la capacitación continua y sistemática de los recursos humanos.

Se implementa en el ámbito provincial con el apoyo, supervisión y financiamiento del Ministerio de Salud, que es el encargado de la coordinación general. La administración provincial gestiona el sistema de atención médica, bajo un modelo de atención que ordena el flujo prestacional, descentralizando la consulta hospitalaria para disminuir las demoras y las listas de espera. El sistema se complementa con toda la red de atención médica de la jurisdicción, que es la que brinda los servicios de segundo y tercer nivel de atención.

A fines del año 2004 se reformuló el plan original, promoviendo la presentación de proyectos asistenciales por parte de las jurisdicciones provinciales, para que el nivel central transfiera los recursos económicos necesarios para cubrir los honorarios de los recursos humanos, que pueden ser médicos o no médicos.

Durante el año 2006 la mayor cantidad de contrataciones se concentró en las provincias de Córdoba, Buenos Aires, Tucumán, Entre Ríos y Misiones, según el siguiente cuadro.

Recursos Humanos Contratados por Provincia (promedio 2006)

Provincia	Recursos Humanos
Buenos Aires	300
Catamarca	29
Chaco	42
Córdoba	331
Corrientes	56
Entre Ríos	86
Jujuy	43
La Rioja	26
Mendoza	51
Misiones	84
Salta	44
San Juan	21
San Luis	10
Santa Fe	61
Santiago del Estero	27
Tucumán	101
Total	**1.312**

Todas las provincias –excepto Buenos Aires- recibieron transferencias financieras por parte de la Nación, para contratar a los recursos humanos. En el caso de la provincia de Buenos Aires, es el Ministerio de Salud de la Nación quien efectúa la contratación en forma directa. Los montos de los contratos varían según se trate de profesionales médicos, no médicos o de agentes de salud no profesionales, como también de las horas exigidas al cargo. A modo de ejemplo se señala que en la provincia de Buenos Aires el monto de los contratos para médicos se estableció en $450,0 y $800,0 mensuales.

La selección privilegia a profesionales de las especialidades de medicina general y/o familiar, pediatría, clínica y tocoginecología, quienes se incluyen en las estrategias locales de atención primaria. En el mes de diciembre de 2006 los contrataros eran mayoritariamente médicos (1.312 profesionales), también era elevada la proporción de promotores de salud y agentes comunitarios y, en menor medida, de enfermeros, psicólogos, trabajadores sociales, auxiliares de enfermería, nutricionistas, odontólogos y obstetras, en ese orden.

La población bajo cobertura a diciembre de 2006, calculada de acuerdo a la cantidad de recursos humanos, distribución y cantidad de centros de atención primaria de la salud, fue de alrededor de 946.000 personas. Tanto el número de contratados en promedio a lo largo del año, como la proyección de las personas bajo cobertura superaron lo programado para el período.

Por otra parte, en el mes de septiembre de 2004, se puso en funcionamiento el Programa Nacional de Médicos Comunitarios, que fue organizado conjuntamente por la cartera sanitaria nacional, los ministerios de salud provinciales y las facultades de medicina de universidades públicas y privadas de todo el país. El mismo incorporó profesionales que se desempeñan en centros de atención primaria de la salud (CAPs) interesados en recibir una beca de perfeccionamiento de posgrado en Salud Social y Comunitaria. Más tarde se

abrió la posibilidad de cursar el posgrado en forma gratuita, con costo a cargo de este programa, pero sin recibir renta.

La convocatoria se orientó a médicos (generalistas, de familia, pediatras, obstetras, toco-ginecólogos o clínicos), a licenciados en nutrición, obstétricos, en enfermería, en trabajo social, en psicología y a odontólogos, privilegiando a aquellos con título de especialista, con residencia o concurrencia acreditada. La modalidad de capacitación promueve la integración del becario a un CAPS y/o centro integrador comunitario.

En el año 2006, los montos de las becas de apoyo económico se distinguieron de acuerdo a las características profesionales y a la zona geográfica de desempeño.

Montos de las Becas según Características Profesionales y Zona Geográfica

Características Profesionales	Montos Mensuales Patagonia ($)	Montos Mensuales Resto del País ($)
Orientados a la Población en General		
Médicos con Especialidad	1.500	1.100
Profesionales no Médicos	1.200	800
Orientados a los Pueblos Originarios		
Médicos con Especialidad	2.000 – 2.200 – 2.800	
Profesionales no Médicos	1.800 – 2.000 – 2.200	

El gasto ascendió a $38,2 millones, aproximadamente, el 76% del gasto total del subprograma. Mientras que el gasto derivado de la incorporación de otros profesionales de la salud, para realizar el posgrado en forma gratuita, que se ejecuta bajo la forma de transferencias a las universidades, en este ejercicio se imputó al programa Reforma del Sector Salud, actividad 5 "Fortalecimiento de APS – Médicos Comunitarios", a cargo del Programa de Reforma de la Administración Primaria de la Salud (PROAPS – BID 1193 OC-AR).

Como parte del programa, los becarios desarrollan actividades de prevención y promoción de la salud con la participación de la comunidad; seguimiento y búsqueda activa de familias vulnerables y situaciones de riesgo; tareas asistenciales de su especialidad en el centro de salud; trabajo con todo el equipo de salud en la planificación estratégica de las actividades e investigación en su área. Dedican 25 horas semanales de asistencia en el centro de atención primaria de la salud y 10 horas semanales de trabajo en terreno. Se estima, además, una carga de 10 horas semanales para lectura de materiales y realización de actividades presenciales.

Al finalizar el ejercicio 2006 se habían incorporado 5.591 profesionales (rentados y no rentados), que se desempeñaban en 1.711 CAPs (se hace notar que la información del cuadro inicial se refiere a valores promedio anuales). A continuación se muestra la distribución de los mismos por provincia y el número de CAPs cubiertos por el Programa.

Distribución por Provincia de los Profesionales (*) y Número de CAPs – Diciembre 2006

Provincia	Profesionales	Cantidad de CAPs
Buenos Aires	1.767	559
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	106	19
Catamarca	95	37
Chaco	229	75
Chubut	78	30
Córdoba	341	77
Corrientes	218	79
Entre Ríos	280	72
Formosa	173	49
Jujuy	212	43
La Pampa	106	20
La Rioja	78	21
Mendoza	308	77
Misiones	168	89
Neuquén	34	12
Río Negro	117	40
Salta	291	77
San Juan	185	51
San Luis	73	29
Santa Cruz	67	12
Santa Fe	319	107
Santigo del Estero	84	35
Tierra del Fuego	17	9
Tucumán	246	92
Total	**5.591**	**1.711**

(*) Total de becarios regulares –rentados y no rentados-

Con la incorporación al posgrado de la tercera cohorte de alumnos, se superaron las metas planteadas para ambos productos.

Asimismo, terminaron de cursar 1.880 becarios –con y sin ayuda económica- de la primera cohorte, quienes tenían pendiente el examen final integrador. Con el objetivo de consolidar el fortalecimiento de la estrategia de atención primaria como política de Estado, se propuso un nuevo año de formación en servicio orientado a brindar metodología aplicada a la salud. De este modo, a través de la continuidad del financiamiento, se garantizará la permanencia en el sistema de salud de los profesionales comunitarios que terminaron el posgrado. En principio las provincias de Chaco, Río Negro, Santa Cruz y Jujuy, acordaron absorber el costo de la continuidad de estos becarios.

Subprograma: Fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud

En este subprograma se llevan adelante acciones de promoción de la salud; educación sanitaria de la población a partir de la edad escolar; atención primaria vinculada a la salud ambiental y se brinda asistencia sanitaria a las poblaciones indígenas a través del programa ANAHI (Apoyo Nacional de Acciones Humanitarias para Poblaciones Indígenas).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
5.611.417	5.381.021	95,9	Capacitación	Curso	30	23	76,7
				Persona Capacitada	1.000	1.537	153,7
			Asistencia para la Fluoración del Agua	Persona Cubierta	2.325.000	2.286.250	98,3
			Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	570	285	50,0
			Apoyo para la Capacitación en Provincias	Curso	16	26	162,5
				Persona Capacitada	500	1.045	209,0
			Asistencia para el Control de la Calidad del Agua y del Aire	Laboratorio Provisto	3	3	100,0
			Difusión de Información en Educación para la Salud	Ejemplar Distribuido	5.000	19.175	383,5
				Documento Producido	12	10	83,3
			Asistencia Financiera para la Contratación de Agentes Sanitarios	Agente Contratado	212	212	100,0

Como parte de la atención primaria en salud ambiental y riesgos específicos se llevan a cabo acciones que apuntan a la conservación y mejoramiento del medio ambiente y el equilibrio ecológico, el saneamiento y control de contaminantes; el desarrollo de ciudades sanas y el cuidado de la salud bucal de la población, focalizando la atención en los niños.

Se promovió la capacitación en temas ambientales mediante talleres y cursos orientados a profesionales de la salud y el ambiente, estudiantes y jóvenes de 10 a 18 años que integran una red de alcance nacional para la protección de la salud y el ambiente. Los mismos se dictaron en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Rioja, Mendoza, Misiones, San Juan y Santa Fe. Algunos cursos de capacitación fueron postergados para 2007 a solicitud de algunas provincias; mientras que aquéllos que se realizaron convocaron a más personas que las previstas.

El área ambiental participó del grupo de trabajo en salud para la remediación de la Cuenca Matanza-Riachuelo y en la Comisión Intergubernamental de Salud Ambiental y del Trabajador, asesora de la reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR.

Para desarrollar acciones tendientes a la educación sanitaria de la población se financiaron proyectos de intervención local en las provincias de Mendoza, Tucumán , Salta y Chubut, por un total de $46.800, que incluyeron el diseño y la edición de materiales preventivos.

Asimismo, se transfirieron $178.000 destinados a programas de educación para la salud, según el convenio firmado entre el Ministerio de Salud y los gobiernos provinciales, para el desarrollo de charlas y talleres participativos en promoción y educación para la salud y en la iniciativa Escuelas Promotoras de Salud.

En líneas generales se registró mayor demanda de apoyo para la capacitación por parte de las provincias, en especial, para el desarrollo de proyectos de intervención local en educación para la salud.

Cabe agregar que se distribuyeron más de 19.000 ejemplares sobre VIH/SIDA, diabetes y materiales didácticos para las campañas de difusión, se produjeron documentos relacionados a los proyectos de intervención local y materiales preventivos en educación sanitaria sobre hábitos saludables, accidentes y salud bucal.

En materia de riesgos ambientales y con el fin de mantener la salud bucal de la población se destaca el suministro de elementos para la fluoración de aguas de abasto público, a los entes responsables de la potabilización del agua de distintas jurisdicciones.

Se distribuyeron sales de fluosilicato de sodio, sales de fluoruro de sodio técnico y sales de fluoruro de sodio farmacopea para buches, para cubrir a una población estimada en 2.286.250 habitantes, distribuida en las provincias de Misiones, Corrientes, Río Negro (General Roca y Viedma), Entre Ríos (Paraná y Victoria), Santa Fe (Ciudad de Santa Fe, Rosario, Granadero Baigorria, Capitán Bermúdez, Villa Gobernador Gálvez, Funes, Reconquista) y Chaco.

La cobertura de población con suministro de sales de flúor se concretó en el orden de lo programado, después de varios años de registrar ejecuciones mínimas en la materia. La causa del desvío con respecto a lo programado radicó en la imposibilidad de la provincia del Chaco de acondicionar a término las plantas potabilizadoras.

Por otra parte, se distribuyeron –de acuerdo a lo previsto- materiales para el control de la calidad del agua y del aire, a la red de laboratorios de salud ambiental, al laboratorio provincial de Chubut y a los laboratorios municipales de Zárate y Bahía Blanca. El área cubierta corresponde a Zárate, Campana, Trelew, Esquel y Bahía Blanca.

Se desarrollaron, también, acciones para el control del tabaquismo, en especial campañas de difusión e inspecciones a las empresas solicitantes de la certificación como Empresa Libre de Humo, en las que se verifica el cumplimiento de las condiciones y pautas establecidas.

La mayor parte del gasto de subprograma se centró en estas líneas de acción.

A través del programa ANAHI (Apoyo Nacional de Acciones Humanitarias para Poblaciones Indígenas) se promueve el cumplimiento de los derechos

reconocidos a estos pueblos, se brinda asistencia sanitaria y capacitación y se financia la contratación de agentes sanitarios aborígenes.

A partir del año 2006, dentro de la estrategia del Plan Federal de Salud, el Ministerio de Salud puso en marcha el fortalecimiento de las acciones destinadas a mejorar la situación socio sanitaria de las comunidades de los pueblos originarios. Con ese propósito se estableció un área de articulación entre distintos programas de éste y otros Ministerios y el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), con la intención de potenciar los resultados. Dicha articulación se realiza desde el Programa ANAHI e incluye las acciones y planes para la población indígena del Plan Nacer y de los equipos comunitarios para pueblos originarios del Programa Nacional de Médicos Comunitarios.

Con respecto a las metas del ANAHI, el siguiente cuadro muestra las etnias de pertenencia y el número de agentes sanitarios contratados por provincia , durante 2006.

Agentes Contratados por Provincia y Etnias de Pertenencia

Provincia	Etnia	Agentes Contratados
Misiones	Mbya guaraní	30
Formosa	Pilagá, wichí y toba	37
Jujuy	Ocloya, quechua, kolla, ava-guaraní, atacama, omahuaca	25
Chaco	Toba, mocoví	42
Tucumán	Diaguita calchaquí	37
Salta	Wichí, toba y chorote	41
Total		**212**

De acuerdo con lo programado, 212 agentes sanitarios brindaron cobertura a una población indígena de 260 mil habitantes, aproximadamente. La transferencia de fondos para la contratación de agentes sanitarios y el desarrollo de proyectos locales en salud ascendió a $0,7 millón.

Los agentes fueron capacitados siguiendo la estrategia de atención primaria de la salud, para realizar acciones de prevención de enfermedades y promoción de la salud. Asimismo, a partir de un convenio con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y los Ministerios de Salud provinciales, se capacitó en temas de salud a 325 promotores sanitarios, beneficiarios del Plan Jefes y Jefas de Hogar. El desvío con relación al número de personas capacitadas obedece a que el componente capacitación se ejecutó sólo en el cuarto trimestre, debido a que ANAHI estuvo acéfalo hasta el mes de julio, cuando se hicieron cargo las nuevas autoridades y se inició el proceso de articulación con distintos programas del Ministerio y de otras áreas.

Con relación a este último punto, se llevaron a cabo las siguientes acciones sustantivas:

- Se inició la construcción de un mapa con las ofertas de servicios de salud de cada comunidad indígena, para poder hacer accesible las prestaciones de los distintos programas de salud.

- En articulación con el área de equipos comunitarios para pueblos originarios del Plan Nacer, se participó en el diseño de capacitación, selección de becarios y de comunidades indígenas y se dio asistencia técnico profesional a los equipos.
- Se elaboraron términos de referencia para la realización de proyectos de investigación micro etnográfica, sistemas de información, recopilación de experiencias en salud indígena y creación del área de salud indígena.
- Los agentes sanitarios de ANAHI participaron del empadronamiento de beneficiarios del Plan Nacer.
- Se elaboraron estrategias de articulación con los equipos comunitarios para pueblos originarios del Programa Médicos Comunitarios.
- Se acordó con el Programa Nacional de Educación Intercultural Bilingüe del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, el desarrollo de actividades conjuntas en escuelas bilingües de las provincias de Formosa, Chaco y Misiones, en una primera etapa.

Programa: Cobertura de Emergencias Sanitarias

El programa es llevado adelante por la Dirección Nacional de Emergencias Sanitarias (DI.N.E.SA), que interviene en situaciones de catástrofe y emergencia a través del aporte de insumos sanitarios y elementos de auxilio. Cuenta con guardia permanente de comunicaciones, equipamiento de transporte terrestre y aéreo para los traslados, derivaciones y atención de afectados, tanto dentro del país como fuera de él, en cumplimiento de compromisos internacionales de asistencia recíproca. Se articula para ello con establecimientos asistenciales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y con el Sistema Federal de Emergencias (SIFEM).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.491.126	1.859.480	74,6	Asistencia Sanitaria	Paciente Asistido	75.000	63.560	84,7
			Capacitación	Persona Capacitada	4.800	2.780	57,9
			Asistencia Sanitaria en Emergencias	Paciente Trasladado	70	82	117,1

Durante el año 2006, se asistió con medicamentos e insumos a 63.560 mil personas. La asistencia sanitaria con medicamentos se circunscribió a establecimientos hospitalarios, otras instituciones y al operativo Tren Social y Sanitario, en razón de que no se recibieron demandas de las provincias para asistir con personal y equipamiento, ante situaciones de catástrofes o accidentes. Asimismo se realizó el envío urgente de antitoxinas a centros toxicológicos.

El número de pacientes asistidos se calcula contabilizando la provisión de medicamentos, insulina e insumos propios o producto de donaciones, estableciendo un cálculo del tratamiento base por persona, de acuerdo al tipo de especialidad entregada

Con relación al operativo Tren Social y Sanitario, que se desarrolla en forma conjunta entre el Ministerio de Salud y el de Desarrollo Social, se coordinó el envío de medicamentos, insumos médicos, vehículos terrestres y médicos en las especialidades de clínica médica, ginecología, pediatría, odontología, oftalmología, rayos, laboratorio y enfermería.

En las distintas localidades operaron una ambulancia de alta complejidad, un furgón con capacidad para el traslado de ocho personas e insumos y un vehículo utilitario para realizar las avanzadas previas a la llegada del tren a los parajes. En dicho tren se acondicionó un furgón a fin de darle utilidad como farmacia para la entrega gratuita de medicamentos y para el almacenamiento de medicamentos e insumos necesarios para la atención.

Sin embargo, debido a que el Tren estuvo en receso durante los meses de mayo y junio y en reparaciones durante parte del tercer trimestre, decayó la distribución de medicamentos e insumos médicos y se vio afectada la concreción de la meta.

Cabe destacar que también se prestó asistencia sanitaria activa en los siguientes eventos de participación masiva:

- Reunión del Consejo Federal de Salud (COFESA), Médico Comunitarios y Programa Remediar, realizado en la ciudad de Mar del Plata en el mes de junio.
- XXX Reunión del Consejo del Mercado Común. Cumbre de Jefes de Estados del MERCOSUR y Estados Asociados, celebrada en la ciudad de Córdoba en el mes de julio.
- Peregrinación Interdiocesana de Jóvenes al Santuario de la Virgen de Luján, en el mes de octubre.
- Jornadas de Transplantes, en el Predio de Exposiciones de Palermo, en el mes de noviembre.
- Jornadas de Municipios Saludables en la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, en el mes de noviembre.
- Jornadas de Médicos Comunitarios, en el mes de noviembre.
- Plan Nacional de Vacunación contra la Rubéola.

En el total de eventos se prestó atención médica a 565 personas, con patologías variadas, a las que se les suministró medicación adecuada a cada tratamiento.

Por otra parte, los traslados sanitarios contemplan casos de rutina y, también, los que surgen del Tren Social Sanitario, cuando se debe trasladar para su atención a personas asentadas en parajes vecinos al de instalación del Tren o es necesario derivar pacientes a centros asistenciales de mayor complejidad.

En materia de capacitación, se realizaron actividades en distintas regiones del país, para garantizar que los sistemas, procedimientos y recursos estén preparados para proporcionar asistencia efectiva. Estuvieron dirigidas a personal sanitario, bomberos, personal de Defensa Civil, policías y voluntarios de diversas organizaciones, que actúan en situaciones de emergencia provocadas por desastres naturales y antrópicos.

Los temas de capacitación se diversificaron con relación a ejercicios anteriores: reanimación cardiopulmonar, primeros auxilios y trauma; actualización en emergencias, atención sanitaria de víctimas múltiples; coordinación sanitaria en escenarios complejos; comunicación de desastres; señalización de espacios hospitalarios; vigilancia epidemiológica de la influenza; incidentes con materiales peligrosos, entre otros. Por problemas de personal debieron reprogramarse las jornadas de capacitación nacionales y regionales previstas y eso ocasionó la caída del número de participantes.

Del total devengado, el 59,2% corresponde a gastos en personal. No hubo erogaciones significativas para la adquisición de medicamentos.

Programa: Reforma del Sector Salud

A través de este programa se implementa el Proyecto de Reforma de la Atención de la Salud (PROAPS, BID 1.193/OC-AR), que tiene por objetivo contribuir a la reforma y el fortalecimiento del modelo de atención primaria de la salud (APS), a través de distintas líneas de acción: capacitación, participación social, comunicación, equipamiento básico a centros de salud, apoyo a reformas curriculares en carreras de grado y formación de posgrado y acciones tendientes a la organización y financiamiento de los servicios de APS de la provincia de Córdoba.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
17.642.663	16.849.720	95,5	Asistencia Financiera a CAPs para Proyectos Locales Participativos	Proyecto Promovido	197	197	100,0

En pos de estos fines contribuye con estrategias de apoyo, al desarrollo de la política de atención primaria en dos de sus líneas fundamentales, el Programa Remediar -de provisión gratuita de medicamentos e insumos a centros de atención primaria de la salud- y el Posgrado en Medicina Social y Comunitaria.

Con la mira puesta en el desarrollo de políticas saludables con gestión participativa, se promovió la planificación local en las áreas programáticas de los centros de atención primaria de salud (CAPs) efectores del Programa Remediar, llamando a concursos de proyectos participativos en salud.

La promoción de estos proyectos se realizó de acuerdo a lo previsto, como registra el cuadro inicial. La convocatoria estuvo dirigida a los equipos ampliados de salud, a miembros de la comunidad y a organizaciones comunitarias, que debieron presentar en forma conjunta proyectos que dieran respuesta a alguna problemática comunitaria. Los 198 proyectos seleccionados recibieron un aporte para su ejecución de hasta $4.000 y un premio de mil pesos, cuyo destino quedó a criterio de los ejecutores.

Asimismo, el programa impulsa el uso racional de medicamentos (URM) a través de acciones de capacitación destinadas a los médicos prescriptores y de difusión hacia la población y el equipo de salud. El objetivo es promover el uso racional de fármacos en atención primaria de la salud, en relación a claras definiciones de objetivos terapéuticos y en función de la eficacia, seguridad, costo y conveniencia. En este marco se realizó el Curso de Especialización en URM, en convenio con facultades de Medicina, públicas y privadas. La primer cohorte se inició en mayo del 2006, con alrededor de 2.667 alumnos distribuidos en 23 Universidades.

Por otra parte, en el marco de los objetivos a nivel nacional, la actuación del programa en la provincia de Córdoba tiene como objetivo promover la equidad y mejorar las condiciones de salud, a través de una reforma en la organización, prestación y financiamiento de los servicios de atención primaria de la salud de la provincia. Dicho proyecto es ejecutado -con el apoyo y supervisión del Ministerio de Salud de la Nación- por el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, con coordinación de la Unidad Ejecutora Provincial, por lo cual no cuenta con seguimiento físico.

La provincia de Córdoba orientó los propósitos de la reforma de la atención primaria de la salud en cinco aspectos: formación, reconversión y capacitación de recursos humanos; desarrollo de sistemas de información para APS; comunicación social; fortalecimiento institucional y adecuación de infraestructura. Al finalizar el año 2006 se hallaban incorporados al sistema 11.212 profesionales de la salud y 84 CAPs contaban con mejoras edilicias.

Programa: Emergencia Sanitaria

A partir de la declaración de la Emergencia Sanitaria Nacional, en el año 2002, se inició este programa que consta de dos actividades básicas, una de ellas - Acciones Compensatorias en la Emergencia Sanitaria- que atiende necesidades puntuales de las jurisdicciones provinciales y municipales, que requieren rápida solución; la otra corresponde al Programa Remediar (PROAPS, BID 1.193/OC-AR) se ocupa de la Provisión de Medicamentos Genéricos para Atención Primaria de la Salud, para cubrir las necesidades de los tratamientos ambulatorios de personas sin cobertura social asistidas en centros de salud.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
41.325.042	43.241.994	104,6	Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Entregado	150.000	144.608	96,4

El gasto devengado en acciones compensatorias ascendió a $7,0 millones provenientes del Tesoro Nacional. Los recursos fueron destinados a solventar los gastos del operativo Tren Social y Sanitario que corresponden al Ministerio de Salud, para la compra de insumos y el pago de honorarios y viáticos del personal profesional. Se realizaron también transferencias para gastos de capital a las provincias de Chubut y Jujuy y se adquirió equipamiento sanitario.

Por otra parte, a través del Programa Remediar se distribuyeron botiquines con medicamentos de uso frecuente a todos los centros de atención primaria de la salud (CAPs) del país, que cumplieron con los criterios de capacidad operativa mínima que se requieren.

Si se efectúa un análisis del botiquín por grupo terapéutico, pueden distinguirse tres grupos principales de medicamentos: antibacterianos y antiparasitarios, suplementos vitamínicos de uso en pediatría y medicamentos de uso crónico (para el tratamiento de enfermedades cardiovasculares, diabetes y asma). El resto se distribuye entre medicamentos de uso sintomático como antihistamínicos y corticoides, medicamentos de uso ginecológico y del sistema nervioso, analgésicos y anti-inflamatorios.

La composición del botiquín fue variando a medida que se profundizó el conocimiento de las necesidades sanitarias de las distintas regiones y la operatoria de los distintos CAPs (número de consultas recibidas, tipo de especialidades atendidas, asistencia a pacientes crónicos y otras variables).

En este sentido, cabe destacar la continuidad de las acciones de desparasitación masiva en población con alta infestación, de las que participaron 762 CAPs, que reúnen a más de 1,2 millones de niños bajo programa.

La cantidad de botiquines Remediar a distribuir por provincia se calcula sobre la base de un índice que combina los indicadores de pobreza y la cantidad de consultas de atención primaria en estos centros asistenciales públicos.

En 2006 se distribuyeron 144.608 botiquines a 5.740 CAPS, para dar cobertura a una población objetivo estimada en 15,0 millones de beneficiarios de todo el país.

El cuadro que sigue da cuenta de la distribución de botiquines efectuada, señala el número de CAPs receptores y de consultas de las que derivó la dación de medicamentos, por jurisdicción.

Distribución de Botiquines, CAPs y Beneficiarios
-Año 2006-

Jurisdicción	Botiquines Entregados	CAPs	Consultas (*)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.883	52	328.242
Buenos Aires	40.939	1.545	5.524.190
Catamarca	2.636	95	326.640
Chaco	8.317	136	1.154.820
Chubut	1.408	95	225.702
Córdoba	12.868	572	1.671.399
Corrientes	6.494	259	821.802
Entre Ríos	6.353	309	782.985
Formosa	3.891	78	521.761
Jujuy	2.756	150	435.427
La Pampa	1.455	67	193.990
La Rioja	2.529	68	298.755
Mendoza	7.354	296	962.207

Jurisdicción	Botiquines Entregados	CAPs	Consultas (*)
Misiones	7.171	215	922.258
Neuquén	944	90	123.085
Río Negro	1.919	128	264.926
Salta	5.553	203	823.110
San Juan	2.748	94	362.317
San Luis	1.915	68	287.092
Santa Cruz	350	32	50.387
Santa Fe	9.593	574	1.262.647
Santiago del Estero	5.744	320	791.371
Tierra del Fuego	234	12	37.736
Tucumán	8.554	282	1.489.282
Total	**144.608**	**5.740**	**19.662.131**

* Consultas con prescripción de medicamentos.

La valorización monetaria de los botiquines distribuidos en 2006 fue estimada en $53,4 millones, incluyendo la operación logística y la distribución.

En 2006 se entregaron 5.160 botiquines más que el año anterior y se amplió la posibilidad de la población en condiciones de acceder al Programa, porque se incorporaron los llamados CAPs radiantes, es decir, 829 centros que no cumplen las condiciones de elegibilidad, pero en los cuales se autoriza a un médico de un CAP de base, generalmente cercano, a trasladar en cada visita los medicamentos desde ese centro hacia el centro radiante.

De las personas que se acercan a consultar a los CAPS, con prescripción medica cubierta por el Remediar, el 83% se encuentra por debajo de la línea de pobreza. Se observa que dos tercios del total son mujeres, el 50% son menores de 14 años de edad y el 87% no tiene ningún tipo de cobertura médica.

El control social directo del Programa Remediar continuó siendo realizado por Cáritas Argentina y la Cruz Roja Argentina, que visitan los CAPs para realizar el monitoreo.

La distribución de botiquines con medicamentos no sufrió mayores alteraciones con relación a lo previsto, pese a que se produjeron demoras en los procesos de licitación ocasionados por inconvenientes administrativos, impugnaciones, etc.. Esto provocó que se trasladaran algunas adquisiciones al año 2007 y que se renegociaran los plazos de desembolso con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

No obstante, en el primer semestre se utilizó el stock disponible del año anterior y en algunas entregas el contenido de los botiquines fue mayor al de práctica en previsión de las dificultades derivadas de las licitaciones. La ejecución financiera ascendió a $36,3 millones, mayoritariamente destinados a la adquisición de medicamentos.

Programa: Atención Médica a Beneficiarios de Pensiones no Contributivas

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
391.193.233	391.128.202	99.9	Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y su Grupo Familiar	Beneficiario	505.395	507.662	100,4

A través del Programa Federal de Salud (PROFE) se brinda asistencia médica y social a los beneficiarios de pensiones no contributivas y sus grupos familiares. Dichas pensiones son otorgadas por la Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, e incluyen las pensiones graciables del Congreso de la Nación y las que se otorgan por invalidez, vejez, a madres de 7 o más hijos, a beneficiarios de regímenes especiales, a ex combatientes de Malvinas, a familiares de desaparecidos, etc.. La atención recae sobre una población especial por sus características sociales y en condiciones de riesgo asistencial.

En 2006 el número promedio de beneficiarios se incrementó un 14% con respecto al año anterior y superó lo previsto. Los beneficiarios se distribuyen en todo el país y la mayor parte se concentra en la provincia de Buenos Aires y aproximadamente el 40% son adultos mayores (60 años o +).

Distribución Geográfica de los Beneficiarios (diciembre 2006)

Provincia/Institución	Población	%
Buenos Aires	97.981	18.7
Catamarca	7.948	1.5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	12.802	2.4
Chaco	22.204	4.2
Chubut	5.029	1.0
Córdoba	28.248	5.4
Corrientes	25.396	4.8
Entre Ríos	13.246	2.5
Formosa	13.193	2.5
Jujuy	13.108	2.5
La Pampa	9.193	1.8
La Rioja	7.183	1.4
Mendoza	11.741	2.2
Misiones	19.756	3.8
Neuquén	5.659	1.1
Río Negro	6.635	1.3
Salta	19.309	3.7
San Juan	16.562	3.2
San Luis	7.897	1.5
Santa Cruz	2.092	0.4
Santa Fe	15.222	2.9
Santiago del Estero	31.331	6.0
Tierra del Fuego	869	0.2
Tucumán	19.458	3.7
INSSJyP (todo el país)	112.342	21.4
Total	**524.404**	**100,0**

La atención de los beneficiarios residentes en su ámbito geográfico está descentralizada en cada provincia, a partir de pautas establecidas en lo relativo a la cobertura, accesibilidad, utilización y calidad de los servicios. La misma es contratada con efectores mayoritariamente públicos, de modo de conformar una red de prestadores calificada. Uno de los objetivos del PROFE es fortalecer al subsector público, ya que se considera que el aporte financiero del Programa contribuye a mantener en operatividad al hospital público regional y constituye un beneficio extensivo al resto de la población.

El PROFE realiza convenios con las jurisdicciones provinciales para establecer las cápitas, que se financian por medio de transferencias. En el año 2006 el valor de la cápita se fijó entre $18,85 –para la mayor parte de las jurisdicciones provinciales- y $37,51 para la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dentro de ese rango, las cápitas más altas correspondieron a las provincias patagónicas y a la de Buenos Aires. Se estableció también una adenda complementaria para transferir $4,0 para odontología y otras prestaciones a todas las provincias, excepto a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Finalmente, de la capitación se retiene un aporte para constituir un fondo para patologías de alto costo y baja incidencia ($4,5 por beneficiario para la mayor parte de las jurisdicciones). Con algunas provincias se inscribieron cláusulas especiales para prestaciones geriátricas. A su vez, el PROFE le transfiere al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados los montos necesarios para la atención de los afiliados que continuaron con esa cobertura.

La asistencia comprende la cobertura del Programa Médico Obligatorio y el tratamiento de afecciones renales crónicas y agudas, cirugía cardiovascular, transplantes, neurología y neurocirugía de alta complejidad, provisión de prótesis y ortesis, estudios y tratamientos especializados de alto costo (VIH/SIDA, drogadependencia, enfermedad fibroquística del páncreas, tratamiento inmunosupresor, de reemplazo enzimático, con hormona de crecimiento, etc.) y la provisión de medicamentos en forma total o parcial. Se prevé también la internación geriátrica y el tratamiento de personas con discapacidades psico-físicas.

Durante 2006 fueron asistidas en geriátricos 1.966 personas de todas las jurisdicciones (el 27% corresponden a la provincia de Buenos Aires y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y 9.383 beneficiarios recibieron distinto tipo de prestaciones por discapacidad. Se realizaron 2.575 tratamientos de diálisis, originando un gasto de $60,4 millones; mientras que otros tratamientos de alto costo recayeron sobre 1.185 beneficiarios, según se indica en el siguiente cuadro.

Beneficiarios PROFE con Tratamiento de Alto Costo

Tipo de Patología / Tratamiento	N° de Beneficiarios
VIH/SIDA	569
Transplantados	374
Esclerosis Múltiple	60
Fibrosis Quística	35
Gaucher	28

Tipo de Patología / Tratamiento	N° de Beneficiarios
Hemofilia	86
Hormona de Crecimiento	28
Otros	5
Total	**1.185**

El 99,4% del gasto total del programa se destinó a transferencias para dar cobertura de los beneficiarios, en los conceptos mencionados. Los montos transferidos se indican en el siguiente cuadro.

Transferencias a Jurisdicciones Provinciales e Instituciones -Año 2006- (*)

Jurisdicción	Transferencia (millones de $)
Buenos Aires	73,1
Catamarca	2,7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	38,1
Chaco	10,0
Chubut	2,8
Córdoba	12,1
Corrientes	9,9
Entre Ríos	6,1
Formosa	3,9
Jujuy	5,8
La Pampa	4,8
La Rioja	2,7
Mendoza	7,6
Misiones	6,3
Neuquén	3,0
Río Negro	4,3
Salta	8,0
San Juan	9,5
San Luis	4,0
Santa Cruz	1,4
Santa Fe	11,0
Santiago del Estero	12,9
Tierra del Fuego	0,2
Tucumán	13,6
INSSJyP	134,8
Total	**$ 388,6**

- **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS)**

Programa: Desarrollo Sustentable de los Recursos Naturales

A través de este programa se ejecutan acciones para la protección, conservación, recuperación y manejo sustentable de la flora, la fauna, la valoración de los recursos naturales y la conservación y mejoramiento del suelo.

Asimismo, se lleva adelante el Plan Nacional de Manejo del Fuego, cuyo gasto representó el 35,6% del total. Dicho Plan tiene por objetivo lograr la reducción de la superficie periódicamente afectada por incendios de masas forestales, proveer

tecnología, equipamiento y capacitación para actuar en la prevención, detección y control directo de los incendios declarados en bosques y pastizales e intervenir coordinando los recursos disponibles cuando la magnitud de los incendios excede la capacidad de combate local.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
26.232.257	24.431.014	93,1	Sistema Aéreo de Prevención y Lucha contra Incendios	Hora de Vuelo	3.170	1.018	32,1
			Autorización Exportaciones de Fauna Silvestre	Certificado Expedido	2.200	3.453	157,0
			Autorización de Importaciones de Fauna Silvestre	Certificado Expedido	650	745	114,6
			Certificación de Valor Internacional de Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.100	1.796	163,3
			Capacitación y Promoción de Recursos Naturales	Alumno Atendido	400	540	135,0
			Inscripción para Operar con Fauna Silvestre	Inscripción	150	101	67,3
			Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna	Guía	270	345	127,8
			Desarrollo de Programas y Proyectos sobre Recursos Naturales	Proyecto Promovido	6	4	66,7
			Cursos a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	1.190	615	51,7
			Equipamiento de Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	25	31	124,0
			Publicación de Documentos Técnicos sobre Recursos Naturales Renovables	Ejemplar Impreso	500	500	100,0
			Actualización del Inventario Nacional de Bosques Nativos	Imagen Procesada	80	65	81,3

Durante el primer semestre del año se produjo una baja ocurrencia de incendios de escasa propagación en las regiones Patagónica, Pampeana y Noreste, debido a que se presentaron condiciones climáticas de bajo peligro. En cambio, se desencadenaron grandes incendios en las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe. No obstante se realizaron menos horas de vuelo con respecto al año anterior.

Por otra parte, la demanda de capacitación para combatientes de incendios registró una disminución con respecto a lo previsto. Esto se debe a que las provincias no confirmaron las solicitudes de capacitación acordadas en la reunión federal de fines de 2005. Los cursos realizados estuvieron enfocados a la elaboración de normas de competencia laboral para combatientes de incendio,

elaboración de partes de incendio, sistema de comando de incidentes, sistema de índice de peligro, introducción al sistema de información geográfica (SIG) y utilización de medios aéreos.

La Ley Nº 22.241 de Conservación de la Fauna establece la obligatoriedad de inscripción y registro ante la Dirección de Fauna de todas aquellas personas físicas o jurídicas que se dediquen a la importación, exportación, comercialización, curtimiento, cría, viveros, taxidermia o industrialización de los productos de la fauna, así como a su acopio en cualquier etapa, o a la compraventa de animales silvestres.

Las autorizaciones de exportación e importación de fauna se concretan mediante la emisión de un certificado que se expide a pedido del interesado en comerciar una especie o sus productos procesados o no.

La publicación de documentos técnicos sobre recursos forestales incluye, entre otros, los correspondientes al Programa Nacional de Estadística Forestal: Estadística de Incendios Forestales, Anuario de Estadística Forestal de Especies Nativas, Series Estadísticas Forestales, Regiones Forestales, Comercio Exterior de Productos Forestales, etc.

Programa: Planificación, Ordenamiento y Calidad Ambiental

A través de este programa se desarrollan acciones para revertir y evitar formas de deterioro del medio, difundir y promover instrumentos de gestión ambiental y estimular conductas de preservación y mejoramiento de la calidad ambiental.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
26.262.887	4.727.092	18,0	Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transporte de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	300	233	77,7
			Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	400	950	237,5
			Valorización de los Residuos Sólidos Urbanos	Municipio Asistido	50	17	34,0
			Capacitación Ambiental	Curso	25	27	108,0
			Evaluación de Impacto Ambiental	Certificado Expedido	36	39	108,3
				Proyecto Evaluado	12	11	91,7
			Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	300	617	205,7
			Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	200	75	37,5

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable es autoridad de aplicación de los siguientes convenios internacionales relacionados con el programa: Convenio de Rotterdam (Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo

Aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional, Ley N° 25.278), Convenio de Viena sobre Protección de la Capa de Ozono y el Protocolo de Montreal sobre Agotadores de la Capa de Ozono y Programa Ozono (Ley N° 23.778 y enmiendas), Convenio de Basilea (Ley N° 23.922), sobre el Control de Movimientos Transfronterizos de Desechos Peligrosos y su Eliminación y de Regulación de Importación de Residuos no Peligrosos (Decreto N° 181/1992).

Las autorizaciones otorgadas para el movimiento transfronterizo de residuos peligrosos dan cumplimiento en el país al Convenio de Basilea, controlando dichos residuos y su eliminación, como así también autorizando las exportaciones e importaciones de aquellos que no se consideran peligrosos. Esta operatoria, tiende a favorecer la consolidación de procesos de desarrollo sustentable, a través de la procuración de insumos, en el caso de la importación, para distintas iniciativas industriales. Durante 2006 se importaron cerca de 69.500 toneladas de residuos no peligrosos (papel, chatarra de aluminio desperdicios textiles y plásticos, etc) y se exportaron 165 toneladas de residuos peligrosos.

En el transcurso del año se recibieron 977 solicitudes de inscripción ante el Registro Nacional de Generadores, Operadores y Transportistas de Residuos Peligrosos, de las cuales se aprobaron 233 (correspondiendo 71 a generadores, 65 a operadores y 97 a transportistas) y se realizaron 75 inspecciones en todo el país. Cabe destacar que el proceso de análisis e inspección para el otorgamiento del certificado demanda en promedio entre tres y cuatro meses. Se participó en actividades de capacitación en temas ambientales en las provincias de Chaco, Formosa, Jujuy y San Juan.

El Plan Nacional de Valoración de Residuos difunde entre los pequeños y medianos asentamientos, la práctica del manejo ambiental de sus residuos sólidos mediante la recuperación y reciclado de los mismos y la desactivación de los basurales a cielo abierto. Para ello presta asistencia técnica, orienta hacia posibles fuentes de financiamiento u otorga apoyo financiero parcial a modo de incentivo a las iniciativas locales.

La evaluación de impacto ambiental consta de un asesoramiento y revisión de estudios de impacto ambiental de proyectos en los que la Secretaría es autoridad de aplicación, en comisiones interjurisdiccionales o comisiones ad hoc (Administración de Parques Nacionales, Administración General de Puertos, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, etc.); la emisión de dictámenes en proyectos de envergadura nacional y el registro de consultores en estudios de impacto ambiental.

Este último registro tiene por objetivo brindar información sobre aquellos consultores individuales o firmas consultoras que cumplen con las exigencias, a todos aquellos que deban realizar obras en las cuales es imperativa la realización de estudios de impacto ambiental. En particular es obligatorio para todos los estudios de impacto ambiental que se presenten en la Administración de Parques

Nacionales, en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y en el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos.

Se desarrollaron también acciones relativas al control de la emisión de gases contaminantes y ruidos provenientes de automotores en cumplimiento de su función de aprobar las configuraciones de modelos de vehículos automotores, en lo referente a emisión de gases contaminantes y nivel sonoro. La industria automotriz presentó nuevos motores y mejoras de anteriores modelos otorgándose un 29,6% más de certificados con respecto al año anterior.

Programa: Promoción de Actividades Forestales Sustentables – PROSOBO

El objetivo principal del programa, es brindar asistencia técnica y financiera para obras de restauración y aprovechamiento sustentable de las masas forestales nativas e incrementar el área forestada nacional, favoreciendo a comunidades rurales concentradas y dispersas de no más de 30.000 habitantes, y contribuyendo a evitar el desarraigo.

Los entes ejecutores de los proyectos del Programa Social de Bosques (ProSoBo) son los municipios, las organizaciones gubernamentales, los gobiernos provinciales, las universidades, etc. Los proyectos promovidos se financian en dos cuotas del mismo monto, quedando el segundo desembolso supeditado al resultado de una auditoría contable y de la observación de la marcha del proyecto.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.722.091	1.503.388	87,3	Desarrollo de Proyectos Forestales	Proyecto Promovido	100	37	37,0

Durante 2006 se aprobaron y promovieron 27,6% más proyectos de capacitación y asistencia técnica que el año anterior. Los mismos correspondieron a las jurisdicciones de Mendoza, Misiones, Santiago del Estero, San Luis, Jujuy, Río Negro, Entre Ríos, Salta, Catamarca, Tierra del Fuego, Chaco, Santa Cruz, Chubut, Tucumán, La Pampa, Formosa y Santa Fe. Se contabilizaron 508 beneficiarios directos de estos proyectos, de los cuales más de la mitad se encontraban en las provincias de Misiones, Jujuy, Río Negro y Santiago del Estero.

Las áreas temáticas que abarcan las prestaciones técnicas brindadas fueron:

- Restauración, enriquecimiento y aprovechamiento sustentable de las masas forestales nativas.
- Desarrollo de productos forestales no madereros.
- Viveros forestales.
- Corrección de torrentes y plantación de defensas forestales.
- Recolección, acopio y distribución de leña con fines sociales.
- Parquización de centros urbanos y cordones periurbanos.

2 - Organismos Descentralizados

- **Centro Nacional de Reeducación Social (CENARESO)**

Programa: Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción

La misión primaria del Centro Nacional de Reeducación Social es ofrecer asistencia integral a personas adictas a sustancias, estupefacientes o psicotrópicos, causantes de dependencias psíquicas o físicas y a su grupo familiar, en cualquier nivel que la patología presente. Dicha asistencia abarca las dimensiones médica, psicológica y social.

Asimismo, se desarrollan tareas de investigación biomédica, psicológica y social y de capacitación en servicio para el personal especializado.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción / Proyecto	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
10.118.685	9.048.697	89,4	Investigaciones	Línea de Investigación	3	4	133,3
			Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Alta Médica	120	104	86,7
			Asistencia a Pacientes en Centro de Día	Alta Médica	46	36	78,3
			Asistencia Ambulatoria y	Consulta	7.200	8.110	112,6
			Admisión	Alta Médica	150	70	46,7
			Capacitación Profesional	Curso	103	113	109,7
			Técnica	Persona Capacitada	2.286	2.511	109,8
			Acciones de Prevención en Drogadicción en el	Persona Capacitada	1.610	1.736	107,8
			Ámbito Escolar	Taller	101	109	107,9
			Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Capacitada	2.275	2.320	102,0
				Taller	130	116	89,2
			Asistencia para la	Consulta	10.920	10.472	95,9
			Reinserción Social	Alta Médica	40	25	62,5

De las actividades asistenciales que se desarrollaron en 2006, la de asistencia integral al drogadependiente es la que insumió la mayor parte del gasto realizado; en menor medida, la prevención y la reinserción social y, en última instancia, la investigación social y la capacitación.

Los beneficiarios del programa son, principalmente, pacientes adictos y sus respectivas familias, pertenecientes en su gran mayoría a la población careciente, sin acceso a obra social o sistema privado de salud.

Asimismo, en materia de prevención y capacitación se dirige especialmente a estudiantes, técnicos, profesionales pertenecientes al campo de las toxicomanías y docentes y alumnos de escuelas y colegios secundarios.

El CeNaReSo es el único hospital público y gratuito de tratamiento de la drogadicción, lo que lo convierte en el organismo de referencia nacional en la materia.

En los últimos años se observó una tendencia al aumento de las consultas, que se atribuye al deterioro del grado de inserción social de los pacientes, y a las nuevas modalidades de consumo de drogas, lo que en el caso de internaciones, dilata su salida. Uno de los factores que contribuyen a esta situación es el uso creciente de la sustancia pasta base de cocaína cuyos efectos son altamente adictivos y deteriorantes.

Durante 2006 se cubrió una demanda creciente de pacientes adictos, tanto en los dispositivos asistenciales de tipo ambulatorio, como en la internación.

Las prestaciones asistenciales contemplan prácticas de clínica médica, psiquiatría, odontología, laboratorio, psicoterapia grupal e individual, salidas terapéuticas, además de brindar apoyo y orientación familiar, asesoramiento legal, talleres de artes y oficios, practicas deportivas y campamentos.

En materia de acciones de prevención, se realizaron talleres con la comunidad y en los colegios, los cuales se extendieron hacia el interior del país. Los mismos son dirigidos a padres, docentes, alumnos y a la comunidad en general, en los cuales de una forma participativa, se trabajan las cuestiones referidas a las conductas sociales de riesgo y a las actitudes y posiciones familiares que son consideradas peligrosas, en su relación con el uso indebido de drogas y otras patologías concordantes (alcoholismo, enfermedades de transmisión sexual y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida VIH/SIDA).

- **Hospital Nacional "Dr. Baldomero Sommer"**

Programa: Atención a Enfermos

El hospital se especializa en la atención de pacientes con lepra y otras patologías dermatológicas generales con el propósito de realizar el diagnóstico precoz de la lepra y la vigilancia epidemiológica.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyecto	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
37.413.101	35.835.087	95,8	Atención de Pacientes Internados	Egreso	850	669	78,7
			Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	140.000	96.749	69,1

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyecto	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Atención de Pacientes Domiciliarios y Vigilancia Socio-Familiar	Persona Atendida	13.000	14.010	107,8
			Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	600	445	74,2
			Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Práctica Realizada	35.000	59.044	168,7
			Atención a Pacientes en Centro de Día	Paciente Atendido	40	24	60,0
			Estudios Diagnósticos a Pacientes Externos	Práctica Realizada	140.000	389.434	278,2
			Asistencia Alimentaria a Pacientes Ambulatorios	Módulo alimentario	720	720	100,0

Este hospital se caracteriza por asistir en forma integral al enfermo de lepra a través de distintas modalidades de atención: internación en pabellones para pacientes discapacitados, internación en barrios para aquellos que se valen por sí mismos; asistencia ambulatoria por consultorios externos y atención extramuros y domiciliaria en el área programática.
La atención dentro del área programática se realiza con unidades móviles y equipos integrados por médicos, choferes, asistentes sociales y técnicos de laboratorio, que actúan cooperativamente con los establecimientos asistenciales de 39 partidos del Conurbano Bonaerense, en la búsqueda activa y detección de enfermos de lepra, para su tratamiento y el de sus convivientes. Adicionalmente, se practica una encuesta clínica-nutricional-social y, de ser necesario, se les brinda asistencia alimentaria.

Si bien el problema infeccioso de la enfermedad se encuentra controlado entre los pacientes internados, la lepra ha dejado su huella en ellos como enfermedad discapacitante, por lo cual el hospital desarrolla un importante servicio de rehabilitación física. La infraestructura de fisiatría y rehabilitación también se extiende a pacientes con diferentes enfermedades neurológicas u otras discapacidades. A la vez, para cubrir aspectos de rehabilitación social, los pacientes internados asisten a salidas terapéuticas, funciones de cine, reuniones extramuros, peñas folklóricas y otras.

En el mismo sentido fueron distribuidos módulos alimentarios entre los afectados, que concurren al centro de día y en el área programática, donde se entregan víveres crudos y secos.

Complementariamente a la atención de enfermos con esta patología, el hospital se abocó a la atención primaria de la salud y al cuidado de pacientes terminales e implementó un vacunatorio en una zona de fácil acceso y próximo a la escuela zonal, ya que el hospital se halla en área rural, a 20 Kms. del centro de General Rodríguez.

La atención en consultorios externos se llevó a cabo preferentemente en las siguientes especialidades: clínica médica, cardiología, nefrología, psicopatología,

dermatología, urología, ortopedia, traumatología, oncología, neurología y nutrición. Asimismo, se realizaron prácticas ambulatorias que incluyen electrocardiogramas, espirometrías, ecocardiogramas, ecografías, ecodoppler vascular, biopsias de piel, endoscopías respiratorias y digestivas, ergometrías y otras.

Se continuó con la asistencia en localidades con deficiencia de atención médica en base a convenios de atención primaria de la salud con los municipios de General Rodríguez, General Las Heras, Marcos Paz, Luján, Moreno y Campana.

La atención con cuidados paliativos para pacientes terminales, con entrega de tratamientos y seguimiento domiciliario, convirtió al hospital en un polo de derivación desde otros centros asistenciales de la provincia de Buenos Aires.

- **Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT)**

Programa: Garantía de Calidad de Medicamentos, Alimentos y Material Biomédico

Por medio de este programa, bajo responsabilidad de la ANMAT, se realizan acciones concernientes al registro, control, fiscalización y vigilancia de la calidad y sanidad de los productos, substancias, elementos, tecnologías y materiales que se consumen o utilizan en la medicina, en la alimentación y en la cosmética humana. Asimismo, se controlan las actividades y procesos que median o están comprendidos en esas materias, se verifica la calidad de los productos y equipamientos importados y el cumplimiento de las disposiciones vigentes.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
36.531.182	35.513.121	97,2	Capacitación	Curso	18	19	105,6
				Persona Capacitada	750	789	105,2
			Control de Calidad de Producto - Alimentos	Producto Analizado	71.500	77.698	108,7
			Control de Calidad de Producto - Material Biomédico	Producto Analizado	20.160	19.557	97,0
			Control de Calidad de Producto - Medicamentos, Cosméticos y Reactivos de Diagnóstico	Producto Analizado	124.000	80.070	64,6
			Control de Calidad de Establecimientos - Alimentos	Establecimiento Inspeccionado	600	708	118,0
			Control de Calidad de Establecimientos - Material Biomédico	Establecimiento Inspeccionado	370	429	115,9

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Control de Calidad de Establecimientos - Medicamentos, Cosméticos y Reactivos de Diagnóstico	Establecimiento Inspeccionado	3.600	3.976	110,4
			Autorización de Productos - Alimentos	Producto Autorizado	14.200	11.263	79,3
			Autorización de Productos - Material Biomédico	Producto Autorizado	4.900	4.653	95,0
			Autorización de Productos - Medicamentos, Cosméticos y Reactivos de Diagnóstico	Producto Autorizado	10.100	9.996	99,0
			Habilitación de Establecimientos - Alimentos	Establecimiento Habilitado	100	70	70,0
			Habilitación de Establecimientos - Material Biomédico	Establecimiento Habilitado	390	438	112,3
			Habilitación de Establecimientos - Medicamentos, Cosméticos y Reactivos de Diagnóstico	Establecimiento Habilitado	350	405	115,7
			Vigilancia Sanitaria - Alimentos y Productos Domisanitarios	Caso Evaluado	3.960	3.379	85,3
			Vigilancia Sanitaria - Productos Médicos	Caso Evaluado	20	52	260,0
			Vigilancia Sanitaria - Medicamentos	Caso Evaluado	2.880	3.067	106,5

Durante 2006 se continuaron desarrollando estudios de Bioequivalencia entre Medicamentos en el marco de la implementación de la Ley N° 25.649 de obligatoriedad de prescripción de medicamentos por el nombre genérico.

Se intensificaron las acciones tendientes a la detección de medicamentos ilegítimos, lo que derivó en el desarrollo de un área específica con objetivos similares destinada al control del mercado de productos médicos.

Se realizaron las acciones necesarias para mantener actualizada la Farmacopea Argentina, que es el código oficial donde se describen las drogas, medicamentos y productos médicos necesarios o útiles para el ejercicio de la medicina y la farmacia, especificando lo concerniente al origen, preparación, identificación, pureza, valoración y demás condiciones que aseguran la uniformidad y calidad de las propiedades de los mismos. La Farmacopea es de uso obligatorio para

todas las farmacias, droguerías, empresas elaboradoras e importadoras y establecimientos comercializadores y/o distribuidores de drogas y medicamentos.

Se continuó con la realización de controles de calidad de los medicamentos incluidos en el Programa Remediar (de entrega gratuita de medicamentos genéricos a pacientes que asisten a centros de atención primaria) del Ministerio de Salud y, en colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social, en el análisis de los alimentos comprados por dicho Ministerio para cumplimentar el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria.

A través del Sistema Nacional de Farmacovigilancia se procedió al retiro del mercado de productos médicos, especialidades medicinales y productos cosméticos que no cumplían con la normativa vigente y mediante el Sistema Nacional de Vigilancia Alimentaria se retiraron del mercado productos contaminados.

Se procedió al fortalecimiento de la Dirección de Tecnología Médica, implementando gradualmente las Buenas Prácticas de Fabricación de Productos Médicos, el Registro de Empresas y el Registro de Productos, así como la acreditación de laboratorios de ensayos y el control de calidad de los mismos.

Se continuó con las acciones de monitoreo de alimentos del mercado con el objetivo de disminuir la incidencia de las Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETAs) en la población, así como del Sistema de Inspección Sanitaria mediante la continuidad del Programa Nacional de Capacitación y Entrenamiento de Inspectores Bromatológicos. Se trabajó en la Reestructuración del Sistema de Vigilancia Alimentaria y en la creación, organización e implementación de la Red Nacional de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos (RENALOA).

Se prosiguió con la elaboración de normas técnicas y de procedimiento relacionadas con distintos temas de su competencia y con las necesidades fijadas por la política sanitaria, en materia de alimentos, medicamentos, cosméticos, alérgenos, tecnología médica, aranceles, etc. En 2006, se emitieron 7.901 disposiciones de las cuales 30 tienen carácter normativo, la mayoría referidas a la temática de medicamentos y tecnología médica.

Se intensificó la integración regional con países del MERCOSUR, a través de la participación en los subgrupos de trabajo vinculados a alimentos y productos para la salud, suscribiéndose en dicho ámbito un total de 7 normas técnicas.

Se establecieron múltiples acuerdos con agencias de alta vigilancia sanitaria, organismos internacionales y universidades, para la capacitación de recursos humanos institucionales y extrainstitucionales mediante cursos, talleres, becas y residencias.

Se continuó la implementación del programa de mejora continúa de gestión por resultados, en el marco de lo establecido en la 3º Carta Compromiso con el Ciudadano. Los estándares de calidad suscriptos se cumplieron en su totalidad en el presente periodo.

Se continuó elaborando y difundiendo información calificada actualizada referida a materias de competencia de la ANMAT, a través de publicaciones periódicas, página Web, correo electrónico y el programa ANMAT Responde (0800-333-1234), observándose un incremento del 9,5% en las visitas diarias a la página. Con relación al Programa ANMAT Responde fueron respondidas un total de 11.943 consultas.

- **Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implantes (INCUCAI)**

Programa: Regulación de la Ablación e Implantes

Las funciones del Instituto son la regulación, coordinación y fiscalización de la actividad de procuración y trasplante de órganos y tejidos; la confección y actualización de listas de espera de pacientes y el otorgamiento de habilitaciones y autorizaciones a establecimientos y equipos de profesionales para la práctica del trasplante.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
20.192.118	18.900.313	93,6	Capacitación Profesional Técnica	Curso	60	64	106,7
				Persona Capacitada	1.200	1.112	92,7
			Administración del Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Donante Registrado	5.000	6.441	128,8
			Procuración de Órganos	Donante	624	462	74,0
				Órgano Ablacionado	1.820	1.265	69,5
			Procuración de Tejidos	Donante	600	479	79,8
				Tejido Ablacionado	1.440	1.832	127,2
			Transplante de Organos	Órgano Transplantado	1.628	1.066	65,5
			Transplante de Tejidos	Tejido Transplantado	1.008	900	89,3
			Servicio de Información Telefónica	Consulta	60.000	60.000	100,0
			Elaboración de Materiales de Difusión	Material Producido	17	39	229,4

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Transplante Concretado	34	27	79,4
			Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Transplante no Concretado	120	124	103,3

El análisis de los indicadores de producción y eficiencia elaborados por la institución, muestra que la tasa de procuración de órganos y tejidos tuvo un incremento del 1,5%, continuando la tendencia positiva que se había interrumpido en el año 2002, como se observa en el siguiente cuadro.

Evolución de las Tasas de Procuración de Órganos y Tejidos

Concepto	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total de Donantes Efectivos	511	584	581	637	596	715	863	912	941
Tasa de Donantes por Millón de Habitantes (PMH)*	14,15	15,96	16,13	18,05	16,55	19,31	22,57	23,64	24,00

* La tasa PMH se calcula utilizando los datos poblacionales publicados por el INDEC.

De las 941 donaciones del año 2006, 227 fueron donaciones multiorgánicas, 235 procuraron un solo órgano y las restantes correspondieron a tejidos (córneas, sistema osteoarticular, piel y válvulas).

Con relación a la donación de órganos sólidos, tanto el número de donantes efectivos como la tasa de donantes por millón de habitantes, que habían disminuido a partir del año 2000, continuaron con la recuperación iniciada en el año 2003:

Evolución de las Tasas de Procuración de Órganos Sólidos

Concepto	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total de Donantes Efectivos	226	267	261	252	241	301	403	407	462
Tasa de Donantes por Millón de Habitantes (PMH)*	6,26	7,30	7,24	7,0	6,69	8,13	10,54	10,55	11,7

* La PMH se calcula utilizando los datos poblacionales publicados por el INDEC.

Las asimetrías regionales, con respecto al número de donantes, continúan siendo muy marcadas: El 75% de los donantes reales, se concentra en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; las tasas más bajas corresponden a las provincias de San Juan, Santa Cruz, Tierra del Fuego, La Rioja y Santiago del Estero, que

acumulan el 3% del total. Cabe destacar que de un total de 1.663 procesos de donación generados, 56,8% fueron concretados.

El número de transplantes de órganos realizados, por tipo de órgano, se puede apreciar a continuación:

Transplantes de Órganos

Órgano	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Riñón (izq., derecho, en block)	327	385	366	376	377	426	563	603	688
Riñón en Block	3	4	7	4	2	6	10	4	3
Corazón	68	95	81	84	47	61	68	86	74
Pulmón (izq., derecho, ambos)	7	15	18	12	11	12	26	20	20
Corazón –Pulmón (izq.,der.,en block)	4	6	5	7	1	5	5	2	6
Cardio-Hepático	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Corazón-Riñón	0	0	1	0	0	1	1	1	2
Hígado, híg. lob. Izq.; híg. Lob. Der.	139	170	147	132	115	172	197	208	226
Hígado-Riñón	2	6	1	2	3	8	4	8	8
Intestino	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Hepatointestinal	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Riñón – Páncreas	3	12	8	9	5	9	9	6	29
Páncreas	0	0	0	0	1	2	0	0	1
Total	**553**	**693**	**634**	**626**	**562**	**702**	**883**	**938**	**1.066**

El total de órganos transplantados en 2006, supero en un 13,6% los valores correspondientes a 2005.

Evolución de la Lista de Espera (personas)

Órgano	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Riñón	5.171	5.214	5.239	5.142	5.061	4.995	5.165	4.657	4.677
Hígado	280	266	327	332	309	280	289	301	384
Intratorácicos (corazón, corazón-pulmón, pulmón)	245	246	277	268	283	249	226	227	218
Total	**5.696**	**5.726**	**5.843**	**5.742**	**5.653**	**5.524**	**5.680**	**5.185**	**5.279**

Como surge del cuadro anterior, el aumento del número de personas en lista de espera se debe, preferentemente, a la suba del 27,6% con respecto al año anterior, de quienes necesitan un transplante de hígado.

En cuanto a las acciones referidas al Registro Nacional de Donantes Voluntarios de Células Progenitoras Hematopoyéticas (CPH), se incorporaron nuevos centros de captación en las provincias de Jujuy, Buenos Aires, Chubut, Corrientes, Chaco y San Luis. Para los 27 transplantes concretados se procuraron células provenientes de la médula ósea en 9 oportunidades, 7 se obtuvieron de sangre periférica y el resto de sangre de cordón umbilical.

En diciembre de 2005, el Congreso de la Nación sancionó la Ley de Donante Presunto, mediante la cual toda persona capaz y mayor de 18 años se convierte

en donante de órganos y tejidos tras su fallecimiento, salvo que hubiera manifestado su oposición a la ablación. Esta modificación a la Ley N° 24.193 motivó un aumento de las campañas para difundir los procedimientos y contenidos que introdujo la nueva normativa.

- **Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud "Dr. Carlos Malbrán" (ANLIS)**

Programa: Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud

La misión primaria de la ANLIS es entender y vincular las políticas científicas y técnicas relacionadas con su competencia, desarrollando y coordinando acciones de prevención de la morbilidad causada por enfermedades infecciosas y enfermedades de riesgo con base genética o nutricional. En ese sentido, el organismo promueve, coordina y realiza actividades de investigación epidemiológica, clínica y biomédica, capacita recursos humanos para la investigación y la aplicación del conocimiento en el desarrollo y fortalecimiento de los servicios de salud, produce y/o provee biológicos y medicamentos específicos para un mejor conocimiento, diagnóstico, tratamiento y prevención de factores de riesgo evitables en patologías prevalentes y emergentes, tales como lepra, tuberculosis, enfermedad de Chagas, leishmaniasis, enfermedades virales, ligadas a riesgo con base genético-nutricional y otras de transmisión sexual, sanguínea y/o connatal.

Subprograma: Desarrollo y Producción de Biológicos

El Instituto Nacional de Producción de Biológicos (INPB), con sede en la Capital Federal, planifica, organiza y produce biológicos tales como vacunas, antivenenos y reactivos, necesarios para la prevención y control de toxicoinfecciones. De esta forma abastece a todo el país, a través de los distintos programas nacionales de salud y de la red de laboratorios, asegurando la cobertura de aquellos biológicos de bajo interés comercial.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.341.359	4.235.255	97,6	Investigaciones	Etapa Concluida	13	13	100,0
			Capacitación	Persona Capacitada	750	912	121,6
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	720.000	540.000	75,0
				Determinación	2.322.000	1.075.680	46,3
			Producción de Animales de Experimentación	Animal	40.000	41.179	102,9
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	2.000	2.527	126,4
			Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Dosis	20.600	23.442	113,8
				Mililitro	200.000	199.025	99,5
			Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	1.250.000	561.500	44,9

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Producción de Pasto Verde y Seco	Kilogramo	96.000	36.412	37,9
			Producción de Huevos Frescos y Embrionados	Huevo	4.800	3.864	80,5
			Producción de Sangre Animal	Mililitro	48.000	45.800	95,4

El Instituto desarrolló y llevó a cabo varias líneas de investigación, entre las cuales se destacan las siguientes:

- Reactividad inmunológica y capacidad tóxica de venenos loxósceles de América y del componente tóxico mayor (esfingomielinasa D) de diferentes especies.
- Reactividad inmunoequina de escorpiones de distintas partes de mundo.
- Caracterización del veneno de B. Alternatus de distintas partes del país.
- Estudio inmunoquímico y bioquímico de venenos de micrurus de diferentes zonas de América, así como de la anatomopatología en el envenenamiento experimental.
- Caracterización tóxica y reactividad inmunológica de venenos de serpientes.
- Caracterización bioquímica de componente de veneno de tytius trivittatus tytius confluens.
- Desarrollo de vacuna antirrábica de segunda y tercera generación.
- Evolución de la salmonelosis y de shigelosis en la Argentina.
- Desarrollo de un kit diagnóstico para rotavirus.

Se produjeron reactivos de diagnóstico (antisueros tipificadores, toxoide tetánico como reactivo de diagnóstico); biológicos de uso preventivo (vacuna antirrábica, toxoide tetánico de uso preventivo, vacuna antitifoidea y componente pertussis para vacuna triple y/o cuádruple); biológicos de uso terapéutico (vacuna BCG intravesical y antivenenos ofídicos); reactivos para el diagnóstico de coqueluche y derivado proteico purificado (PPD).

Por intermedio del Proyecto de Vigilancia de la Salud VIGI+A ingresaron importantes equipamientos para la institución como por ejemplo un liofilizador, un fermentador, y dos sistemas ventilados para cría y mantenimiento de animales. Además se establecieron contactos con la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) y el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) para poder habilitar los laboratorios para la producción de vacuna antirrábica humana y canina.

Se inició, por primera vez en el país, la producción de antiveneno loxósceles y se retomó la producción de antitoxina diftérica y botulínica a pedido del Ministerio de Salud.

Es importante destacar que se terminaron las obras de remodelación de los laboratorios correspondientes a los servicios de toxinas y toxoides y de vacunas bacterianas quedando para finalizar el próximo año las del área de

fermentadores, ya que las mismas habilitan al Instituto para cumplimentar la normativa nacional sobre buenas prácticas de manufacturas, exigidas por la ANMAT. Además se continuaron las remodelaciones del servicio de sueros terapéuticos y se comenzó con la remodelación del sector de medios de cultivo y descontaminación .

Subprograma: Investigación, Desarrollo y Servicios en Infecciones Bacterianas, Micóticas y Virales.

El Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas (INEI), sito en Capital Federal, es un organismo de referencia en su especialidad cuyo objetivo es desarrollar y promover el conocimiento de las características biológicas de los virus, bacterias, parásitos y hongos, como agentes etiológicos en patologías humanas, sus vías de transmisión y su diagnóstico.

Realiza el diagnóstico de las enfermedades infectocontagiosas con finalidad sanitaria y contribuye a la resolución de los problemas del medio ambiente que involucran al hombre y a su salud. Extiende sus acciones a través de la Red de Laboratorios que cubre todo el país, generando información para la prevención y la evaluación de los resultados obtenidos luego de la aplicación de planes de vacunación. Caracteriza los factores de resistencia antimicrobianos y controla la calidad del diagnóstico de laboratorio. Participa del control de infecciones intrahospitalarias y oportunistas.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.111.308	6.872.704	96,6	Investigaciones	Etapa Concluida	80	84	105,0
			Capacitación	Curso	25	29	116,0
				Persona Capacitada	1.100	829	75,4
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Producto	100	109	109,0
				Determinación	200.000	212.292	106,1
			Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorio	Laboratorio Controlado	1.300	1.557	119,8
			Control de Calidad de Reactivos de Diagnóstico	Lote Controlado	100	116	116,0
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	100.000	105.328	105,3
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	50	66	132,0
				Documento Distribuido	4.200	2.948	70,2
			Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	1.300	1.273	97,9
				Red	16	16	100,0

En cuanto a las actividades de referencia desarrolladas por el INEI durante el año 2006, las cuales insumen aproximadamente el 70% del presupuesto, se logró

superar la cantidad de diagnósticos de referencia por la aparición de brotes epidémicos y a la implementación de la vigilancia laboratorial, como la vigilancia de las mutaciones de las cepas de la influenza A subtipo H3N2, asociadas con la resistencia a la amantadita (antiviral específico).

Se apoyó fundamentalmente la organización de redes provinciales de laboratorios asesorando y proveyendo material didáctico para capacitación, también se realizaron talleres para consolidar la apertura de redes en provincias que aún no las tenían. Cabe destacar que la transferencia tecnológica y metodológica a las redes y a otras instituciones del país es constante.

La readecuación de los laboratorios en el INEI y la implementación de nuevas metodologías permitieron incorporar nuevas actividades diagnósticas en temáticas como rabia y virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).

Las actividades de investigación están orientadas al conocimiento fenotípico y genotípico de los agentes infecciosos, caracterizando las cepas que circulan en el país, su fitopatogenia, sus vías de transmisión, sus reservorios, la evaluación de factores de riesgo y la caracterización de la resistencia a los antimicrobianos. Por otra parte se investigan brotes epidémicos aplicando técnicas moleculares que permitan confirmar la fuente y con ello la toma de medidas sanitarias inmediatas para el control de los mismos. Además se llevan a cabo proyectos científico-técnicos de patologías transmisibles que incluyen etiologías bacterianas, fúngicas, parasitarias y virales. Se continuó evaluando el efecto prenatal con virus Influenza sobre el neurodesarrollo y se iniciaron estudios de virología ambiental enfocados particularmente en las aguas de la cuenca Matanza-Riachuelo.

Se logró la incorporación del laboratorio del INEI como laboratorio regional de Argentina al programa de Lucha Contra los Retrovirus Humanos (VIH/SIDA y ETS) del Ministerio de Salud, con la responsabilidad de evaluar la carga viral para pacientes de la región patagónica.

Subprograma: Investigación, Desarrollo y Servicios en Enfermedades Parasitarias.

Las acciones prioritarias del Instituto Nacional de Parasitología (INP) "Dr. Mario Fatala Chabén" con sede en la Capital Federal, están relacionadas con el diagnóstico, prevención y control de las enfermedades de Chagas, lepra y otras parasitosis, brindando bienes y servicios para realizar el diagnóstico y la atención clínica de los pacientes, la coordinación de la red de laboratorios, el control de la sangre a transfundir, la realización de las investigaciones científicas biomédicas, el desarrollo tecnológico y la capacitación de técnicos y profesionales.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.245.214	3.037.775	93,6	Asistencia con Medicamentos	Dosis	435.000	255.952	58,8
			Investigaciones	Etapa Concluida	23	32	139,1

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Atención de Pacientes	Paciente Asistido	47.000	47.326	100,7
			Capacitación	Curso	35	30	85,7
				Persona Capacitada	2.450	1.904	77,7
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	500.000	715.900	143,2
			Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	1.574	1.261	80,1
			Producción de Animales de Experimentación	Animal	14.000	7.516	53,7
			Producción de Sustratos Biológicas	Sustrato Biológico	6.600	5.828	88,3
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	60.450	58.492	96,8
			Difusión del Conocimiento	Ejemplar Distribuido	1.600	955	59,7
				Documento Producido	7	7	100,0
			Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	712	712	100,0
				Red	2	2	100,0
			Aislamiento y Mantenimiento de Cepas	Producto	31	31	100,0

Durante 2006 se desarrollaron las siguientes acciones vinculadas a diagnóstico referencial:

- Aplicación de técnicas serológicas a pacientes con infección chagásica, previa consulta clínica y/o cardiológica; a mujeres embarazadas; bebés y niños de 2 a 14 años; a pacientes politrasfundidos; inmunosuprimidos por transplante o por infección de VIH/SIDA; en exámenes preocupacionales y de migraciones.

- Realización de diagnósticos serológicos y parasitológicos referenciales a niños recién nacidos hijos de madres chagásicas, por la técnica del micrométodo y xenodiagnóstico; entrevistas a las mujeres embarazadas chagásicas para el seguimiento y control post-parto de la madre y el bebé; control y seguimiento de hijos de madre chagásica hasta el primer año de vida y de niños infectados de 2 a 14 años.

En materia de clínica, patología y tratamiento se continuó con:

- El tratamiento etiológico de pacientes en distintos estadios de la enfermedad de Chagas, así como la certificación de la aptitud laboral desde el punto de vista de ésta enfermedad.

- La aplicación de un protocolo para el diagnóstico y tratamiento por episodios de reactivación o infección por el *tripanosoma cruzi,* en receptores inmunosuprimidos por transplante de riñón, hígado y médula ósea, o por infección por HIV.

- La realización de diagnóstico parasitológico de Leishmaniasis por frotis, cultivo e inoculación de hámster y el diagnóstico histopatológico de patología humana y experimental asociada a enfermedades como Lepra y otras parasitosis.

Con relación a la producción de material biológico:

- Se produjeron reactivos de diagnóstico de la enfermedad de Chagas para uso de la institución y de los laboratorios de la red de Chagas.

- Se produjeron sueros controles reactivos y no reactivos, normatizados y titulados además del procesamiento de sueros para la producción de paneles de referencia.

- Se realizó la crianza de ninfas de Triatoma Infestans para fines de investigación y diagnóstico.

Para el fortalecimiento de las redes de laboratorio:

- Se coordinaron las actividades de las redes de Protozoología, de Lepra, a través de la capacitación y actualización de profesionales y técnicos de los laboratorios integrantes de las redes, por medio de talleres provinciales, regionales y pasantias en el instituto.

Con respecto a docencia y capacitación se realizaron las siguientes acciones:

- Se promovió la formación, actualización y desarrollo de profesionales y técnicos de laboratorio provenientes de instituciones universitarias nacionales y extranjeras, así como también de centros asistenciales del interior y exterior del país con la realización de cursos de parasitología, pasantías para prácticas diagnósticas serológicas y parasitológicas

- Desarrollo de actividades de capacitación y entrenamiento en seguridad y bioseguridad para profesionales, técnicos y administrativos del sector salud.

En el marco del Programa Nacional para el Control/Eliminación de Lepra, se asistieron pacientes con diferentes dermatosis y lepra; se supervisaron pacientes en tratamiento medicamentoso con la actualización de las tasas de incidencia y prevalencia y se efectuaron determinaciones de diagnóstico referencial.

Subprograma: Investigación, Desarrollo y Servicios en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA).

El Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas (INEVH) "Dr. Julio I. Maiztegui" con sede en Pergamino, provincia de Buenos Aires, tiene la misión de coordinar, normatizar y realizar actividades relacionadas con el diagnóstico, la investigación, el tratamiento, la producción, la prevención y la docencia sobre las enfermedades virales humanas emergentes, fundamentalmente transmitidas por roedores y artrópodos.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyecto	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.989.533	4.387.459	87,9	Investigaciones	Etapa Concluida	14	14	100,0
			Atención de Pacientes	Paciente Asistido	650	357	54,9
			Capacitación	Curso	5	5	100,0
				Persona Capacitada	120	160	133,3
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	50.000	46.600	93,2
			Producción de Biológicos de Uso en Humanos y Animales	Dosis	300	41	13,7
			Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Prueba	1.870	1.870	100,0
				Laboratorio Controlado	22	10	45,5
			Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	50	56	112,0
			Distribución de Biológicos	Dosis	7.000	7.400	105,7
			Producción Vacuna CANDID I	Dosis	40.000	0	0,0
			Producción de Animales de Experimentación	Animal	7.000	7.000	100,0
			Producción de Sustratos Biológicas	Sustrato Biológico	40.000	29.624	74,1
			Control de Calidad de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	1.000	1.000	100,0
			Control de Calidad de Productos Biológicos de Uso en Humanos	Determinación	4.000	3.100	77,5
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	20.000	24.778	123,9
			Difusión del Conocimiento	Ejemplar Distribuido	1.000	825	82,5
				Documento Producido	100	100	100,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyecto	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	22	19	86,4
				Red	3	3	100,0
			Producción de Ampollas de Agua Estéril	Ampolla	30.000	30.000	100,0

La vacuna Candid I, obtenida en Estados Unidos, es una vacuna a virus vivo atenuado contra la fiebre hemorrágica argentina (FHA), desarrollada a partir de una cepa de virus Junín, cuya semilla maestra fue traída al país con el fin de lograr la producción en forma local. El área endémica de la FHA cubre aproximadamente 150.000 kilómetros cuadrados, en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y La Pampa, con una población de riesgo estimada en 5 millones de habitantes.

En agosto de 2006 se obtuvo el registro de la vacuna Candid I, producida en nuestro país, por intermedio de la ANMAT. Se produjeron dos lotes de ésta vacuna los cuales estarán disponibles para la campaña de vacunación del próximo año. Por otra parte se produjeron y liberaron dos lotes de ampollas de agua estéril para inyectables para uso en humanos.

Por otra parte se realizó la supervisión de recursos físicos disponibles y la capacitación del personal designado para la vacunación con Candid I, en ocho centros de vacunación de la provincia de Santa Fe. Además se brindaron charlas sobre el tema "¿Qué es la FHA?" y "Pasos de una investigación hacia una vacuna contra la FHA", en el marco de la VI Feria Provincial del Libro en la localidad de Pergamino, provincia de Buenos Aires.

En cuanto a las tareas de capacitación se realizaron:

- Talleres referidos al virus del Nilo Occidental en la localidad de Pergamino, con la asistencia de participantes de nuestro país y del exterior.
- Curso teórico-práctico "Bioseguridad en laboratorios y en la actividad del médico veterinario", en la provincia de La Pampa.
- Curso de posgrado "Curso básico de cultivos celulares ", en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.
- Curso de "Encefalitis por flavivirus" en la localidad de Pergamino.
- Curso-Taller de Bioseguridad en la localidad de Pergamino, provincia de Buenos Aires.

Subprograma: Control de Calidad de Biológicos

El Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos (CNCCB), sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tiene bajo su responsabilidad el control de la calidad de vacunas, inmunoterapéuticos y reactivos para el diagnóstico, a ser utilizados para la prevención y terapéutica de enfermedades toxoinfecciosas,

coordinando acciones con la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.716.566	1.557.104	90,7	Investigaciones	Etapa Concluida	2	5	250,0
			Capacitación	Persona Capacitada	50	0	0,0
			Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	50	31	62,0
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	5	4	80,0
			Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	600	600	100,0
			Evaluación Técnica	Determinación	60	101	168,3
			Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	200	318	159,0
			Estandarización de Productos Biológicos	Estandarización	5	4	80,0

Durante el año 2006 el CNCCB realizó el control calidad de vacunas entre las que se encuentran: BCG, BCG I (intravesical), DPT (difteria-pertussis-tétanos), DPT-Hib (difteria-tétanos-pertussis-haemophilus), DTA (difteria-tétanos para adultos), hepatitis A, hepatitis B, influenza, meningocóccica, neumocóccica, antipoliomelítica (SABIN), rabia humana, tetánica, SR (sarampión-rubeola) y SRP (sarampión-rubeola-parotiditis).

Entre los sueros controlados se destacan: Antiveneno crotálico, antiveneno bivalente, antiveneno micrurus, antiveneno tetravalente, inmunoglobulina tetánica y derivado de plasma. También se controlaron antisueros de shigella, vibrio cholerae, salmonella, reactivos de diagnóstico de Chagas y derivado proteico purificado (PPD).

Se asistió a laboratorios pertenecientes a la red Nacional de Envenenamiento por Animales Ponzoñosos y a la Red Nacional de Chagas.

En cuanto a las líneas de investigación, se destacan las siguientes:

- Se desarrolló un método alternativo de mayor rapidez para la determinación de unidades viables en vacunas BCG.
- Se realizó un estudio de anticuerpos específicos en pacientes con infección por *trypanosoma cruzi*, pre y post tratamiento con benznidazol.
- Se realizó una evaluación serológica a largo plazo en niños (de 6 a 14 años) tratados con benznidazol.
- Se participó en un estudio colaborativo para el establecimiento del primer patrón nacional del veneno de las especies bothrops alternatus y bothrops neuweidii.
- Se llevo a cabo la caracterización biológica e inmunológica del escorpión Tityus Trivitattus en diferentes regiones de Argentina.

Asimismo se realizó la estandarización de lo productos biológicos antitoxina tetánica, antitoxina diftérica, veneno ponzoñoso alternata y veneno ponzoñoso neuweidii.

Subprograma: Control de Tuberculosis y otras Enfermedades Respiratorias

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) "Dr. Emilio Coni" con sede en la ciudad de Santa Fe, desarrolla distintos programas integrales para la investigación, capacitación, prevención, diagnóstico y tratamiento, entre otras, de las siguientes enfermedades: Tuberculosis (TBC), enfermedades respiratorias en menores de cinco años y asma.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.147.471	2.090.240	97,3	Asistencia con Medicamentos	Persona en Tratamiento	15.000	9.667	64,4
			Investigaciones	Etapa Concluida	7	8	114,3
			Capacitación	Curso	40	20	50,0
				Persona Capacitada	800	566	70,8
			Asesoramiento Técnico	Institución Asistida	60	69	115,0
			Producción de Sustratos Biológicas	Sustrato Biológico	30.000	37.884	126,3
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	13.000	9.885	76,0
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	20	24	120,0
				Documento Distribuido	10.000	18.325	183,3
			Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	80	77	96,3
			Asistencia con Insumos a Redes de Laboratorio	Insumo Distribuido	600.000	261.050	43,5

El laboratorio del INER es uno de los dos laboratorios de referencia en tuberculosis del país, forma parte de la Red Nacional de Laboratorios de Virus Respiratorios y de Influenza y actúa como referente provincial en leptospirosis. Además desde 2006 es cabecera de la Red Nacional de Laboratorios de Leptospirosis.

Durante 2006 se realizó la supervisión de baciloscopías, en forma indirecta, en 24 laboratorios centrales provinciales y 10 zonales. Se prepararon y enviaron 100 lotes de baciloscopías, se corrigieron los resultados y se dieron las recomendaciones para control de calidad en modalidad Centro-Periferia.

Se distribuyeron a todas las jurisdicciones del país envases descartables, portaobjetos, medicamentos de primera línea para tratamientos, y medios de cultivo y pruebas de sensibilidad a laboratorios provinciales.

Se realizó la producción y distribución de antígeno termoresistente (TR) para el diagnóstico serológico y medios de cultivo listos para su uso a las provincias de Jujuy, Misiones, La Pampa y Entre Ríos. A su vez se brindó apoyo a los programas de detección precoz de cáncer de cuello uterino en 10 provincias consideradas de alto riesgo, mediante la provisión de microscopios, camillas, biombos, fotóforos, pinzas, espéculos, cajas, materiales impresos y solicitudes de papanicolau (PAP).

Como parte del componente de servicios y producción, se realizaron distintos tipos de determinaciones como diagnóstico referencial de laboratorio de tuberculosis: baciloscopías, cultivos, pruebas de sensibilidad, pruebas de tipificación mediante técnicas bioquímicas, moleculares y cromatográficas, enzimoinmunoensayos (ELISA) y valoraciones de adenosín deaminasa (ADA). De igual forma, en el caso de virus respiratorios, se procesaron por inmunofluorescencia aspirados e hisopados nasofaríngeos y, en leptospirosis, se realizaron cultivos de leptospirosis en órganos y sangre y se produjeron y distribuyeron reactivos para antígenos termorresistentes (TR) para el diagnóstico serológico y medio de cultivo listo para su uso, a las provincias de Jujuy, Misiones, La Pampa y Entre Ríos.

Las investigaciones desarrolladas giraron en torno a las siguientes temáticas:
- Investigaciones epidemiológicas y operativas en el control de tuberculosis.
- Investigaciones epidemiológicas y operativas en infecciones respiratorias agudas.
- Investigaciones en técnicas diagnósticas de laboratorio de tuberculosis.
- Leptospirosis.
- Cáncer de Cuello Uterino
- Investigaciones operativas en tabaquismo.
- Diagnóstico de laboratorio de virus respiratorios.

Se realizaron diversos cursos y talleres sobre: Control de la TBC, leptospirosis y enfermedades respiratorias en menores de 5 años.

Subprograma: Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético

El Centro Nacional de Genética Médica, sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tiene bajo su responsabilidad realizar estudios e investigaciones relacionados con factores genéticos y ambientales participantes en la etiología de las enfermedades crónicas físicas y mentales. Presta, además, servicios asistenciales en la especialidad, fija normas de atención y actúa como centro de referencia a nivel nacional. También implementa y desarrolla técnicas de genética molecular.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.841.820	1.695.505	92,1	Investigaciones	Etapa Concluida	6	6	100,0
			Atención de Pacientes	Paciente Asistido	4.000	4.390	109,8

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Capacitación	Curso	3	2	66,7
				Persona Capacitada	30	21	70,0
			Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	25	23	92,0
			Producción de Animales de Experimentación	Animal	3.500	4.831	138,0
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	4.000	4.033	100,8
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	15	24	160,0
			Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	7	7	100,0

Las líneas de investigación desarrolladas durante 2006 se detallan a continuación:

- Registro de población en riesgo: Factores de riesgo genético de enfermedad aterosclerótica en la población de Argentina. Se finalizaron 2 etapas
- Delineación de síndromes genéticos y dismorfología: Déficit de 21 – Hidroxilasa.
- Detección de afectados y portadores de enfermedades genéticas: Microdeleciones del cromosoma Y; estudio de mutaciones en genes candidatos para defectos de cierre del tubo neural y déficit de 21 – Hidroxilasa.

Cada línea de investigación incluye proyectos que están divididos en etapas, las cuales tienen su período de preparación, desarrollo y resultados, que generalmente se traducen en una publicación.

Durante 2006 se asistió a 4.390 pacientes, se realizaron 961 ecografías, 138 consultas fonoaudiológicas y 307 estudios psicopatológicos. En cuanto a estudios de laboratorio se realizaron determinaciones que incluyen análisis específicos tales como estudios prenatales, de genética molecular y test del sudor.

La producción de ratones endocriados fue superior a lo planeado, habiéndose cumplido con las condiciones ambientales y de nutrición que exige su adecuado mantenimiento.

Se continuó asimismo con la realización de cursos, jornadas y talleres y varias publicaciones en revistas y actas de congresos. Las residencias en Genética Médica, Citogenética Clínica, e Investigación permitieron capacitar a profesionales del área.

Subprograma: Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias

El Instituto Nacional de Epidemiología (INE) "Dr. Juan H. Jara", de la ciudad de Mar del Plata, tiene por finalidad reforzar el análisis de la situación de la salud, la

vigilancia epidemiológica y el desarrollo y evaluación de los programas de prevención y control de patologías prevalentes, mediante la generación de conocimientos, métodos y técnicas epidemiológicas.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.666.468	3.471.896	94,7	Investigaciones	Etapa Concluida	2	7	350,0
			Atención de Pacientes	Paciente Asistido	20.000	15.410	77,1
			Capacitación	Curso	15	19	126,7
				Persona Capacitada	350	493	140,9
			Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	30	152	506,7
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	260.000	606.934	233,4
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	6	14	233,3
			Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	20	20	100,0

Con relación a las líneas de investigación del Instituto se realizaron publicaciones en revistas argentinas con y sin referato y en libros, entre las que se destacan:

- Prevención de lesiones no intencionales, opiniones y actitudes de los pediatras.
- Determinación de Cotinina y exposición al tabaco.
- Biomarcadores de exposición de tabaco en Argentina.
- Cuando el E-Gov ayuda a salvar vidas.
- Publicaciones en 3 libros referidos a la temática del tabaco.

Además de la atención de más de 15.000 pacientes en consultorios se realizaron 606.934 determinaciones de laboratorio, 14.686 prácticas de enfermería y 12.726 prácticas radiológicas.

En cuanto a las acciones de capacitación se realizaron cursos presenciales y a distancia abarcando diversos temas de epidemiología. Por otra parte se realizaron talleres de "Lesiones por Causas Externas" en las provincias de Santa Fe, Salta, Córdoba, Tucumán y Buenos Aires.

Se brindó asesoramiento técnico a diversas entidades, en su mayoría hospitales, sobre temas como infecciones hospitalarias, validación de métodos de esterilización, higiene hospitalaria, neumonías, infecciones por Serratia, tuberculosis, hepatitis y brotes de enfermedades transmitidas por alimentos, entre otros.

Como laboratorio de referencia superó ampliamente la cantidad de determinaciones para diagnósticos de sarampión, rubéola, influenza, Koch, VIH, Sífilis y toxoplasmosis.

También se desarrollaron sistemas de vigilancia en infecciones intrahospitalarias, gripe, delitos contra la identidad sexual y lesiones por causas externas.

Subprograma: Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricionales

La responsabilidad primaria del Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales (CNIN), con sede en la ciudad de Salta, es determinar la distribución de las enfermedades regionales para encontrar los mecanismos causales, explicar las características locales de la ocurrencia de la enfermedad y describir la historia natural de la misma para promover su solución.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.904.042	1.866.666	98	Investigaciones	Etapa Concluida	11	4	36,4
			Capacitación	Curso	7	5	71,4

Las principales líneas de investigación en el CNIN durante 2006 estuvieron relacionadas con niños y adolescentes desnutridos y obesos, apoyo nutricional en cáncer pediátrico y diabetes mellitus.

Se realizaron cursos-talleres de Obesidad infanto-juvenil, Desnutrición, Crecimiento normal y patológico de causa nutricional, Nutrición, escuela y sociedad y de Valoración nutricional antropométrica de niños y adolescentes.

Subprograma: Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo-Epidemias

El objetivo de este subprograma, a cargo del Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación en Endemo-Epidemias (CeNDIE) de la Capital Federal, es prestar apoyo científico-técnico a los programas de control y vigilancia de enfermedades, como es el caso de Chagas, leishmaniasis, hantavirus y dengue, respondiendo a las demandas y a las prioridades fijadas por el Ministerio de Salud. Para ello, realiza investigaciones operativas en las provincias argentinas para el control de enfermedades endemo-epidémicas.

Asimismo, el centro supervisa el tratamiento de pacientes pediátricos de Chagas y realiza diagnósticos de referencia (determinaciones de entomología sanitaria por demanda o relacionada a brotes).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
542.689	511.724	94,3	Investigaciones	Etapa Concluida	14	14	100,0
			Capacitación	Curso	16	16	100,0
				Persona Capacitada	320	337	105,3
			Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	20	20	100,0
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	600	591	98,5
			Difusión del Conocimiento	Ejemplar Distribuido	750	774	103,2
				Documento Producido	22	22	100,0

Las principales líneas de investigación con etapas concluidas durante 2006 fueron las siguientes:

- Evolución de marcadores inmunoserológicos y moleculares en pacientes infectados con tripanosoma cruzi y tratados con benznidasol.
- Desarrollo de estrategias y herramientas para detección de triatominos, vectores de la enfermedad de Chagas, apropiadas para su transferencia en programas comunitarios.
- Investigación de brotes epidémicos de leishmaniasis tegumentaria y visceral.
- Investigación de brotes de síndrome respiratorio por hantavirus.
- Investigación epidemiológica por transmisión de VIH: Factores de riesgo y seroprevalencia.
- Epidemiología del escorpionismo.
- Biodiversidad de calliphoridae y sarcophagidae en la provincia de Buenos Aires y la Patagonia austral.
- Percepción de leishmaniasis en trabajadores relacionados a deforestación. provincia de Misiones.

Se realizaron cursos y talleres sobre los siguientes temas: Biología y ecología de vectores y reservorios, epidemiología básica y aplicada, leishmaniasis, tratamiento de la infección por *trypanosoma cruzi* y epidemiología de VIH.

Se brindó asesoramiento técnico y transferencia de tecnología a diversas entidades, entre ellas: Organización Panamericana de la Salud, Ministerios de Salud de las provincias de Tierra del Fuego, Río Negro, Catamarca y Misiones, Asociación Argentina de Zoonosis, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECyT).

Subprograma: Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios

El Centro Nacional de Red de Laboratorios (CNRL), con sede en la Capital Federal, tiene la función de coordinar la normalización del diagnóstico a través de la Red de Laboratorios de Referencia Nacionales para infecciones agudas y crónicas de origen viral, bacteriano y parasitario.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
301.566	291.386	96,6	Capacitación	Curso	30	30	100,0
			Difusión del Conocimiento	Ejemplar Distribuido	80	72	90,0

Las actividades desarrolladas estuvieron relacionadas con los siguientes puntos:

- Coordinar e impulsar la conformación en forma orgánica de las redes de laboratorios preexistentes y la creación de nuevas redes temáticas dedicadas al diagnóstico de enfermedades de incumbencia de la ANLIS en las 24 jurisdicciones del país. En este sentido, se realizó el Primer Curso de Gestión de la Calidad en el Laboratorio y la XIII Reunión Anual de Redes de

Laboratorios Jurisdiccionales. Se trabajo con la Red de Laboratorios que controlan sangre a transfundir para realizar un compendio de datos serológicos a nivel país y de cada jurisdicción compilando la información de más de 350 laboratorios que analizaron más de 430.000 muestras de sangre.

- Coordinar carreras de postgrado para brindar, a los profesionales de la ANLIS y de las redes provinciales, los conocimientos necesarios para resolver problemas específicos relacionados con el diagnóstico y tratamiento y para encarar investigaciones relacionadas con aspectos moleculares e inmunológicos de las infecciones producidas por ciertos micro-organismos. Esta función del Centro se cumple a través de la Maestría en Microbiología Molecular que se dicta mediante un convenio con la Universidad Nacional de General San Martín desde 1998 y que supera la media nacional en porcentaje de maestrandos que defendieron sus trabajos de tesis.
- Capacitar a técnicos y profesionales mediante cursos y pasantías promoviendo una formación continua. Para realizar esta función, el servicio de formación y capacitación de la ANLIS instrumenta y coordina cursos de capacitación para el personal del Sistema Nacional de Profesión Administrativa (SINAPA), y coordina las pasantías, concurrencias y residencias de profesionales.

- **Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca**

Programa: Atención de Pacientes

La institución responsable de este programa actúa como hospital de psiquiatría y salud mental, especializada en el tratamiento integral de la oligofrenia. Se brindan servicios de asistencia médica, psicológica y social al enfermo internado e inserto en la comunidad.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
36.910.268	33.103.878	89,7	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	34.000	29.568	87,0
			Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	1.000	896	89,6
			Asistencia Financiera Para la Externación de Pacientes	Paciente Asistido	100	2	2,0

Desde hace unos años se está llevando adelante una estrategia transformadora, tendiente a hacer de la institución un hospital abierto a la comunidad, atendiendo pacientes ambulatorios en una amplia gama de especialidades médicas y prácticas de laboratorios. Las consultas recayeron mayoritariamente en las especialidades de clínica médica, psiquiatría, psicología, odontología y fonoaudiología. Se cubrieron 81 consultas de pacientes externos a profesionales médicos y no médicos en promedio, por día de atención y se atendieron 3.719 consultas de primera vez. La mayor parte de los pacientes procede de Torres, Open Door y Luján.

Por su parte, los pacientes psiquiátricos internados fueron 896, en promedio, a lo largo del año. Si a éstos se suman los que tienen acceso a salidas terapéuticas, el promedio anual se eleva a 990 pacientes. El porcentaje ocupacional de camas fue de 95,4%, se produjeron 81 ingresos de primera vez, 32 altas, 54 traslados, 43 fugas y 23 defunciones.

Según el diagnóstico médico, el 52% de los ingresos de primera vez correspondió a oligofrenias y el resto a otras patologías psiquiátricas. El 95% de los pacientes de primera vez procedían de distintos partidos de la provincia de Buenos Aires y el resto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La mayor parte de los pacientes crónicos internados padece oligofrenias, caracterizadas por retraso mental leve a profundo. La distribución de los pacientes por sexos es homogénea. Se estima que sólo el 12% de los mismos tiene contacto con sus familiares a través de las visitas. El grupo de edad más numeroso, corresponde a personas de 41 a 50 años.

El total de consultas médicas internas fue de 39.171 (en las especialidades de clínica médica, psiquiatría, psicología, cardiología, tisioneumología, ginecología, etc.), mientras que las consultas y prestaciones de profesionales no médicos (kinesiología, odontología, oftalmología, radiología, fonoaudiología, servicio social, terapia ocupacional, etc.) ascendieron a 99.080. Asimismo, se realizaron más de 39 mil determinaciones de laboratorio.

Se continuó con los servicios de habilitación y rehabilitación de los pacientes, por medio de prestaciones de terapia ocupacional, talleres, salidas recreativas, deporte y tiempo libre y apoyo pedagógico.

Se implementó el Plan de Regreso al Hogar para la externación de pacientes, que consiste en el otorgamiento de una prestación social, no reintegrable, al paciente externado que carece o cuenta con escasos recursos económicos. Este subsidio se otorga a cada paciente hasta un tope mensual de $300 por un plazo de hasta 12 meses, renovable según su evolución. La ayuda financiera debe ser destinada exclusivamente a gastos de alimentación, vestido, esparcimiento, salud y demás gastos personales del paciente. Durante 2006 se comenzó con la ayuda a siete pacientes durante el último trimestre del año. El cuadro inicial registra solo 2 pacientes porque al ser beneficiarios permanentes la medición se expone como un promedio trimestral durante todo el año.

- **Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur**

Programa: Atención de Discapacitados Psicofísicos

El Instituto es un organismo de máximo nivel de complejidad de derivación, que se ocupa de la promoción, asistencia y rehabilitación de las patologías discapacitantes de índole psicovisceromotriz, en un área de influencia que cubre el centro y sur del país. Se tratan enfermedades discapacitantes de diversas

etiologías, como lesiones medulares, secuelas de traumatismo de cráneo, accidentes cerebro-vasculares, amputaciones, enfermedades reumáticas, malformaciones congénitas, parálisis cerebral y enfermedades neurológicas.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
11.648.351	11.161.212	95,8	Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	20.000	19.521	97,6
			Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación	75.000	93.982	125,3
			Transporte de Pacientes	Traslado	6.500	6.609	101,7
			Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	22.000	26.659	121,2
			Atención de Pacientes Ambulatorios para Atención Primaria	Consulta Médica	7.000	5.037	72,0

El objetivo del programa es la rehabilitación integral de los pacientes con discapacidad sobre la base de un trabajo interdisciplinario que involucra a profesionales de diversas especialidades: terapia física y ocupacional, kinesiología, fonoaudiología, psicología, asistencia social, recreación y deportes, odontología y todas las especialidades médicas.

Se atiende una población de niños y adultos con patologías psicofísicas crónicas, pasible de recibir tratamiento de rehabilitación, ya sea en forma ambulatoria o a través de internación (en promedio las camas disponibles son 74). Se reeduca para la reinserción laboral por medio de un servicio de orientación y rehabilitación profesional. Las patologías predominantes que se observan son hemiplejias, cuadriplejias, enfermedades cardiológicas, artritis reumatoidea, parálisis cerebral, entre otras.

Del sector de internación para rehabilitación egresaron 156 pacientes (154 adultos y 2 niños) que permanecieron en promedio 91 días en la institución y se registró un porcentaje de ocupación del 72,7%. Del sector cirugía egresaron 81 pacientes y se realizaron 111 intervenciones quirúrgicas especializadas, de las cuales 49 fueron operaciones menores.

Con referencia a la extensión comunitaria que se efectúa a través de consultorios externos, el 84% de las consultas recibidas fueron para rehabilitación, sobretodo en las especialidades de fisiatría, cardiología, ortopedia y neurología. Por otra parte, las consultas recibidas para atención primaria recayeron en las siguientes especialidades: Pediatría (45,4%), ginecología (14,6%), patología funcional (11,5%), clínica médica (10,0%) y oftalmología (10,0%).

Los tratamientos de rehabilitación se practican por sesiones (prestaciones) bajo supervisión profesional médica o paramédica; estas sesiones se realizan en su mayoría en forma personalizada o mediante elementos mecánicos. El consultorio

de patología funcional está integrado por las especialidades de fisiatría, terapia física y terapia ocupacional y el de rehabilitación respiratoria por kinesiología, fonoaudiología, recreación y deportes.

En conjunto, el área de rehabilitación realizó más de 90.000 prestaciones referidas a terapia física (46,2%), terapia ocupacional (32,1%), psicología (7,2%) y fonoaudiología (14,5%).

Se cuenta, además, con un servicio de traslado de pacientes que efectuó 6.609 traslados a lo largo del año. Por otra parte, se continuó con las acciones de docencia e investigación.

- **Servicio Nacional de Rehabilitación.**

Programa: Prevención y Control de las Discapacidades

Este programa contribuye a establecer políticas de salud en rehabilitación, discapacidad y prevención de daños discapacitantes y a promover la protección integral de las personas con discapacidad. Asimismo se diseñan, ejecutan y evalúan programas de rehabilitación, se promueve la optimización de los servicios, se elaboran normativas y se brinda asistencia técnica a las jurisdicciones provinciales, municipales y a organizaciones no gubernamentales.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
13.430.502	12.998.156	96,8	Capacitación	Persona Capacitada	875	1.381	157,8
			Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	350	301	86,0
			Otorgamiento de Certificados de Discapacidad	Certificado Expedido	23.000	30.826	134,0
			Formación de Terapistas Ocupacionales	Egresado	90	145	161,1
			Formación de Técnicos en Ortesis y Prótesis	Egresado	50	15	30,0
			Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	75	75	100,0
			Rehabilitación de Discapacitados con Técnicas Deportivas	Prestación	88.920	93.215	104,8
			Otorgamiento Franquicias para Automotores	Trámite Automotor	900	911	101,2
			Otorgamiento Símbolo Libre Estacionamiento	Trámite Automotor	4.300	6.133	142,6
			Orientación al Discapacitado	Persona Atendida	15.000	26.480	176,5

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Seguimiento del Tratamiento de Personas Discapacitadas Carenciadas	Persona Cubierta	275	273	99,3
				Institución Evaluada	50	55	110,0
			Categorización de Instituciones para el Registro de Prestadores	Institución Evaluada	140	79	56,4

Durante 2006 se continuó con las responsabilidades históricas y las acciones derivadas de las siguientes normas: Ley N° 22.431, Sistema de Protección Integral de Discapacitados y Ley N° 24.901, Sistema de Prestaciones Básicas en Habilitación y Rehabilitación Integral a Favor de las Personas con Discapacidad.

El sistema de prestaciones básicas permite el acceso de las personas con discapacidad, cualquiera sea su cobertura social, a los servicios educativo terapéuticos, de educación temprana, rehabilitación profesional, centro de día, rehabilitación psicofísica con o sin internación, hospital de día, hogares, etc.

En cumplimiento de esas responsabilidades, se avanzó en la firma de convenios con las provincias no adheridas al sistema de prestaciones básicas y se continuó con la política de descentralización de la certificación de la discapacidad. Por tal motivo, se brindó capacitación a las juntas evaluadoras provinciales, mediante jornadas interdisciplinarias que incluían contenidos teórico prácticos en las provincias de Tucumán, Entre Ríos, La Pampa, Santa Fe, Misiones, Chaco y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El certificado de discapacidad recopila datos psicofísicos, sociales, laborales y educacionales de las personas que solicitan la evaluación de su situación y es un requisito indispensable para poder acceder a las distintas prestaciones. Durante el transcurso del año 2006 se produjo un marcado aumento de la demanda, lo que incrementó el número de juntas médicas (30,5%) con respecto al año anterior. El 90% de las mismas concluyó con el otorgamiento del certificado. Por otra parte, la demanda de símbolos de libre estacionamiento y el otorgamiento de franquicias para la compra de automotores presentaron aumentos del 22% y del 4,7% respectivamente, con respecto a 2005.

Las acciones para la orientación al discapacitado presentaron un aumento del 59% de personas atendidas con respecto del año anterior. Estas acciones se llevan a cabo antes del inicio de cualquier tramitación, poniendo a disposición de las personas con discapacidad y/o su entorno familiar orientación psicosocial y jurídica acerca de los derechos que les asisten, según la normativa vigente.

El Servicio Nacional es responsable de la ejecución del programa residual de Atención a Personas con Discapacidad Carenciadas, que originalmente estaba a cargo del Consejo Nacional del Menor y la Familia y brindó, durante el año cobertura a 273 personas en promedio. En diciembre de 2006 los beneficiarios

eran alrededor de 250, ya que su número está en disminución porque se producen bajas y no está permitido el ingreso a nuevos beneficiarios. Cabe consignar que la baja del programa se produce cuando el beneficiario es ubicado en una obra social, ya sea privada porque su familia la posee o porque se le ha otorgado una pensión no contributiva y le corresponde pasar al Programa Federal de Salud (PROFE). Durante 2006 se continuó con el control de gestión y la supervisión de los efectores de servicios que en promedio sumaron 55, los cuales brindan prestaciones terapéutico-educativas, asistenciales y de rehabilitación.

El área del Registro Nacional de Prestadores de Servicios de Atención a Personas con Discapacidad tiene como objetivo asegurar la calidad de atención de los prestadores conforme a los niveles de riesgo, para lo cual mediante la realización de auditorias se categorizó a 79 establecimientos.

Las prestaciones para la rehabilitación del discapacitado con técnicas deportivas, que lleva adelante el Centro Nacional de Recreación y Deportes, se realizan durante todo el año en las instalaciones del Servicio las cuales se componen de:

- Natatorio de 25m. al aire libre.
- Natatorio climatizado, el cual funciona los doce meses del año.
- Gimnasio cubierto, en el que se practican: Básquetbol; bochas; voleibol; torbol; gimnasia terapéutica; etc.
- Cancha de básquetbol al aire libre.
- Mini gimnasio utilizable para esgrima sobre sillas de ruedas; gimnasia; etc.
- Salón de tenis de mesa.
- Sector de golf.
- Cancha de fútbol.
- Mini-cancha auxiliar.
- Espacios verdes.

Es el único centro nacional que cuenta con áreas óptimas para favorecer los procesos de rehabilitación y ofrece a la persona con discapacidad la oportunidad de recrearse en su tiempo libre, realizar prácticas deportivas de lunes a lunes e integrar a su núcleo familiar primario, en forma gratuita. En 2006 utilizaron las instalaciones deportivas para desarrollar sus actividades:

- 15 organizaciones no gubernamentales (ONG).
- 18 entidades deportivas para personas con discapacidad (clubes, federaciones, confederaciones y Comité Paraolímpico Internacional).
- 2 colegios convencionales.
- 1 grupo de scout.

- **Administración de Programas Especiales (APE)**

Programa: Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud.

La Administración de Programas Especiales (APE) administra los recursos orientados al apoyo financiero para el tratamiento de patologías de alto costo y baja incidencia y de patologías crónicas de cobertura prolongada, que afectan a los beneficiarios del sistema del seguro social.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios y Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
497.080.877	493.402.470	99,3	Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	7.650	4.482	58,6
			Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	91.245	93.032	102,0
			Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	99.755	178.402	178,8
			Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	79.154	20.960	26,5
			Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	1.379	2.079	150,8
			Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	43.680	42.231	96,7

Para desarrollar su gestión la APE emplea fondos provenientes del Fondo Solidario de Redistribución, administrado por la Superintendencia de Servicios de Salud, e integrado por recursos originados en los aportes y contribuciones a las obras sociales. Estos recursos se destinan a la distribución de subsidios para financiar prestaciones de alta complejidad, medicamentos antihemofílicos, prestaciones asociadas con el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH/SIDA), la drogadependencia, la discapacidad y vinculadas a otras patologías.

El 97% del gasto ejecutado fue transferido a los agentes del seguro de salud. El siguiente cuadro muestra su distribución por tipo de subsidio brindado, e incluye el año 2004 y 2005, con el fin de observar la evolución de sus incidencias.

Montos Transferidos por Tipo de Subsidio
(En Millones de Pesos)

Tipo de Subsidio	2004		2005		2006	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Prestaciones de Alta Complejidad	69,2	21,2	70,7	21,3	115,8	24,3
Tratamiento de Pacientes HIV/SIDA	90,8	27,8	67,3	20,3	52,7	11,1

Tipo de Subsidio	2004		2005		2006	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Atención de Personas Discapacitadas	43,2	13,20	38,0	11,5	104,7	22.,0
Tratamiento Prolongado con Medicamentos	98,9	30,3	135,2	40,8	174,7	36,7
Tratamiento de la Hemofilia	22,2	6,8	17,9	5,4	25,5	5,4
Personas Drogadependientes	2,2	0,7	2,3	0,7	2,9	0,6
Total	**326,5**	**100,0**	**331,4**	**100,0**	**476,3**	**100,0**

Con relación a los montos subsidiados durante este ejercicio, se produjo un incremento del 43,7% con respecto al año 2005, dando prioridad a los tratamientos prolongados con medicamentos.

A lo largo del año, fueron otorgados 4.482 subsidios para la atención de personas que dependen física y psíquicamente del uso de estupefacientes, provenientes de 103 obras sociales. El monto promedio del subsidio mensual fue de $651.

Para la atención de pacientes de VIH/SIDA, distribuidos en 153 obras sociales, fueron entregados 93.032 subsidios, a un monto promedio mensual de $566.

Se entregaron 178.402 subsidios para la atención y rehabilitación integral de personas con discapacidad, comprendidas en 193 obras sociales. El valor mensual promedio ascendió a $587.

Para el financiamiento de prestaciones de alta complejidad (intervenciones en cardiocirugía, trasplante de órganos, prótesis, implantes cocleares, cardiodesfibriladores, material descartable, etc.) fueron otorgados 20.960 subsidios a 225 obras sociales.

Fueron subsidiados tratamientos antihemofílicos a 70 obras sociales, a un costo promedio anual de $12.277.

Se gestionaron un promedio de 42.231 subsidios mensuales, para atender tratamientos prolongados con medicamentos (oncológicos, pos trasplante, hormona de crecimiento, etc.) a 188 obras sociales. El valor promedio del subsidio ascendió a $4.136.

Por otra parte, se continuó con la campaña del Plan Nacional de Vacunación Antigripal, mediante la compra y distribución de 448.718 dosis. Esta campaña se destinó a los beneficiarios del Sistema Nacional del Seguro de Salud mayores de 65 años o con patologías predisponentes.

- **Superintendencia de Servicios de Salud**

Programa: Asistencia a Agentes del Seguro de Salud

La Superintendencia de Servicios de Salud, responsable del programa, es el ente de regulación, coordinación y control del Sistema Nacional de Obras Sociales. Entre las prestaciones que garantiza el sistema figura el Programa Médico Obligatorio, la cobertura de enfermedades crónicas y de distintos tratamientos de atención y rehabilitación.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios y Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
41.136.477	21.206.038	51,6	Sistematización de Estadísticas	Informe Estadístico	50	186	372,0
			Gestión de Prestaciones Impagas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada	Reclamo satisfecho	4.215	5.324	126,3
			Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	1.829	1.873	102,4
			Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	150	144	96,0
			Auditoría de Gestión Económica Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	119	112	94,1
			Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	15	26	173,3
			Servicio de Información Telefónica	Consulta	270.010	319.914	118,5

Entre otras acciones, se controla la garantía de calidad médica, el régimen de débito automático con respecto al Hospital Público de Gestión Descentralizada y a los agentes del seguro de salud con efectores propios, supervisa el libre ejercicio de la opción de cambio de obras sociales por parte de los beneficiarios del sistema, realiza la fiscalización administrativa, contable y prestacional de las obras sociales y controla las obligaciones derivadas de los recursos que ingresan al Fondo Solidario de Redistribución.

En el 2006, se continuó con la custodia de los bienes y administración de los fondos preexistentes, así como otras actividades residuales del ex Programa de Reconversión de Obras Sociales (PROS).

Asimismo, se prosiguieron las auditorías prestacionales y de gestión, mediante las cuales se relevaron obras sociales, se controlaron cortes de servicios y se realizaron otras auditorias por demandas específicas. En conjunto con las sindicaturas, se logró controlar y fiscalizar el cumplimiento del Programa Médico Obligatorio y corroborar también la aceptación de la prescripción de medicamentos por su nombre genérico, el cumplimiento de cartillas, contratos y planes de adherentes, entre otras cosas. Además, junto con las sindicaturas, se

desarrollaron auditorias contables con la presencia de auditores in situ, en las sedes de las Obras Sociales.

Se mantuvo actualizado el Formulario Terapéutico, que consiste en una cartilla con información sobre los nombres genéricos de los medicamentos, sus marcas y precios de referencia, que se entrega a las farmacias, para consulta de los beneficiarios y que también puede verse en Internet (www.sssalud.gov.ar).

A partir de la sanción de la Resolución 479/2006 se establecieron los requisitos a cumplimentar por la Obras Sociales que cuenten con planes superadores al Plan Médico Obligatorio, que pretendan aumentar el monto de las cuotas que abonan sus beneficiarios o introducir modificaciones a los planes respectivos. Por otra parte, se estableció mediante la Resolución 755/2006 que las entidades del Sistema Nacional del Seguro de Salud deberán implementar y garantizar el acceso a las prácticas denominadas Ligadura de Trompas de Falopio y Ligadura de Conductos Deferentes o Vasectomía, debiendo proceder a su cobertura total.

Se actualizó mensualmente el Padrón de Afiliados de la Seguridad Social, con altas, bajas y cambios informados por las obras sociales y convalidados por cruces de datos con otros organismos. Este padrón certifica cerca de 15,6 millones de afiliados, incluyendo al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, de los cuales el 51,5% residen en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la provincia de Buenos Aires.

Dicho padrón sirve de base para la determinación del subsidio automático que se gira a las obras sociales desde el Fondo Solidario de Distribución, en función del cálculo de la población beneficiaria a cubrir. Cabe destacar que a partir del dictado del Decreto N° 741/2003 se extendió el subsidio al total de los beneficiarios en lugar de tomar como base a los beneficiarios titulares, introduciendo un mayor grado de equidad al sistema.

Finalmente, entre otros aspectos se destacan:

- La firma de la cuarta Carta Compromiso con el Ciudadano, mediante la cual se informa a la ciudadanía sus derechos y obligaciones, los servicios que brinda la Superintendencia y la forma de acceder a ellos. En este marco se creó dentro de la estructura de la Superintendencia la figura del Defensor del Beneficiario de las Obras Sociales.
- El lanzamiento del Plan Nacional de Promoción y Protección de la Salud en la Seguridad Social que tiene como objetivo principal la promoción de los hábitos saludables para mejorar la calidad de vida de la población más necesitada.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

1. Administración Central

- **Ministerio de Desarrollo Social**

Durante el año 2006, el Ministerio fortaleció las acciones desarrolladas por los tres Planes Sociales Nacionales dirigidos a la población en condiciones de vulnerabilidad social: la promoción de la familia, la seguridad alimentaria y el desarrollo socioproductivo a través del Plan "Manos a la Obra". En este sentido, la declaración de Emergencia Pública iniciada en el año 2002 fue extendida por la Ley N° 26.077 hasta el 31 de diciembre de 2006 a efectos de garantizar a la población en situación de riesgo social el acceso a los bienes y servicios básicos. Dicha Ley prorroga además el estado de emergencia sanitaria, de emergencia ocupacional así como de emergencia alimentaria nacional.

Por otra parte, con la reestructuración organizativa del Ministerio (Decreto Nº 551/2006) se procuró mejorar la coordinación y articulación entre las diversas áreas de la jurisdicción con el fin de optimizar los recursos del Estado aplicados a la política social.

El gasto total del Ministerio a nivel central fue de $3.815,0 millones, lo que representa un incremento del 34,2% respecto del año anterior, reflejando de este modo la estrategia del Gobierno Nacional de profundizar las acciones dirigidas a la población más vulnerable. Los principales aumentos se produjeron en los programas Pensiones no Contributivas (+$677,0 millones), Familias por la Inclusión Social (+$142,2 millones) mientras que para la atención directa a personas a través de los programas Promoción y Protección Social y Ayudas Urgentes se advierte un aumento de $84,2 millones.

Evolución de la Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Desarrollo Social (en Millones de Pesos)

Año 2002	1.240,1
Año 2003	1.511,9
Año 2004	2.289,5
Año 2005	2.843,7
Año 2006	3.815,0

Del gasto ejecutado por el Ministerio de Desarrollo Social en el 2006, el 92,8% fue asignado a transferencias, las que totalizaron $3.540,5 millones. De este monto, 56,3% correspondió a pensiones, 20,5% a ayudas sociales a personas y 17,3% a transferencias a gobiernos provinciales y municipales para financiar gastos corrientes.

A continuación se presenta la distribución provincial de los montos transferidos durante el año.

Distribución Geográfica de los Montos Transferidos por el Ministerio de Desarrollo Social ($)

Provincia	Pensiones no contributivas	Otras transferencias	total	%
Ciudad de Buenos Aires (1)	85.982.561	500.008.626	585.991.188	16,6
Buenos Aires	464.743.704	248.059.007	712.802.711	20,1
Catamarca	34.432.831	12.220.547	46.653.378	1,3
Córdoba	117.230.853	98.133.211	215.364.064	6,1
Corrientes	24.680.180	27.136.408	51.816.588	1,5
Chaco	150.668.516	54.678.090	205.346.605	5,8
Chubut	79.215.415	13.147.931	92.363.346	2,6
Entre Ríos	70.656.966	42.171.125	112.828.091	3,2
Formosa	58.117.842	26.403.267	84.521.109	2,4
Jujuy	55.928.471	39.222.622	95.151.093	2,7
La Pampa	58.316.876	10.165.059	68.481.935	1,9
La Rioja	32.243.460	15.146.727	47.390.188	1,3
Mendoza	61.700.449	90.108.765	151.809.214	4,3
Misiones	114.444.381	61.056.133	175.500.514	5,0
Neuquén	27.665.685	3.821.852	31.487.537	0,9
Río Negro	36.025.101	20.310.663	56.335.764	1,6
Salta	82.399.954	64.229.303	146.629.257	4,1
San Juan	71.055.033	34.604.007	105.659.041	3,0
San Luis	37.020.269	9.672.702	46.692.971	1,3
Santa Cruz	10.548.786	4.690.726	15.239.513	0,4
Santa Fe	88.171.932	81.798.151	169.970.083	4,8
Santiago del Estero	102.104.291	12.870.816	114.975.108	3,2
Tucumán	122.803.797	74.612.876	197.416.673	5,6
Tierra del Fuego, Antárt.e Islas del Atlántico Sur	4.179.708	3.421.711	7.601.419	0,2
Total	**1.990.337.063**	**1.547.690.327**	**3.538.027.390**	**100,0**

(1) La concentración que se registra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Otras Transferencias corresponde, fundamentalmente, al programa de Atención a Grupos Vulnerables (IDH) y a los gastos referidos a la asistencia a los comedores comunitarios, a las huertas en el marco del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria así como los gastos de asistencia directa por situaciones especiales, entre otros.

Programa: Acciones de Promoción y Protección Social

El objetivo principal de este programa es brindar subsidios a nivel asistencial y promover acciones de desarrollo y/o de emprendimientos comunitarios.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
135.411.831	123.247.722	91,0	Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	354	431	121,8
			Subsidios a Personas	Persona	13.000	33.480	257,5
			Asistencia Técnico-financiera a Centros Integradores Comunitarios	Centro	250	230	92,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Distribución de Elementos p/Atención de Emergencias	Producto Distribuido	1.460.000	603.236	41,3

Asistencia Directa a Organizaciones

A través de la Dirección de Asistencia Institucional se financian proyectos de equipamiento comunitario, mejoramiento del hábitat y capacitación de recursos humanos a la vez que se promueven gestiones asociadas con instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

Durante el año, 431 de los 779 proyectos que habían sido presentados en el transcurso de los años 2005 y 2006 recibieron subsidios con un alcance aproximativo de 3.400 personas en situaciones de vulnerabilidad social. Se presenta a continuación la distribución geográfica de las instituciones beneficiarias:

Distribución Geográfica de las Instituciones Asistidas

Provincia	Instituciones Asistidas	%
Buenos Aires	114	26,5
Ciudad de Buenos Aires	25	5,8
Catamarca	9	2,1
Córdoba	32	7,4
Corrientes	7	1,6
Chaco	14	3,2
Chubut	2	0,5
Entre Ríos	17	3,9
Formosa	14	3,2
Jujuy	19	4,4
La Pampa	17	3,9
La Rioja	3	0,7
Mendoza	16	3,7
Misiones	18	4,2
Neuquén	13	3,0
Río Negro	20	4,6
Salta	11	2,6
San Juan	5	1,2
San Luis	2	0,5
Santa Cruz	14	3,2
Santa Fe	47	10,9
Santiago del Estero	2	0,5
Tucumán	10	2,3
TOTAL	**431**	**100,0**

De acuerdo con las transferencias realizadas, el valor promedio del subsidio institucional fue de $31.174, siendo los proyectos de mejoramiento del hábitat los que insumieron mayores costos.

Montos Promedios de los Proyectos Asistidos
– Por Tipo de Proyectos y Organizaciones -

Tipo de Organización Asistida	Capacitación	Equipamiento Comunitario	Mejoramiento del Hábitat
Organismos Gubernamentales	$38.047	$ 38.102	$42.104
Organizaciones no Gubernamentales	$23.010	$27.506	$53.206

Por otra parte, se brindó asesoramiento técnico e institucional a 250 organizaciones de base en vista de articular proyectos de economía social y promover habilidades de gestión y de trabajo en red.

Asistencia Directa por Situaciones Especiales a Personas
En el marco de dicha actividad se atiende a personas en situación de pobreza extrema y sin cobertura médica mediante la entrega de subsidios personales para la atención en salud (ayuda médica para la compra de elementos de salud, tratamientos médicos, intervenciones quirúrgicas, transplantes, medicamentos, entre otros). Además, se otorgan subsidios de alimentación así como el alojamiento en la ciudad de Buenos Aires a los acompañantes de los pacientes internados.

Durante el año, se procuró dar mayor impulso a las acciones de asistencia, alcanzando un total de 33.480 personas, lo que representa un aumento del 88% respecto del año anterior. Los subsidios para medicamentos tuvieron mayor incidencia en términos físicos respecto de las demás ayudas. Cabe destacar que los cambios organizacionales producidos en la Dirección, la implementación de un nuevo sistema informático así como la incorporación de equipamiento informático a la Dirección permitieron mejorar el seguimiento de los subsidios solicitados, logrando agilizar los procedimientos de adjudicación de los mismos. De acuerdo con las transferencias realizadas, el valor promedio del subsidio a personas fue de $1.169.

Durante el 2006, los subsidios otorgados a personas de acuerdo al domicilio del solicitante se registraron de la siguiente manera:

Distribución Geográfica de las Personas Asistidas		
Provincia	**Personas Asistidas**	**%**
Buenos Aires	10.851	32,4
Ciudad de Buenos Aires	6.296	18,8
Catamarca	1.107	3,3
Córdoba	342	1,0
Corrientes	173	0,5
Chaco	1.312	3,9
Chubut	30	0,1
Entre Ríos	757	2,3
Formosa	1.443	4,3
Jujuy	1.337	4,0
La Pampa	6	0,0
La Rioja	1.011	3,0

Provincia	Personas Asistidas	%
Mendoza	67	0,2
Misiones	2.281	6,8
Neuquén	1	0,0
Río Negro	14	0,0
Salta	1.387	4,1
San Juan	799	2,4
San Luis	492	1,5
Santa Cruz	12	0,0
Santa Fe	506	1,5
Santiago del Estero	1.371	4,1
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	384	1,1
Tucumán	1.399	4,2
Extranjero	102	0,3
Total	**33.480**	**100,0**

Centros Integradores Comunitarios

Desde su inicio, la Dirección de Patrimonio Comunitario prevé la construcción de 500 Centros Integradores Comunitarios (CICs) en tierras provinciales y municipales.

Durante el año 2006 se finalizó la primera etapa del proyecto con la construcción de 230 CICs -116 básicos con una superficie de 460 mts^2 y 114 máximos con una superficie de 800 mts^2. A continuación se presenta la distribución territorial de dichos espacios físicos.

Distribución Geográfica de los CICS Establecidos

Provincia	CICS	%
Buenos Aires	45	19,6
Catamarca	1	0,4
Córdoba	32	13,9
Corrientes	12	5,2
Chaco	21	9,1
Chubut	1	0,4
Entre Ríos	11	4,8
Formosa	5	2,2
Jujuy	4	1,7
La Rioja	5	2,2
Mendoza	13	5,7
Misiones	12	5,2
Neuquén	1	0,4
Río Negro	1	0,4
Salta	6	2,6
San Juan	10	4,3
Santa Cruz	1	0,4
Santa Fe	26	11,3
Stgo. del Estero	7	3,0
TOTAL	**230**	**100,0**

Tanto el proceso de construcción, de equipamiento de los centros así como su posterior puesta en funcionamiento implicaron la articulación de las acciones de jurisdicciones nacionales y provinciales bajo la órbita del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales: el Ministerio de Desarrollo Social brindó capacitación para promover la creación y la matriculación de las cooperativas; el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social transfirió durante la primera etapa del proyecto el 80% del monto de materiales para la construcción y la asistencia financiera a los beneficiarios del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados que participaron de las obras mientras que el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios financió un complemento de $250 para cada trabajador. Asimismo, los gobiernos provinciales y municipales participaron de la selección de los profesionales de la construcción y de los Jefes y Jefas de Hogar que componen cada cooperativa de trabajo. Por último, el Ministerio de Salud aportó médicos comunitarios y distribuyó los kits de salud en el marco del programa Remediar.

Una vez finalizadas las obras, los CIC -a cargo de los gobiernos municipales y de las cooperativas- impulsan proyectos de promoción, asistencia y desarrollo social y local a partir de la coordinación multisectorial de un conjunto de actores gubernamentales nacionales y locales y de organizaciones de la comunidad.

Emergencias para Catástrofes o Emergencias Climáticas
En el marco de las actividades realizadas por la Dirección de Emergencia, se destacan las acciones de prevención de riesgos y daños y atención de emergencias sociales y climáticas mediante la entrega en forma directa de 603.236 productos destinados a paliar la situación de riesgo de alrededor de 422.000 personas.

Los productos, suministrados en forma articulada por las jurisdicciones nacional, provinciales y municipales, corresponden a los de primera necesidad, entre los que se destacan: indumentaria, calzado, frazadas, colchones, chapas, artículos de higiene y limpieza, pañales, zapatillas y calzados; y en menor escala: estufas, cocinas, máquinas de coser, sábanas, guardapolvos. Adicionalmente se distribuyeron artículos, provenientes de los rezagos aduaneros y de donaciones.

Programa: Capacitación, Fortalecimiento Institucional y Asistencia Técnica

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
12.684.249	12.416.004	97,9	Capacitación	Persona Capacitada	21.218	36.823	173,5
			Fortalecimiento Institucional	Institución Asistida	2.000	1.712	85,6

Este programa tiene como objetivo principal incentivar la autogestión de proyectos y promover la articulación con organismos gubernamentales e instituciones de la sociedad civil mediante acciones de fortalecimiento institucional, capacitación y asistencia técnica.

Con la reubicación estructural de la Dirección de Capacitación bajo la órbita de la Subsecretaría de Organización y Capacitación Popular, se intensificó el accionar del programa, principalmente en lo que se refiere al proceso de diagnóstico, formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos que promueven el empleo y la economía social desde la metodología y técnicas participativas de la educación popular. En términos de ejecución física, se capacitaron a 36.823 personas y se asistieron a 1.712 instituciones. A su vez, se impulsaron las siguientes líneas de acción en forma articulada e integral:

- En el marco de la *Dirección de las Prácticas en Oficios Populares,* se trabajó territorialmente en la transferencia de conocimiento de las prácticas de oficios (construcción, turismo, cultura, el ambiente y su recuperación, producción agropecuaria, desarrollo industrial y producción de servicios).
- En el marco del *Programa "Mi Pueblo"*, se desarrollaron proyectos locales y regionales así como acciones de asistencia directa en las provincias de Jujuy, Misiones, San Juan, La Rioja, Entre Ríos y Tucumán.
- A través del *Programa Promotores Territoriales para el Cambio Social,* se realizaron 25 encuentros de capacitación, a los cuales participaron 2.580 facilitadores provinciales y promotores territoriales y se conformaron 717 Unidades de Trabajo y Participación (UTP). Dichos eventos procuraron promover la participación de la población en la identificación de las distintas problemáticas presentes en su comunidad y la posterior planificación de líneas de acción y articulación.
- La *Dirección de Educación Social y Popular* llevó a cabo prácticas de comunicación comunitaria, entre las cuales se destacan la organización del Concurso Nacional de Publicaciones Barriales "Contalo Vos", la entrega de 500 guías "Pensando Nuestras Prácticas", dirigidas a distintos grupos comunitarios, efectores públicos de salud, programas nacionales y provinciales, y la iniciativa "Vínculos, experiencias comunitarias en Educación Popular" donde se debate acerca de temas de educación popular, comunicación comunitaria, diseño y gestión de proyectos sociales.
- Por último, se brindó en forma permanente capacitación y asistencia técnica a técnicos de Organismos Gubernamentales y no Gubernamentales para incentivar la autogestión de proyectos mientras que agentes comunitarios participaron de talleres de prácticas laborales en el marco de los CIC´s y de acciones de fortalecimiento sociocomunitario y productivo.

Programa: Pensiones No Contributivas

El objetivo general de este programa consiste en brindar asistencia económica mediante pensiones asistenciales a personas mayores de 70 años, inválidos y madres de siete hijos o más en situación de pobreza. También se otorgan pensiones graciables y pensiones por aplicación de leyes especiales a familiares de personas desaparecidas y a beneficiarios de pensiones varias otorgadas por leyes específicas del Honorable Congreso de la Nación (Premios Nobel, Premios Olímpicos, Premios Paraolímpicos, Primeros Premios Nacionales a las Ciencias, Letras y Artes Plásticas, etc.).

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Un. de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.018.420.685	2.007.412.433	99,5	Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	101.832	106.073	104,2
			Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	132.796	132.391	99,7
			Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	144.494	151.445	104,8
			Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.922	1.917	99,7
			Atención Pensiones por Vejez y Decreto 775/82	Pensionado	92.618	82.963	89,6

La cobertura del programa alcanzó un promedio anual de 474.789 pensionados, cuya distribución geográfica se detalla a continuación:

Distribución Geográfica de los Beneficiarios de Pensiones No Contributivas

Provincia	Madres de 7 o más hijos	Graciables del Congreso	Por invalidez	Leyes Especiales	Por Vejez	Total	%
Buenos Aires	22.583	24.310	36.406	688	24.717	108.704	22,9
Ciudad de Buenos Aires	909	9.733	7.736	568	3.091	22.037	4,6
Catamarca	2.427	2.082	2.482	6	1.096	8.093	1,7
Córdoba	5.181	9.353	11.421	160	9.957	36.071	7,6
Corrientes	6.791	3.817	4.960	27	3.142	18.736	3,9
Chaco	9.519	3.213	9.443	26	5.533	27.734	5,8
Chubut	764	2.517	1.855	7	956	6.099	1,3
Entre Ríos	3.751	6.984	5.103	26	1.283	17.147	3,6
Formosa	4.230	2.483	5.120	11	1.997	13.841	2,9
Jujuy	3.615	3.478	3.724	17	2.277	13.111	2,8
La Pampa	494	12.317	1.750	1	369	14.931	3,1
La Rioja	1.792	3.124	2.385	7	525	7.832	1,6
Mendoza	2.811	4.598	4.490	40	3.025	14.963	3,2
Misiones	8.361	3.229	10.648	10	4.205	26.453	5,6
Neuquén	933	2.355	2.621	9	878	6.795	1,4
Río Negro	1.072	2.706	2.928	12	1.897	8.615	1,8
Salta	3.869	8.248	5.467	28	2.628	20.240	4,3
San Juan	3.600	4.158	7.323	13	2.158	17.252	3,6
San Luis	1.231	3.371	2.770	18	1.671	9.060	1,9
Santa Cruz	153	1.726	619	3	124	2.624	0,6
Santa Fe	5.918	10.144	4.130	102	1.747	22.041	4,6
Stgo del Estero	8.197	3.999	7.450	11	3.971	23.629	5,0
Tierra del Fuego, Antárt.e Islas del Atlántico Sur	44	789	164	1	59	1.056	0,2
Tucumán	7.829	3.657	10.453	126	5.662	27.727	5,8
TOTAL	**106.073**	**132.391**	**151.445**	**1.917**	**82.963**	**474.789**	**100,0**

El incremento del crédito inicial del programa (26,5%), producido en el marco de la política previsional llevada a cabo por el gobierno, incidió directamente en la cobertura de las pensiones asistenciales, tal como lo indica el siguiente cuadro:

Evolución de las Pensiones Asistenciales (Promedio Anual)			
Tipo de Pensión	**2004**	**2005**	**2006**
Vejez	49.813	67.392	82.963
Invalidez	89.997	120.493	151.445
Madres de 7 o más hijos	65.936	84.422	106.073
Total	**205.746**	**272.307**	**340.481**

El incremento en la cantidad de pensiones asistenciales otorgadas durante el año se explica por los siguientes motivos:

- Los cambios en la normativa de la Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales permitieron ampliar la cobertura de las pensiones por vejez.
  El Decreto 582/2003 eliminó la restricción de generar altas hasta el límite dado por las bajas, ya sea por fallecimiento o pérdida del derecho. A partir de la apertura presupuestaria, se pueden otorgar tantas pensiones asistenciales como permita el crédito asignado, ampliando de esta manera el derecho a un ingreso para todos los adultos mayores del país que no tuvieran otra cobertura ni posibilidades de sustentarse. Sin embargo, cabe mencionar que el incremento de las demandas de pensiones por vejez se vio moderado por la flexibilización de las normas para tramitar las jubilaciones contributivas administradas por la ANSeS.

- Se realizaron acciones destinadas a detectar la demanda insatisfecha y a asegurar el acceso a la información por parte de la ciudadanía.
  Conjuntamente con la difusión de las acciones del programa en todo el país, se realizaron 443 operativos de campo en zonas de alta vulnerabilidad social, se abrieron nuevos centros de atención personalizada y se capacitaron a agentes de la unidad ejecutora. Asimismo, mediante la Disposición Nº 2509/2006 de la Presidencia de la Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales se procuró facilitar la tramitación de los beneficios en el marco de cooperación con los Municipios y con las Provincias de Tucumán, Jujuy, La Rioja, Santiago del Estero, Misiones, Córdoba, Mendoza y San Juan.

- Mejoraron los procesos y procedimientos administrativos y de gestión, logrando de esta forma una mayor eficiencia en el otorgamiento de las pensiones.
  Mediante la modernización del sistema informático de la Comisión y la creación del área de un centro de cargas y cruce de información, se procuró agilizar los circuitos y tiempos administrativos en la iniciación de los trámites y al mismo tiempo identificar duplicaciones de trámites e incompatibilidades en los beneficios. Dichas acciones permitieron disminuir el tiempo de evaluación de los expedientes –pasó de 6 a 2 meses- y reducir de este modo el período que media entre el inicio del trámite, la aprobación del beneficio y el

efectivo cobro del mismo. Al simplificarse la tramitación de las pensiones, se generó una mayor cantidad de altas de pensiones no contributivas.

En los aspectos financieros, la ejecución casi total (99,7%) del crédito vigente del programa se explica no sólo por el incremento de la cantidad de beneficiarios sino también por el aumento de los montos percibidos, siendo los valores actuales para las pensiones por invalidez y vejez de $371 (equivalente al 70% del haber mínimo del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones) y para las pensiones de madres de 7 o más hijos de $530 (equivalente al haber mínimo del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones).

Por otro lado, el programa continuó brindando atención social a los beneficiarios, consistente en un subsidio que cubre los gastos de sepelio del beneficiario titular (Ley 21.074).

Programa: Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local

Este programa –principal componente del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social "Manos a la Obra"- tiene como propósito constituirse en un sistema de apoyo técnico-financiero a las iniciativas de desarrollo socioeconómico local destinadas prioritariamente a personas de bajos recursos y desocupadas. Asimismo fomenta las políticas orientadas a la juventud en el marco de la Dirección Nacional de Juventud.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
134.938.178	131.572.092	97,5	Constitución de Fondos de Apoyo al Desarrollo	Fondo Constituido	200	73	36,5
			Ampliación de Fondos de Apoyo al Desarrollo	Fondo Ampliado	45	2	4,4
			Asistencia Financiera a Proyectos para Grupos Juveniles y Fortalecimiento Institucional	Proyecto Promovido	550	981	178,4
			Capacitación Juvenil	Persona Capacitada	14.700	9.897	67,3
			Creación y Consolidación de Emprendimientos Productivos	Proyecto Promovido	4.820	3.726	77,3

Las acciones implementadas por la Dirección Nacional de Fortalecimiento Institucional están destinadas a apoyar las experiencias productivas locales mediante la asistencia técnica y financiera a Proyectos Integrales de Desarrollo Territorial (PIDT) y mediante el otorgamiento de subsidios no reintegrables a municipios, comunas y organizaciones no gubernamentales para la constitución de créditos y microcréditos destinados a financiar emprendimientos productivos en el marco del Componente Fondos Solidarios para el Desarrollo. Asimismo, se realizan acciones de capacitación a redes de emprendedores, organizaciones de segundo grado, encadenamientos productivos, servicios de apoyo a la producción y otros emprendimientos complejos.

Proyectos Integrales de Desarrollo Territorial

Durante el año 2006, el programa estuvo en un proceso de revisión de sus líneas de financiamiento. A raíz de la Resolución de la Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano N° 192/2006, se modificó la operatoria general del programa con el objetivo de dar prioridad a propuestas orientadas a la formulación de proyectos provinciales, regionales o microregionales que tomaran en cuenta las particularidades locales y presentaran actividades integrales de desarrollo territorial en el marco de estrategias para la inclusión social.

Dichos cambios sustanciales desajustaron la producción programada con anterioridad e impactaron en el cumplimiento de las distintas metas del Plan durante el año. De este modo, sólo una parte de los emprendimientos socio-productivos presentados en el esquema anterior fueron financiados –en total 3.726 proyectos de los 4.820 previstos- alcanzando a 27.757 beneficiarios. Se ubican principalmente en las provincias de Buenos Aires, Misiones y en la Ciudad de Buenos Aires. En cambio, otros proyectos que habían sido elaborados bajo la modalidad anterior fueron redireccionados en función de los perfiles productivos y de la realidad de desarrollo socio-institucional de cada región.

Distribución Geográfica de los Proyectos Promovidos

Provincia	Proyectos Productivos Promovidos	%
Buenos Aires	665	17,8
Ciudad de Buenos Aires	633	17,0
Catamarca	141	3,8
Córdoba	96	2,6
Corrientes	112	3,0
Chaco	239	6,4
Chubut	3	0,1
Entre Ríos	78	2,1
Formosa	119	3,2
Jujuy	19	0,5
La Pampa	148	4,0
La Rioja	23	0,6
Mendoza	200	5,4
Misiones	434	11,6
Neuquén	71	1,9
Río Negro	57	1,5
Salta	87	2,3
San Juan	148	4,0
San Luis	132	3,5
Santa Cruz	3	0,1
Santa Fe	124	3,3
Stgo. del Estero	111	3,0
Tucumán	83	2,2
TOTAL	**3.726**	**100,0**

Fondos Solidarios para el Desarrollo

Al finalizar el año, se había constituido el 36,5% de los fondos previstos mientras que los fondos ya financiados se encontraban en un proceso de reconversión a fin de enmarcarlos dentro de los criterios previstos por la Ley Nacional de Promoción al Microcrédito Nº 26.117. Dicha Ley prevé la constitución de fondos de microcréditos dirigidos a instituciones sin fines de lucro, en carácter de subsidio monetario no reintegrable y destinado a financiar a través de pequeños créditos la actividad de emprendimientos sectoriales de la economía social.

Distribución Geográfica de los Fondos Constituidos y Ampliados de Apoyo al Desarrollo

	Fondos	%
Buenos Aires	14	18,7
Ciudad de Buenos Aires	19	25,3
Catamarca	1	1,3
Córdoba	8	10,7
Corrientes	3	4
Chaco	1	1,3
Entre Ríos	2	2,7
Formosa	2	2,7
Jujuy	1	1,3
La Pampa	3	4
La Rioja	1	1,3
Mendoza	4	5,3
Misiones	4	5,3
Río Negro	4	5,3
Salta	1	1,3
San Luis	1	1,3
Santa Fe	5	6,7
Tucumán	1	1,3
TOTAL	**75**	**100,0**

A los efectos de dar el cumplimiento de los objetivos generales de la Ley Nº 26.117, cabe mencionar que, a fines de 2006, se destinaron $4.7 millones para iniciar el proceso de implementación del Programa Nacional de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social. En este sentido, se fortalecieron metodológicamente a 19 Instituciones de Microcrédito.

Capacitación y asistencia técnica

Por otra parte, se brindó asistencia técnica y capacitación a actores locales, regionales y provinciales de la economía social, en la formulación de proyectos integrales y en la consolidación de unidades y encadenamientos socio-productivos. En este contexto, se organizaron eventos con el objetivo de fortalecer y promover los emprendimientos de la economía social -tanto los financiados por este Ministerio como aquellos apoyados por líneas de financiamiento provincial o municipal.

Asimismo, se llevaron a cabo actividades destinadas a mejorar las condiciones de los emprendimientos en sus aspectos técnicos, organizativos y asociativos. La

asistencia consistió básicamente en agilizar la constitución legal de los proyectos, las habilitaciones y el registro, en garantizar los procesos de calidad, en asegurar la continuidad en la provisión de insumos, mejorar la productividad, diversificar los productos y su comercialización. En esta misma línea de acción, se brindó asistencia técnica y financiera para el diseño y puesta en marcha de 22 planes de comercialización en las provincias de Tucumán, Santa Fe, Misiones, Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires y Chubut.

Banco Popular de la Buena Fe

En el marco del Banco Popular de la Buena Fe, se otorgaron 5.000 microcréditos para la implementación de proyectos individuales o familiares vinculados con la producción de bienes y/o comercialización de bienes y servicios. Asimismo, se organizaron talleres de capacitación basados en la metodología de educación popular, en los cuales referentes de organizaciones y promotores de microcrédito intercambiaron experiencias y aprendizaje. Del mismo modo, se fortalecieron 400 OSC´s en el desarrollo de estrategias de promoción comunitaria, socio-política y economía social.

Dirección Nacional de la Juventud

Durante el año 2006, se brindó asistencia financiera a 981 proyectos productivos y socio -comunitarios centrados en el desarrollo de aquellos jóvenes expuestos a una situación de alta vulnerabilidad y riesgo social con el objetivo de promover sus capacidades personales y organizacionales y la generación de procesos tendientes a mejorar su calidad de vida.

A través de las distintas instancias de formación (oficios tradicionales y no tradicionales, desarrollo y conservación de medio ambiente, líderes comunitarios), se capacitaron en forma directa a 9.897 jóvenes. Por otro lado, se desarrollaron un total de 39 talleres vinculados con la temática de los líderes comunitarios juveniles, la transferencia de herramientas de gestión para el desarrollo de organizaciones no gubernamentales juveniles (ONGJ´s), la formulación de proyectos productivos, entre otros.

Distribución Territorial de los Proyectos y Capacitación a Jóvenes

Provincia	Proyectos para Grupos Juveniles Asistidos	Jóvenes Capacitados
Buenos Aires	227	3.361
Ciudad de Buenos Aires	23	830
Catamarca	-	154
Córdoba	115	494
Corrientes	4	213
Chaco	3	61
Chubut	102	-
Entre Ríos	106	89
Formosa	4	187
Jujuy	17	322
La Pampa	12	30
La Rioja	53	105

Provincia	Proyectos para Grupos Juveniles Asistidos	Jóvenes Capacitados
Mendoza	5	612
Misiones	184	148
Neuquén	3	60
Río Negro	4	511
Salta	11	1.108
San Juan	74	35
Santa Cruz	1	49
Santa Fe	27	281
Santiago del Estero	1	520
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	4	60
Tucumán	1	667
TOTAL	**981**	**9.897**

Entre las demás actividades organizadas por la Dirección, se destacan la realización de jornadas juveniles solidarias, culturales, educativas, de conservación del medio ambiente a las que asistieron 17.436 jóvenes, la organización de 2 foros juveniles en las provincias de Mendoza y San Juan en el marco del Consejo Federal de la Juventud, el fortalecimiento de las redes juveniles locales en los Gobiernos Municipales. Asimismo se llevaron a cabo mejoras organizacionales en la Dirección con la conformación de bases de datos provinciales, la realización de estudios y diagnósticos sobre la problemática juvenil así como el relevamiento y la inscripción de instituciones que trabajan con jóvenes.

Por último, cabe mencionar que finalizaron las acciones del Programa Nacional de Inclusión Juvenil – Incluir destinadas a mejorar la calidad de vida de los jóvenes entre 18 y 25 años que se encuentran desocupados o subocupados. Desde su inicio en 2004, este programa ejecutó 3.353 proyectos e impulsó 36 planes de actividades. Al mismo tiempo, se financiaron emprendimientos productivos sustentables desarrollados por jóvenes, buscando su inserción y permanencia en el mercado laboral, fortaleciendo el desarrollo de actividades socio-comunitarias y la construcción de redes sociales.

Programa: Seguridad Alimentaria

El Plan Nacional de Seguridad Alimentaria coordina, en forma articulada con los gobiernos provinciales, los municipios, las escuelas, los centros de salud, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad, los programas alimentarios destinados a atender a la población en situación de vulnerabilidad nutricional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
752.897.898	742.026.791	98,6	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	5.438	6.488	119,3
			Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	6.713	6.422	95,7
			Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	466.000	532.240	114,2
			Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Persona Asistida	2.959.500	3.206.501	108,3
			Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ticket alimentario y otros	2.711.349	3.901.346	143,9
			Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Kilogramo de Leche Financiado	9.750.000	8.038.329	82,4
			Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Módulo Alimentario Financiado	7.469.592	7.823.909	104,7
			Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Módulo Alimentario Remitido	3.458.066	2.629.389	76,0
			Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	2.200	2.239	101,8
			Creación y Consolidación Emprendimientos Productivos Alimentarios	Organización Asistida	12	21	175,0
			Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	11.455	10.924	95,4
			Asistencia Financ.p/la Conformación de Granjas y Huertas	Persona Asistida	463.882	658.392	141,9
			Asistencia Financ.p/la Conformación de Granjas y Huertas	Granja-huerta Escolar	1.013	889	87,8
			Asistencia Financ.p/la Conformación de Granjas y Huertas	Granja-huerta Comunitaria	1.475	1.814	123,0
			Asistencia Financ.p/la Conformación de Granjas y Huertas	Granja-huerta Familiar	73.000	105.493	144,5

Con la extensión hasta el 31 de diciembre del 2006 de la Emergencia Alimentaria Nacional (Decreto Nº 108/2002), se profundizaron las acciones del Plan durante el año. Los $742,0 millones ejecutados durante el año fueron destinados a las siguientes modalidades de atención alimentaria:

- la financiación y distribución de módulos, tickets y/o tarjetas de compra mediante financiamiento directo a las provincias.
- la asistencia directa a través de la distribución de módulos alimentarios

- la asistencia alimentaria en comedores comunitarios.
- la mejora del servicio alimentario en comedores escolares mediante refuerzos financieros.
- la asistencia financiera para la autoproducción de alimentos frescos por parte de sus destinatarios.

Asistencia Alimentaria Federal, Focalizada y Promoción de Emprendimientos Productivos Alimentarios

Durante el año, se transfirieron $416,2 millones a las provincias -principalmente en la Provincia de Buenos Aires- para financiar total o parcialmente proyectos alimentarios provinciales (Componente Federal), cuyas modalidades de ejecución (centralizada, descentralizada, mixta) y tipos de prestación (tickets, módulos alimentarios y asistencia en comedores) son específicas a cada jurisdicción. Este monto incluye también los fondos extraordinarios del Abordaje Focalizado destinados a atender a grupos sociales de alto riesgo y vulnerabilidad social que requieran un abordaje específico mediante el financiamiento de proyectos provinciales, municipales o de ONG´s.

Montos transferidos a las provincias

Provincias	Montos devengados	%
Ciudad de Bs. As.	2.158.125	0,5
Buenos Aires	88.661.876	21,3
Catamarca	7.491.164	1,8
Córdoba	47.084.713	11,3
Corrientes	9.298.774	2,2
Chaco	26.698.850	6,4
Chubut	5.141.852	1,2
Entre Ríos	23.579.608	5,7
Formosa	11.071.750	2,7
Jujuy	18.614.641	4,5
La Pampa	5.567.235	1,3
La Rioja	4.590.000	1,1
Mendoza	34.452.300	8,3
Misiones	14.561.624	3,5
Neuquén	839.226	0,2
Río Negro	4.573.320	1,1
Salta	26.209.404	6,3
San Juan	16.611.647	4,0
San Luis	3.600.300	0,9
Santa Cruz	2.822.661	0,7
Santa Fe	30.767.635	7,4
Stgo. del Estero	8.140.725	2,0
Tucumán	21.258.562	5,1
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	2.363.200	0,6
Total	**416.159.193**	**100,0**

A principios de año se decidió otorgar prioridad a aquellos proyectos alimentarios que implementan la modalidad tickets y/o tarjetas para la compra de alimentos y a aquellos que promueven la distribución de módulos alimentarios. De este modo, un número mayor de jurisdicciones decidieron adoptar total o parcialmente el ticket o tarjeta magnética para la compra de alimentos, como forma de prestar la asistencia.

El cuadro siguiente indica la distribución geográfica de la asistencia alimentaria, detallando el tipo de prestación brindada. Al respecto, es necesario mencionar que dichos datos se obtienen de los registros incluidos en las rendiciones de cuentas de los gobiernos provinciales (Decreto Nº 1018/2003), por lo que parte de la información suministrada se estima considerando los datos teóricos estipulados en los convenios firmados con los gobiernos provinciales y las transferencias realizadas. Por otro lado, el hecho de que sólo algunas jurisdicciones cuenten con padrones de beneficiarios impide calcular con exactitud la cobertura total del Componente Federal y Focalizado.

Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes - Componente Federal y Focalizado

Provincia	Tickets alimentarios financiados	Kg de leche financiado	Módulos alimentarios financiados
Buenos Aires	13.600	8.038.329	3.183
Catamarca	199.908	-	33.318
Córdoba	1.256.001	-	1.203.327
Corrientes	-	-	408.000
Chaco	187.923	-	1.731.770
Chubut	201.516	-	-
Entre Ríos	745.692	-	-
Formosa	-	-	97.660
Jujuy	-	-	814.123
La Pampa	126.441	-	111.623
La Rioja	34.278	-	153.000
Mendoza	494.725	-	-
Misiones	7.658	-	372.000
Neuquén	-	-	-
Río Negro	-	-	60.000
Salta	-	-	564.303
San Juan	90.000	-	78.066
San Luis	-	-	-
Santa Cruz	-	-	137.106
Santa Fe	504.604	-	990.000
Stgo. del Estero	9.000	-	202.430
Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur	30.000	-	-
Tucumán	-	-	864.000
TOTAL	**3.901.346**	**8.038.329**	**7.823.909**

Por otro lado, conjuntamente con las acciones de asistencia alimentaria directa, se financiaron 21 proyectos de auto-producción de alimentos y emprendimientos productivos alimentarios, entre los que se destacan los proyectos de Granja Educativa, de producción de alimentos para autoconsumo y abastecimiento de Centros de Promoción Comunitaria, de producción de especies frutihortícolas en exterior y bajo cubierta, de Panificación y elaboración de alimentos, de fortalecimiento y acompañamiento integral a niños y embarazadas con riesgo nutricional, de emprendimientos productivos, de mejoramiento de la intervención socionutricional en la atención integral de familias e instituciones, de construcción de invernaderos, etc.

Creación y Consolidación de Emprendimientos Productivos Alimentarios

Buenos Aires	11
Ciudad de Buenos Aires	1
Catamarca	1
Misiones	1
Neuquén	6
Santa Cruz	1
TOTAL	**21**

Complemento Alimentario

Se prestó asistencia alimentaria directa para hacer frente a situaciones de emergencia y de alta vulnerabilidad a través de la distribución de 2.629.389 módulos de alimentos nutricionales complementarios, los cuales corresponden a 29.800 toneladas de alimentos comprados en forma centralizada.

Asistencia Alimentaria Directa a Hogares Indigentes

Provincia	Módulo Alimentario Remitido	%
Buenos Aires	2.146.257	81,6
Ciudad de Buenos Aires	76.536	2,9
Catamarca	3.338	0,1
Córdoba	13.304	0,5
Corrientes	40.836	1,6
Chaco	9.919	0,4
Chubut	1.437	0,1
Entre Ríos	39.482	1,5
Formosa	10.425	0,4
Jujuy	44.304	1,7
La Pampa	130	0,0
La Rioja	2.280	0,1
Mendoza	7.596	0,3
Misiones	83.753	3,2
Neuquén	2.922	0,1
Río Negro	10.399	0,4
Salta	8.796	0,3
San Juan	16.599	0,6
San Luis	595	0,0

Provincia	Módulo Alimentario Remitido	%
Santa Fe	39.624	1,5
Santiago del Estero	9.917	0,4
Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur	55	0,0
Tucumán	60.887	2,3
TOTAL	**2.629.389**	**100,0**

Capacitación Integral sobre Nutrición

A lo largo del año, se desarrollaron actividades de educación y sensibilización alimentaria centradas en la importancia de mantener una alimentación sana en el ámbito familiar y comunitario y teniendo en cuenta al mismo tiempo las distintas costumbres y hábitos alimentarios. En este marco, se llevó a cabo el Programa "Familias y Nutrición" en concurrencia con UNICEF en unas 24 localidades de las provincias de Buenos Aires, Jujuy, Tucumán, Chaco, Misiones, y Santa Fe, a la vez que se realizaron 50 eventos de capacitación dirigidos a favorecer el intercambio de conocimientos y experiencias sobre cuestiones de alimentación y nutrición, la inocuidad y la preparación de los alimentos, entre otros. Estas actividades beneficiaron a un total de 174.900 niños y adolescentes y 678 docentes.

Prohuerta

Durante el ejercicio 2006, se profundizaron las acciones de asistencia técnico-financiera a huertas y granjas familiares, escolares y comunitarias a través del programa Pro-Huerta en conjunto con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Durante el año, se efectivizaron en promedio a 545.149 huertas familiares, escolares y comunitarias, en tanto, el total de granjas con aves de corral, a nivel nacional ascendió a 108.195. La asistencia -destinada a una población estimada de 3.500.000 personas- consistió en la transferencia de recursos para la compra de los insumos, principalmente semillas y herramientas así como pollitos, frutales, conejos, aromáticas, etc. Asimismo, se brindó asistencia técnica para la generación de emprendimientos que generen excedentes para su comercialización en el marco de la economía social.

La disponibilidad de fondos adicionales provenientes tanto del Ministerio de Desarrollo Social como del INTA permitió dar respuesta a las crecientes demandas para conformar granjas familiares así como para fortalecer el componente de granjas en las escuelas. Se mejoró la infraestructura de los centros de multiplicación de aves y de los planteles avícolas mientras que se destinaron mayores recursos para la adquisición de materiales y equipamiento, logrando así una producción más segura desde el punto de vista sanitario y un aumento en la producción de pollitos. Sin embargo, no se alcanzó el ritmo de crecimiento esperado en las granjas comunitarias, dada la finalización de algunos proyectos desarrollados por beneficiarios del Plan Jefes y Jefas de Hogar.

Asistencia Técnico-Financiera a Huertas y Granjas - Por Provincia (Promedio Anual)

Provincia	Huertas y granjas escolares	Huerta y granjas comunitaria	Huertas y granjas familiares	Total huertas y granjas	%
Buenos Aires	1.779	2.608	147.848	152.235	23,3
Ciudad de Buenos Aires	163	17	352	531	0,1
Catamarca	197	80	19.350	19.627	3,0
Córdoba	707	531	62.511	63.750	9,8
Corrientes	180	217	22.162	22.559	3,5
Chaco	476	373	28.567	29.415	4,5
Chubut	92	144	4.648	4.884	0,7
Entre Ríos	317	317	48.277	48.912	7,5
Formosa	324	528	30.766	31.618	4,8
Jujuy	198	449	22.821	23.468	3,6
La Pampa	69	54	9.947	10.070	1,5
La Rioja	108	73	9.224	9.405	1,4
Mendoza	85	142	28.846	29.072	4,4
Misiones	232	87	25.884	26.202	4,0
Neuquén	245	33	8.187	8.465	1,3
Río Negro	40	70	6.540	6.649	1,0
Salta	400	450	22.709	23.559	3,6
San Juan	250	159	23.309	23.718	3,6
San Luis	71	52	7.494	7.618	1,2
Santa Cruz	15	10	1.180	1.205	0,2
Santa Fe	654	1.453	44.513	46.620	7,1
Santiago del Estero	578	207	26.332	27.116	4,2
Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur	9	4	305	318	0,0
Tucumán	191	179	35.961	36.331	5,6
TOTAL	**7.377**	**8.235**	**637.732**	**653.344**	**100,0**

Por último, se fortalecieron los vínculos entre las Coordinaciones Provinciales y los demás referentes territoriales del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y de otros programas del INTA (Programa para Productores Familiares, Minifundio, Desarrollo Local), favoreciendo de este modo el desarrollo de capacidades para la implementación de proyectos territoriales. Se brindó capacitación intensiva en aspectos socioorganizativos, economía social, mercadeo y otras temáticas que permitan incrementar la eficiencia productiva (abonos y lombricultura, autoproducción de semillas, captación y uso del agua, cultivos bajo cubierta, etc.) De este modo, se incrementó la distribución de frutales entre los beneficiarios pollitos, aromáticas, frutales, semillas locales así como de herramientas e infraestructura para producción, conservación y comercialización de alimentos.

Comedores Escolares

Se reforzaron los servicios alimentarios en unas 10.924 escuelas de nivel inicial y/o primario en situación de riesgo socio-educativo y cuya matrícula asciende a 1.724.000 niños. A principios de año, se incrementó la cantidad de escuelas bajo programa respecto del año anterior, dado que durante 2005 se retrasó la firma de convenios con algunas provincias.

El valor del refuerzo aportado por la Nación para complementar los fondos provinciales fue de $0,75 por alumno y por día en el caso de escuelas hogar o con albergue anexo. En el caso de las escuelas ubicadas en el ámbito rural y las urbanas ubicadas en zonas críticas, el valor del refuerzo fue de $0,35.

Asistencia a Comedores Escolares - PNSA -2006

Provincia	Comedores Asistidos	%
Catamarca	412	3,8
Córdoba	1048	9,6
Corrientes	625	5,7
Chaco	1203	11,0
Chubut	187	1,7
Entre Ríos	1069	9,8
Formosa	535	4,9
Jujuy	325	3,0
La Pampa	128	1,2
La Rioja	368	3,4
Mendoza	324	3,0
Misiones	752	6,9
Neuquén	249	2,3
Río Negro	335	3,1
Salta	672	6,2
San Juan	290	2,7
San Luis	296	2,7
Santa Cruz	3	0,0
Santa Fe	872	8,0
Santiago del Estero	869	8,0
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	10	0,1
Tucumán	353	3,2
TOTAL	**10.924**	**100,0**

Comedores Sociales Comunitarios

Durante el año, el Fondo Participativo de Inversión Social (Fopar) brindó asistencia financiera a 2.239 comedores en los aglomerados urbanos que concentran la mayor cantidad de población en situación de indigencia. Aproximadamente 300.000 personas recibieron a lo largo del año prestaciones alimentarias (almuerzos, desayunos o meriendas).

Asistencia Financiera a Comedores Comunitarios

Provincia	Comedores asistidos	%
Buenos Aires	917	41,0
Ciudad de Buenos Aires	182	8,1
Catamarca	36	1,6
Córdoba	96	4,3
Corrientes	63	2,8
Chaco	68	3,0

Provincia	Comedores asistidos	%
Chubut	0	0,0
Entre Ríos	94	4,2
Formosa	97	4,3
Jujuy	96	4,3
La Pampa	0	0,0
La Rioja	0	0,0
Mendoza	47	2,1
Misiones	85	3,8
Neuquén	0	0,0
Río Negro	32	1,4
Salta	51	2,3
San Juan	31	1,4
San Luis	0	0,0
Santa Cruz	0	0,0
Santa Fe	229	10,2
Stgo. del Estero	57	2,5
Tucumán	61	2,7
TOTAL	**2.239**	**100,0**

Cabe mencionar que la cantidad de comedores asistidos disminuyó en un 17% respecto al consignado en 2005, dado que una parte fue dada de baja de acuerdo a los dictámenes y recomendaciones de las evaluaciones realizadas en el marco del cierre del Préstamo BIRF 4398-AR, del inicio del financiamiento a través del PNUD así como de los controles permanentes del programa para certificar la buena gestión de las organizaciones a cargo de los comedores. En efecto, de acuerdo a la normativa vigente, el programa evalúa regularmente la atención brindada (calidad de los alimentos y la adecuación de la dieta a las recomendaciones nutricionales), las actividades realizadas en los comedores, la cobertura así como las rendiciones de cuenta de las organizaciones involucradas a los fines de detectar irregularidades en la asignación de los fondos.

A su vez, se promovió desde ese ámbito el autoabastecimiento de alimentos frescos y el desarrollo de proyectos productivos, buscando favorecer la capacidad autónoma de los comedores para generar recursos propios. Para ello se fortaleció las capacidades productivas y organizativas de los emprendimientos mediante inversiones físicas y capacitación en gestión y manejo de alimentos.

Apoyo a Proyectos Alimentarios Comunitarios (APAC)
Dicho proyecto se propone mejorar las condiciones de funcionamiento de los actuales comedores comunitarios mediante acciones que propicien su transformación en centros comunitarios y en los cuales se prestan diversos servicios (actividades de capacitación laboral, actividades recreativas para jóvenes y adultos, algunos servicios de Atención Primaria de la Salud, tareas de alfabetización, etc.)

Luego de superarse las dificultades iniciales que enfrentaron las organizaciones para cumplir con los requisitos e inscribirse al Registro de Organizaciones de la

Sociedad Civil (OSC´s) Elegibles, el programa brindó asistencia técnica a 267 instituciones para que éstas pudieran presentar proyectos de infraestructura, saneamiento, equipamiento gastronómico y también para realizar pequeños emprendimientos productivos que contribuyan al autofinanciamiento de los comedores. A su vez, se asistieron a 105 organizaciones-instituciones-comedores para el fortalecimiento de la prestación alimentaria, ya sea para mejorar el valor nutricional de la ración, la cantidad o su adecuación según la edad y pautas culturales del lugar. Por otra parte, se financiaron 314 proyectos de emprendimientos productivos y de infraestructura asociados a los comedores comunitarios.

Programa: Familias por la Inclusión Social

En el marco de la Resolución Nº 825/05 del Ministerio de Desarrollo Social, se redefinió el programa de Atención a Grupos Vulnerables–componente de Ingreso para el Desarrollo Humano (IDH) dando lugar al programa Familias por la Inclusión Social (Préstamo BID 1669/OCCAR). Principal componente del Plan Nacional Familias, este programa tiene como objetivo fundamental promover la protección e integración social de las familias en situación de vulnerabilidad y/o riesgo social, desde la salud, la educación y el desarrollo de capacidades. Incluye tres componentes:

Ingreso para las familias
Consiste en un subsidio vinculado a contraprestaciones familiares en salud y escolaridad, dirigido a las familias en situación de pobreza con hijos menores de 19 años, que no tienen empleo formal, cuyos ingresos -incluyendo el subsidio- resultan inferiores a un salario mínimo vital y móvil.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
690.820.000	639.947.553	92,6	Asistencia Financiera para la Inclusión Social	Familia Asistida	369.657	321.931	87,1

El gasto total del programa fue incrementado en un 28,6% respecto del año pasado, lo cual se debe a la ampliación de la cobertura y al aumento mensual a partir de marzo del 2006 de los montos de los subsidios con un mínimo de $150 hasta un máximo de $275 por familia según la cantidad de niños (Resolución Nº 648/06).

El programa alcanzó durante el mes de diciembre de 2006 a 395.179 núcleos beneficiarios de 19 provincias.

Dicha cobertura está compuesta por los actuales beneficiarios del Subprograma de Ingreso para el Desarrollo Humano y los provenientes de la migración del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJJDH) que no se encuentren en condiciones de empleabilidad inmediata y estén en riesgo de vulnerabilidad social conforme al Decreto Nº 1506/2004. El siguiente cuadro refleja el sostenido incremento del padrón a lo largo de los trimestres.

Familias Asistidas	
Promedio trimestral- 2006	
1er. trimestre	242.043
2do. trimestre	323.138
3er. trimestre	333.249
4to. trimestre	389.295

El mayor alcance del programa se explica por:

- La intensificación del proceso de incorporación de beneficiarios del PJJDH
  El traspaso de beneficiarios, iniciado en agosto de 2005, se realizó en 243 municipios –principalmente en la provincia de Buenos Aires-, alcanzando a un total de 149.246 personas en el mes de diciembre.

Distribución Geográfica de los Beneficiarios del PJJHD Traspasados al Programa Familias por la Inclusión Social - Diciembre 2006

Buenos Aires	40.460	27,1%
Chaco	16.195	10,9%
Chubut	1.437	1,0%
Córdoba	4.056	2,7%
La Rioja	846	0,6%
Mendoza	12.459	8,3%
Misiones	9.428	6,3%
Río Negro	651	0,4%
Salta	18.194	12,2%
San Juan	8.681	5,8%
Santa Cruz	148	0,1%
Santa Fe	16.474	11,0%
Tucumán	20.217	13,5%
Total	**149.246**	**100,0%**

  Cabe mencionar que a los efectos de facilitar el traspaso de beneficiarios en áreas más alejadas, se realizaron 171.643 entrevistas y se preaprobaron 163.836 casos de los 251.340 previstos. También la apertura de nuevos Centros de Atención Local (CAL) en distintos municipios de considerable extensión territorial tuvo un impacto directo en el alcance del programa y en la mejora del servicio.

  Pese a dichas iniciativas, las demoras ocurridas durante el primer semestre del año en la adquisición de equipamiento para la instalación de los CAL en nuevos municipios así como el retraso en la contratación de los recursos humanos afectaron el proceso de incorporación de los beneficiarios del PJJDH.

- La aplicación de nuevos criterios de elegibilidad de beneficiarios.
  En el proceso de selección de los beneficiarios, el programa empezó a considerar las nuevas condiciones de tipificación de riesgo social. De este modo, se incluyeron las familias con 4 (o más) hijos o niños menores de 19 años, los discapacitados de cualquier edad a cargo, la discapacidad de 50% o

enfermedad crónica aguda del titular o de algún miembro del grupo familiar. A su vez, se agregaron los casos judiciales y extrajudiciales provenientes de Juzgados Civiles, Asesores de Menores y otras áreas sociales del Estado (por ejemplo, situaciones de abandono de menores, de pedido de cuota alimentaria, protección de persona, tutela, curatela, guarda, tenencia o adopción, niño/s en situación de calle, niño/s indocumentado/s).

Asimismo, cabe destacar que el programa procuró mejorar la calidad de su sistema de información mediante la depuración del padrón de beneficiarios. Este proceso implicó 62.605 bajas, ya sea porque los beneficiarios no cumplían con los criterios de elegibilidad -dejaron de tener menores de 19 años en el núcleo beneficiario- o porque no llegaron a presentar los certificados correspondientes de controles de salud, asistencia y permanencia escolar y embarazo conforme a lo establecido en el reglamento operativo del programa. En relación a este último punto, cabe señalar que se realizaron controles de condicionalidades en todos los municipios programados, suspendiéndose a aquellos beneficiarios que no habían cumplido con las contraprestaciones. A raíz de ello, una parte de los hogares suspendidos gestionaron los controles estipulados y pudieron ser rehabilitados.

	1er. Control	2do. Control
Beneficiarios que debían contraprestar	270.128	281.542
Beneficiarios que contraprestaron	238.222	243.022
Cumplimiento de las contraprestaciones (%)	88,2	86,3

Promoción Familiar y Comunitaria

En el marco de este segundo Componente se avanzó en los procedimientos de promoción de las actividades previstas para el año 2007 y que están destinadas a promover la inserción social de las familias, mediante el acceso a la oferta de servicios sociales y el fortalecimiento del pleno ejercicio de sus derechos.

Por un lado, los consultores regionales del programa presentaron el Componente en 55 de los 60 municipios seleccionados y definieron las contrapartes locales. Se capacitaron equipos técnicos locales, además de realizar relevamientos de las necesidades y recursos para el diseño de 42 planes de actividad. Cabe mencionar también que se llevaron a cabo las tareas del Registro de Organizaciones mediante la convocatoria pública de instituciones interesadas en participar en el Componente.

Por otro lado, también se iniciaron los cursos de apoyo escolar y talleres de desarrollo familiar y comunitario destinados a niños y adultos de la comunidad que, aunque no son asistidos financieramente por el programa, presentan las mismas necesidades.

Por último, se entregaron subsidios para remoción de barreras a los fines de promover el acceso a la oferta de servicios de capacitación laboral, formación profesional y terminalidad educativa. De este modo, se acordó dar continuidad al pago del incentivo de $50 mensuales a los beneficiarios del PJJDH migrados al Programa Familias mientras se sostenga su permanencia en el sistema educativo. Tras finalizarse la coordinación con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad

Social, se efectivizó el pago del incentivo en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Chubut, La Rioja, Mendoza, Misiones, Salta, Santa Cruz, Santa Fe y Tucumán.

Sin embargo, las demoras en el nombramiento de algunos equipos técnicos locales así como la escasez en la oferta de capacitación y terminalidad educativa afectaron el desarrollo del componente en esta primera etapa.

Remoción de Barreras -2006

Provincia	Beneficiarios	Subsidios entregados	Monto Pagado ($)
Buenos Aires	1.200	3.482	174.100
Chubut	48	60	3.000
Córdoba	276	470	23.500
La Rioja	39	39	1.950
Mendoza	302	1.192	59.600
Misiones	357	405	20.250
Salta	228	233	11.650
Santa Cruz	4	8	400
Santa Fe	680	798	39.900
Tucumán	186	244	12.200
TOTAL	**3.320**	**6.931**	**346.550**

Comunicación y difusión, atención al beneficiario y fortalecimiento institucional
En el marco de este último componente, se procura difundir y comunicar los objetivos y reglas de operación del programa así como mejorar sus capacidades de atención y seguimiento de los beneficiarios.

En este sentido, durante el año 2006, se realizaron mejoras en los circuitos de comunicación interna y en los procesos de comunicación específica. Asimismo se llevó a cabo la producción de materiales (afiches, folletos y afichetas contenidos y formatos del discurso institucional) y de gacetillas para la difusión de los talleres de sensibilización previos al traspaso de los Jefes de Hogar. Las actividades de difusión fueron articuladas con las demás áreas del Programa y en el marco del Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO) a los efectos de cubrir localidades en las que las radios se transforman casi en el único medio a disposición de los beneficiarios. Asimismo se llevaron a cabo acciones de articulación territorial con Centros Integradores Comunitarios (CIC´s).

Por otra parte, en conjunto con la UNICEF, se diseñaron materiales pedagógicos y metodológicos (sobre el proceso de traspaso, los distintos procedimientos del Programa, el Componente de Promoción Familiar y Comunitaria, Módulos para Formadores de Facilitadores) para llevar a cabo las distintas instancias de capacitación.

Programa: Ayudas Urgentes

El objetivo del programa es acudir al auxilio de personas físicas, organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales que en casos de extrema necesidad requieran la ayuda estatal.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
63.062.800	63.043.493	100,0	Subsidios a Personas e Instituciones	Persona Asistida	8.500	30.999	364,7
			Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	150	440	293,3

Durante el año, el programa brindó asistencia y contención directa a 30.999 personas físicas y a 440 organizaciones sociales y gubernamentales en situación de vulnerabilidad social a través de la entrega de subsidios.

Se superaron las metas en un 300%, debido a que- ante una demanda creciente de asistencia- se agilizó el proceso de respuesta y se produjeron mejoras organizacionales. De este modo, fue posible también realizar la efectiva entrega de las solicitudes pendientes de los años 2003, 2004 y 2005 -principalmente en la provincia de Buenos Aires-. Entre las reformas producidas en la gestión del programa, se puede mencionar la utilización del stock de los depósitos, la apertura de cartera de proveedores, la maximización en el servicio de transporte, la adquisición de los productos más frecuentemente utilizados (camas, colchones, chapas, etc.) mediante el sistema de licitaciones públicas, cambios en los procedimientos de retiro y la posterior distribución de las mercaderías provenientes de las aduanas del país. Por otro lado se llevaron a cabo acciones de verificación de la calidad de los productos adquiridos por agentes de entrega en el terreno.

2 - Organismos Descentralizados

- **Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (CONNAF)**

A partir de la reestructuración de las diferentes áreas del Ministerio de Desarrollo Social (Decreto Nº 597/2006), la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia dio inicios a sus acciones en reemplazo del Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (CONNAF) (Decreto Nº 416/2006) en el marco de la Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Los programas iniciaron la orientación de sus acciones hacia el pleno funcionamiento del Sistema de Protección Integral. Asimismo, se promovieron las instancias alternativas a la institucionalización de las personas mayores y el resguardo de su calidad de vida.

Los cambios en la distribución de los gastos entre los programas reflejan la nueva estrategia impulsada por el organismo, advirtiéndose un mayor peso

presupuestario del programa Promoción y Protección del Niño respecto del año 2005.

Programa: Promoción y Protección del Niño, el Adolescente y la Familia

La ejecución presupuestaria del programa Promoción y Protección del Niño, el Adolescente y la Familia fue mayor a la observada en el año anterior (+199%), dado la decisión de impulsar acciones integrales destinadas a la prevención, protección, resguardo y restablecimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

En efecto, si bien el programa continuó brindando servicios asistenciales, intensificó la estrategia de superar la anterior cultura tutelar mediante la aplicación de políticas alternativas a la institucionalización y de estrategias de inclusión de los niños y jóvenes en riesgos en redes comunitarias de referencia.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
85.338.015	81.368.444	95,3	Atención a Solicitantes de Búsqueda de Orígenes	Persona Asistida	100	90	90,0
			Atención de Chicos de la Calle	Niño Asistido	300	190	63,3
			Atención Integral de Niños y Adolescentes en Institutos	Niño Asistido	371	262	70,6
			Vinculación de Niños con Familias Adoptantes	Niño Egresado	50	42	84,0
			Asistencia a Niños y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal	Niño Asistido	550	673	122,4
			Fortalecimiento de los Vínculos Familiares y Comunitarios	Familia Asistida	1.900	1.774	93,4
			Orientación y Derivación de Niños y Adolescentes en Situación de Riesgo o Vulnerabilidad	Niño Asistido	10.000	1.184	11,8
			Preparación y Evaluación de Postulantes para Adopción, Guarda o Tutela	Postulante Evaluado	100	118	118,0
			Cuidado Transitorio de Niños en la Primera y Segunda Infancia	Niño Asistido	450	386	85,8
			Revinculación Familiar de Niños en la Primera y Segunda Infancia	Niño Asistido	600	599	99,8
			Atención Integral de Personas con Necesidades Especiales en en Institutos	Persona Asistida	100	170	170,0
			Atención Integral de Niños/as y Adolescentes en situación de Vulnerabilidad	Niño Asistido	1.000	996	99,6
			Prevención y Tratamiento Integral del Maltrato Infantil	Persona Asistida	50	87	174,0

Atención asistencial

Respecto de las prestaciones de tratamiento en instituciones asistenciales llevadas a cabo tradicionalmente por el Consejo, se asistieron a 262 niños y adolescentes en institutos, a 190 chicos de la calle, a 673 en conflicto con la Ley Penal y a 170 personas con necesidades especiales. A su vez, 996 niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad recibieron atención integral.

La menor cobertura respecto del año pasado es producto de la política de desinstitucionalización llevada a cabo por el Consejo en vista de disminuir el número de internados.

Se puso el acento en promover la escolaridad, las actividades deportivas y culturales en los institutos e instituciones gubernamentales y civiles (hogares de niños y adolescentes, hogares de madres adolescentes con hijos, centros de convivencia terapéutica para jóvenes con problemas de consumo de sustancias psicoactivas y adicción, institutos asistenciales y de educación especial para personas con discapacidad, institutos de tratamiento de conducta conveniadas).

Se aplicaron, en el marco de la Coordinación del programa Nacional de Justicia para Niños, Jóvenes y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad Sociopenal (PRO.NA.JU), medidas alternativas para la resolución de conflictos, entre las cuales se destacan el acompañamiento de los adolescentes privados de su libertad alojados en Institutos de Régimen Cerrado.

Se procedió a la apertura del Centro de Admisión de Residencias – La Esquina a los fines de crear un ámbito de menor restricción de la libertad para jóvenes infractores.

Tanto el programa "Residencias Educativas" como el programa "A la salida" de acompañamiento de jóvenes egresados de Institutos penales y comunidades terapéuticas procuraron garantizar el ejercicio de los derechos a la educación, recreación, identidad, formación ciudadana, etc.

Políticas alternativas a la institucionalización

A su vez, en el marco de las Coordinaciones de Tratamiento Familiar Alternativo y de Fortalecimiento de Vínculos Familiares y Comunitarios, se llevaron a cabo acciones basadas en la revinculación familiar y/o comunitaria y en la inclusión de los niños y jóvenes en riesgos en redes comunitarias de referencia.

En cuanto al fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios, se asistió a 1.774 familias, cuyos niños o jóvenes constituyen casos derivados por los juzgados, relacionados con situaciones de violencia familiar, del sistema escolar y/o del sistema de salud.

En la prevención y tratamiento del maltrato infantil, se brindó asistencia médica, psicológica y financiera a 87 personas que fueron derivadas a algún centro de salud.

Con relación a la atención de niños en primera y segunda infancia (cuidado transitorio y revinculación familiar), se prestó asistencia a 386 niños de entre 45 días y 3 años en jardines maternales, los cuales funcionan como escuelas abiertas e integradas por los niños, el personal, el núcleo familiar y la comunidad circundante. Sin embargo, la renuncia de familias cuidadoras y la imposibilidad de convocar a nuevas familias provocó una falta de personal especializado en cuidados transitorios e impactó en las metas del programa.

Se dispuso la transferencia de las dos Casas de Resguardo a la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, en el marco de la Coordinación de Evaluación diagnóstica, derivación y admisión, se creó el Centro de Recepción y Derivación en el ámbito de aplicación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Se incorporó en la órbita de esta Coordinación al Instituto Nuestra Señora del Valle y se efectivizó un nuevo circuito de intervención a los fines de agilizar los servicios de atención directa.

Respecto de la Preparación y Evaluación de Postulantes para Adopción, Guarda o Tutela, las actividades de evaluación de postulantes fueron transferidas al ámbito del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

En el caso de Vinculación de Niños con Familias Adoptantes, los escasos casos verificados se explican por la menor presentación espontánea de personas en condiciones de adoptar y por la disminución de la cantidad de órdenes judiciales respecto del año pasado.

Programa: Acciones Federales para la Integración Social

La sanción de los Decretos 1293/05 y 416/06 constituyeron el marco legal para el desarrollo de las actividades que venía desarrollando la Dirección Nacional de Planificación y Articulación de Políticas de Infancia y Adolescencia. El principal eje del programa fue el fortalecimiento familiar y la puesta en marcha de capacidades locales tanto gubernamentales como no gubernamentales a los fines de promover la construcción de Sistemas de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
52.155.014	44.671.798	85,7	Desarrollo de Actividades Culturales y Recreativas para Niño y Adolescentes Institucionalizados	Participante	90.000	135.990	151,1
			Prevención y Tratamiento de la Salud de Niños y Adolescentes	Consulta Médica	130.000	99.907	76,9
			Asist. Técnico-Financiera a Proy. Federales e Interinstitucionales de Niñez y Adolescencia	Proyecto Promovido	1.600	243	15,2

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Técnica a Organizaciones Gubernamentales de Niñez y Adolescencia	Organización Asistida	21	22	104,8
			Capacitación a Organizaciones no Gubernamentales de Niñez y Adolescencia	Organización Asistida	104	90	86,5
			Asistencia Financiera a Proyectos para Niños y Adolescentes	Persona Asistida	48.539	30.362	62,6
			Contención del Adolescente en Riesgo e Integración Social	Joven Promovido	17.000	8.293	48,8

Programa Atención a Niños y Adolescentes en Riesgo (ProAme)
Durante el año, el programa llevó a cabo la finalización de 92 proyectos destinados a menores de 18 años en situación de riesgo social y el cierre de las actividades de fortalecimiento de la gestión de las áreas de infancia y adolescencia de los gobiernos provinciales.

Se presenta a continuación la distribución geográfica de los proyectos implementados por las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC):

Provincia	Localidad	Proyectos Financiados
Catamarca	Catamarca	2
Chaco	Barranqueras	1
	Resistencia	5
Córdoba	Capital	7
	Unquillo	1
Corrientes	Capital	2
	Goya	7
	Esquina	2
Entre Ríos	Paraná	6
	Concordia	3
Formosa	Formosa	5
La Rioja	La Rioja	4
La Pampa	Santa Rosa	3
	Toay	1
Mendoza	Godoy Cruz	1
	Guaymallén	1
	Las Heras	1
	Mendoza	2
Misiones	Posadas	2
Neuquén	Capital	4
	Plottier	1
Río Negro	Viedma	7
Salta	Salta	3
Santa Fe	Monte Vera	2
	Santa Fe	6
	Santo Tomé	2

Provincia	Localidad	Proyectos Financiados
San Juan	Rawson	1
	Rivadavia	1
	San Juan	1
San Luis	San Luis	4
Santiago del Estero	Santiago del Estero	1
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	Ushuaia	1
Tucumán	San. M de Tucumán	3
Total		**92**

A su vez, con el propósito de fortalecer las capacidades instaladas en algunas organizaciones, se transfirieron fondos remanentes para reemplazar el equipamiento deteriorado (28 proyectos) o para brindar asistencia directa (proyectos de Salta, Catamarca, Santiago del Estero y Tucumán). Por otro lado, casi la totalidad de los proyectos implementados (93,4%) obtuvieron una ampliación de sus plazos de ejecución y montos presupuestarios para los meses de octubre y noviembre.

También continuaron las acciones de seguimiento de ejecución de proyectos, se efectuaron encuentros provinciales con representantes de las OSC´s y equipos técnicos así como Encuentros Regionales de Expresiones Artísticas y Culturales.

Respecto de las acciones de fortalecimiento institucional de las áreas de gobierno local con competencia en niñez y adolescencia, las provincias de Corrientes, Formosa, La Pampa, Catamarca, Salta, Santa Fe, La Rioja, Tucumán, Río Negro, Neuquén, Misiones, Jujuy, Entre Ríos, Chaco, Santa Cruz, San Juan y Mendoza fueron habilitadas para continuar sus actividades gracias a la ampliación del monto y del plazo de ejecución de los proyectos, dado que habían logrado concretar el cierre de la primera etapa a principios del año 2005.

Por último, en el marco de la estrategia de sensibilización sobre los contenidos de la Convención de los Derechos del Niño, se modificó el Reglamento Operativo del programa, al incorporarse una nueva modalidad de asistencia directa a niños y adolescentes que concurren a escuelas rurales. En este contexto, las provincias de Salta y Jujuy fueron nuevamente convocadas para presentar una propuesta de asistencia directa a niños y adolescentes de escuelas rurales.

Como parte de la etapa de cierre, se realizó una sistematización de las experiencias más significativas en cuanto a las prácticas implementadas y a la gestión. Como resultado final, se publicó un documento que refleja los principales logros de 15 proyectos de OSC y 3 proyectos de Fortalecimiento Institucional.

Creciendo en Familia
A partir de la sanción de la Ley Nº 26.061, el programa inició acciones de asistencia técnica y financiera a las provincias para la formación de líderes que acompañen a las familias en el desarrollo de su rol y la promoción del ejercicio pleno de los derechos de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Programa Adolescencia e Integración Social
Se implementaron acciones dirigidas a jóvenes en riesgo de exclusión social (promoción de la educación permanente a partir de la escolarización y reescolarización de los adolescentes y de aquellos en situación de riesgo de deserción escolar, actividades de conscientización sobre temáticas de VIH-SIDA, violencia y maltrato, tabaquismo, alcoholismo y otras adicciones, prevención de enfermedades locales, salud sexual y reproductiva, prevención del trabajo infantil, etc.)

Centros Comunitarios para el Fortalecimiento Familiar
En el marco de convenios con organizaciones, se financiaron proyectos locales de atención integral de niños, adolescentes y sus familias que se encuentran en alto grado de vulnerabilidad social, procurando impulsar la política de integración federal mediante el fortalecimiento de centros comunitarios de promoción y protección de los derechos.

Programa de Promoción de Actividades Recreativas y Socio comunitarias
Se realizaron distintos tipos de actividades dirigidas a promover el derecho a la recreación, entre las que se destacan la organización de talleres de operadores de PC, de capacitación y promoción Laboral (jardinería, carpintería, confección, diseño grafico, serigrafía) y de espectáculos recreativos así como la iniciativa Turismo Social para el uso de los Centros Recreativos Nacionales por los Derechos de La Niñez.

Programa Salud Integral
Se brindó asistencia directa multidisciplinaria en salud integral, a la vez que se desarrollaron acciones de promoción y prevención en salud sexual, reproductiva y nutrición.

El *Programa Nacional Rol Protagónico de la Familia* organizó encuentros locales, en los cuales participaron funcionarios y técnicos de las áreas de Niñez, Adolescencia y Familia de gobiernos provinciales para intercambiar experiencias en diagnóstico, metodologías de abordajes e implementación de programas sociales focalizados en la infancia.

Programa: Atención Integral del Adulto Mayor

El programa tiene como responsabilidad primaria la articulación de las políticas dirigidas a los adultos mayores, desde una perspectiva integral mediante la ejecución de programas específicos de promoción, protección, integración social y desarrollo de los adultos mayores con la participación activa de instituciones científicas, sociedades de geriatría, universidades y demás organizaciones.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
15.949.265	14.177.869	88,9	Capacitación	Persona Capacitada	504	10.964	2.175,4
			Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	500	466	93,2
			Asistencia Técnica para la Atención de Adultos Mayores	Organización Asistida	4	17	425,0

Cabe mencionar que, en febrero del año 2006, el programa recibió una reasignación de créditos y no reprogramó en dicho momento las metas. De este modo, el alcance del programa en términos de cobertura y de firma de nuevos convenios con organizaciones que trabajan en la problemática del adulto mayor superó las previsiones.

Atención Institucionalizada

Se destinó el 65,1% de los montos devengados por el programa a la atención institucionalizada del adulto mayor:

- En el marco del proyecto Residencias de Cuidados de largo plazo, fueron atendidos en promedio 466 adultos mayores en forma permanente o transitoria en instituciones, estimándose que el subsidio otorgado mensualmente a las instituciones se eleva a $241 por personas. Además, casi la mitad de los adultos asistidos concurrió a los complejos turísticos de Embalse de Río Tercero y Chapadmalal.
- Se llevó a cabo un plan de reestructuración edilicia para el cual se consideraron las necesidades específicas de los adultos mayores internados. Se reformaron y adecuaron 9 residencias de larga estadía, ubicados en la Ciudad de Buenos Aires y en la provincia de Buenos Aires. A su vez, se brindó asistencia financiera a 17 organizaciones para la refacción y equipamiento de centros de día y residencias.
- Se capacitaron a 465 técnicos y directivos de centros de día y residencias para adultos mayores en gerontología institucional, desde un enfoque de derecho.
- Se incrementó el cupo de beneficiarios del Operativo de Emergencia Alimentaria.

Cuidados Domiciliarios

Con el objetivo de que las personas mayores necesitadas de cuidados puedan permanecer en su casa, se promovió la creación de servicios locales de atención domiciliaria.

- Se formaron 2.720 cuidadores domiciliarios y 300 personas en cuidados paliativos, los cuales luego reciben asistencia financiera para brindar la prestación directa. De este modo, 4.827 adultos mayores, enfermos terminales y personas con discapacidad recibieron asistencia en su domicilio.
- También, se capacitaron a 2.100 técnicos de municipios, provincias, residencias y centros de día y representantes de organizaciones de mayores a los fines de prevenir situaciones de abuso, maltrato y discriminación hacia los adultos y su entorno inmediato desde una perspectiva basada en la promoción de los derechos.

Consejo Federal de Adultos Mayores
Con la conformación de 15 consejos provinciales, se consolidaron las actividades del Consejo Federal. Organismos públicos y organizaciones de mayores trabajaron activamente en la formulación y monitoreo de políticas sociales enfocadas en la atención de las personas mayores. Al respecto, resulta significativo mencionar que la representatividad de los adultos mayores pasó del 51% en el año 2005 al 61% en el año 2006. (Resolución del Ministerio de Desarrollo Social Nº 1216/06).

Otras acciones
Se encuentran en proceso de conformación 42 centros de voluntariado de personas mayores. En dichos espacios se capacitaron a miembros de organizaciones de mayores sobre temas de derechos, cuidados de la salud y estrategias de participación y empoderamiento.

Por otro lado, en el marco de la línea de trabajo "La experiencia cuenta", se capacitaron a 1.405 adultos mayores, jóvenes y personas de mediana edad a los fines de facilitar la transmisión de oficios y saberes tradicionales (carpintería, panadería, artesanías, tejido, telar, etc.), de promover el intercambio entre personas de distintas generaciones y mejorar la situación de empleo de los participantes del proyecto.

- **Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social**

Programa: Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual

El objetivo de este programa es la realización de actividades complementarias e integradoras vinculadas con el registro y control público de cooperativas, mutuales y otras formas asociativas de la economía solidaria, la promoción, el fomento de entidades mediante la asistencia técnica, financiera, económica y la capacitación de grupos sociales a fin de mejorar los servicios que prestan a la comunidad.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
37.972.000	34.861.900	91,8	Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	5.233	16.205	309,7
			Capacitación	Persona Capacitada	47.000	37.520	79,8
			Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	1.090	1.449	132,9
			Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	5.212	4.849	93,0
			Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	180	204	113,3
			Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	160	122	76,3
			Asistencia Técnica a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	150	48	32,0

Promoción de Proyectos, Capacitación y Fomento de las Cooperativas y Mutuales
El gasto de dicha actividad representa casi el 58% del gasto total ejecutado por la entidad.

En materia de asistencia financiera, el INAES financia proyectos de desarrollo cooperativo o mutual en el marco de convenios con organizaciones de la economía social (Resolución Nº 1897/2005). Cabe mencionar que dichos proyectos deben estar encuadrados dentro de las pautas para el otorgamiento de Préstamos y Subsidios definidas en la Resolución Nº 1667/2006. En dicha normativa se establece el tipo de proyecto que puede presentarse, el tipo de ayuda financiera (subsidio o préstamo), los montos máximos, las aplicaciones autorizadas para los fondos otorgados, los criterios de priorización para la evaluación del proyecto así como las condiciones de los préstamos y garantías.

Durante el año se evaluaron y subsidiaron proyectos a entidades orientados a la creación de puestos de trabajo y destinados fundamentalmente a la compra de herramientas y maquinarias. El monto promedio de los 113 subsidios otorgados ascendió a $138.472 y de los 9 préstamos a $339.769. Se presenta a continuación la distribución territorial de los apoyos financieros brindados:

Distribución Geográfica de Ayudas Financieras

	Transferencias	**Préstamos**
Buenos Aires	23	2
Ciudad de Buenos Aires	24	-
Chaco	2	1
Chubut	2	-
Córdoba	6	1
Corrientes	1	-
Entre Ríos	8	2
Jujuy	4	1
La Pampa	1	1
La Rioja	2	-
Misiones	12	-
Río Negro	3	-
Salta	1	-
Santa Fe	18	1
Stgo. del Estero	1	-
Tucumán	4	-
Santa Cruz	1	-
Total	**113**	**9**

Dados los estrictos requisitos institucionales mencionados anteriormente, algunos de los proyectos presentados no fueron seleccionados por ser considerados no viables y debieron ser reformulados. Además, algunas entidades solicitantes no cumplieron con los trámites administrativos necesarios para la puesta en marcha de los proyectos, lo que explica el subcumplimiento de las metas anuales. Para enfrentar dichas dificultades, el INAES procuró consolidar un área de formulación y evaluación de proyectos que asiste e interactúa

técnicamente a las entidades en la planificación económica, la gestión comercial y la utilización de la tecnología.

En materia de capacitación se dio continuidad a las acciones tradicionales del organismo -cuya normativa exige el cumplimiento de cursos previos a la matriculación de cooperativas y mutuales- a los fines de fortalecer institucionalmente las entidades de la economía social. En el ejercicio 2006, se capacitaron en total a 37.520 personas que integran 2.238 cooperativas.

Capacitación del INAES		
	Cooperativas Asistidas	**Personas Asistidas**
Ciudad de Buenos Aires	595	11.265
Buenos Aires	555	8.845
Catamarca	7	112
Chaco	57	912
Córdoba	57	902
Corrientes	15	240
Entre Ríos	62	1.004
Jujuy	333	5.328
Mendoza	13	208
Misiones	73	1.168
Río Negro	21	336
Salta	143	2.288
San Juan	16	256
Santa Cruz	3	48
Santa Fe	108	1.728
Stgo. del Estero	12	192
Tucumán	168	2.688
Total	**2.238**	**37.520**

Conforme a la Resolución del INAES Nº 2.037/2003, se dictaron 250 cursos introductorios en Cooperativismo, 42 cursos de introducción al mutualismo en la Ciudad de Buenos Aires, talleres específicos (acerca de las cooperativas de trabajo, vivienda y temas contables con grupos en situación de vulnerabilidad en la Ciudad de La Plata) así como un encuentro de cooperativas de pueblos originarios. Cabe mencionar que las demoras en la implementación de los Centros Integradores (C.I.C) a principios de este año afectaron el proceso de conformación de nuevas cooperativas en distintos municipios y comunas y consecuentemente la cantidad de personas capacitadas.

Por otro lado, en el marco de la Resolución Nº 2038/2003, se organizaron módulos especiales para cooperativas de trabajo para la vivienda. Así, se realizó un Encuentro de Cooperativas de Trabajo en la Ciudad de Chapadmalal, a la que participaron 3.000 cooperativistas de todo el país. También, se dictaron cursos en el interior del país destinados a los órganos locales competentes.

A su vez, las organizaciones cooperativas y mutuales preexistentes, los microemprendimientos y todas las formas de asociativismo recibieron asistencia

técnica territorial para mejorar su situación administrativa como paso previo a su regularización formal.

En el marco del Sistema Nacional de Capacitación, Asistencia Técnica y Monitoreo (Resolución Nº 3181/2005), se promovieron acciones en forma conjunta entre las cooperativas y mutuales y los sectores del comercio, de la industria, del agro, iglesias, gremios, autoridades provinciales, municipales y todos aquellos que busquen sustentabilidad de las empresas cooperativas y mutuales, o aquellas que se puedan englobar dentro de la economía social con el propósito de impulsar proyectos asociativos vinculados a la producción y al empleo y la satisfacción de las necesidades de la población. Estas acciones se vieron coronadas con la creación de foros de la economía social, en el marco de los cuales distintos actores locales participaron del diagnóstico socio-productivo de las regiones y de la formulación de los proyectos de desarrollo.

Registro Nacional de Cooperativas y Mutuales

Durante el año 2006, se incorporaron 1.449 cooperativas de trabajo, vivienda, provisión de servicios, agropecuarias y otras de acuerdo a la siguiente distribución geográfica:

Distribución Geográfica de las Inscripciones

	Coop. Inscriptas	%
Ciudad de Bs. As.	265	18,3
Buenos Aires.	372	25,7
Catamarca	13	0,9
Chaco	36	2,5
Chubut	20	1,4
Córdoba	59	4,1
Corrientes	14	1,0
Entre Ríos	26	1,8
Formosa	10	0,7
Jujuy	149	10,3
La Pampa	2	0,1
La Rioja	14	1,0
Mendoza	21	1,4
Misiones	97	6,7
Neuquén	13	0,9
Río Negro	37	2,6
Salta	19	1,3
San Juan	24	1,7
San Luis	5	0,3
Santa Cruz	27	1,9
Santa Fe	80	5,5
Stgo. del Estero	21	1,4
Tierra del Fuego, Antárt.e Islas del Atlántico Sur	5	0,3
Tucumán	120	8,3
Total	**1.449**	**100,0**

La clasificación de las entidades según el tipo de servicio que prestan es materia compleja ya que, la mayoría de las mutuales tiene a su cargo dos o más servicios diferentes. En relación con las cooperativas, la práctica administrativa y la doctrina establecieron una clasificación generalmente aceptada y que se tipifica al momento de creación de cada una:

Cooperativas Creadas – Años 2002-2006

Tipo de Cooperativas	2002	2003	2004	2005	2006
Trabajo	446	828	1.821	1.968	993
Provisión	111	142	186	192	177
Vivienda	78	166	127	189	184
Agropecuarias	102	115	44	49	60
Crédito	5	21	29	22	25
Consumo	2	5	6	2	5
Servicios públicos	4	8	5	9	3
Federaciones	6	0	6	2	2
Total	**754**	**1.285**	**2.224**	**2.433**	**1.449**

Tal como surge del cuadro, el INAES no llegó a los niveles registrados en los dos años anteriores cuando el Plan Manos a la Obra se encontraba en pleno proceso de inscripción de proyectos.

El mayor peso de las cooperativas de trabajo (el 68,5% del total de las cooperativas creadas) se explica principalmente por la articulación de la actividad del organismo con las políticas y programas sociales vinculados a la realización de obras en programas sociales impulsados por los Ministerios de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y de Desarrollo Social. Dichas cooperativas tienen por objetivo la generación de empleo en el sector de la construcción vinculado con los Programas de Emergencia Habitacional, Agua más Trabajo y Construcción de Centros Integrales Comunitarios, procurando mejorar la inclusión social.

Por otro lado se registraron 204 mutuales, un 33% de las cuales se ubican en Ciudad de Buenos Aires.

Distribución Geográfica de las Mutuales Registradas

Ciudad de Bs. As.	68	33,3
Buenos Aires	40	19,6
Catamarca	3	1,5
Chaco	5	2,5
Chubut	4	2,0
Córdoba	9	4,4
Corrientes	5	2,5
Entre Ríos	5	2,5
Mendoza	4	2,0
Misiones	7	3,4
Neuquén	4	2,0

Distribución Geográfica de las Mutuales Registradas		
Río Negro	2	1,0
Salta	3	1,5
San Juan	4	2,0
Santa Fe	31	15,2
Sant. del Estero	5	2,5
Tierra del Fuego, Antárt.e Islas del Atlántico Sur	1	0,5
Tucumán	4	2,0
Total	**204**	**100,0**

Se continuó con el reempadronamiento nacional de las entidades cooperativas y mutuales, federaciones y confederaciones que integran el Padrón Nacional de Cooperativas y Mutuales en el marco del convenio firmado con la Universidad Tres de Febrero (UnTREF). Para su ejecución se llevó a cabo un operativo en forma articulada con los órganos locales competentes en 2.290 localidades. De este modo, fue posible profundizar el conocimiento acerca de unas 8.500 entidades cooperativas y 3.800 entidades mutuales (datos económicos, sociales y legales, grado de participación en la economía nacional) y orientar en base a dicha información las nuevas políticas de acción del INAES.

Por otro lado, en el marco de convenios firmados con diversas Universidades y Federaciones y Confederaciones, se organizaron eventos vinculados con el Consejo Federal de Cooperativas y Mutuales, con el Congreso Federal de Economía Social y diversos encuentros nacionales y regionales.

Actividades de contralor y fiscalización pública

El organismo fortaleció su rol de contralor público y fiscalización preventiva, particularmente en referencia al otorgamiento de apoyos financieros y a la emisión de certificados de vigencia (Resoluciones del Ministerio de Desarrollo Social 3516/06 y 1666/06), procurando mejorar así la calidad institucional en cooperativas y mutuales, la transparencia institucional y la imagen social del sector.

Durante el año, 16.205 cooperativas y 4.849 mutuales fueron controladas. Asimismo se unificaron las condiciones y requisitos para el otorgamiento de préstamos y subsidios, mientras que se estableció, por resolución del Directorio, un nuevo modelo de emisión de Certificados de Vigencia para entidades que otorgan créditos a empleados y jubilados y cobran por el sistema de código de descuento.

Si bien la falta de recursos humanos afectados a la Coordinación de Fiscalización a Cooperativas afectó el cumplimiento de las metas anuales, se observó un incremento de las tareas de control respecto del año pasado, tal como lo indica el siguiente cuadro.

Actividades de Contralor y Fiscalización Pública - 2005/2006		
	2.005	**2.006**
Inspecciones a Cooperativas	113	129
Inspecciones a Mutuales	42	95
Documentación Verificada de Cooperativas	6.269	5.656
Informes Cooperativas	611	1.287
Documentación Verificada de Mutuales	6.563	7.686
Intimidaciones a Mutuales	872	1.203
Dictámenes Contables de Mutuales	259	217
Informes Mutuales	1.748	2.089
Legajos Relevados	8.673	14.966

- **Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI)**

Programa: Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas

El programa tiene por objeto asegurar el ejercicio de la plena ciudadanía a los integrantes de los pueblos indígenas, garantizando el respeto a sus derechos de acuerdo a la Constitución y a los Tratados Internacionales a los cuales adhiere el Estado Argentino, así como el fortalecimiento de las identidades étnicas y culturales, facilitando la participación de los pueblos originarios en el diseño y gestión de las políticas que los involucran.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
17.602.034	16.582.186	94,2	Asistencia Técnica a Comunidades Indígenas para Obtención de Personaría Jurídica	Inscripción	35	7	20,0
			Financiamiento de Proyectos para Indígenas	Proyecto Promovido	70	86	122,9

Financiamiento de proyectos para Indígenas
Se dio prioridad a la implementación de proyectos destinados a las comunidades indígenas, respondiendo de esta forma a la cantidad creciente de presentaciones formales de las comunidades. De este modo, se financiaron 86 proyectos, alcanzando directamente a 25.619 indígenas provenientes de 12 pueblos originarios (Mapuche, Wichí, Ava Guaraní, Tupí Guaraní, Toba, Kolla, Pilagá, Atacama, Chorote, Guaraní, Omaguaca, Diaguita).

Se presenta a continuación la desagregación geográfica de los proyectos:

Distribución Geográfica de los Proyectos Financiados

Provincia	Proyectos	%
Buenos Aires	11	12,8
Chaco	13	15,1
Chubut	3	3,5
Formosa	7	8,1
Jujuy	22	25,6
Misiones	1	1,2
Neuquén	3	3,5
Río Negro	3	3,5
Salta	14	16,3
San Juan	1	1,2
Santa Fé	3	3,5
Stgo. del Estero	2	2,3
Tucumán	3	3,5
TOTAL	**86**	**100,0**

La mayoría de los proyectos asistidos se vinculó con la promoción de la salud y los servicios sociales, la infraestructura comunitaria y preservación del medioambiente, la educación y cultura (fomento de la producción y comercialización de artesanías, rescate de las lenguas, cosmovisión y música originarias) y el desarrollo de las capacidades productivas. Los demás proyectos se implementaron en el marco del Programa de Fortalecimiento Comunitario.

Cabe mencionar que el crédito inicial del Proyecto Desarrollo de Comunidades (DCI) se incrementó con fondos externos para profundizar las acciones relacionadas con la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) y la Alfabetización Intercultural Bilingüe. De esta forma, se otorgaron durante el año 11.000 becas interculturales para alumnos de nivel medio y 244 becas a nivel terciario para alumnos del Centro de Investigación y Formación para la Modalidad Aborigen (CIFMA) y del Instituto de Nivel Terciario para la Formación de Auxiliares Docentes Aborígenes de la Provincia del Chaco. Asimismo, se cooperó en la renovación de otras 7.000 becas otorgadas en los años 2004 y 2005 mientras que, a través de un Convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, se financió el trabajo de 375 Tutores Interculturales y Alfabetizadores elegidos por las propias comunidades.

Por último, se difundieron las experiencias exitosas de proyectos con distintas comunidades indígenas en el marco del Proyecto "Argentina Profunda".

Inscripción de las Comunidades Indígenas en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas (Re.Na.Ci)

Las comunidades suelen enfrentar dificultades en recabar la información y la documentación necesaria para la tramitación de su personaría jurídica. Por este motivo, sólo 7 comunidades indígenas provenientes de las provincias de Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán habían inscripto su personería jurídica.

Otras acciones del Instituto

Resulta importante mencionar que, en noviembre de 2006, se promulgó la Ley Nº 26.160 que declara la emergencia en materia de posesión y propiedad indígena de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas originarias del país. Esta Ley suspende por el término de cuatro años la ejecución de sentencias de casos procesales o administrativos, cuyo objeto sea el desalojo o desocupación de dichas tierras y prevé la creación de un Fondo especial para la asistencia de las comunidades indígenas. La participación de las comunidades indígenas en el marco de las acciones del Consejo de Participación Indígena (CPI) en la elaboración de la Ley constituyó el pilar del accionar del organismo durante el año. Asimismo, se llevaron a cabo programas de regularización dominial de tierras con el objeto de instrumentar el reconocimiento de la propiedad comunitaria de las comunidades indígenas.

Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(1) PODER LEGISLATIVO NACIONAL												
(1- 0- 18) Asistencia Bibliográfica												
UE: Biblioteca del Congreso de la Nación		1.024	44.074.250	52.664.378	52.212.054	99,1	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1.400.000	1.400.000	1.260.861	90,1
								Usuario	500.000	500.000	631.184	126,2
							Visitas Guiadas	Visitante	1.000	1.000	476	47,6
							Estudios e Investigaciones	Documento Producido	5.980	5.980	5.578	93,3
							Traducciones	Palabra	1.365.000	1.365.000	1.363.688	99,9
							Servicio Edición e Impresión	Publicación	80	80	101	126,3
							Servicio de Microfilmación	Fotograma	170.000	170.000	245.152	144,2
							Talleres de Extensión Cultural	Participante	5.000	5.000	7.767	155,3
(1- 0- 19) Impresiones y Publicaciones Parlamentarias												
UE: Imprenta del Congreso de la Nación		502	18.364.291	20.774.291	19.983.862	96,2	Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	60.000.000	60.000.000	36.167.052	60,3
(1- 0- 20) Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación												
UE: Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso		426	22.814.079	24.414.079	23.763.532	97,3	Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Afiliado	29.000	29.000	29.000	100,0
(1- 0- 21) Defensa de los Derechos de los Ciudadanos												
UE: Defensoría del Pueblo de la Nación		222	18.237.000	18.574.244	18.356.091	98,8	Investigaciones	Investigación Realizada	30	30	67	223,3
							Atención al Público	Persona Atendida	45.000	45.000	135.997	302,2
							Actuaciones de Oficio	Caso	60	60	39	65,0
							Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	9.000	9.000	7.719	85,8
(1- 0- 26) Protección de los Derechos del Interno Penitenciario												
UE: Procuración Penitenciaria		74	5.178.934	5.520.139	5.242.245	95,0	Atención de Internos Damnificados	Caso Investigado	3.500	3.500	9.389	268,3
							Inspección de Centros de Detención	Centro Inspeccionado	174	174	244	140,2
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DEL PODER LEGISLATIVO NACIONAL			**108.668.554**	**121.947.131**	**119.557.784**	**98,0**						
(5) PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN												
(5- 0- 4) Mandamientos y Notificaciones												
	Proy	571	1.110.000	0	0	-	Ampliación y Remodelación de Sede Judicial (1)	% de Avance	24,00	24,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(5- 0- 7) Archivo General												
	Proy	165	2.810.000	1.003.636	0	0,0	Refacciones Varias	% de Avance	35,00	35,00	0,00	0,0
(5- 0- 21) Justicia de Máxima Instancia												
UE: Corte Suprema de Justicia de la Nación			48.936.256	38.618.756	35.806.679	92,7	Resolución de Causas No Previsionales en Máxima Instancia	Causa Resuelta	6.117	6.117	3.197	52,3
							Resolución de Causas Previsionales de Máxima Instancia	Causa Resuelta	12.569	12.569	7.867	62,6
	Proy		2.139.870	4.262.870	1.954.240	45,8	Refacciones en el Palacio de Justicia	% de Avance	75,00	75,00	15,00	20,0
	Proy		1.173.303	1.335.303	0	0,0	Refacciones en Sedes Periciales	% de Avance	76,77	76,77	0,00	0,0
	Proy		583.692	583.692	4.053	0,7	Refacciones Varias	% de Avance	70,00	70,00	0,69	1,0
	Proy		785.000	835.000	40.500	4,9	Reforma Instalaciones Eléctricas Palacio de Justicia y Talcahuano 550	% de Avance	25,00	25,00	0,00	0,0
	Proy		1.710.000	2.338.000	1.725.122	73,8	Readecuación y Refuncionalización Edificio Lavalle 1429	% de Avance	30,00	67,00	54,00	80,6
	Proy		902.750	57.750	0	0,0	Reciclado de Fachadas Tucumán - Lavalle-Palacio de Justicia	% de Avance	24,00	0,00	0,00	-
	Proy		4.937.385	2.107.385	0	0,0	Mejoras en el Palacio de Justicia	% de Avance	50,00	50,00	0,00	0,0
(5- 0- 22) Justicia de Casación Penal												
UE: Cámara de Casación Penal		250	14.272.617	17.203.167	17.005.697	98,9	Casación de Sentencias	Sentencia Casada	1.108	1.108	1.080	97,5
	Proy		1.250.000	0	0	-	Adecuación y Remodelación Sede Judicial (1)	% de Avance	48,00	48,00	0,00	0,0
(5- 0- 23) Justicia Ordinaria de la Capital Federal		6.669										
UE: Cámaras de Capital Federal												
(5- 0- 23- 1) Fuero Criminal y Correccional												
UE: Cámara Criminal y Correccional			66.073.834	88.074.734	87.648.675	99,5	Resolución de Causas en 1ra. Instancia (4)	Causa Resuelta	196.678	196.678	212.962	108,3
							Resolución de Causas en 2da. Instancia (4)	Causa Resuelta	13.832	13.832	12.280	88,8
	Proy		565.000	198.026	0	0,0	Remodelación y Adecuación de Sedes Judiciales	% de Avance	91,00	91,00	0,00	0,0
(5- 0- 23- 2) Fuero Civil												
UE: Cámara Civil			109.828.776	136.852.826	136.382.070	99,7	Resolución de Causas en 1ra. Instancia (4)	Causa Resuelta	67.377	67.377	60.690	90,1
							Resolución de Causas en 2da. Instancia (4)	Causa Resuelta	28.955	28.955	26.192	90,5
	Proy		1.704.807	1.429.803	1.251.143	87,5	Remodelación y Adecuación de Sede Judicial	% de Avance	21,00	21,00	21,00	100,0
(5- 0- 23- 3) Fuero Comercial												
UE: Cámara Comercial			40.691.337	52.355.637	52.051.365	99,4	Resolución de Causas en 1ra. Instancia (4)	Causa Resuelta	81.115	81.115	68.168	84,0
							Resolución de Causas en 2da. Instancia (4)	Causa Resuelta	24.567	24.567	23.454	95,5

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(5- 0- 23- 4) Fuero del Trabajo UE: Cámara del Trabajo			71.813.314	92.479.514	92.082.325	99,6	Resolución de Causas en 1ra. Instancia (4)	Causa Resuelta	24.293	24.293	21.378	88,0
							Resolución de Causas en 2da. Instancia (4)	Causa Resuelta	18.380	18.380	16.286	88,6
(5- 0- 23- 6) Justicia Penal Oral Ordinaria UE: Tribunales Orales Correspondientes			36.802.564	45.699.864	45.170.302	98,8	Resolución de Juicios Orales (4)	Causa Resuelta	9.097	9.097	8.194	90,1
(5- 0- 24) Justicia Federal UE: Cámaras Federales		8.173										
(5- 0- 24- 1) Fuero Criminal y Correccional Federal UE: Cámara Criminal y Correccional Federal			27.160.499	32.455.099	31.961.361	98,5	Resolución de Causas en 1ra. Instancia (4)	Causa Resuelta	18.102	18.102	18.924	104,5
							Resolución de Causas en 2da. Instancia (4)	Causa Resuelta	2.365	2.365	2.806	118,6
(5- 0- 24- 2) Fuero Civil y Comercial Federal UE: Cámara Civil y Comercial Federal			17.009.226	20.180.126	19.789.268	98,1	Resolución de Causas en 1ra. Instancia (4)	Causa Resuelta	17.661	17.661	13.012	73,7
							Resolución de Causas en 2da. Instancia (4)	Causa Resuelta	4.003	4.003	4.648	116,1
(5- 0- 24- 3) Fuero Contencioso Administrativo Federal UE: Cámara Contenciosa Administrativa Federal			27.496.482	27.987.482	27.080.109	96,8	Resolución de Causas en 1ra. Instancia (4)	Causa Resuelta	48.313	48.313	31.562	65,3
							Resolución de Causas en 2da. Instancia (4)	Causa Resuelta	40.254	40.254	17.062	42,4
	Proy		4.800.000	1.052.632	0	0,0	Ampliación y Remodelación Sede Judicial	% de Avance	30,00	30,00	0,00	0,0
(5- 0- 24- 4) Fuero Federal de la Seguridad Social UE: Cámara Federal de la Seguridad Social			18.520.887	23.290.937	22.765.436	97,7	Resolución de Causas en 1ra. Instancia (4)	Causa Resuelta	37.652	37.652	39.678	105,4
							Resolución de Causas en 2da. Instancia (4)	Causa Resuelta	24.347	24.347	21.632	88,8
	Proy		2.324.203	3.895.691	2.620.671	67,3	Remodelación y Adecuación de Sedes Judiciales	% de Avance	20,00	20,00	20,00	100,0
(5- 0- 24- 5) Fuero Electoral UE: Cámara Nacional Electoral			69.705.413	89.160.913	88.202.433	98,9	Resolución de Causas Electorales (4)	Causa Resuelta	92	92	76	82,6
(5- 0- 24- 6) Justicia Penal Oral Federal de la Capital Federal UE: Tribunales Penales Orales Federales de la Capital Federal			7.453.190	9.011.690	8.747.851	97,1	Resolución de Juicios Orales (4)	Causa Resuelta	638	638	792	124,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(5- 0- 24- 7) Area Cámara de la Plata												
UE: Cámara de la Plata			24.529.700	27.219.050	26.763.370	98,3	Resolución de Causas en 1ra. Instancia (4)	Causa Resuelta	48.866	48.866	30.290	62,0
							Resolución de Causas en 2da. Instancia (4)	Causa Resuelta	7.102	7.102	6.090	85,8
	Proy		1.770.000	0	0	-	Adecuación y Ampliación Sede Judicial (1)	% de Avance	100,00	100,00	0,00	0,0
(5- 0- 24- 8) Area Cámara Mar del Plata												
UE: Cámara de Mar del Plata			13.234.877	15.430.277	14.978.358	97,1	Resolución de Causas en 1ra. Instancia (4)	Causa Resuelta	49.543	49.543	16.702	33,7
							Resolución de Causas en 2da. Instancia (4)	Causa Resuelta	1.669	1.669	1.704	102,1
(5- 0- 24- 9) Area Cámara Bahía Blanca												
UE: Cámara Bahía Blanca			10.414.005	11.885.905	11.530.973	97,0	Resolución de Causas en 1ra. Instancia (4)	Causa Resuelta	11.592	11.592	6.120	52,8
							Resolución de Causas en 2da. Instancia (4)	Causa Resuelta	1.830	1.830	1.324	72,3
(5- 0- 24- 10) Area Cámara Mendoza												
UE: Cámara de Mendoza			20.111.719	24.491.799	24.058.586	98,2	Resolución de Causas en 1ra. Instancia (4)	Causa Resuelta	13.992	13.992	16.258	116,2
							Resolución de Causas en 2da. Instancia (4)	Causa Resuelta	1.867	1.867	1.060	56,8
	Proy		930.000	0	0	-	Remodelación y Adecuación de Sedes Judiciales (1)	% de Avance	100,00	100,00	0,00	0,0
(5- 0- 24- 11) Area Cámara Rosario												
UE: Cámara de Rosario			18.898.701	22.901.351	22.509.776	98,3	Resolución de Causas en 1ra. Instancia (4)	Causa Resuelta	57.649	57.649	35.350	61,3
							Resolución de Causas en 2da. Instancia (4)	Causa Resuelta	8.669	8.669	5.856	67,6
	Proy		2.510.000	0	0	-	Adecuación y Remodelación de Sedes Judiciales (1)	% de Avance	29,00	29,00	0,00	0,0
(5- 0- 24- 12) Area Cámara General Roca												
UE: Cámara de General Roca			13.700.078	16.738.428	16.333.965	97,6	Resolución de Causas en 1ra. Instancia (4)	Causa Resuelta	19.659	19.659	12.844	65,3
							Resolución de Causas en 2da. Instancia (4)	Causa Resuelta	2.273	2.273	1.334	58,7
	Proy		900.000	0	0	-	Remodelación y Ampliación Sede Judicial (1)	% de Avance	100,00	100,00	0,00	0,0
(5- 0- 24- 13) Area Cámara Paraná												
UE: Cámara de Paraná			8.483.001	9.746.401	9.521.540	97,7	Resolución de Causas en 1ra. Instancia (4)	Causa Resuelta	12.533	12.533	6.546	52,2
							Resolución de Causas en 2da. Instancia (4)	Causa Resuelta	2.816	2.816	1.414	50,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(5- 0- 24- 14) Area Cámara Posadas UE: Cámara de Posadas			7.837.659	9.722.859	9.505.397	97,8	Resolución de Causas en 1ra. Instancia (4)	Causa Resuelta	7.438	7.438	7.552	101,5
							Resolución de Causas en 2da. Instancia (4)	Causa Resuelta	573	573	588	102,6
(5- 0- 24- 15) Area Cámara Resistencia UE: Cámara de Resistencia			10.150.174	12.032.074	11.745.315	97,6	Resolución de Causas en 1ra. Instancia (4)	Causa Resuelta	13.530	13.530	14.024	103,7
							Resolución de Causas en 2da. Instancia (4)	Causa Resuelta	593	593	610	102,9
	Proy		83.986	1.425.154	748.937	52,6	Remodelación y Adecuación de Sedes Judiciales	% de Avance	5,00	5,00	5,00	100,0
(5- 0- 24- 16) Area Cámara de Córdoba UE: Cámara de Córdoba			24.912.271	27.870.491	27.339.617	98,1	Resolución de Causas en 1ra. Instancia (4)	Causa Resuelta	43.938	43.938	23.944	54,5
							Resolución de Causas en 2da. Instancia (4)	Causa Resuelta	3.024	3.024	4.472	147,9
	Proy		610.000	0	0	-	Ampliación y Remodelación Sede Judicial (1)	% de Avance	100,00	100,00	0,00	0,0
(5- 0- 24- 17) Area Cámara San Martín UE: Cámara de San Martín			36.402.739	45.125.433	44.269.503	98,1	Resolución de Causas en 1ra. Instancia (4)	Causa Resuelta	61.193	61.193	24.678	40,3
							Resolución de Causas en 2da. Instancia (4)	Causa Resuelta	2.672	2.672	1.496	56,0
	Proy		1.557.476	1.918.392	1.751.797	91,3	Remodelación y Adecuación de Sedes Judiciales	% de Avance	100,00	100,00	45,00	45,0
(5- 0- 24- 18) Area Cámara Tucumán UE: Cámara de Tucumán			15.479.534	18.988.234	18.690.571	98,4	Resolución de Causas en 1ra. Instancia (4)	Causa Resuelta	22.664	22.664	8.818	38,9
							Resolución de Causas en 2da. Instancia (4)	Causa Resuelta	1.730	1.730	1.404	81,2
	Proy		1.980.000	573.286	0	0,0	Remodelación y Adecuación de Sedes Judiciales	% de Avance	45,00	55,00	0,00	0,0
(5- 0- 24- 19) Area Cámara Salta UE: Cámara de Salta			12.284.549	13.158.375	12.889.113	98,0	Resolución de Causas en 1ra. Instancia (4)	Causa Resuelta	23.957	23.957	10.356	43,2
							Resolución de Causas en 2da. Instancia (4)	Causa Resuelta	971	971	922	95,0
(5- 0- 24- 20) Area Cámara Comodoro Rivadavia UE: Cámara de Comodoro Rivadavia			19.940.307	23.262.407	22.765.293	97,9	Resolución de Causas en 1ra. Instancia (4)	Causa Resuelta	24.304	24.304	12.990	53,4
							Resolución de Causas en 2da. Instancia (4)	Causa Resuelta	1.932	1.932	2.074	107,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(5- 0- 24- 21) Area Cámara de Corrientes												
UE: Cámara de Corrientes			7.717.110	9.265.460	9.085.256	98,1	Resolución de Causas en 1ra. Instancia (4)	Causa Resuelta	12.003	12.003	2.864	23,9
							Resolución de Causas en 2da. Instancia (4)	Causa Resuelta	521	521	518	99,4
(5- 0- 24- 22) Fuero Penal Económico												
UE: Cámara en lo Penal Económico			18.646.714	19.879.764	19.456.330	97,9	Resolución de Causas en 1ra. Instancia (4)	Causa Resuelta	3.804	3.804	2.670	70,2
							Resolución de Causas en 2da. Instancia (4)	Causa Resuelta	1.857	1.857	1.614	86,9
	Proy		713.367	889.794	822.009	92,4						
							Remodelación y adecuación de Sede Judicial	% de Avance	71,00	71,00	71,00	100,0
(5- 0- 25) Asistencia Social												
UE: Obra Social del Poder Judicial			9.684.636	8.839.636	8.065.630	91,2	Atención de Afiliados (5)	Afiliado	26.366	s/d	s/d	-
							Atención de Adherentes (5)	Adherente	41.163	s/d	s/d	-
(5- 0- 26) Atención de Pasividades												
UE: Departamento de Previsión		0	10.340.480	10.340.480	10.134.711	98,0	Atención de Jubilaciones (5)	Jubilado	44	44	34	77,3
							Atención de Pensiones (5)	Pensionado	64	64	51	79,7
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN			**876.383.488**	**1.024.175.583**	**995.255.345**	**97,2**						
(20) PRESIDENCIA DE LA NACIÓN												
(20- 1) Secretaría General de la Presidencia												
(20- 1- 1) Actividades Centrales												
	Proy	672	50.000	50.000	9.855	19,7	Remodelación y Equipamiento en Quinta de Olivos	% de Avance	0,43	0,43	0,09	20,9
	Proy		6.000.000	2.860.000	2.215.451	77,5	Remodelación Casa de Gobierno 2º Etapa	% de Avance	100,00	100,00	36,90	36,9
(20- 1- 17) Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer												
UE: Consejo Nacional de la Mujer		24	9.603.547	7.213.247	5.873.128	81,4	Fortalecimiento Institucional a Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales de Mujeres	Institución Asistida	2.421	2.203	11.417	518,2
							Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer	Persona Capacitada	23.000	31.153	37.132	119,2
							Asistencia Financiera a Proyectos Locales de Mujeres	Proyecto Promovido	271	228	144	63,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(20- 1- 21) Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales												
UE: Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales		15	67.260.982	80.251.578	46.554.351	58,0	Asistencia Técnica-Financiera	Provincia Asistida	10	10	10	100,0
								Organización Asistida	52	52	57	109,6
							Capacitación	Seminario	12	12	9	75,0
							Difusión de Información Institucional	Publicación	27	27	23	85,2
							Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Institución Incorporada	2.600	2.600	1.659	63,8
							Fortalecimiento de las Actividades de las Organizaciones de la Comunidad	Organización Asistida	1.400	1.400	1.437	102,6
							Atención de Organizaciones de la Comunidad	Consulta	21.720	21.720	26.092	120,1
							Subsidios a Personas e Instituciones (6)	Organización Asistida	-	120	88	73,3
							Subsidios a Discapacitados	Persona Asistida	2.194	626	626	100,0
							Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales (7)	Informe	51	198	209	105,6
							Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales (8)	Hogar Identificado	587.500	595.000	175.827	29,6
(20- 6) Secretaría de Turismo												
(20- 6- 16) Desarrollo y Promoción del Turismo												
UE: Subsecretaría de Turismo		84	22.440.013	72.668.697	69.129.284	95,1	Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	2.925	2.925	3.024	103,4
							Concurrencia a Ferias Internacionales (46)	Feria	77	77	80	103,9
							Encuentros de Comercialización Turística (46)	Encuentro	110	110	202	183,6
(20- 6- 17) Prestaciones Turísticas												
UE: Dirección de Prestaciones Turísticas		179	36.774.706	42.780.674	41.915.679	98,0	Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	804.346	804.346	910.837	113,2
							Servicios de Atención Turismo Federal	Día/Turista	142.857	142.857	154.008	107,8
(20- 11) Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico												
(20- 11- 16) Prevención y Asistencia de Adicción y Control y Lucha contra la Drogadicción												
UE: Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico		57	18.319.513	21.690.513	20.919.459	96,4	Organización de Congresos y Seminarios	Congreso Organizado	8	11	21	190,9
							Capacitación a Integrantes Fuerzas de Seguridad	Persona Capacitada	2.240	2.080	495	23,8
							Control de Empresas Importadoras/Exportadoras de Precursores Químicos	Certificado Expedido	4.800	4.800	5.399	112,5

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
							Asistencia Financiera Integral a Drogadependientes	Paciente Asistido	350	380	421	110,8
(20- 14) Secretaría de Cultura												
(20- 14- 38) Desarrollo y Acción Cultural												
UE: Secretaría de Cultura		944	37.358.725	49.984.178	49.294.917	98,6	Ingreso de Visitantes a Museos y Lugares Históricos	Visitante	847.257	847.257	790.660	93,3
							Conferencias	Conferencia	50	50	50	100,0
							Cursos	Curso	30	30	30	100,0
							Publicaciones	Ejemplar Impreso	112.500	112.500	104.985	93,3
							Otorgamiento de Becas (9)	Becario	80	s/d	s/d	-
							Subsidios a Actividades Culturales (10)	Beneficiario	-	50	49	98,0
							Asistencia Técnica a Provincias	Caso	60	60	15	25,0
							Capacitación a Nivel Provincial	Curso	40	40	40	100,0
							Realización de Talleres	Taller	41	41	41	100,0
							Orquesta Nacional de Música Argentina	Presentación Artística	55	55	53	96,4
							Banda Sinfónica y Coro Polifónico de Ciegos	Presentación Artística	105	105	102	97,1
							Ballet Folclórico Nacional	Presentación Artística	117	117	114	97,4
							Coro Nacional de Jóvenes	Presentación Artística	127	127	123	96,9
							Coro Nacional de Niños	Presentación Artística	127	127	123	96,9
							Orquesta Sinfónica Nacional	Presentación Artística	40	40	40	100,0
							Instrumentación de Concursos y Premios	Premiado	70	70	68	97,1
							Realización de Videos Culturales y Patrimonio Cultural	Video	18	18	18	100,0
							Asistencia Técnica en Muestras Regionales y Provinciales	Muestra	13	13	13	100,0
							Participación Artística en Eventos Culturales	Presentación Artística	350	350	327	93,4
							Encuentros sobre Patrimonio Histórico Cultural	Encuentro	64	64	62	96,9
							Exposiciones Antropológicas y de Artesanías	Exposición	111	111	108	97,3
							Programas de Promoción Cultural	Programa	120	120	116	96,7
							Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural	Encuentro	110	110	107	97,3
							Concurrencia a Ferias	Feria	5	5	5	100,0
							Coro Polifónico Nacional	Presentación Artística	25	25	25	100,0
							Investigaciones Históricas	Tema Investigado	165	165	158	95,8
							Instituto Nacional de Musicología	Tema Investigado	29	29	29	100,0
							Asistencia Financiera	Institución Asistida	29	29	29	100,0
							Capacitación a Artesanos	Persona Capacitada	480	480	448	93,3
	Proy		1.159.000	0	0	-	Remodelación de Edificios Culturales (1)	% de Avance	77,00	77,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(20- 14- 40) Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares												
UE: Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares		15	12.524.704	13.568.516	12.931.485	95,3	Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.400	1.400	1.459	104,2
							Publicaciones	Título	5	5	6	120,0
							Otorgamiento de Becas	Becario	100	83	20	24,1
							Acrecentamiento Bibliográfico de Bibliotecas	Libro Provisto	300.000	300.000	131.383	43,8
							Acrecentamiento Audiovisual de Bibliotecas	Video	15.000	15.000	0	0,0
(20- 14- 41) Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón												
UE: Instituto Nacional Juan Domingo Perón			2.200.000	1.850.000	1.528.780	82,6	Edición de Libros	Ejemplar Impreso	9.004	9.004	9.004	100,0
							Servicios al Visitante	Visitante	2.000	2.000	1.500	75,0
							Edición de Publicaciones	Ejemplar Impreso	24.000	24.000	0	0,0
							Investigaciones Históricas	Tema Investigado	4	4	4	100,0
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN			**213.691.190**	**292.917.403**	**250.372.389**	**85,5**						
(25) JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS												
(25- 0- 20) Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público												
UE: Instituto Nacional de la Administración Pública		1.187	5.840.113	9.568.813	5.730.596	59,9	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	2.400	2.400	4.927	205,3
							Formación de Formadores	Docente Capacitado	450	450	340	75,6
							Capacitación a Dirigentes Políticos	Persona Capacitada	1.500	1.500	1.581	105,4
							Estudios e Investigaciones	Publicación	10	10	5	50,0
							Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	9.000	9.000	8.747	97,2
							Asistencia Técnica en Capacitación a Instituciones Públicas	Unidad de Capacitación Asistida	80	80	80	100,0
							Asistencia Técnica a Bibliotecas	Biblioteca Asistida	60	60	63	105,0
							Acreditación de Actividades de Capacitación	Dictamen	2.000	2.000	2.910	145,5
(25- 0- 21) Asistencia Médico-Deportiva y Control Antidoping												
UE: Coordinación Ejecutiva de Desarrollo y Fomento Deportivo		48	1.400.291	1.537.510	1.058.876	68,9	Atención Médica a Deportistas	Paciente Asistido	26.000	26.000	26.652	102,5
							Controles Antidoping	Análisis	6.400	6.400	7.094	110,8

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(25- 0- 22) Fomento del Deporte Social y la Recreación												
UE: Coordinación Ejecutiva de Desarrollo y Fomento Deportivo		13	17.525.962	18.057.295	15.698.230	86,9	Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Participante	100.000	69.109	68.127	98,6
								Ración Alimentaria	120.000	267.014	202.185	75,7
								Persona Alojada	3.000	17.679	21.119	119,5
							Inclusión Deportiva de Grupos Focalizados	Participante	15.000	9.032	13.002	144,0
							Asistencia Técnico-Financiera a Escuelas de Iniciación Deportiva	Escuela Asistida	1.000	605	494	81,7
							Asistencia Técnico Financiera a Clubes y Organismos No Gubernamentales	Institución Asistida	900	1.040	860	82,7
							Organización de Juegos Deportivos (11)	Participante	425.000	758.500	758.500	100,0
(25- 0- 23) Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento												
UE: Coordinación Ejecutiva de Desarrollo y Fomento Deportivo		27	26.896.573	31.114.741	28.085.872	90,3	Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	2.800	2.800	2.317	82,8
							Becas a Deportistas	Becario	500	500	550	110,0
							Asistencia Financiera a Centros Regionales de Desarrollo Deportivo	Participante	4.200	4.200	3.180	75,7
							Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Ración Alimentaria	70.000	70.000	177.195	253,1
								Persona Alojada	42.000	42.000	68.229	162,5
							Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	150	150	146	97,3
	Proy		2.085.631	0	0	-	Remodelación de Instalaciones del Ce.N.A.R.D. (1)	% de Avance	99,00	99,00	0,00	0,0
	Proy		3.678.369	119.369	103.445	86,7	Infraestructura en Ce.N.A.R.D.	% de Avance	76,68	76,68	76,68	100,0
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE LA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS			**57.426.939**	**60.397.728**	**50.677.018**	**83,9**						
(30) MINISTERIO DEL INTERIOR												
(30- 1) Ministerio del Interior												
(30- 1- 16) Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático												
UE: Secretaría de Interior		80	29.253.928	30.083.868	29.124.765	96,8	Subsidio a Partidos Políticos	Subsidio	631	298	168	56,4
(30- 1- 17) Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios												
UE: Secretaría de Asuntos Municipales		355	3.113.922	1.580.929	1.511.829	95,6	Capacitación (12)	Persona Capacitada	4.700	s/d	s/d	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
							Cooperación Técnica a Municipios (12)	Municipio Asistido	1.500	s/d	s/d	-
(30- 1- 18) Ejecución de Políticas Poblacionales												
UE: Secretaría de Interior		18	789.496	906.304	780.633	86,1	Difusión de Temas de Población	Publicación	2	2	1	50,0
							Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	4	6	5	83,3
(30- 1- 22) Servicio de Seguridad Aeroportuaria												
UE: Intervención Policía de Seguridad Aeroportuaria			83.414.634	92.363.634	86.462.652	93,6	Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	160	160	213	133,1
							Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	150	150	155	103,3
							Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	800	800	903	112,9
							Dictámenes Periciales	Informe	120	120	737	614,2
							Detección de Infracciones a la Legislación sobre Protección	Infracción Comprobada	80	80	98	122,5
							Detección Transporte de Armas, Explosivos y Afines	Ilícito Comprobado	90	90	22	24,4
							Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Caso	9.000	9.000	19.732	219,2
(30- 1- 26) Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación												
UE: Secretaría de Asuntos Políticos		28	2.148.344	2.411.248	1.736.478	72,0	Atención al Público	Consulta	11.200	12.200	11.718	96,0
							Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	85	85	195	229,4
(30- 2) Secretaria de Seguridad Interior												
(30- 2- 16) Conducción y Supervisión de la Seguridad Interior												
UE: Secretaría de Seguridad Interior		156	63.870.158	65.794.422	58.873.721	89,5						
							Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	700	695	682	98,1
							Capacitación en Protección Civil	Curso	50	26	36	138,5
							Fiscalización de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos (13)	Partido Fiscalizado	-	380	380	100,0
(30- 3) Policía Federal Argentina												
(30- 3- 21) Prestación del Servicio de Seguridad a Personas y Bienes												
UE: Jefatura de la Policía Federal Argentina		31.590	1.078.651.193	1.247.215.497	1.219.609.126	97,8	Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	213.364	213.364	225.782	105,8
							Emisión de Cédulas de Identidad	Documento	395.840	500.000	561.880	112,4
							Emisión de Pasaportes	Documento	382.610	430.000	463.855	107,9
							Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	65.400	22.400	29.881	133,4
							Intervenciones de Bomberos en Siniestros	Intervención Policial	14.821	14.821	16.135	108,9
	Proy		156.000	0	0	-	Construcción Delegación Campana (1)	% de Avance	100,00	0,00	0,00	-
	Proy		240.000	0	0	-	Remodelación Edificio Sarmiento 3669 (Ex Comisaria 9) (1)	% de Avance	60,00	60,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy		200.000	0	0	-	Construcción de Vestuarios, Baños y Habitaciones en Cuerpo de Sistema de Tránsito (1)	% de Avance	30,00	30,00	0,00	0,0
	Proy		233.750	0	0	-	Construcción de la División Laboratorio Químico (1)	% de Avance	25,00	25,00	0,00	0,0
	Proy		67.000	0	0	-	Remodelación Edilicia Casino - Oficina Dirección General Asuntos Internos (1)	% de Avance	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy		1.000.000	0	0	-	Construcción Planta Verificadora Falcón (1)	% de Avance	69,00	69,00	0,00	0,0
	Proy		550.000	0	0	-	Construcción Viviendas Estatales de Tránsito para Uso y Habitación del Personal en Actividad (1)	% de Avance	36,00	50,00	0,00	0,0
(30- 3- 22) Asistencia Médica Sanitaria al Personal Policial y su Familia												
UE: Dirección General de Sanidad Policial		1.786	63.967.542	60.662.542	59.777.593	98,5	Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.755	18.755	17.060	91,0
							Atención Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	580.216	580.216	511.392	88,1
							Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	80.538	80.538	47.730	59,3
							Atención en Consultorios Zonales de Todo el País	Consulta Médica	624.000	624.000	466.303	74,7
							Cobertura del Personal Policial y Familia	Afiliado	175.930	175.930	177.108	100,7
	Proy		310.000	0	0	-	Construcción Consultorios Externos para Ginecología (1)	% de Avance	100,00	100,00	0,00	0,0
(30- 3- 23) Formación y Capacitación del Personal												
UE: Dirección General de Instrucción		2.702	67.414.960	47.384.960	45.836.693	96,7	Formación de Suboficiales	Egresado	3.225	2.425	1.784	73,6
							Formación de Oficiales	Egresado	225	225	215	95,6
							Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	3.770	8.620	6.479	75,2
(30- 4) Gendarmería Nacional												
(30- 4- 40) Capacidad Operacional de la Gendarmería Nacional												
UE: Dirección de Operaciones		18.719	602.918.758	638.359.682	617.608.728	96,7	Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	23.450	23.450	25.955	110,7
							Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	52.300	52.300	40.540	77,5
							Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	224.530	224.530	239.925	106,9
							Dictámenes Periciales	Informe	16.904	16.904	19.239	113,8
							Detección de Infracciones a la Legislación sobre Protección	Infracción Comprobada	21.345	21.345	22.721	106,4
							Verificación Automotores	Certificado Expedido	23.500	23.500	34.460	146,6
							Habilitación Transporte Internacional de Carga	Habilitación	780.500	780.500	1.072.591	137,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy		250.000	450.000	0	0,0	Construcción Edificio Jefatura Escuadrón 54 Pocitos	% de Avance	24,00	43,30	0,00	0,0
	Proy		0	160.877	160.351	99,7	Construcción y Pavimento Playa de Estacionamiento Dirección de Logística (1)	% de Avance	0,00	100,00	100,00	100,0
	Proy		2.850.000	1.188.671	610.151	51,3	Mejoramiento de la Infraestructura de la Gendarmeía Nacional 2005 Etapa I	% de Avance	50,00	25,00	11,70	46,8
	Proy		128.200	128.200	98.943	77,2	Mejoramiento de la Infraestructura de la Gendarmería Nacional Etapa II	% de Avance	100,00	100,00	62,40	62,4
(30- 4- 41) Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional												
UE: Dirección de Educación e Institutos		4.132	94.568.354	99.979.007	97.527.351	97,5	Formación de Suboficiales	Egresado	430	430	420	97,7
							Formación de Oficiales	Egresado	127	127	99	78,0
							Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	2.900	2.900	3.056	105,4
							Formación Acelerada de Gendarmes	Egresado	2.000	2.000	1.251	62,6
(30- 4- 42) Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional												
UE: Dirección de Bienestar y Sanidad		791	48.708.378	50.839.560	49.742.723	97,8	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	505.000	505.000	501.040	99,2
(30- 4- 43) Pasividades de la Gendarmería Nacional												
UE: Departamento Retiros y Pasividades		0	225.500.000	225.500.000	206.106.560	91,4	Atención de Pensiones	Pensionado	7.181	7.181	7.053	98,2
							Atención de Retiros	Retirado	9.975	9.975	8.572	85,9
(30- 4- 44) Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales												
UE: Departamento Misiones al Exterior y Relaciones Exteriores		0	3.517.938	3.517.938	3.416.838	97,1	Misiones de Paz	Día/Hombre	16.790	16.790	3.731	22,2
(30- 4- 45) Atención de Pasos Fronterizos												
UE: Subdirección de Fronteras			4.079.561	4.079.561	3.368.450	82,6	Mantenimiento de Pasos Fronterizos	Paso de Frontera	33	33	33	100,0
(30- 5) Prefectura Naval Argentina												
(30- 5- 29) Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación												
UE: Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación		148	6.836.665	7.182.365	7.142.880	99,5	Emisión Certificados Buques Extranjeros	Certificado Expedido	100	100	29	29,0
							Emisión Certificados Buques Nacionales	Certificado Expedido	1.000	1.000	2.037	203,7
							Autorizaciones a Elementos de la Navegación	Autorización Otorgada	130	130	120	92,3
							Habilitaciones a Personal de la Navegación	Licencia Otorgada	16.000	16.000	17.820	111,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(30- 5- 30) Servicio de Comunicaciones y Control de Tráfico para la Seguridad de la Navegación												
UE: Servicio de Comunicaciones		743	29.478.228	29.380.878	29.352.401	99,9	Contactos Radioeléctricos Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.300.000	1.300.000	1.260.907	97,0
							Radiodifusión de Mensajes	Mensaje Transmitido	240.000	240.000	228.617	95,3
							Recepción de Mensajes por Red Administrativa	Mensaje Recibido	800.000	800.000	975.640	122,0
							Transmisión de Mensajes por Red Administrativa	Mensaje Transmitido	480.000	480.000	493.187	102,7
(30- 5- 31) Servicio de Seguridad de la Navegación y de Policía de Seguridad y Judicial												
UE: Dirección de Operaciones		11.686	428.538.612	434.213.714	431.452.335	99,4	Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	100.000	100.000	91.227	91,2
							Patrullaje Policial, Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	500	500	538	107,6
							Patrullaje Policial, Aéreo en Zona Económica Exclusiva	Hora de Vuelo	1.200	1.200	1.089	90,8
							Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	5	5	15	300,0
							Atención de Casos de Búsqueda y Rescate	Caso de Salvamento	900	900	906	100,7
							Atención Derrames de Hidrocarburos	Derrame de HC	50	50	45	90,0
							Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	2.100	2.100	2.335	111,2
							Contención de Incendios	Incendio Sofocado	120	120	161	134,2
							Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	2.800	2.800	2.863	102,3
							Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	2.000	2.000	3.100	155,0
							Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	15.000	15.000	22.464	149,8
	Proy		500.000	0	0	-	Construcción del Destacamento Chana Mini y Luis Braga en Zonas Inundables (1)	% de Avance	100,00	0,00	0,00	-
	Proy		1.300.000	0	0	-	Construcción del Centro de Control de Tráfico Rosario (1)	% de Avance	100,00	0,00	0,00	-
	Proy		0	315.000	0	0,0	Construcción Edilicia Prefectura Lago Buenos Aires (1)	% de Avance	0,00	100,00	0,00	0,0
(30- 5- 32) Atención a Pasividades de la Prefectura Naval Argentina												
UE: Departamento Previsión		17	143.405.980	147.377.806	146.247.988	99,2	Atención de Jubilaciones	Jubilado	64	64	76	118,8
							Atención de Pensiones	Pensionado	4.832	4.832	4.735	98,0
							Atención de Retiros	Retirado	6.426	6.426	6.673	103,8
							Atención de Gratificaciones	Indemnización Otorgada	3	3	5	166,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(30- 5- 36) Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina												
UE: Departamento de Sanidad		283	9.132.259	9.132.259	8.367.418	91,6	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	70.000	70.000	60.302	86,1
(30- 5- 37) Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina												
UE: Dirección de Educación		2.197	30.831.397	30.804.397	30.058.674	97,6	Formación de Suboficiales	Egresado	250	250	207	82,8
							Formación de Oficiales	Egresado	95	95	89	93,7
							Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	6.000	6.000	6.224	103,7
							Formación Acelerada de Marineros	Egresado	1.000	1.000	752	75,2
	Proy		800.000	827.000	826.976	100,0	Construcción de Aulas en la Escuela Superior de Capacitación de Oficiales	% de Avance	100,00	100,00	100,00	100,0
(30- 5- 38) Atención de Pasos Fronterizos												
UE: Dirección de Policía de Seguridad y Judicial			152.000	79.400	77.880	98,1	Mantenimiento de Pasos Fronterizos	Paso de Frontera	9	9	9	100,0
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR			**3.028.877.257**	**3.231.919.719**	**3.135.880.135**	**97,0**						
(35) MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO												
(35- 0- 1) Actividades Centrales		403										
	Proy		156.000	430.663	358.941	83,3	Remodelación Palacio San Martín	% de Avance	10,00	100,00	50,00	50,0
	Proy		2.798.960	435.960	62.530	14,3	Construcción de la Embajada en Brasilia (República Federal de Brasil)	% de Avance	75,00	10,00	6,00	60,0
	Proy		0	40.300	36.338	90,2	Remodelación Embajada en Roma (1)	% de Avance	0,00	0,00	0,00	-
	Proy		3.459.325	4.362	0	0,0	Remodelación Embajada y Residencia en La Paz (14)	% de Avance	80,00	80,00	35,00	43,8
	Proy		982.350	982.350	910.217	92,7	Remodelación Embajada y Residencia en Washington	% de Avance	43,00	43,00	35,00	81,4
(35- 0- 16) Acciones Diplomáticas de Política Exterior												
UE: Secretaría de Relaciones Exteriores		926	624.708.742	712.016.677	704.537.328	98,9	Embajadas Argentinas en el Exterior	Representación	78	78	77	98,7
							Consulados Generales Argentinos y Otros en el Exterior	Representación	51	52	52	100,0
							Representaciones Argentinas ante Organismos Internacionales	Representación	7	7	7	100,0
	Proy		0	300.000	281.712	93,9	Remodelación de la Embajada en Francia (1)	% de Avance	0,00	0,00	0,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(35- 0- 17) Registro y Sostenimiento de Cultos												
UE: Secretaría de Culto		13	12.480.745	15.037.090	14.761.990	98,2	Asistencia Financiera Culto Católico	Arzobispo/Obispo	107	113	95	84,1
								Seminarista	1.650	1.574	1.486	94,4
								Sacerdote	520	558	451	80,8
(35- 0- 19) Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales												
UE: Secretaría de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales		128	28.926.834	47.438.198	36.021.882	75,9	Participación Argentina en el MERCOSUR/ALADI/ALCA	Participante	264	264	280	106,1
							Participación Argentina en Foros Económicos Internacionales	Participante	59	59	66	111,9
							Misiones Comerciales y Actividades Promocionales	Participante	79	79	226	286,1
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO			**673.512.956**	**776.685.600**	**756.970.938**	**97,5**						
(40) MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS												
(40- 1) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos												
(40- 1- 1) Actividades Centrales		213										
	Proy		270.000	1.070.000	395.693	37,0	Reparaciones Varias y Equipamiento Diversas Dependencias (3)	% de Avance	11,00	11,00	11,00	100,0
(40- 1- 18) Política e Infraestructura Penitenciaria		191										
UE: Secretaría de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios	Proy		0	1.800.000	0	0,0	Construcción Centro Federal del Noroeste - Güemes - Salta (25)	% de Avance	0,00	0,00	0,00	-
	Proy		0	4.200.000	0	0,0	Construcción Centro Federal del Litoral - Coronda - Santa Fe (25)	% de Avance	0,00	0,00	0,00	-
	Proy		0	700.000	0	0,0	Ampliación Unidad 31 - Ezeiza (25)	% de Avance	0,00	0,00	0,00	-
	Proy		0	1.200.000	0	0,0	Ampliación Unidad 3 - Ezeiza (25)	% de Avance	0,00	0,00	0,00	-
	Proy		0	2.085.500	0	0,0	Carcel Federal de Salta - Unidad 34 (25)	% de Avance	0,00	0,00	0,00	-
(40- 1- 23) Mediación												
UE: Dirección Nacional de Promoción de Métodos Participativos de Justicia		20	1.413.357	1.293.257	1.076.818	83,3	Mediaciones Oficiales Resueltas Desfavorablemente	Caso Resuelto	8.226	8.226	7.155	87,0
							Mediaciones Oficiales Resueltas Favorablemente	Caso Resuelto	2.056	2.056	2.347	114,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(40- 2) Servicio Penitenciario Federal												
(40- 2- 16) Seguridad y Rehabilitación del Interno												
UE: Dirección General del Régimen Correccional		7.877	248.770.959	257.936.507	250.139.208	97,0	Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	5.603	5.603	5.386	96,1
							Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	4.700	4.700	4.211	89,6
							Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	775	775	878	113,3
(40- 2- 17) Pagos a Retirados y Pensionados												
UE: Dirección General del Cuerpo Penitenciario		65	145.042.485	176.602.683	171.562.631	97,1	Atención de Pensiones	Pensionado	2.775	2.775	2.816	101,5
							Atención de Retiros	Retirado	7.035	7.035	6.965	99,0
(40- 2- 24) Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos												
UE: Ente de Cooperación Técnica y Financiera			24.923.000	26.081.392	25.837.235	99,1	Laborterapia	Interno Trabajador	3.370	3.370	3.128	92,8
(40- 2- 25) Formación y Capacitación												
UE: Dirección General del Cuerpo Penitenciario		612	14.108.054	14.944.088	14.584.822	97,6	Formación de Suboficiales	Egresado	258	258	505	195,7
							Formación de Oficiales	Egresado	42	42	65	154,8
							Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	48	48	40	83,3
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS			**434.527.855**	**487.913.427**	**463.596.406**	**95,0**						
(45) MINISTERIO DE DEFENSA												
(45- 20) Ministerio de Defensa												
(45- 20- 17) Desarrollo Tecnológico para la Defensa												
UE: Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas - CITEFA		424	20.404.311	27.838.006	26.450.467	95,0	Investigaciones (15)	Investigación Realizada	25	25	15	60,0
(45- 21) Estado Mayor General del Ejército												
(45- 21- 16) Capacidad Operacional del Estado Mayor General del Ejército												
UE: Subjefatura Estado Mayor General del Ejército		35.771	1.122.023.203	1.255.267.890	1.253.503.719	99,9	Adiestramiento de Secciones Militares	Sección Adiestrada	1.325	1.325	1.325	100,0
							Proyecto Tecnológico Militar Ejecutado	Proyecto de Investigación	7	14	14	100,0
	Proy		3.045.730	3.045.730	3.045.574	100,0	Construcciones	% de Avance	60,00	60,00	60,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy		0	560.000	559.956	100,0	Construcción y/o Conexión Redes Cloacales (1)	% de Avance	0,00	100,00	100,00	100,0
	Proy		450.000	750.000	748.999	99,9	Construcción y Ampliación Redes Agua, Gas y Electricidad	% de Avance	100,00	100,00	100,00	100,0
(45- 21- 17) Formación y Capacitación												
UE: Comando de Educación y Doctrina		9.820	222.255.415	256.818.822	255.739.460	99,6	Formación de Suboficiales	Egresado	454	570	453	79,5
							Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	1.689	1.652	1.543	93,4
							Formación de Oficiales	Egresado	192	218	197	90,4
							Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	3.295	3.428	3.333	97,2
							Formación de Subtenientes de Reserva	Egresado	236	236	200	84,7
							Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento para Soldados Voluntarios	Egresado	417	401	389	97,0
							Formación Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	77	89	85	95,5
(45- 21- 18) Asistencia Sanitaria												
UE: Comando de Sanidad		3.108	122.968.084	132.008.113	131.505.444	99,6	Atención de Pacientes Internados	Egreso	14.200	14.200	13.154	92,6
							Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	665.000	665.000	529.678	79,7
							Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	16.286	16.286	15.876	97,5
							Exámenes Médicos a Aspirantes	Reconocimiento Médico	8.500	8.500	7.560	88,9
(45- 22) Estado Mayor General de la Armada												
(45- 22- 16) Capacidad Operacional de la Armada												
UE: Estado Mayor General de la Armada		25.829	650.039.373	760.449.306	753.734.422	99,1	Presencia Buques en Puerto	Día en Puerto	220	193	246	127,5
							Conducción Casos Búsqueda y Rescate	Caso	1.106	1.106	1.096	99,1
							Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	980	1.081	1.351	125,0
							Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	2.593	2.180	3.034	139,2
	Proy		990.000	990.000	988.822	99,9	Recuperación Muelle Bravo Base Naval Puerto Belgrano	% de Avance	66,50	66,50	66,50	100,0
	Proy		515.000	515.000	515.000	100,0	Construcción Planta Tratamiento de Efluentes Base Naval Puerto Belgrano	% de Avance	39,00	39,00	29,22	74,9
(45- 22- 17) Sanidad Naval												
UE: Estado Mayor General de la Armada		1.563	55.583.331	65.386.331	65.386.064	100,0	Atención de Pacientes Internados	Egreso	800	800	1.203	150,4
							Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	64.608	64.608	76.147	117,9
							Inmunizaciones y Tratamientos Preventivos	Dosis Aplicada	9.300	9.300	9.363	100,7
							Exámenes Médicos del Personal Civil	Reconocimiento Médico	4.000	4.000	4.000	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
							Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	10.800	10.800	10.800	100,0
(45- 22- 18) Formación y Capacitación												
UE: Estado Mayor General de la Armada		421	129.281.864	126.239.716	126.213.655	100,0	Formación Liceos Navales	Egresado	40	32	32	100,0
							Formación de Suboficiales	Egresado	281	287	281	97,9
							Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	805	818	818	100,0
							Formación de Oficiales	Egresado	52	50	49	98,0
							Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	240	259	255	98,5
							Formación Escuela Nacional de Náutica	Egresado	55	47	47	100,0
							Formación Escuela Nacional de Pesca	Egresado	100	98	96	98,0
							Formación Escuela Nacional Fluvial	Egresado	40	35	35	100,0
							Formación de Suboficiales Técnicos y Enfermeros	Egresado	220	168	161	95,8
							Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	65	47	47	100,0
							Formación de Suboficiales de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	158	39	30	76,9
							Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo	Egresado	377	375	375	100,0
	Proy		14.050.125	9.908.620	9.908.285	100,0	Escuela de Suboficiales de la Armada	% de Avance	39,00	39,00	26,96	69,1
	Proy		2.384.000	6.069.734	6.063.606	99,9	Adecuación de Instalaciones del Edificio Libertad (3)	% de Avance	47,00	47,00	22,00	46,8
	Proy		14.900.000	7.846.000	6.964.560	88,8	Construcción de Alojamiento para Personal Militar	% de Avance	56,00	56,00	7,15	12,8
	Proy		3.081.089	4.300.089	4.300.089	100,0	Construcción de la Escuela de Guerra Naval (3)	% de Avance	55,00	55,00	55,00	100,0
	Proy		690.000	690.000	690.000	100,0	Remodelación para la Reubicación de Servicios	% de Avance	99,00	99,00	46,90	47,4
	Proy		13.000.000	13.000.000	0	0,0	Construcción del Liceo Naval	% de Avance	60,00	60,00	0,00	0,0
	Proy		9.083.039	19.942.544	19.938.642	100,0	Modernización y Reparación de la Fragata Libertad	% de Avance	44,00	44,00	52,00	118,2
	Proy		0	349.266	345.213	98,8	Reubicación Batallón de Seguridad del Estado Mayor General de la Armada (1)	% de Avance	0,00	26,00	26,00	100,0
(45- 22- 19) Hidrografía Naval												
UE: Estado Mayor General de la Armada		201	21.811.259	23.829.259	23.778.003	99,8	Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	180	180	179	99,4
							Avisos a Navegantes	Boletín	42.000	42.000	41.898	99,8
							Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	560	553	98,8
							Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.800	1.800	1.558	86,6
							Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	35	35	35	100,0
							Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	154	110	146	132,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
							Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	3.232.440	3.232.440	100,0
							Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	18.000	18.000	18.886	104,9
							Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	508	508	508	100,0
(45- 23) Estado Mayor General de la Fuerza Aérea												
(45- 23- 16) Capacidad Operacional de la Fuerza Aérea												
UE: Estado Mayor General de la Fuerza Aérea		11.170	581.568.764	655.029.003	585.466.268	89,4	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	46.187	42.878	37.939	88,5
							Mantenimiento de Aeronaves en Servicio	Hora de Mantenimiento	332.562	332.562	332.362	99,9
(45- 23- 17) Transporte Aéreo de Fomento												
UE: Estado Mayor General de la Fuerza Aérea		101	51.525.707	48.237.255	44.421.942	92,1	Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	110.307	86.742	49.351	56,9
							Transporte de Carga	Tonelada	1.466	1.300	553	42,5
(45- 23- 18) Apoyo a la Actividad Aérea Nacional												
UE: Estado Mayor General de la Fuerza Aérea		1.504	100.447.766	114.643.220	114.020.842	99,5	Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Movimiento de Aeronave	612.937	612.937	429.302	70,0
							Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	4.251	4.251	4.098	96,4
							Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	7.941	7.941	11.023	138,8
							Capacitación Personal Técnico Aeronavegante	Técnico Capacitado	331	331	331	100,0
							Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	14	14	3	21,4
							Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	1.541	1.541	1.504	97,6
							Vuelo de Verificación	Vuelo	420	420	320	76,2
							Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	8.200	8.200	8.150	99,4
							Investigación Accidentes Aéreos	Caso Investigado	95	95	91	95,8
							Movimiento de Pasajeros	Pasajero Transportado	18.932.085	18.932.085	19.550.799	103,3
(45- 23- 19) Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea												
UE: Estado Mayor General de la Fuerza Aérea		1.926	54.761.130	63.549.686	63.344.543	99,7	Atención de Pacientes Internados	Egreso	7.862	7.862	6.480	82,4
							Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	900.000	900.000	475.091	52,8

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(45- 23- 20) Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea												
UE: Estado Mayor General de la Fuerza Aérea		4.237	103.159.897	121.248.771	121.189.669	100,0	Formación de Suboficiales	Egresado	405	405	441	108,9
							Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.274	2.274	3.595	158,1
							Formación de Oficiales	Egresado	124	124	105	84,7
							Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	836	836	754	90,2
							Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	19	19	19	100,0
(45- 23- 23) Servicio Meteorológico Nacional												
UE: Estado Mayor General de la Fuerza Aérea		783	30.236.122	33.349.029	33.206.241	99,6	Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	54.020	54.020	54.020	100,0
							Servicio de Meteorología para Público en General	Pronóstico	586.920	586.920	593.263	101,1
							Servicio Especial de Meteorología	Informe	5.700	5.840	4.941	84,6
(45- 24) Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas												
(45- 24- 16) Planeamiento Militar Conjunto												
UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas		165	49.467.731	54.640.991	49.123.172	89,9	Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	205	234	234	100,0
							Campaña Antártica	Días/Buque	150	213	168	78,9
							Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	7	7	7	100,0
(45- 24- 17) Fuerzas de Paz												
UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas		0	82.278.661	98.802.964	59.473.955	60,2	Misiones de Paz	Efectivo	1.000	874	874	100,0
(45- 24- 18) Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares												
UE: Dirección General Logística Conjunta			2.720.647	2.720.647	2.237.481	82,2						
							Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Dosis	400	400	400	100,0
							Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	75.000	51.000	51.000	100,0
							Producción de Fármacos en Polvo	Tratamiento	6.000	6.000	6.000	100,0
							Producción de Fármacos en Soluciones	Tratamiento	10.000	10.000	10.000	100,0
							Producción de Fármacos Inyectables (16)	Tratamiento	75.000	0	0	-
							Producción de Fármacos en Comprimidos	Tratamiento	150.000	150.000	150.000	100,0
(45- 24- 19) Formación y Capacitación												
UE: Jefatura III - Operaciones		0	2.013.396	1.881.818	1.860.880	98,9						
							Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	239	21	21	100,0
							Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	89	380	380	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO

ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA			**3.464.735.644**	**3.909.907.810**	**3.764.724.975**	**96,3**						
(50) MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN												
(50- 0- 1) Actividades Centrales		996										
	Proy		152.000	400.000	351.375	87,8	Refacción Núcleos Sanitarios, Edificio Sede Ministerio de Economía y Producción	% de Avance	23,00	50,00	15,43	30,9
	Proy		1.959.730	600.000	0	0,0	Completamiento 3er Piso y Sala de Servidores - J.A.Roca 651	% de Avance	80,00	20,00	0,00	0,0
	Proy		500.000	400.000	193.350	48,3	Restauración Integral del Patio Principal - Edificio Palacio de Hacienda	% de Avance	53,00	40,00	0,00	0,0
	Proy		500.000	200.000	0	0,0	Refacción Edificio Alsina 470 - Capital Federal	% de Avance	100,00	40,00	0,00	0,0
	Proy		0	200.000	0	0,0	Refacción Sala Servidores-Centro de Cómputos-Balcarce 186 7P (1)	% de Avance	0,00	20,00	0,00	0,0
(50- 0- 17) Definición de Políticas de Comercio Exterior												
UE: Subsecretaría de Política y Gestión Comercial		116	13.493.583	13.670.583	11.422.005	83,6	Habilitación de Zonas Francas	Zona Franca	2	2	0	0,0
							Promoción a Empresas del Régimen de Admisión Temporaria de Insumos Importados	Certificado Expedido	3.500	3.500	2.187	62,5
							Certificación de Productos de Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	70.000	70.000	66.482	95,0
							Control sobre Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	10	10	5	50,0
							Régimen Financiamiento IVA Bienes de Capital	Empresa Promovida	10	10	8	80,0
							Resolución Casos de Dumping	Caso Resuelto	36	21	18	85,7
							Resolución de Casos de Salvaguardia (17)	Caso Resuelto	-	19	0	0,0
(50- 0- 19) Servicio Estadístico												
UE: Instituto Nacional de Estadística y Censos			66.341.041	67.119.874	57.488.472	85,7	Producción y Difusión de Estadísticas	Ejemplar Impreso	46.400	46.400	68.240	147,1
								Publicación	280	280	300	107,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(50- 0- 24) Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa												
UE: Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional		40	135.524.105	58.104.105	41.199.599	70,9	Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Reconversión Empresaria)	Empresa Asistida	600	600	339	56,5
							Creación de Sociedades de Garantía Recíproca	Autorización Otorgada	5	5	3	60,0
							Asistencia Financiera Fondo de Garantía para la Pequeña y Mediana Empresa - FOGAPYME	Aval Otorgado	70	70	3	4,3
							Asistencia Financiera Fondo Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Empresa - FONAPYME	Empresa Asistida	80	80	94	117,5
							Asistencia Financiera para Exportaciones (MyPES II)	Empresa Asistida	275	275	25	9,1
							Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas (FOMICRO y Bonificación de la Tasa de interés)	Empresa Asistida	18.000	18.000	6.464	35,9
(50- 0- 26) Administración Financiera												
UE: Subsecretaría de Presupuesto	Proy	545	0	976.020	514.924	52,8	Remodelación para la Unidad Informática (1)	% de Avance	0,00	100,00	39,64	39,6
(50- 0- 30) Definición de Políticas de Comercio Interior												
UE: Subsecretaría de Defensa del Consumidor		131	8.866.619	9.266.619	7.956.936	85,9	Asistencia Técnica a Provincias (18)	Provincia Asistida	12	12	18	150,0
							Subsidios a Entidades de Consumidores	Entidad Beneficiada	19	19	10	52,6
							Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición	Instrumento Verificado	700	700	471	67,3
							Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial	Operativo	4.600	4.600	9.317	202,5
							Instrucción de Sumarios a Empresas	Sumario	600	600	805	134,2
							Arbitraje entre Consumidores y Empresas	Caso Resuelto	1.200	1.200	1.076	89,7
							Publicación de Precios Relevantes	Publicación	6	6	1	16,7
(50- 0- 31) Defensa de la Libre Competencia y el Consumidor												
UE: Subsecretaría de Defensa del Consumidor		11	2.121.457	2.171.457	1.795.907	82,7	Audiencias Públicas	Audiencia Realizada	1	1	0	0,0
							Dictámenes Complejos	Dictamen	25	25	12	48,0
							Dictámenes Simples	Dictamen	40	40	54	135,0
							Estudios de Mercado	Estudio Elaborado	15	15	1	6,7
							Auditorías a Empresas	Auditoría Realizada	22	22	3	13,6
							Autorizaciones de Prácticas Comerciales Determinadas	Autorización Otorgada	1	1	0	0,0
							Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Resuelto	60	60	56	93,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(50- 0- 36) Formulación de Políticas del Sector Primario												
UE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos		333	111.517.197	134.722.031	116.810.488	86,7	Publicaciones	Ejemplar Impreso	1.000	21.500	17.550	81,6
								Publicación	6	30	22	73,3
							Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	1.440	460	430	93,5
							Capacitación de Pobladores Rurales (PRODERNEA/PRODERNOA)	Persona Capacitada	1.700	6.200	5.891	95,0
							Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	75.000	100.000	64.125	64,1
							Asistencia Financiera a Productores Forestales (19)	Productor Asistido	350	0	0	-
							Asistencia Técnica Financiera a Grupos de Aborígenes (PRODERNEA/PRODERNOA)	Beneficiario	1.000	1.300	1.944	149,5
							Extensión e Investigación de Plantaciones (19)	Proyecto	10	0	0	-
							Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERNEA/PRODERNOA)	Beneficiario	510	1.500	1.782	118,8
							Capacitación a la Mujer Campesina	Persona Capacitada	560	560	2.272	405,7
							Capacitación de Técnicos (PRODERNEA/PRODERNOA)	Persona Capacitada	70	951	714	75,1
							Construcción de Drenajes, Canales y Caminos	Kilómetro	542	106	103	97,2
							Control de Buques Pesqueros	Inspección	4.000	6.000	7.146	119,1
							Infraestructura Básica a Grupos de Aborígenes (PRODERNEA/PRODERNOA)	Proyecto Terminado	3	7	6	85,7
							Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERNEA/PRODERNOA)	Beneficiario	680	2.100	3.524	167,8
(50- 0- 38) Programa Federal de Reconversión Productiva												
UE: Unidad de Coordinación del Programa Federal de Reconversión Productiva		0	7.971.000	7.971.000	7.971.000	100,0	Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores - Cambio Rural	Productor Asistido	9.420	13.590	12.006	88,3
							Asistencia Técnica de Grupos con Promotor Asesor	Grupo	323	530	483	91,1
							Asistencia Técnica de Grupos con Agente de Proyecto	Grupo	462	603	378	62,7
(50- 0- 39) Programa Social Agropecuario - PROINDER BIRF 4212												
UE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos		0	39.607.000	45.496.000	45.198.079	99,3	Asistencia Financiera a Grupos de Pequeños Productores	Familia Asistida	25.000	7.945	13.081	164,6
							Asistencia Técnica a Pequeños Productores	Familia Asistida	34.000	15.693	20.739	132,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(50- 0- 56) Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria												
UE: Subsecretaría de Industria		52	16.690.230	17.001.230	16.267.063	95,7	Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	556	556	638	114,7
							Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	1.574	1.574	1.727	109,7
							Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	46	200	0	0,0
							Plan Canje Automotor	Certificado Expedido	1.072	1.072	1.422	132,6
							Reintegro por Venta Maquinarias Agrícolas, Bienes de Capital y Productos Informáticos	Certificado Expedido	46.000	65.000	33.203	51,1
							Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	334	334	434	129,9
							Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	180	460	523	113,7
							Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	74	74	69	93,2
							Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	6.000	6.600	5.156	78,1
							Difusión de Informes sobre Industria	Publicación	34	34	34	100,0
							Verificaciones por Régimen de Compre Nacional	Certificado Expedido	1.944	1.944	1.440	74,1
							Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	1.575	1.575	1.738	110,3
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN			**405.243.962**	**358.298.919**	**307.169.197**	**85,7**						
(56) MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS												
(56- 0- 17) Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo BID 1059-OC/AR												
UE: Comité Ejecutor del Plan de la Cuenca Hídrica Matanza - Riachuelo		0	4.722.000	2.105.011	1.844.619	87,6	Extracción Sobrenadante Cuenca Matanza - Riachuelo	Tonelada	2.308	2.696	1.775	65,8
							Limpieza de Márgenes de la Cuenca Matanza - Riachuelo	Tonelada	2.600	1.400	0	0,0
	Proy		7.984.200	0	0	-	Saneamiento Cloacal en La Matanza (1)	% de Avance	3,00	3,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy		2.286.200	0	0	-	Rectificación Av. Carlos Pellegrini Villa Diamante - Lanus (1)	% de Avance	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy		1.008.000	0	0	-	Relleno Sanitario Cuenca Alta (1)	% de Avance	25,00	25,00	0,00	0,0
	Proy		3.721.600	0	0	-	Construcción Puente Roca-Patricios (1)	% de Avance	41,00	41,00	0,00	0,0
	Proy		400.000	0	0	-	Construcción Puente Arroyo San Antonio - Provincia de Salta (1)	% de Avance	40,00	40,00	0,00	0,0
(56- 0- 19) Recursos Hídricos												
UE: Subsecretaría de Recursos Hídricos	Proy	52	38.600.000	15.400.000	15.055.100	97,8	Desagües Pluviales Red de Acceso a la Capital Federal	% de Avance	20,07	20,07	45,40	226,2
	Proy		400.000	0	0	-	Canal Cintura Sur Tafí Viejo (20)	% de Avance	0,00	0,00	0,00	-
	Proy		700.000	10.000	0	0,0	Reconstrucción de la Biblioteca de los Recursos Hídricos	% de Avance	76,00	76,00	0,00	0,0
	Proy		7.100.000	100	0	0,0	Construcción del Canal de Desagües Pluviales en Metán	% de Avance	86,00	86,00	0,00	0,0
	Proy		1.000.000	4.515.088	4.514.286	100,0	Aprovechamiento Múltiple "Los Monos" (Santa Cruz - Chubut) (21)	% de Avance	0,40	0,40	0,00	0,0
	Proy		13.000.000	0	0	-	Construcción Canal Bermúdez - Conducto Calle Paraná (1)	% de Avance	20,00	20,00	0,00	0,0
	Proy		600.000	0	0	-	Construcción Canal Complejo Las Madedras - Los Alisos - Pcia. Jujuy (1)	% de Avance	10,00	1,00	0,00	0,0
(56- 0- 25) Ejecución de Obras de Arquitectura												
UE: Dirección Nacional de Arquitectura	Proy	91	6.496.000	4.639.200	3.176.910	68,5	Restauración de Monumentos Históricos	% de Avance	5,00	5,00	2,57	51,4
	Proy		2.600.000	13.005.964	10.036.703	77,2	Construcción, Conservación y Reciclaje de Edificios Fiscales (3) (50)	% de Avance	4,00	4,00	23,66	591,5
	Proy		7.410.000	2.752.990	2.752.846	100,0	CERIDE-Obras Complementarias Etapa II (22)	% de Avance	10,00	10,00	0,00	0,0
	Proy		1.665.000	995.272	992.747	99,7	Basílica Nuestra Señora de Luján	% de Avance	53,00	53,00	3,31	6,2
	Proy		300.000	350.000	347.517	99,3	Refacción Edificio Auditoría General de la Nación	% de Avance	12,00	12,00	2,60	21,7
	Proy		704.000	580.438	580.407	100,0	Protección Cueva de las Manos	% de Avance	20,52	20,52	19,86	96,8
	Proy		2.000.000	0	0	-	Refacción en Institutos del Consejo de la Niñez, Adolescencia y Familia (1)	% de Avance	4,00	4,00	0,00	0,0
	Proy		100.000	3.540.000	3.539.026	100,0	Obra Civil - BID1201- OCAR Complejo Positrón	% de Avance	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy		40.000.000	28.373.000	28.372.756	100,0	Hospital Interzonal El Cruce, Florencio Varela (23)	% de Avance	11,00	11,00	32,51	295,5
	Proy		5.500.000	2.521.000	1.588.546	63,0	Restauración y Puesta en Valor de la Cubierta de la Basílica Ntra. Sra. de Luján	% de Avance	34,00	34,00	10,16	29,9
	Proy		1.500.000	0	0	-	Restauración y Puesta en Valor en el Instituto Saturnino Unzué (1)	% de Avance	7,00	7,00	0,00	0,0
	Proy		7.355.000	3.201.881	28.490	0,9	Refacciones Varias en Corredores Turisticos BID Ar - L-1004	% de Avance	6,00	6,00	0,00	0,0
	Proy		1.200.000	150.000	0	0,0	Refacción Edificio Auditoría General de la Nación - Etapa II	% de Avance	45,00	45,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy		500.000	0	0	-	Hospitales Cabeceras - Provincia Jujuy (1)	% de Avance	10,00	10,00	0,00	0,0
(56- 0- 26) Desarrollo Urbano y Vivienda												
UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda		67	2.504.654.308	3.915.356.568	3.900.430.849	99,6	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	17.732	17.732	12.563	70,8
							Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	3.000	3.000	3.903	130,1
							Construcción de Obras de Nexo de Infraestructura	Obra Terminada	210	210	247	117,6
							Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	70	70	164	234,3
							Asistencia Técnica y Financiera para Vivienda Básica	Vivienda Terminada	1.000	1.000	863	86,3
							Asistencia Técnica y Financiera para Mejoramiento Habitación	Solución Habitacional Terminada	675	675	1.075	159,3
							Asistencia Técnica y Financiera para Equipamiento Social	Obra Terminada	21	21	40	190,5
							Construcción Viviendas con Planes Federales	Vivienda Terminada	37.985	37.985	31.393	82,6
							Construcción de Soluciones Habitacionales con Planes Federal	Solución Habitacional Terminada	31.000	9.207	11.588	125,9
							Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda Terminada	5.000	5.000	2.154	43,1
(56- 0- 28) Acciones para la Provisión de Tierras para el Habitat Social												
UE: Subsecretaría de Tierras para el Hábitat Social			0	4.277.503	3.461.574	80,9	Normalización de la Situación Dominial (24)	Escritura	-	1.000	0	0,0
(56- 0- 29) Recursos Sociales Básicos												
UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda			38.500.000	32.200.758	31.550.077	98,0	Capacitación	Persona Capacitada	680	435	397	91,3
							Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	89	89	54	60,7
							Asistencia para la Reinserción Social	Familia Asistida	1.261	979	845	86,3
							Acciones sobre Sector Educación	Proyecto	12	14	3	21,4
							Acciones sobre Sector Asistencia Salud	Proyecto	14	12	3	25,0
							Acciones de Tipo Comunitario	Proyecto	6	6	2	33,3
							Asistencia Financiera	Niño Asistido	200	450	982	218,2
(56- 0- 30) Prevención Sísmica												
UE: Dirección de Prevención Sísmica		54	3.594.990	4.188.644	3.876.686	92,6	Publicación Comportamiento Materiales y Estructuras	Publicación	1	1	1	100,0
							Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	50	50	50	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
							Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafo	Equipo	146	146	146	100,0
							Procesamiento de la Actividad Sísmica	Publicación	1	1	1	100,0
	Proy		482.000	482.000	335.360	69,6	Ampliación Red Nacional de Estaciones Sismológicas	% de Avance	5,00	4,70	3,20	68,1
(56- 0- 32) Formulación y Ejecución de la Política Geológico-Minera												
UE: Subsecretaría de Minería		46	14.151.784	13.865.617	12.184.758	87,9	Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos Régimen Inversiones Mineras	Beneficio	10.000	10.000	11.225	112,3
							Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoría Realizada	400	400	281	70,3
							Asistencia Financiera a Microemprendimientos Mineros	Proyecto	15	15	8	53,3
	Proy		3.215.528	4.054.528	3.966.703	97,8	Construcción Huellas Mineras Etapa II	% de Avance	33,00	33,00	22,00	66,7
(56- 0- 33) Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico												
UE: Dirección Nacional de Infraestructura Social			15.736.855	15.748.550	15.198.833	96,5	Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	95	95	144	151,6
(56- 0- 34) Administración de Bienes del Estado												
UE: Organismo Nacional de Administración de Bienes		271	20.771.107	25.397.967	24.358.967	95,9	Venta de Inmuebles	Inmueble Vendido	52	55	7	12,7
							Alquiler de Inmuebles	Inmueble Alquilado	92	85	24	28,2
							Venta de Muebles	Lote Vendido	394	69	19	27,5
							Afectación de Inmuebles	Inmueble Transferido	142	79	20	25,3
								Inmueble en Comodato	102	82	11	13,4
							Afectación de Muebles	Mueble Transferido	45	35	0	0,0
								Mueble en Comodato	24	14	0	0,0
(56- 0- 41) Mejoramiento de Barrios												
UE: Unidad Ejecutora BID 940 OC - AR			118.318.001	164.018.321	161.866.329	98,7	Acciones para Mejoramiento Barrial	Barrio Habilitado	33	32	30	93,8
								Familia Asistida	11.844	12.783	9.218	72,1
(56- 0- 50) Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas		34										
UE: Subsecretaría de Obras Públicas	Proy		1.521.000	361.000	46.186	12,8	Obras Viales de Construcción, Concesión y Explotación de Accesos y Puentes	% de Avance	40,00	40,00	0,00	0,0
	Proy		22.308.257	0	0	-						
							Construcción Complejo Federal de Condenados - Mercedes (Buenos Aires) (25)	% de Avance	38,00	38,00	0,00	0,0
	Proy		7.672.000	0	0	-	Construcción Centro Federal del Noroeste - Güemes (Salta) (25)	% de Avance	48,00	48,00	0,00	0,0
	Proy		5.034.784	0	0	-	Construcción Centro Federal del Litoral - Coronda (Santa Fe) (25)	% de Avance	41,00	41,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy		5.797.000	1.295.000	1.172.154	90,5	Escuela Nacional de Naútica	% de Avance	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy		5.071.000	0	0	-	Escuela Nacional Fluvial	% de Avance	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy		3.867.000	0	0	-	Ampliación Unidad 31 - Ezeiza (25)	% de Avance	31,00	31,00	0,00	0,0
	Proy		5.162.500	0	0	-	Ampliación Unidad 3 - Ezeiza (25)	% de Avance	45,00	45,00	0,00	0,0
	Proy		1.900.000	0	0	-	Ampliación Unidad 11 (25)	% de Avance	57,00	57,00	0,00	0,0
	Proy		1.643.410	0	0	-	Carcel Federal de Jujuy - Unidad 33 (25)	% de Avance	43,00	43,00	0,00	0,0
	Proy		2.085.500	0	0	-	Carcel Federal de Salta - Unidad 34 (25)	% de Avance	32,00	32,00	0,00	0,0
	Proy		2.727.500	0	0	-	Carcel Federal de Formosa - Unidad 35 (25)	% de Avance	27,00	27,00	0,00	0,0
	Proy		1.580.500	0	0	-	Carcel Federal de Candelaria (25)	% de Avance	22,00	22,00	0,00	0,0
	Proy		1.118.710	0	0	-	Centro de Drogadependientes (25)	% de Avance	27,00	27,00	0,00	0,0
(56- 0- 55) Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor y Ferroviario		53										
UE: Secretaría de Transporte	Proy		139.680.099	137.180.099	136.176.701	99,3	Transporte Urbano de Buenos Aires - BIRF 4163/AR - Etapa II	% de Avance	39,62	39,62	39,37	99,4
	Proy		52.421.841	42.137.841	28.208.092	66,9	Construcción Alteo Terraplén Viaducto Laguna La Picasa	% de Avance	38,00	12,42	12,42	100,0
(56- 0- 87) Desarrollo Integrador del Norte Grande - Préstamos BID Nº AR-L1.021; AR- L1.015; AR-L1.014												
UE: Unidad Coordinadora de Programas con Financiamiento Externo	Proy		206.925.272	2.900.859	0	0,0	Tendido de Línea de 500 KV de Energía Eléctrica	% de Avance	24,00	24,00	0,00	0,0
	Proy		9.082.096	0	0	-	Pavimentación R.N.34 - Provincia de Jujuy (1)	% de Avance	9,50	9,50	0,00	0,0
	Proy		8.293.515	0	0	-	Pavimentación R.N. 66 - Provincia de Jujuy (1)	% de Avance	30,00	30,00	0,00	0,0
	Proy		10.769.283	0	0	-	Pavimentación R.N. 51- Provincia de Salta (1)	% de Avance	13,00	13,00	0,00	0,0
(56- 0- 88) Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria												
UE: Subsecretaría de Obras Públicas			22.257.000	45.236.000	45.190.558	99,9	Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Universidad Asistida	6	15	16	106,7
(56- 0- 89) Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación"												
UE: Unidad Ejecutora del Préstamo BID 1345/OC - AR			254.114.918	329.047.068	317.037.820	96,4	Construcción de Escuelas	Escuela Construida	145	145	165	113,8
(56- 0- 91) Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables												
UE: Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables		871	104.356.393	71.418.177	55.626.300	77,9	Dragado de las Vías Fluviales	Metro Cúbico	3.500.000	3.500.000	1.604.825	45,9
							Habilitación de Puertos	Puerto	10	10	10	100,0
							Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	800	800	363	45,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy		11.172.000	27.262.000	26.915.582	98,7	Ampliación Puerto Caleta Paula (26)	% de Avance	40,00	3,00	7,52	250,7
	Proy		1.000.000	0	0	-						
							Readecuación Estructura Muelle 3-4 y Accesos al Puerto Concepción Uruguay (1)	% de Avance	22,00	35,00	0,00	0,0
	Proy		700.000	0	0	-	Puerto Diamante (1)	% de Avance	20,00	20,00	0,00	0,0
	Proy		1.000.000	0	0	-						
							Reparación y Refuerzo Estructura Fundación Muelle Alte. Storni Puerto Madryn (1)	% de Avance	12,00	30,00	0,00	0,0
	Proy		0	1.148.160	846.687	73,7	Reparación de Puente Uriburu (1)	% de Avance	0,00	100,00	79,00	79,0
	Proy		1.400.000	0	0	-	Puerto Comodoro Rivadavia (1)	% de Avance	8,00	15,00	0,00	0,0
	Proy		600.000	0	0	-	Prolongación de la Obra de Abrigo del Muelle de Caleta Córdova (1)	% de Avance	7,50	7,50	0,00	0,0
	Proy		100.000	0	0	-	Dársena Turístico-Deportiva en Cercanias de Punta Cuevas-Zona "El Galfito" (1)	% de Avance	2,00	15,00	0,00	0,0
	Proy		1.000.000	0	0	-	Embarcadero Turístico Puerto Pirámide (1)	% de Avance	9,00	15,00	0,00	0,0
	Proy		800.000	0	0	-	Sistema Defensas Puerto Barranqueras (1)	% de Avance	26,00	35,00	0,00	0,0
	Proy		500.000	0	0	-	Embarcadero de Pasajeros y Vehículos Puerto Pilcomayo (1)	% de Avance	34,00	30,00	0,00	0,0
	Proy		240.000	0	0	-	Embarcadero de Pasajeros y Vehículos Puerto Colonia Cano (1)	% de Avance	16,00	20,00	0,00	0,0
	Proy		1.000.000	0	0	-	Reparación, Mejoras y Equipamiento Puerto Formosa (1)	% de Avance	20,00	30,00	0,00	0,0
	Proy		600.000	0	0	-	Puente Pueyrredón (1)	% de Avance	35,00	30,00	0,00	0,0
	Proy		2.500.000	0	0	-	Dragado Río Uruguay (1)	% de Avance	3,00	10,00	0,00	0,0
	Proy		800.000	0	0	-	Puente Uriburu Etapa II (1)	% de Avance	40,00	100,00	0,00	0,0
	Proy		200.000	0	0	-	Ampliación Muelle Historico Río Grande (1)	% de Avance	1,00	2,00	0,00	0,0
	Proy		300.000	0	0	-	Ampliación Complejo Portuario Bahía Ushuaia (1)	% de Avance	1,00	2,00	0,00	0,0
	Proy		500.000	0	0	-	Construcción Obra Defensas, contención Río Grande (Qa Humahuaca-Río Los Aliso) Pcia. Jujuy (1)	% de Avance	10,00	10,00	0,00	0,0
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS			**3.778.078.151**	**4.919.716.604**	**4.841.280.170**	**98,4**						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(70) MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA												
(70- 0- 26) Desarrollo de la Educación Superior												
UE: Secretaría de Políticas Universitarias		113	3.384.523.699	3.940.966.226	3.940.938.210	100,0	Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	165	165	419	253,9
							Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	24.000	24.000	19.800	82,5
							Publicaciones Universitarias	Publicación	3	3	1	33,3
							Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios	Becario	6.520	6.520	6.737	103,3
							Formación Universitaria (27)	Egresado	68.155	68.155	62.919	92,3
							Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos	Registro	190.000	190.000	229.899	121,0
							Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	8	8	1	12,5
							Autorización de Nuevas Carreras Universitarias	Autorización Otorgada	60	60	29	48,3
							Autorización de Nuevas Unidades Académicas	Autorización Otorgada	10	10	3	30,0
							Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	600	600	356	59,3
							Autorización de Carreras a Distancia	Autorización Otorgada	50	50	28	56,0
(70- 0- 29) Gestión Curricular, Capacitación y Formación Docente												
UE: Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente		53	87.695.727	104.688.835	103.606.147	99,0	Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpíadas, etc.	Alumno Participante	40.500	18.886	19.579	103,7
							Asistencia Financiera a Instituciones de Enseñanza (28)	Escuela Atendida	500	500	0	0,0
							Capacitación a Profesores, Directivos y Supervisores	Docente Capacitado	400.000	400.000	384.552	96,1
							Educación a Distancia en EGB 1, 2 y 3 para Alumnos Residentes en el Exterior	Alumno Atendido	2.200	2.100	2.112	100,6
							Producción de Materiales de Formación en Diversos Soportes	Material Producido	10	10	18	180,0
							Transformación de la Gestión Institucional y Curricular EGB	Escuela Atendida	1.500	1.200	1.099	91,6
							Alfabetización de Adultos	Persona Asistida	60.000	60.000	52.873	88,1
							Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Institutos de Formación Docente	Becario	3.800	3.281	2.826	86,1
							Organización de Centros de Actualización e Innovación Educativa	Centro	200	200	151	75,5
							Dotación de Material Bibliográfico a Bibliotecas Escolares (29)	Escuela Atendida	1.000	1.000	0	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(70- 0- 30) Cooperación e Integración Educativa Internacional												
UE: Dirección Nacional de Cooperación Internacional		22	15.239.647	15.762.711	10.236.505	64,9	Becas de Perfeccionamiento (30)	Becario	375	375	925	246,7
(70- 0- 32) Información y Evaluación de la Calidad Educativa												
UE: Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa			9.252.727	9.385.587	9.146.569	97,5	Capacitación y Asistencia Técnica en Evaluación	Técnico Capacitado	300	300	470	156,7
							Relevamiento Anual Estadístico	Establecimiento Relevado	45.000	45.000	45.000	100,0
							Capacitación a Directores, Supervisores y Personal de Gestión	Persona Capacitada	7.000	7.000	3.800	54,3
							Investigaciones y Análisis Estadísticos	Informe	65	65	60	92,3
(70- 0- 33) Acciones Compensatorias en Educación												
UE: Dirección Nacional de Programas Compensatorios		79	295.506.095	340.679.107	339.600.383	99,7	Aportes para la Implementación de Proyectos Educativos-Institucionales	Escuela Atendida	2.200	2.200	2.146	97,5
							Provisión de Libros (Texto, Lectura y Manual) para Alumnos de EGB y Polimodal (31)	Libro Provisto	900.000	1.400.000	762.302	54,5
							Provisión de Utiles Escolares	Escuela Atendida	2.200	2.200	2.146	97,5
							Competencias Deportivas Interescolares (32)	Alumno Atendido	1.200.000	1.200.000	0	0,0
							Otorgamiento de Becas para Estudiantes de EGB 3 y Polimodal	Becario	469.750	469.750	709.195	151,0
							Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales	Becario	2.000	2.000	1.346	67,3
							Acciones de Educación para la Salud (33)	Ejemplar Impreso	21.000	21.000	0	0,0
							Asistencia Financiera para la Inclusión Social	Escuela Atendida	1.200	1.200	1.194	99,5
							Asistencia Financiera para Equipamiento en Arte, Ciencia y Deportes (34)	Escuela Atendida	2.200	2.200	0	0,0
							Otorgamiento de Becas a Aborígenes	Becario	9.000	9.000	5.705	63,4
							Retención Escolar para Alumnos de EGB 3 y Polimodal	Escuela Atendida	4.000	4.000	4.622	115,6
							Asistencia Financiera para la Diversidad Cultural	Escuela Atendida	500	500	250	50,0
(70- 0- 35) Servicio de la Biblioteca de Maestros												
UE: Dirección de la Biblioteca Nacional de Maestros		29	2.562.893	2.526.322	2.438.127	96,5	Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	1.730.000	1.730.000	5.044.584	291,6
							Servicios de Consulta Documental y Legislativa a Usuarios de la Educación	Lector	143.000	143.000	75.752	53,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
							Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	57	54	54	100,0
							Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Centro	24	24	24	100,0
							Servicio de Difusión y Publicación a Usuarios de Educación	Material Producido	8	4	3	75,0
							Servicios de Información Educativa a la Comunidad	Usuario	5.800	5.800	1.229	21,2
							Capacitación de Bibliotecarios de Escuelas	Persona Capacitada	2.300	2.300	960	41,7
							Preservación de Material Bibliográfico	Pieza Bibliográfica	45	45	0	0,0
							Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas - BERA	Biblioteca Conectada	2.500	2.500	419	16,8
(70- 0- 37) Infraestructura y Equipamiento UE: Dirección de Infraestructura		22	108.390.595	145.882.521	145.663.975	99,9	Distribución de Equipos Informáticos	Equipo Informático	2.280	2.280	4.907	215,2
							Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado a Construir	51.688	51.688	38.822	75,1
							Transferencia de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula a Equipar	2.135	2.135	1.717	80,4
							Transferencias de Recursos para Microemprendimientos Productivos con Orientación Comunitaria	Escuela a Atender	50	50	4	8,0
							Transferencia de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	Escuela a Atender	483	483	230	47,6
(70- 0- 39) Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica UE: Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Educación Tecnológica -INET		58	282.227.509	273.250.248	272.143.773	99,6	Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	9.250	9.250	9.274	100,3
							Otorgamiento de Becas	Beca Otorgada	20.000	20.000	29.438	147,2
							Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	300	300	356	118,7
							Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	1.000	1.000	121	12,1
							Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	52	52	52	100,0
							Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	175	175	151	86,3
							Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	440	440	440	100,0
							Servicio de Conectividad en Internet para Educación Técnica	Escuela Conectada	150	150	150	100,0
							Modernización de Centros de Formación Profesional	Institución Beneficiada	376	376	273	72,6
							Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	70.000	70.000	48.384	69,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
							Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	430	430	476	110,7
							Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	1.000	1.000	790	79,0
							Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edilicio	Institución Asistida	1.000	1.000	1.000	100,0
							Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Seguridad e Higiene	Institución Asistida	1.000	1.000	1.000	100,0
							Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica-Productiva	Proyecto Promovido	370	370	191	51,6
							Asistencia Financiera para Provisión a Bibliotecas de la Educación Técnica Profesional	Institución Asistida	1.100	1.100	1.100	100,0
(70- 0- 41) Fortalecimiento de la Educación Básica, Polimodal y Superior Técnica No Universitaria UE: Secretaría de Educación		5	20.246.196	15.028.555	12.194.398	81,1	Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Curso	12	12	6	50,0
							Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Agente Capacitado	197	190	212	111,6
							Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Sistema Implementado	50	50	50	100,0
							Diseño e Implementación del Sistema de Gestión Integral de Piezas Administrativas	Sistema Implementado	10	10	10	100,0
								Sistema Actualizado	10	10	10	100,0
							Asistencia para la Capacitación de Funcionarios en el Uso de Sistemas a Implementar	Funcionario Capacitado	3.500	3.500	3.500	100,0
							Otorgamiento de Becas Locales y en el Exterior de Post-Grado	Becario	243	243	353	145,3
							Diseño e Implementacion del Sistema de Legajo Único de Alumnos	Sistema Implementado	10	10	10	100,0
								Sistema Actualizado	10	10	10	100,0
							Asistencia Técnica para la Reforma Educativa Técnica no Universitaria	Institución Asistida	34	34	16	47,1
							Asistencia Financiera para la Reforma Educativa Técnica no Universitaria	Proyecto Terminado	10	10	0	0,0
							Diseño e Implementación del Sistema de Información Ejecutiva	Sistema Implementado	9	9	9	100,0
								Sistema Actualizado	1	1	1	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
							Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificaciones y Disciplina	Sistema Implementado	16	16	16	100,0
								Sistema Actualizado	4	4	4	100,0
							Implementación de Digesto Informatizado de Educación	Sistema Implementado	2	2	0	0,0
							Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Edificios Escolares	Sistema Implementado	2	2	0	0,0
(70- 0- 43) Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología												
UE: Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva		101	235.972.880	229.729.061	198.448.678	86,4	Asistencia Tecnológica	Empresa Asistida	170	170	170	100,0
							Préstamos al Sector Privado	Préstamo Otorgado	91	91	91	100,0
							Promoción y Fomento de Innovación Tecnológica	Proyecto Promovido	91	91	91	100,0
							Servicios de Información Científica y Técnica	Publicación	26	28	28	100,0
	Proy		0	70.000	47.318	67,6	Reacondicionamiento del Edificio Central (1)	% de Avance	0,00	100,00	100,00	100,0
(70- 0- 44) Mejoramiento de la Calidad Educativa												
UE: Subsecretaría de Coordinación Administrativa		0	96.874.052	52.071.868	50.493.877	97,0	Equipamiento de Centros de Actualización e Innovación Educativa	Centro	1.000	0	0	-
							Promoción de Orquestas Juveniles	Alumno Participante	120	120	0	0,0
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA			**4.538.492.020**	**5.130.041.041**	**5.084.957.961**	**99,1**						
(75) MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL												
(75- 0- 1) Actividades Centrales		255										
	Proy		1.200.000	0	0	-	Remodelación de Edificio de Av. Callao Nº 114 (35)	% de Avance	0,00	0,00	0,00	-
	Proy		500.000	0	0	-	Construcción de Pasajes de Estructura Metálica (1)	% de Avance	100,00	100,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(75- 0- 16) Acciones de Empleo		23										
UE: Secretaría de Empleo												
(75- 0- 16- 1) Acciones de Empleo												
UE: Dirección Nacional de Promoción del Empleo			420.884.700	474.654.019	463.957.585	97,7	Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	2.600.000	3.021.000	2.808.185	93,0
							Apoyo para la Búsqueda de Empleo	Persona Atendida	110.000	400.000	129.769	32,4
							Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	80.000	70.511	103.850	147,3
							Asistencia Técnica Proyectos Pago Único	Proyecto Promovido	1.000	1.000	794	79,4
							Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	112.000	780.000	545.812	70,0
							Asistencia Financiera para Personas con Discapacidad (36)	Beneficio Mensual	33.000	12.177	458	3,8
							Asistencia Técnica y Financiera a Talleres Protegidos de Producción (37)	Institución Asistida	100	100	233	233,0
							Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo (38)	Municipio Asistido	300	500	493	98,6
(75- 0- 16- 3) Plan Jefes de Hogar												
UE: Dirección Nacional de Promoción del Empleo			2.746.948.797	2.522.405.207	2.496.470.844	99,0	Asistencia a Jefes de Hogar en Emergencia Laboral	Beneficio Mensual	17.680.000	17.013.000	16.111.982	94,7
(75- 0- 18) Análisis y Formulación de la Política de Seguridad Social												
UE: Secretaría de Seguridad Social		8	2.183.565	2.164.875	1.691.647	78,1						
							Atención Damnificados Accidentes Laborales	Beneficio	5	5	2	40,0
							Atención Insolvencias Patronales (39)	Beneficio	5	5	0	0,0
(75- 0- 20) Formulación y Regulación de la Política Laboral												
UE: Secretaría de Trabajo		690	39.393.274	40.422.401	34.526.699	85,4	Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	500	500	1.103	220,6
							Resolución de Controversias	Conciliación	45.000	60.000	69.784	116,3
(75- 0- 22) Regularización del Trabajo												
UE: Secretaría de Trabajo			38.591.112	38.671.749	20.706.035	53,5	Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	200.000	200.000	187.707	93,9
(75- 0- 23) Acciones de Capacitación Laboral												
UE: Secretaría de Empleo		15	30.365.578	38.776.222	33.984.387	87,6	Capacitación Laboral	Persona Capacitada	99.000	87.115	74.668	85,7
							Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	410	150	233	155,3
							Asistencia Tecnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	85.000	75.000	57.646	76,9
							Asistencia Tecnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	85	29	50	172,4
							Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Provincia Asistida	20	20	20	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL			**3.280.067.026**	**3.117.094.473**	**3.051.337.198**	**97,9**						
(80) MINISTERIO DE SALUD												
(80- 0- 1) Actividades Centrales	Proy	609	200.000	0	0	-	Refuncionalización Edilicia Sede Central y Zonas Periféricas (1)	% de Avance	100,00	0,00	0,00	-
(80- 0- 16) Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica UE: Secretaría de Política, Regulación y Relaciones Sanitarias		0	9.010.885	8.506.254	8.272.396	97,3	Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	440	440	404	91,8
							Asistencia con Hormonas Crecimiento	Persona Asistida	120	100	108	108,0
							Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico	Paciente Asistido	400	600	528	88,0
(80- 0- 17) Atención de la Madre y el Niño UE: Secretaría de Programas Sanitarios		20										
(80- 0- 17- 1) Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño UE: Secretaría de Programas Sanitarios			127.358.371	73.610.646	73.476.532	99,8	Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	600.000	600.000	429.323	71,6
							Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	11.573.000	11.573.000	6.900.000	59,6
							Asistencia en Salud Reproductiva	Persona Cubierta	1.080.000	1.080.000	2.011.740	186,3
(80- 0- 17- 3) PROMIN II - BIRF 4164/AR UE: Unidad Ejecutora Central (BIRF 4164)			4.554.152	39.040	39.040	100,0	Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	57	57	57	100,0
(80- 0- 17- 4) Seguro Universal de Maternidad e Infancia UE: Secretaría de Programas Sanitarios			100.499.365	93.751.748	91.255.681	97,3	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud Materno Infantil	Beneficiario	350.926	456.771	387.699	84,9
(80- 0- 18) Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales UE: Dirección Nacional de Políticas de Recursos Humanos en Salud		1.938	38.625.276	40.671.057	39.899.044	98,1	Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	650	650	716	110,2
							Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Mes/Beca	5.120	5.120	3.835	74,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(80- 0- 19) Apoyo para Estudios e Investigación en Salud Pública												
UE: Subsecretaría de Relaciones Sanitarias e Investigación en Salud		20	4.480.060	4.487.584	4.362.972	97,2	Becas Investigación	Beneficiario	211	189	189	100,0
							Capacitación Profesional y Técnica	Taller	6	6	9	150,0
							Difusión del Conocimiento	Publicación	8	15	6	40,0
							Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Publicación	10	10	10	100,0
								Consulta	1.700	1.700	1.754	103,2
							Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Participante	1.200	2.100	2.253	107,3
							Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables (40)	Publicación	7	7	6	85,7
								Consulta	-	300	377	125,7
								Consulta Electrónica	150	0	0	-
(80- 0- 20) Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos												
UE: Subsecretaría de Programas de Prevención y Promoción		385	219.995.766	142.065.877	139.387.696	98,1	Capacitación	Curso	65	65	40	61,5
								Persona Capacitada	6.300	3.000	1.352	45,1
							Capacitación Profesional y Técnica	Persona Capacitada	2.260	2.260	716	31,7
							Acciones de Educación para la Salud	Persona Capacitada	220	220	330	150,0
								Taller	4	4	6	150,0
							Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	26.000.000	41.000.000	34.501.330	84,1
							Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	140.000	140.000	40.542	29,0
							Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	941.000	941.000	153.326	16,3
							Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	4.040	4.040	569	14,1
							Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	700.000	700.000	628.030	89,7
							Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna Sabín	Persona Vacunada	700.000	700.000	655.285	93,6
							Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna Cuádruple Bacteriana	Persona Vacunada	700.000	700.000	650.565	92,9
							Asistencia Financiera para la Contratación de Agentes Sanitarios	Agente Contratado	682	649	649	100,0
							Cobertura de Población con Potabilización de Agua	Persona Asistida	100.000	100.000	28.540	28,5
							Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	162	162	87	53,7
								Municipio Controlado Químicamente	100	100	57	57,0
							Inmunización Menores de 6 Meses Vacuna Antihepatitis B	Persona Vacunada	700.000	700.000	622.500	88,9
							Inmunización Menores de 1 año Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	700.000	700.000	686.484	98,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
							Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo	Vivienda Vigilada	138.000	138.000	32.927	23,9
							Rociado de Viviendas Paludismo	Vivienda Rociada	10.000	10.000	8.978	89,8
							Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños	Persona Asistida	250.000	250.000	39.349	15,7
							Distribución de Reactivos a Bancos de Sangre (41)	Determinación Serológica	2.503.300	0	0	-
(80- 0- 21) Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud UE: Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización		326	12.215.196	10.598.594	10.308.033	97,3	Capacitación Profesional y Técnica	Persona Capacitada	300	300	1.415	471,7
							Otorgamiento de Licencias Médicas	Licencia Otorgada	30.000	33.000	33.606	101,8
							Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Matrícula Otorgada	14.000	14.000	14.724	105,2
							Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado Expedido	80.000	80.000	80.279	100,3
							Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Junta Médica	2.500	3.000	3.091	103,0
								Examen Preocupacional	1.500	4.000	4.168	104,2
							Elaboración y Difusión de Normativa Sanitaria	Publicación	12	12	5	41,7
								CD Distribuido	500	500	150	30,0
								Consulta Electrónica	1.500	1.500	2.310	154,0
							Seguimiento de Accidentes Laborales	Paciente Asistido	200	200	127	63,5
							Certificación de Matrículas y Especialidades	Certificado Expedido	11.000	10.900	11.240	103,1
							Capacitación en Calidad de la Atención Médica	Persona Capacitada	250	250	313	125,2
							Asistencia Técnica y Supervisión a Bancos de Sangre	Institución Asistida	16	16	21	131,3
							Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	480	480	491	102,3
							Boletín Informativo sobre Hemoterapia	Ejemplar Distribuido	2.500	2.500	0	0,0
							Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental	Participante	2.190	2.190	2.900	132,4
							Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones	Acta de Inspección	700	700	935	133,6
							Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de Inspección	3.100	3.100	3.198	103,2
							Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos	Equipo Controlado	500	500	474	94,8
							Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales	Acta de Inspección	800	800	832	104,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
							Certificación de Aptitud Física en Zonas de Frontera	Certificado Expedido	800	800	2.470	308,8
							Inmunización en Unidades de Frontera y Nivel Central	Persona Vacunada	30.000	30.000	30.393	101,3
(80- 0- 22) Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual												
UE: Subsecretaría de Programas de Prevención y Promoción		4	109.573.202	125.716.445	123.265.710	98,1	Publicaciones Técnicas	Ejemplar Distribuido	45.000	45.000	37.247	82,8
							Distribución de Biológicos	Determinación Serológica	2.500.000	5.100.000	5.062.908	99,3
							Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	23.600	23.600	21.527	91,2
							Estudios de Carga Viral	Análisis Realizado	58.900	58.900	35.747	60,7
							Atención Telefónica VIH/SIDA y ETS	Persona Atendida	140.000	140.000	58.671	41,9
							Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+	Niño Asistido	2.200	2.200	2.245	102,0
							Prevención de VIH/ETS con Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	24.000.000	24.000.000	22.504.618	93,8
							Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	3.500.000	3.500.000	2.557.078	73,1
(80- 0- 24) Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Conductas Adictivas												
UE: Subsecretaría de Programas de Prevención y Promoción		7	26.907.325	12.513.165	12.287.960	98,2	Servicios de Asistencia Técnica	Programa Provincial Asistido	10	10	10	100,0
							Capacitación Profesional y Técnica	Persona Capacitada	20	100	83	83,0
							Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	31.200	31.200	29.269	93,8
(80- 0- 25) Atención Primaria de la Salud		62										
UE: Secretaría de Programas Sanitarios												
(80- 0- 25- 1) Estrategias para la Atención Primaria de la Salud												
UE: Secretaría de Programas Sanitarios			43.391.559	51.904.504	50.291.946	96,9	Asistencia Sanitaria por Médicos de Atención Primaria	Persona Cubierta	820.000	820.000	1.279.875	156,1
								Profesional Contratado	1.200	1.200	1.312	109,3
							Formación en Servicio en Salud Comunitaria	Becario	2.736	2.620	2.865	109,4
							Formación en Salud Comunitaria	Cursante	2.437	2.650	2.726	102,9
(80- 0- 25- 2) Fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud												
UE: Subsecretaría de Programas de Prevención y Promoción			7.281.629	5.611.417	5.381.021	95,9	Capacitación	Curso	46	30	23	76,7
								Persona Capacitada	1.000	1.000	1.537	153,7
							Asistencia para la Fluoración del Agua	Persona Cubierta	1.200.000	2.325.000	2.286.250	98,3
							Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	513	570	285	50,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
							Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	16	16	26	162,5
								Persona Capacitada	500	500	1.045	209,0
							Asistencia para el Control de la Calidad del Agua y del Aire	Laboratorio Provisto	8	3	3	100,0
							Difusión de Información en Educación para la Salud	Ejemplar Distribuido	5.000	5.000	19.175	383,5
								Documento Producido	12	12	10	83,3
							Asistencia Financiera para la Contratación de Agentes Sanitarios	Agente Contratado	171	212	212	100,0
(80- 0- 26) Cobertura de Emergencias Sanitarias												
UE: Dirección Nacional de Emergencias Sanitarias		42	4.451.103	2.491.126	1.859.480	74,6	Asistencia Sanitaria	Paciente Asistido	75.000	75.000	63.560	84,7
							Capacitación	Persona Capacitada	4.800	4.800	2.780	57,9
							Asistencia Sanitaria en Emergencias	Paciente Trasladado	70	70	82	117,1
(80- 0- 29) Reforma del Sector Salud												
UE: Secretaría de Programas Sanitarios		0	22.175.272	17.642.663	16.849.720	95,5	Asistencia Financiera a CAPs para Proyectos Locales Participativos	Proyecto Promovido	200	197	197	100,0
(80- 0- 30) Emergencia Sanitaria												
UE: Unidad Ministro del Ministerio de Salud		0	113.116.805	41.325.042	43.241.994	104,6	Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Entregado	156.280	150.000	144.608	96,4
(80- 0- 31) Uso Sustentable de Recursos Naturales y Relaciones Institucionales												
UE: Subsecretaría de Recursos Naturales, Normativa, Investigación y Relaciones Institucionales		61	27.986.311	26.232.257	24.431.014	93,1	Sistema Aéreo de Prevención y Lucha contra Incendios (42)	Hora de Vuelo	2.080	3.170	1.018	32,1
							Autorización de Exportaciones de Fauna Silvestre (42)	Certificado Expedido	2.200	2.200	3.453	157,0
							Autorización de Importaciones de Fauna Silvestre (42)	Certificado Expedido	650	650	745	114,6
							Certificación de Valor Internacional de Especies Amenazadas (42)	Certificado Expedido	1.100	1.100	1.796	163,3
							Capacitación y Promoción de Recursos Naturales (42)	Alumno Atendido	400	400	540	135,0
							Inscripción para Operar con Fauna Silvestre (42)	Inscripción	150	150	101	67,3
							Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna (42)	Guía	270	270	345	127,8
							Desarrollo de Programas y Proyectos sobre Recursos Naturales (42)	Proyecto Promovido	6	6	4	66,7
							Cursos a Combatientes de Incendios (42)	Agente Capacitado	1.500	1.190	615	51,7
							Equipamiento de Unidades Regionales para la Lucha contra Incendios (42)	Brigada Equipada	23	25	31	124,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
							Publicación de Documentos Técnicos sobre Recursos Naturales Renovables (42)	Ejemplar Impreso	500	500	500	100,0
							Actualización del Inventario Nacional de Bosques Nativos (42)	Imagen Procesada	80	80	65	81,3
(80- 0- 32) Planificación, Ordenamiento y Calidad Ambiental												
UE: Subsecretaría de Planificación, Ordenamiento y Calidad Ambiental		48	26.292.456	26.262.887	4.727.092	18,0	Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos (42)	Certificado Expedido	300	300	233	77,7
							Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos (42)	Autorización Otorgada	400	400	950	237,5
							Valorización de los Residuos Sólidos Urbanos (42)	Municipio Asistido	50	50	17	34,0
							Capacitación Ambiental (42)	Curso	25	25	27	108,0
							Evaluación de Impacto Ambiental (42)	Certificado Expedido	36	36	39	108,3
								Proyecto Evaluado	12	12	11	91,7
							Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos (42)	Certificado Expedido	300	300	617	205,7
							Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos (42)	Inspección	200	200	75	37,5
(80- 0- 34) Promoción de Actividades Forestales Sustentables - ProSoBo												
UE: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable		19	1.942.791	1.722.091	1.503.388	87,3	Desarrollo de Proyectos Forestales (42)	Proyecto Promovido	100	100	37	37,0
(80- 0- 36) Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas												
UE: Dirección Nacional de Prestaciones Médicas			256.111.166	391.193.233	391.128.202	100,0	Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y su Grupo Familiar	Beneficiario	487.088	505.395	507.662	100,4
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD			**1.156.168.690**	**1.076.345.630**	**1.041.968.922**	**96,8**						
(85) MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL												
(85- 0- 20) Acciones de Promoción y Protección Social												
UE: Secretaría de Gestión y Articulación Institucional			78.044.608	135.411.831	123.247.722	91,0	Subsidios a Personas	Persona	8.000	13.000	33.480	257,5
							Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	354	354	431	121,8

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
							Asistencia Técnico-financiera a Centros Integradores Comunitarios	Centro	250	250	230	92,0
							Distribución de Elementos para Atención de Emergencias	Producto Distribuido	1.460.000	1.460.000	603.236	41,3
							Promoción Acciones Sociosanitorias-Tren Sanitario (43)	Comunidad Asistida	355	355	-	-
(85- 0- 21) Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica												
UE: Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano			7.194.240	12.684.249	12.416.004	97,9	Capacitación	Persona Capacitada	21.218	21.218	36.823	173,5
							Fortalecimiento Institucional	Institución Asistida	2.000	2.000	1.712	85,6
(85- 0- 23) Pensiones no Contributivas												
UE: Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales		87	1.595.941.629	2.018.420.685	2.007.412.433	99,5	Atención de Pensiones Madres de 7 ó más Hijos	Pensionado	100.361	101.832	106.073	104,2
							Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	132.231	132.796	132.391	99,7
							Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	138.445	144.494	151.445	104,8
							Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.846	1.922	1.917	99,7
							Atención Pensiones por Vejez y Decreto 775/82	Pensionado	101.502	92.618	82.963	89,6
(85- 0- 24) Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local												
UE: Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano			128.511.086	134.938.178	131.572.092	97,5	Constitución de Fondos de Apoyo al Desarrollo	Fondo Constituido	200	200	73	36,5
							Ampliación de Fondos de Apoyo al Desarrollo	Fondo Ampliado	45	45	2	4,4
							Asistencia Financiera a Proyectos para Grupos Juveniles y Fortalecimiento Institucional	Proyecto Promovido	672	550	981	178,4
							Capacitación Juvenil	Persona Capacitada	14.700	14.700	9.897	67,3
							Creación y Consolidación de Emprendimientos Productivos	Proyecto Promovido	4.820	4.820	3.726	77,3
(85- 0- 26) Seguridad Alimentaria												
UE: Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano			771.607.341	752.897.898	742.026.791	98,6	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	5.438	5.438	6.488	119,3
								Huerta Comunitaria	6.713	6.713	6.422	95,7
								Huerta Familiar	466.000	466.000	532.240	114,2
								Persona Asistida	2.959.500	2.959.500	3.206.501	108,3
							Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ticket alimentario y otros	2.711.350	2.711.349	3.901.346	143,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACION CENTRAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Instituciona
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
								Kilogramo de Leche Financiado	9.750.000	9.750.000	8.038.329	82,4
								Módulo Alimentario Financiado	7.469.592	7.469.592	7.823.909	104,7
								Módulo Alimentario Remitido	3.458.066	3.458.066	2.629.389	76,0
							Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	3.000	2.200	2.239	101,8
							Creación y Consolidación de Emprendimientos Productivos Alimentarios	Organización Asistida	12	12	21	175,0
							Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	11.455	11.455	10.924	95,4
							Asistencia Financiera para la Conformación de Granjas y Huertas	Persona Asistida	463.882	463.882	658.392	141,9
								Granja-huerta Escolar	1.013	1.013	889	87,8
								Granja-huerta Comunitaria	1.475	1.475	1.814	123,0
								Granja-huerta Familiar	73.000	73.000	105.493	144,5
(85- 0- 27) Legalización y Otorgamiento de Tierras UE: Comisión de Tierras Fiscales		0	2.554.254	630.958	446.075	70,7						
							Normalización de la Situación Dominial (44)	Escritura	1.000	1.000	0	0,0
(85- 0- 28) Familias por la Inclusión Social UE: Subsecretaría de Organización de Ingresos Sociales			715.520.000	690.820.000	639.947.553	92,6						
							Asistencia Financiera para la Inclusión Social	Familia Asistida	420.000	369.657	321.931	87,1
(85- 0- 40) Ayudas Urgentes UE: Unidad Ministro del Ministerio de Desarrollo Social		0	15.862.800	63.062.800	63.043.493	100,0	Subsidios a Personas e Instituciones	Persona Asistida	8.500	8.500	30.999	364,7
								Organización Asistida	150	150	440	293,3
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL			**3.315.235.958**	**3.808.866.599**	**3.720.112.163**	**97,7**						
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL		**213.107**	**25.331.109.690**	**28.316.227.667**	**27.583.860.602**	**97,4**						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(1) PODER LEGISLATIVO NACIONAL												
(1- 0- 1) Auditoría General de la Nación												
(1- 0- 16) Control Externo del Sector Público Nacional												
UE: Auditoría General de la Nación		515	43.535.000	46.334.835	45.083.731	97,3	Informes de Auditoría Externa (45)	Auditoría Realizada	1.070	1.070	1.599	149,4
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE PODER LEGISLATIVO NACIONAL			**43.535.000**	**46.334.835**	**45.083.731**	**97,3**						
(20) PRESIDENCIA DE LA NACIÓN												
(20- 0- 102) Comité Federal de Radiodifusión												
(20- 0- 16) Control de los Servicios de Radiodifusión												
UE: Directorio del Comité Federal de Radiodifusión - COMFER		227	10.297.695	12.348.650	11.789.210	95,5	Otorgamiento de Licencias de Radiodifusión	Licencia Otorgada	250	400	106	26,5
							Control de los Servicios de Radiodifusión	Inspección	1.000	900	511	56,8
(20- 0- 18) Enseñanza, Capacitación y Habilitación												
UE: Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica		119	1.227.977	1.522.183	1.213.218	79,7	Formación y Habilitación del Personal del Servicio de Radiodifusión	Egresado	620	850	567	66,7
(20- 0- 107) Administración de Parques Nacionales												
(20- 0- 17) Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas												
UE: Dirección Nacional de Interior		738	1.449.513	1.498.062	1.494.981	99,8	Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	1.820	1.820	1.089	59,8
							Investigaciones	Autorización Otorgada	337	337	199	59,1
							Servicios al Visitante	Visitante	2.796.753	2.796.753	2.810.631	100,5
							Contención de Incendios	Incendio Sofocado	150	150	110	73,3
							Difusión del Conocimiento	Alumno Participante	12.555	12.555	11.706	93,2
								Folleto	2.500.000	2.500.000	400.000	16,0
							Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	8.500	8.500	7.495	88,2
							Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	595	595	622	104,5
	Proy		1.775.000	1.630.882	1.563.865	95,9	Mejoras e Infraestructura varias en Parques	% de Avance	100,00	100,00	96,00	96,0
(20- 0- 18) Atención a Pasividades de Guardaparques												
UE: Dirección General de Coordinación Administrativa			1.440.000	1.440.000	1.403.829	97,5	Atención de Pensiones	Pensionado	12	12	8	66,7
							Atención de Retiros	Retirado	46	46	34	73,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(20- 0- 19) Capacitación												
		0	602.092	615.811	566.970	92,1	Formación de Técnicos para Áreas Naturales Protegidas	Técnico Capacitado	35	35	82	234,3
UE: Dirección de Recursos Humanos y Capacitación							Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	140	140	185	132,1
(20- 0- 20) Bosques Nativos y Áreas Protegidas BIRF 4085/AR												
UE: Gerente Unidad Implementadora del Proyecto	Proy		1.274.714	309.217	0	0,0	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Los Glaciares	% de Avance	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy		1.374.215	3.854.039	3.714.381	96,4	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Lanín	% de Avance	100,00	100,00	96,00	96,0
	Proy		2.043.364	5.925.516	3.282.767	55,4	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Nahuel Huapi (3)	% de Avance	74,75	74,75	55,00	73,6
	Proy		707.707	1.965.490	754.611	38,4	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Los Alerces	% de Avance	50,44	50,44	38,00	75,3
(20- 0- 21) Conservación de la Biodiversidad GEF TF 028372/AR		28										
UE: Gerente Unidad Implementadora del Proyecto	Proy		1.113.772	1.049.042	363.331	34,6	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional San Guillelmo	% de Avance	100,00	100,00	35,00	35,0
	Proy		922.392	2.455.278	1.784.964	72,7	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Quebrada del Condorito	% de Avance	100,00	100,00	86,00	86,0
	Proy		1.128.989	902.010	63.349	7,0	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Copo	% de Avance	100,00	100,00	7,00	7,0
	Proy		1.640.847	1.290.847	193.463	15,0	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional en Formación Monte León	% de Avance	100,00	100,00	15,00	15,0
(20- 0- 22) Mejora de la Competitividad Préstamo BID AR-L-1004												
UE: Gerente Unidad Implementadora del Proyecto	Proy		628.734	1.264.026	439.598	34,8	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Lanín	% de Avance	100,00	100,00	36,00	36,0
	Proy		1.968.799	4.149.585	298.131	7,2	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Nahuel Huapi	% de Avance	100,00	100,00	8,00	8,0
	Proy		744.149	1.778.287	591.958	33,3	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Los Alerces	% de Avance	100,00	100,00	33,00	33,0
	Proy		158.318	250.402	548	0,2	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Lago Puelo	% de Avance	100,00	100,00	0,00	0,0
(20- 0- 109) Sindicatura General de la Nación												
(20- 0- 16) Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional												
UE: Gerencia de Administración y Servicios de Apoyo		277	28.143.510	33.975.010	33.052.845	97,3	Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	448	467	451	96,6
							Asesoramiento Técnico	Informe	1.350	1.648	1.426	86,5

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
							Intervención en Bonos de Consolidación	Expediente Intervenido	4.055	3.417	4.102	120,0
							Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal	Sumario Intervenido	537	506	412	81,4
							Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal	Informe	136	136	118	86,8
							Emisión de Precios Testigos	Informe	800	800	795	99,4
(20- 0- 112) Autoridad Regulatoria Nuclear												
(20- 0- 16) Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares												
UE: Autoridad Regulatoria Nuclear		184	26.127.000	39.021.101	29.373.966	75,3	Otorgamiento de Licencias Médicas Industriales para Uso de Material Nuclear	Licencia Otorgada	735	735	518	70,5
							Otorgamiento de Licencias al Personal de Instalaciones Nucleares	Licencia Otorgada	935	935	900	96,3
(20- 0- 113) Teatro Nacional Cervantes												
(20- 0- 16) Teatro Nacional Cervantes												
UE: Teatro Nacional Cervantes		78	5.628.082	6.318.682	5.951.572	94,2	Obras Puestas en Escena	Representación Artística	517	403	239	59,3
(20- 0- 116) Biblioteca Nacional												
(20- 0- 25) Servicios de la Biblioteca Nacional												
UE: Biblioteca Nacional		148	16.825.485	19.475.485	18.590.271	95,5	Exposiciones	Exposición	15	15	41	273,3
							Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	400.000	150.165	135.030	89,9
							Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	500	850	918	108,0
							Visitas Guiadas	Visitante	6.500	6.250	4.605	73,7
							Formación de Bibliotecarios	Egresado	25	20	25	125,0
							Donaciones de Material Bibliográfico	Ejemplar Impreso	12.000	800	6.258	782,3
							Servicio de Acceso a Internet	Hora/Consulta	2.100.000	2.012.424	1.941.984	96,5
(20- 0- 117) Instituto Nacional del Teatro												
(20- 0- 16) Fomento, Producción y Difusión del Teatro												
UE: Instituto Nacional del Teatro		21	13.413.140	13.413.140	12.738.378	95,0	Otorgamiento de Becas	Becario	70	70	92	131,4
							Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	330	330	167	50,6
								Grupo Teatral	480	480	317	66,0
							Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	70.000	70.000	33.000	47,1
								Edición	26	26	11	42,3
							Fiestas del Teatro	Fiesta	30	30	28	93,3
(20- 0- 802) Fondo Nacional de las Artes												
(20- 0- 16) Financiamiento para el Fomento de las Artes												
UE: Fondo Nacional de las Artes		35	6.232.000	7.382.000	6.873.752	93,1	Préstamos al Sector Privado	Prestatario	200	200	37	18,5
							Subsidios a Actividades Científicas y Académicas	Beneficiario	50	50	50	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
							Subsidios a Actividades Culturales	Beneficiario	250	250	116	46,4
							Becas de Perfeccionamiento	Becario	70	70	70	100,0
							Becas de Creación	Becario	25	25	25	100,0
							Premios	Premiado	25	25	51	204,0
							Fondo Editorial	Edición	4	4	8	200,0
							Otorgamiento de Becas de Investigación	Becario	25	25	137	548,0
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN			**126.867.494**	**163.834.745**	**136.099.957**	**83,1**						
(30) MINISTERIO DEL INTERIOR												
(30- 0- 200) Registro Nacional de las Personas												
(30- 0- 16) Identificación y Registro del Potencial Humano Nacional												
UE: Registro Nacional de las Personas		736	72.925.000	84.704.000	83.279.873	98,3	Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	3.005.706	3.005.706	2.505.470	83,4
							Actualización del Documento Nacional de Identidad	Documento Actualizado	1.236.740	1.236.740	2.031.229	164,2
(30- 0- 201) Dirección Nacional de Migraciones												
(30- 0- 16) Control de Ingresos, Egresos y Permanencia de Personas en el Territorio Nacional												
UE: Dirección Nacional de Migraciones		623	70.178.600	80.244.600	70.752.880	88,2	Registro de Ingresos y Egresos	Registro	26.420.213	26.420.213	19.635.039	74,3
							Expedición de Certificados	Certificado Expedido	19.710	19.710	15.757	79,9
							Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	87.427	84.427	43.223	51,2
							Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	8.538	8.538	5.640	66,1
							Prórrogas de Permanencia	Autorización Otorgada	13.803	13.803	7.490	54,3
							Otorgamiento de Radicaciones	Autorización Otorgada	44.015	44.015	41.060	93,3
							Renovaciones Precarias	Autorización Otorgada	38.873	38.873	8.530	21,9
	Proy		1.782.000	0	0	-	Mejoramiento Edilicio del Predio de la Sede Central de la Dirección Nacional de Migraciones (1)	% de Avance	4,00	4,00	0,00	0,0
	Proy		0	82.000	31.412	38,3	Restauración del Ex-Hotel de Inmigrantes (1)	% de Avance	0,00	100,00	0,00	0,0
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR			**144.885.600**	**165.030.600**	**154.064.165**	**93,4**						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(35) MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO												
(35- 0- 106) Comisión Nacional de Actividades Espaciales - CNAE												
(35- 0- 1) Actividades Centrales												
	Proy		13.000	0	0	-	Remodelación de la Sede Central de la CNAE (1)	% de Avance	2,00	1,78	0,00	0,0
(35- 0- 16) Generación de Ciclos de Información Espacial Completos												
UE: Gerencia de Gestión Tecnológica			7.574.000	8.869.201	8.000.556	90,2	Capacitación	Persona Capacitada	920	920	890	96,7
							Distribución de Datos Satelitales	Página de 2 KB	95.000.000	94.900.000	94.900.000	100,0
							Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	18.060	19.500	19.239	98,7
							Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	3.495	3.300	2.626	79,6
	Proy		20.700.000	6.792.055	6.736.183	99,2	Infraestructura Terrestre	% de Avance	26,00	17,66	10,06	57,0
	Proy		41.206.400	57.592.831	57.356.194	99,6	Misiones Satelitales	% de Avance	4,00	11,39	6,97	61,2
	Proy		4.013.000	0	0	-	Infraestructura Terrestre Etapa II (1)	% de Avance	45,00	0,11	0,00	0,0
	Proy		5.000	0	0	-	Subsistemas de Propulsión de Satélites (1)	% de Avance	1,00	1,00	0,00	0,0
	Proy		5.000	0	0	-	Construcción Satélite "SARE - 1" (1)	% de Avance	1,00	1,00	0,00	0,0
(35- 0- 17) Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio												
UE: Dirección Ejecutiva y Técnica	Proy		21.000	365.347	365.328	100,0	Construcción de Inyector Satelital para Cargas Útiles Livianas (3)	% de Avance	1,00	0,44	0,44	100,0
(35- 0- 18) Reconversión de la Planta Industrial Falda del Carmen												
UE: Dirección Ejecutiva y Técnica	Proy		10.000	0	0	-	Reconversión Planta Industrial Falda del Carmen (1)	% de Avance	0,06	0,06	0,00	0,0
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO			**73.547.400**	**73.619.434**	**72.458.262**	**98,4**						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(40) MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS												
(40- 0- 202) Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo												
(40- 0- 16) Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo												
UE: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo		2	1.954.000	2.164.000	1.755.923	81,1	Publicaciones	Publicación	3	3	4	133,3
							Capacitación	Curso	15	15	22	146,7
							Asistencia Técnica por Denuncias Discriminatorias	Caso	1.600	1.600	1.474	92,1
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS			**1.954.000**	**2.164.000**	**1.755.923**	**81,1**						
(45) MINISTERIO DE DEFENSA												
(45- 0- 450) Instituto Geográfico Militar												
(45- 0- 16) Elaboración y Actualización de Cartografía Básica Nacional												
UE: Instituto Geográfico Militar		180	32.226.000	32.656.051	27.248.565	83,4	Elaboración de Cartografía	Hoja	91	50	56	112,0
							Actualización de Cartografía	Hoja	160	160	123	76,9
	Proy		0	256.000	255.999	100,0	Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina - IDERA Etapa I (1)	% de Avance	0,00	21,70	14,26	65,7
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA			**32.226.000**	**32.912.051**	**27.504.564**	**83,6**						
(50) MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN												
(50- 0- 451) Dirección General de Fabricaciones Militares												
(50- 0- 16) Producción y Comercialización de Bienes y Servicios												
UE: Dirección General de Fabricaciones Militares		734	84.008.000	116.434.608	111.916.457	96,1	Producción Química	Tonelada	96.100	96.100	113.561	118,2
								Metro Cúbico	280	280	325	116,1
							Producción Mecánica	Producto	70.012.700	70.012.700	42.145.974	60,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(50- 0- 602) Comisión Nacional de Valores												
(50- 0- 16) Control y Fiscalización de la Oferta Pública												
UE: Comisión Nacional de Valores		113	10.469.054	10.469.054	9.264.649	88,5	Fiscalización Bolsas de Comercio y Mercados Autorregulados	Auditoría Realizada	13	12	13	108,3
							Fiscalización Continua de Entidades de Oferta Pública	Entidad Fiscalizada	182	182	201	110,4
							Fiscalización Sociedades Gerentes Fondos Comunes de Inversión	Auditoría Realizada	48	48	24	50,0
							Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	282	282	329	116,7
							Autorización de Emisión de Títulos Valores	Autorización Otorgada	150	150	263	175,3
							Control Disciplinario sobre Controlados	Sumario	6	6	6	100,0
							Control de Tenencia Accionaria en Sociedades Emisoras	Declaración Jurada	1.620	1.620	1.682	103,8
	Proy		107.800	107.800	105.494	97,9	Modernización de la Comisión Nacional de Valores	% de Avance	17,00	17,00	26,60	156,5
	Proy		350.320	350.320	84.920	24,2	Modernización de la Comisión Nacional de Valores - Etapa II	% de Avance	12,81	12,81	9,78	76,3
(50- 0- 603) Superintendencia de Seguros de la Nación												
(50- 0- 16) Control, Fiscalización Actividad Aseguradora y Reaseguradora												
UE: Superintendencia de Seguros de la Nación		216	25.067.000	25.067.000	17.539.106	70,0	Publicaciones	Publicación	61	61	58	95,1
							Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	540	540	555	102,8
							Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	208	208	1.160	557,7
(50- 0- 606) Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria												
(50- 0- 16) Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas												
UE: Centro Nacional de Investigación Agropecuaria e Instituto de Economía y Sociología		487	43.442.607	60.845.382	60.021.629	98,6	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	22	62	57	91,9
							Publicación Técnica con Referato	Publicación	300	300	309	103,0
							Publicación Técnica sin Referato	Publicación	276	330	271	82,1
	Proy		1.011.459	1.498.710	1.334.027	89,0	Parques de Innovación Tecnológicos (3)	% de Avance	18,78	27,83	24,77	89,0
	Proy		427.003	396.198	396.194	100,0	Construcciones y Ampliaciones Instituto de Investigación -Etapa II	% de Avance	35,58	33,02	33,02	100,0
	Proy		637.841	31	0	0,0	Construcciones y Ampliaciones Instituto de Investigación -Etapa III	% de Avance	37,99	0,00	0,00	-
	Proy		0	1.461.710	1.449.607	99,2	Construcción y Ampliaciones Institutos de Investigación -Etapas V	% de Avance	0,00	33,00	33,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy		0	582.105	450.533	77,4	Ampliación Laboratorio Biotécnico en Ciencias Veterinarias y Agrónomas	% de Avance	0,00	10,00	8,00	80,0
(50- 0- 17) Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnologías - AITT												
UE: Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias		3.063	250.477.849	298.354.347	297.518.241	99,7	Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores-Cambio Rural	Productor Asistido	13.602	7.755	12.006	154,8
							Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.800	6.450	7.152	110,9
								Huerta Comunitaria	10.170	8.188	7.792	95,2
								Huerta Familiar	627.000	539.000	607.947	112,8
							Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	17.550	15.116	14.698	97,2
							Atención de Usuarios	Persona Atendida	36.000	25.000	18.871	75,5
							Difusión de Información Institucional	Publicación	48	45	31	68,9
							Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	60	89	85	95,5
							Publicación Técnica con Referato	Publicación	900	1.000	1.102	110,2
							Publicación Técnica sin Referato	Publicación	2.520	2.800	2.624	93,7
							Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	36	40	39	97,5
	Proy		142.333	3	0	0,0	Construcciones y Ampliaciones Centros del Interior -Etapa I	% de Avance	93,44	0,00	0,00	-
	Proy		574.679	30.564	30.327	99,2	Construcciones y Ampliaciones Centros del Interior -Etapa II (3)	% de Avance	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy		1.062.078	33.678	33.647	99,9	Construcciones y Ampliaciones Centros del Interior -Etapa III	% de Avance	21,54	21,54	21,54	100,0
	Proy		0	4.167.170	4.093.087	98,2	Construcciones y Ampliaciones Centros del Interior -Etapa V (1)	% de Avance	0,00	73,00	73,00	100,0
	Proy		0	3.438.655	3.392.148	98,6	Construcciones y Ampliaciones Centros del Interior -Etapa VI (1)	% de Avance	0,00	60,57	60,57	100,0
	Proy		0	770.050	770.042	100,0	Construción y Ampliaciones Institutos de Investigación -EtapaVII (1)	% de Avance	0,00	25,00	25,00	100,0
	Proy		0	4.166.910	4.101.610	98,4	Construción y Ampliaciones Centros del Interior -Etapa VIII (1)	% de Avance	0,00	73,00	73,00	100,0
	Proy		0	300.005	243.140	81,0	Construcción Edificio Estación Experimental Agropecuaria San Juan (2)	% de Avance	0,00	8,00	8,00	100,0
	Proy		0	148.715	148.711	100,0	Construcción y Ampliación Laboratorio y Oficinas Buenos Aires Norte (2)	% de Avance	0,00	2,00	2,00	100,0
	Proy		0	14.510	8.353	57,6	Construcción Edificio Agronomía Estación Agropecuaria Balcarce (2)	% de Avance	0,00	1,00	1,00	100,0
	Proy		0	5	0	0,0	Construcción Laboratorios y Oficinas Estación Agropecuaria Rafaela (2)	% de Avance	0,00	0,00	0,00	-
	Proy		0	766.605	766.598	100,0	Construcciones y Ampliaciones Centro Regional Salta-Jujuy (2)	% de Avance	0,00	38,00	38,00	100,0
	Proy		0	1.024.370	1.024.364	100,0	Construcción Laboratorios y Oficina Estación Agropecuaria Manfredi (2)	% de Avance	0,00	50,00	50,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy		0	175.005	171.144	97,8	Construcción Edificio Agencia Expansión Rural Bandera (2)	% de Avance	0,00	82,00	82,00	100,0
(50- 0- 607) Instituto Nacional de Investigaciones y Desarrollo Pesquero												
(50- 0- 16) Investigación y Desarrollo Pesquero												
UE: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero		185	20.010.000	20.632.431	19.958.186	96,7	Determinación de Unidades de Manejo y Recomendaciones de Captura	Informe	90	120	109	90,8
(50- 0- 608) Instituto Nacional de Tecnología Industrial												
(50- 0- 16) Desarrollo y Competitividad Industrial												
UE: Instituto Nacional de Tecnología Industrial - INTI		782	54.165.000	68.186.331	63.612.438	93,3	Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	20.972	20.972	27.250	129,9
							Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	6.204	6.204	7.277	117,3
							Servicios de Desarrollo	Orden de Trabajo	329	329	498	151,4
(50- 0- 609) Instituto Nacional de Vitivinicultura												
(50- 0- 16) Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola												
UE: Instituto Nacional de Vitivinicultura		405	24.515.000	26.218.900	25.792.973	98,4	Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	38.500	30.956	39.197	126,6
							Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	4.565	3.700	4.381	118,4
	Proy		0	147.000	91.951	62,6	Ampliación y Mejoras Delegaciones y Laboratorio Sede Central (1)	% de Avance	0,00	7,21	4,51	62,6
	Proy		100.000	80.000	79.272	99,1	Reparación y Mejoras de Sede Central	% de Avance	11,46	11,46	9,09	79,3
	Proy		400.000	215.000	214.386	99,7	Equipamiento Analítico (3)	% de Avance	11,24	11,24	6,04	53,7
	Proy		100.000	253.100	252.702	99,8	Modernización de la Tecnología de la Información del Instituto Nacional de Vitivinicultura (47)	% de Avance	4,82	4,82	12,18	252,7
(50- 0- 614) Instituto Nacional de Semillas												
(50- 0- 40) Promoción del Comercio y Producción de Semillas												
UE: Instituto Nacional de Semillas		58	7.300.000	7.300.000	6.505.256	89,1	Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	21.000.000	21.000.000	21.848.952	104,0
							Control de Calidad de Productos	Inspección	1.200	1.200	768	64,0
							Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual	Título Otorgado	150	150	165	110,0
							Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	6.000	6.000	11.179	186,3
(50- 0- 620) Tribunal Fiscal de la Nación												
(50- 0- 16) Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas												
UE: Tribunal Fiscal de la Nación		116	9.033.973	9.717.073	9.531.644	98,1	Resolución de Controversias (48)	Fallo	4.200	0	0	-
								Causa Resuelta	-	2.100	1.777	84,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(50- 0- 622) Instituto Nacional de la Propiedad Industrial												
(50- 0- 16) Patentes de Invención												
UE: Administración Nacional de Patentes		78	2.804.898	2.804.898	2.804.898	100,0	Protección a los Derechos de Invención	Patente Denegada	3.200	3.200	2.464	77,0
								Patente Otorgada	1.300	1.300	3.207	246,7
(50- 0- 17) Marcas, Modelos y Diseños Industriales y Transferencia de Tecnología												
UE: Dirección de Marcas		66	1.860.178	1.860.178	1.860.178	100,0	Protección del Derecho de Propiedad	Modelo y Diseño Industrial Registrado	1.696	1.696	2.164	127,6
							Registro de Contratos de Transferencia Tecnológica	Contrato Registrado	587	587	593	101,0
							Protección de la Titularidad de la Marca	Marca Registrada	40.180	40.180	74.268	184,8
								Marca Denegada	21.156	21.156	7.000	33,1
(50- 0- 623) Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agrolimentaria												
(50- 0- 16) Protección Vegetal												
UE: Dirección Nacional de Protección Vegetal		34	14.871.311	23.861.909	22.024.375	92,3	Controles en Puertos y Aeropuertos	Certificado Expedido	70.000	70.000	39.494	56,4
							Controles en Aduanas Secas y Pasos Fronterizos	Certificado Expedido	70.000	70.000	64.082	91,5
							Emisión de Autorizaciones Fitosanitarias de Importación	Autorización Otorgada	27.000	27.000	24.234	89,8
							Incorporación de Lotes para Certificación Fitosanitaria en Exportaciones de Cítricos	Lote Controlado	25.000	82.320	22.023	26,8
							Certificación de Lotes Cítricos como Libres de Cancrosis	Lote Certificado	12.000	12.000	6.938	57,8
							Habilitación de Instalaciones para Tratamientos Cuarentenarios	Establecimiento Habilitado	100	100	100	100,0
							Habilitación y Control de Predios Cuarentenarios	Lote Controlado	50	50	114	228,0
							Control de Focos de Plagas	Foco Controlado	40	40	40	100,0
							Supervisión de Tratamientos con Machos Estériles para el Control de Mosca de Fruta	Tratamiento Controlado	16	16	16	100,0
							Erradicación del Picudo Algodonero en Áreas Infestadas	Hectárea Tratada	9.000	9.000	8.321	92,5
							Capacitación en Temas Fitosanitarios	Persona Capacitada	2.282	2.282	2.662	116,7
							Supervisión de Tareas y Controles Fitosanitarios	Recorrida de Supervisión	863	1.407	1.565	111,2
							Análisis Cuali y Cuantitativos de Riesgo de Plagas	Análisis	36	36	20	55,6
							Operación de Red de Trampeo para Picudo del Algodonero en Zonas Infectadas	Visita	822.000	822.000	822.000	100,0
							Supervisión de Red de Trampeo para Moscas de los Frutos	Visita	800	800	800	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
							Prevención del Picudo Algodonero en el Área de Prevención	Hectárea Protegida	400.000	400.000	357.500	89,4
							Capacitación en Temas Cuarentenarios	Persona Capacitada	424	424	70	16,5
							Controles Cuarentenarios	Recorrida de Supervisión	56	56	32	57,1
							Análisis Fitosanitario de Importación de Organismos de Control Biológico	Análisis	8	8	8	100,0
							Diseño de Procedimientos Fitosanitarios	Procedimiento Diseñado	13	13	15	115,4
							Control Fitosanitario de Viveros	Visita	100	100	100	100,0
(50- 0- 17) Servicios de Laboratorios												
UE: Dirección de Laboratorios y Control Técnico		135	40.821.997	38.349.224	34.085.692	88,9	Análisis de Productos Vegetales, Agroquímicos e Inoculantes	Análisis	20.000	20.000	29.175	145,9
							Análisis para Diagnóstico de Enfermedades Animales	Análisis	124.183	124.183	242.269	195,1
							Análisis de Residuos en Productos de Origen Animal	Análisis	3.800	3.800	5.050	132,9
							Producción de Biológicos y Reactivos	Mililitro	10.682	10.682	17.237	161,4
							Control de Vacunas para Animales Domésticos	Lote Controlado	3.137	3.137	3.704	118,1
								Millón de Dosis Habilitadas	3.445	3.445	5.041	146,3
							Control de Reactivos para Diagnóstico	Lote Controlado	128	128	77	60,2
								Dosis Habilitada	13.205.906	13.205.906	9.456.752	71,6
							Control Higiénico Sanitario de Alimentos	Producto Analizado	8.500	8.500	13.117	154,3
							Aprobación de Aditivos, Envases y Conexos	Producto Analizado	350	350	482	137,7
							Control de Medicamentos Veterinarios	Producto Analizado	186	186	35	18,8
	Proy		3.517.500	2.899.740	683.291	23,6	Reubicación de los Laboratorios del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (49)	% de Avance	40,00	40,00	0,00	0,0
(50- 0- 18) Aprobación de Agroquímicos, Productos Farmacológicos y Veterinarios												
UE: Dirección de Agroquímicos, Productos Farmacológicos y Veterinarios		43	5.899.766	6.683.681	6.016.875	90,0	Aprobación de Productos Alimenticios	Producto	700	700	507	72,4
							Aprobación de Productos Farmacológicos Veterinarios	Producto	320	320	385	120,3
							Habilitación de Establecimientos de Productos Farmacológicos	Establecimiento	45	45	28	62,2
							Control de Importación y Exportación de Productos Farmacológicos Veterinarios	Producto	11.200	11.200	11.957	106,8
							Aprobación Productos Alimenticios para Animales	Producto	600	600	730	121,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
							Control de Importación y Exportación de Productos Alimenticios para Animales	Producto	9.400	9.400	9.398	100,0
							Aprobación de Productos Agroquímicos y Biológicos	Producto	480	480	479	99,8
							Habilitación de Establecimientos de Productos Agroquímicos y Biológicos	Establecimiento	180	180	70	38,9
							Control Importaciones y Exportaciones Productos Agroquímicos	Producto	3.600	3.600	6.667	185,2
(50- 0- 19) Fiscalización Agroalimentaria UE: Dirección Nacional de Fiscalización Agroalimentaria		1.243	113.740.339	106.353.782	96.425.127	90,7	Fiscalización de Buques Pesqueros	Inspección	384	384	384	100,0
							Fiscalización de la Faena de Aves	Miles de Cabezas	340.000	340.000	450.427	132,5
							Fiscalización de Alimentos de Origen Pesquero	Tonelada	557.200	557.200	681.116	122,2
							Fiscalización de la Faena de Bovinos	Miles de Cabezas	12.000	12.000	11.065	92,2
							Fiscalización de la Faena de Porcinos	Animal	2.054.600	2.054.600	2.426.374	118,1
							Fiscalización de Establecimientos Pesqueros	Establecimiento	187	187	215	115,0
							Fiscalización de la Faena de Ovinos	Animal	1.107.500	300.000	453.122	151,0
							Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales	Certificado Expedido	60.000	60.000	45.893	76,5
								Certificado Expedido	8.500	8.500	9.918	116,7
							Habilitación de Establecimientos de Productos Alimenticios para Animales	Establecimiento	50	50	166	332,0
							Fiscalización de Alimentos de Origen Lácteo	Tonelada	185.000	185.000	350.639	189,5
							Fiscalización de Alimentos de Origen Apícola	Tonelada	95.000	95.000	98.497	103,7
							Fiscalizacion Sanidad Animal en Frontera	Inspección Realizada	96.000	96.000	91.405	95,2
							Fiscalizacion de Elaboradores y Expendedores de Agroquímicos	Establecimiento	240	240	99	41,3
							Administración del Registro de Mayoristas Frutihortícolas	Establecimiento	280	280	405	144,6
							Administración del Registro de Empacadores	Establecimiento	100	100	120	120,0
							Fiscalización de la Faena de Liebres y Conejos	Animal	5.114.200	5.114.200	3.637.368	71,1
(50- 0- 20) Sanidad Animal UE: Dirección Nacional de Sanidad Animal		633	75.792.861	88.522.923	76.576.215	86,5	Autorización Tránsito Animal	Certificado Expedido	1.350.000	1.350.000	1.510.196	111,9
							Determinación de Prevalencia de Enfermedades Endémicas	Muestra	12.000	12.000	18.400	153,3
							Detección de Enfermedades Exóticas	Muestra	10.425	10.425	38.202	366,4
							Detección de Enfermedades Erradicadas	Muestra	54.000	54.000	81.703	151,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
							Detección de Contaminantes en Animales de Consumo	Muestra	2.940	2.940	2.603	88,5
							Control Sanitario en Predios Rurales y Concentraciones	Visita	31.961	31.956	32.449	101,5
							Atención de Denuncias, Sospechas o Focos de Enfermedades	Intervención Sanitaria	60	60	23	38,3
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN			**792.710.846**	**934.689.680**	**881.379.488**	**94,3**						
(56) MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS												
(56- 0- 105) Comisión Nacional de Energía Atómica												
(56- 0- 16) Desarrollo de Tecnología Nuclear y Provisión de Insumos												
UE: Comisión Nacional de Energía Atómica		414	28.446.969	32.370.595	31.266.607	96,6	Prospección Geológica de las 57 Zonas Geológico-Uraníferas	Porcentaje de Avance	2	4	2	50,0
							Producción Radioisótopos Primarios	Curie	7.000	8.300	7.112	85,7
							Almacenamiento Interino Baja y Media Actividad	Metro Cúbico	32	31	92	296,8
							Almacenamiento Bajo Salvaguarda de Elementos Combustibles	Elemento Combustible	325	330	335	101,5
							Producción Cobalto 60: Uso Industrial y Médico	Curie	3.500.000	5.390.000	0	0,0
							Almacenamiento Fuentes Radioactivas en Desuso	Elemento Combustible	210	200	665	332,5
	Proy		1.075.000	1.123.059	989.441	88,1	Instalación y Puesta en Funcionamiento de Reactores Fase 1 (3)	% de Avance	1,40	1,40	1,23	87,9
	Proy		40.000	40.000	14.610	36,5	Instalación para Aplicaciones Médicas de la Radiación-Fase 1	% de Avance	2,06	2,06	0,76	36,9
	Proy		450.000	650.000	504.895	77,7	Construcción e Instalaciones del Ciclo del Combustible	% de Avance	0,13	0,13	3,58	2.753,8
	Proy		950.000	1.339.675	1.057.489	78,9	Instalación para Aplicaciones Médicas de la Radiación - Fase 2	% de Avance	26,60	26,60	27,86	104,7
	Proy		490.500	622.643	599.719	96,3	Residuos Radiactivos de Baja Actividad	% de Avance	13,00	13,00	15,51	119,3
	Proy		1.159.600	501.635	449.515	89,6	Facilidad de Tratamiento y Acondicionamiento	% de Avance	3,09	3,09	2,78	90,0
	Proy		230.000	314.659	273.825	87,0	Almacenamiento de Elementos Combustibles	% de Avance	18,00	18,00	15,70	87,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy		10.364.098	2.880.311	2.256.642	78,3	Residuos Radiactivos de Baja Actividad-Fase 2	% de Avance	15,75	15,75	4,28	27,2
(56- 0- 18) Investigación y Formación de Recursos Humanos en Ciencias Básicas												
UE: Comisión Nacional de Energía Atómica		1.143	54.347.389	67.553.560	66.976.952	99,1	Formación en Disciplinas Nucleares	Egresado	50	50	47	94,0
							Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería	Informe	225	100	100	100,0
								Publicación	410	550	550	100,0
								Tesinas y Tesis Doctorado	47	57	57	100,0
	Proy		72.000	72.000	70.542	98,0	Construcción de Instalaciones para Investigación Centro Atómico Constituyentes - Fase 1	% de Avance	0,32	0,32	0,31	96,9
	Proy		1.114.000	1.029.000	925.130	89,9	Construcción de Instalaciones para Investigación Centro Atómico Ezeiza - Etapa 1	% de Avance	6,71	6,71	6,30	93,9
	Proy		410.000	1.547.000	1.528.530	98,8	Construcción de Instalaciones para la Investigación Centro Atómico Bariloche - Etapa 1	% de Avance	2,93	3,08	3,05	99,0
	Proy		125.000	485.750	376.989	77,6	Infraestructura Centro Atómico Constituyentes - Fase 1	% de Avance	7,50	7,50	12,40	165,3
	Proy		657.000	658.050	645.114	98,0	Infraestructura Centro Atómico Constituyentes	% de Avance	4,00	4,00	2,47	61,8
	Proy		711.000	718.295	710.244	98,9	Infraestructura Centro Atómico Ezeiza - Fase 2	% de Avance	11,59	11,59	11,87	102,4
	Proy		120.000	14.121	14.121	100,0	Infraestructura Centro Atómico Ezeiza - Fase 3	% de Avance	8,00	8,00	0,95	11,9
	Proy		35.000	505.000	367.789	72,8	Construcción de Instalaciones para Investigación Centro Atómico Bariloche - Etapa 2	% de Avance	2,50	2,50	2,24	89,6
	Proy		350.000	730.000	728.613	99,8	Construcción de Instalaciones para Investigación Centro Atómico Ezeiza - Fase 2 (3)	% de Avance	22,00	22,00	22,00	100,0
(56- 0- 108) Instituto Nacional del Agua												
(56- 0- 16) Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua												
UE: Instituto Nacional del Agua		333	19.033.548	20.143.548	19.676.827	97,7	Capacitación	Persona Capacitada	72	200	303	151,5
							Análisis Químicos Especializados	Análisis	2.000	2.000	1.939	97,0
							Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	160	200	207	103,5
							Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	20	25	31	124,0
							Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	12	14	14	100,0
							Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	60	60	61	101,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy		800.000	800.000	299.912	37,5	Mejoramiento Complejo Edilicio Ezeiza	% de Avance	3,00	3,00	3,00	100,0
	Proy		520.000	520.000	0	0,0	Mejoramiento Edilicio Nave para Grandes Modelos	% de Avance	100,00	100,00	0,00	0,0
(56- 0- 115) Comisión Nacional de Comunicaciones												
(56- 0- 1) Actividades Centrales												
	Proy	67	7.480.000	0	0	-	Cambio Fachada Edificio Sede Central Comisión Nacional de Comunicaciones (50)	% de Avance	80,00	80,00	0,00	0,0
(56- 0- 16) Control de los Servicios de Telecomunicaciones												
UE: Directorio - Gerencias de Control y de Ingeniería		114	14.344.575	19.306.675	16.682.740	86,4	Asignación de Frecuencias	Licencia Otorgada	6.000	6.000	8.154	135,9
							Homologación de Equipos	Equipo	1.000	1.000	901	90,1
							Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	317	290	346	119,3
							Control Técnico de Transmisiones (51)	Inspección	21.750	-	-	-
							Inspección a Servicios de Telecomunicaciones (51)	Inspección	-	21.750	29.991	137,9
							Atención de Usuarios	Reclamo Solucionado	10.000	10.000	10.148	101,5
							Realización de Allanamientos (52)	Allanamiento Realizado	1.128	1.128	1.535	136,1
								Secuestro	-	150	152	101,3
							Otorgamiento de Autorizaciones para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctrica	Autorización Otorgada	2.500	2.500	3.128	125,1
							Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicación	Certificado Expedido	1.500	1.500	1.694	112,9
							Otorgamiento de Licencias de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones en Régimen de Competitividad	Licencia Otorgada	60	60	124	206,7
							Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	9.600	9.600	1.377	14,3
(56- 0- 17) Control de los Servicios Postales												
UE: Directorio - Gerencia de Servicios Postales		10	2.579.340	2.217.340	2.040.288	92,0	Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	100	100	279	279,0
							Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Otorgada	80	12	10	83,3
							Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	51	51	26	51,0
							Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	136	136	80	58,8
							Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Publicación	20	20	7	35,0
							Renovación de Autorizaciones	Autorización Renovada	224	224	182	81,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(56- 0- 18) Administración del Espectro Radioeléctrico												
UE: Directorio - Gerencias de Control y de Ingeniería		0	9.366.741	14.661.441	7.524.420	51,3	Fiscalización de Frecuencias Asignadas	Caso Investigado	1.944	1.944	3.197	164,5
(56- 0- 604) Dirección Nacional de Vialidad												
(56- 0- 16) Mantenimiento		556										
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos												
(56- 0- 16- 1) Mantenimiento por Administración												
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos			43.800.900	97.768.852	97.768.850	100,0	Mantenimiento por Administración	Kilómetro Conservado	2.300	5.847	6.767	115,7
(56- 0- 16- 2) Mantenimiento por Contrato												
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos			684.000	1.809.419	1.809.414	100,0	Mantenimiento de Rutas por Contrato	Kilómetro Conservado	195	97	195	201,0
(56- 0- 16- 3) Mantenimiento por Convenio												
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos			7.775.000	49.369.934	49.368.678	100,0	Mantenimiento por Convenio	Kilómetro Conservado	7.078	7.184	7.254	101,0
(56- 0- 16- 4) Señalamiento												
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos			1.022.000	22.836.238	22.836.237	100,0	Señalamiento de Rutas	Kilómetro Señalizado	5.366	3.651	3.247	88,9
(56- 0- 16- 5) Obras de Emergencia												
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos			10.316.000	85.371.938	85.323.931	99,9	Obras de Emergencia	Kilómetro Conservado	20	15	5	33,3
(56- 0- 16- 6) Mantenimiento por Sistema Modular												
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos			10.234.000	21.298.918	21.296.960	100,0	Mantenimiento por Sistema Modular	Kilómetro Conservado	2.275	1.624	1.792	110,3
(56- 0- 16- 7) Obras de Seguridad Vial												
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones			33.773.000	2.546.548	0	0,0	Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	2	0	0	-
(56- 0- 22) Construcciones		0										
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos												
(56- 0- 22- 2) Pasos Fronterizos y Corredores de Integración (Préstamo AR - 0202)												
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones			310.356.000	55.229.630	53.781.006	97,4	Obras en Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construido	18	36	0	0,0
(56- 0- 22- 3) Obras por Convenio con Provincias												
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones			88.885.000	533.449.451	528.565.921	99,1	Obras por Convenios con Provincias	Kilómetro Construido	92	574	69	12,0
(56- 0- 22- 4) Mejoramiento y Reposición de Rutas												
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones			343.560.000	1.409.717.200	1.377.300.032	97,7	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	315	1.018	431	42,3
(56- 0- 22- 5) Obras por Concesión sin Peaje (COT)												
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones			4.908.000	71.080.226	71.079.517	100,0	Concesión sin Peaje para Conservación y Mejoramiento	Kilómetro Conservado	626	626	626	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(56- 0- 22- 6) Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes												
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones			23.690.000	29.303.521	29.119.566	99,4	Obras en Puentes	Metro Construido	1.000	120	0	0,0
(56- 0- 22- 7) Obras en Corredores Viales Concesionados												
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones			173.758.000	239.156.472	223.123.286	93,3	Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	1.105	527	395	75,0
(56- 0- 22- 9) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase II												
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones			170.482.000	158.252.869	155.252.118	98,1	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	3	73	0	0,0
(56- 0- 22- 10) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase III												
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones			94.537.000	135.839.360	135.672.280	99,9	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	39	0	0	-
(56- 0- 26) Sistema de Contratos de Recuperación y Mantenimiento		0										
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones												
(56- 0- 26- 1) CREMA I (Préstamo 4295)												
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones			5.634.000	51.622.794	51.612.998	100,0	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	1.458	1.754	3.275	186,7
(56- 0- 26- 2) CREMA II (Préstamo 4295)												
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones			209.686.000	325.507.482	320.786.686	98,5	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	2.284	2.284	2.284	100,0
(56- 0- 26- 3) Crema III (Préstamo 7242) - 8º Préstamo "Gestión de Activos Viales" BIRF												
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones			511.829.000	488.096.233	469.288.235	96,1	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	7.566	5.520	3.690	66,8
(56- 0- 26- 4) Crema IV												
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones			76.146.000	16.017.303	16.015.777	100,0	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	7.666	2.526	504	20,0
(56- 0- 612) Tribunal de Tasaciones de la Nación												
(56- 0- 54) Tasación de Bienes												
UE: Tribunal de Tasaciones de la Nación		32	3.658.000	3.643.000	2.848.487	78,2	Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	800	800	1.402	175,3
							Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	800	800	816	102,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(56- 0- 613) Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento												
(56- 0- 20) Asistencia Técnico - Financiera para Saneamiento												
UE: Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento		44	114.163.000	200.667.894	189.899.722	94,6	Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	27	40	12	30,0
							Habilitación de Obras en Zonas Carenciadas - Programa de Asistencia en Áreas con Riesgo Sanitario (PROARSA)	Obra Habilitada	66	111	47	42,3
							Habilitación de Obras de Agua y Saneamiento (BIRF)	Obra Habilitada	20	13	21	161,5
							Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo	Obra Habilitada	16	157	85	54,1
	Proy		25.120.718	65.845.211	65.844.167	100,0	Construcción Planta Depuradora Cloacal (Hurlinghan-Morón-Ituzaingo-Tres de Febrero-Bs As)	% de Avance	50,00	74,37	53,63	72,1
	Proy		15.758.019	41.913.292	41.889.364	99,9	Planta Potabilizadora, Ampliación, Optimización y Sistema de Captación e Impulsión (Paraná - Entre Ríos)	% de Avance	21,00	52,39	39,80	76,0
	Proy		4.730.689	14.307.212	14.307.212	100,0	Rehabilitación y Ampliación de Planta Depuradora Cloacal (Bella Vista – Buenos Aires)	% de Avance	21,00	57,39	52,40	91,3
	Proy		9.986.895	24.491.874	24.490.397	100,0	Colectores Cloacales (Lago San Roque - Carlos Paz – Córdoba)	% de Avance	20,00	37,58	20,43	54,4
	Proy		8.851.408	36.138.093	36.121.098	100,0	Construcción Acueducto Trelew-Puerto Madryn (PM - Chubut)	% de Avance	25,00	70,50	74,08	105,1
	Proy		4.340.725	15.213.809	15.212.709	100,0	Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras (Moreno Bs As.)	% de Avance	9,00	37,00	23,48	63,5
	Proy		4.597.572	21.922.282	21.920.276	100,0	Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras (Merlo Bs As.)	% de Avance	8,00	22,00	25,23	114,7
	Proy		400.153	3.137.374	3.133.655	99,9	Construcción de Acueductos para 25 Pozos El Pato (Berazategui - Buenos Aires)	% de Avance	3,00	49,00	0,00	0,0
	Proy		4.952.270	6.236.734	6.236.734	100,0	Construcción de Nueva Cloaca Máxima y Planta Depuradora (La Rioja)	% de Avance	27,00	41,16	37,33	90,7
	Proy		200.793	1.000	0	0,0	Contrucción Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales Chascomus - Buenos Aires	% de Avance	2,00	0,00	0,00	-
	Proy		150.595	1.095	0	0,0	Cloacas y Depuradoras (Lago San Roque - Cosquín - Sta. María de Punillas - Bialet Masse)	% de Avance	0,28	0,00	0,00	-
	Proy		200.793	1.793	0	0,0	Construcción Acueducto La Laguna - Labouyale - Córdoba	% de Avance	1,00	0,00	0,00	-
	Proy		9.337.302	1.000	0	0,0	Optimización y Rehabilitación Planta de Tratamiento de Desagües Cloacales Córdoba Capital	% de Avance	25,00	0,00	0,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy		3.011.891	23.252.088	23.235.382	99,9	Optimización de Sistemas de Distribución de Agua Potable Formosa	% de Avance	4,00	14,00	15,40	110,0
	Proy		0	1.000	0	0,0	Sistema Cloacal Localidad Eduardo Castex - La Pampa (1)	% de Avance	0,00	0,00	0,00	-
	Proy		180.713	1.000	0	0,0	Obra Distribución Agua Potable Desierto Lavallino Mendoza	% de Avance	2,00	0,00	0,00	-
	Proy		200.793	900	0	0,0	Obra Sistema Agua Potable y Red de Cloacas Iguazú Misiones	% de Avance	2,00	0,00	0,00	-
	Proy		1.913.769	3.000	0	0,0	Construcción Acueducto V. Regina Río Negro	% de Avance	21,00	0,00	0,00	-
	Proy		1.688.037	1.533	0	0,0	Construcción Planta Depuradora Clocal y Redes Cloacales General Mosconi Salta	% de Avance	21,00	0,00	0,00	-
	Proy		803.287	21.864.863	21.861.567	100,0	Construcción Planta Tratamiento Líquidos Cloacales Subsistema Cloacal Rawson San Juan	% de Avance	1,00	20,19	20,92	103,6
	Proy		11.314.036	23.722.330	23.688.130	99,9	Construccion de Acueducto Centro Oeste Santa Fe	% de Avance	23,00	19,66	9,68	49,2
	Proy		600.000	723.636	720.872	99,6	Construcción de Planta Depuradora Norte, Remodelación de Planta Sur y Cañerias Colectoras	% de Avance	5,00	3,59	2,74	76,3
	Proy		500.000	10.083.331	10.076.331	99,9	Construcción de 9 Perforaciones y Cañerias de Impulsión (Agua Potable) Tandil Buenos Aires	% de Avance	6,00	76,77	83,88	109,3
	Proy		300.000	1.000	0	0,0	Optimización de Sistema de Desagües El Maiten - Provincia de Chubut	% de Avance	1,67	0,00	0,00	-
	Proy		400.000	1.000	0	0,0	Subacueducto Ruta Provincial Nº 4 Cisterna Ciudadela Comodoro Rivadavia - Chubut	% de Avance	5,00	0,00	0,00	-
	Proy		550.000	5.000	0	0,0	Construcción de Acueducto Lomas del Tafí - Tucumán	% de Avance	3,00	0,00	0,00	-
	Proy		400.000	4.000	0	0,0	Construcción del Colector Cloacal Oeste Tramo 2º - San Isidro - Buenos Aires	% de Avance	2,00	0,00	0,00	-
	Proy		400.000	2.000	0	0,0	Optimización del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Andalgalá - Catamarca	% de Avance	3,00	0,00	0,00	-
	Proy		200.000	2.000	0	0,0	Construcción del Acueducto Loro Blanco-Pampa del Infierno-Concepción del Bermejo-Chaco	% de Avance	4,00	0,00	0,00	-
	Proy		5.200.000	5.000	0	0,0	Optimización y Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de San Salvador de Jujuy y Localidades de Humahuaca – Tilcara – Rinconadilla – Yavi – Tres Pozos – Don Emilio -Provincia de Jujuy	% de Avance	15,29	0,00	0,00	-
	Proy		200.000	5.000	0	0,0	Optimización del Acueducto El Cadillal - Tucumán	% de Avance	3,00	0,00	0,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy		2.000.000	2.000	0	0,0	Construcción de Acueducto Centro Oeste Chaqueño	% de Avance	0,32	0,00	0,00	-
(56- 0- 624) Servicio Geológico Minero Argentino												
(56- 0- 1) Actividades Centrales		10										
	Proy		97.297	97.297	97.297	100,0	Construcción Edificio Sede del Servicio Geológico Minero Argentino	% de Avance	2,00	2,00	2,00	100,0
	Proy		1.176.390	1.176.390	1.161.897	98,8	Construcción Edificio Sede del Servicio Geológico Minero Argentino Etapa II	% de Avance	32,00	32,00	32,00	100,0
(56- 0- 16) Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera												
UE: Dirección de Desarrollo Tecnológico		34	4.566.371	4.566.371	4.409.541	96,6	Asistencia Tecnológica a las Industrias Vinculadas con la Actividad Minera	Informe	1.300	1.300	2.104	161,8
							Atención a Empresas Mineras Privadas	Empresa Asistida	310	310	514	165,8
(56- 0- 19) Producción de Información Geológica de Base												
UE: Dirección Nacional de Servicio Geológico		202	11.461.803	14.482.032	13.984.365	96,6	Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	40	40	34	85,0
							Cartografía Digital	Mapa Digitalizado	15	15	14	93,3
							Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	20	20	21	105,0
							Digitalización de Datos Magnéticos Analógicos	Kilómetro	30.000	30.000	30.000	100,0
	Proy		1.220.000	880.000	751.176	85,4	Relevamientos Geológicos Aéreos y Tradicionales	% de Avance	1,75	1,75	1,66	94,9
(56- 0- 651) Ente Nacional Regulador del Gas												
(56- 0- 16) Regulación del Transporte y Distribución de Gas												
UE: Ente Nacional Regulador del Gas		88	24.519.776	29.940.451	25.211.355	84,2	Análisis Regulatorio	Caso	6.864	6.864	6.914	100,7
							Atención de Usuarios	Persona Atendida	113.400	113.400	100.496	88,6
							Audiencias de Conciliación	Caso	4	4	2	50,0
							Auditorias Técnicas y Contables	Auditoría Realizada	2.411	2.411	2.299	95,4
							Supervisión de Tablero de Datos de Despacho de Gas	Informe	510	510	510	100,0
(56- 0- 652) Ente Nacional Regulador de la Electricidad												
(56- 0- 16) Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico												
UE: Ente Nacional Regulador de la Electricidad		126	21.437.000	25.144.900	24.631.492	98,0	Atención de Usuarios	Reclamo	36.000	53.000	51.615	97,4
							Evaluación de Impacto Ambiental	Inspección	12	15	56	373,3
							Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	12.000	14.400	14.370	99,8
							Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	560	560	560	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
							Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	18	36	34	94,4
							Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	1.800	2.000	2.122	106,1
								Auditoría Realizada	6	7	7	100,0
							Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	25	15	10	66,7
(56- 0- 656) Organismo Regulador de Seguridad de Presas												
(56- 0- 17) Control de Seguridad de Presas												
UE: Organismo Regulador de Seguridad de Presas		31	4.552.000	6.560.050	6.157.000	93,9	Auditorías Técnicas de Obras	Auditoría Realizada	30	45	46	102,2
							Concientización sobre Emergencias	Campaña de Difusión	4	4	4	100,0
							Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	6	5	6	120,0
							Relevamiento de Presas Argentinas (53)	Presa Relevada	25	0	0	-
(56- 0- 659) Órgano de Control de Concesiones Viales												
(56- 0- 16) Control de Concesiones Viales												
UE: Órgano de Control de Concesiones Viales		8	7.854.000	12.594.345	12.356.141	98,1	Seguimiento Financiero-Contable y Administración de las Concesiones	Informe	12	12	12	100,0
							Seguimiento Jurídico de las Concesiones	Informe	2	2	2	100,0
							Seguimiento Técnico de las Concesiones	Informe	4	4	4	100,0
							Atención de Usuarios	Reclamo	17.292	17.292	13.339	77,1
(56- 0- 17) Infraestructura en Concesiones Viales												
UE: Órgano de Control de Concesiones Viales	Proy		4.600.000	16.074.973	16.074.874	100,0	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en Provincia de Buenos Aires	% de Avance	18,00	42,63	43,68	102,5
	Proy		1.900.000	1.323.536	1.311.941	99,1	Seguridad en Corredores Viales en Provincia de Buenos Aires I	% de Avance	90,00	65,28	58,73	90,0
	Proy		5.000.000	15.898.387	15.898.387	100,0	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en Provincia de Buenos Aires II	% de Avance	95,00	84,99	99,46	117,0
	Proy		4.000.000	10	0	0,0	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en Provincia de Buenos Aires III	% de Avance	20,00	1,85	0,00	0,0
	Proy		1.600.000	307.519	299.136	97,3	Seguridad en Corredores Viales en Provincia de Buenos Aires II	% de Avance	90,00	26,36	17,97	68,2
	Proy		4.800.000	29.020	29.000	99,9	Seguridad en Corredores Viales en Provincia de Buenos Aires III	% de Avance	96,00	20,00	0,00	0,0
	Proy		1.900.000	10	0	0,0	Mejora Intersección Ruta Nacional Nº 8 Km 224,9 Pergamino - Buenos Aires	% de Avance	95,00	10,00	0,00	0,0
	Proy		15.714.400	5.113.310	5.113.310	100,0	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en Provincia de Buenos Aires IV	% de Avance	34,00	10,16	5,27	51,9
	Proy		6.500.000	6.535.012	6.535.012	100,0	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en Provincia de Buenos Aires V	% de Avance	10,00	10,00	15,80	158,0
	Proy		3.000.000	19.210	19.200	99,9	Seguridad en Corredores Viales en Provincia de Santa Fe I	% de Avance	90,00	10,55	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy		6.400.000	10	0	0,0	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en Provincia de Buenos Aires VI	% de Avance	90,00	4,83	0,00	0,0
	Proy		6.198.378	10	0	0,0	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en Provincia de Córdoba I	% de Avance	83,00	10,00	0,00	0,0
	Proy		4.800.000	30.720	30.700	99,9	Seguridad en Corredores Viales en Provincia de Santa Fe II	% de Avance	90,00	10,00	0,00	0,0
	Proy		0	4.583.098	3.118.506	68,0	Seguridad en Corredores Viales I (1)	% de Avance	0,00	44,67	14,82	33,2
	Proy		0	288.518	288.409	100,0	Iluminación y Travesías Urbanas Córdoba (1)	% de Avance	0,00	10,40	51,39	494,1
	Proy		0	87.829	26.829	30,5	Construcción de Pasarelas Peatonales Provincia de Buenos Aires (1)	% de Avance	0,00	4,15	4,15	100,0
	Proy		0	269.692	263.905	97,9	Obras de Seguridad en Corredores Viales en Provincia de Buenos Aires (1)	% de Avance	0,00	100,00	33,32	33,3
	Proy		0	4.247.086	4.247.030	100,0	Obras de Seguridad en Corredores Viales en Provincia de Mendoza (1)	% de Avance	0,00	100,00	100,00	100,0
	Proy		6.783.003	13	0	0,0	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en Provincia de Córdoba II	% de Avance	37,00	10,00	0,00	0,0
	Proy		1.000.000	10	0	0,0	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en Provincia de Salta I	% de Avance	95,00	10,00	0,00	0,0
	Proy		1.000.000	10	0	0,0	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en Provincia de Salta II	% de Avance	90,00	10,00	0,00	0,0
	Proy		3.900.000	10	0	0,0	Seguridad en Corredores Viales en Provincia de Tucumán I	% de Avance	90,00	10,00	0,00	0,0
	Proy		2.000.000	10	0	0,0	Seguridad en Corredores Viales en Provincia de Tucumán II	% de Avance	80,00	10,00	0,00	0,0
	Proy		1.800.000	10	0	0,0	Construcción Rotonda Ruta Nacional Nº 16 Km. 157,15 Intersección Ruta Provincial Nº 4 Chaco	% de Avance	32,00	10,00	0,00	0,0
	Proy		2.000.000	10	0	0,0	Construcción Bicisenda Ruta Nacional Nº 12 Km. 1.023,87 Riachuelo - Corrientes	% de Avance	95,00	10,00	0,00	0,0
	Proy		7.150.000	1.413.570	1.403.472	99,3	Obras Menores en Concesiones Viales	% de Avance	90,00	13,72	30,88	225,1
	Proy		8.758.350	0	0	-	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en Provincia de Misiones I (1)	% de Avance	90,00	8,42	5,19	61,6
	Proy		14.598.000	0	0	-	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en Provincia Misiones II (1)	% de Avance	90,00	8,42	5,19	61,6
	Proy		8.758.350	0	0	-	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en Provincia de Misiones III (1)	% de Avance	90,00	8,42	5,19	61,6
	Proy		13.138.200	0	0	-	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en Provincia Misiones IV (1)	% de Avance	90,00	8,42	5,19	61,6
	Proy		14.057.800	17.185.644	17.180.913	100,0	Construcción de Terceras Trochas Ruta Nacional Nº 12 Km 1545-1594,4 El Dorado-Colonia Delicia-Alto Paraná- Misiones	% de Avance	89,00	8,42	5,19	61,6
	Proy		8.834.650	8.834.650	8.540.470	96,7	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en Provincia Buenos Aires VII	% de Avance	82,00	87,21	87,08	99,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy		821.000	2.319.464	2.317.031	99,9	Seguridad en Corredores Viales en Provincia de La Pampa I	% de Avance	20,00	60,09	49,61	82,6
	Proy		26.012.350	66.838.340	44.711.205	66,9	Aumento de Capacidad en Corredores Viales en Provincia de Mendoza I	% de Avance	52,00	61,63	58,97	95,7
	Proy		0	19.398.738	19.394.073	100,0	Autopista Luján - Mercedes Etapa I, Sección II, Jauregui (1)	% de Avance	0,00	71,65	68,42	95,5
	Proy		4.185.000	5.174.978	5.168.646	99,9	Aumento de Capacidad en Corredores Viales -Provincia de Santiago del Estero I	% de Avance	75,00	92,75	99,72	107,5
	Proy		0	730.010	729.603	99,9	Construcción Pasarelas Peatonales en Provincia de Santa Fe (1)	% de Avance	0,00	100,00	50,00	50,0
	Proy		0	578.699	420.562	72,7	Iluminación Intersección Ruta Nacional Nº 9 Km 227,03 con Ruta Nacional Nº 188 - San Nicolás (1)	% de Avance	0,00	100,00	100,00	100,0
	Proy		0	5.000	0	0,0	Iluminación Ruta Nacional Nº 11 en Chaco (1)	% de Avance	0,00	100,00	75,94	75,9
	Proy		1.000.000	500.000	0	0,0	Construcción Destacamentos Policiales	% de Avance	59,00	15,00	0,00	0,0
	Proy		1.000.000	0	0	-	Acceso y Construcción Terminal de Pasajeros - La Quiaca y Palpalá - Jujuy (1)	% de Avance	10,00	10,00	0,00	0,0
	Proy		0	1.715.616	1.713.113	99,9	Seguridad en Corredores Viales - Tucumán III (1)	% de Avance	0,00	69,97	79,16	113,1
	Proy		0	10.150	10.091	99,4	Iluminación Autopista Rosario-Armstrong-Santa Fe (1)	% de Avance	0,00	0,00	0,00	-
	Proy		0	61.425	61.400	100,0	Construcción en Ruta Nacional Nº 188 y Ruta Nacional Nº 33 - Santa Fe (1)	% de Avance	0,00	0,00	0,00	-
	Proy		0	28.850	28.770	99,7	Construcción Pasarela Peatonal Ruta Nacional Nº 11 Barrio Toba-Resistencia-Chaco (1)	% de Avance	0,00	0,00	0,00	-
	Proy		0	26.210	26.200	100,0	Construcción en Autopista Richieri (1)	% de Avance	0,00	0,00	0,00	-
(56- 0- 18) Infraestructura en Áreas Urbanas												
UE: Órgano de Control de Concesiones Viales	Proy		847.800	29.020	29.000	99,9	Obras Menores en Áreas Urbanas (1)	% de Avance	80,00	39,71	0,00	0,0
	Proy		0	2.783.965	2.773.403	99,6	Seguridad en Areas Concesionadas II (1)	% de Avance	0,00	86,71	86,71	100,0
	Proy		825.523	10	0	0,0	Vinculación y Remodelación Ruta Provincial Nº 11 entre diagonal Nº 74 y calle Nº 60 La Plata- Buenos Aires	% de Avance	5,00	5,15	0,00	0,0
	Proy		5.042.300	4.626.683	4.625.450	100,0	Pavimentación 30 cuadras Magdalena - Buenos Aires	% de Avance	71,00	65,00	68,71	105,7
	Proy		2.722.500	22.966.779	22.966.779	100,0	Vinculación y Remodelación Ruta Provincial Nº 36 - Rotonda Gutierrez y Ruta Provincial Nº 2 Florencio Varela-Berazategui- Buenos Aires	% de Avance	5,00	2,59	40,18	1.551,4
	Proy		2.940.000	10	0	0,0	Remodelación y Pavimentación Avenida 66 y Calle 11 - La Plata - Buenos Aires	% de Avance	60,00	39,59	0,00	0,0
	Proy		4.600.000	482.885	394.249	81,6	Repavimentación y Ensanche Ex-Ruta Nº 8 - Calle Uruguay a Guido- Pilar - Buenos Aires	% de Avance	98,00	12,27	29,77	242,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy		3.600.000	29.010	29.000	100,0	Mejoras en Provincia de Entre Rios I	% de Avance	90,00	6,47	0,00	0,0
	Proy		250.000	0	0	-	Obra Básica y Gasoducto El Carmen - San Antonio - Provincia de Jujuy (1)	% de Avance	34,00	34,00	0,00	0,0
	Proy		0	5.737	5.700	99,4	Obras Menores en Areas Urbanas (1)	% de Avance	0,00	0,00	0,00	-
	Proy		0	11.595	11.523	99,4	Seguridad en Areas no Concesionadas (1)	% de Avance	0,00	0,00	0,00	-
	Proy		0	152.000	11.815	7,8	Repavimentación e Iluminación Camino al Centro Atómico Ezeiza (1)	% de Avance	0,00	0,00	0,00	-
(56- 0- 19) Obras Mejorativas en Corredores Viales Nacionales												
UE: Órgano de Control de Concesiones Viales	Proy		13.400.000	12.682.125	12.681.354	100,0	Corredor Vial 2	% de Avance	27,00	50,00	25,40	50,8
	Proy		8.000.000	44.400	44.200	99,5	Corredor Vial 3	% de Avance	26,00	11,19	0,91	8,1
	Proy		8.300.000	986.143	977.514	99,1	Corredor Vial 4	% de Avance	21,00	10,00	6,64	66,4
	Proy		17.685.000	9.708.089	9.480.941	97,7	Corredor Vial 5	% de Avance	9,00	25,33	15,54	61,4
(56- 0- 661) Comisión Nacional de Regulación de Transporte												
(56- 0- 37) Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre												
UE: Comisión Nacional de Regulación del Transporte		138	13.839.507	14.982.087	11.948.050	79,7	Control Técnico de Vehículos	Vehículo Controlado	500.000	500.000	637.992	127,6
							Evaluación Psicofísica de los Conductores	Licencia Otorgada	84.000	84.000	148.733	177,1
							Atención de Usuarios	Reclamo	56.000	56.000	86.973	155,3
							Control de Inventario y Bienes Inmuebles-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	15	15	10	66,7
							Control de Infraestructura-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	21	21	21	100,0
							Control de Material Rodante-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	22	22	13	59,1
							Control de Prácticas Operativas-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	22	22	11	50,0
							Control de Infraestructura-Servicio Metropolitano	Inspección	18	18	234	1.300,0
							Control de Material Rodante-Servicio Metropolitano	Inspección	371	371	448	120,8
							Control de Prácticas Operativas-Servicio Metropolitano	Inspección	98	98	126	128,6
							Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones- Servicio Metrolitano	Inspección	1.223	1.223	692	56,6
							Control de Señalamiento y Comunicaciones-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	20	20	10	50,0
							Inversiones Básicas y Complementarias	Miles de Pesos	160.000	160.000	292.840	183,0
							Habilitación de Conductores Ferroviarios	Habilitación	150	150	149	99,3
							Inspección de Cursos de Capacitación	Curso	200	200	111	55,5

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(56- 0- 664) Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos												
(56- 0- 16) Control del Sistema Nacional de Aeropuertos												
UE: Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos		89	12.685.279	28.725.279	28.059.352	97,7	Atención de Usuarios	Persona Atendida	3.600	3.600	3.254	90,4
							Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	120	120	104	86,7
							Control Contratos Concesiones	Inspección	550	550	309	56,2
	Proy		0	1.962.216	1.133.510	57,8	Ampliacion y Recuperación de Plataformas, Pistas y Calles (1)	% de Avance	0,00	30,00	30,00	100,0
	Proy		4.190.000	0	0	-	Reacondicionamiento de Plataformas, Pistas y Calles de Rodaje en Aeropuertos - Etapa 2 (1)	% de Avance	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy		2.000.000	3.911.294	0	0,0	Reacondicionamiento de Plataformas, Pistas y Calles en Aeropuerto - Etapa 2	% de Avance	100,00	100,00	0,00	0,0
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS			**2.883.681.145**	**4.857.441.619**	**4.706.362.441**	**96,9**						
(70) MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA												
(70- 0- 101) Fundación Miguel Lillo												
(70- 0- 16) Investigación de la Flora, Fauna y Gea												
UE: Presidencia de la Fundación		212	7.555.098	9.447.662	9.117.642	96,5	Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	22.000	22.000	22.040	100,2
							Exposiciones	Exposición	20	20	8	40,0
							Investigaciones	Línea de Investigación	166	166	166	100,0
							Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	50	50	88	176,0
							Visitas Guiadas	Visitante	10.000	10.000	269	2,7
							Capacitación	Curso	50	50	154	308,0
							Edición de Publicaciones	Publicación	6	6	9	150,0
(70- 0- 103) Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas												
(70- 0- 16) Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica												
UE: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET		6.916	340.088.227	396.686.169	395.884.275	99,8	Formación de Becarios	Becario Formado	700	590	653	110,7
							Asesoramiento Técnico	Caso	82	93	126	135,5
							Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	10	20	31	155,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
							Financiamiento Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales (54)	Proyecto Terminado	600	0	0	-
							Financiamiento Proyectos de Investigación y Desarrollo Internacionales	Proyecto de Investigación	100	34	34	100,0
	Proy		300.000	0	0	-	Modificación de los Pabellones del Centro Regional CERIDER (55)	% de Avance	2,00	0,00	0,00	-
	Proy		150.000	0	0	-	Modificación del Centro de Investigaciones CENPAT (55)	% de Avance	17,00	0,00	0,00	-
	Proy		650.000	0	0	-	Modificación y Ampliaciones de los Institutos de Investigaciones Biomédicas IBYME/INGEBI (55)	% de Avance	46,00	0,00	0,00	-
	Proy		434.000	0	0	-	Modificaciones en el Centro de Investigaciones CADIC (55)	% de Avance	32,00	0,00	0,00	-
	Proy		150.000	0	0	-	Adaptación Edificios Sede Central CONICET (55)	% de Avance	100,00	0,00	0,00	-
	Proy		50.000	0	0	-	Construcción Antisísmica Dormitorios EL LEONCITO (55)	% de Avance	100,00	0,00	0,00	-
	Proy		850.000	0	0	-	Sistema de Desagües Cloacales CRIBABB Bahía Blanca (55)	% de Avance	100,00	0,00	0,00	-
(70- 0- 17) Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales de la República Argentina UE: Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", Instituto Nacional de Investigaciones en Ciencias Naturales		41	2.950.545	3.157.545	2.994.016	94,8	Visitas Guiadas	Visitante	97.000	97.000	117.065	120,7
								Alumno Atendido	95.000	96.000	66.038	68,8
							Publicaciones Técnicas	Publicación	15	16	15	93,8
							Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	230	230	289	125,7
(70- 0- 804) Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria												
(70- 0- 16) Evaluación y Acreditación Universitaria UE: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria - CONEAU		27	5.642.296	6.642.296	6.321.957	95,2	Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	10	12	8	66,7
							Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	52	52	51	98,1
							Acreditación de Carreras de Grado	Dictamen	117	117	101	86,3
							Acreditación de Especialidades Postgrado	Informe	610	610	635	104,1
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA			**358.820.166**	**415.933.672**	**414.317.891**	**99,6**						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(75) MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL												
(75- 0- 852) Superintendencia de Riesgos del Trabajo												
(75- 0- 16) Fiscalización del Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo												
UE: Superintendencia de Riesgos del Trabajo - SRT		134	13.881.000	23.085.199	19.669.144	85,2	Auditoría de Calidad de Atención de Accidentados Graves	Caso	1.920	1.920	1.766	92,0
							Auditoría de Calidad de Atención de Accidentados Leves (56)	Caso	1.200	1.200	0	0,0
							Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias en ART y Empleadores Autoasegurados (56)	Auditoría Realizada	54	54	0	0,0
							Auditoría en ARTs y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	148	148	39	26,4
							Fiscalización en Empresas	Inspección Realizada	1.200	1.200	675	56,3
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL			**13.881.000**	**23.085.199**	**19.669.144**	**85,2**						
(80) MINISTERIO DE SALUD												
(80- 0- 902) Centro Nacional de Reeducación Social												
(80- 0- 52) Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción												
UE: Centro Nacional de Reeducación Social - CE.NA.RE.SO.		137	8.681.285	10.118.685	9.048.697	89,4	Investigaciones	Línea de Investigación	3	3	4	133,3
							Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Alta Médica	120	120	104	86,7
							Asistencia a Pacientes en Centro de Día	Alta Médica	46	46	36	78,3
							Asistencia Ambulatoria y Admisión	Consulta	7.200	7.200	8.110	112,6
								Alta Médica	150	150	70	46,7
							Capacitación Profesional Técnica	Curso	103	103	113	109,7
								Persona Capacitada	2.286	2.286	2.511	109,8
							Acciones de Prevención en Drogadicción en el Ámbito Escolar	Persona Capacitada	1.610	1.610	1.736	107,8
								Taller	101	101	109	107,9
							Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Capacitada	2.275	2.275	2.320	102,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
								Taller	130	130	116	89,2
							Asistencia para la Reinserción Social	Consulta	10.920	10.920	10.472	95,9
								Alta Médica	40	40	25	62,5
	Proy		700.000	0	0	-	Refuncionalización Comedor (1)	% de Avance	70,00	70,00	0,00	0,0
	Proy		260.000	0	0	-	Remodelación Edificio Servicio de Internación en Crisis (1)	% de Avance	100,00	100,00	0,00	0,0
(80- 0- 903) Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer												
(80- 0- 53) Atención a Enfermos												
UE: Dirección del Hospital		212	30.294.000	37.413.101	35.835.087	95,8	Atención de Pacientes Internados	Egreso	850	850	669	78,7
							Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	140.000	140.000	96.749	69,1
							Atención de Pacientes Domiciliarios y Vigilancia Socio-Familiar	Persona Atendida	13.000	13.000	14.010	107,8
							Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	600	600	445	74,2
							Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Práctica Realizada	35.000	35.000	59.044	168,7
							Atención a Pacientes en Centro de Día	Paciente Atendido	40	40	24	60,0
							Estudios Diagnósticos a Pacientes Externos	Práctica Realizada	140.000	140.000	389.434	278,2
							Asistencia Alimentaria a Pacientes Ambulatorios	Módulo Alimentario	720	720	720	100,0
	Proy		1.270.000	17.820	17.736	99,5						
							Remodelación y Equipamiento de Pabellones	% de Avance	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy		480.000	0	0	-						
							Reparación y Mantenimiento en Hospital (1)	% de Avance	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy		0	273.960	273.607	99,9	Readecuación del Lavadero (1)	% de Avance	0,00	100,00	100,00	100,0
	Proy		1.500.000	0	0	-	Remodelación y Ampliación del Pabellón N° 6 (1)	% de Avance	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy		0	979.984	849.542	86,7	Construcción y Equipamiento de la Sala de Esterilización (1)	% de Avance	0,00	100,00	87,00	87,0
	Proy		0	348.435	348.200	99,9	Refacción General de Consultorios Externos - Ala Derecha (1)	% de Avance	0,00	100,00	100,00	100,0
(80- 0- 904) Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica												
(80- 0- 54) Garantía de Calidad de Medicamentos, Alimentos y Material Biomédico												
UE: Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica - ANMAT		393	30.474.000	36.531.182	35.513.121	97,2	Capacitación	Curso	18	18	19	105,6
								Persona Capacitada	750	750	789	105,2
							Control de Calidad de Producto - Alimentos	Producto Analizado	71.500	71.500	77.698	108,7
							Control de Calidad de Producto - Material Biomédico	Producto Analizado	22.000	20.160	19.557	97,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
							Control de Calidad de Producto - Medicamentos, Cosméticos y Reactivos de Diagnóstico	Producto Analizado	124.000	124.000	80.070	64,6
							Control de Calidad de Establecimientos - Alimentos	Establecimiento Inspeccionado	600	600	708	118,0
							Control de Calidad de Establecimientos - Material Biomédico	Establecimiento Inspeccionado	100	370	429	115,9
							Control de Calidad de Establecimientos - Medicamentos, Cosméticos y Reactivos de Diagnóstico	Establecimiento Inspeccionado	4.100	3.600	3.976	110,4
							Autorización de Productos - Alimentos	Producto Autorizado	14.200	14.200	11.263	79,3
							Autorización de Productos - Material Biomédico	Producto Autorizado	3.600	4.900	4.653	95,0
							Autorización de Productos - Medicamentos, Cosméticos y Reactivos de Diagnóstico	Producto Autorizado	10.100	10.100	9.996	99,0
							Habilitación de Establecimientos - Alimentos	Establecimiento Habilitado	100	100	70	70,0
							Habilitación de Establecimientos - Material Biomédico	Establecimiento Habilitado	200	390	438	112,3
							Habilitación de Establecimientos - Medicamentos, Cosméticos y Reactivos de Diagnóstico	Establecimiento Habilitado	350	350	405	115,7
							Vigilancia Sanitaria - Alimentos y Productos Domisanitarios	Caso Evaluado	3.960	3.960	3.379	85,3
							Vigilancia Sanitaria - Productos Médicos	Caso Evaluado	200	20	52	260,0
							Vigilancia Sanitaria - Medicamentos	Caso Evaluado	2.880	2.880	3.067	106,5
(80- 0- 905) Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante												
(80- 0- 55) Regulación de la Ablación e Implantes												
UE: Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante - INCUCAI		77	17.695.489	20.192.118	18.900.313	93,6	Capacitación Profesional Técnica	Curso	60	60	64	106,7
								Persona Capacitada	1.200	1.200	1.112	92,7
							Administración del Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Donante Registrado	5.000	5.000	6.441	128,8
							Procuración de Órganos	Donante	718	624	462	74,0
								Organo Ablacionado	2.092	1.820	1.265	69,5
							Procuración de Tejidos	Donante	690	600	479	79,8
								Tejido Ablacionado	1.656	1.440	1.832	127,2
							Transplante de Órganos	Organo Transplantado	1.872	1.628	1.066	65,5
							Transplante de Tejidos	Tejido Transplantado	1.160	1.008	900	89,3
							Servicio de Información Telefónica	Consulta	60.000	60.000	60.000	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
							Elaboración de Materiales de Difusión	Material Producido	12	17	39	229,4
							Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Transplante Concretado	120	34	27	79,4
								Transplante no Concretado	25	120	124	103,3
(80- 0- 906) Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr.Carlos Malbrán (ANLIS)												
(80- 0- 56) Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud												
UE: Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán - ANLIS	Proy	612	0	72.000	66.528	92,4	Remodelación y Ampliación de la Unidad de Auditoria Interna (1)	% de Avance	0	100	100	100,0
(80- 0- 56- 1) Desarrollo y Producción de Biológicos												
UE: Instituto Nacional de Producción de Biológicos			2.948.056	4.341.359	4.235.255	97,6	Investigaciones	Etapa Concluida	13	13	13	100,0
							Capacitación	Persona Capacitada	750	750	912	121,6
							Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	720.000	720.000	540.000	75,0
								Determinación	2.322.000	2.322.000	1.075.680	46,3
							Producción de Animales de Experimentación	Animal	40.000	40.000	41.179	102,9
							Diagnóstico de Referencia	Determinación	2.000	2.000	2.527	126,4
							Producción de Biológicos de Uso Terapéutico (57)	Dosis	20.600	20.600	23.442	113,8
								Mililitro Cúbico	200.000	200.000	199.025	99,5
							Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	1.250.000	1.250.000	561.500	44,9
							Producción de Pasto Verde y Seco	Kilogramo	96.000	96.000	36.412	37,9
							Producción de Huevos Frescos y Embrionados	Huevo	4.800	4.800	3.864	80,5
							Producción de Sangre Animal (58)	Mililitro	48.000	-	-	-
								Mililitro Cúbico	-	48.000	45.800	95,4
	Proy		622.400	11.020	0	0,0	Remodelación del Instituto Nacional de Producción de Biológicos	% de Avance	70	70	0	0,0
	Proy		285.600	240.763	161.549	67,1	Remodelación del Instituto Nacional de Producción de Biológicos - Etapa II	% de Avance	100	100	10	10,0
(80- 0- 56- 2) Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virales												
UE: Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas			4.875.247	7.111.308	6.872.704	96,6	Investigaciones	Etapa Concluida	80	80	84	105,0
							Capacitación	Curso	25	25	29	116,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
								Persona Capacitada	1.100	1.100	829	75,4
							Producción de Reactivos de Diagnóstico	Producto	100	100	109	109,0
								Determinación	200.000	200.000	212.292	106,1
							Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorio	Laboratorio Controlado	1.300	1.300	1.557	119,8
							Control de Calidad de Reactivos de Diagnóstico	Lote Controlado	100	100	116	116,0
							Diagnóstico de Referencia	Determinación	100.000	100.000	105.328	105,3
							Difusión del Conocimiento	Documento Producido	50	50	66	132,0
								Documento Distribuido	4.200	4.200	2.948	70,2
							Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	1.300	1.300	1.273	97,9
								Red	16	16	16	100,0
	Proy		263.919	165.919	165.243	99,6	Adecuación de Laboratorios de Bacteriología y Virología	% de Avance	65	65	3	4,2
(80- 0- 56- 3) Investigación, Desarrollo y Servicios en Enfermedades Parasitarias UE: Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatala Chaben			2.612.758	3.245.214	3.037.775	93,6	Asistencia con Medicamentos	Dosis	435.000	435.000	255.952	58,8
							Investigaciones	Etapa Concluida	19	23	32	139,1
							Atención de Pacientes	Paciente Asistido	37.600	47.000	47.326	100,7
							Capacitación	Curso	25	35	30	85,7
								Persona Capacitada	1.450	2.450	1.904	77,7
							Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	300.000	500.000	715.900	143,2
							Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	1.574	1.574	1.261	80,1
							Producción de Animales de Experimentación	Animal	14.000	14.000	7.516	53,7
							Producción de Sustratos Biológicas	Sustrato Biológico	6.600	6.600	5.828	88,3
							Diagnóstico de Referencia	Determinación	36.270	60.450	58.492	96,8
							Difusión del Conocimiento	Ejemplar Distribuido	1.600	1.600	955	59,7
								Documento Producido	7	7	7	100,0
							Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	712	712	712	100,0
								Red	2	2	2	100,0
							Aislamiento y Mantenimiento de Cepas	Producto	31	31	31	100,0
(80- 0- 56- 4) Investigación, Desarrollo y Servicios en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra FHA UE: Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui			5.509.645	4.989.533	4.387.459	87,9	Investigaciones	Etapa Concluida	14	14	14	100,0
							Atención de Pacientes	Paciente Asistido	650	650	357	54,9
							Capacitación	Curso	5	5	5	100,0
							Capacitación	Persona Capacitada	120	120	160	133,3
							Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	50.000	50.000	46.600	93,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
							Producción de Biológicos de Uso en Humanos y Animales	Dosis	300	300	41	13,7
							Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorio	Prueba	1.870	1.870	1.870	100,0
								Laboratorio Controlado	22	22	10	45,5
							Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	50	50	56	112,0
							Distribución de Biológicos	Dosis	7.000	7.000	7.400	105,7
							Producción Vacuna CANDID I	Dosis	40.000	40.000	0	0,0
							Producción de Animales de Experimentación	Animal	7.000	7.000	7.000	100,0
							Producción de Sustratos Biológicas	Sustrato Biológico	40.000	40.000	29.624	74,1
							Control de Calidad de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	1.000	1.000	1.000	100,0
							Control de Calidad de Productos Biológicos de Uso en Humanos	Determinación	4.000	4.000	3.100	77,5
							Diagnóstico de Referencia	Determinación	20.000	20.000	24.778	123,9
							Difusión del Conocimiento	Ejemplar Distribuido	1.000	1.000	825	82,5
								Documento Producido	100	100	100	100,0
							Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	22	22	19	86,4
								Red	3	3	3	100,0
							Producción de Ampollas de Agua Estéril	Ampolla	30.000	30.000	30.000	100,0
(80- 0- 56- 5) Control de Calidad de Biológicos UE: Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos			1.569.008	1.716.566	1.557.104	90,7	Investigaciones	Etapa Concluida	2	2	5	250,0
							Capacitación	Persona Capacitada	50	50	0	0,0
							Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	50	50	31	62,0
							Difusión del Conocimiento	Documento Producido	5	5	4	80,0
							Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	300	600	600	100,0
							Evaluación Técnica	Determinación	60	60	101	168,3
							Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	200	200	318	159,0
							Estandarización de Productos Biológicos	Estandarización	5	5	4	80,0
	Proy		180.000	0	0	-	Adecuación de Laboratorios y Bioterio de Experimentación del Centro Nacional de Control de Calidad (1)	% de Avance	80	80	0	0,0
(80- 0- 56- 6) Control de Tuberculosis y otras Enfermedades Respiratorias UE: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni			2.467.970	2.147.471	2.090.240	97,3	Asistencia con Medicamentos	Persona en Tratamiento	15.000	15.000	9.667	64,4
							Investigaciones	Etapa Concluida	7	7	8	114,3
							Capacitación	Curso	40	40	20	50,0
								Persona Capacitada	800	800	566	70,8
							Asesoramiento Técnico	Institución Asistida	60	60	69	115,0
							Producción de Sustratos Biológicos	Sustrato Biológico	30.000	30.000	37.884	126,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
							Diagnóstico de Referencia	Determinación	13.000	13.000	9.885	76,0
							Difusión del Conocimiento	Documento Producido	20	20	24	120,0
								Documento Distribuido	10.000	10.000	18.325	183,3
							Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	80	80	77	96,3
							Asistencia con Insumos a Redes de Laboratorio	Insumo Distribuido	600.000	600.000	261.050	43,5
(80- 0- 56- 7) Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético												
UE: Centro Nacional de Genética Médica			1.302.851	1.841.820	1.695.505	92,1	Investigaciones	Etapa Concluida	6	6	6	100,0
							Atención de Pacientes	Paciente Asistido	4.000	4.000	4.390	109,8
							Capacitación	Curso	3	3	2	66,7
								Persona Capacitada	30	30	21	70,0
							Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	25	25	23	92,0
							Producción de Animales de Experimentación	Animal	3.500	3.500	4.831	138,0
							Diagnóstico de Referencia	Determinación	4.000	4.000	4.033	100,8
							Difusión del Conocimiento	Documento Producido	15	15	24	160,0
							Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	7	7	7	100,0
(80- 0- 56- 8) Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias												
UE: Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara			2.743.161	3.666.468	3.471.896	94,7	Investigaciones	Etapa Concluida	2	2	7	350,0
							Atención de Pacientes	Paciente Asistido	20.000	20.000	15.410	77,1
							Capacitación	Curso	15	15	19	126,7
								Persona Capacitada	350	350	493	140,9
							Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	30	30	152	506,7
							Diagnóstico de Referencia	Determinación	260.000	260.000	606.934	233,4
							Difusión del Conocimiento	Documento Producido	6	6	14	233,3
							Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	20	20	20	100,0
	Proy		202.620	11.897	11.896	100,0	Mejoramiento Edilicio Instituto Nacional de Epidemiología Doctor Juan Jara	% de Avance	90	90	0	0,0
	Proy		0	100.723	0	0,0						
							Mejoramiento Edilicio Instituto Nacional de Epidemiología Doctor Juan Jara Fase II (1)	% de Avance	0	0	0	-
(80- 0- 56- 9) Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional												
UE: Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales			1.262.573	1.904.042	1.866.666	98,0	Investigaciones	Etapa Concluida	11	11	4	36,4
							Capacitación	Curso	7	7	5	71,4
	Proy		61.458	0	0	-	Refuncionalización del Edificio (1)	% de Avance	80	80	0	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(80- 0- 56- 10) Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo-Epidemias												
UE: Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias			417.651	542.689	511.724	94,3	Investigaciones	Etapa Concluida	14	14	14	100,0
							Capacitación	Curso	16	16	16	100,0
								Persona Capacitada	320	320	337	105,3
							Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	20	20	20	100,0
							Diagnóstico de Referencia	Determinación	600	600	591	98,5
							Difusión del Conocimiento	Ejemplar Distribuido	750	750	774	103,2
								Documento Producido	22	22	22	100,0
(80- 0- 56- 11) Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios												
UE: Centro Nacional de Red de Laboratorios			244.935	301.566	291.386	96,6	Capacitación	Curso	30	30	30	100,0
							Difusión del Conocimiento	Ejemplar Distribuido	80	80	72	90,0
(80- 0- 909) Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca												
(80- 0- 59) Atención de Pacientes												
UE: Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca		379	35.058.392	36.910.268	33.103.878	89,7	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	34.000	34.000	29.568	87,0
							Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	1.000	1.000	896	89,6
							Asistencia Financiera para la Externación de Pacientes	Paciente Asistido	100	100	2	2,0
(80- 0- 910) Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur												
(80- 0- 60) Atención a Discapacitados Psicofísicos												
UE: Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur		209	11.246.475	11.648.351	11.161.212	95,8	Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	20.000	20.000	19.521	97,6
							Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación	75.000	75.000	93.982	125,3
							Transporte de Pacientes	Traslado	6.500	6.500	6.609	101,7
							Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	22.000	22.000	26.659	121,2
							Atención de Pacientes Ambulatorios para Atención Primaria	Consulta Médica	7.000	7.000	5.037	72,0
	Proy		500.000	689.408	626.131	90,8	Construcción de Natatorio (3)	% de Avance	70	70	40	56,8
	Proy		240.000	102.570	102.568	100,0	Remodelación del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur	% de Avance	100	100	100	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(80- 0- 912) Servicio Nacional de Rehabilitación												
(80- 0- 62) Prevención y Control de las Discapacidades												
UE: Servicio Nacional de Rehabilitación		522	12.283.240	13.430.502	12.998.156	96,8	Capacitación	Persona Capacitada	1.875	875	1.381	157,8
							Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	100	350	301	86,0
							Otorgamiento de Certificados de Discapacidad	Certificado Expedido	23.000	23.000	30.826	134,0
							Formación de Terapistas Ocupacionales	Egresado	90	90	145	161,1
							Formación de Técnicos en Ortesis y Prótesis	Egresado	50	50	15	30,0
							Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	75	75	75	100,0
							Rehabilitación de Discapacitados con Técnicas Deportivas	Prestación	73.700	88.920	93.215	104,8
							Otorgamiento de Franquicias para Automotores	Trámite Automotor	550	900	911	101,2
							Otorgamiento de Símbolo Libre Estacionamiento	Trámite Automotor	4.300	4.300	6.133	142,6
							Orientación al Discapacitado	Persona Atendida	15.000	15.000	26.480	176,5
							Seguimiento del Tratamiento de Personas Discapacitadas Carenciadas	Persona Cubierta	275	275	273	99,3
								Institución Evaluada	50	50	55	110,0
							Categorización de Instituciones para el Registro de Prestadores	Institución Evaluada	140	140	79	56,4
(80- 0- 913) Administración de Programas Especiales												
(80- 0- 63) Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud												
UE: Administración de Programas Especiales		31	497.080.877	497.080.877	493.402.470	99,3	Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	7.650	7.650	4.482	58,6
							Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	91.245	91.245	93.032	102,0
							Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	99.755	99.755	178.402	178,8
							Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	79.154	79.154	20.960	26,5
							Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	1.379	1.379	2.079	150,8
							Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	43.680	43.680	42.231	96,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(80- 0- 914) Superintendencia de Servicios de Salud												
(80- 0- 50) Regulación y Control del Sistema de Salud												
UE: Superintendencia de Servicios de Salud		129	41.136.477	41.136.477	21.206.038	51,6	Sistematización de Estadísticas	Informe Estadístico	50	50	186	372,0
							Gestión de Prestaciones Impagas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada	Reclamo Satisfecho	4.215	4.215	5.324	126,3
							Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	1.829	1.829	1.873	102,4
							Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	150	150	144	96,0
							Auditoría de Gestión Económica Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	119	119	112	94,1
							Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	15	15	26	173,3
							Servicio de Información Telefónica	Consulta	270.010	270.010	319.914	118,5
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD			**716.470.087**	**739.284.096**	**703.809.685**	**95,2**						
(85) MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL												
(85- 0- 111) Consejo Nacional de Ninez, Adolescencia y Familia (59)												
(85- 0- 16) Promoción y Protección del Niño, el Adolescente y la Familia												
UE: Dirección Nacional de Derechos y Programas para la Niñez, Adolescencia y Familia		782	76.470.494	85.338.015	81.368.444	95,3	Atención a Solicitantes de Búsqueda de Orígenes	Persona Asistida	100	100	90	90,0
							Atención de Chicos de la Calle	Niño Asistido	300	300	190	63,3
							Atención Integral de Niños y Adolescentes en Institutos	Niño Asistido	371	371	262	70,6
							Vinculación de Niños con Familias Adoptantes	Niño Egresado	50	50	42	84,0
							Asistencia a Niños y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal	Niño Asistido	550	550	673	122,4
							Fortalecimiento de los Vínculos Familiares y Comunitarios	Familia Asistida	1.900	1.900	1.774	93,4
							Orientación y Derivación de Niños y Adolescentes en Situación de Riesgo o Vulnerabilidad	Niño Asistido	10.000	10.000	1.184	11,8
							Preparación y Evaluación de Postulantes para Adopción, Guarda o Tutela	Postulante Evaluado	100	100	118	118,0
							Cuidado Transitorio de Niños en la Primera y Segunda Infancia	Niño Asistido	450	450	386	85,8

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
							Revinculación Familiar de Niños en la Primera y Segunda Infancia	Niño Asistido	600	600	599	99,8
							Atención Integral de Personas con Necesidades Especiales en Institutos	Persona Asistida	100	100	170	170,0
							Atención Integral de Niños/as y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	Niño Asistido	1.000	1.000	996	99,6
							Prevención y Tratamiento Integral del Maltrato Infantil	Persona Asistida	50	50	87	174,0
(85- 0- 20) Acciones Federales para la Integración Social												
UE: Dirección Nacional de Planificación y Articulación de Políticas de Infancia y Adolescencia		10	44.540.414	52.155.014	44.671.798	85,7	Desarrollo de Actividades Culturales y Recreativas para Niños y Adolescentes Institucionalizados	Participante	90.000	90.000	135.990	151,1
							Prevención y Tratamiento de la Salud de Niños y Adolescentes	Consulta Médica	130.000	130.000	99.907	76,9
							Asistencia Técnico-Financiera a Proyectos Federales e Interinstitucionales de Niñez y Adolescencia	Proyecto Promovido	400	1.600	243	15,2
							Asistencia Técnica a Organizaciones Gubernamentales de Niñez y Adolescencia	Organización Asistida	21	21	22	104,8
							Capacitación a Organizaciones no Gubernamentales de Niñez y Adolescencia	Organización Asistida	104	104	90	86,5
							Asistencia Financiera a Proyectos para Niños y Adolescentes	Persona Asistida	48.539	48.539	30.362	62,6
							Contención del Adolescente en Riesgo e Integración Social	Joven Promovido	17.000	17.000	8.293	48,8
(85- 0- 22) Atención Integral del Adulto Mayor												
UE: Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores		62	11.494.883	15.949.265	14.177.869	88,9	Capacitación	Persona Capacitada	2.160	504	10.964	2.175,4
							Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	500	500	466	93,2
							Asistencia Técnica para la Atención de Adultos Mayores	Organización Asistida	15	4	17	425,0
(85- 0- 114) Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social												
(85- 0- 16) Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual												
UE: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social - INAES		119	37.972.000	37.972.000	34.861.900	91,8	Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	5.233	5.233	16.205	309,7
							Capacitación	Persona Capacitada	60.000	47.000	37.520	79,8
							Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	1.090	1.090	1.449	132,9
							Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	5.212	5.212	4.849	93,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes fisicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
							Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	180	180	204	113,3
							Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	350	160	122	76,3
							Asistencia Técnica a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	150	150	48	32,0
(85- 0- 118) Instituto Nacional de Asuntos Indígenas												
(85- 0- 16) Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas												
UE: Instituto Nacional de Asuntos Indígenas		14	12.689.853	17.602.034	16.582.186	94,2						
							Asistencia Técnica a Comunidades Indígenas para Obtención de Personería Jurídica	Inscripción	35	35	7	20,0
							Financiamiento de Proyectos para Indígenas	Proyecto Promovido	70	70	86	122,9
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL			**183.167.644**	**209.016.328**	**191.662.198**	**91,7**						
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		**26.759**	**5.371.746.382**	**7.663.346.259**	**7.354.167.448**	**96,0**						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas. Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Codigo Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(30) MINISTERIO DEL INTERIOR												
(30- 0- 250) Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal												
(30- 0- 16) Administración de Beneficios Previsionales												
UE: Caja de Retiros, Pensiones y Jubilaciones de la Policía Federal		152	809.520.103	954.891.137	954.479.691	100,0	Atención de Jubilaciones	Jubilado	9.772	9.772	9.326	95,4
							Atención de Pensiones	Pensionado	16.807	16.807	16.489	98,1
							Atención de Retiros	Retirado	24.824	24.824	24.047	96,9
(30- 0- 17) Atención de Pasividades de la Policía Ex-Territorios Nacionales												
UE: Caja de Retiros, Pensiones y Jubilaciones de la Policía Federal		2	17.633.897	17.646.101	16.393.213	92,9	Atención de Pensiones	Pensionado	1.068	1.068	936	87,6
							Atención de Retiros	Retirado	306	306	328	107,2
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR			**827.154.000**	**972.537.238**	**970.872.905**	**99,8**						
(45) MINISTERIO DE DEFENSA												
(45- 0- 470) Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares												
(45- 0- 16) Prestaciones de Previsión Social												
UE: Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares		196	1.467.664.000	1.467.936.512	1.461.078.722	99,5	Atención de Pensiones	Pensionado	36.328	36.328	36.558	100,6
							Atención de Retiros	Retirado	51.841	51.841	50.588	97,6
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA			**1.467.664.000**	**1.467.936.512**	**1.461.078.722**	**99,5**						
(75) MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL												
(75- 0- 850) Administración Nacional de Seguridad Social												
(75- 0- 16) Prestaciones Previsionales		31										
UE: Gerencia de Normatización de Prestaciones y Servicios - Gerencia Previsional												
(75- 0- 16- 1) Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto												
UE: Gerencia de Normatización de Prestaciones y Servicios - Gerencia Previsional			20.461.092.000	22.671.303.000	22.403.229.981	98,8	Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.663.258	1.663.258	1.830.544	110,1
							Atención de Pensiones	Pensionado	1.253.577	1.253.577	1.259.077	100,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas. Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Codigo Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(75- 0- 16- 2) Prestaciones Previsionales de la Componente Pública del Régimen de Capitalización												
UE: Gerencia de Capitalización			1.212.150.000	1.374.150.000	1.356.212.494	98,7	Atención de Jubilaciones	Jubilado	146.463	146.464	118.740	81,1
							Atención de Pensiones	Pensionado	84.327	84.327	66.820	79,2
(75- 0- 17) Complementos a las Prestaciones Previsionales												
UE: Gerencia de Normatización de Prestaciones y Servicios - Gerencia Previsional		0	253.900.000	514.000.000	511.793.635	99,6	Atención Subsidios Complementarios	Beneficiario	1.533.465	1.533.465	1.259.874	82,2
(75- 0- 18) Seguro de Desempleo												
UE: Gerencia de Normatización de Prestaciones y Servicios - Gerencia de Prestaciones Activas		15	287.894.426	359.894.426	338.673.498	94,1	Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	57.647	57.647	78.854	136,8
(75- 0- 19) Asignaciones Familiares		21										
UE: Gerencia de Normatización de Prestaciones y Servicios												
(75- 0- 19- 1) Asignaciones Familiares Activos												
UE: Gerencia de Normatización de Prestaciones y Servicios - Gerencia de Prestaciones Activas			2.890.641.330	2.219.036.830	1.457.821.970	65,7	Asignación por Adopción	Beneficio	586	586	555	94,7
							Asignación por Hijo (60)	Beneficiario	2.894.014	2.894.014	1.409.856	48,7
							Asignación por Hijo Discapacitado (60)	Beneficiario	41.683	41.683	20.818	49,9
							Asignación por Maternidad (60)	Beneficiario	43.634	43.634	18.072	41,4
							Asignación por Matrimonio	Beneficio	44.820	44.820	50.110	111,8
							Asignación por Nacimiento	Beneficio	135.361	135.361	160.027	118,2
							Asignación Prenatal (60)	Beneficiario	68.849	68.849	31.361	45,6
							Ayuda Escolar Anual (60)	Beneficiario	2.141.168	2.141.168	1.107.294	51,7
(75- 0- 19- 2) Asignaciones Familiares Pasivos												
UE: Gerencia de Normatización de Prestaciones y Servicios - Gerencia Previsional			476.258.670	518.258.670	513.091.782	99,0	Asignación por Hijo	Beneficiario	108.917	108.917	107.722	98,9
							Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	46.218	46.218	52.719	114,1
							Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	72.938	72.938	54.231	74,4
							Asignación por Cónyuge	Beneficiario	694.303	694.303	701.115	101,0
(75- 0- 20) Atención Ex-Cajas Provinciales												
UE: Gerencia de Prestaciones - Gerencia de Asuntos Interjurisdiccionales		0	2.174.808.026	2.323.308.026	2.303.626.992	99,2	Atención de Jubilaciones	Jubilado	142.822	142.822	141.931	99,4
							Atención de Pensiones	Pensionado	39.127	39.127	38.855	99,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2006 Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas. Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Codigo Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Carg	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(75- 0- 21) Atención Pensiones Ex Combatientes UE: Gerencia de Normatización de Prestaciones y Servicios - Gerencia Previsional			315.600.000	316.100.000	312.402.925	98,8	Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	19.703	19.704	19.387	98,4
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL			**28.072.344.452**	**30.296.050.952**	**29.196.853.277**	**96,4**						
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL		**417**	**30.367.162.452**	**32.736.524.702**	**31.628.804.904**	**96,6**						

NOTAS:

Proyectos en general:

(1) Los cuadros de los Anexos II-1 y II-2 incluyen proyectos que no estuvieron incorporados en la Decisión Administrativa N° 1/2006 y que fueron dados de alta durante el ejercicio como así también aquellos proyectos que, debido al replanteo de prioridades establecidas por cada institución responsable tuvieron crédito vigente al final del ejercicio igual a 0 (cero).

(2) Corresponde a proyectos que fueron dados de alta o recibieron una reasignación de créditos presupuestarios durante el último trimestre del año que no fue reflejada en la programación de metas físicas dado que la modificación presupuestaria se realizó finalizado el plazo para presentar la documentación establecida en la Circular N° 1/2005 de la Oficina Nacional de Presupuesto.

(3) Corresponde a proyectos que fueron dados de alta o recibieron una reasignación de créditos presupuestarios durante los primeros nueve meses del año, cuyas metas no fueron reprogramadas por los responsables de las Unidades Ejecutoras.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Jurisdicción 5 – Poder Judicial de la Nación

(4) La información sobre ejecución física corresponde al año anterior, debido a que los datos estadísticos se obtienen con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio.

(5) Atención de Adherentes y Atención de Afiliados. Durante el ejercicio la Obra Social del Poder Judicial, unidad ejecutora del programa Asistencia Social, dio de baja ambas mediciones.

Jurisdicción 20 – Presidencia de la Nación

Programa 21– Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales

(6) Subsidios a Personas e Instituciones. Se dio de alta dicha meta para dar cuenta de la asistencia otorgada a personas discapacitadas y a instituciones gubernamentales y no gubernamentales que implementan proyectos dirigidos a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Durante el ejercicio 2006, sólo se registraron los subsidios otorgados a instituciones.

(7) Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales. Dicha meta fue dada de alta a los fines de reflejar la cantidad de informes elaborados por el Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo (SIEMPRO).

(8) Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales. Dicha meta, dada de alta a principios del ejercicio, da cuenta del relevamiento de beneficiarios activos y/o potenciales de programas sociales a través de la aplicación de la Ficha Social "Las familias cuentan" en el marco del Sistema de Identificación y Selección de Familias Beneficiarias de Programas Sociales (SISFAM).

Programa 38– Desarrollo y Acción Cultural. Secretaría de Cultura

(9) Otorgamiento de Becas/Becario. Medición incorporada en la Decisión Administrativa sin seguimiento trimestral.

(10) Subsidios a Actividades Culturales/Beneficiario. Dicha meta fue incorporada durante el ejercicio 2006.

Jurisdicción 25 – Jefatura de Gabinete de Ministros

Programa 22- Fomento del Deporte Social y la Recreación

(11) Organización de Juegos Deportivos/Participante: Se modificó el criterio metodológico de medición de la ejecución del producto, la que considera exclusivamente las etapas finales nacionales, a diferencia de la programación que preveía las etapas clasificatorias locales y regionales en las cuales la Secretaría de Deporte no participa en forma directa.

Jurisdicción 30 –Ministerio del Interior

Programa 17- Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios

(12) Capacitación/Persona Capacitada. Cooperación Técnica a Municipios/ Municipios Asistidos. El programa no informó la programación y ejecución de estos productos terminales.

Subjurisdicción 2- Secretaría de Seguridad Interior

Programa 16 - Conducción y Supervisión de la Seguridad Interior

(13) Fiscalización de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos/Partido Fiscalizado. Meta incorporada durante el ejercicio 2006.

Jurisdicción 35 – Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Actividades Centrales

(14) El proyecto Remodelación de la Embajada y Residencia en la Paz tuvo ejecución física a pesar de no haber utilizado el crédito disponible, dado que los trabajos de adecuación de la instalación eléctrica de las oficinas fueron realizado con fondos girados durante el ejercicio 2005.

Jurisdicción 45 – Ministerio de Defensa

Subjurisdicción 20- Ministerio de Defensa

Programa 16- Desarrollo Tecnológico para la Defensa

(15) Investigaciones/Investigación realizada. Además de las 15 investigaciones que alcanzaron sus objetivos, existieron 3 que lo hicieron fuera de los plazos programados.

Subjurisdicción 24- Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas

Programa 18- Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares

(16) Producción de Fármacos Inyectables/Tratamiento: No hubo producción durante el ejercicio 2006 por falta de personal especializado e infraestructura.

Jurisdicción 50 – Ministerio de Economía y Producción

Programa 17- Definición de Políticas de Comercio Exterior

(17) Resolución de Casos de Salvaguardia/ Caso Resuelto.

Programa 30- Definición de Políticas de Comercio Interior

(18) Asistencia Técnica a Provincias/Provincia Asistida. Al cierre del ejercicio cambió el atributo de la meta a no sumable para reflejar de una manera más adecuada la asistencia brindada por el programa.

Programa 36- Formulación de Políticas del Sector Primario

(19) Asistencia Financiera a Productores Forestales/Productor Asistido, Extensión e Investigación de Plantaciones/Proyecto. Las metas se ejecutan con aportes del Proyecto Forestal de Desarrollo – BIRF 3948/AR que concluyó sus actividades el 31 de enero de 2006; a partir de esa fecha se

continuó con los trabajos de planificación y elaboración de una segunda etapa denominada "Proyecto de Desarrollo Forestal Sustentable".

Jurisdicción 56 - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

Programa 19- Recursos Hídricos

(20) El proyecto Canal de Cintura Tafí Viejo terminó su ejecución física en 2005, pero tenía un crédito asignado para el ejercicio 2006 destinado a enfrentar los costos del final de obra.

(21) El Proyecto Aprovechamiento Múltiple Los Monos no tuvo ejecución física durante el ejercicio 2006, ya que los créditos devengados financiaron los estudios previos a la Licitación de dicha inversión.

Programa 25- Ejecución de Obras de Arquitectura

(22) Proyecto Ceride (Centro Regional de Investigación y Desarrollo de la provincia de Santa Fe) II Obras Complementarias Etapa II. En este proyecto se registra un gasto devengado que no tuvo ejecución física durante el ejercicio. El mismo se vincula con los costos por la demora en la cesión de contratos de la empresa contratista anterior a una nueva empresa, y las erogaciones vinculadas con el nuevo plan de trabajo y la confección del acta de constatación de obra de dicha empresa.

(23) Proyecto Hospital Interzonal El Cruce, de Florencio Varela. Este proyecto ejecutó más de lo programado físicamente con un crédito vigente inferior al inicial. Las certificaciones aprobadas pendientes se financiarán con créditos del ejercicio siguiente.

Programa 28- Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social

(24) El programa se creó luego de la aprobación de la Decisión Administrativa Nº 1/2006 de Distribución del Presupuesto y comprende las acciones que anteriormente se desarrollaban en el Plan Arraigo de la órbita del Ministerio de Desarrollo Social.

Programa 50- Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas

(25) Los créditos del programa fueron transferidos durante el 3º trimestre del ejercicio 2006 al programa 18 Política e Infraestructura Penitenciaria del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Los proyectos de las construcciones y mejoras de cárceles no tuvieron ejecución en el ejercicio 2006.

Programa 91- Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables

(26) Ampliación Puerto Caleta Paula. Se realizó un anticipo financiero, las obras se iniciaron a fines de septiembre de 2006.

Jurisdicción 70 – Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Programa 26- Desarrollo de la Educación Superior

(27) Formación Universitaria/Egresado. Debido a que los datos estadísticos se obtienen con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, la información sobre ejecución física corresponde al año 2004. Fuente de información: Programa Mejoramiento del Sistema de Información Universitaria, anuario estadístico 2005.

Programa 29- Gestión Curricular, Capacitación y Formación Docente

(28) Asistencia Financiera a Instituciones de Enseñanza/Escuela Atendida. Esta meta no tuvo seguimiento trimestral por parte del programa debido a que fue unificada con la de Retención Escolar para Alumnos de EGB 3 y Polimodal dependiente del programa 33- Acciones Compensatorias en Educación.

(29) Dotación de Material Bibliográfico a Bibliotecas Escolares/Escuela Atendida. Esta meta no tuvo seguimiento trimestral por parte del programa.

Programa 30- Cooperación e Integración Educativa Internacional

(30) Becas de Perfeccionamiento/Becario. El nivel de variación entre la cantidad programada y ejecutada corresponde a un cambio del criterio en la medición, por el cual en la ejecución se incluyeron las Becas de Capacitación y Formación Docente que no estaban previstas en la programación.

Programa 33- Acciones Compensatorias en Educación

(31) Provisión de Libros (Texto, Lectura y Manual) para Alumnos de la EGB y Polimodal/Libro Provisto. La cantidad ejecutada corresponde a los libros provistos, adquiridos con créditos presupuestarios pertenecientes al ejercicio 2006.

(32) Competencias Deportivas Interescolares/Alumno Atendido. Esta meta no tuvo seguimiento trimestral por parte del programa.

(33) Acciones de Educación para la Salud/Ejemplar Impreso. Esta meta no tuvo ejecución debido a la finalización del convenio del Ministerio de Educación,

Ciencia y Tecnología con el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

(34) Asistencia Financiera para Equipamiento en Arte, Ciencia y Deporte/Escuela Atendida. Esta meta no tuvo ejecución en el ejercicio consecuencia de una redefinición de objetivos que obligó a discontinuar la acción.

Jurisdicción 75 – Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Actividades Centrales

(35) El proyecto Remodelación de Edificio de Av. Callao Nº 114, terminó su ejecución física durante el ejercicio 2005, se preveían créditos para el ejercicio 2006 para el final de obra que no fueron ejecutados.

Programa 16 Subprograma 1- Acciones de Empleo

(36) Asistencia Financiera para Personas con Discapacidad. La meta fue dada de alta a fin de reflejar la medición de la atención financiera a personas con discapacidad que han sido registradas como trabajadores antes del primero de junio 2006. La implementación del programa depende la suscripción de las empresas al convenio de adhesión y de la demanda efectiva de trabajadores con discapacidad.

(37) Asistencia Técnica y Financiera a Talleres Protegidos de Producción. Por medio de la Resolución Nº 937/2006, se creó el Programa de Asistencia a los trabajadores de los Talleres Protegidos de Producción, dándose de alta la mencionada meta.

(38) Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo. Dicha meta fue incorporada para el ejercicio 2006 a los fines de reflejar las estrategias dirigidas a fortalecer la capacidad de gestión de los programas de empleo y capacitación laboral a nivel local.

Programa 18- Análisis y Formulación de la Política de la Seguridad Social

(39) Atención Insolvencias Patronales. No se registró ejecución dado que dicha medición contempla en forma residual la cobertura de algunos beneficios vinculados a la antigua ley de accidentes de trabajo, según la cual en los casos de insolvencia por parte del empleador, la Secretaría tomaba a cargo la atención de los empleados.

Jurisdicción 80 – Ministerio de Salud y Ambiente

Programa 19- Apoyo para Estudios e Investigación en Salud Pública

(40) En la medición Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables/Consulta Electrónica, fue reemplazada la unidad de medida por Consulta, debido a que la demanda se satisface también por otros medios (atención personalizada, telefónica, etc.).

Programa 20- Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos.

(41) La producción Distribución de Reactivos a Bancos de Sangre/Determinación Serológica fue dada de baja, porque las jurisdicciones provinciales se hicieron cargo de la misma.

Programa 31- Uso Sustentable de Recursos Naturales y Relaciones Institucionales. Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

(42) La misma fue transferida a la Jefatura de Gabinete de Ministros (Decreto Nº 830 del 10 de julio de 2006), aunque presupuestariamente continuó en órbita del Ministerio de Salud.

Jurisdicción 85 – Ministerio de Desarrollo Social

Programa 20- Acciones de Promoción y Protección Social

(43) Promoción Acciones Sociosanitarias -Tren Sanitario. Se dio de baja durante el primer trimestre del ejercicio. Al depender de las acciones de varias áreas del Ministerio, su medición no puede vincularse directamente con el programa 20.

Programa 27- Legalización y Otorgamiento de Tierras

(44) Por medio del Decreto 158/2006, se transfirió la Comisión de Tierras Fiscales Nacionales – Programa Arraigo a la Subsecretaría de Tierras para el Hábitat Social dependiente de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Jurisdicción 1 - Poder Legislativo de la Nación

Programa 16 - Control Externo del Sector Público Nacional.

(45) Informes de Auditoria Externa/Auditoria Realizada. El organismo no se aviene al seguimiento físico trimestral, por lo que se consideró como meta

vigente la expresada en la Decisión Administrativa de Distribución de Recursos y Gastos de la Administración Pública Nacional para el ejercicio 2006.

Jurisdicción 20- Presidencia de la Nación

Instituto Nacional de Promoción Turística

(46) Concurrencia a Ferias Internacionales/Feria y Encuentros de Comercialización Turística/Encuentro. Estas mediciones conjuntamente con los créditos asignados al Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR) fueron transferidos al programa 16 "Desarrollo y Promoción del Turismo" de la Secretaría de Turismo en virtud de que el INPROTUR no contaba con la estructura funcional necesaria para cumplimentar sus objetivos establecidos.

Jurisdicción 50- Ministerio de Economía y Producción

Instituto Nacional de Vitivinicultura
Programa 16- Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola

(47) El proyecto Modernización de la Tecnología de la Información tuvo una mayor ejecución física, por haber incrementado su crédito inicial, y no haber reprogramado su meta anual.

Tribunal Fiscal de la Nación
Programa 16- Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas

(48) Resolución de Controversias/Fallo. Durante el ejercicio, se dio de baja la unidad de medida Fallo y se la reemplazo por Causa Resuelta.

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
Programa 17- Servicios de Laboratorios

(49) El gasto devengado en el proyecto Reubicación de los Laboratorios del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria corresponde a gastos de consultoría, estudios previos y de prefactibilidad.

Jurisdicción 56 - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

Comisión Nacional de Comunicaciones
Actividades Centrales

(50) El proyecto Cambio de Fachada Edificio Sede Central Comisión Nacional de Comunicaciones fue dado de baja, los créditos fueron pasados al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, programa Ejecución de Obras de Arquitectura, proyecto Construcción, Conservación y Reciclaje de Edificios Fiscales.

Programa 16- Control del Servicio de Telecomunicaciones

(51) La meta Control Técnico de Transmisiones cambió su denominación a Inspecciones de Servicios de Telecomunicaciones.

(52) La meta Realización de Allanamientos incorporó la unidad de medida Secuestro.

Organismo Regulador de Presas
Programa 17- Control de Seguridad de Presas

(52) La meta Relevamiento de Presas Argentinas / Presa Relevada no tuvo seguimiento físico durante el ejercicio.

Jurisdicción 70 – Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Programa 16- Formación de Recursos Humanos, Promoción Científica y Tecnológica

(54) Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales/Proyecto Terminado. Esta meta fue dada de baja debido a una redefinición de la acción por parte del programa. Se preveía la finalización de proyectos de carácter anual que luego fueron suspendidos por la apertura de convocatorias de proyectos bianuales. Estos culminarán su ejecución en el ejercicio 2007.

(55) Los proyectos no informaron su ejecución debido a que durante el año se descentralizó la operatoria en los Institutos dependientes del CONICET.

Jurisdicción 75 – Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Superintendencia de Riesgos del Trabajo
Programa 16- Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo

(56) Auditoría de Calidad de Atención de Accidentados Leves/ Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias en ART y Empleadores Autoasegurados. Dichas metas fueron suspendidas momentáneamente, dado que con la emergencia administrativa del organismo se redireccionaron los recursos.

Jurisdicción 80 – Ministerio de Salud y Ambiente

Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud "Dr. Carlos Malbrán" (ANLIS).
Programa 56- Prevención, Control e Investigación de Patologías en la Salud - Subprograma 1- Desarrollo y Producción de Biológicos.

(57) Producción de Biológicos de Uso Terapéutico/Dosis. Durante el ejercicio se incorporó Mililitro como segunda unidad de medida. Esto otorgará una mayor precisión a la medición.

(58) Producción de Sangre Animal/Milímetro. La unidad de medida fue sustituida por Mililitro Cúbico.

Jurisdicción 85 – Ministerio de Desarrollo Social

Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (CONNAF)

(59) Con la reestructuración organizativa del Ministerio de Desarrollo Social, la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia dio inicios a sus acciones en reemplazo del Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (CONNAF) (Decreto Nº 416/2006) en el marco de la Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Jurisdicción 75 – Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Administración Nacional de Seguridad Social (ANSeS).
Programa 19- Asignaciones Familiares
Subprograma 1- Asignaciones Familiares Activos.

(60) Asignación por Hijo/ Beneficiario, Asignación por Hijo Discapacitado/ Beneficiario, Asignación por Maternidad/ Beneficiario, Asignación por

Prenatal/ Beneficiario, Ayuda Escolar Anual/ Beneficiario. Las metas programadas y vigentes de estas prestaciones incluyen los casos abonados a través del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares, no así las metas ejecutadas, que sólo incluyen las prestaciones pagadas en forma directa por el Estado Nacional.

Cuadros de Proyectos de la Dirección Nacional de Vialidad

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD-INFORME POR PROGRAMA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS POR NIVEL DE EJECUCIÓN
EJERCICIO 2006

Datos de Obra												Avance Financiero (en miles de $)			Avance Fisico (*)			
PR	SP	PY	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long Km	Inicio	Fin Real o Tent.	Inversión Total	Crédito 31/12/2006	Devengado 31/12/2006	Avance Año 06	Avance Total	Est	Obs
						MANTENIMIENTO												
						Mantenimiento por Administración												
16	1	1	51	PAIS	VS	Mantenimiento por Administración	Nacional	14		01-01-06	31-12-06	61.690	61.690	61.690	91,7%	91,7%	6	
16	1	2	51	PAIS	varias	Compra de Materiales para Seguridad Vial		14		01-01-06	31-12-06	3.999	3.999	3.999	91,7%	91,7%	6	B
						Total Mantenimiento por Administración						**65.690**	**65.690**	**65.690**				
						Mantenimiento por Contrato												
16	2	7	51	MENDOZA	40N-7-142	Mendoza-Lte.c/SanJuan/S.Martin-Mendoza/André-Emp20	Varias (Sistema Km-Mes)	11	194,7	22-08-95	31-12-06	15.251	1.732	1.732	11,3%	76,2%	6	
16	2	8	51	CHACO	16	Emp. R.N.Nº 95 - Emp. R.N.Nº 9/34	KM. 176,27 - KM. 712,22			15-09-95	14-07-02	6.663	78	78	0,0%	100,0%	8	A
						Total Mantenimiento por Contrato						**21.914**	**1.809**	**1.809**				
						Mantenimiento por Convenio												
16	3	24	51	LA PAMPA	143-151-152	TFO La Pampa - Convenio 10	Tramos Varios	11	633,3	01-01-06	31-12-07	8.571	1.936	1.936	22,0%	22,0%	6	
16	3	25	51	NEUQUEN	40S-22	TFO Neuquén - Convenio 10	Tramos Varios	11	528,4	01-01-06	31-12-07	7.489	2.445	2.444	30,0%	30,0%	6	A
16	3	38	51	CHACO	89	TFO Chaco - Convenio 2	Tramos Varios	11	163,4	01-01-06	31-12-07	1.864	826	826	38,1%	38,1%	6	A
16	3	39	51	TUCUMAN	9-38	Tramos Varios - TFO Convenio 5	Varias	11	67,4	01-01-06	30-12-07	2.558	404	404	38,7%	38,7%	6	A
16	3	31	51	SALTA	40-51	TFO Salta - Convenio 8	Tramos Varios	11	482,4	01-01-06	31-12-06	2.614	1.554	1.554	0,0%	42,5%	6	A
16	3	28	51	TIERRA DEL FUEGO	3-Compl i a b	TFO Tierra del Fuego - Convenio 9	Varias	11	520,5	01-01-06	31-12-07	10.191	3.492	3.492	43,6%	43,6%	6	A
16	3	30	51	JUJUY	52-40	TFO Jujuy - Convenio 10	KM 0 - KM 257,5 / KM 1479,73 - KM 1544,98	11	392,8	01-01-06	31-12-07	3.495	1.102	1.102	44,2%	44,2%	6	A
16	3	26	51	RIO NEGRO	23	TFO Río Negro - Convenio 10	Varias	11	1.136,5	01-01-06	31-12-07	8.482	4.414	4.414	47,4%	47,4%	6	
16	3	32	51	FORMOSA	81 - 86	TFO Formosa - Convenio 8	Tramos Varios	11	236,0	01-01-06	30-11-07	3.626	2.225	2.225	63,5%	63,5%	6	
16	3		51	TIERRA DEL FUEGO	3-Com. a-b-i	TFO Tierra del Fuego - Convenio 8	Varias	11	517,6	01-01-04	30-12-05	8.092	0		2,2%	72,1%	7	
16	3		51	CHACO	89	TFO Chaco - Convenio 1	Tramos Varios	11	163,4	01-01-04	31-12-05	1.708	0		0,0%	87,1%	7	
16	3	34	51	MENDOZA	40S - 145	TFO Mendoza - Convenio 6	Tramos varios	11	266,7	01-04-04	31-03-07	4.895	2.551	2.550	49,5%	91,1%	7	
16	3		51	NEUQUEN	22-40S-234	TFO Neuquén - Convenio 9	Varias	11	619,7	01-01-04	31-12-05	4.349	0		1,0%	92,8%	7	
16	3	33	51	FORMOSA	86	El Remanso - El Solitario y Acc. al Remanso (T.F.O.)	Ftin. Pilcomayo - Media Luna - Rio Muerto	11	144,6	01-09-04	31-08-06	1.089	394	394	28,4%	94,1%	6	E
16	3	36	51	CHUBUT	S140 - 26 - 260 - 40	TFO Chubut - Convenio 8	Tramos Varios	11	537,2	01-01-04	31-12-06	5.873	1.409	1.409	74,9%	94,2%	6	I
16	3	37	51	LA RIOJA	40-76-78-79	TFO La Rioja - Convenio 6	Tramos Varios	11	466,1	01-12-04	31-03-07	3.999	1.567	1.567	44,6%	95,1%	6	
16	3	27	51	SANTA CRUZ	281	TFO Santa Cruz - Convenio 9 (3)	Tramos Varias	11	1.714,9	01-01-06	31-12-06	22.829	25.051	25.051	95,4%	95,4%	6	
16	3		51	JUJUY	40N-52	TFO Jujuy - Convenio 9	Tramos Varios	11	188,3	01-01-04	31-12-05	1.535	0		4,6%	95,8%	7	
16	3			SANTA CRUZ	281	TFO Santa Cruz - Convenio 9 (2)	Tramos Varios	11	1.840,5	01-01-05	31-12-05	21.272	0		3,7%	99,6%	7	
16	3		51	RIO NEGRO	23-250-251-3	TFO Río Negro - Convenio 9	Varias	11	801,5	01-01-04	31-12-05	5.257	0		2,0%	100,0%	7	A
16	3		51	LA PAMPA	143-151-152	TFO La Pampa - Convenio 9	Varias	11	633,3	01-01-04	31-12-05	5.707	0		6,2%	100,0%	7	A-I
						Total Mantenimiento por Convenio						**135.495**	**49.370**	**49.369**				
						Señalamiento												
16	4	1	51	PAIS		Señalamiento Horizontal - Nacional	Nacional	12		01-01-06	31-12-06	22.836	22.836	22.836	91,7%	91,7%	6	
						Obras de Emergencia												
16	5	2	51	PAIS	Varias	Obras en Puentes	Nacional	14		01-01-06	31-12-06	12.175	12.175	12.175	91,6%	91,6%	6	B
16	5	4	51	PAIS	Varias	Obras menores de Seguridad Vial	Nacional	14		01-12-03	30-11-07	26.581	26.581	26.533	91,6%	91,6%	6	B
16	5	1	51	PAIS	Varias	Obras de Emergencia Menores	Nacional	14		01-01-06	31-12-06	45.859	45.859	45.859	91,7%	91,7%	6	
16	5	3	51	PAIS	Varias	Obras de Emergencia BID 795-OC/AR	Nacional	14		01-01-06	31-12-06	757	757	757	91,8%	91,8%	6	B
						Total Obras de Emergencia						**85.372**	**85.372**	**85.324**				
						Mantenimiento por Sistema Modular												

16	6	8	51	MENDOZA	142 - 40N - 7	Gustavo Andre - Emp. R.N.N°20 / Mdza. - Lte S.Juan / S.Martín - Mdza.	km35-km112,5 / km3,27-km80,83 / km997,4-km1041,8 - Sistema Modu	11	194,7	01-01-07	31-12-08	7.260	0	0	0,0%	0,0%	15	
16	6	10	51	SANTA FE	A007	Av. B. Parera - A Nivel R.N.N° 11 - A Nivel R.N.N° 11- Calle J/Garay	km0-km7,23 / km0-km4,59 / km0-km2,58 - Sistema Modular	11	14,4	21-07-05	31-05-07	5.901	2.666	2.666	38,9%	55,5%	6	A

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD-INFORME POR PROGRAMA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS POR NIVEL DE EJECUCIÓN
EJERCICIO 2006

Datos de Obra												Avance Financiero (en miles de $)			Avance Fisico (*)			
PR	SP	PY	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long Km	Inicio	Fin Real o Tent.	Inversión Total	Crédito 31/12/2006	Devengado 31/12/2006	Avance Año 06	Avance Total	Est	Obs
16	6	11	51	SALTA	16	Límite con Chaco - Emp. Rutas Nacionales 9-34	km 502,92 - km 707,32 - Sistema Modular	11	204,4	14-07-04	28-02-07	9.048	1.832	1.832	25,7%	60,3%	6	A
16	6	9	51	MENDOZA	40S	Pareditas - Malargüe	km 121,26 - km 350,90 - Sistema Modular	11	229,6	17-03-05	31-05-07	9.279	2.945	2.945	27,7%	60,5%	6	
16	6	3	51	CHACO	16	Emp. Ruta Nacional Nº 95 - Límite Chaco/Salta	km 176,33 - km 502,92 - Sistema Modular	11	326,6	03-12-04	31-12-06	7.989	4.641	4.641	51,6%	75,5%	6	
16	6	4	51	CHUBUT	25	Los Altares - Emp. Ruta Nacional 40 (S)	km 313,74 - km 591,38 - Sistema Modular	11	277,6	03-05-04	31-01-07	9.090	2.414	2.413	24,1%	80,2%	6	
16	6	5	51	CHUBUT	40S	Emp. Ruta Nacional Nº 25 - Emp. Ruta Provincial Nº 56 (Río Senguer)	km 1547,76 - km 1836,82 - Sistema Modular	11	289,1	07-09-04	06-02-07	6.852	2.867	2.867	39,9%	84,0%	6	A
16	6	12	51	SALTA	34 - 81	Emp. R.N.Nº 50 - Lte. con Bolivia / Pluma de Pato - Emp. R.N.Nº 34	km1329,12-km1488,40 / km1763,6-km1863,30 - Sistema Modular	11	259,0	15-04-04	28-02-07	6.592	2.948	2.947	45,4%	86,0%	6	
16	6	1	51	CATAMARCA	60	Tinogasta - Límite con Chile	km 1324,22 - km 1578,4 - Sistema Modular	11	254,2	19-07-04	18-07-06	2.729	987	987	33,1%	100,0%	7	
						Total Mantenimiento por Sistema Modular						**64.740**	**21.299**	**21.297**				
						Obras de Seguridad Vial (**)												
16	7	1	51	FORMOSA	11	Corredor 1 (200 km)		17	200,0	01-01-07	28-02-08	11.109	42	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	2	51	LA PAMPA	35	Corredor 2 (200 km)		17	200,0	01-01-07	28-02-08	11.109	26	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	3	51	SANTA FE	34	Corredor 3 (200 km)		17	200,0	01-01-07	30-04-07	200	26	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	4	51	CORRIENTES	14	Corredor 4 (30 km)		17	30,0	01-01-07	28-02-08	8.292	42	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	5	51	BUENOS AIRES	3	Localidad de Gral. Cerri - Semáforos - Señalización		17	1,0	01-01-07	30-04-07	2.000	75	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	6	51	ENTRE RIOS	12	Empalme R.P.Nº 7		17	1,0	01-01-07	31-05-07	600	243	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	6	52	ENTRE RIOS	12 - 18	R.N.Nº 12 y R.N.Nº 18 - Paraje La Loma		17	1,0	01-01-07	31-03-07	650	231	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	6	54	ENTRE RIOS	127	Readecuación Intersección R.P.Nº 2		17	1,0	01-01-07	30-11-07	1.506	320	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	7	51	RIO NEGRO	3	Cruce con R.N.Nº 251-Tratamiento de la circulación nocturna (Ex Ilum)		17		01-01-07	31-05-07	300	106	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	7	52	RIO NEGRO	3	Tratamiento de la circulación nocturna (Ex iluminación)		17	1,0	01-01-07	31-05-07	300	106	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	8	52	NEUQUEN	237	Piedra del Aguila (Prog Inic. 1444,38) - Travesía Urbana		17	1,0	01-01-07	31-05-07	300	106	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	9	51	CHACO	95	Acceso Sur y Norte a Villa Angela (Prog. Inic. 1018,83)		17	1,0	01-01-07	30-06-07	5.000	213	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	9	52	CHACO	95	Acceso a Saenz Peña (Prog. Inic. 1112,88)		17	1,0	01-01-07	30-06-07	600	213	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	9	53	CHACO	95	Empalme R.P.N° 6 (Prog. Inic. 1054,6)		17	1,0	01-01-07	30-06-07	500	106	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	9	56	CORRIENTES	14	Acceso a Yapeyú - Intersección Ruta 14 y Ruta 122		17	1,0	01-01-07	31-05-07	200	71	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	9	57	CORRIENTES	14	Prog. Inic. 601,03 - Trat.de circulación noct. Ex ilum. Acc.a Alvear		17	1,0	01-01-07	31-05-07	300	106	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	10	51	SGO DEL ESTERO	89	Emp.R.P.Nº 116-Intersección en T sucesiva en Emp.c/R.N.Nº 116		17	1,0	01-01-07	30-06-08	450	160	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	10	52	SAN LUIS	20	Int.c/Ruta N° 79 - Int. Ruta N° 20 y Ruta N° 79		17	1,0	01-01-07	31-10-08	1.500	355	0	0,0%	0,0%	0	
						Total Obras de Seguridad Vial						**44.916**	**2.547**	**0**				
						Total Mantenimiento						**440.963**	**248.923**	**246.325**				
						CONSTRUCCIONES												
						Corredores Viales I												
22	1	8	51	SALTA	34	Antilla - Rosario de la Frontera (Sección II)	Puente de Plata - Rosario de la Frontera	8	29,7	28-01-97	31-08-05	24.210	570	570	0,0%	91,9%	8	
22	1	6	51	SALTA	34	Antilla - R. de la Frontera (Sección I)	Antilla - Puente de Plata	8	35,0	28-01-97	31-07-05	18.814	0	0	0,0%	94,3%	7	
22	1	7	51	MENDOZA	7	Destilería YPF - Potrerillos	Sección III*: Río Caucheta - Emp. R.N.N° 7	8	9,8	21-02-01	31-01-05	28.314	1.309	1.309	0,0%	94,4%	7	
22	1	3	51	NEUQUEN	231	Lago Espejo - Lte. c/Chile	Lago Espejo - Aduana - Aduana R° Pereyra II	8	6,4	21-02-01	30-08-05	12.589	422	422	0,0%	100,0%	7	
22	1	4	51	JUJUY	9	Ugchara - La Quiaca	Arroyo Ugchara - Puesto del Marques	8	33,0	03-02-97	30-04-04	9.362	19	19	0,0%	100,0%	7	
22	1	5	51	JUJUY	9	A° Ugchara - La Quiaca	Puesto del Marques - La Quiaca	8	48,3	03-02-97	30-04-04	13.596	49	49	0,0%	100,0%	7	
												106.885	**2.369**	**2.369**				
						Pasos Fronterizos y Corredores de Integración												
22	2	3	51	CHUBUT	40S	Río Mayo - Lte. c/Santa Cruz	(1940-1979)	8	46,0	01-01-07	28-02-09	60.000	0	0	0,0%	0,0%	2	
22	2	13	51	MENDOZA	40S	Emp. R.N.Nº144 - El Sosneado	Km 260 - Km 278,69	8	18,7	01-01-07	30-11-07	6.938	0	0	0,0%	0,0%	2	
22	2	18	51	TIERRA DEL FUEGO	Comp.i	Emp. R.N.Nº 3 - Lte. con Chile	Prog. 0 - Prog. 11	8	11,0	01-01-07	30-06-08	13.000	64	0	0,0%	0,0%	0	

22	2	41	51	SALTA	34	Mosconi - Tartagal (Av. Urbana)		8	6,0	01-01-07	30-11-09	7.898	64	0	0,0%	0,0%	0	
22	2	46	51	MENDOZA	7	Potrerillos - Lte. con Chile		5	70,0	01-01-07	30-11-09	24.180	64	0	0,0%	0,0%	0	
22	2	52	51	MENDOZA	40S	Malargüe - Lte. con Neuquén (S I)	Prog. 329 - prog. 393 (Emp.RNN°145) y Vte. Chihuido	8	63,0	01-01-07	30-11-09	57.152	64	0	0,0%	0,0%	0	
22	2	53	53	ENTRE RIOS		Gualeguaychú - Paso de los Libres	Emp. RP°J° (Colonia Elía) - A°Colman	8	34,7	01-01-07	30-05-08	145.000	1	0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD-INFORME POR PROGRAMA

ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

EJERCICIO 2006

Datos de Obra												Avance Financiero (en miles de $)			Avance Físico (*)			
PR	SP	PY	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long Km	Inicio	Fin Real o Tent.	Inversión Total	Crédito 31/12/2006	Devengado 31/12/2006	Avance Año 06	Avance Total	Est	Obs
22	2	53	54	ENTRE RIOS	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	A°Colman - Emp. R.P.N°29	8	33,5	01-01-07	30-05-08	467.325	8	0	0,0%	0,0%	0	
22	2	53	55	ENTRE RIOS	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Emp. R.P.N°29 - Ubajay	8		01-01-07	30-11-08	145.000	10	0	0,0%	0,0%	0	
22	2	53	56	ENTRE RIOS	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Ubajay - Emp. R.N.N°18	8	35,0	01-01-07	30-11-08	145.000	18	0	0,0%	0,0%	0	
22	2	53	58	ENTRE RIOS	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	A°Ayuí Grande - A° Mandisoví Grande	8	34,7	01-01-07	30-11-08	145.000	3.182	0	0,0%	0,0%	0	
22	2	53	66	CORRIENTES		Gualeguaychú - Paso de los Libres	Nuevo accesos al Centro de Frontera	8	4,0	01-01-07	30-05-08	8.325	95	0	0,0%	0,0%	0	
22	2	53	52	ENTRE RIOS	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Emp. RPN°20 - Emp. RP°J° (Colonia Elía)	8	27,7	30-06-06	30-01-07	101.021	0	0	3,2%	3,2%	6	
22	2	23	51	SGO DEL ESTERO	16	Lte. c/Chaco - El Cabure	Seccion II - Los Pirpintos - El Cabure	8	29,2	17-10-06	17-06-08	45.290	0	0	3,2%	3,2%	6	
22	2	53	51	ENTRE RIOS	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Intersecc. Emp. R.P.N°16 - Intersecc. Emp. R.P.N°20	8	18,2	16-11-05	31-05-08	60.340	12.887	15.848	26,8%	28,3%	6	
22	2	2	51	CATAMARCA	40	Río Agua Clara - Río Las Cuevas	Río Agua Clara km 809 - El Eje km 847	13	38,0	17-04-06	30-11-08	84.580	23.084	23.045	34,1%	34,1%	6	
22	2	14	51	MENDOZA	40	Malargüe - Barrancas	Sección I (prog.502 - prog.520)	8	18,0	04-01-05	30-01-07	14.501	8.248	7.825	51,4%	95,3%	6	
22	2	47	51	MENDOZA	40S	Malargüe - Barrancas	Sección II (prog. 520 - prog. 538)	8	18,0	04-01-05	30-01-07	12.705	7.441	7.064	54,2%	95,5%	6	
22	2	51	51	SANTA CRUZ	3	Chimen Aike - Monte Aymond	Chimen Aike - Km 29	8	29,0	16-12-02	12-05-05	32.003	0	0	0,0%	97,7%	7	
22	2	51	52	SANTA CRUZ	3	Chimen Aike - Monte Aymond	km 29 Monte Aymond	8	26,0	12-05-03	31/11/06	33.502	0	0	0,5%	100,0%	7	
						Total Pasos Fronterizos y Corredores de Integración						**1.608.760**	**55.230**	**53.781**				
						Obras por Convenio con Provincias												
22	3	7	51	LA RIOJA	73	Los Cajones - Anguinan (Chilecito por el Velazco)	III - Pampa de la Viuda - Quebrada Seca	8	29,6	15-09-99	30-11-07	77.606	0	0	0,0%	0,4%	14	
22	3	25	51	SANTA FE	95	Emp. R.P. Nº 286 - Lte. c/Chaco	Secc. I km. 862,31 - 912,02 DNU	5	49,7	28-07-06	05-09-08	84.496	19.942	19.942	8,3%	8,3%	6	
22	3	3	51	LA RIOJA	76	Punta Del Agua - Pircas Negras (Seccion I)	Punta del Agua - Laguna Mulas Muertas	8	30,0	17-05-99	30-07-07	94.681	6.933	6.933	12,5%	19,3%	6	A
22	3	6	51	LA RIOJA	73	Los Cajones - Anguinan	Ia-Ib-II - Los Cajones - Anguinan	8	27,9	10-05-99	28-02-07	39.366	59	59	0,0%	20,3%	14	A
22	3	86	57	RIO NEGRO	23	Valcheta - Pilcaniyeu	Los Menucos - Maquinchao km 269 - km 340	8	72,0	23-03-06	21-03-08	39.000	0	0	20,5%	20,5%	6	
22	3	86	53	RIO NEGRO	23	Valcheta - Pilcaniyeu - Los Menucos	Teniente Maza - Ramos Mexía - Km 137 - Km 181 (Sección III)	11	44,0	21-03-06	19-03-08	32.931	1.000	5.748	21,2%	21,2%	6	
22	3	26	51	SANTA FE	95	Emp. R.P. Nº 286 - Lte. c/Chaco	Secc. II km. 912,02 - 941,20 DNU	5	29,2	25-08-06	24-11-07	48.544	11.434	11.434	23,6%	23,6%	6	
22	3	4	51	LA RIOJA	76	Punta del Agua - Pircas Negras (Sección II)	Laguna Mulas Muertas - Barrancas Blancas	8	46,1	17-05-99	28-02-08	75.051	13.247	13.247	19,5%	28,3%	6	A
22	3	86	52	RIO NEGRO	23	Valcheta - Pilcaniyeu - Los Menucos	Musters - Tte. Maza - Km 105 - Km 137 (Seccion II)	11	29,0	23-03-06	21-09-07	29.154	2.453	8.365	34,5%	34,5%	6	
22	3	86	54	RIO NEGRO	23	Valcheta - Pilcaniyeu - Los Menucos	Ramos Mexía - Talcahuala Km 181 - Km 201 (Sección IV)	8	19,6	23-03-06	30-06-07	20.737	0	5.924	35,9%	35,9%	6	
22	3	86	55	RIO NEGRO	23	Valcheta - Pilcaniyeu - Los Menucos	Talcahuala - Sierra Colorada Km 201 - km 225 (Sección V)	8	23,9	23-03-06	21-09-07	21.728	0	6.195	36,0%	36,0%	6	
22	3	76	51	MISIONES	101	San Antonio - Piñalito	km 32,05 - km 62,05	8	30,0	19-08-03	30-04-07	67.442	36.517	36.517	0,0%	41,6%	6	
22	3	2	51	LA RIOJA	76	Vinchina - Alto Jagüe	A:Vinchina-A Jague y B:Acc a Alto Jague	8	39,0	04-06-99	31-03-07	45.599	3.640	3.640	25,6%	51,8%	6	
22	3	19	51	SANTA CRUZ	3	Planta LU 12 - Calle Italia - Autovía	Aeropuerto - Av. San Martín (R.N.N°3) - 1° Etapa	8	6,4	26-09-05	25-09-07	98.654	48.168	48.168	46,8%	57,3%	6	
22	3	12	51	LA RIOJA	76	Vinchina - Pircas Negras	Alto Jagué - Punta Del Agua	8	30,0	15-06-99	31-03-07	4.739	0	0	0,0%	59,8%	14	
22	3	18	51	LA RIOJA	P11	Famatina - Lte. con Catamarca (Obra Faltante)	Km.25 - Campanas (Acceso a Sto.Domingo)	5	24,0	07-07-99	31-12-06	4.309	0	0	0,0%	87,6%	14	C
22	3	11	51	MISIONES	P19	Wanda - Deseado	A° Urugua-I - Deseado	8	45,0	01-05-92	31-12-06	32.610	1.383	1.383	0,0%	88,2%	6	
22	3	5	51	LA RIOJA	76	Punta Del Agua - Pircas Negras (Sección III)	Barrancas Blancas - Pircas Negras	8	25,0	05-07-99	31-12-06	22.109	1.821	1.821	50,3%	89,7%	6	
22	3	1	51	PAIS	VS	Convenios con Provincias y Municipios		14	400,0	01-01-06	31-12-06	5.957	5.422	5.422	91,6%	91,6%	6	
22	3	86	51	RIO NEGRO	23	Valcheta - Pilcaniyeu	Valcheta - Musters Km 77 - Km 105 (Sección I)	8	28,2	01-12-04	31-12-06	23.611	52.784	30.003	69,9%	93,8%	6	
22	3	23	51	SALTA	9	Tramo 3 Acceso a Parque Industrial	KM. 1591 - KM. 1602	8	11,0	25-02-97	25-04-00	15.305	163	163	0,0%	94,8%	7	
22	3	9	51	LA RIOJA	P11	Famatina - Lte. con Catamarca	Campanas - Lte con Catamarca	8	22,9	03-05-99	31-12-06	27.530	16.204	16.204	63,6%	96,1%	6	
22	3	28	51	MISIONES	101	Bernardo de Irigoyen - San Antonio	km 0 - km 32,05	8	32,1	24-09-01	31-12-06	61.369	22.926	22.065	29,2%	96,5%	6	
22	3	8	51	LA RIOJA	73	Los Cajones - Anguinan	IV - Ruta Nac. N° 75 - Pampa de la Viuda	8	16,7	01-07-99	31-12-06	33.120	15.172	15.172	48,4%	96,5%	6	
22	3	15	51	JUJUY	9-66-52	Corredor Vial Paso de Jama	Río Yala-Emp 52/Perico-Jujuy/Emp 9-Lte c/Chile	8	267,0	08-09-00	31-10-05	208.395	500	500	0,0%	97,1%	7	
22	3	20	51	CHUBUT	25	Trelew - Rawson	Puente s/Río Chubut y Acceso a Rawson	8	0,1	13-10-04	08-04-06	11.729	4.447	4.439	37,0%	98,2%	7	
22	3	14	51	MISIONES	14	Dos de Mayo - San Pedro	Sección IV (El Alcazar - Dos de Mayo)	8	47,4	20-09-93	31-12-06	47.155	10.226	6.214	0,0%	99,2%	6	
22	3	13	51	LA PAMPA	35	Ataliva Roca - Santa Rosa	Prog. 283,700 - Prog. 324,017	8	40,0	19-02-01	31-10-05	28.524	509	509	0,0%	99,2%	7	C

22	3	21	51	MENDOZA	145	Bardas Blancas - Hito Pehuenche	Sección I-a : Bardas Blancas - Acc. a Cajón Grande	8	22,9	20-11-00	31-03-06	11.890	4.340	4.340	2,3%	99,5%	7	A
22	3	10	51	MISIONES	14	Dos de Mayo - San Pedro	Dos de Mayo-S.Vicente-Fracran-S.Pedro	5	88,0	06-07-92	30-06-98	43.908	89	89	0,0%	100,0%	8	A
22	3	75	51	SANTA FE	98	Vera - Tostado	km 77,00 - km. 123,43	5	46,4	04-10-04	28-02-06	18.036	6.372	6.372	23,5%	100,0%	8	
						Total Obras por Convenio con Provincias						**1.375.285**	**285.754**	**280.870**				

ANEXO III.1

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD-INFORME POR PROGRAMA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS POR NIVEL DE EJECUCIÓN
EJERCICIO 2006

Datos de Obra												Avance Financiero (en miles de $)			Avance Físico (*)			
PR	SP	PY	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long Km	Inicio	Fin Real o Tent.	Inversión Total	Crédito 31/12/2006	Devengado 31/12/2006	Avance Año 06	Avance Total	Est	Obs
						Mejoramiento y Reposición de Rutas												
22	4	2	51	LA RIOJA	40(N)	La Tucumanesa - Sañogasta	Secciones I - IIa y IIb (Km 485 - Km 522)	8	51,1	01-02-07	01-02-09	37.742	8.534	8.534	0,0%	0,0%	10	
22	4	5	51	SAN JUAN	40	San Roque - Huaco (obras faltantes)	Prog. 0 - Prog. 41,530	8	41,5	01-12-07	30-11-09	6.000	0	0	0,0%	0,0%	4	
22	4	35	51	SANTA CRUZ	RP43	Las Heras - Perito Moreno (Sec.II)	km 78 - Perito Moreno	5	90,0	10-11-03	30-11-05	39.924	0	0	0,0%	0,0%	7	S/D
22	4	36	51	SANTA CRUZ	RP43	Las Heras - Perito Moreno (Sec.I)	Las Heras - Km 78	5	78,0	24-09-03	24-11-06	34.798	0	0	0,0%	0,0%	7	S/D
22	4	37	51	SANTA CRUZ	RP5	La Esperanza - El Cerrito		5	67,2	S/D	S/D	53.585	0	0	0,0%	0,0%	10	
22	4	42	51	SANTA CRUZ	40S	Límite c/Chubut - Perito Moreno		8	88,0	01-01-07	30-11-10	48.400	22.212	22.212	0,0%	0,0%	0	
22	4	51	51	SANTA CRUZ	3	Variante Caleta Olivia		8	7,0	01-01-07	31-10-07	32.000	33.951	33.951	0,0%	0,0%	0	
22	4	58	51	CORRIENTES	12	La Paz - Esquina (Obra faltante puentes)	A°Curupí-Bzo.Guayquiraró-R.Guayquiraró-A°Carumbé - km646/km6	8	1,0	01-01-07	30-11-08	3.979	0	0	0,0%	0,0%	2	
22	4	82	54	SANTA FE	9	Autopista Rosario - Córdoba	Secc IV Inters. R.N.Nº9 - Emp. R.N.Nº178	8	36,0	31-03-07	31-10-08	248.500	0	0	0,0%	0,0%	2	
22	4	83	51	FORMOSA	86	Gral. Belgrano - Gral. Güemes	km 1432,18 - km 1487,81	8	55,6	01-01-07	30-11-09	45.600	4.682	4.682	0,0%	0,0%	0	
22	4	84	51	FORMOSA	95	Emp. R.N.Nº81 - Lte. c/Chaco		8	58,4	01-01-07	30-11-09	58.380	9.991	9.991	0,0%	0,0%	0	
22	4	95	51	SANTA CRUZ	40S	Perito Moreno - Bajo Caracoles	Sección II: km 49 - km 89	8	40,0	01-01-07	31-08-08	98.000	19.394	19.393	0,0%	0,0%	0	
22	4	96	51	SANTA CRUZ	40S	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Bajo Caracoles(R.P.Nº 39) - Rio Olnie- Km. 2189,52 - Km. 2215,91	8	28,3	01-01-07	30-11-09	47.000	50.090	11.040	0,0%	0,0%	0	A
22	4	96	55	SANTA CRUZ	40S	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Gdor. Gregores - Lago Cardiel - Sec. I - II- sobre R.P.Nº29	8	50,5	01-01-07	31-10-11	70.000	0	22.125	0,0%	0,0%	0	
22	4	96	56	SANTA CRUZ	40 S	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Lago Cardiel - Tres Lagos -Sec. I-II-III y Acc. Tres Lagos por R.N.Nº288	8	116,8	01-01-07	31-10-11	172.000	0	16.925	0,0%	0,0%	0	
22	4	99	51	SANTA CRUZ	40S	Tres Lagos - Emp. R.P.N°11	Sección II: km 50 - km 86	8	36,0	30-05-06	31-03-07	67.480	16.374	16.374	5,6%	5,6%	6	
22	4	82	52	CORDOBA	9	Autopista Rosario-Córdoba	Secc. II RP N E - 59 - Ballesteros	8	63,0	16-05-06	14-05-08	361.816	0	0	6,9%	6,9%	6	
22	4	84	52	FORMOSA	95	Emp. R.N.Nº81 - Lte. c/Chaco	km 29,80 - Emp. RN N 81	8	25,0	09-05-06	07-05-08	83.905	0	0	15,9%	15,9%	6	
22	4	94	53	SANTA CRUZ	3	Gran Bajo San Julián - Río Gallegos	El Alamos - Aeropuerto Rio Gallegos	8	112,0	03-12-05	30-12-07	95.644	0	0	21,0%	21,0%	6	
22	4	64	57	FORMOSA	81	Las Lomitas - Emp. R.N.Nº 34	km 25,5 - Límite con Salta	8	28,6	10-10-06	10-10-07	40.949	7.719	0	21,6%	21,6%	6	
22	4	86	51	SGO DEL ESTERO	98	Lím. Sta. Fe - Bandera	Km.180,79 - Km.226,67	5	46,1	21-02-06	30-05-10	51.896	8.843	8.843	22,8%	22,8%	6	
22	4	50	51	NEUQUEN	234	San Martín de los Andes - Emp. R.N.N°231	Sección III: Lago Villarino - Acc. Villa Traful	8	25,9	08-10-04	08-04-07	42.735	10.658	658	0,7%	24,9%	6	
22	4	82	51	CORDOBA	9	Autopista Rosario-Córdoba	IIb: Ballesteros-Emp R.P.N° 2 (V. María) - V. María - Oncativo (O.F.)	8	91,0	17-04-06	30-09-08	288.460	313.877	313.877	29,9%	29,9%	6	
22	4	94	51	SANTA CRUZ	3	Gran Bajo San Julián - Río Gallegos	Gran Bajo San Julián - Cmdte Luis Piedrabuena	8	73,0	01-09-05	30-12-06	105.020	142.107	142.107	25,6%	33,6%	6	
22	4	92	51	SANTA FE	34	CVN° 5- Paso p/ ciudad Rafaela - Cruce Urbano por la Ciudad de Rafaela	Km 217 - Km 225	5	8,0	03-08-05	30-11-08	40.629	16.031	15.358	37,8%	41,2%	6	
22	4	29	51	CHUBUT	3	Comodoro Rivadavia - Km 1886 (Rada Tilly)	km 1838 - km 1845	8	6,8	12-04-05	30-08-09	25.720	6.880	6.880	26,7%	42,5%	0	
22	4	59	51	ENTRE RIOS	P11	Variante Victoria - Conexión Rosario-Victoria	Etapa I y Etapa II	8	7,4	19-02-04	28-02-07	24.328	6.423	6.423	23,1%	49,2%	6	
22	4	64	58	SALTA	81	Las Lomitas - Emp. R.N.Nº 34	Lte.c/Formosa - Los Blancos - Secc VI	8	29,4	15-07-05	30-11-08	30.298	8.197	0	42,7%	50,7%	6	A
22	4	98	51	SANTA CRUZ	40	28 de Noviembre - Rospentek	Pte. De Acc. A Rospentek y Pavim en Av. 28 de Noviembre	8	13,2	19-01-06	30-11-07	31.650	22.970	22.970	52,5%	52,5%	6	
22	4	69	51	SANTA CRUZ	288	Puerto Santa Cruz - Puerto Punta Quilla		8	14,5	28-10-03	30-06-07	43.296	0	0	0,0%	56,3%	6	A
22	4	64	55	FORMOSA	81	Ing. Juárez - Las Lomitas	Los Chiriguanos - Ing. Juarez	8	45,0	13-10-04	31-03-07	48.414	13.104	0	25,7%	56,7%	6	
22	4	81	51	SANTA FE	7	Variante Laguna La Picasa	Km. 380 - Km. 390,5	8	15,0	01-02-06	30-10-07	73.206	40.563	40.563	60,4%	60,4%	6	
22	4	47	51	BUENOS AIRES	P 6	Campana - La Plata	Secciones I - II - III - IV - V - VI	8	187,0	18-05-03	31-12-06	481.838	79.966	74.052	13,6%	61,4%	6	
22	4	25	52	BUENOS AIRES	3	La Matanza Seccion II	Km. 29,2 - Km. 37,86	13	8,7	30-09-05	29-09-07	124.377	1.300	82.898	60,3%	65,4%	6	A
22	4	64	63	SALTA	81	Las Lomitas - Emp. R.N.Nº 34	Pluma de Pato - Emp. RNN° 34 (Sec.I)	8	30,0	15-04-06	30-04-07	18.972	5.858	0	65,6%	65,6%	7	
22	4	64	59	SALTA	81	Las Lomitas - Emp. R.N.Nº 34	Coronel Juan Solá - Los Blancos - Secc V	8	30,0	07-06-05	30-11-08	22.753	8.542	0	45,3%	65,8%	6	A
22	4	25	53	BUENOS AIRES	3	La Matanza Seccion III	km 37,86 - Km 46,3	13	8,4	09-09-05	30-11-07	88.787	185	42.745	61,1%	66,0%	6	
22	4	64	60	SALTA	81	Las Lomitas - Emp. R.N.Nº 34	Cnel. Juan Solá - Pluma de Pato - Secc IV	8	31,1	12-07-05	30-12-07	27.649	9.781	0	55,7%	68,1%	6	
22	4	66	51	TIERRA DEL FUEGO	3	Laguna Khami - Rancho Hambre	Laguna Khami - Kosovo (km 2934 - km 2959)	8	25,0	16-04-04	31-03-06	52.190	15.818	15.818	29,3%	73,5%	7	
22	4	64	62	SALTA	81	Las Lomitas - Emp. R.N.Nº 34	Pluma de Pato - Emp. RNN° 34 (Sec.II)	8	30,0	15-04-06	30-04-07	19.286	6.210	0	75,4%	75,4%	6	
22	4	64	54	FORMOSA	81	Las Lomitas - Ingeniero Juárez	Laguna Yema - Los Chiriguanos	8	28,0	13-10-04	30-12-06	38.556	9.272	0	43,5%	79,9%	6	
22	4	91	51	MENDOZA	40S	Luján de Cuyo -Tunuyán (S I)	Sección I	8	7,0	17-09-01	30-06-05	21.266	0	0	0,0%	79,9%	7	

22	4	76	51	SANTA CRUZ	40S	Tapi Aike - Cancha Carrera		8	40,3	27-10-00	31-12-04	66.317	0	0	0,0%	80,4%	7	S/D
22	4	3	51	RIO NEGRO	258	Variante desde R.N.Nº237	Variante Paso por Bariloche	8	14,7	14-10-99	31-12-06	17.633	2.724	2.724	17,1%	82,0%	14	B
22	4	46	51	CORDOBA	9	Villa María - Pilar	Villa María-James Craik; James Craik-Oncativo;Oncativo-Pilar	8	107,5	01-02-01	31-12-06	261.857	37.216	35.566	14,0%	82,9%	6	
22	4	70	51	SANTA CRUZ	S/Nº	Ruta Parque Nacional Los Glaciares	Acc. Portal Parque Nacional Los Glaciares - Miradores	8	29,0	12-11-03	31-03-07	72.931	22.191	20.195	21,5%	82,9%	6	
22	4	25	51	BUENOS AIRES	3	La Matanza Sección I	km 19,8 - km 29,2	5	9,4	16-05-05	31-03-07	42.468	146.772	22.614	51,7%	83,0%	6	
22	4	43	51	LA RIOJA	CV R 38 y 75	Conexión Vial Rutas 38 y 75 Circunvalación de La Rioja	Av. Ortiz de Ocampo - Las Padercitas	8	10,0	01-11-03	31-05-07	37.112	17.005	17.005	48,1%	83,8%	6	
22	4	74	51	SANTA CRUZ	40S	Emp. R.P.Nº11 - El Cerrito	Sección I: El Cerrito - km 34	5	34,0	22-11-03	30-12-06	32.190	344	344	0,0%	85,1%	6	A

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD-INFORME POR PROGRAMA

ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

EJERCICIO 2006

Datos de Obra												Avance Financiero (en miles de $)			Avance Físico (*)			
PR	SP	PY	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long Km	Inicio	Fin Real o Tent.	Inversión Total	Crédito 31/12/2006	Devengado 31/12/2006	Avance Año 06	Avance Total	Est	Obs
22	4	40	51	TUCUMAN	38	Río Marapa (J.B. Alberdi) - Principio de Autopista	Sección IV: Acc. Monteros - Emp. R.N.Nº 38 (Actual)	8	20,0	15-10-04	30-12-06	84.854	32.813	30.906	37,7%	86,9%	6	
22	4	63	51	MISIONES	P2	San Javier - Panambí	Interpuentes	8	3,5	01-01-03	30-11-03	6.541	40	38	0,0%	87,1%	7	
22	4	73	51	SANTA CRUZ	40S	Tres Lagos - Emp. R.P.Nº11	Sección III: km 86 - Emp. R.P.Nº11 (Prog. 86 - Prog. 127,6)	8	42,3	27-05-04	30-06-07	50.692	31.846	29.225	43,8%	89,9%	6	A
22	4	64	53	FORMOSA	81	Las Lomitas - Ingeniero Juárez	Pozo del Mortero - Laguna Yema	8	27,3	14-10-04	30-12-06	36.927	3.508	0	58,2%	90,6%	6	
22	4	1	51	PAIS	Vs	Rehabilitaciones Menores	Nacional	14		01-12-04	15-12-06	6.666	7.879	7.879	91,6%	91,6%	6	
22	4	44	51	CATAMARCA	60	Tinogasta-Fiambalá	El Puesto - Rio La Troya	8	9,3	08-09-03	08-10-04	7.038	0	0	0,0%	91,6%	7	
22	4	71	51	SANTA CRUZ	40	Perito Moreno - Bajo Caracoles	Sección I: Perito Moreno - km 49	8	48,9	16-02-04	31-01-07	68.066	17.791	15.635	19,3%	91,8%	6	S/D
22	4	62	51	BUENOS AIRES	S/N	Acceso a Ranchos desde R.P.Nº 29	Acc Senador Rey, desvio tránsito pesado y calles internas	5	1,9	20-07-04	31-10-05	3.497	199	199	0,0%	92,2%	7	
22	4	54	51	FORMOSA	11	Remodelación cruce por la ciudad de Clorinda	Av Juan Marana hasta calle Mendoza	5	6,0	02-09-05	03-01-07	20.572	14.025	14.025	82,6%	93,3%	6	
22	4	45		MENDOZA	7	San Martïn - Mendoza - Acceso Este Ciudad de Mendoza	km 1038,67 - km 1041,90	8	3,2	14-05-04	30-12-05	13.072	451	451	1,6%	93,5%	7	A
22	4	64	52	FORMOSA	81	Las Lomitas - Ingeniero Juárez	Juan G. Bazán - Pozo del Mortero y Acc. a P. Del Mortero	8	25,0	14-10-04	30-04-06	36.151	143	0	4,6%	93,7%	7	
22	4	60	51	BUENOS AIRES	S/N	Conexión Vial Sudoeste Camino Secundario 063-01	Avda. Gral. Paz - Acceso a Banfield	8	4,7	18-11-03	31-03-07	55.736	17.719	16.499	26,3%	94,2%	6	
22	4	94	52	SANTA CRUZ	3	Gran Bajo San Julián - Río Gallegos	Cmdte. Luis Piedra Buena - Est. Los Alamos	8	118,0	01-09-05	31-08-07	10.520	0	0	80,0%	95,0%	6	
22	4	49	51	SANTA FE	168	Acceso a Ciudad de Santa Fe - Acceso al Túnel Subfluvial	Secciones I y II	5	11,0	18-03-04	17-08-06	10.479	1.213	1.213	16,2%	95,3%	7	
22	4	55	51	SANTA CRUZ	3	Límite c/Chubut - Caleta Olivia	km 1904,7 - km 1906,7	8	3,0	03-06-03	30-04-04	4.717	100	0	0,0%	95,4%	8	
22	4	67	51	TIERRA DEL FUEGO	3	Laguna Khami - Rancho Hambre	Kosovo (Km 2959) - La Herradura (2988)	5	23,0	22-10-04	15-02-07	39.171	14.339	14.339	37,6%	95,5%	6	
22	4	64	51	FORMOSA	81	Las Lomitas - Juan G. Bazán	Km. 1473,00 - Km. 1503,10	5	30,0	14-10-04	10-01-07	23.741	63.787	147.494	42,1%	95,8%	6	
22	4	78	51	SANTA CRUZ	40S	Cancha Carrera - Pte. s/Río Turbio	Km 2839,55 - Km 2872,18	8	25,0	02-05-00	31-12-05	28.335	0	0	0,0%	96,1%	7	
22	4	32	51	MENDOZA	7	Uspallata - Lte. c/Chile	Construcción de Cobertizos 2 y 8	8	0,5	01-10-03	31-07-05	23.681	282	282	0,0%	96,2%	8	
22	4	72	51	SANTA CRUZ	40S	Tres Lagos - Emp. R.P.Nº11	Sección I: Tres Lagos - km 50	8	50,1	27-05-04	31-03-07	66.068	36.313	33.281	32,0%	96,2%	6	A
22	4	61	51	BUENOS AIRES	S/N	Conexión Vial Sudoeste Camino Secundario 063-02	Acceso a Banfield - Acceso a Lomas de Zamora	8	2,9	18-11-03	31-03-07	34.772	20.913	20.913	35,2%	96,2%	6	
22	4	4	51	LA RIOJA	40	Lte. c/San Juan - Villa Unión	Km.414,227 - Km.472,338 (Obras Faltantes)	8	58,1	22-10-99	31-07-01	5.728	120	120	0,0%	97,2%	7	
22	4	22	51	TIERRA DEL FUEGO	3	Río Milna - Rancho Hambre	Km 2988,48 - Km 3000,00 (Paso Garibaldi)	8	11,5	01-02-99	31-01-05	16.289	1.873	1.873	0,0%	97,7%	7	
22	4	52	51	SAN JUAN	P510	Valle Fértil - Los Baldecitos	Sección Iº (Río del Valle - Los Baldecitos)	8	54,6	20-01-04	20-07-06	13.954	3.021	3.021	7,9%	98,3%	7	
22	4	64	61	SALTA	81	Las Lomitas - Emp. R.N.Nº 34	Pluma de Pato - Emp. RNNº 34 (Sec.III)	8	30,0	01-04-06	30-03-07	13.666	3.377	0	98,8%	98,8%	6	
22	4	65	51	SAN JUAN	Ex RP 414	Variante Quebrada de Las Burras - Secc. I	Emp. R.P.Nº 436 (Quebr.de Las Burras) - Emp. R.P.Nº 12 (Pachaco-Pte.	8	16,0	05-05-04	30-10-05	5.454	1.865	1.865	0,0%	99,0%	7	
22	4	48	51	ENTRE RIOS	12	Cerrito - Emp. R.N.Nº 127	Km. 489,25 - Km. 500,59	5	11,3	09-09-03	08-09-04	7.693	112	112	0,0%	99,3%	7	
22	4	34	51	SANTA CRUZ	RP23	Pte.s/Río Las Vueltas - Va.Turística El Chaltén; Acceso a Bahía Túnel		5	23,2	17-12-03	28-02-05	1.738	0	0	0,0%	100,0%	7	
22	4	53	51	LA PAMPA	143	Emp. R.P.Nº10 - Santa Isabel	II a: Km 58,70 y II b: (Parcial) Km 0,00 - Km 11,077	8	14,4	08-10-04	31-07-05	1.291	111	111	0,0%	100,0%	7	
22	4	56	51	CORDOBA	158	Villa María - Río Cuarto	General Deheza - Chucul	5	48,0	15-10-03	15-12-04	15.758	55	55	0,0%	100,0%	8	
22	4	75	51	SANTA CRUZ	40S	Emp. R.P.Nº11 - El Cerrito	Sección II: km 34 - Emp. R.P.Nº 11	8	28,4	07-02-03	30-06-05	37.081	944	0	0,0%	100,0%	7	A
22	4	79	51	SANTA CRUZ	40	Cancha Carrera - Pte. s/Río Turbio	km 21,252 - km 28,740	8	7,5	22-08-01	30-12-05	19.050	899	899	0,1%	100,0%	7	
22	4	64	57	FORMOSA	81	Las Lomitas - Emp. R.N.Nº 34	km 25,5 - Lte. Con Salta	8	25,5	13-10-04	31-03-06	9.950	0	0	5,1%	100,0%	6	
22	4	64	56	FORMOSA	81	Ing. Juarez - Lte. c/Salta	Sección I:Ing. Juarez - km 25,5	8	31,5	13-10-04	31-05-08	14.374	8.195	0	12,7%	100,0%	14	
						Total Mejoramiento y Reposición de Rutas						**4.670.858**	**1.409.717**	**1.377.300**				
						Obras por Concesión sin Peaje COT												
22	5	1	51	FORMOSA	11-A011	Corredor 28	Resistencia - Lte. c/Paraguay	13	297,3	01-06-98	30-11-08	170.700	35.054	35.054	9,1%	55,2%	6	A
22	5	2	51	BUENOS AIRES	33	Corredor 31	Bahia Blanca - Emp. R.N.Nº 5	13	329,2	02-02-98	30-11-08	162.439	36.026	36.026	9,6%	60,1%	6	
						Total Obras por Concesión sin Peaje COT						**333.139**	**71.080**	**71.080**				

Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes

22	6	3	51	CORRIENTES	12	Esquina - Goya (Pte. s/1º Aliviador R. Corrientes)	Prog. 713,33	8	0,01	01-01-07	30-11-07	3.300	48	0	0,0%	0,0%	0	
22	6	27	51	RIO NEGRO	23	Puente s/Río Pilcaniyeu		8	0,09	31-03-07	30-11-08	3.000	0	0	0,0%	0,0%	2	
22	6	32	51	SALTA	68	La Viña - Moldes (Pte. S/Aº San Antonio)	Prog. 118,70	8	0,06	01-01-07	30-11-09	1.800	24	0	0,0%	0,0%	0	
22	6	38	51	ENTRE RIOS	12	Puente s/Río Guayquiraró		8	1,00	01-01-07	31-05-07	3.500	48	0	0,0%	0,0%	0	
22	6	28	51	JUJUY	34	San Pedro - Calilegua (Pte. s/Río San Lorenzo)	Prog. 1245,5	8	1,36	12-09-06	12-03-08	15.528	299	251	5,4%	5,4%	6	
22	6	48	51	CORRIENTES	123	Esteros Batel y Batelito	Puente nuevo y accesos	8	0,07	27-06-06	31-12-07	12.300	5.050	5.050	45,0%	45,0%	6	
22	6	11	51	SANTA CRUZ	3	Río Gallegos - Güer Aike (Pte. s/Río Gallegos)	Prog. 2581,32	8	0,09	28-06-05	31-03-07	16.940	7.828	7.812	34,5%	52,7%	6	

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD-INFORME POR PROGRAMA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS POR NIVEL DE EJECUCIÓN
EJERCICIO 2006

Datos de Obra												Avance Financiero (en miles de $)			Avance Físico (*)			
PR	SP	PY	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long Km	Inicio	Fin Real o Tent.	Inversión Total	Crédito 31/12/2006	Devengado 31/12/2006	Avance Año 06	Avance Total	Est	Obs
22	6	36	51	BUENOS AIRES	12	Puente Zárate - Brazo Largo	Reparación de Obenques en Puentes s/Río Paraná Guazú y Paraná de	5	1,20	01-09-04	31-08-07	69.497	15.908	15.908	33,2%	64,2%	6	
22	6	7	51	SAN JUAN	40N	Albardón - San Juan (Pte. s/Río San Juan)	Prog. 174,92	8	0,20	29-01-03	31-10-04	8.112	0	0	0,0%	98,9%	7	
22	6	6	51	SAN JUAN	20	Caucete - San Juan (Pte. s/Río San Juan)	Prog. 564,70	8	0,20	23-08-02	31-10-04	6.344	98	98	0,0%	99,5%	7	
22	6	10	51	SANTA CRUZ	3	Río Gallegos - Cte. Piedrabuena (Pte. s/Río Coyle)	Prog. 2522,81	8	0,20	24-01-03	15-12-03	8.307	0	0	0,0%	100,0%	8	
22	6	37	51	SANTA CRUZ	3	Puente s/Río Coyle - Refuerzo de fundaciones		5	0,02	29-08-03	30-06-04	10.525	0	0	0,0%	100,0%	7	
						Total Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes						**159.153**	**29.304**	**29.120**				
						Obras en Corredores Viales Concesionados												
22	7	9	51	BUENOS AIRES	5	CVNº 2 - km 87 - km 98		5	11,0	01-01-07	31-10-07	990	2.201	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	11	54	SANTA FE	8	CVN°4 - km304-km306-km442-km468/km475-km480/km595-km600/km695-km723	km 304-km 306-km 442-km 468/km 475-km 480/km 595-km600/km 69	5	66,0	01-01-07	30-11-08	30.878	1	2.896	0,0%	0,0%	0	
22	7	12	51	CORDOBA	9	CVN°5 - km 557 - km 561		5	4,0	01-01-07	30-06-07	7.071	2.588	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	12	53	SALTA	34	CVNº 5 - km 1121 - km 1130		5	9,0	01-01-07	30-11-07	2.520	2.520	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	13	52	CHACO	11	CVN°6 - km 1002 - km 1005		5	3,0	01-01-07	30-06-07	840	840	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	13	53	CHACO	11	CVN°6 - km 1005 - km 1008		5	3,0	01-01-07	30-06-07	251	251	0	0,0%	0,0%	0	A-C
22	7	14	53	BUENOS AIRES	3	CVN°1 - km 285 - km 296		5	11,0	01-01-07	31-10-07	3.080	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	15	54	BUENOS AIRES	5	CVNº 2 - km 319 - km 326		5	7,0	01-01-07	31-10-07	2.940	1	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	16	51	BUENOS AIRES	9	CVN°3 - Asc km 73 - km 77		5	4,0	01-01-07	31-10-07	540	18.906	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	16	61	SANTA FE	19	CVN°3 - km 103 - km 107		5	4,0	01-01-07	30-11-07	1.120	1	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	17	51	BUENOS AIRES	8	CVN°4 - km 173 - km 197	km 173 - km 197	5	24,0	01-01-07	31-10-07	2.160	10.417	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	17	56	SANTA FE	33	CVN°4 - km 535 - km 539		5	4,0	01-01-07	30-11-07	1.120	1.120	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	17	59	CORDOBA	36	CVN°4 - km 732 - km 754		5	22,0	01-01-07	30-11-08	7.840	2.239	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	18	54	SANTA FE	34	CVN°5 - km 129 - km 151		5	22,0	01-01-07	30-09-08	6.160	1	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	19	55	CORRIENTES	12	CVN°6 -Ruta Nacional Nº12 - km. 1030 -1036		5	6,0	01-01-07	30-11-07	810	1	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	20	54	BUENOS AIRES	226	CVN°1- Ruta Nacional Nº 226 - Km 50 - Km 52	Km 50 - Km 52	5	2,0	01-01-07	31-10-07	5.600	1	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	21	62	CORDOBA	7	CVN°2 - Ruta Nacional Nº7 - Km. 616 - 654		5	38,0	01-01-07	30-11-07	5.130	1	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	22	55	LA PAMPA		CVN°3 - Ruta Nacional 188 - Km. 1 - 8		5	7,0	01-01-07	30-11-07	945	1	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	24	57	CORDOBA	9	CVN°5 - Ruta Nacional Nº9 - KM. 595- 615		5	20,0	01-01-07	30-11-07	2.500	1	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	11	51	BUENOS AIRES	8	CV Nº4 - Obra 19 A -Emp. R.N.Nº 188 - Emp. R.P.Nº 6 (S)	Km 224 - Km 229 / Km 233 - Km 238 / Km 248 - Km 287 / Km 304 - Kr	5	61,0	20-04-06	31-12-07	22.690	4.718	1.627	9,1%	9,1%	6	
22	7	2	52	BUENOS AIRES	5	CVNº 2 - Obra Nº 11A - Salida Mercedes - Pehuajó	km 107 - km 120 / km 330 - km 334	5	17,0	13-08-04	30-04-06	1.861	100	0	0,0%	11,1%	10	
22	7	16	60	SANTA FE	11	CVN°3 - San Justo - Gomez Cello	km 607 - km 635	5	28,0	14-03-06	11-02-07	21.603	0	1.117	12,3%	12,3%	6	
22	7	4	53	BUENOS AIRES	193	CVNº 4 - Obra Nº 29 - Emp. R.N.Nº 9 - Emp. R.N.Nº 8	km 3,67 - km 35,32	5	31,7	19-12-05	31-07-07	17.943	2.024	2.956	14,4%	14,4%	6	
22	7	19	52	MISIONES	12	CVN 6 Obra N 230 - Emp R.P.Nº 34 - Posadas	km 1326 - km 1336	5	10,0	04-03-06	31-03-07	4.124	0	873	21,8%	21,8%	6	
22	7	19	51	CORRIENTES	12	CVN°6 - Acceso a Itatí - Emp. R.P.Nº 13	km 1130 - km 1170	5	40,0	26-06-06	28-02-07	23.744	4.945	4.087	23,8%	23,8%	6	
22	7	23	58	SANTA FE	8	CVN°4 - Obra Nº 19 B - Emp. R.P.Nº 3 - Emp. R.N.Nº 148	km 442-km 468/km 475-km 480/km 595-km 600/km 695-km 723	5	64,0	01-05-06	31-03-07	30.877	1	0	29,1%	29,1%	6	
22	7	12	52	TUCUMAN	9	CVNº 5 - Obra 24A - Emp. R.P.Nº 208 - Emp. R.P.Nº 347	Km. 1250 - Km. 1280 / Km. 1285 - Km. 1289	5	34,0	03-05-06	30-04-07	23.072	0	0	29,5%	29,5%	6	
22	7	9	52	SANTA FE	7	CVNº 2 - Obra Nº 23A - Acceso a Castellanos - A/N FFCC G.S.M.	km 392 - km 399 - km 558 - km 585 - km 613 - km 616	5	7,0	21-12-05	31-03-07	7.544	1.553	2.273	30,1%	30,1%	6	
22	7	14	51	BUENOS AIRES	3	CVN°1 - km 199 - km 217	<Km. 199 - Km. 217 > < Km. 244 - Km. 252 >	5	18,0	18-09-06	18-03-07	10.795	16.574	585	31,1%	31,1%	6	
22	7	10	52	CORDOBA	19	CVN 3 La Francia - Río Primero	km 188 - km 193/km243 - km 245/km 247 - km 280	8	40,0	16-05-06	16-03-07	22.346	0	0	31,1%	31,1%	6	
22	7	19	53	CHACO	16	CVN°6 - km 68 - km 89 - Emp. R.P.N°11 - Presidencia V. de la Plaza	km 68 - km 89	5	21,0	24-04-06	31-01-07	13.483	2.557	2.542	37,3%	37,3%	6	
22	7	10	51	CORDOBA	19	CVN°3 - Obra Nº 21 - San Francisco - Emp. R.P. Nº 81-A (S)	km 128,18-km 131,50/km 230-km 243/km 245-km 247	5	32,0	24-04-06	23-12-06	10.430	8.082	8.082	66,4%	66,4%	6	A

22	7	14	56	BUENOS AIRES	205	CVN 1 - Emp R.P.N 61 - Emp. R.P.N 65	km 260 - km 276	5	16,0	07-03-06	31-03-07	9.443	0	4.294	69,1%	69,1%	6	
22	7	12	52	SGO DEL ESTERO	9	CVN° 5 - Obra 24A - Emp. R.P.N° 208 - Emp. R.P.N° 347	km 1168 - 1178 / km 1206 - km 1215 / km 1225 - 1250	5	44,0	23-01-06	30-01-07	30.347	18.576	23.684	72,3%	72,3%	6	
22	7	16	59	SANTA FE	11	CVN°3 - Obra N° 233 - San Justo - Gobernador Crespo	km 564 - km 600	5	36,0	01-03-06	28-02-07	25.189	0	17.788	83,4%	83,4%	6	
22	7	4	54	CORDOBA	36-A005	CVN°4-ObraN°22-Emp.R.N.N°8-Emp.R.N.N°A005/Emp. R.N.N°8-Emp.R.N.N°36	km596-km606,30;km631,60-km640;km646-km649,5;km666-km673;km71	5	42,0	19-05-05	18-12-06	21.160	703	15.665	81,9%	84,2%	6	
22	7	14	52	BUENOS AIRES	3	CVN 1 - Obra 238	km 252 - km256	5	51,0	01-05-06	30-01-07	16.165	0	11.694	88,5%	88,5%	6	
22	7	2	53	BUENOS AIRES	5	CVN° 2 - Obra N° 11B - Cruce FC Sarmiento - Emp. R.P.N° 1	km 504 - km 527 - km 470 - km 480	5	33,0	04-10-04	31-12-06	17.275	1.165	3.749	13,3%	88,8%	6	
22	7	17	52	CORDOBA	8	CVN°4 Obra N° 204 - Emp. R.N.N° 36 - Acceso a Suco	Km 600 - Km 604 y Km 635 - Km 657	5	4,0	06-04-06	30-12-06	17.701	6.084	16.401	93,4%	93,4%	6	
22	7	13	51	SANTA FE	11	CVN°6 - Emp. R.P. N° 100 (S) - Emp. R.N. N° 16	km 898 - km 939 / km 984 - km 1008	5	65,0	08-02-06	31-03-07	20.688	18.254	18.690	93,9%	93,9%	6	
22	7	9	53	MENDOZA	7	CVN° 2 - Obra N° 23B - km 568-km 585 / km 613-km616 / km 866-km871	km 866 - km 871 (Lte S.Luis/Mdza-Acc a La Paz)	5	5,0	06-04-06	31-03-07	1.387	1.199	1.308	94,3%	94,3%	6	
22	7	5	53	SANTA FE	34	CVN° 5 - Obra N° 6A - Emp. R.P.N° 80 (S) - Emp. R.P.N° 33	km 299 - km 330	5	31,0	16-11-05	31-12-06	15.146	1.973	13.693	92,5%	95,2%	6	

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD-INFORME POR PROGRAMA

ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

EJERCICIO 2006

Datos de Obra												Avance Financiero (en miles de $)			Avance Físico (*)			
PR	SP	PY	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long Km	Inicio	Fin Real o Tent.	Inversión Total	Crédito 31/12/2006	Devengado 31/12/2006	Avance Año 06	Avance Total	Est	Obs
22	7	1	53	BUENOS AIRES	3	CVN° 1 - Obra N° 10B - Acc.Videla Dorna - Emp. R.P.N° 61	km 118 - km 156	5	38,0	27-01-06	31-03-07	8.135	1.705	7.991	95,3%	95,3%	6	
22	7	2	54	LA PAMPA	5	CVN° 2 - Obra N° 13 - Emp. R.P.N° 3 - Emp. R.N.N° 35	km 568 - km 606,65	5	39,0	08-10-04	30-06-05	13.940	219	235	0,0%	95,5%	7	
22	7	3	51	BUENOS AIRES	9	CVN° 3 - Obra N° 1 - Campana - Río Areco	km 77 - km 106	5	29,0	23-07-04	31-12-06	14.259	37.487	2.199	6,4%	95,6%	6	
22	7	1	52	BUENOS AIRES	3	CVN° 1 - Obra N° 10A - Emp. R.P.N° 6 - Acc.Videla Dorna	km 62,1 - km 65 / km 87,82 - km 118	5	33,1	05-08-04	03-05-05	6.855	591	0	0,0%	96,6%	7	
22	7	1	51	BUENOS AIRES	226	CVN° 1 - Obra N° 8 - Emp. R.N.N° 3 - Acceso a Espigas	km 262 - km 319,4	5	57,4	15-07-04	28-02-05	8.823	8.027	0	0,0%	97,6%	7	A
22	7	3	53	SANTA FE	A009	CVN° 3 - Obra N° 12 - Puerto Reconquista - Emp. R.N.N° 11	km 0 - km 12	5	12,0	28-09-05	31-05-06	10.625	1.713	8.945	85,9%	98,1%	7	
22	7	5	56	SANTA FE	34	CVN° 5 - Obra N° 25 - Emp. R.P.N° 65 - Emp. R.P.N° 66	km 86 - km 129	5	43,0	13-01-05	31-12-05	23.224	100	0	0,0%	98,3%	8	
22	7	17	58	SANTA FE	33	CVN°4 - Obra N° 28 - Acc. Amenabar - Cruce FFCC G.B. Mitre	km 631 - km 673	5	42,0	30-12-04	30-10-05	11.883	487	170	0,0%	99,4%	8	
22	7	4	52	SANTA FE	33	CVN° 4 - Obra N° 4 - Emp. R.P.N° 6 (S) - Emp. R.P.N° 18 (S)	km 676 - 754	5	78,0	28-07-04	31-05-05	17.695	239	0	0,0%	99,4%	7	
22	7	3	55	SANTA FE	11	CVN° 3 - Obra N° 15 - Emp. R.N.N° 168 - Emp. R.P.N° 39	km 476 - km 607	5	131,0	04-01-06	30-09-06	7.316	3.281	7.232	99,4%	99,4%	7	
22	7	4	51	SANTA FE	33	CVN° 4 - Obra N° 3 - Rufino - Emp. R.N.N° 8	km 535,55 - km 631	5	95,5	23-11-04	30-11-05	17.523	15.800	0	0,0%	99,6%	7	
22	7	3	52	SANTA FE	9	CVN° 3 - Obra N° 2 - Ex R.N.N° 191 - R.N.N° A012	km 188 - km 278	5	90,0	23-07-04	30-04-06	42.219	1.293	5.142	7,9%	99,8%	7	
22	7	5	55	SANTA FE	34	CVN° 5 - Obra N° 20 - Emp. 2° Circunv.de Rosario - R.P.N° 65	km 13,95 - km 66	5	52,1	05-01-05	28-02-06	29.150	100	7.988	24,3%	99,9%	7	
22	7	3	59	BUENOS AIRES	188	CVN° 3 - Obra N° 18 - Emp. RPN° 66 - Emp. R.P.N° 101	km315-km323/km337-km364/km382-km384/km415-km420/km450-k	5	63,0	05-08-04	30-06-05	16.386	1.126	347	0,0%	99,9%	7	A
22	7	3	58	BUENOS AIRES	188	CVN° 3 - Obra N° 17 - J.A. de la Peña - Alto Nivel FFCC G.S.M.	km 61 - km 63 / km 86 - km 115 / km 124 - km 163	5	70,0	05-08-04	26-05-06	20.732	2.828	2.198	0,0%	100,0%	7	
22	7	2	51	CORDOBA	7	CVN° 2-Obra N° 7-Alto Nivel R.P.N° 4 y FFCC Gral. San Martín-Emp.R.P.N° 10	km 500 - km 539	5	39,0	20-07-04	30-08-05	12.738	2.500	0	0,0%	100,0%	8	
22	7	3	54	SANTA FE	A012	CVN° 3 - Obra N° 14 - Alto Nivel S/R.N.N° - Emp. R.N.N° 9 (Salida Córdoba)	km 0 - km 42	5	42,0	20-07-04	30-04-05	6.704	1.422	0	0,0%	100,0%	8	
22	7	3	56	SANTA FE	11	CVN° 3 - Obra N° 16A - Emp. R.P.N° 38 - Emp. R.P.N° 98	km 684 - km 720	5	36,0	05-08-04	31-12-04	2.566	100	24	0,0%	100,0%	8	
22	7	5	51	SANTA FE	34	CVN° 5 - Obra N° 5A - Emp. R.P.N° 64 - Rafaela	km 151 km 225	5	74,0	20-07-04	31-07-05	24.083	21.387	113	0,0%	100,0%	8	
22	7	5	52	SANTA FE	34	CVN° 5 - Obra N° 5B - Rafaela - Emp. R.P.N° 13	km 225 km 247	5	22,0	14-07-04	28-02-05	1.626	100	44	0,0%	100,0%	7	
22	7	5	54	SANTA FE	34	CVN° 5 - Obra N° 6B - Emp. R.P.N° 23 - Lte. c/Sgo. del Estero	km 361 - km 398	5	37,0	20-07-04	28-02-05	2.742	100	280	0,0%	100,0%	8	A
22	7	7	51	CHACO	16	CVN°6 - Obra N° 9 - Makalle - Emp. R.N.N° 95	km 62 - km 169	5	107,0	20-08-04	31-05-05	13.136	6.504	2.304	0,0%	100,0%	8	
22	7	13	54	CORRIENTES	12	CVN°6 - Obra N° 27 - Emp. R. N.N° 123 - Emp. R. P.N° 19	km 881 - km 890 / km 892 - km 897	5	14,0	01-03-05	15-10-05	4.363	100	0	0,0%	100,0%	8	
22	7	3	57	SANTA FE	11	CVN° 3 - Obra N° 16B - Emp. R.N.N° 98 - Emp. R.P.N° 40	km 720 - km 730 / km 747 - km 787	5	50,0	06-12-05	31-10-06	24.037	2.350	23.905	100,0%	100,0%	7	
						Total Obras en Corredores Viales Concesionados						**808.268**	**239.156**	**223.123**				
						Obras en Circuitos Turísticos												
22	8	1	51	MISIONES		Corredor de las Misiones		8		01-01-07	30-01-08	3.000	1.166	0	0,0%	0,0%	0	
						Total Obras en Circuitos Turísticos						**3.000**	**1.166**	**0**				
						Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase II												
22	9	1	51	JUJUY	73 - 83	Quebrada de Humahuaca - Parque Nacional Calilegua		8		01-01-07	30-11-09	12.000	3.000	0	0,0%	0,0%	0	
22	9	4	51	BUENOS AIRES	3	Enlace con Ruta 21 y R.N.N° 226 - Olavarría - Azul		8	40,0	01-01-07	30-12-11	28.500	0	0	0,0%	0,0%	1	
22	9	26	51	CHACO	11	Autovía Emp. R.N.N° 89 - Acc. Margarita Belén (S I)	Emp. R.N.N° 89 - Cem. Parque Jazmín	8	16,9	31-03-07	30-11-10	60.000	0	0	0,0%	0,0%	2	
22	9	57	51	MISIONES	101	Piñalito - Deseado - Emp. R.P.N°19		8	31,0	01-01-07	30-11-11	62.000	27.069	27.069	0,0%	0,0%	0	
22	9	61	51	BUENOS AIRES		Av. Juan XXIII y Acc. Parque Ind. Chacabuco		8	2,8	01-01-07	30-10-07	13.659	2.732	2.732	0,0%	0,0%	2	
22	9	98	51	MENDOZA	145 (exP224)	Bardas Blancas - Hito Pehuenche (Sección III- b)	km. 13,6 - Hito Pehuenche	8	16,8	31-03-07	30-10-09	56.930	0	0	0,0%	0,0%	4	
22	9	99	51	MENDOZA	exP224	Paso Hito Pehuenche Sección III - a	Acc. A Cajon Grande - Lte, c/Chile (Km 0 - Km 13,6)	8	13,6	31-03-07	30-10-08	57.691	0	0	0,0%	0,0%	15	

22	9	17	51	CHACO	16	Autovía Nicolás Avellaneda s/R.N.N°16 - Pte. Gral. Belgrano		8	7,3	18-10-06	18-10-08	10.518	0	0	0,5%	0,5%	6	
22	9	17	52	CHACO	16	Autovía Nicolás Avellaneda s/R.N.N°16 - Pte. Gral. Belgrano	Emp. Av. Sarmiento - Emp R.N.Nº 11 (Prog 7,6 - Prog 13)	8	5,4	18-10-06	18-10-08	28.568	0	0	2,4%	2,4%	6	
22	9	74	51	CHUBUT	P56 Y 40	Alto Rio Senguerr - Emp. R.P.Nº20	Km 0 - Km 7,735 (R40) - Km 0 - Km 28,896 (P56)	8	39,0	09-03-06	30-08-10	25.983	457	457	6,2%	6,2%	6	
22	9	92	51	JUJUY	P1	Acceso sur a San Salvador de Jujuy	Pte J.M. Gorriti - Emp. R.N.Nº9	8	8,0	07-08-06	05-02-08	59.756	3.497	3.497	13,7%	13,7%	6	A
22	9	92	51	JUJUY	P1	Acceso sur a San Salvador de Jujuy	Pte J.M. Gorriti - Emp. R.N.Nº9	8	8,0	07-08-06	05-02-08	59.756	0	0	13,7%	13,7%	6	
22	9	35	51	CHUBUT	P19	Río Pico - Emp. R.N.N° 40	1ra. Sección Km 0 - Km 30	8	60,0	01-02-06	31-01-08	33.810	4.642	4.642	16,9%	16,9%	6	
22	9	83	51	CORDOBA	E57	Intersección R.P.N°53 - Intersección R.N.N°38	Intersección RPN°E53 - Prog. 22,900	8	22,9	13-03-06	30-05-10	38.361	0	0	22,4%	22,4%	6	
22	9	60	51	BUENOS AIRES	Av. Mitre	Calle 55 (Est. Hudson) - Av. F. Varela (Lím. Part. Quilmes)	Repavimentación y Ensanche Avenida Mitre	8	7,2	20-04-06	18-04-08	39.312	15.743	15.743	26,1%	26,1%	6	
22	9	33	51	CHUBUT	P71	Emp R.N.N° 258 - Cholila	Km 0 - Km 30	8	30,0	15-12-05	31-12-07	22.658	6.046	6.046	29,8%	29,8%	6	
22	9	90	51	FORMOSA	P1	Misión Laishi - El Colorado		5	58,0	27-06-05	28-02-07	12.620	5.236	5.236	35,9%	42,9%	6	
22	9	34	51	CHUBUT	1S40-P70-S/N°	El Maiten - Emp. R.N.Nº 40 (ex 258-Epuyén)-Acc.a Bs As Chico	Km 6,074 - Km 18,175 (1S40)-Km 0,00 - Km 28,896 (P70)- DNU	8	44,8	22-11-05	30-11-07	29.518	11.699	11.699	43,4%	45,0%	6	

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD-INFORME POR PROGRAMA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS POR NIVEL DE EJECUCIÓN
EJERCICIO 2006

Datos de Obra												Avance Financiero (en miles de $)			Avance Físico (*)			
PR	SP	PY	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long Km	Inicio	Fin Real o Tent.	Inversión Total	Crédito 31/12/2006	Devengado 31/12/2006	Avance Año 06	Avance Total	Est	Obs
22	9	95	51	MENDOZA	40	Luján de Cuyo - Tunuyán - Sección II	Emp. R.N.Nº7 - Ugarteche	8	13,6	25-01-05	31-12-06	33.943	25.386	25.386	4,3%	50,0%	6	
22	9	62	51	BUENOS AIRES	AV. VERGARA	Av. Vergara - Calle 23 - Camino Gral. Belgrano	Partido de Berazategui	8	4,6	24-02-06	31-05-10	26.220	11.954	11.954	54,9%	54,9%	6	A
22	9	56	51	CORDOBA	9	Cordoba - Emp. R.N.N°60	Sec. I: km. 752,08 - 753,66 y II: Rotonda Acc. A Sinsacate	8	2,2	01-03-06	28-02-07	15.391	7.430	7.430	62,6%	62,6%	6	
22	9	40	51	CORDOBA	35	Arroyo El Gato - Emp.R.N.N° 8	Km. 702 - Km. 704 - Aº Corralito	5	2,0	27-01-06	31-01-07	2.784	0	0	74,5%	74,5%	6	
22	9	91	51	FORMOSA	P2	Emp. R.N.Nº11 - Riacho He-He	Secciones I, II y III	5	70,0	20-05-05	31-03-07	26.309	19.170	19.170	57,8%	74,7%	6	
22	9	63	51	BUENOS AIRES	S/N°	Acc. Autp. Buenos Aires - La Plata por Av. Iriarte (España)	Primera Etapa	8	2,6	24-01-05	31-03-07	21.618	14.190	14.190	63,7%	93,2%	6	
22	9	78	51	CORDOBA	35	Emp. R.N.Nº7 - Emp. R.N.Nº8	Puente s/Aº El Gato (Km 669,87)	5	0,1	27-12-05	30-06-06	238	0	0	95,8%	95,8%	7	
						Total Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase II						**778.143**	**158.253**	**155.252**				
						Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase III												
22	10	12	51	SALTA	9	CVN°5 Obra 24-B-1 Emp. R.P.N°3- Emp R.N.N°34	KM 1448 - KM 1462	5	14,0	01-03-07	30-06-07	19.871	11.323	11.323	0,0%	0,0%	2	A
22	10	40	51	SANTA FE	11-A012	Acceso Sur - Mejoramiento Ferrovial	Intercambiador R.N.Nº11 y R.N.Nº A012 y pte. s/desvío ferroviario	8	235,0	01-01-07	30-11-10	19.765	1.976	1.976	0,0%	0,0%	4	
22	10	57	51	SAN LUIS	20	Va. Dolores-Límite Córdoba/San Luis-Quines	Km.198,65- Km. 266,4	11	67,8	01-03-07	30-09-07	20.625	0	0	0,0%	0,0%	2	
22	10	67	51	SANTA CRUZ	40 - 293	Rospentek - Guer Aike - Rospentek - El Zurdo		8		01-01-07	30-11-07	124.000	36.533	36.533	0,0%	0,0%	0	
22	10	16	51	SAN JUAN	Ex RPN°12	Pachaco- Calingasta	Puente Pachaco Km. 100	8	0,1	26-10-05	30-05-09	15.988	0	0	1,0%	4,2%	6	
22	10	72	51	SANTA CRUZ	3	Fitz Roy - Gran bajo San Julián - (Dos Secciones)	Km 2184,79 - 2284,79 y 2086,00 - 2088,55	5	100,0	20-12-05	20-12-07	91.046	53.164	53.164	12,5%	12,5%	6	
22	10	7	51	NEUQUEN	231-65-234	San Martín de Los Andes - Emp. R.N.Nº231	Sección IV: Acc. Villa Traful - Emp. R.N.Nº231 DNU	8	20,6	21-02-06	30-11-08	69.915	8.563	8.563	14,8%	14,8%	6	
22	10	54	51	CORRIENTES	117	COTECAR - Construcción Complejo Terminal de Cargas	Ingreso al CO.TE.CAR (D) - Control Aduanero	8	1,0	05-06-06	30-09-08	35.563	4.341	4.174	14,9%	14,9%	6	
22	10	55	51	LA RIOJA	79	La Antigua - Emp. R.N.N° 60	Km. 333 - Km374,50 (Sección II)	8	33,5	19-05-06	31-10-07	23.209	3.041	3.041	15,8%	15,8%	6	
22	10	12	52	SALTA	9	CVN°5 Obra 24-B-2 Emp. R.P.N°3- Emp R.N.N°34	KM. 1462 - KM. 1478	5	16,0	07-04-06	07-07-07	29.577	0	0	16,1%	16,1%	6	
22	10	12	53	SALTA	9	CVN°5 Obra 24-B-3 Emp. R.P.N°3- Emp R.N.N°34	Km 1478 - Km 1500	5	22,0	12-04-06	12-07-07	34.862	0	0	28,0%	28,0%	6	S/D
22	10	72	52	SANTA CRUZ	3	Fitz Roy - Gran Bajo San Julián	km. 2026,00 - km 2088,55	8	62,6	20-05-06	20-05-08	101.606	0	0	29,5%	29,5%	6	
22	10	27	51	SANTA FE	A008	Río Paraná - Autopista Rosario - Córdoba (Av. Pellegrini)	Rio Parana - Av. Pellegrini - km. 0,00 - Km. 10,125	8	10,1	13-02-06	12-08-07	45.686	16.897	16.897	51,8%	51,8%	6	
22	10	85	51	SGO DEL ESTERO	34	Límite con Santiago del Estero - Gobernador Garmendia	Km. 857,52 - Km. 883,38	5		28-06-06	30-12-06	1.281	0	0	91,1%	91,1%	6	
22	10	10	51	RIO NEGRO	40	Emp. RN Nº23 - Ñorquinco	Pte. s/Aº Las Bayas - Km1272,39	8	0,1	01-02-06	28-02-07	947	0	0	92,8%	92,8%	6	
						Total Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase III						**633.941**	**135.839**	**135.672**				
						Total Construcciones						**10.477.432**	**2.387.868**	**2.328.567**				
						CONTRATOS DE RECUPERACION Y MANTENIMIENTO (C.Re.Ma.)												
						Contratos de Recuperación y Mantenimiento I												
26	1	66	51	RIO NEGRO	3	Malla 120 - Río Negro - Buenos Aires	Emp. R.N.N° Ex 3 - Emp. R.N.N° 251	13	183,6	23-02-98	22-12-07	24.458	3.783	3.783	15,0%	70,4%	6	
26	1	35	51	RIO NEGRO	258-237	Malla 114 - Río Negro	Bariloche- L.te. c/ Chubut-L.te. c/ Neuquén- Ent. Bariloche	13	141,9	01-04-98	31-12-08	19.905	1.586	1.586	5,3%	79,2%	6	
26	1	51	51	NEUQUEN	22-237	Malla 106 - Neuquén	Plottier - Aº La Teresa	13	195,7	29-10-97	31-08-04	11.713	0	0	0,0%	85,4%	8	A
26	1	12	51	CORRIENTES	123-14-122	Malla 501 - Corrientes	Emp.RNN° 117-Emp.R.P.N°155-Km139,00-Emp. R.N.N°14-Emp.R.N.N	13	144,7	07-07-97	30-07-06	27.283	814	811	3,0%	86,1%	7	
26	1	26	51	SANTA CRUZ	3	Malla 105 - Santa Cruz	Emp. Rn Nº 281- Gran Bajo de San Julián	13	308,0	25-11-97	12-02-05	20.207	0	0	0,0%	89,6%	7	
26	1	62	51	BUENOS AIRES	226	Malla 201 B - Buenos Aires	Acc. Larramendy - Emp. R.N.N° 33 (obras faltantes)	13	104,8	20-05-99	31-12-06	14.584	3.077	3.077	0,0%	91,6%	6	
26	1	7	51	SALTA	68	Malla 401 B - Salta	Río Las Conchas (Pte) - Río Ancho (Pte)	13	114,8	30-04-97	30-09-06	18.265	904	904	3,2%	91,7%	7	

26	1	61	51	CHUBUT	3-26	Malla 107 B - Chubut	Prog. 1817,55-Lte. c/Santa Cruz-Emp. R.N.Nº 3-Emp. R.P.Nº 20	13	140,7	23-06-97	31-03-07	20.122	2.060	2.060	7,3%	92,6%	6	
26	1	29	51	BUENOS AIRES	229-249-22	Malla 206 - Buenos Aires	A/N R.N.Nº3-P.Alta/Emp. R.N.Nº3-Emp.R.N.Nº 229/Emp.R.N.Nº3-I	13	167,1	17-07-97	14-04-07	20.221	1.686	1.686	5,6%	93,8%	6	A
26	1	13	51	ENTRE RIOS	12-18-32	Malla 502 - Entre Ríos	Emp. R.N. Nº 127-Lte. C/Corrientes -Emp. R.N. Nº 12-Emp. R.P. Nº 32	13	271,4	27-08-97	31-12-06	23.850	3.474	3.474	11,9%	94,5%	6	
26	1	15	51	CHACO	95	Malla 508 - Chaco	Paralelo 28 - Tres Isletas	13	222,3	10-02-98	31-07-07	17.433	2.885	2.885	13,1%	95,0%	6	
26	1	44	51	ENTRE RIOS	18-130	Malla 510 - Entre Ríos	Villaguay - Emp. R.N.Nº 14 - Emp. R.N.Nº 14 - Villaguay	13	173,0	25-10-97	31-01-07	11.273	1.378	1.378	12,3%	95,4%	6	
26	1	28	51	CORRIENTES	118	Malla 512 A - Corrientes	Emp. R.N.Nº 12 Sur - Pje. Iguaté Porá	13	84,3	13-01-98	12-03-07	21.453	347	347	1,3%	95,5%	6	
26	1	54	51	NEUQUEN	22	Malla 111 - Neuquén	Arroyito - Acc. Zapala	13	134,7	31-10-97	28-02-07	23.399	2.500	2.500	9,7%	95,7%	6	
26	1	46	51	ENTRE RIOS	127	Malla 506 - Entre Ríos	Emp. R.N.Nº 12 - Emp. R.N.Nº 14 Y 119	13	259,2	03-10-97	31-12-06	25.327	2.293	2.293	7,1%	96,2%	6	
26	1	47	51	BUENOS AIRES	3	Malla 208 - Buenos Aires	Acc. L. U3 - Emp. R.P.Ex R.N.Nº 3	13	258,3	05-11-97	28-02-07	23.447	3.639	3.639	11,1%	96,2%	6	
26	1	48	51	RIO NEGRO	22-151	Malla 103 - Río Negro	Emp. R.N.Nº 152 - Lte. La Pampa	13	281,3	14-06-97	31-07-03	14.919	0	0	0,0%	96,3%	7	
26	1	32	51	CHUBUT	40S-258-259	Malla 113 - Chubut	Lte.c/ Río Negro-Emp. R.N.Nº40S-Emp. R.N.Nº 258-Emp. R.N.Nº25 Er	13	201,2	01-12-97	31-12-06	25.527	3.093	3.093	10,9%	96,3%	6	A
26	1	8	51	LA RIOJA	40N-60-75	Malla 403 - La Rioja - Catamarca	Emp.R.N.Nº60 - Belén/Aimogasta-Acc. Tinogasta/Aminga - Emp.R.N	13	226,3	04-07-97	30-09-04	17.762	0	0	0,0%	96,7%	7	

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD-INFORME POR PROGRAMA

ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

EJERCICIO 2006

Datos de Obra												Avance Financiero (en miles de $)			Avance Físico (*)			
PR	SP	PY	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long Km	Inicio	Fin Real o Tent.	Inversión Total	Crédito 31/12/2006	Devengado 31/12/2006	Avance Año 06	Avance Total	Est	Obs
26	1	65	51	CORRIENTES	118	Malla 512 B - Corrientes	Pje. Iguaté Porá - Emp. R.N.Nº 12 (Norte)	13	113,5	17-11-97	31-01-07	18.695	879	879	1,3%	97,0%	6	
26	1	4	51	LA RIOJA	38-79	Malla 207/304 - La Rioja - Córdoba	Acc. A C.Del Eje - Chamical / Emp. R.P.Nº 31 - Chamical	13	243,8	18-06-97	30-06-04	11.169	0	0	0,0%	97,7%	8	
26	1	41	51	BUENOS AIRES	228	Malla 211 - Buenos Aires	Emp. R.P.Nº 86 - Emp. R.N.Nº 3	13	139,9	04-03-98	30-04-07	21.228	2.123	2.123	8,9%	97,7%	6	
26	1	25	51	CHUBUT	3	Malla 107 A - Chubut	Acc. Malaspina - Km. 1817,55	13	124,5	11-11-97	28-02-07	18.214	2.514	2.514	6,1%	98,3%	6	
26	1	60	51	RIO NEGRO	251	Malla 108 B - Río Negro	Emp. R.N.Nº 22 - Emp. R.N.Nº 250	13	118,7	25-07-97	30-04-04	14.994	0	0	0,0%	98,5%	7	
26	1	50	51	RIO NEGRO	22	Malla 108 A - Río Negro	Rio Colorado - Emp. R.N.Nº 152	13	221,6	31-07-97	19-09-04	17.642	0	0	0,0%	98,6%	7	
26	1	52	51	NEUQUEN	237-231	Malla 109 - Neuquén	Aº La Teresa - Lte.c/Río Negro- Emp.R.N.Nº 237-Emp.R.N.Nº 234	13	275,5	14-11-97	31-01-05	15.807	1.005	1.005	0,0%	98,9%	7	
26	1	11	51	SGO DEL ESTERO	89	Malla 405 B - Sgo. Del Estero	Yuchán - Emp. R.N.Nº 34	13	79,7	10-04-97	31-08-06	19.845	993	993	4,0%	99,3%	7	
26	1	10	51	CHACO	89	Malla 405 A - Chaco - Santiago del Estero	Acc. Gral. Pinedo - Lte. C/ Sgo del Estero / Lte. c/Chaco - Yuchán	13	178,6	22-05-97	31-07-06	22.231	2.205	2.205	7,0%	99,7%	7	
26	1	2	51	SANTA CRUZ	3-281	Malla 101 B - Santa Cruz	Prog.1971,77- Prog. 1996,82-Pto. Deseado - Emp. R.N.Nº 3	13	132,3	24-04-97	30-12-04	13.515	0	0	0,0%	99,7%	7	
26	1	33	51	CHUBUT	3-25	Malla 102 A - Chubut	Emp. R.N.Nº 25 -Prog. 1512,60-Rawson-Pte.S/R.Chubut	13	250,4	14-11-97	25-11-04	21.472	1.470	1.470	0,0%	99,8%	7	A
26	1	6	51	SALTA	40N-68	Malla 401 A - Salta - Tucumán	Emp. R.P.Nº 307 - San Carlos / Emp. R.N.Nº 40N - Río Conchas (Pte)	13	142,3	04-06-97	30-06-06	17.317	875	875	3,1%	99,8%	8	
26	1	1	51	SANTA CRUZ	3	Malla 101 A - Santa Cruz	Lte.C/Chubut - Prog. 1.909,89 - Prog. 1913,01 - Prog.1971,77	13	111,4	26-05-97	30-05-05	14.043	92	92	0,0%	100,0%	7	
26	1	34	51	FORMOSA	81	Malla 505 - Formosa	Emp. R.N.Nº 11 - Acc. a Las Lomitas	13	285,6	01-08-97	06-10-04	17.069	229	229	0,0%	100,0%	8	
26	1	37	51	SAN LUIS	146	Malla 305 - San Luis - Mendoza	Emp. R.N.Nº 7 - Pte.S/Río Diamante	13	211,2	13-01-98	15-04-04	13.402	1.080	1.080	0,0%	100,0%	8	
26	1	38	51	CORDOBA	9-60	Malla 204 - Córdoba	Jesus María-Lte. S.del Estero-Emp. R.N.Nº 9-Lte. c/Catamarca	13	309,5	12-07-97	31-05-05	15.095	354	354	0,0%	100,0%	7	A
26	1	55	51	BUENOS AIRES	226	Malla 201 A - Buenos Aires	Emp. R.P.Nº 65 - Acc. Larramendi	13	113,7	09-10-97	09-10-04	14.026	344	337	0,0%	100,0%	7	
26	1	63	51	CHUBUT	3	Malla 102 B - Chubut	Est. Pozo Hondo - Acc. Malaspina	13	180,6	14-11-97	14-11-04	20.165	290	290	0,0%	100,0%	7	
26	1	31	51	SANTA FE	98	Malla 209 A - Santa Fe	Emp. R.N.Nº 11 - Km 123,43	13	123,4	09-12-97	30-12-05	26.066	3.649	3.649	0,1%	100,0%	7	
						Total Contratos de Recuperación y Mantenimiento I						**713.143**	**51.623**	**51.613**				
						Contratos de Recuperación y Mantenimiento II												
26	2	70	51	LA PAMPA	35	Malla 117 A - La Pampa	Est. Los Manantiales - Emp. R.P.Nº10	13	111,3	01-05-05	30-09-09	42.652	14.524	14.524	34,1%	63,7%	6	
26	2	69	51	LA PAMPA	35	Malla 116 B - La Pampa	Emp. R.P.Nº 1 (D) - Est. Los Manantiales	13	114,0	01-11-05	30-10-10	42.231	28.124	26.984	64,8%	72,2%	6	
26	2	66	51	SAN JUAN	40N-150	Malla 306 - San Juan	Chimbas - Lte. c/La Rioja / Emp. R.N.Nº 40N - Arrequintín (O.faltante	13	313,8	09-09-03	31-03-07	19.509	5.720	5.207	26,0%	79,8%	6	
26	2	24	51	NEUQUEN	40S	Malla 131 - Neuquén	Catán Lil - Collón Curá	13	104,5	01-12-04	30-09-09	39.592	22.950	22.006	45,4%	79,9%	6	A-C
26	2	93	51	MENDOZA	188	Malla 314 - Mendoza/San Luis	Emp. R.P.Nº 3 - Acceso a Colonia Alvear	13	161,5	05-06-01	30-04-07	30.706	3.594	3.594	2,1%	83,8%	6	
26	2	79	51	LA RIOJA	38-60	Malla 408 B - La Rioja - Catamarca	Lte. c/La Rioja - km 576,37 / Emp. R.N.Nº38 - Aimogasta	13	166,7	03-12-04	30-11-08	55.542	27.314	26.576	54,9%	88,7%	6	A
26	2	80	51	CATAMARCA	60	Malla 408 C - Catamarca	Emp.R.N.Nº 157 - Emp. R.N.Nº 38	13	171,9	02-05-05	30-04-10	52.946	36.967	36.967	66,2%	89,5%	6	A
26	2	97	51	LA PAMPA	35-188	Malla 117 B - La Pampa	Emp. R.P.Nº10 - Lte. c/Córdoba / Emp.R.N.Nº 35 - Acc. Quetrequén	13	158,3	01-04-05	31-03-10	39.546	22.770	22.770	52,4%	89,7%	6	A
26	2	50	51	RIO NEGRO	250	Malla 123 B - Río Negro	km 112,78 - km 258,01	13	145,2	01-12-04	30-09-09	43.456	20.694	20.694	38,7%	89,9%	6	
26	2	78	51	TUCUMAN	60-157	Malla 408 A - Catamarca - Sgo del Estero - Tucumán	Lte.c/ Córdoba - Emp. R.N.Nº 157 / Emp. R.N.Nº 60 - Acceso a Frías	13	114,6	01-02-05	31-01-10	36.957	19.792	19.792	49,7%	90,0%	6	A
26	2	37	51	FORMOSA	81	Malla 338 - Formosa	Emp. R.N.Nº 95 - Las Lomitas / Emp. R.N.Nº 81 - Villa General Güeme	13	171,0	01-01-05	30-09-09	47.699	21.971	21.971	36,3%	90,0%	6	
26	2	81	51	TUCUMAN	157	Malla 409 A - Tucumán	Emp. R.P.Nº 329 (Monteagudo) - Tucumán	13	75,3	19-06-01	30-11-08	24.284	1.085	1.085	1,9%	91,7%	6	
26	2	94	51	BUENOS AIRES	33	Malla 215 - Buenos Aires	Emp. R.N.Nº 5 - Est. El Recreo	13	69,2	01-02-05	30-09-09	42.472	21.776	21.776	42,4%	92,0%	6	
26	2	95	51	BUENOS AIRES	33	Malla 216 A - Buenos Aires	Estancia El Recreo - Estancia El Mate	13	72,8	01-04-05	30-09-09	42.587	22.459	22.459	61,5%	92,1%	6	

26	2	98	51	BUENOS AIRES	33	Malla 216 B - Buenos Aires	Estancia El Mate - Emp. R.N.Nº 7	13	71,9	01-03-05	27-02-10	40.405	24.028	22.642	49,3%	93,4%	6	
26	2	72	51	SANTA FE	9-11-33-34-A012	Malla 202 B - Santa Fe	Tramos Varios	13	95,7	10-01-04	10-01-07	26.549	1.268	1.268	2,7%	93,7%	6	A
26	2	71	51	SANTA FE	A008	Malla 202 A - Santa Fe	F.C.G.Mitre - Emp.c/Avda. Belgrano	13	27,9	19-11-03	31-01-07	39.454	7.106	7.106	8,6%	94,0%	6	A
26	2	68	51	LA PAMPA	35	Malla 116 A - La Pampa - Buenos Aires	Bahia Blanca (Sal.) - Lte. c/La Pampa / Lte. c/Bs.As. - Emp. R.P.Nº 1 (L	13	138,0	01-03-05	30-09-09	41.307	23.369	23.369	49,0%	95,7%	6	A
						Total Contratos de Recuperación y Mantenimiento II						**707.894**	**325.507**	**320.787**				
						Contratos de Recuperación y Mantenimiento III												
26	3	1	51	SANTA FE	95	Malla 209 B - Santa Fé	Emp. R.P. Secundaria Nº 286 - Lte. con Sta Fe/Chaco	13	79,0	01-01-07	30-10-10	40.807	2	0	0,0%	0,0%	0	
26	3	9	51	SANTA FE	178 - 177	Malla 205 - Santa Fé - Buenos Aires	Pergamino - Emp. R.P.Nº 65 / Emp. R.P.Nº 21 - Alto Nivel R.N.Nº 9	13	179,7	31-03-07	30-07-11	54.970	0	0	0,0%	0,0%	16	
26	3	10	51	MENDOZA	7	Malla 330 - Mendoza	Emp. R.N.Nº 40S - Lte. c/Chile	13	182,5	01-01-07	30-10-10	72.317	6.135	6.135	0,0%	0,0%	0	
26	3	28	51	SANTA CRUZ	3	Malla 105 - Santa Cruz	Prog. 2026 - Gran Bajo de San Julián	13	277,4	s/d	s/d	35.536	0	0	0,0%	0,0%	11	A
26	3	29	51	RIO NEGRO	250	Malla 123 A - Río Negro	Emp. R.N.Nº 3 - km 112,78	13	112,8	s/d	s/d	26.115	0	0	0,0%	0,0%	11	A
26	3	35	51	TUCUMAN	38	Malla 437 - Tucumán	Lte. c/Catamarca - A/N R.N.Nº 9 - S.M.Tucumán	13	145,7	01-01-07	30-10-10	62.627	0	0	0,0%	0,0%	4	

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD-INFORME POR PROGRAMA

ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

EJERCICIO 2006

Datos de Obra												Avance Financiero (en miles de $)			Avance Físico (*)			
PR	**SP**	**PY**	**OB**	**Provincia**	**Ruta**	**Tramo**	**Sección**	**Tipo**	**Long Km**	**Inicio**	**Fin Real o Tent.**	**Inversión Total**	**Crédito 31/12/2006**	**Devengado 31/12/2006**	**Avance Año 06**	**Avance Total**	**Est**	**Obs**
26	3	40	51	CHUBUT	3	Malla 107 A - Chubut	Acceso Malaspina - prog. 1817,55	13	129,5	31-03-07	30-10-10	24.759	0	0	0,0%	0,0%	2	
26	3	41	51	RIO NEGRO	251-22-250	Malla 108 B - Río Negro	Emp. R.N Nº22-Emp. R.N.Nº250 / Lte.c/La Pampa-Chimpay / km258	13	340,7	s/d	s/d	27.370	0	0	0,0%	0,0%	11	
26	3	12	51	SGO DEL ESTERO	9	Malla 402 B - Santiago del Estero	Río Saladillo (Puente) - Stgo. Del Estero (Entrada)	13	120,9	01-01-06	30-12-10	52.800	18.670	15.985	36,3%	42,5%	6	
26	3	4	51	CHUBUT	3 - A010	Malla 606 - Chubut	Paraje A° Verde - Alto Nivel R.N.Nº 25 / Emp. R.N.Nº 3 - Pto. Mineral	13	159,7	01-10-05	30-09-10	46.302	20.716	19.677	44,5%	50,9%	6	
26	3	20	51	LA PAMPA	152 - 143	Malla 104 - La Pampa	El Carancho - Chacharramendi / Emp. R.N.Nº 35 - El Carancho	13	128,5	02-01-06	30-12-10	31.195	16.106	16.106	53,1%	53,1%	6	
26	3	18	51	CHUBUT	3 - 25	Malla 102 A - Chubut	Emp. R.N.Nº 25 - Prog. 1512,60 / Rawson - Puente s/Río Chubut	13	250,4	01-12-04	29-11-09	47.004	14.804	14.716	23,1%	56,7%	6	
26	3	24	51	SAN JUAN	20 - 141	Malla 302 - San Juan	Lte. c/San Luis - San Juan / Lte. c/La Rioja - Emp. R.N.Nº 20	13	286,1	01-06-05	30-11-10	37.797	20.505	18.948	37,5%	60,6%	6	
26	3	14	51	SGO DEL ESTERO	64	Malla 407 - Sgo del Estero - Catamarca - Tucumán	Santiago del Estero - Emp. R.N.Nº 38	13	151,9	01-08-05	30-08-10	46.167	32.333	29.905	55,1%	62,1%	6	A
26	3	15	51	TUCUMAN	157	Malla 408 D - Tucumán - Sgo del Esterob	Acceso a Frías - Emp. R.P.Nº 329	13	128,0	01-04-05	30-03-10	43.830	25.984	25.984	34,4%	64,9%	6	A
26	3	26	51	SGO DEL ESTERO	9	Malla 402 A - Sgo. del Estero	Lte. c/Córdoba - Río Saladillo	13	96,7	01-07-05	30-08-10	36.740	23.586	21.800	58,8%	66,6%	6	A
26	3	13	51	JUJUY	9-66-IV66	Malla 404 - Jujuy - Salta	R.Vaqueros-Lte.c/Jujuy/Lte.c/Salta-R.Yala/Emp.R 9-Emp.R 34/Emp.	13	148,9	01-10-05	31-10-10	38.651	25.088	22.357	58,5%	68,0%	6	
26	3	19	51	CHUBUT	3	Malla 102 B - Chubut	Est. Pozo Hondo - Acceso a Malaspina	13	230,4	01-12-04	29-11-09	40.100	13.916	13.693	31,6%	68,6%	6	
26	3	23	51	LA RIOJA	38 - 79	Malla 207/304 - La Rioja - Córdoba	Acc. Dique Cruz del Eje-Chamical / Emp. RPNº31-Esperanza de Los C	13	334,0	01-07-05	29-06-10	44.184	30.497	30.497	50,9%	69,8%	6	A
26	3	5	51	RIO NEGRO	22 - 151	Malla 103 - Río Negro	Allen - Acc. a Cipolletti / Acc. a Cipolletti - Lte. c/La Pampa	13	163,8	15-01-05	13-01-10	45.804	26.408	26.321	38,7%	71,2%	6	A
26	3	22	51	NEUQUEN	231 - 237 - 40S	Malla 109 - Neuquén	Emp. R.N.Nº40S-Lte. c/Chile / A°La Teresa-Emp. R.N.Nº40S / Emp.R	13	291,2	01-02-05	31-01-10	43.108	20.367	20.105	33,8%	71,9%	6	
26	3	8	51	SAN LUIS	188	Malla 129 - La Pampa - San Luis	Acc. a Quetrequén - Emp. R.P.Nº 3	13	129,4	01-09-05	30-11-10	33.900	25.512	19.798	61,7%	77,2%	6	
26	3	11	51	SAN JUAN	40N-A014-20	Malla 332 - San Juan	Lte.c/Mendoza - San Juan / Acc. Sur/Norte/Este Avda. Circ. San Juan	13	105,0	02-05-05	02-04-10	54.446	33.379	33.379	51,8%	83,7%	6	
26	3	25	51	MENDOZA	143-144-146	Malla 312 - Mendoza	Lte. c/La Pampa-Carmensa/S.Rafael- Emp. R.N.Nº40S/Pte.s/R.Diama	13	223,3	01-03-05	27-02-10	37.474	22.143	22.133	55,2%	85,8%	6	
26	3	21	51	RIO NEGRO	22	Malla 108 A - Río Negro	Chimpay - Allen	13	146,5	01-05-05	28-04-10	49.030	35.660	35.548	61,4%	87,1%	6	A
26	3	16	51	ENTRE RIOS	12 - 131	Malla 513 B - Entre Ríos	Km 333,49 - Emp. R.P.Nº 32 / Emp R.P.Nº 11 - Emp. R.N.Nº 12	13	99,9	01-03-05	31-03-10	45.230	23.811	23.811	47,3%	88,2%	6	A
26	3	7	51	SAN LUIS	146 - 147	Malla 301 - San Luis	Emp. R.N.Nº 20 - Emp. R.N.Nº 147 / Emp. R.N.Nº 7 - Emp. R.N.Nº 20	13	253,8	01-02-05	31-01-10	36.998	20.593	20.511	28,2%	88,5%	6	A
26	3	2	51	ENTRE RIOS	12 - 136	Malla 509 - Entre Ríos	Emp.R.N.Nº 14 - Galarza - Emp. R.P.Nº 20 - Lte. C/Rep. Uruguay	13	151,8	01-01-05	30-12-09	44.902	17.685	17.685	34,3%	88,8%	6	
26	3	3	51	ENTRE RIOS	18	Malla 513 A - Entre Rios	Emp. R.P.Nº 32 - Emp. R.P.Nº 20	13	90,3	01-01-05	30-09-09	41.470	14.194	14.194	32,4%	89,5%	6	
						Total Contratos de Recuperación y Mantenimiento III						**1.241.633**	**488.096**	**469.288**				
						Contratos de Recuperación y Mantenimiento IV												
26	4	5	51	MENDOZA	143-40S	Malla 313 B - Mendoza	Salto de Las Rosas - Emp. R.N.Nº 40S / Emp. R.P.Nº 88 - Emp. R.N.Nº	13	238,6	01-08-06	01-08-12	43.479	611	611	4,4%	4,4%	6	
26	4	11	51	CORRIENTES	14-122-123	Malla 501 - Corrientes - Yapeyu	Emp. R.N.Nº 117-Emp. R.P.Nº155- Km 139,00-Emp. R.N.Nº14-Emp. R.	8	144,7	01-08-06	30-04-12	47.315	1.877	1.877	4,8%	5,3%	6	
26	4	29	51	LA RIOJA	38-74-40N	Malla 309 - La Rioja	Chamical - Emp. R.N.Nº 74 / Patquia - Emp. R.N.Nº 40N	13	300,8	01-07-06	30-11-09	68.138	3.023	3.023	6,2%	6,2%	6	
26	4	42	51	LA RIOJA	38-75	Malla 303 - La Rioja	Emp. R.N.Nº 74 - Lte. con Catamarca / La Rioja - Aminga	13	237,9	01-08-06	01-08-11	47.395	3.748	3.748	19,8%	19,8%	6	
26	4	56	51	ENTRE RIOS	RP6 RP39	Malla 513 C - Entre Ríos	R.P.Nº 6 Aº Altamirano - Gral. Galarza/R.P.Nº 39 Nogoya - Emp. R.P.N	13	86,0	01-07-06	28-06-12	43.558	6.758	6.758	24,3%	24,3%	6	
						Total Contratos de Recuperación y Mantenimiento IV						**249.885**	**16.017**	**16.016**				
						Total Contratos de Recuperación y Mantenimiento						**2.912.555**	**881.244**	**857.704**				

Total Proyectos de la Dirección Nacional de Vialidad	**13.830.949**	**3.518.034**	**3.432.595**

(*) Del 1-12-2005 al 30-11-2006. Del 1-12-2006 en adelante se informará como ejercicio 2007.
(**) Si bien no se ejecutaron las obras previstas, algunas de las mismas fueron incluidas en las licitaciones de proyectos pertenecientes a otros subprogramas.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD-INFORME POR PROGRAMA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS POR NIVEL DE EJECUCIÓN
EJERCICIO 2006

Referencias

A	Certificación demorada. Valor estimado
B	Global. El valor de certificación corresponde a la distribución proporcional del Crédito Vigente
C	Modificación de Obra en trámite
D	Convenio a convalidar Longitud y Monto sujeto a reajuste
E	Convenio finalizado con Monto inferior al previsto
F	Convenio en ejecución con avance inferior al previsto
H	Convenio a finalizar de acuerdo a lo previsto
I	Convenio con plazo vencido, con ampliación de plazo con el mismo monto de contrato
J	Reinicio de obra en estudio
S/D	Sin datos

Código	Estado
0	A Licitar
1	Publicada
2	Licitada
3	Adjudicada
4	Contratada
5	Replanteada
6	En Ejecucion
7	Finalizada Sin R.P.
8	Finalizada Con R.P.
9	Paralizada
10	Rescindida
11	Desestimada
12	Eliminada
13	A Reprogramar
14	Neutralizada
15	Preadjudicada
16	Suspendida

Código	Tipo de Obra
5	Reconstrucciones
8	Obras Nuevas
11	Mantenimiento
12	Señalamiento
13	Rehabilitación y Mantenimiento
14	Global
17	Obras de Seguridad

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD-INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS POR UBICACIÓN GEOGRAFICA
EJERCICIO 2006

Datos de Obra										Avance Financiero (en miles de $) (*)			Avance Físico (**)			
PR	SP	PY	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long Km	Inicio	Fin Real o Tent.	Inversión Total	Crédito 31/12/2006	Devengado 31/12/2006	Avance Año 06	Avance Total	Est	Obs
16	7	5	51	3	Localidad de Gral. Cerri - Semáforos - Señalización		17	1,0	01-01-07	30-04-07	2.000	75	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	9	51	5	CVN° 2 - km 87 - km 98		5	11,0	01-01-07	31-10-07	990	2.201	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	14	53	3	CVN°1 - km 285 - km 296		5	11,0	01-01-07	31-10-07	3.080	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	15	54	5	CVN° 2 - km 319 - km 326		5	7,0	01-01-07	31-10-07	2.940	1	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	16	51	9	CVN°3 - Asc km 73 - km 77		5	4,0	01-01-07	31-10-07	540	18.906	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	17	51	8	CVN°4 - km 173 - km 197	km 173 - km 197	5	24,0	01-01-07	31-10-07	2.160	10.417	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	20	54	226	CVN°1- Ruta Nacional N° 226 - Km 50 - Km 52	Km 50 - Km 52	5	2,0	01-01-07	31-10-07	5.600	1	0	0,0%	0,0%	0	
22	9	4	51	3	Enlace con Ruta 21 y R.N.N° 226 - Olavarría - Azul		8	40,0	01-01-07	30-12-11	28.500	0	0	0,0%	0,0%	1	
22	9	61	51		Av. Juan XXIII y Acc. Parque Ind. Chacabuco		8	2,8	01-01-07	30-10-07	13.659	2.732	2.732	0,0%	0,0%	2	
22	7	11	51	8	CV N°4 - Obra 19 A -Emp. R.N.N° 188 - Emp. R.P.N° 6 (S)	Km 224 - Km 229 / Km 233 - Km 238 / Km 248 - Km 287 / Km 304 - Km 306	5	61,0	20-04-06	31-12-07	22.690	4.718	1.627	9,1%	9,1%	6	
22	7	2	52	5	CVN° 2 - Obra N° 11A - Salida Mercedes - Pehuajó	km 107 - km 120 / km 330 - km 334	5	17,0	13-08-04	30-04-06	1.861	100	0	0,0%	11,1%	10	
22	7	4	53	193	CVN° 4 - Obra N° 29 - Emp. R.N.N° 9 - Emp. R.N.N° 8	km 3,67 - km 35,32	5	31,7	19-12-05	31-07-07	17.943	2.024	2.956	14,4%	14,4%	6	
22	9	60	51	Av. Mitre	Calle 55 (Est. Hudson) - Av. F. Varela (Lím. Part. Quilmes)	Repavimentación y Ensanche Avenida Mitre	8	7,2	20-04-06	18-04-08	39.312	15.743	15.743	26,1%	26,1%	6	
22	7	14	51	3	CVN°1 - km 199 - km 217	<Km. 199 - Km. 217 > < Km. 244 - Km. 252 >	5	18,0	18-09-06	18-03-07	10.795	16.574	585	31,1%	31,1%	6	
22	9	62	51	AV. VERGARA	Av. Vergara - Calle 23 - Camino Gral. Belgrano	Partido de Berazategui	8	4,6	24-02-06	31-05-10	26.220	11.954	11.954	54,9%	54,9%	6	A
22	5	2	51	33	Corredor 31	Bahia Blanca - Emp. R.N.N° 5	13	329,2	02-02-98	30-11-08	162.439	36.026	36.026	9,6%	60,1%	6	
22	4	47	51	P 6	Campana - La Plata	Secciones I - II - III - IV - V - VI	8	187,0	18-05-03	31-12-06	481.838	79.966	74.052	13,6%	61,4%	6	
22	6	36	51	12	Puente Zárate - Brazo Largo	Reparación de Obenques en Puentes s/Río Paraná Guazú y Paraná de las Palmas	5	1,20	01-09-04	31-08-07	69.497	15.908	15.908	33,2%	64,2%	6	
22	4	25	52	3	La Matanza Seccion II	Km. 29,2 - Km. 37,86	13	8,7	30-09-05	29-09-07	124.377	1.300	82.898	60,3%	65,4%	6	A
22	4	25	53	3	La Matanza Seccion III	km 37,86 - Km 46,3	13	8,4	09-09-05	30-11-07	88.787	185	42.745	61,1%	66,0%	6	
22	7	14	56	205	CVN 1 - Emp R.P.N 61 - Emp. R.P.N 65	km 260 - km 276	5	16,0	07-03-06	31-03-07	9.443	0	4.294	69,1%	69,1%	6	
22	4	25	51	3	La Matanza Sección I	km 19,8 - km 29,2	5	9,4	16-05-05	31-03-07	42.468	146.772	22.614	51,7%	83,0%	6	
22	7	14	52	3	CVN 1 - Obra 238	km 252 - km256	5	51,0	01-05-06	30-01-07	16.165	0	11.694	88,5%	88,5%	6	
22	7	2	53	5	CVN° 2 - Obra N° 11B - Cruce FC Sarmiento - Emp. R.P.N° 1	km 504 - km 527 - km 470 - km 480	5	33,0	04-10-04	31-12-06	17.275	1.165	3.749	13,3%	88,8%	6	
26	1	62	51	226	Malla 201 B - Buenos Aires	Acc. Larramendy - Emp. R.N.N° 33 (obras faltantes)	13	104,8	20-05-99	31-12-06	14.584	3.077	3.077	0,0%	91,6%	6	
26	2	94	51	33	Malla 215 - Buenos Aires	Emp. R.N.N° 5 - Est. El Recreo	13	69,2	01-02-05	30-09-09	42.472	21.776	21.776	42,4%	92,0%	6	
26	2	95	51	33	Malla 216 A - Buenos Aires	Estancia El Recreo - Estancia El Mate	13	72,8	01-04-05	30-09-09	42.587	22.459	22.459	61,5%	92,1%	6	
22	4	62	51	S/N	Acceso a Ranchos desde R.P.N° 29	Acc Senador Rey, desvio tránsito pesado y calles internas	5	1,9	20-07-04	31-10-05	3.497	199	199	0,0%	92,2%	7	
22	9	63	51	S/N°	Acc. Autp. Buenos Aires - La Plata por Av. Iriarte (España)	Primera Etapa	8	2,6	24-01-05	31-03-07	21.618	14.190	14.190	63,7%	93,2%	6	
26	2	98	51	33	Malla 216 B - Buenos Aires	Estancia El Mate - Emp. R.N.N° 7	13	71,9	01-03-05	27-02-10	40.405	24.028	22.642	49,3%	93,4%	6	
26	1	29	51	229-249-22	Malla 206 - Buenos Aires	A/N R.N.N°3-P.Alta/Emp. R.N.N°3-Emp.R.N.N° 229/Emp.R.N.N°3-Pte. s/R.Color	13	167,1	17-07-97	14-04-07	20.221	1.686	1.686	5,6%	93,8%	6	A
22	4	60	51	S/N	Conexión Vial Sudoeste Camino Secundario 063-01	Avda. Gral. Paz - Acceso a Banfield	8	4,7	18-11-03	31-03-07	55.736	17.719	16.499	26,3%	94,2%	6	
22	7	1	53	3	CVN° 1 - Obra N° 10B - Acc.Videla Dorna - Emp. R.P.N° 61	km 118 - km 156	5	38,0	27-01-06	31-03-07	8.135	1.705	7.991	95,3%	95,3%	6	
22	7	3	51	9	CVN° 3 - Obra N° 1 - Campana - Río Areco	km 77 - km 106	5	29,0	23-07-04	31-12-06	14.259	37.487	2.199	6,4%	95,6%	6	
26	1	47	51	3	Malla 208 - Buenos Aires	Acc. L. U3 - Emp. R.P.Ex R.N.N° 3	13	258,3	05-11-97	28-02-07	23.447	3.639	3.639	11,1%	96,2%	6	
22	4	61	51	S/N	Conexión Vial Sudoeste Camino Secundario 063-02	Acceso a Banfield - Acceso a Lomas de Zamora	8	2,9	18-11-03	31-03-07	34.772	20.913	20.913	35,2%	96,2%	6	
22	7	1	52	3	CVN° 1 - Obra N° 10A - Emp. R.P.N° 6 - Acc.Videla Dorna	km 62,1 - km 65 / km 87,82 - km 118	5	33,1	05-08-04	03-05-05	6.855	591	0	0,0%	96,6%	7	
22	7	1	51	226	CVN° 1 - Obra N° 8 - Emp. R.N.N° 3 - Acceso a Espigas	km 262 - km 319,4	5	57,4	15-07-04	28-02-05	8.823	8.027	0	0,0%	97,6%	7	A
26	1	41	51	228	Malla 211 - Buenos Aires	Emp. R.P.N° 86 - Emp. R.N.N° 3	13	139,9	04-03-98	30-04-07	21.228	2.123	2.123	8,9%	97,7%	6	
22	7	3	59	188	CVN° 3 - Obra N° 18 - Emp. RPN° 66 - Emp. R.P.N° 101	km315-km323/km337-km364/km382-km384/km415-km420/km450-km471	5	63,0	05-08-04	30-06-05	16.386	1.126	347	0,0%	99,9%	7	A
22	7	3	58	188	CVN° 3 - Obra N° 17 - J.A. de la Peña - Alto Nivel FFCC G.S.M.	km 61 - km 63 / km 86 - km 115 / km 124 - km 163	5	70,0	05-08-04	26-05-06	20.732	2.828	2.198	0,0%	100,0%	7	
26	1	55	51	226	Malla 201 A - Buenos Aires	Emp. R.P.N° 65 - Acc. Larramendi	13	113,7	09-10-97	09-10-04	14.026	344	337	0,0%	100,0%	7	
					Total Buenos Aires						**1.600.362**	**550.684**	**471.853**				
22	2	2	51	40	Río Agua Clara - Río Las Cuevas	Rio Agua Clara km 809 - El Eje km 847	13	38,0	17-04-06	30-11-08	84.580	23.084	23.045	34,1%	34,1%	6	
26	2	80	51	60	Malla 408 C - Catamarca	Emp.R.N.N° 157 - Emp. R.N.N° 38	13	171,9	02-05-05	30-04-10	52.946	36.967	36.967	66,2%	89,5%	6	A
22	4	44	51	60	Tinogasta-Fiambalá	El Puesto - Rio La Troya	8	9,3	08-09-03	08-10-04	7.038	0	0	0,0%	91,6%	7	

16	6	1	51	60	Tinogasta - Límite con Chile	km 1324,22 - km 1578,4 - Sistema Modular	11	254,2	19-07-04	18-07-06	2.729	987	987	33,1%	100,0%	7	
					Total Catamarca						**147.293**	**61.037**	**60.998**				

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD-INFORME POR PROVINCIA

ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS POR UBICACIÓN GEOGRAFICA

EJERCICIO 2006

Datos de Obra											Avance Financiero (en miles de $) (*)			Avance Físico (**)			
PR	**SP**	**PY**	**OB**	**Ruta**	**Tramo**	**Sección**	**Tipo**	**Long Km**	**Inicio**	**Fin Real o Tent.**	**Inversión Total**	**Crédito 31/12/2006**	**Devengado 31/12/2006**	**Avance Año 06**	**Avance Total**	**Est**	**Obs**
22	4	82	52	9	Autopista Rosario-Córdoba	Secc. II RP N E - 59 - Ballesteros	8	63,0	16-05-06	14-05-08	361.816	0	0	6,9%	6,9%	6	
22	7	12	51	9	CVNº5 - km 557 - km 561		5	4,0	01-01-07	30-06-07	7.071	2.588	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	17	59	36	CVNº4 - km 732 - km 754		5	22,0	01-01-07	30-11-08	7.840	2.239	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	21	62	7	CVNº2 - Ruta Nacional Nº7 - Km. 616 - 654		5	38,0	01-01-07	30-11-07	5.130	1	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	24	57	9	CVNº5 - Ruta Nacional Nº9 - KM. 595- 615		5	20,0	01-01-07	30-11-07	2.500	1	0	0,0%	0,0%	0	
22	9	83	51	E57	Intersección R.P.Nº53 - Intersección R.N.Nº38	Intersección RPNºE53 - Prog. 22,900	8	22,9	13-03-06	30-05-10	38.361	0	0	22,4%	22,4%	6	
22	4	82	51	9	Autopista Rosario-Córdoba	IIb: Ballesteros-Emp R.P.Nº 2 (V. María) - V. María - Oncativo (O.F.)	8	91,0	17-04-06	30-09-08	288.460	313.877	313.877	29,9%	29,9%	6	
22	7	10	52	19	CVN 3 La Francia - Río Primero	km 188 - km 193/km243 - km 245/km 247 - km 280	8	40,0	16-05-06	16-03-07	22.346	0	0	31,1%	31,1%	6	
22	9	56	51	9	Cordoba - Emp. R.N.Nº60	Sec. I: km. 752,08 - 753,66 y II: Rotonda Acc. A Sinsacate	8	2,2	01-03-06	28-02-07	15.391	7.430	7.430	62,6%	62,6%	6	
22	7	10	51	19	CVNº3 - Obra Nº 21 - San Francisco - Emp. R.P. Nº 81-A (S)	km 128,18-km 131,50/km 230-km 243/km 245-km 247	5	32,0	24-04-06	23-12-06	10.430	8.082	8.082	66,4%	66,4%	6	A
22	9	40	51	35	Arroyo El Gato - Emp.R.N.Nº 8	Km. 702 - Km. 704 - Aº Corralito	5	2,0	27-01-06	31-01-07	2.784	0	0	74,5%	74,5%	6	
22	4	46	51	9	Villa María - Pilar	Villa María-James Craik; James Craik-Oncativo;Oncativo-Pilar	8	107,5	01-02-01	31-12-06	261.857	37.216	35.566	14,0%	82,9%	6	
22	7	4	54	36-A005	CVNº4-ObraNº22-Emp.R.N.Nº8-Emp.R.N.Nº A005/Emp. R.N.Nº8-Emp.R.N.Nº36	km596-km606,30;km631,60-km640;km646-km649,5;km666-km673;km717-km719;km7	5	42,0	19-05-05	18-12-06	21.160	703	15.665	81,9%	84,2%	6	
22	7	17	52	8	CVNº4 Obra Nº 204 - Emp. R.N.Nº 36 - Acceso a Suco	Km 600 - Km 604 y Km 635 - Km 657	5	4,0	06-04-06	30-12-06	17.701	6.084	16.401	93,4%	93,4%	6	
22	9	78	51	35	Emp. R.N.Nº7 - Emp. R.N.Nº8	Puente s/Aº El Gato (Km 669,87)	5	0,1	27-12-05	30-06-06	238	0	0	95,8%	95,8%	7	
22	4	56	51	158	Villa María - Río Cuarto	General Deheza - Chucul	5	48,0	15-10-03	15-12-04	15.758	55	55	0,0%	100,0%	8	
22	7	2	51	7	CVNº 2-Obra Nº 7-Alto Nivel R.P.Nº 4 y FFCC Gral. San Martín-Emp.R.P.Nº 10	km 500 - km 539	5	39,0	20-07-04	30-08-05	12.738	2.500	0	0,0%	100,0%	8	
26	1	38	51	9-60	Malla 204 - Córdoba	Jesus María-Lte. S.del Estero-Emp. R.N.Nº 9-Lte. c/Catamarca	13	309,5	12-07-97	31-05-05	15.095	354	354	0,0%	100,0%	7	A
					Total Córdoba						**1.106.676**	**381.130**	**397.429**				

16	7	4	51	14	Corredor 4 (30 km)		17	30,0	01-01-07	28-02-08	8.292	42	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	9	56	14	Acceso a Yapeyú - Intersección Ruta 14 y Ruta 122		17	1,0	01-01-07	31-05-07	200	71	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	9	57	14	Prog. Inic. 601,03 - Trat.de circulación noct. Ex ilum. Acc.a Alvear		17	1,0	01-01-07	31-05-07	300	106	0	0,0%	0,0%	0	
22	2	53	66		Gualeguaychú - Paso de los Libres	Nuevo accesos al Centro de Frontera	8	4,0	01-01-07	30-05-08	8.325	95	0	0,0%	0,0%	0	
22	4	58	51	12	La Paz - Esquina (Obra faltante puentes)	AºCurupí-Bzo.Guayquiraró-R.Guayquiraró-AºCarumbé - km646/km648	8	1,0	01-01-07	30-11-08	3.979	0	0	0,0%	0,0%	2	
22	6	3	51	12	Esquina - Goya (Pte. s/1º Aliviador R. Corrientes)	Prog. 713,33	8	0,01	01-01-07	30-11-07	3.300	48	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	19	55	12	CVNº6 -Ruta Nacional Nº12 - km. 1030 -1036		5	6,0	01-01-07	30-11-07	810	1	0	0,0%	0,0%	0	
26	4	11	51	14-122-123	Malla 501 - Corrientes - Yapeyu	Emp. R.N.Nº 117-Emp. R.P.Nº155- Km 139,00-Emp. R.N.Nº14-Emp. R.N.Nº14-Yapey	8	144,7	01-08-06	30-04-12	47.315	1.877	1.877	4,8%	5,3%	6	
22	10	54	51	117	COTECAR - Construcción Complejo Terminal de Cargas	Ingreso al CO.TE.CAR (D) - Control Aduanero	8	1,0	05-06-06	30-09-08	35.563	4.341	4.174	14,9%	14,9%	6	
22	7	19	51	12	CVNº6 - Acceso a Itatí - Emp. R.P.Nº 13	km 1130 - km 1170	5	40,0	26-06-06	28-02-07	23.744	4.945	4.087	23,8%	23,8%	6	
22	6	48	51	123	Esteros Batel y Batelito	Puente nuevo y accesos	8	0,07	27-06-06	31-12-07	12.300	5.050	5.050	45,0%	45,0%	6	
26	1	12	51	123-14-122	Malla 501 - Corrientes	Emp.RNNº 117-Emp.R.P.Nº155-Km139,00-Emp. R.N.Nº14-Emp.R.N.Nº14-Yapeyú	13	144,7	07-07-97	30-07-06	27.283	814	811	3,0%	86,1%	7	
26	1	28	51	118	Malla 512 A - Corrientes	Emp. R.N.Nº 12 Sur - Pje. Iguaté Porá	13	84,3	13-01-98	12-03-07	21.453	347	347	1,3%	95,5%	6	
26	1	65	51	118	Malla 512 B - Corrientes	Pje. Iguaté Porá - Emp. R.N.Nº 12 (Norte)	13	113,5	17-11-97	31-01-07	18.695	879	879	1,3%	97,0%	6	
22	7	13	54	12	CVNº6 - Obra Nº 27 - Emp. R. N.Nº 123 - Emp. R. P.Nº 19	km 881 - km 890 / km 892 - km 897	5	14,0	01-03-05	15-10-05	4.363	100	0	0,0%	100,0%	8	
					Total Corrientes						**215.922**	**18.715**	**17.225**				

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD-INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS POR UBICACIÓN GEOGRAFICA
EJERCICIO 2006

Datos de Obra											Avance Financiero (en miles de $) (*)			Avance Físico (**)			
PR	SP	PY	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long Km	Inicio	Fin Real o Tent.	Inversión Total	Crédito 31/12/2006	Devengado 31/12/2006	Avance Año 06	Avance Total	Est	Obs
16	7	9	51	95	Acceso Sur y Norte a Villa Angela (Prog. Inic. 1018,83)		17	1,0	01-01-07	30-06-07	5.000	213	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	9	52	95	Acceso a Saenz Peña (Prog. Inic. 1112,88)		17	1,0	01-01-07	30-06-07	600	213	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	9	53	95	Empalme R.P.N° 6 (Prog. Inic. 1054,6)		17	1,0	01-01-07	30-06-07	500	106	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	13	52	11	CVN°6 - km 1002 - km 1005		5	3,0	01-01-07	30-06-07	840	840	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	13	53	11	CVN°6 - km 1005 - km 1008		5	3,0	01-01-07	30-06-07	251	251	0	0,0%	0,0%	0	A-C
22	9	26	51	11	Autovía Emp. R.N.N° 89 - Acc. Margarita Belén (S I)	Emp. R.N.N° 89 - Cem. Parque Jazmín	8	16,9	31-03-07	30-11-10	60.000	0	0	0,0%	0,0%	2	
22	9	17	51	16	Autovía Nicolás Avellaneda s/R.N.N°16 - Pte. Gral. Belgrano		8	7,3	18-10-06	18-10-08	10.518	0	0	0,5%	0,5%	6	
22	9	17	52	16	Autovía Nicolás Avellaneda s/R.N.N°16 - Pte. Gral. Belgrano	Emp. Av. Sarmiento - Emp R.N.Nº 11 (Prog 7,6 - Prog 13)	8	5,4	18-10-06	18-10-08	28.568	0	0	2,4%	2,4%	6	
22	7	19	53	16	CVN°6 - km 68 - km 89 - Emp. R.P.N°11 - Presidencia V. de la Plaza	km 68 - km 89	5	21,0	24-04-06	31-01-07	13.483	2.557	2.542	37,3%	37,3%	6	
16	3	38	51	89	TFO Chaco - Convenio 2	Tramos Varios	11	163,4	01-01-06	31-12-07	1.864	826	826	38,1%	38,1%	6	A
16	6	3	51	16	Emp. Ruta Nacional N° 95 - Límite Chaco/Salta	km 176,33 - km 502,92 - Sistema Modular	11	326,6	03-12-04	31-12-06	7.989	4.641	4.641	51,6%	75,5%	6	
16	3		51	89	TFO Chaco - Convenio 1	Tramos Varios	11	163,4	01-01-04	31-12-05	1.708	0		0,0%	87,1%	7	
26	1	15	51	95	Malla 508 - Chaco	Paralelo 28 - Tres Isletas	13	222,3	10-02-98	31-07-07	17.433	2.885	2.885	13,1%	95,0%	6	
26	1	10	51	89	Malla 405 A - Chaco - Santiago del Estero	Acc. Gral. Pinedo - Lte. C/ Sgo del Estero / Lte. c/Chaco - Yuchán	13	178,6	22-05-97	31-07-06	22.231	2.205	2.205	7,0%	99,7%	7	
16	2	8	51	16	Emp. R.N.Nº 95 - Emp. R.N.Nº 9/34	KM. 176,27 - KM. 712,22			15-09-95	14-07-02	6.663	78	78	0,0%	100,0%	8	A
22	7	7	51	16	CVN°6 - Obra Nº 9 - Makalle - Emp. R.N.N° 95	km 62 - km 169	5	107,0	20-08-04	31-05-05	13.136	6.504	2.304	0,0%	100,0%	8	
					Total Chaco						**190.784**	**21.321**	**15.482**				
22	2	3	51	40S	Río Mayo - Lte. c/Santa Cruz	(1940-1979)	8	46,0	01-01-07	28-02-09	60.000	0	0	0,0%	0,0%	2	
26	3	40	51	3	Malla 107 A - Chubut	Acceso Malaspina - prog. 1817,55	13	129,5	31-03-07	30-10-10	24.759	0	0	0,0%	0,0%	2	
22	9	74	51	P56 Y 40	Alto Rio Senguerr - Emp. R.P.Nº20	Km 0 - Km 7,735 (R40) - Km 0 - Km 28,896 (P56)	8	39,0	09-03-06	30-08-10	25.983	457	457	6,2%	6,2%	6	
22	9	35	51	P19	Río Pico - Emp. R.N.N° 40	1ra. Sección Km 0 - Km 30	8	60,0	01-02-06	31-01-08	33.810	4.642	4.642	16,9%	16,9%	6	
22	9	33	51	P71	Emp R.N.N° 258 - Cholila	Km 0 - Km 30	8	30,0	15-12-05	31-12-07	22.658	6.046	6.046	29,8%	29,8%	6	
22	4	29	51	3	Comodoro Rivadavia - Km 1886 (Rada Tilly)	km 1838 - km 1845	8	6,8	12-04-05	30-08-09	25.720	6.880	6.880	26,7%	42,5%	0	
22	9	34	51	1S40-P70-S/N°	El Maiten - Emp. R.N.Nº 40 (ex 258-Epuyén)-Acc.a Bs As Chico	Km 6,074 - Km 18,175 (1S40)-Km 0,00 - Km 28,896 (P70)- DNU	8	44,8	22-11-05	30-11-07	29.518	11.699	11.699	43,4%	45,0%	6	
26	3	4	51	3 - A010	Malla 606 - Chubut	Paraje Aº Verde - Alto Nivel R.N.N° 25 / Emp. R.N.Nº 3 - Pto. Mineralero	13	159,7	01-10-05	30-09-10	46.302	20.716	19.677	44,5%	50,9%	6	
26	3	18	51	3 - 25	Malla 102 A - Chubut	Emp. R.N.N° 25 - Prog. 1512,60 / Rawson - Puente s/Río Chubut	13	250,4	01-12-04	29-11-09	47.004	14.804	14.716	23,1%	56,7%	6	
26	3	19	51	3	Malla 102 B - Chubut	Est. Pozo Hondo - Acceso a Malaspina	13	230,4	01-12-04	29-11-09	40.100	13.916	13.693	31,6%	68,6%	6	
16	6	4	51	25	Los Altares - Emp. Ruta Nacional 40 (S)	km 313,74 - km 591,38 - Sistema Modular	11	277,6	03-05-04	31-01-07	9.090	2.414	2.413	24,1%	80,2%	6	
16	6	5	51	40S	Emp. Ruta Nacional N° 25 - Emp. Ruta Provincial N° 56 (Río Senguer)	km 1547,76 - km 1836,82 - Sistema Modular	11	289,1	07-09-04	06-02-07	6.852	2.867	2.867	39,9%	84,0%	6	A
26	1	61	51	3-26	Malla 107 B - Chubut	Prog. 1817,55-Lte. c/Santa Cruz-Emp. R.N.Nº 3-Emp. R.P.Nº 20	13	140,7	23-06-97	31-03-07	20.122	2.060	2.060	7,3%	92,6%	6	
16	3	36	51	S140 - 26 - 260 - 40	TFO Chubut - Convenio 8	Tramos Varios	11	537,2	01-01-04	31-12-06	5.873	1.409	1.409	74,9%	94,2%	6	I
26	1	32	51	40S-258-259	Malla 113 - Chubut	Lte.c/ Río Negro-Emp. R.N.Nº40S-Emp. R.N.Nº 258-Emp. R.N.Nº25 Emp. R.N.Nº 40	13	201,2	01-12-97	31-12-06	25.527	3.093	3.093	10,9%	96,3%	6	A
22	3	20	51	25	Trelew - Rawson	Puente s/Río Chubut y Acceso a Rawson	8	0,1	13-10-04	08-04-06	11.729	4.447	4.439	37,0%	98,2%	7	
26	1	25	51	3	Malla 107 A - Chubut	Acc. Malaspina - Km. 1817,55	13	124,5	11-11-97	28-02-07	18.214	2.514	2.514	6,1%	98,3%	6	
26	1	33	51	3-25	Malla 102 A - Chubut	Emp. R.N.Nº 25 -Prog. 1512,60-Rawson-Pte.S/R.Chubut	13	250,4	14-11-97	25-11-04	21.472	1.470	1.470	0,0%	99,8%	7	A
26	1	63	51	3	Malla 102 B - Chubut	Est. Pozo Hondo - Acc. Malaspina	13	180,6	14-11-97	14-11-04	20.165	290	290	0,0%	100,0%	7	
					Total Chubut						**494.898**	**99.726**	**98.367**				

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD-INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS POR UBICACIÓN GEOGRAFICA
EJERCICIO 2006

Datos de Obra											Avance Financiero (en miles de $) (*)			Avance Físico (**)			
PR	SP	PY	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long Km	Inicio	Fin Real o Tent.	Inversión Total	Crédito 31/12/2006	Devengado 31/12/2006	Avance Año 06	Avance Total	Est	Obs
16	7	6	51	12	Empalme R.P.N° 7		17	1,0	01-01-07	31-05-07	600	243	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	6	52	12 - 18	R.N.N° 12 y R.N.N° 18 - Paraje La Loma		17	1,0	01-01-07	31-03-07	650	231	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	6	54	127	Readecuación Intersección R.P.N° 2		17	1,0	01-01-07	30-11-07	1.506	320	0	0,0%	0,0%	0	
22	2	53	53		Gualeguaychú - Paso de los Libres	Emp. RP"J" (Colonia Elía) - A°Colman	8	34,7	01-01-07	30-05-08	145.000	1	0	0,0%	0,0%	0	
22	2	53	54	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	A°Colman - Emp. R.P.N°29	8	33,5	01-01-07	30-05-08	467.325	8	0	0,0%	0,0%	0	
22	2	53	55	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Emp. R.P.N°29 - Ubajay	8		01-01-07	30-11-08	145.000	10	0	0,0%	0,0%	0	
22	2	53	56	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Ubajay - Emp. R.N.N°18	8	35,0	01-01-07	30-11-08	145.000	18	0	0,0%	0,0%	0	
22	2	53	58	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	A°Ayuí Grande - A° Mandisoví Grande	8	34,7	01-01-07	30-11-08	145.000	3.182	0	0,0%	0,0%	0	
22	6	38	51	12	Puente s/Río Guayquiraró		8	1,00	01-01-07	31-05-07	3.500	48	0	0,0%	0,0%	0	
22	2	53	52	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Emp. RPN°20 - Emp. RP"J" (Colonia Elía)	8	27,7	30-06-06	30-01-07	101.021	0	0	3,2%	3,2%	6	
26	4	56	51	RP6 RP39	Malla 513 C - Entre Ríos	R.P.Nº 6 Aº Altamirano - Gral. Galarza/R.P.Nº 39 Nogoya - Emp. R.P.Nº6	13	86,0	01-07-06	28-06-12	43.558	6.758	6.758	24,3%	24,3%	6	
22	2	53	51	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Intersecc. Emp. R.P.N°16 - Intersecc. Emp. R.P.N°20	8	18,2	16-11-05	31-05-08	60.340	12.887	15.848	26,8%	28,3%	6	
22	4	59	51	P11	Variante Victoria - Conexión Rosario-Victoria	Etapa I y Etapa II	8	7,4	19-02-04	28-02-07	24.328	6.423	6.423	23,1%	49,2%	6	
26	3	16	51	12 - 131	Malla 513 B - Entre Ríos	Km 333,49 - Emp. R.P.Nº 32 / Emp R.P.Nº 11 - Emp. R.N.Nº 12	13	99,9	01-03-05	31-03-10	45.230	23.811	23.811	47,3%	88,2%	6	A
26	3	2	51	12 - 136	Malla 509 - Entre Ríos	Emp.R.N.Nº 14 - Galarza - Emp. R.P.Nº 20 - Lte. C/Rep. Uruguay	13	151,8	01-01-05	30-12-09	44.902	17.685	17.685	34,3%	88,8%	6	
26	3	3	51	18	Malla 513 A - Entre Rios	Emp. R.P.Nº 32 - Emp. R.P.Nº 20	13	90,3	01-01-05	30-09-09	41.470	14.194	14.194	32,4%	89,5%	6	
26	1	13	51	12-18-32	Malla 502 - Entre Ríos	Emp. R.N. Nº 127-Lte. C/Corrientes -Emp. R.N. Nº 12-Emp. R.P. Nº 32-Emp. R.N. N	13	271,4	27-08-97	31-12-06	23.850	3.474	3.474	11,9%	94,5%	6	
26	1	44	51	18-130	Malla 510 - Entre Ríos	Villaguay - Emp. R.N.Nº 14 - Emp. R.N.Nº 14 - Villaguay	13	173,0	25-10-97	31-01-07	11.273	1.378	1.378	12,3%	95,4%	6	
26	1	46	51	127	Malla 506 - Entre Ríos	Emp. R.N.Nº 12 - Emp. R.N.Nº 14 Y 119	13	259,2	03-10-97	31-12-06	25.327	2.293	2.293	7,1%	96,2%	6	
22	4	48	51	12	Cerrito - Emp. R.N.Nº 127	Km. 489,25 - Km. 500,59	5	11,3	09-09-03	08-09-04	7.693	112	112	0,0%	99,3%	7	
					Total Entre Ríos						**1.482.573**	**93.075**	**91.974**				
16	7	1	51	11	Corredor 1 (200 km)		17	200,0	01-01-07	28-02-08	11.109	42	0	0,0%	0,0%	0	
22	4	83	51	86	Gral. Belgrano - Gral. Güemes	km 1432,18 - km 1487,81	8	55,6	01-01-07	30-11-09	45.600	4.682	4.682	0,0%	0,0%	0	
22	4	84	51	95	Emp. R.N.Nº81 - Lte. c/Chaco		8	58,4	01-01-07	30-11-09	58.380	9.991	9.991	0,0%	0,0%	0	
22	4	84	52	95	Emp. R.N.Nº81 - Lte. c/Chaco	km 29,80 - Emp. RN N 81	8	25,0	09-05-06	07-05-08	83.905	0	0	15,9%	15,9%	6	
22	4	64	57	81	Las Lomitas - Emp. R.N.N° 34	km 25,5 - Límite con Salta	8	28,6	10-10-06	10-10-07	40.949	7.719	0	21,6%	21,6%	6	
22	9	90	51	P1	Misión Laishi - El Colorado		5	58,0	27-06-05	28-02-07	12.620	5.236	5.236	35,9%	42,9%	6	
22	5	1	51	11-A011	Corredor 28	Resistencia - Lte. c/Paraguay	13	297,3	01-06-98	30-11-08	170.700	35.054	35.054	9,1%	55,2%	6	A
22	4	64	55	81	Ing. Juárez - Las Lomitas	Los Chiriguanos - Ing. Juarez	8	45,0	13-10-04	31-03-07	48.414	13.104	0	25,7%	56,7%	6	
16	3	32	51	81 - 86	TFO Formosa - Convenio 8	Tramos Varios	11	236,0	01-01-06	30-11-07	3.626	2.225	2.225	63,5%	63,5%	6	
22	9	91	51	P2	Emp. R.N.Nº11 - Riacho He-He	Secciones I, II y III	5	70,0	20-05-05	31-03-07	26.309	19.170	19.170	57,8%	74,7%	6	
22	4	64	54	81	Las Lomitas - Ingeniero Juárez	Laguna Yema - Los Chiriguanos	8	28,0	13-10-04	30-12-06	38.556	9.272	0	43,5%	79,9%	6	
26	2	37	51	81	Malla 338 - Formosa	Emp. R.N.Nº 95 - Las Lomitas / Emp. R.N.Nº 81 - Villa General Güemes	13	171,0	01-01-05	30-09-09	47.699	21.971	21.971	36,3%	90,0%	6	
22	4	64	53	81	Las Lomitas - Ingeniero Juárez	Pozo del Mortero - Laguna Yema	8	27,3	14-10-04	30-12-06	36.927	3.508	0	58,2%	90,6%	6	
22	4	54	51	11	Remodelación cruce por la ciudad de Clorinda	Av Juan Marana hasta calle Mendoza	5	6,0	02-09-05	03-01-07	20.572	14.025	14.025	82,6%	93,3%	6	
22	4	64	52	81	Las Lomitas - Ingeniero Juárez	Juan G. Bazán - Pozo del Mortero y Acc. a P. Del Mortero	8	25,0	14-10-04	30-04-06	36.151	143	0	4,6%	93,7%	7	
16	3	33	51	86	El Remanso - El Solitario y Acc. al Remanso (T.F.O.)	Ftin. Pilcomayo - Media Luna - Rio Muerto	11	144,6	01-09-04	31-08-06	1.089	394	394	28,4%	94,1%	6	E
22	4	64	51	81	Las Lomitas - Juan G. Bazán	Km. 1473,00 - Km. 1503,10	5	30,0	14-10-04	10-01-07	23.741	63.787	147.494	42,1%	95,8%	6	
26	1	34	51	81	Malla 505 - Formosa	Emp. R.N.N° 11 - Acc. a Las Lomitas	13	285,6	01-08-97	06-10-04	17.069	229	229	0,0%	100,0%	8	

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD-INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS POR UBICACIÓN GEOGRAFICA
EJERCICIO 2006

Datos de Obra											Avance Financiero (en miles de $) (*)			Avance Físico (**)			
PR	SP	PY	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long Km	Inicio	Fin Real o Tent.	Inversión Total	Crédito 31/12/2006	Devengado 31/12/2006	Avance Año 06	Avance Total	Est	Obs
22	4	64	57	81	Las Lomitas - Emp. R.N.N° 34	km 25,5 - Lte. Con Salta	8	25,5	13-10-04	31-03-06	9.950	0	0	5,1%	100,0%	6	
22	4	64	56	81	Ing. Juarez - Lte. c/Salta	Sección I:Ing. Juarez - km 25,5	8	31,5	13-10-04	31-05-08	14.374	8.195	0	12,7%	100,0%	14	
					Total Formosa						**747.740**	**218.745**	**260.469**				
16	3	30	51	52-40	TFO Jujuy - Convenio 10	KM 0 - KM 257,5 / KM 1479,73 - KM 1544,98	11	392,8	01-01-06	31-12-07	3.495	1.102	1.102	44,2%	44,2%	6	A
22	9	1	51	73 - 83	Quebrada de Humahuaca - Parque Nacional Calilegua		8		01-01-07	30-11-09	12.000	3.000	0	0,0%	0,0%	0	
22	6	28	51	34	San Pedro - Calilegua (Pte. s/Río San Lorenzo)	Prog. 1245,5	8	1,36	12-09-06	12-03-08	15.528	299	251	5,4%	5,4%	6	
22	9	92	51	P1	Acceso sur a San Salvador de Jujuy	Pte J.M. Gorriti - Emp. R.N.N°9	8	8,0	07-08-06	05-02-08	59.756	3.497	3.497	13,7%	13,7%	6	A
22	9	92	51	P1	Acceso sur a San Salvador de Jujuy	Pte J.M. Gorriti - Emp. R.N.N°9	8	8,0	07-08-06	05-02-08	59.756	0	0	13,7%	13,7%	6	
26	3	13	51	9-66-IV66	Malla 404 - Jujuy - Salta	R.Vaqueros-Lte.c/Jujuy/Lte.c/Salta-R.Yala/Emp.R 9-Emp.R 34/Emp.R 66-Emp.R 34	13	148,9	01-10-05	31-10-10	38.651	25.088	22.357	58,5%	68,0%	6	
16	3		51	40N-52	TFO Jujuy - Convenio 9	Tramos Varios	11	188,3	01-01-04	31-12-05	1.535	0		4,6%	95,8%	7	
22	3	15	51	9-66-52	Corredor Vial Paso de Jama	Río Yala-Emp 52/Perico-Jujuy/Emp 9-Lte c/Chile	8	267,0	08-09-00	31-10-05	208.395	500	500	0,0%	97,1%	7	
22	1	4	51	9	Ugchara - La Quiaca	Arroyo Ugchara - Puesto del Marques	8	33,0	03-02-97	30-04-04	9.362	19	19	0,0%	100,0%	7	
22	1	5	51	9	A° Ugchara - La Quiaca	Puesto del Marques - La Quiaca	8	48,3	03-02-97	30-04-04	13.596	49	49	0,0%	100,0%	7	
					Total Jujuy						**422.074**	**33.555**	**27.776**				
16	7	2	51	35	Corredor 2 (200 km)		17	200,0	01-01-07	28-02-08	11.109	26	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	22	55		CVN°3 - Ruta Nacional 188 - Km. 1 - 8		5	7,0	01-01-07	30-11-07	945	1	0	0,0%	0,0%	0	
16	3	24	51	143-151-152	TFO La Pampa - Convenio 10	Tramos Varios	11	633,3	01-01-06	31-12-07	8.571	1.936	1.936	22,0%	22,0%	6	
26	3	20	51	152 - 143	Malla 104 - La Pampa	El Carancho - Chacharramendi / Emp. R.N.N° 35 - El Carancho	13	128,5	02-01-06	30-12-10	31.195	16.106	16.106	53,1%	53,1%	6	
26	2	70	51	35	Malla 117 A - La Pampa	Est. Los Manantiales - Emp. R.P.N°10	13	111,3	01-05-05	30-09-09	42.652	14.524	14.524	34,1%	63,7%	6	
26	2	69	51	35	Malla 116 B - La Pampa	Emp. R.P.N° 1 (D) - Est. Los Manantiales	13	114,0	01-11-05	30-10-10	42.231	28.124	26.984	64,8%	72,2%	6	
26	2	97	51	35-188	Malla 117 B - La Pampa	Emp. R.P.N°10 - Lte. c/Córdoba / Emp.R.N.N° 35 - Acc. Quetrequén	13	158,3	01-04-05	31-03-10	39.546	22.770	22.770	52,4%	89,7%	6	A
22	7	2	54	5	CVN° 2 - Obra N° 13 - Emp. R.P.N° 3 - Emp. R.N.N° 35	km 568 - km 606,65	5	39,0	08-10-04	30-06-05	13.940	219	235	0,0%	95,5%	7	
26	2	68	51	35	Malla 116 A - La Pampa - Buenos Aires	Bahia Blanca (Sal.) - Lte. c/La Pampa / Lte. c/Bs.As. - Emp. R.P.N° 1 (D)	13	138,0	01-03-05	30-09-09	41.307	23.369	23.369	49,0%	95,7%	6	A
22	3	13	51	35	Ataliva Roca - Santa Rosa	Prog. 283,700 - Prog. 324,017	8	40,0	19-02-01	31-10-05	28.524	509	509	0,0%	99,2%	7	C
22	4	53	51	143	Emp. R.P.N°10 - Santa Isabel	II a: Km 58,70 y II b: (Parcial) Km 0,00 - Km 11,077	8	14,4	08-10-04	31-07-05	1.291	111	111	0,0%	100,0%	7	
16	3		51	143-151-152	TFO La Pampa - Convenio 9	Varias	11	633,3	01-01-04	31-12-05	5.707	0		6,2%	100,0%	7	A-I
					Total La Pampa						**267.018**	**107.694**	**106.544**				
22	4	2	51	40(N)	La Tucumanesa - Sañogasta	Secciones I - IIa y IIb (Km 485 - Km 522)	8	51,1	01-02-07	01-02-09	37.742	8.534	8.534	0,0%	0,0%	10	
22	3	7	51	73	Los Cajones - Anguinan (Chilecito por el Velazco)	III - Pampa de la Viuda - Quebrada Seca	8	29,6	15-09-99	30-11-07	77.606	0	0	0,0%	0,4%	14	
26	4	29	51	38-74-40N	Malla 309 - La Rioja	Chamical - Emp. R.N.N° 74 / Patquia - Emp. R.N.N° 40N	13	300,8	01-07-06	30-11-09	68.138	3.023	3.023	6,2%	6,2%	6	
22	10	55	51	79	La Antigua - Emp. R.N.N° 60	Km. 333 - Km374,50 (Sección II)	8	33,5	19-05-06	31-10-07	23.209	3.041	3.041	15,8%	15,8%	6	
22	3	3	51	76	Punta Del Agua - Pircas Negras (Seccion I)	Punta del Agua - Laguna Mulas Muertas	8	30,0	17-05-99	30-07-07	94.681	6.933	6.933	12,5%	19,3%	6	A
26	4	42	51	38-75	Malla 303 - La Rioja	Emp. R.N.N° 74 - Lte. con Catamarca / La Rioja - Aminga	13	237,9	01-08-06	01-08-11	47.395	3.748	3.748	19,8%	19,8%	6	
22	3	6	51	73	Los Cajones - Anguinan	Ia-Ib-II - Los Cajones - Anguinan	8	27,9	10-05-99	28-02-07	39.366	59	59	0,0%	20,3%	14	A
22	3	4	51	76	Punta del Agua - Pircas Negras (Sección II)	Laguna Mulas Muertas - Barrancas Blancas	8	46,1	17-05-99	28-02-08	75.051	13.247	13.247	19,5%	28,3%	6	A
22	3	2	51	76	Vinchina - Alto Jague	A:Vinchina-A Jague y B:Acc a Alto Jague	8	39,0	04-06-99	31-03-07	45.599	3.640	3.640	25,6%	51,8%	6	

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD-INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS POR UBICACIÓN GEOGRAFICA
EJERCICIO 2006

Datos de Obra											Avance Financiero (en miles de $) (*)			Avance Físico (**)			
PR	SP	PY	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long Km	Inicio	Fin Real o Tent.	Inversión Total	Crédito 31/12/2006	Devengado 31/12/2006	Avance Año 06	Avance Total	Est	Obs
22	3	12	51	76	Vinchina - Pircas Negras	Alto Jagué - Punta Del Agua	8	30,0	15-06-99	31-03-07	4.739	0	0	0,0%	59,8%	14	
26	3	23	51	38 - 79	Malla 207/304 - La Rioja - Córdoba	Acc. Dique Cruz del Eje-Chamical / Emp. RPN°31-Esperanza de Los Cerrillos	13	334,0	01-07-05	29-06-10	44.184	30.497	30.497	50,9%	69,8%	6	A
22	4	43	51	CV R 38 y 75	Conexión Vial Rutas 38 y 75 Circunvalación de La Rioja	Av. Ortiz de Ocampo - Las Padercitas	8	10,0	01-11-03	31-05-07	37.112	17.005	17.005	48,1%	83,8%	6	
22	3	18	51	P11	Famatina - Lte. con Catamarca (Obra Faltante)	Km.25 - Campanas (Acceso a Sto.Domingo)	5	24,0	07-07-99	31-12-06	4.309	0	0	0,0%	87,6%	14	C
26	2	79	51	38-60	Malla 408 B - La Rioja - Catamarca	Lte. c/La Rioja - km 576,37 / Emp. R.N.N°38 - Aimogasta	13	166,7	03-12-04	30-11-08	55.542	27.314	26.576	54,9%	88,7%	6	A
22	3	5	51	76	Punta Del Agua - Pircas Negras (Sección III)	Barrancas Blancas - Pircas Negras	8	25,0	05-07-99	31-12-06	22.109	1.821	1.821	50,3%	89,7%	6	
16	3	37	51	40-76-78-79	TFO La Rioja - Convenio 6	Tramos Varios	11	466,1	01-12-04	31-03-07	3.999	1.567	1.567	44,6%	95,1%	6	
22	3	9	51	P11	Famatina - Lte. con Catamarca	Campanas - Lte con Catamarca	8	22,9	03-05-99	31-12-06	27.530	16.204	16.204	63,6%	96,1%	6	
22	3	8	51	73	Los Cajones - Anguinan	IV - Ruta Nac. N° 75 - Pampa de la Viuda	8	16,7	01-07-99	31-12-06	33.120	15.172	15.172	48,4%	96,5%	6	
26	1	8	51	40N-60-75	Malla 403 - La Rioja - Catamarca	Emp.R.N.N°60 - Belén/Aimogasta-Acc. Tinogasta/Aminga - Emp.R.N°60	13	226,3	04-07-97	30-09-04	17.762	0	0	0,0%	96,7%	7	
22	4	4	51	40	Lte. c/San Juan - Villa Unión	Km.414,227 - Km.472,338 (Obras Faltantes)	8	58,1	22-10-99	31-07-01	5.728	120	120	0,0%	97,2%	7	
26	1	4	51	38-79	Malla 207/304 - La Rioja - Córdoba	Acc. A C.Del Eje - Chamical / Emp. R.P.N° 31 - Chamical	13	243,8	18-06-97	30-06-04	11.169	0	0	0,0%	97,7%	8	
					Total La Rioja						**776.090**	**151.926**	**151.187**				
16	2	7	51	40N-7-142	Mendoza-Lte.c/SanJuan/S.Martin-Mendoza/André-Emp20	Varias (Sistema Km-Mes)	11	194,7	22-08-95	31-12-06	15.251	1.732	1.732	11,3%	76,2%	6	
16	6	8	51	142 - 40N - 7	Gustavo Andre - Emp. R.N.N°20 / Mdza. - Lte S.Juan / S.Martín - Mdza.	km35-km112,5 / km3,27-km80,83 / km997,4-km1041,8 - Sistema Modular	11	194,7	01-01-07	31-12-08	7.260	0	0	0,0%	0,0%	15	
22	2	13	51	40S	Emp. R.N.Nº144 - El Sosneado	Km 260 - Km 278,69	8	18,7	01-01-07	30-11-07	6.938	0	0	0,0%	0,0%	2	
22	2	46	51	7	Potrerillos - Lte. con Chile		5	70,0	01-01-07	30-11-09	24.180	64	0	0,0%	0,0%	0	
22	2	52	51	40S	Malargüe - Lte. con Neuquén (S I)	Prog. 329 - prog. 393 (Emp.RNN°145) y Vte. Chihuido	8	63,0	01-01-07	30-11-09	57.152	64	0	0,0%	0,0%	0	
22	9	98	51	145 (exP224)	Bardas Blancas - Hito Pehuenche (Sección III- b)	km. 13,6 - Hito Pehuenche	8	16,8	31-03-07	30-10-09	56.930	0	0	0,0%	0,0%	4	
22	9	99	51	exP224	Paso Hito Pehuenche Sección III - a	Acc. A Cajon Grande - Lte, c/Chile (Km 0 - Km 13,6)	8	13,6	31-03-07	30-10-08	57.691	0	0	0,0%	0,0%	15	
26	3	10	51	7	Malla 330 - Mendoza	Emp. R.N.N° 40S - Lte. c/Chile	13	182,5	01-01-07	30-10-10	72.317	6.135	6.135	0,0%	0,0%	0	
26	4	5	51	143-40S	Malla 313 B - Mendoza	Salto de Las Rosas - Emp. R.N.N° 40S / Emp. R.P.N° 88 - Emp. R.N.N° 143	13	238,6	01-08-06	01-08-12	43.479	611	611	4,4%	4,4%	6	
22	9	95	51	40	Luján de Cuyo - Tunuyán - Sección II	Emp. R.N.Nº7 - Ugarteche	8	13,6	25-01-05	31-12-06	33.943	25.386	25.386	4,3%	50,0%	6	
16	6	9	51	40S	Pareditas - Malargüe	km 121,26 - km 350,90 - Sistema Modular	11	229,6	17-03-05	31-05-07	9.279	2.945	2.945	27,7%	60,5%	6	
22	4	91	51	40S	Luján de Cuyo -Tunuyán (S I)	Sección I	8	7,0	17-09-01	30-06-05	21.266	0	0	0,0%	79,9%	7	
26	2	93	51	188	Malla 314 - Mendoza/San Luis	Emp. R.P.N° 3 - Acceso a Colonia Alvear	13	161,5	05-06-01	30-04-07	30.706	3.594	3.594	2,1%	83,8%	6	
26	3	25	51	143-144-146	Malla 312 - Mendoza	Lte. c/La Pampa-Carmensa/S.Rafael- Emp. R.N.N°40S/Pte.s/R.Diamante-Emp. R.N	13	223,3	01-03-05	27-02-10	37.474	22.143	22.133	55,2%	85,8%	6	
16	3	34	51	40S - 145	TFO Mendoza - Convenio 6	Tramos varios	11	266,7	01-04-04	31-03-07	4.895	2.551	2.550	49,5%	91,1%	7	
22	4	45		7	San Martín - Mendoza - Acceso Este Ciudad de Mendoza	km 1038,67 - km 1041,90	8	3,2	14-05-04	30-12-05	13.072	451	451	1,6%	93,5%	7	A
22	7	9	53	7	CVN° 2 - Obra N° 23B - km 568-km 585 / km 613-km616 / km 866-km871	km 866 - km 871 (Lte S.Luis/Mdza-Acc a La Paz)	5	5,0	06-04-06	31-03-07	1.387	1.199	1.308	94,3%	94,3%	6	
22	1	7	51	7	Destilería YPF - Potrerillos	Sección IIIª: Río Caucheta - Emp. R.N.N° 7	8	9,8	21-02-01	31-01-05	28.314	1.309	1.309	0,0%	94,4%	7	
22	2	14	51	40	Malargüe - Barrancas	Sección I (prog.502 - prog.520)	8	18,0	04-01-05	30-01-07	14.501	8.248	7.825	51,4%	95,3%	6	
22	2	47	51	40S	Malargüe - Barrancas	Sección II (prog. 520 - prog. 538)	8	18,0	04-01-05	30-01-07	12.705	7.441	7.064	54,2%	95,5%	6	
22	4	32	51	7	Uspallata - Lte. c/Chile	Construcción de Cobertizos 2 y 8	8	0,5	01-10-03	31-07-05	23.681	282	282	0,0%	96,2%	8	
22	3	21	51	145	Bardas Blancas - Hito Pehuenche	Sección I-a : Bardas Blancas - Acc. a Cajón Grande	8	22,9	20-11-00	31-03-06	11.890	4.340	4.340	2,3%	99,5%	7	A
					Total Mendoza						**584.311**	**88.493**	**87.664**				
22	8	1	51		Corredor de las Misiones		8		01-01-07	30-01-08	3.000	1.166	0	0,0%	0,0%	0	
22	9	57	51	101	Piñalito - Deseado - Emp. R.P.Nº19		8	31,0	01-01-07	30-11-11	62.000	27.069	27.069	0,0%	0,0%	0	

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD-INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS POR UBICACIÓN GEOGRAFICA
EJERCICIO 2006

Datos de Obra										Avance Financiero (en miles de $) (*)			Avance Físico (**)			
PR	SP	PY	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long Km	Inicio	Fin Real o Tent.	Inversión Total	Crédito 31/12/2006	Devengado 31/12/2006	Avance Año 06	Avance Total	Est	Obs
22	7	19	52	12	CVN 6 Obra N 230 - Emp R.P.Nº 34 - Posadas	km 1326 - km 1336	5	10,0	04-03-06	31-03-07	4.124	0	873	21,8%	21,8%	6	
22	3	76	51	101	San Antonio - Piñalito	km 32,05 - km 62,05	8	30,0	19-08-03	30-04-07	67.442	36.517	36.517	0,0%	41,6%	6	
22	4	63	51	P2	San Javier - Panambí	Interpuentes	8	3,5	01-01-03	30-11-03	6.541	40	38	0,0%	87,1%	7	
22	3	11	51	P19	Wanda - Deseado	A° Urugua- I - Deseado	8	45,0	01-05-92	31-12-06	32.610	1.383	1.383	0,0%	88,2%	6	
22	3	28	51	101	Bernardo de Irigoyen - San Antonio	km 0 - km 32,05	8	32,1	24-09-01	31-12-06	61.369	22.926	22.065	29,2%	96,5%	6	
22	3	14	51	14	Dos de Mayo - San Pedro	Sección IV (El Alcazar - Dos de Mayo)	8	47,4	20-09-93	31-12-06	47.155	10.226	6.214	0,0%	99,2%	6	
22	3	10	51	14	Dos de Mayo - San Pedro	Dos de Mayo-S.Vicente-Fracran-S.Pedro	5	88,0	06-07-92	30-06-98	43.908	89	89	0,0%	100,0%	8	A
					Total Misiones						**328.149**	**99.417**	**94.249**				
16	7	8	52	237	Piedra del Aguila (Prog Inic. 1444,38) - Travesía Urbana		17	1,0	01-01-07	31-05-07	300	106	0	0,0%	0,0%	0	
22	10	7	51	231-65-234	San Martín de Los Andes - Emp. R.N.Nº231	Sección IV: Acc. Villa Traful - Emp. R.N.Nº231 DNU	8	20,6	21-02-06	30-11-08	69.915	8.563	8.563	14,8%	14,8%	6	
22	4	50	51	234	San Martín de los Andes - Emp. R.N.Nº231	Sección III: Lago Villarino - Acc. Villa Traful	8	25,9	08-10-04	08-04-07	42.735	10.658	658	0,7%	24,9%	6	
16	3	25	51	40S-22	TFO Neuquén - Convenio 10	Tramos Varios	11	528,4	01-01-06	31-12-07	7.489	2.445	2.444	30,0%	30,0%	6	A
26	3	22	51	231 - 237 - 40S	Malla 109 - Neuquén	Emp. R.N.Nº40S-Lte. c/Chile / A°La Teresa-Emp. R.N.Nº40S / Emp.R.N.Nº237-Lte.	13	291,2	01-02-05	31-01-10	43.108	20.367	20.105	33,8%	71,9%	6	
26	2	24	51	40S	Malla 131 - Neuquén	Catán Lil - Collón Curá	13	104,5	01-12-04	30-09-09	39.592	22.950	22.006	45,4%	79,9%	6	A-C
26	1	51	51	22-237	Malla 106 - Neuquén	Plottier - A° La Teresa	13	195,7	29-10-97	31-08-04	11.713	0	0	0,0%	85,4%	8	A
16	3		51	22-40S-234	TFO Neuquén - Convenio 9	Varias	11	619,7	01-01-04	31-12-05	4.349	0		1,0%	92,8%	7	
26	1	54	51	22	Malla 111 - Neuquén	Arroyito - Acc. Zapala	13	134,7	31-10-97	28-02-07	23.399	2.500	2.500	9,7%	95,7%	6	
26	1	52	51	237-231	Malla 109 - Neuquén	A° La Teresa - Lte.c/Río Negro- Emp.R.N.Nº 237-Emp.R.N.Nº 234	13	275,5	14-11-97	31-01-05	15.807	1.005	1.005	0,0%	98,9%	7	
22	1	3	51	231	Lago Espejo - Lte. c/Chile	Lago Espejo - Aduana - Aduana R° Pereyra II	8	6,4	21-02-01	30-08-05	12.589	422	422	0,0%	100,0%	7	
					Total Neuquén						**270.996**	**69.016**	**57.703**				
16	7	7	51	3	Cruce con R.N.Nº 251-Tratamiento de la circulación nocturna (Ex Ilum)		17		01-01-07	31-05-07	300	106	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	7	52	3	Tratamiento de la circulación nocturna (Ex iluminación)		17	1,0	01-01-07	31-05-07	300	106	0	0,0%	0,0%	0	
22	6	27	51	23	Puente s/Río Pilcaniyeu		8	0,09	31-03-07	30-11-08	3.000	0	0	0,0%	0,0%	2	
26	3	29	51	250	Malla 123 A - Río Negro	Emp. R.N.N° 3 - km 112,78	13	112,8	s/d	s/d	26.115	0	0	0,0%	0,0%	11	A
26	3	41	51	251-22-250	Malla 108 B - Río Negro	Emp. R.N N°22-Emp. R.N.N°250 / Lte.c/La Pampa-Chimpay / km258-Emp. R.N.N°	13	340,7	s/d	s/d	27.370	0	0	0,0%	0,0%	11	
22	3	86	57	23	Valcheta - Pilcaniyeu	Los Menucos - Maquinchao km 269 - km 340	8	72,0	23-03-06	21-03-08	39.000	0	0	20,5%	20,5%	6	
22	3	86	53	23	Valcheta - Pilcaniyeu - Los Menucos	Teniente Maza - Ramos Mexía - Km 137 - Km 181 (Sección III)	11	44,0	21-03-06	19-03-08	32.931	1.000	5.748	21,2%	21,2%	6	
22	3	86	52	23	Valcheta - Pilcaniyeu - Los Menucos	Musters - Tte. Maza - Km 105 - Km 137 (Seccion II)	11	29,0	23-03-06	21-09-07	29.154	2.453	8.365	34,5%	34,5%	6	
22	3	86	54	23	Valcheta - Pilcaniyeu - Los Menucos	Ramos Mexía - Talcahuala Km 181 - Km 201 (Sección IV)	8	19,6	23-03-06	30-06-07	20.737	0	5.924	35,9%	35,9%	6	
22	3	86	55	23	Valcheta - Pilcaniyeu - Los Menucos	Talcahuala - Sierra Colorada Km 201 - km 225 (Sección V)	8	23,9	23-03-06	21-09-07	21.728	0	6.195	36,0%	36,0%	6	
16	3	26	51	23	TFO Río Negro - Convenio 10	Varias	11	1.136,5	01-01-06	31-12-07	8.482	4.414	4.414	47,4%	47,4%	6	
26	1	66	51	3	Malla 120 - Río Negro - Buenos Aires	Emp. R.N.N° Ex 3 - Emp. R.N.N° 251	13	183,6	23-02-98	22-12-07	24.458	3.783	3.783	15,0%	70,4%	6	
26	3	5	51	22 - 151	Malla 103 - Río Negro	Allen - Acc. a Cipolletti / Acc. a Cipolletti - Lte. c/La Pampa	13	163,8	15-01-05	13-01-10	45.804	26.408	26.321	38,7%	71,2%	6	A
26	1	35	51	258-237	Malla 114 - Río Negro	Bariloche- Lte. c/ Chubut-Lte. c/ Neuquén- Ent. Bariloche	13	141,9	01-04-98	31-12-08	19.905	1.586	1.586	5,3%	79,2%	6	
22	4	3	51	258	Variante desde R.N.Nº237	Variante Paso por Bariloche	8	14,7	14-10-99	31-12-06	17.633	2.724	2.724	17,1%	82,0%	14	B
26	3	21	51	22	Malla 108 A - Río Negro	Chimpay - Allen	13	146,5	01-05-05	28-04-10	49.030	35.660	35.548	61,4%	87,1%	6	A
26	2	50	51	250	Malla 123 B - Río Negro	km 112,78 - km 258,01	13	145,2	01-12-04	30-09-09	43.456	20.694	20.694	38,7%	89,9%	6	
22	10	10	51	40	Emp. RN Nº23 - Ñorquinco	Pte. s/Aº Las Bayas - Km1272,39	8	0,1	01-02-06	28-02-07	947	0	0	92,8%	92,8%	6	

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD-INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS POR UBICACIÓN GEOGRAFICA
EJERCICIO 2006

Datos de Obra										Avance Financiero (en miles de $) (*)			Avance Físico (**)			
PR	SP	PY	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long Km	Inicio	Fin Real o Tent.	Inversión Total	Crédito 31/12/2006	Devengado 31/12/2006	Avance Año 06	Avance Total	Est	Obs
22	3	86	51	23	Valcheta - Pilcaniyeu	Valcheta - Musters Km 77 - Km 105 (Sección I)	8	28,2	01-12-04	31-12-06	23.611	52.784	30.003	69,9%	93,8%	6	
26	1	48	51	22-151	Malla 103 - Río Negro	Emp. R.N.N° 152 - Lte. La Pampa	13	281,3	14-06-97	31-07-03	14.919	0	0	0,0%	96,3%	7	
26	1	60	51	251	Malla 108 B - Río Negro	Emp. R.N.N° 22 - Emp. R.N.N° 250	13	118,7	25-07-97	30-04-04	14.994	0	0	0,0%	98,5%	7	
26	1	50	51	22	Malla 108 A - Río Negro	Rio Colorado - Emp. R.N.N° 152	13	221,6	31-07-97	19-09-04	17.642	0	0	0,0%	98,6%	7	
16	3		51	23-250-251-3	TFO Río Negro - Convenio 9	Varias	11	801,5	01-01-04	31-12-05	5.257	0		2,0%	100,0%	7	A
					Total Río Negro						**486.773**	**151.717**	**151.304**				
22	2	41	51	34	Mosconi - Tartagal (Av. Urbana)		8	6,0	01-01-07	30-11-09	7.898	64	0	0,0%	0,0%	0	
22	6	32	51	68	La Viña - Moldes (Pte. S/A° San Antonio)	Prog. 118,70	8	0,06	01-01-07	30-11-09	1.800	24	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	12	53	34	CVN° 5 - km 1121 - km 1130		5	9,0	01-01-07	30-11-07	2.520	2.520	0	0,0%	0,0%	0	
22	10	12	51	9	CVN°5 Obra 24-B-1 Emp. R.P.N°3- Emp R.N.N°34	KM 1448 - KM 1462	5	14,0	01-03-07	30-06-07	19.871	11.323	11.323	0,0%	0,0%	2	A
22	10	12	52	9	CVN°5 Obra 24-B-2 Emp. R.P.N°3- Emp R.N.N°34	KM. 1462 - KM. 1478	5	16,0	07-04-06	07-07-07	29.577	0	0	16,1%	16,1%	6	
22	10	12	53	9	CVN°5 Obra 24-B-3 Emp. R.P.N°3- Emp R.N.N°34	Km 1478 - Km 1500	5	22,0	12-04-06	12-07-07	34.862	0	0	28,0%	28,0%	6	S/D
16	3	31	51	40-51	TFO Salta - Convenio 8	Tramos Varios	11	482,4	01-01-06	31-12-06	2.614	1.554	1.554	0,0%	42,5%	6	A
22	4	64	58	81	Las Lomitas - Emp. R.N.N° 34	Lte.c/Formosa - Los Blancos - Secc VI	8	29,4	15-07-05	30-11-08	30.298	8.197	0	42,7%	50,7%	6	A
16	6	11	51	16	Límite con Chaco - Emp. Rutas Nacionales 9-34	km 502,92 - km 707,32 - Sistema Modular	11	204,4	14-07-04	28-02-07	9.048	1.832	1.832	25,7%	60,3%	6	A
22	4	64	63	81	Las Lomitas - Emp. R.N.N° 34	Pluma de Pato - Emp. RNN° 34 (Sec.I)	8	30,0	15-04-06	30-04-07	18.972	5.858	0	65,6%	65,6%	7	
22	4	64	59	81	Las Lomitas - Emp. R.N.N° 34	Coronel Juan Solá - Los Blancos - Secc V	8	30,0	07-06-05	30-11-08	22.753	8.542	0	45,3%	65,8%	6	A
22	4	64	60	81	Las Lomitas - Emp. R.N.N° 34	Cnel. Juan Solá - Pluma de Pato - Secc IV	8	31,1	12-07-05	30-12-07	27.649	9.781	0	55,7%	68,1%	6	
22	4	64	62	81	Las Lomitas - Emp. R.N.N° 34	Pluma de Pato - Emp. RNN° 34 (Sec.II)	8	30,0	15-04-06	30-04-07	19.286	6.210	0	75,4%	75,4%	6	
16	6	12	51	34 - 81	Emp. R.N.N° 50 - Lte. con Bolivia / Pluma de Pato - Emp. R.N.N° 34	km1329,12-km1488,40 / km1763,6-km1863,30 - Sistema Modular	11	259,0	15-04-04	28-02-07	6.592	2.948	2.947	45,4%	86,0%	6	
26	1	7	51	68	Malla 401 B - Salta	Río Las Conchas (Pte) - Río Ancho (Pte)	13	114,8	30-04-97	30-09-06	18.265	904	904	3,2%	91,7%	7	
22	1	8	51	34	Antilla - Rosario de la Frontera (Sección II)	Puente de Plata - Rosario de la Frontera	8	29,7	28-01-97	31-08-05	24.210	570	570	0,0%	91,9%	8	
22	1	6	51	34	Antilla - R. de la Frontera (Sección I)	Antilla - Puente de Plata	8	35,0	28-01-97	31-07-05	18.814	0	0	0,0%	94,3%	7	
22	3	23	51	9	Tramo 3 Acceso a Parque Industrial	KM. 1591 - KM. 1602	8	11,0	25-02-97	25-04-00	15.305	163	163	0,0%	94,8%	7	
22	4	64	61	81	Las Lomitas - Emp. R.N.N° 34	Pluma de Pato - Emp. RNN° 34 (Sec.III)	8	30,0	01-04-06	30-03-07	13.666	3.377	0	98,8%	98,8%	6	
26	1	6	51	40N-68	Malla 401 A - Salta - Tucumán	Emp. R.P.N° 307 - San Carlos / Emp. R.N.N° 40N - Río Conchas (Pte)	13	142,3	04-06-97	30-06-06	17.317	875	875	3,1%	99,8%	8	
					Total Salta						**341.317**	**64.741**	**20.167**				
22	4	5	51	40	San Roque - Huaco (obras faltantes)	Prog. 0 - Prog. 41,530	8	41,5	01-12-07	30-11-09	6.000	0	0	0,0%	0,0%	4	
22	10	16	51	Ex RPN°12	Pachaco- Calingasta	Puente Pachaco Km. 100	8	0,1	26-10-05	30-05-09	15.988	0	0	1,0%	4,2%	6	
26	3	24	51	20 - 141	Malla 302 - San Juan	Lte. c/San Luis - San Juan / Lte. c/La Rioja - Emp. R.N.N° 20	13	286,1	01-06-05	30-11-10	37.797	20.505	18.948	37,5%	60,6%	6	
26	2	66	51	40N-150	Malla 306 - San Juan	Chimbas - Lte. c/La Rioja / Emp. R.N.N° 40N - Arrequintín (O.faltantes)	13	313,8	09-09-03	31-03-07	19.509	5.720	5.207	26,0%	79,8%	6	
26	3	11	51	40N-A014-20	Malla 332 - San Juan	Lte.c/Mendoza - San Juan / Acc. Sur/Norte/Este Avda. Circ. San Juan	13	105,0	02-05-05	02-04-10	54.446	33.379	33.379	51,8%	83,7%	6	
22	4	52	51	P510	Valle Fértil - Los Baldecitos	Sección I° (Río del Valle - Los Baldecitos)	8	54,6	20-01-04	20-07-06	13.954	3.021	3.021	7,9%	98,3%	7	
22	6	7	51	40N	Albardón - San Juan (Pte. s/Río San Juan)	Prog. 174,92	8	0,20	29-01-03	31-10-04	8.112	0	0	0,0%	98,9%	7	
22	4	65	51	Ex RP 414	Variante Quebrada de Las Burras - Secc. I	Emp. R.P.N° 436 (Quebr.de Las Burras) - Emp. R.P.N° 12 (Pachaco-Pte. s/río San Jua	8	16,0	05-05-04	30-10-05	5.454	1.865	1.865	0,0%	99,0%	7	
22	6	6	51	20	Caucete - San Juan (Pte. s/Río San Juan)	Prog. 564,70	8	0,20	23-08-02	31-10-04	6.344	98	98	0,0%	99,5%	7	
					Total San Juan						**167.604**	**64.589**	**62.519**				

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD-INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS POR UBICACIÓN GEOGRAFICA
EJERCICIO 2006

Datos de Obra											Avance Financiero (en miles de $) (*)			Avance Físico (**)			
PR	SP	PY	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long Km	Inicio	Fin Real o Tent.	Inversión Total	Crédito 31/12/2006	Devengado 31/12/2006	Avance Año 06	Avance Total	Est	Obs
16	7	10	52	20	Int.c/Ruta Nº 79 - Int. Ruta Nº 20 y Ruta Nº 79		17	1,0	01-01-07	31-10-08	1.500	355	0	0,0%	0,0%	0	
22	10	57	51	20	Va. Dolores-Límite Córdoba/San Luis-Quines	Km.198,65- Km. 266,4	11	67,8	01-03-07	30-09-07	20.625	0	0	0,0%	0,0%	2	
26	3	8	51	188	Malla 129 - La Pampa - San Luis	Acc. a Quetrequén - Emp. R.P.Nº 3	13	129,4	01-09-05	30-11-10	33.900	25.512	19.798	61,7%	77,2%	6	
26	3	7	51	146 - 147	Malla 301 - San Luis	Emp. R.N.Nº 20 - Emp. R.N.Nº 147 / Emp. R.N.Nº 7 - Emp. R.N.Nº 20	13	253,8	01-02-05	31-01-10	36.998	20.593	20.511	28,2%	88,5%	6	A
26	1	37	51	146	Malla 305 - San Luis - Mendoza	Emp. R.N.Nº 7 - Pte.S/Río Diamante	13	211,2	13-01-98	15-04-04	13.402	1.080	1.080	0,0%	100,0%	8	
					Total San Luis						**106.425**	**47.540**	**41.388**				
22	4	35	51	RP43	Las Heras - Perito Moreno (Sec.II)	km 78 - Perito Moreno	5	90,0	10-11-03	30-11-05	39.924	0	0	0,0%	0,0%	7	
22	4	36	51	RP43	Las Heras - Perito Moreno (Sec.I)	Las Heras - Km 78	5	78,0	24-09-03	24-11-06	34.798	0	0	0,0%	0,0%	7	
22	4	37	51	RP5	La Esperanza - El Cerrito		5	67,2	s/d	s/d	53.585	0	0	0,0%	0,0%	10	
22	4	42	51	40S	Límite c/Chubut - Perito Moreno		8	88,0	01-01-07	30-11-10	48.400	22.212	22.212	0,0%	0,0%	0	
22	4	51	51	3	Variante Caleta Olivia		8	7,0	01-01-07	31-10-07	32.000	33.951	33.951	0,0%	0,0%	0	
22	4	95	51	40S	Perito Moreno - Bajo Caracoles	Sección II: km 49 - km 89	8	40,0	01-01-07	31-08-08	98.000	19.394	19.393	0,0%	0,0%	0	
22	4	96	51	40S	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Bajo Caracoles(R.P.Nº 39) - Rio Olnie- Km. 2189,52 - Km. 2215,91	8	28,3	01-01-07	30-11-09	47.000	50.090	11.040	0,0%	0,0%	0	A
22	4	96	55	40S	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Gdor. Gregores - Lago Cardiel - Sec. I - II- sobre R.P.Nº29	8	50,5	01-01-07	31-10-11	70.000	0	22.125	0,0%	0,0%	0	
22	4	96	56	40 S	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Lago Cardiel - Tres Lagos -Sec. I-II-III y Acc. Tres Lagos por R.N.Nº288 -Km 2411,37	8	116,8	01-01-07	31-10-11	172.000	0	16.925	0,0%	0,0%	0	
22	10	67	51	40 - 293	Rospentek - Guer Aike - Rospentek - El Zurdo		8		01-01-07	30-11-07	124.000	36.533	36.533	0,0%	0,0%	0	
26	3	28	51	3	Malla 105 - Santa Cruz	Prog. 2026 - Gran Bajo de San Julián	13	277,4	s/d	s/d	35.536	0	0	0,0%	0,0%	11	A
22	4	99	51	40S	Tres Lagos - Emp. R.P.N°11	Sección II: km 50 - km 86	8	36,0	30-05-06	31-03-07	67.480	16.374	16.374	5,6%	5,6%	6	
22	10	72	51	3	Fitz Roy - Gran bajo San Julián - (Dos Secciones)	Km 2184,79 - 2284,79 y 2086,00 - 2088,55	5	100,0	20-12-05	20-12-07	91.046	53.164	53.164	12,5%	12,5%	6	
22	4	94	53	3	Gran Bajo San Julián - Río Gallegos	El Alamos - Aeropuerto Rio Gallegos	8	112,0	03-12-05	30-12-07	95.644	0	0	21,0%	21,0%	6	
22	10	72	52	3	Fitz Roy - Gran Bajo San Julián	km. 2026,00 - km 2088,55	8	62,6	20-05-06	20-05-08	101.606	0	0	29,5%	29,5%	6	
22	4	94	51	3	Gran Bajo San Julián - Río Gallegos	Gran Bajo San Julián - Cmdte Luis Piedrabuena	8	73,0	01-09-05	30-12-06	105.020	142.107	142.107	25,6%	33,6%	6	
22	4	98	51	40	28 de Noviembre - Rospentek	Pte. De Acc. A Rospentek y Pavim en Av. 28 de Noviembre	8	13,2	19-01-06	30-11-07	31.650	22.970	22.970	52,5%	52,5%	6	
22	6	11	51	3	Río Gallegos - Güer Aike (Pte. s/Río Gallegos)	Prog. 2581,32	8	0,09	28-06-05	31-03-07	16.940	7.828	7.812	34,5%	52,7%	6	
22	4	69	51	288	Puerto Santa Cruz - Puerto Punta Quilla		8	14,5	28-10-03	30-06-07	43.296	0	0	0,0%	56,3%	6	A
22	3	19	51	3	Planta LU 12 - Calle Italia - Autovía	Aeropuerto - Av. San Martín (R.N.N°3) - 1° Etapa	8	6,4	26-09-05	25-09-07	98.654	48.168	48.168	46,8%	57,3%	6	
22	4	76	51	40S	Tapi Aike - Cancha Carrera		8	40,3	27-10-00	31-12-04	66.317	0	0	0,0%	80,4%	7	S/D
22	4	70	51	S/N°	Ruta Parque Nacional Los Glaciares	Acc. Portal Parque Nacional Los Glaciares - Miradores	8	29,0	12-11-03	31-03-07	72.931	22.191	20.195	21,5%	82,9%	6	
22	4	74	51	40S	Emp. R.P.N°11 - El Cerrito	Sección I: El Cerrito - km 34	5	34,0	22-11-03	30-12-06	32.190	344	344	0,0%	85,1%	6	A
26	1	26	51	3	Malla 105 - Santa Cruz	Emp. Rn Nº 281- Gran Bajo de San Julián	13	308,0	25-11-97	12-02-05	20.207	0	0	0,0%	89,6%	7	
22	4	73	51	40S	Tres Lagos - Emp. R.P.N°11	Sección III: km 86 - Emp. R.P.N°11 (Prog. 86 - Prog. 127,6)	8	42,3	27-05-04	30-06-07	50.692	31.846	29.225	43,8%	89,9%	6	A
22	4	71	51	40	Perito Moreno - Bajo Caracoles	Sección I: Perito Moreno - km 49	8	48,9	16-02-04	31-01-07	68.066	17.791	15.635	19,3%	91,8%	6	S/D
22	4	94	52	3	Gran Bajo San Julián - Río Gallegos	Cmdte. Luis Piedra Buena - Est. Los Alamos	8	118,0	01-09-05	31-08-07	10.520	0	0	80,0%	95,0%	6	
16	3	27	51	281	TFO Santa Cruz - Convenio 9 (3)	Tramos Varias	11	1.714,9	01-01-06	31-12-06	22.829	25.051	25.051	95,4%	95,4%	6	
22	4	55	51	3	Límite c/Chubut - Caleta Olivia	km 1904,7 - km 1906,7	8	3,0	03-06-03	30-04-04	4.717	100	0	0,0%	95,4%	8	
22	4	78	51	40S	Cancha Carrera - Pte. s/Río Turbio	Km 2839,55 - Km 2872,18	8	25,0	02-05-00	31-12-05	28.335	0	0	0,0%	96,1%	7	
22	4	72	51	40S	Tres Lagos - Emp. R.P.N°11	Sección I: Tres Lagos - km 50	8	50,1	27-05-04	31-03-07	66.068	36.313	33.281	32,0%	96,2%	6	A
22	2	51	51	3	Chimen Aike - Monte Aymond	Chimen Aike - Km 29	8	29,0	16-12-02	12-05-05	32.003	0	0	0,0%	97,7%	7	
16	3			281	TFO Santa Cruz - Convenio 9 (2)	Tramos Varios	11	1.840,5	01-01-05	31-12-05	21.272	0		3,7%	99,6%	7	
26	1	2	51	3-281	Malla 101 B - Santa Cruz	Prog.1971,77- Prog. 1996,82-Pto. Deseado - Emp. R.N.Nº 3	13	132,3	24-04-97	30-12-04	13.515	0	0	0,0%	99,7%	7	

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD-INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS POR UBICACIÓN GEOGRAFICA
EJERCICIO 2006

Datos de Obra											Avance Financiero (en miles de $) (*)			Avance Físico (**)			
PR	SP	PY	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long Km	Inicio	Fin Real o Tent.	Inversión Total	Crédito 31/12/2006	Devengado 31/12/2006	Avance Año 06	Avance Total	Est	Obs
22	4	34	51	RP23	Pte.s/Río Las Vueltas - Va.Turística El Chaltén; Acceso a Bahía Túnel		5	23,2	17-12-03	28-02-05	1.738	0	0	0,0%	100,0%	7	
22	4	75	51	40S	Emp. R.P.N°11 - El Cerrito	Sección II: km 34 - Emp. R.P.N° 11	8	28,4	07-02-03	30-06-05	37.081	944	0	0,0%	100,0%	7	A
22	6	10	51	3	Río Gallegos - Cte. Piedrabuena (Pte. s/Río Coyle)	Prog. 2522,81	8	0,20	24-01-03	15-12-03	8.307	0	0	0,0%	100,0%	8	
22	6	37	51	3	Puente s/Río Coyle - Refuerzo de fundaciones		5	0,02	29-08-03	30-06-04	10.525	0	0	0,0%	100,0%	7	
26	1	1	51	3	Malla 101 A - Santa Cruz	Lte.C/Chubut - Prog. 1.909,89 - Prog. 1913,01 - Prog.1971,77	13	111,4	26-05-97	30-05-05	14.043	92	92	0,0%	100,0%	7	
22	4	79	51	40	Cancha Carrera - Pte. s/Río Turbio	km 21,252 - km 28,740	8	7,5	22-08-01	30-12-05	19.050	899	899	0,1%	100,0%	7	
22	2	51	52	3	Chimen Aike - Monte Aymond	km 29 Monte Aymond	8	26,0	12-05-03	31/11/06	33.502	0	0	0,5%	100,0%	7	
					Total Santa Cruz						**2.040.487**	**588.362**	**577.495**				
16	7	3	51	34	Corredor 3 (200 km)		17	200,0	01-01-07	30-04-07	200	26	0	0,0%	0,0%	0	
22	4	82	54	9	Autopista Rosario - Córdoba	Secc IV Inters. R.N.N°9 - Emp. R.N.N°178	8	36,0	31-03-07	31-10-08	248.500	0	0	0,0%	0,0%	2	
22	7	11	54	8	CVN°4 - km304-km306-km442-km468/km475-km480/km595-km600/km695-km723	km 304-km 306-km 442-km 468/km 475-km 480/km 595-km600/km 695-km 723	5	66,0	01-01-07	30-11-08	30.878	1	2.896	0,0%	0,0%	0	
22	7	16	61	19	CVN°3 - km 103 - km 107		5	4,0	01-01-07	30-11-07	1.120	1	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	17	56	33	CVN°4 - km 535 - km 539		5	4,0	01-01-07	30-11-07	1.120	1.120	0	0,0%	0,0%	0	
22	7	18	54	34	CVN°5 - km 129 - km 151		5	22,0	01-01-07	30-09-08	6.160	1	0	0,0%	0,0%	0	
22	10	40	51	11-A012	Acceso Sur - Mejoramiento Ferrovial	Intercambiador R.N.N°11 y R.N.N°A012 y pte. s/desvío ferroviario	8	235,0	01-01-07	30-11-10	19.765	1.976	1.976	0,0%	0,0%	4	
26	3	1	51	95	Malla 209 B - Santa Fé	Emp. R.P. Secundaria N° 286 - Lte. con Sta Fe/Chaco	13	79,0	01-01-07	30-10-10	40.807	2	0	0,0%	0,0%	0	
26	3	9	51	178 - 177	Malla 205 - Santa Fé - Buenos Aires	Pergamino - Emp. R.P.N° 65 / Emp. R.P.N° 21 - Alto Nivel R.N.N° 9	13	179,7	31-03-07	30-07-11	54.970	0	0	0,0%	0,0%	16	
22	3	25	51	95	Emp. R.P. N° 286 - Lte. c/Chaco	Secc. I km. 862,31 - 912,02 DNU	5	49,7	28-07-06	05-09-08	84.496	19.942	19.942	8,3%	8,3%	6	
22	7	16	60	11	CVN°3 - San Justo - Gomez Cello	km 607 - km 635	5	28,0	14-03-06	11-02-07	21.603	0	1.117	12,3%	12,3%	6	
22	3	26	51	95	Emp. R.P. N° 286 - Lte. c/Chaco	Secc. II km. 912,02 - 941,20 DNU	5	29,2	25-08-06	24-11-07	48.544	11.434	11.434	23,6%	23,6%	6	
22	7	23	58	8	CVN°4 - Obra N° 19 B - Emp. R.P.N° 3 - Emp. R.N.N° 148	km 442-km 468/km 475-km 480/km 595-km 600/km 695-km 723	5	64,0	01-05-06	31-03-07	30.877	1	0	29,1%	29,1%	6	
22	7	9	52	7	CVN° 2 - Obra N° 23A - Acceso a Castellanos - A/N FFCC G.S.M.	km 392 - km 399 - km 558 - km 585 - km 613 - km 616	5	7,0	21-12-05	31-03-07	7.544	1.553	2.273	30,1%	30,1%	6	
22	4	92	51	34	CVN° 5- Paso p/ ciudad Rafaela - Cruce Urbano por la Ciudad de Rafaela	Km 217 - Km 225	5	8,0	03-08-05	30-11-08	40.629	16.031	15.358	37,8%	41,2%	6	
22	10	27	51	A008	Río Paraná - Autopista Rosario - Córdoba (Av. Pellegrini)	Rio Parana - Av. Pellegrini - km. 0,00 - Km. 10,125	8	10,1	13-02-06	12-08-07	45.686	16.897	16.897	51,8%	51,8%	6	
16	6	10	51	A007	Av. B. Parera - A Nivel R.N.N° 11 - A Nivel R.N.N° 11- Calle J/Garay	km0-km7,23 / km0-km4,59 / km0-km2,58 - Sistema Modular	11	14,4	21-07-05	31-05-07	5.901	2.666	2.666	38,9%	55,5%	6	A
22	4	81	51	7	Variante Laguna La Picasa	Km. 380 - Km. 390,5	8	15,0	01-02-06	30-10-07	73.206	40.563	40.563	60,4%	60,4%	6	
22	7	16	59	11	CVN°3 - Obra N° 233 - San Justo - Gobernador Crespo	km 564 - km 600	5	36,0	01-03-06	28-02-07	25.189	0	17.788	83,4%	83,4%	6	
26	2	72	51	9-11-33-34-A012	Malla 202 B - Santa Fe	Tramos Varios	13	95,7	10-01-04	10-01-07	26.549	1.268	1.268	2,7%	93,7%	6	A
22	7	13	51	11	CVN°6 - Emp. R.P. N° 100 (S) - Emp. R.N. N° 16	km 898 - km 939 / km 984 - km 1008	5	65,0	08-02-06	31-03-07	20.688	18.254	18.690	93,9%	93,9%	6	
26	2	71	51	A008	Malla 202 A - Santa Fe	F.C.G.Mitre - Emp.c/Avda. Belgrano	13	27,9	19-11-03	31-01-07	39.454	7.106	7.106	8,6%	94,0%	6	A
22	7	5	53	34	CVN° 5 - Obra N° 6A - Emp. R.P.N° 80 (S) - Emp. R.P.N° 33	km 299 - km 330	5	31,0	16-11-05	31-12-06	15.146	1.973	13.693	92,5%	95,2%	6	
22	4	49	51	168	Acceso a Ciudad de Santa Fe - Acceso al Túnel Subfluvial	Secciones I y II	5	11,0	18-03-04	17-08-06	10.479	1.213	1.213	16,2%	95,3%	7	
22	7	3	53	A009	CVN° 3 - Obra N° 12 - Puerto Reconquista - Emp. R.N.N° 11	km 0 - km 12	5	12,0	28-09-05	31-05-06	10.625	1.713	8.945	85,9%	98,1%	7	
22	7	5	56	34	CVN° 5 - Obra N° 25 - Emp. R.P.N° 65 - Emp. R.P.N° 66	km 86 - km 129	5	43,0	13-01-05	31-12-05	23.224	100	0	0,0%	98,3%	8	
22	7	17	58	33	CVN°4 - Obra N° 28 - Acc. Amenabar - Cruce FFCC G.B. Mitre	km 631 - km 673	5	42,0	30-12-04	30-10-05	11.883	487	170	0,0%	99,4%	8	
22	7	4	52	33	CVN° 4 - Obra N° 4 - Emp. R.P.N° 6 (S) - Emp. R.P.N° 18 (S)	km 676 - 754	5	78,0	28-07-04	31-05-05	17.695	239	0	0,0%	99,4%	7	
22	7	3	55	11	CVN° 3 - Obra N° 15 - Emp. R.N.N° 168 - Emp. R.P.N° 39	km 476 - km 607	5	131,0	04-01-06	30-09-06	7.316	3.281	7.232	99,4%	99,4%	7	
22	7	4	51	33	CVN° 4 - Obra N° 3 - Rufino - Emp. R.N.N° 8	km 535,55 - km 631	5	95,5	23-11-04	30-11-05	17.523	15.800	0	0,0%	99,6%	7	
22	7	3	52	9	CVN° 3 - Obra N° 2 - Ex R.N.N° 191 - R.N.N° A012	km 188 - km 278	5	90,0	23-07-04	30-04-06	42.219	1.293	5.142	7,9%	99,8%	7	
22	7	5	55	34	CVN° 5 - Obra N° 20 - Emp. 2° Circunv.de Rosario - R.P.N° 65	km 13,95 - km 66	5	52,1	05-01-05	28-02-06	29.150	100	7.988	24,3%	99,9%	7	

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD-INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS POR UBICACIÓN GEOGRAFICA
EJERCICIO 2006

Datos de Obra											Avance Financiero (en miles de $) (*)			Avance Físico (**)			
PR	SP	PY	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long Km	Inicio	Fin Real o Tent.	Inversión Total	Crédito 31/12/2006	Devengado 31/12/2006	Avance Año 06	Avance Total	Est	Obs
22	7	3	54	A012	CVN° 3 - Obra N° 14 - Alto Nivel S/R.N.N° - Emp. R.N.N° 9 (Salida Córdoba)	km 0 - km 42	5	42,0	20-07-04	30-04-05	6.704	1.422	0	0,0%	100,0%	8	
22	7	3	56	11	CVN° 3 - Obra N° 16A - Emp. R.P.N° 38 - Emp. R.P.N° 98	km 684 - km 720	5	36,0	05-08-04	31-12-04	2.566	100	24	0,0%	100,0%	8	
22	7	5	51	34	CVN° 5 - Obra N° 5A - Emp. R.P.N° 64 - Rafaela	km 151 km 225	5	74,0	20-07-04	31-07-05	24.083	21.387	113	0,0%	100,0%	8	
22	7	5	52	34	CVN° 5 - Obra N° 5B - Rafaela - Emp. R.P.N° 13	km 225 km 247	5	22,0	14-07-04	28-02-05	1.626	100	44	0,0%	100,0%	7	
22	7	5	54	34	CVN° 5 - Obra N° 6B - Emp. R.P.N° 23 - Lte. c/Sgo. del Estero	km 361 - km 398	5	37,0	20-07-04	28-02-05	2.742	100	280	0,0%	100,0%	8	A
26	1	31	51	98	Malla 209 A - Santa Fe	Emp. R.N.N° 11 - Km 123,43	13	123,4	09-12-97	30-12-05	26.066	3.649	3.649	0,1%	100,0%	7	
22	3	75	51	98	Vera - Tostado	km 77,00 - km. 123,43	5	46,4	04-10-04	28-02-06	18.036	6.372	6.372	23,5%	100,0%	8	
22	7	3	57	11	CVN° 3 - Obra N° 16B - Emp. R.N.N° 98 - Emp. R.P.N° 40	km 720 - km 730 / km 747 - km 787	5	50,0	06-12-05	31-10-06	24.037	2.350	23.905	100,0%	100,0%	7	
					Total Santa Fe						**1.165.006**	**200.522**	**238.746**				
16	7	10	51	89	Emp.R.P.N° 116-Intersección en T sucesiva en Emp.c/R.N.N° 116		17	1,0	01-01-07	30-06-08	450	160	0	0,0%	0,0%	0	
22	2	23	51	16	Lte. c/Chaco - El Cabure	Seccion II - Los Pirpintos - El Cabure	8	29,2	17-10-06	17-06-08	45.290	0	0	3,2%	3,2%	6	
22	4	86	51	98	Lim. Sta. Fe - Bandera	Km.180,79 - Km.226,67	5	46,1	21-02-06	30-05-10	51.896	8.843	8.843	22,8%	22,8%	6	
26	3	12	51	9	Malla 402 B - Santiago del Estero	Río Saladillo (Puente) - Stgo. Del Estero (Entrada)	13	120,9	01-01-06	30-12-10	52.800	18.670	15.985	36,3%	42,5%	6	
26	3	14	51	64	Malla 407 - Sgo del Estero - Catamarca - Tucumán	Santiago del Estero - Emp. R.N.N° 38	13	151,9	01-08-05	30-08-10	46.167	32.333	29.905	55,1%	62,1%	6	A
26	3	26	51	9	Malla 402 A - Sgo. del Estero	Lte. c/Córdoba - Río Saladillo	13	96,7	01-07-05	30-08-10	36.740	23.586	21.800	58,8%	66,6%	6	A
22	7	12	52	9	CVN° 5 - Obra 24A - Emp. R.P.N° 208 - Emp. R.P.N° 347	km 1168 - 1178 / km 1206 - km 1215 / km 1225 - 1250	5	44,0	23-01-06	30-01-07	30.347	18.576	23.684	72,3%	72,3%	6	
22	10	85	51	34	Límite con Santiago del Estero - Gobernador Garmendia	Km. 857,52 - Km. 883,38	5		28-06-06	30-12-06	1.281	0	0	91,1%	91,1%	6	
26	1	11	51	89	Malla 405 B - Sgo. Del Estero	Yuchán - Emp. R.N.N° 34	13	79,7	10-04-97	31-08-06	19.845	993	993	4,0%	99,3%	7	
					Total Santiago del Estero						**284.816**	**103.161**	**101.210**				
26	3	35	51	38	Malla 437 - Tucumán	Lte. c/Catamarca - A/N R.N.Nº 9 - S.M.Tucumán	13	145,7	01-01-07	30-10-10	62.627	0	0	0,0%	0,0%	4	
22	7	12	52	9	CVN° 5 - Obra 24A - Emp. R.P.N° 208 - Emp. R.P.N° 347	Km. 1250 - Km. 1280 / Km. 1285 - Km. 1289	5	34,0	03-05-06	30-04-07	23.072	0	0	29,5%	29,5%	6	
16	3	39	51	9-38	Tramos Varios - TFO Convenio 5	Varias	11	67,4	01-01-06	30-12-07	2.558	404	404	38,7%	38,7%	6	A
26	3	15	51	157	Malla 408 D - Tucumán - Sgo del Esterob	Acceso a Frías - Emp. R.P.Nº 329	13	128,0	01-04-05	30-03-10	43.830	25.984	25.984	34,4%	64,9%	6	A
22	4	40	51	38	Río Marapa (J.B. Alberdi) - Principio de Autopista	Sección IV: Acc. Monteros - Emp. R.N.N° 38 (Actual)	8	20,0	15-10-04	30-12-06	84.854	32.813	30.906	37,7%	86,9%	6	
26	2	78	51	60-157	Malla 408 A - Catamarca - Sgo del Estero - Tucumán	Lte.c/ Córdoba - Emp. R.N.N° 157 / Emp. R.N.N° 60 - Acceso a Frías	13	114,6	01-02-05	31-01-10	36.957	19.792	19.792	49,7%	90,0%	6	A
26	2	81	51	157	Malla 409 A - Tucumán	Emp. R.P.N° 329 (Monteagudo) - Tucumán	13	75,3	19-06-01	30-11-08	24.284	1.085	1.085	1,9%	91,7%	6	
					Total Tucumán						**278.182**	**80.077**	**78.171**				
22	2	18	51	Comp.i	Emp. R.N.N° 3 - Lte. con Chile	Prog. 0 - Prog. 11	8	11,0	01-01-07	30-06-08	13.000	64	0	0,0%	0,0%	0	
16	3	28	51	3-Compl i a b	TFO Tierra del Fuego - Convenio 9	Varias	11	520,5	01-01-06	31-12-07	10.191	3.492	3.492	43,6%	43,6%	6	A
16	3		51	3-Com. a-b-i	TFO Tierra del Fuego - Convenio 8	Varias	11	517,6	01-01-04	30-12-05	8.092	0		2,2%	72,1%	7	
22	4	66	51	3	Laguna Khami - Rancho Hambre	Laguna Khami - Kosovo (km 2934 - km 2959)	8	25,0	16-04-04	31-03-06	52.190	15.818	15.818	29,3%	73,5%	7	
22	4	67	51	3	Laguna Khami - Rancho Hambre	Kosovo (Km 2959) - La Herradura (2988)	5	23,0	22-10-04	15-02-07	39.171	14.339	14.339	37,6%	95,5%	6	
22	4	22	51	3	Río Milna - Rancho Hambre	Km 2988,48 - Km 3000,00 (Paso Garibaldi)	8	11,5	01-02-99	31-01-05	16.289	1.873	1.873	0,0%	97,7%	7	
					Total Tierra del Fuego						**138.933**	**35.586**	**35.522**				

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD-INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS POR UBICACIÓN GEOGRAFICA
EJERCICIO 2006

Datos de Obra												Avance Financiero (en miles de $) (*)			Avance Físico (**)			
PR	SP	PY	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long Km	Inicio	Fin Real o Tent.	Inversión Total	Crédito 31/12/2006	Devengado 31/12/2006	Avance Año 06	Avance Total	Est	Obs
16	1	1	51	VS	Mantenimiento por Administración	Nacional	14		01-01-06	31-12-06	61.690	61.690	61.690	91,7%	91,7%	6	
22	3	1	51	VS	Convenios con Provincias y Municipios		14	400,0	01-01-06	31-12-06	5.957	5.423	5.422	91,6%	91,6%	6	
22	4	1	51	Vs	Rehabilitaciones Menores	Nacional	14		01-12-04	15-12-06	6.666	7.879	7.879	91,6%	91,6%	6	
16	5	2	51	Varias	Obras en Puentes	Nacional	14		01-01-06	31-12-06	12.175	12.176	12.175	91,6%	91,6%	6	B
16	5	4	51	Varias	Obras menores de Seguridad Vial	Nacional	14		01-12-03	30-11-07	26.581	26.582	26.533	91,6%	91,6%	6	B
16	1	2	51	varias	Compra de Materiales para Seguridad Vial		14		01-01-06	31-12-06	3.999	3.999	3.999	91,7%	91,7%	6	B
16	5	1	51	Varias	Obras de Emergencia Menores	Nacional	14		01-01-06	31-12-06	45.859	45.859	45.859	91,7%	91,7%	6	
16	4	1	51		Señalamiento Horizontal - Nacional	Nacional	12		01-01-06	31-12-06	22.836	22.837	22.836	91,7%	91,7%	6	
16	5	3	51	Varias	Obras de Emergencia BID 795-OC/AR	Nacional	14		01-01-06	31-12-06	757	758	757	91,8%	91,8%	6	B
					Total Nacional						**186.520**	**187.204**	**187.151**				
					Total Proyectos de la Dirección Nacional de Vialidad						**13.830.949**	**3.518.034**	**3.432.595**				

(*) Las asignaciones correspondientes a las ubicaciones geográficas Interprovincial y Binacional fueron distribuidas en cada jurisdicción interviniente (de acuerdo a información remitida por la Dirección Nacional de Vialidad).
(**) Del 1-12-2005 al 30-11-2006. Del 1-12-2006 en adelante se informará como ejercicio 2007.

Observaciones

A	Certificación demorada. Valor estimado
B	Global. El valor de certificación corresponde a la distribución proporcional del Crédito Vigente
C	Modificación de Obra en trámite
D	Convenio a convalidar Longitud y Monto sujeto a reajuste
E	Convenio finalizado con Monto inferior al previsto
F	Convenio en ejecución con avance inferior al previsto
H	Convenio a finalizar de acuerdo a lo previsto
I	Convenio con plazo vencido, con ampliación de plazo con el mismo monto de contrato
J	Reinicio de obra en estudio
S/D	Sin datos

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD-INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS POR UBICACIÓN GEOGRAFICA
EJERCICIO 2006

Código	Estado
0	A Licitar
1	Publicada
2	Licitada
3	Adjudicada
4	Contratada
5	Replanteada
6	En Ejecucion
7	Finalizada Sin R.P.
8	Finalizada Con R.P.
9	Paralizada
10	Rescindida
11	Desestimada
12	Eliminada
13	A Reprogramar
14	Neutralizada
15	Preadjudicada
16	Suspendida

Código	Tipo de Obra
5	Reconstrucciones
8	Obras Nuevas
11	Mantenimiento
12	Señalamiento
13	Rehabilitación y Mantenimiento
14	Global
17	Obras de Seguridad